20 años de lucha por la Meritocracia y la Democracia

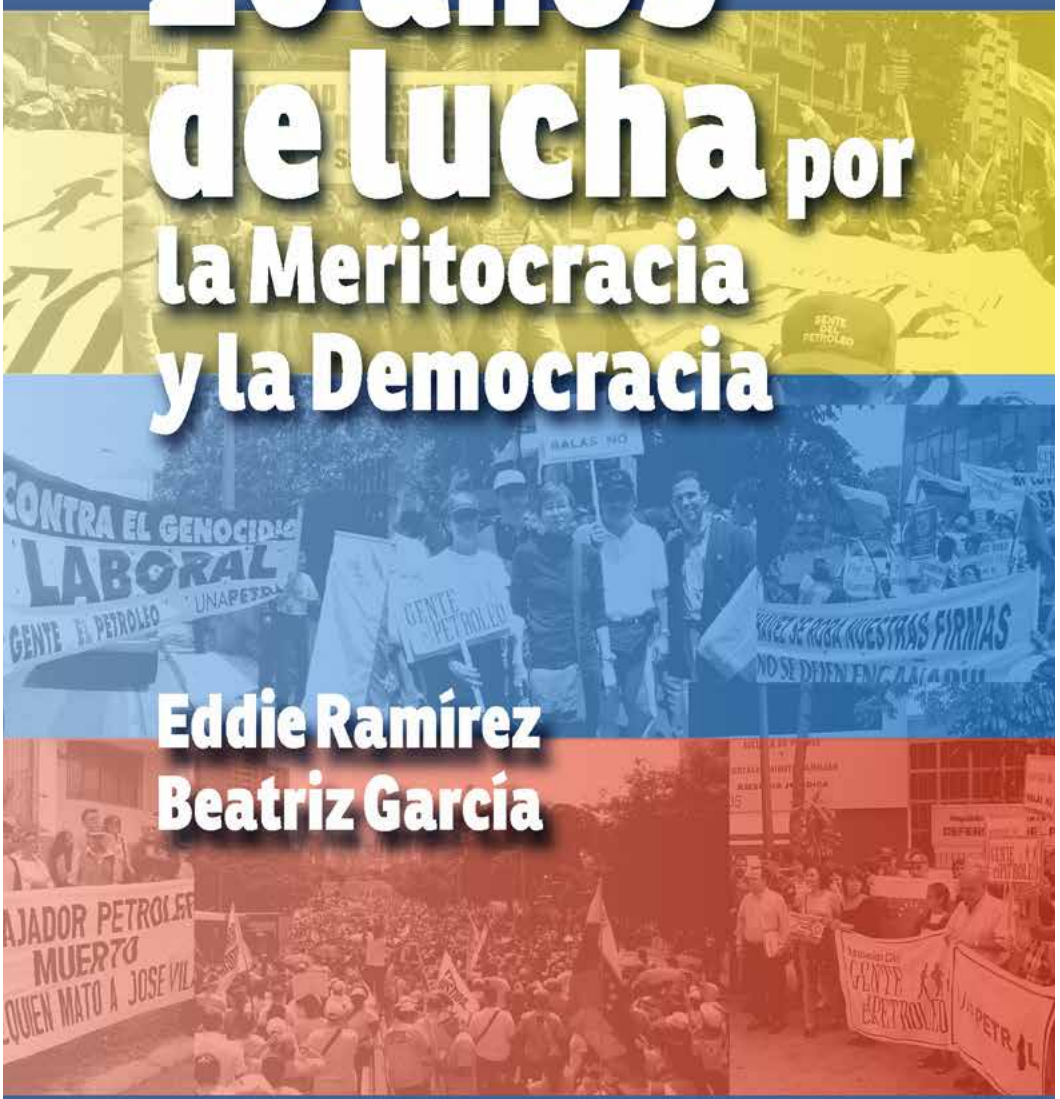

Eddie Ramírez
Beatriz García

Veinte años de lucha por la Meritocracia y la Democracia

**Veinte años de lucha
por la Meritocracia y la Democracia**

Eddie A. Ramírez S. y Beatriz García

Fotos cortesía:
Ivonne Becker, Fátima Castillo, Trina Zavarce y
Esmeralda Cárdenas.
Diseño portada e interior:
Eduardo Orozco
eorozco45@gmail.com

Se agradece citar esta obra si se utiliza algunos de sus textos.
Caracas. 2022.

Gente del Petróleo | Unapetrol

Veinte años de lucha por la Meritocracia y la Democracia

Eddie A. Ramírez S.

y

Beatriz García

Índice

Introducción 11

I- **Primera Parte:** La lucha por la meritocracia. 15
Inicio del paro petrolero. Algunos testimonios.
Constitución de Gente del Petróleo y de Unapetrol. 21
II- **Segunda Parte:** La lucha por la democracia. 51
El paro cívico. Los despidos. Algunos testimonios 53
sobre el paro cívico.
III- **Tercera Parte:** Después de los despidos. 149
Año 2003 / Apoyo a la Coordinadora Democrática. 151
Asambleas de ciudadanos. Red de Energía Positiva.
Acciones de calle.
Año 2004 / Asesinato de José Manuel Vilas. 158
Agresiones a los ciudadanos.
Referendo Revocatorio Presidencial.
Año 2005 / Constitución de los equipos regionales de Gente del Petróleo. 162
Año 2006 / Transferencia de Convenios Operativos y Asociaciones 173
Estratégicas a Empresas Mixtas. Venta de acciones de refinería
de Lyondell. Documento Reconstrucción de Pdvsa.
Año 2007 / Rechazo de Referendo para modificar la Constitución. 193
Investigación del Auditor Fiscal de Pdvsa.
Año 2008 / Carta a los partidos políticos instándolos a renovar 209
la dirigencia. Primeras medidas a tomar sobre Pdvsa.
Elección de gobernadores y alcaldes.
Año 2009 / Referendo ilegal para cambiar la Constitución. 222
Continúan los accidentes en Pdvsa. Diferencias con Julio Borges.
Año 2010 / Venta participación en refinerías en Alemania. 238
Rechazo a las agresiones a petroleros.
Elección Asamblea Nacional.
Año 2011 / Enfermedad del presidente Chávez. Rafael Ramírez 252
reconoce problemas en las refinerías.
Horacio Medina sobre el retorno a Pdvsa.
Año 2012 / Tragedia en refinería de Amuay. Ecocidio en Monagas. 259
Más despidos. Elección presidencial y de gobernadores.
Año 2013 / Protestas populares con manifestantes asesinados. 277
Fallecimiento presidente Chávez y nueva elección presidencial.
Año 2014 / Propuesta de La Salida y atropellos. 284
Renuncia del Coordinador Nacional.
Año 2015 / Nueva directiva de Gente del Petróleo. 288
Elecciones Asamblea Nacional. Casos de corrupción.
Año 2016 / Nuevas esperanzas. Censo de despedidos. 294
Direccionamiento estratégico.
Cumbre de países no alineados. La Toma de Caracas.
Año 2017 / Reina la incertidumbre. Consulta popular. 302
Por el rescate de la industria petrolera: Grupo
Interinstitucional (GII). Del GII al Plan Táctico de Emergencia (PTE).

Año 2018 / Violencia injustificable. País corrupto y devaluado. 310
Otro disparate gubernamental que profundiza la crisis en Venezuela.
Vuelve Rodríguez Zapatero.
Año 2019 / Duplicidad en instituciones. 317
Pdvsa poder absoluto para la destrucción absoluta.
Ayuda humanitaria. Gestión en redes.
Año 2020 / Llegó la pandemia. Gobierno de emergencia nacional. 324
Difamaciones: Unidos, solo unidos, somos una fuerza.
Reivindicación de los derechos a los despedidos.
Otra consulta popular.
Año 2021 / Pacto de la sociedad civil. Proyecto ayuda con medicamentos. 344
Asamblea de Gente del Petróleo. El peligro de perder a Citgo.
Elecciones regionales. La Corte Penal Internacional investiga.
Año 2022 / Franco deterioro. 20 años del 11 de abril. La Ley otro 365
frente de lucha.
IV- **Cuarta Parte:** Reseña de atropellos a los trabajadores de la 377
empresa Petróleo de Venezuela, S.A. (Pdvsa) por el gobierno
de Hugo Chávez Frías.
Testimoniales de Eddie Ramírez y Beatriz García. 398

Dedicatoria y reconocimiento

Los sucesos narrados tienen como protagonistas a miles de compañeros que trabajaron en Petróleos de Venezuela, sus filiales y empresas mixtas. Han sido veinte años de lucha por defender la meritocracia e intentar evitar la politización en estas empresas del Estado, y por defender la democracia en Venezuela. Muchos ya no están con nosotros. José Manuel Vilas fue asesinado al retirarse de una manifestación pacífica. Otros han fallecido por enfermedades psicogénicas, como consecuencia del acoso por parte del régimen de Hugo Chávez y de Nicolás Maduro, o por falta de tratamiento médico debido a las deficiencias del sistema de salud y a las dificultades para obtener un seguro médico. A ellos y a todos los despedidos ilegalmente a raíz del paro cívico dedicamos este libro que resume los hechos más importantes ocurridos entre el 2002 y mediados del 2022. Son casi 23.000 ciudadanos que cumplieron con su deber. Después de los despidos, ocho compañeros tuvieron que exilarse, miles emigraron en búsqueda de empleo que les fue negado en nuestro país, y la mayoría permanecen en Venezuela afrontado las dificultades causadas por el régimen.

Agradecemos a los compañeros que se mantienen presentes en las actividades de Gente del Petróleo y de Unapetrol. Sin ese apoyo, que incluye participación en protestas, foros, procesos electorales, recabar información y elaborar planes de recuperación de la industria

de los hidrocarburos, no hubiese sido posible mantener presente a nuestras organizaciones. Pedimos excusas por no citarlos. Así mismo, agradecemos a quienes nos suministraron sus testimonios, que fueron muy importantes para el contenido de este libro, y a quienes nos han apoyado, entre ellos a trabajadores jubilados de Pdvsa. Un especial reconocimiento a los valientes comunicadores sociales que dieron cobertura a nuestras actividades en los momentos más difíciles, y lo siguen dando.

En el presente libro se incluyen algunos hechos y documentos del paro petrolero y del paro cívico tomados de los libros Ni un paso atrás defensa de la democracia, publicado por la Fundación Andrés Mata en agosto 2004 y de La indoblegable sociedad venezolana, publicado por Los Libros de El Nacional en abril 2010, ambos de Eddie A. Ramírez S.

Introducción

En julio del 2002 se constituyeron la Asociación Civil Gente del Petróleo y el sindicato Unapetrol, organizaciones creadas inicialmente por trabajadores activos de la empresa estatal Petróleos de Venezuela, S. A. (Pdvsa) y de sus filiales. Con motivo de cumplir veinte años de lucha en defensa de la meritocracia en esta empresa del Estado y de la democracia en Venezuela, los actores de esos eventos consideramos importante dejar constancia del porqué de esa lucha y el deber ser de la misma. Los autores del presente libro nos limitamos a exponer, aportando pruebas y testimonios, los sucesos del paro que iniciamos los trabajadores petroleros en abril 2002 en defensa de la meritocracia en la empresa; así como del paro cívico de diciembre de ese mismo año, en defensa de la democracia, al que nos sumamos motu proprio los petroleros. Además, consignamos las actividades y aportes realizados por ambas organizaciones después de que sus miembros fueron despedidos por Pdvsa.

Cabe recordar que, a finales de la década de los años noventa, se intensificó una campaña de desprestigio contra Pdvsa por parte de grupos de extrema izquierda. El principal señalamiento fue que Pdvsa era un Estado dentro del Estado, que tomaba decisiones contrarias al interés nacional y una caja negra que ocultaba información. No es el propósito de esta narración profundizar en estas falsas acusaciones. Solo nos limitaremos a decir que los planes, presupuestos y resulta-

dos de la gestión eran aprobados por el accionista, representado por el Ministerio de Energía y Minas, y que los proyectos de inversiones en refinerías en el exterior, destinadas a asegurar mercado cuando aumentara la producción, fueron aprobados por el Congreso Nacional. La Contraloría General de la República tenía una Contraloría delegada dentro de Pdvsa y esta tenía también sus auditores. Desde luego la empresa presentaba puntualmente un Informe Anual, que era público.

Cuando Hugo Chávez asumió la presidencia de la república en 1999, era evidente que entre sus planes estaba apoderarse de Pdvsa para ponerla al servicio de su proyecto político. Muchos visualizaban que era inevitable la confrontación entre el proyecto del primer mandatario y los principios y valores de los trabajadores petroleros. Esta confrontación se inició el 26 de febrero del 2002.

Al iniciar esa lucha por el respeto a la meritocracia dentro de la empresa, pudimos comprobar que los diferentes sectores de la sociedad venezolana percibían a los petroleros como indiferentes al acontecer nacional, prepotentes e influenciados por los "musiues" que los formaron. Como nos dijeron en una asamblea de la sociedad civil, los apoyamos en su propuesta porque queremos salir del gobierno de Hugo Chávez, no porque nos caigan simpáticos. Más grave que esta percepción, es que era evidente que gran parte de los venezolanos ignoraban la complejidad de nuestras actividades y apenas se preocupaban cuando los precios del petróleo se derrumbaban. Un conocido dirigente político llegó a decir que el petróleo salía solo. Sin duda que los petroleros también hemos fallado, al no escribir sobre esta importante actividad. Alberto Quirós Corradi (f), Humberto Calderón Berti y Gustavo Coronel, son de los pocos altos directivos retirados antes de la elección del presidente Chávez, que han escrito sus testimonios.

La Asociación Civil Gente del Petróleo y el sindicato Unapetrol nacieron después de los sucesos ocurridos entre febrero y abril del 2002, en los que los petroleros salimos de los campos de producción, de las refinerías de petróleo, de las instalaciones de gas y de petroquímica, así como de las filiales y gerencias de apoyo, para denunciar al país las medidas del gobierno tendentes a poner a esta importante industria al servicio de un proyecto político partidista. La Asociación tenía como objetivo contribuir a establecer una relación de confianza entre los petroleros y el resto de la sociedad civil. La creación del Sindicato se consideró necesaria para velar por los derechos laborales de los trabajadores no cubiertos por los sindicatos de las nóminas menor

y diaria, ya que era de prever que el gobierno tomaría represalias contra los que participamos en la lucha por la meritocracia.

¿Qué motivó a los trabajadores petroleros a iniciar un paro de actividades en abril 2002? ¿Qué logramos con ese paro? ¿Qué nos indujo a sumarnos por decisión individual a un paro cívico en diciembre de ese mismo año? ¿Cuál fue el balance de ese paro cívico? ¿Cómo fue la relación entre los petroleros, el sector político y el resto de la sociedad civil? ¿Cómo se desencadenaron los hechos? ¿Cuáles fueron las consecuencias? ¿Qué actividades hemos realizado durante estos 20 años? En este libro pretendemos contestar estas preguntas y dejar testimonios para que las nuevas generaciones se percaten de que hubo un grupo de venezolanos que perdieron su carrera, prestaciones sociales, fondo de ahorros y que fueron vetados para trabajar en nuestro país, por defender los principios y valores de la democracia.

PRIMERA PARTE

EL PARO PETROLERO:
La lucha por la meritocracia
Año 2002

El paro petrolero, la renuncia y regreso del presidente de la República

Antecedentes

El triunfo electoral del presidente Hugo Chávez en 1999 produjo una división en la sociedad venezolana. Unos creyeron que en el país iba a disminuir la pobreza, la desigualdad social y la corrupción. Otros tenían el temor de que se instaurara un autoritarismo. El principal indicio fue con el mecanismo perverso para elegir la Asamblea Constituyente para elaborar una nueva Constitución, en la que la oposición solo obtuvo cuatro de 131 diputados, a pesar de lograr el 40 por ciento de los votos. Esa Constituyente descartó la Constitución vigente, disolvió el Congreso Nacional y ordenó una mega elección para elegir presidente de la república, diputados para la nueva Asamblea Nacional, gobernadores, alcaldes, diputados a las Consejos Legislativos y Cabildo Metropolitano. Como era de prever, el partido de Chávez arrasó con los cargos.

La Asamblea Nacional le otorgó al presidente Chávez poderes extraordinarios para emitir Decretos dentro de una Ley Habilitante. Como resultado, Chávez promulgó 49 Decretos Leyes, algunos de ellos violatorios de la Constitución. Tanto la Confederación de Trabajadores de Venezuela, como la Federación de Cámaras de Comercio y Pro-

ducción expresaron su desacuerdo. La Asamblea de Educación alertó a los ciudadanos sobre lo que vendría, y en enero 2001 se iniciaron protestas con el lema de “Con mis hijos no te metas”. El 10 de diciembre 2001 hubo un paro general exitoso por doce horas.

Cuando el presidente Chávez llegó al poder, estaba claro que para poder imponer su proyecto político tenía que tomar esa colina que era Pdvsa, como declaró tiempo después. Esa toma le permitiría no solo disponer de los ingresos por las exportaciones petroleras, sino también usar el llamado oro negro para ganar voluntades en América Latina y en el Caribe.

El presidente de la república tiene la potestad de designar la Junta Directiva de las empresas del Estado. Anteriormente, los presidentes de Petróleos de Venezuela SA (Pdvsa) y algunos directores de la casa matriz fueron nombrados por su mayor o menor cercanía al presidente de la República. Algunos de ellos ajenos a la empresa y sin experticia petrolera, pero con méritos y por ello fueron respetados y apreciados. El primero fue el general Rafael Alfonzo Ravard.

Inicialmente, en 1999, Chávez designó presidente al ingeniero Roberto Mandini, profesional con buena trayectoria en nuestra industria petrolera. Había sido presidente de Corpoven y venía de la presidencia de Citgo, la empresa refinadora de Pdvsa con sede en los Estados Unidos. Como era de esperar, Mandini no se plegó a las órdenes del Chávez y fue destituido a los pocos meses. Lamentablemente, antes obligó a jubilarse a varios ejecutivos que relacionaba con la gestión anterior.

Para sustituirlo, Chávez designó al ingeniero Héctor Ciavaldini, quien años atrás había sido despedido de Pdvsa e incluso tenía una demanda en contra de la empresa. Además, era conocida su filiación de extrema izquierda. Sin embargo, no fue protestado. Como era de esperar, su gestión fue nefasta, despidiendo a valiosos profesionales. Ciavaldini, siguiendo órdenes de Chávez, presionó para que técnicos de Pdvsa le dieran visto bueno a una inversión para modernizar y ampliar la capacidad de una refinería en Cienfuegos, Cuba, lo cual no era negocio para ninguna de las partes. Este episodio lo narra Lino Carrillo en su testimonio consignado más adelante. Por su mal manejo con el sector sindical, Ciavaldini fue sustituido, en octubre 2000, por el general Guaicaipuro Lameda, oficial con prestigio, sin conocimiento petrolero, pero con buena formación gerencial. Lameda cumplió una buena labor. Tuvo que enfrentar varias conspiraciones internas tendentes a descalificar a profesionales valiosos. Concretamente, el

director Aires Barreto, Jesús Villanueva, gerente de auditoría interna y Gustavo Pérez Issa, gerente de Prevención y Control de Pérdida, pretendían que se despidiera por supuesta corrupción a varios ejecutivos. Por cierto, el periodista Miguel Salazar se prestó a esta conspiración.

También Lameda tuvo que enfrentar otra conspiración encabezada por Rafael Ramírez y Bernardo Álvarez para separar de Pdvsa la filial de gas. Ante esta situación, cabe recordar que la protesta de los trabajadores de Pdvsa Gas fue la primera realizada por personal no perteneciente a la nómina contractual. Más adelante, Juan Luis Santana se refiere a la misma en su testimonio.

Por desavenencias con Chávez, Lameda fue despedido a principios del año 2002. Para sustituirlo fue designado el doctor Gastón Parra Luzardo, profesor universitario que no conocía las actividades de la empresa, no tenía experiencia gerencial y era militante de la extrema izquierda. Su desacertado nombramiento fue aceptado a regañadientes, pero no fue protestado inicialmente.

La protesta petrolera

Ante la inminente designación de directores internos a tiempo completo, identificados con el partido de Chávez y sin méritos para ocupar esos cargos, el 25 de febrero del 2002 salió publicado en el diario El Nacional un manifiesto firmado por treinta y cuatro altos ejecutivos de Pdvsa y filiales, titulado ¡Salvaguardemos a Pdvsa! Otros cuatro autorizaron telefónicamente su adhesión y, posteriormente, se sumaron más.

En el citado manifiesto, rechazamos los infundados ataques que durante los últimos tiempos se han realizado en contra de la institución y de sus trabajadores; consideramos inaceptable que aquellos que históricamente han sido enemigos de la misma, por razones de ideología política o por intereses personales, puedan ser nombrados en posiciones de dirección, con el claro y declarado objetivo de destruir lo que el profesionalismo y el interés por la nación han construido; rechazamos los intentos fallidos de desmembrar la lógica comercial de la corporación; reconocimos el derecho del gobierno de designar la junta directiva de Pdvsa, pero rechazamos la ruptura del esquema de meritocracia; recalcamos que el personal ha sido histórica y culturalmente de una neutralidad política incuestionable, por lo que muchas veces se nos ha acusado de estar demasiados concentrados en nuestra

actividad profesional, en desmedro de una conexión con la comunidad; advertíamos que los ataques a la institución habían promovido una solidaridad de la mayoría del personal en defensa de la misma, lo que ocasionaría reacciones difíciles de predecir y de controlar, por lo que insistimos en que se retome el camino institucional y profesional dentro de la empresa, que está sitiada por grupos políticos; destacamos que nuestros valores han sido la disciplina profesional, neutralidad política, amor al trabajo, búsqueda de la excelencia y vocación de servicio. Por último, hicimos un llamado a la nación para levantar la voz y salvaguardar la integridad de la institución.

Como era de esperar, el citado manifiesto causó un gran impacto dentro y fuera de la empresa. Cabe destacar que la plana mayor de Pdvsa y filiales estaba integrada por 63 altos ejecutivos, incluyendo directores de la casa matriz, presidentes y directores- gerentes de las filiales, gerentes generales de los Distritos y de las refinerías. Estrictamente, solo nueve estuvieron en contra del movimiento en defensa de la meritocracia, incluyendo los cinco directores cuestionados.

El 26 de febrero 2002 salió en la Gaceta Oficial el nombramiento de los nuevos directores: Alfredo Riera, Luis E. Dávila, Argenis Rodríguez, Félix Rodríguez, Jesús Villanueva, Jorge Kamkoff y Carlos Mendoza Potella, a tiempo completo, y Arnoldo Rodríguez Ochoa, Rafael Ramírez y Clara Coro a tiempo convencional. El conflicto estalló por la designación de los primeros cinco directores mencionados, que eran compañeros de trabajo con varios años en la empresa, pero sin suficientes credenciales para ser directores e identificados como muy afines al oficialismo. Cabe recalcar que no objetamos al resto de los directores, ni al presidente de la empresa.

En comunicación personal de marzo 2022, Jorge Kamkoff nos informó que: *Cuando salió la información publicada en la Gaceta Oficial el 25/2/2002, varios Ejecutivos de Pdvsa me convocaron a una reunión en la oficina de Leonor Herrera, Coordinadora de Recursos Humanos y me mostraron la Gaceta donde aparecían directores que ya los habían protestado, por no tener el nivel y potencial para estar en la Junta Directiva. Inmediatamente fui a hablar con Gastón Parra y le mencioné que yo renunciaba al cargo porque había sido engañado y esas no eran las personas que habíamos ido a Miraflores a la reunión con Chávez y que las mismas no tenían méritos de estar en la Directiva. Gastón Parra me pidió que me quedara unas semanas, sin embargo, envié cartas de mi renuncia a Hugo Chávez, Álvaro Silva Calderón y a Gastón*

Parra. Dichas cartas fueron recibidas oficialmente en los respectivos despachos, copia de las cuales guardo en mis archivos. Sin embargo, no pude abandonar el cargo hasta que nombraran mi reemplazo, porque por ley uno no puede abandonar un cargo público hasta no tener el reemplazo oficial.

De acuerdo a esta nota de Kamkoff, él no estuvo de acuerdo con la violación de la meritocracia, pero tampoco con el paro petrolero para defenderla. Como demócrata respetamos su posición, aunque no la compartimos. Nosotros agotamos las instancias para evitar el paro, pero ante la terquedad de Chávez y de Gastón Parra, para destituir a quienes no les correspondía ser directores, así como la negativa de ellos a renunciar, no había otra vía. Los principios y valores hay que predicarlos, pero sobre todo defenderlos cuando se violan.

En los días sucesivos la prensa publicó remitidos firmados por unos 10.500 trabajadores en apoyo al manifiesto *Salvaguardemos a Pdvsa*. El 1 de marzo los trabajadores reiteraron el apoyo al manifiesto y crearon una página web para divulgar información. Para coordinar las acciones de apoyo, los trabajadores decidieron realizar asambleas en todas las dependencias. Eligieron dos delegados por cada área. Además, constituyeron un equipo coordinador para las relaciones entre los delegados y el grupo de los ejecutivos firmantes del Manifiesto citado. Ese equipo lo integraron Lino Carrillo, Marco Rossi, Juan Santana y José Baptista.

El 7 de marzo se realizó la primera Asamblea Nacional de Delegados de los trabajadores en conflicto, integrada por 74 representantes designados por las Asambleas regionales. La misma acordó mantener la solicitud de renuncia de los cinco directores cuestionados, repudiar el atentado ocurrido el día 6 de marzo en la sede de Los Chaguaramos, ratificar el apoyo al documento Salvaguardemos a Pdvsa y rechazar cualquier retaliación.

Fracasamos en las gestiones para que se revirtieran esos nombramientos y en convencer a los directores designados que renunciaran para evitar el conflicto. La directiva de la empresa inició la represión el 22 de marzo, al obligar a jubilarse prematuramente a Oscar Murillo y Armando Izquierdo, gerentes de Jurídico y de Asuntos Públicos, respectivamente, y al día siguiente sustituyeron a Edgar Rasquin, gerente general del Complejo Refinador Paraguaná.

El 3 de abril se celebró una asamblea en Caracas. Allí se acordó

aplazar el paro hasta el día 9, a petición del diputado oficialista Luis Salas, a pesar de que ese mismo día el Comité Ejecutivo de Pdvsa había ratificado las jubilaciones obligadas de Izquierdo y de Murillo; sin embargo, se acordó apoyar de inmediato si se producía algún paro en el interior. En esa asamblea se presentó Pedro Carmona, presidente de Fedecámaras para expresarnos solidaridad en nuestra lucha por la meritocracia.

Inicio del paro petrolero

Refinería de El Palito

Los compañeros de refinación fueron los más activos y quienes desencadenaron el paro. La parada de la refinería de El Palito el 5 de abril a primera hora de la mañana causó una gran conmoción y fue fundamental para promover que otras unidades de Pdvsa se sumaran al paro. El Gerente General era Rogelio Lozada, ingeniero químico con 30 años de experiencia en la industria petrolera. Más adelante se consigna su testimonio.

Aquí narraremos las vivencias de nuestro compañero Juan Francisco Conde, quien estuvo a punto de ser despedido en el año 2000, por el entonces presidente Ciavaldini. Por su trayectoria un grupo de gerentes intercedió y fue trasladado a El Palito, desempeñando el cargo de Gerente de Recursos Humanos. Sobre los sucesos de abril nos narra que:

El 27 de febrero de 2002 nos convoca Rogelio Lozada, Gerente General de la refinería de El Palito, para informarnos del manifiesto Salvaguardemos a Pdvsa firmado por 34 altos ejecutivos de Pdvsa y filiales. Decidimos pronunciarnos a través de una rueda de prensa. Antes de la misma, fuimos a mi casa Gualberto Bello, Rubén Waithe, Mónica Bustamante (QEPD), Marina Botello, Eldis Martínez y quizás otros, para elaborar pancartas con mensajes de "Meritocracia Si, Política No", "Fuera la Política".

A la rueda de prensa asistimos gerentes, superintendentes, trabajadores de todas las áreas y dirigentes sindicales como Diésbalo Espinoza. Empezábamos a tener impacto positivo en la sociedad civil de Valencia, Puerto Cabello, Yagua y Morón, que se sumaba a nuestras protestas. Nos conformamos en Comités de Trabajo para divulgar nuestra posición y que la sociedad civil entendiera el motivo de nuestra lucha.

Recibíamos muchas amenazas que provenían del Ejecutivo Nacional, unas públicas y otras a través de los cuerpos de seguridad del Estado.

En la refinería, protestábamos con pancartas alrededor de las oficinas en nuestra hora de almuerzo. Esto no pasaba desapercibido, teníamos gente infiltrada como el Gerente de Prevención y Control de Pérdidas, Pedro Rodríguez, compañero del golpe de Estado que lideró Chávez en 1992.

En la primera semana de abril observamos un gran contingente de efectivos de la Guardia Nacional, y nos enteramos de que Rogelio Lozada había sido suspendido. Nuestro lema era "si se meten con uno, se meten con todos". Reunimos a los trabajadores y decidimos que saldríamos a enfrentar cívicamente a los efectivos de la Guardia Nacional. Caminamos hacia allá unos 200 trabajadores y llegamos hasta donde ya la Guardia Nacional impedía el acceso, permanecimos por espacio de unas dos horas en un tira y encoje. Rogelio me solicitó que lo buscara para entrar encondido a la refinería. Mónica Bustamante (+), Marina Botello y Eldis Martínez se ofrecieron para buscarlo. Cuando la Guardia Nacional las interceptó en la salida, respondieron "...que iban a comprar comida porque los enemigos de Chávez tenían cerrado el comedor".... Buscaron a Rogelio, lo metieron en la parte de atrás del carro acostado y tapado en el piso. Se inició el proceso de bajar cargas y dejar de refinar petróleo. Vi salir a esa gente llorando y emocionalmente afectados por a la situación, ya que un refinador está programado para mantener las operaciones 24 horas, 7 días a la semana. A eso de las 3:00 pm el hecho estaba consumado, observamos sobrevolar un avión en el que supuestamente llegaba Frank Gygax a reemplazar a Rogelio Lozada. Sabíamos que a partir de ese momento debíamos abandonar la refinería y escondernos.

Algunos asumimos la vocería y las acciones de calle. Asambleas con la sociedad civil en la Redoma de Guaparo en Valencia, visitas diarias a nuestros centros de trabajo en la Refinería El Palito, Planta de Distribución en Yagua, Operaciones de Gas La Quizanda, Petroquímica Morón. Nuestro trabajo era hablar, difundir los mensajes y mantener el ambiente de organización y lucha. Preparamos una concentración en la Avenida Bolívar apoyados por el gobernador de Carabobo, Henrique Fernando Salas Feo, asistirían Juan Fernández, Gonzalo Feijoo y Horacio Medina y a la vez habíamos planificado la presencia de Rogelio Lozada y de algunos gerentes que permanecían escondidos. Al llegar al sitio de la concentración nos dan el "pitazo" que debíamos escapar porque los cuerpos de seguridad del Estado estaban esperando el momento para llevarse preso a Rogelio. Este se montó en el carro del gobernador con dirección a la casa del primer ejecutivo regional y nos dijo que, si la DISIP los perseguía, que nos movilizáramos a la casa del gobernador. Convoqué a la gente y aproveché que un motorizado me dio la cola, por lo que fui de los primeros en llegar. Había unos 20 oficiales de la DISIP. Les dije que no permitiríamos que se llevaran preso a Rogelio. Cuando empezaron a llegar mis compañeros y mucha gente de la sociedad civil, los policías optaron por retirarse.

En la mañana del 11 de abril coordinamos una caravana de más de 200 vehículos, nos dirigimos a la Refinería El Palito, luego a la Planta de Distribución en Yagua, y finalmente a la Redoma de la Libertad en Guaparo, donde había más de mil personas. Nos dirigimos al Cuartel de la Brigada Blindada donde se encontraba el comandante de ese Batallón para invitarlo a que se sumara al movimiento y se declarara en desobediencia. Fuimos atendidos amablemente, pero no recibimos respuesta. Como a las 03:00 pm recibimos instrucciones de escondernos porque había ordenes de detenernos.

Después del anuncio de la renuncia de Chávez, a las 07:00 am del 12 de diciembre iniciamos la reactivación de la refinería. Llegamos sin revanchismo, sin amenazas contra el personal que se había quedado trabajando y les mostramos profundo respeto.

Refinería de Puerto La Cruz

Sobre los acontecimientos en la refinería de Puerto La Cruz, el sub-Gerente General de la misma, Gabriel García, ingeniero químico que tenía veintiséis años en la industria petrolera, nos ofrece el siguiente testimonio:

El día 4 de abril la directiva emitió un comunicado notificando que separaba de sus cargos a la plana mayor de Refinación y Comercio, la cual estaba conformada por Edgar Paredes, Andrés Riera, Rogelio Lozada y Gabriel García, quienes ocupaban los cargos de Director Ejecutivo de Refinación y Comercio, Director-Gerente de Refinación, Gerente de la Refinería El Palito y sub-Gerente de la Refinería de Puerto La Cruz respectivamente, quienes de forma provisional quedaban bajo las órdenes directas de la presidencia de Pdvsa. Anteriormente, el 27 de marzo, habían separado de su cargo a Edgar Rasquin, Gerente General del Centro de Refinación de Paraguaná

Por los eventos ocurridos en la Refinería El Palito, tan pronto se dio a conocer la noticia de nuestra suspensión, tomé la decisión de no abandonar la Refinería de Puerto La Cruz, donde permanecí hasta la madrugada del día 8 de abril. Personas civiles y miembros de los Círculos Bolivarianos que apoyaban al presidente Chávez, respaldados por el alcalde de Puerto La Cruz y cargos medios del Comando Regional # 7 de la Guardia Nacional (Core 7), comenzaron a ingresar de forma irregular a la refinería para tratar de desalojarme a la fuerza junto a otros miembros de la gerencia. En esas ocasiones amenazaban al personal con actos violentos en caso de que se paralizaran las operaciones. Así, en un clima de alta tensión, transcurrieron los días 4 y 5 de abril del 2002.

El 6 de abril las incursiones de personal no autorizado se tornaron cada vez más violentas, y tuve que llamar al comandante del Core 7 para solicitarle su apoyo, y que garantizara la seguridad en la refinería. Así fue como a partir de la tarde todas las instalaciones de la refinería quedaron bajo control militar. Durante la tarde y en la noche de ese día realicé un recorrido por las áreas operacionales, donde tuve la oportunidad de conversar y compartir con varios supervisores y operadores. Estando en dichas rondas, me informaron que varios trabajadores habían sido atacados por grupos afectos al gobierno cuando regresaban a sus casas, por el solo hecho de que apoyaban el paro petrolero.

Evaluando las posibilidades, y el riesgo de que ataques similares pudieran ocurrir dentro de la refinería, esa misma noche me reuní con el Gerente de Operaciones y le solicité que comenzara a reducir la carga a la refinería, para prepararla en caso de que hubiera que activar el Plan de Contingencia. Dicho plan implicaba una parada gradual y ordenada de las unidades de alto riesgo. La noticia se filtró y se interpretó erróneamente, asumiendo que se había ordenado un paro total de la refinería. No pasó mucho tiempo para que llegara a la sala de control el Gerente de PCP (Prevención y Control de Pérdidas) en compañía de un grupo de trabajadores. Dado que los ánimos de los presentes estaban muy alterados, me reuní con el Gerente de PCP. Luego de evaluar la situación, le solicité que llamara a su gerencia en Caracas y se le informara lo que estaba sucediendo, y también se solicitara que un representante de la Junta Directiva se presentara en la refinería, para mediar en el conflicto y resolver la situación. Las conversaciones con Caracas tomaron más de dos horas, y después de medianoche se recibió la confirmación de que una delegación de la Junta Directiva se presentaría en la refinería al día siguiente. Una vez recibida la confirmación, se dio la instrucción para mantener la carga a la refinería hasta recibir la visita de los altos representantes de Pdvsa.

Así se llegó al 7 de abril, cuando efectivamente una delegación que incluía a dos directores de Pdvsa y algunos representantes del sindicato se presentó en la refinería. Eran como las 2 de la tarde cuando llegaron, y de inmediato se procedió con una reunión la cual se realizó en el salón de control de la refinería. La reunión comenzó con una exposición de los visitantes en un tono muy conciliador, pero, cuando habían transcurrido como 15 minutos, recibí una llamada donde me informaron sobre lo que acababa de transmitir la televisión. Durante el programa "Aló Presidente", Hugo Chávez utilizando un pito acababa de despedir a siete de los más altos representantes de los trabajadores en conflicto. En ese momento entendí que la reunión se trataba de una farsa, y que el gobierno no daría marcha atrás. Inmediatamente me excusé y me retiré de la reunión, dejando a los visitantes con el resto de los asistentes. Esa misma tarde recibí la visita del comandante del Core 7, quién se acercó a la refinería para evaluar la situación de las operaciones. Nuestra reunión se dio en un ambiente muy cordial.

Esa noche, después de varias reuniones con el equipo gerencial de la refinería, y después de evaluar los próximos pasos a seguir, los gerentes presentes me convencieron de que no valía la pena que me siguiera exponiendo. Así lo entendí, y ese mismo día a medianoche salí caminando de la refinería para hacerlo visible ante el personal que estaba de guardia en la puerta principal. El día 8 de abril viajé a Caracas, y desde la sede de Pdvsa en La Campiña le envié un correo a la presidencia de la empresa, informándole que tomaría unas vacaciones, pero nunca me presenté ante la directiva. Los siguientes días participé activamente en todos los actos programados por los trabajadores petroleros, incluyendo las manifestaciones en la sede de Pdvsa en Chuao y la marcha del 11 de abril que partió desde Chuao hacia Miraflores. Lo que sucedió ese día forma parte de la historia de Venezuela, y ya está documentado.

Centro de Refinación de Paraguaná

(Amuay, Cardón y Bajo Grande)

El 27 de marzo, separaron a Edgar Rasquin de la Gerencia General. Rasquin es ingeniero químico y tenía 25 años de experiencia en la

industria petrolera. Fue sustituido por Osbaldo Hernández. El 11 de abril, el ministro Silva Calderón se encontraba en esas instalaciones exigiendo que no se detuvieran las actividades. Se le explicó que por falta de gas era imposible mantener las operaciones principales.

Pdvsa Gas

Nuestro compañero Juan Luis Santana, nos ofrece su testimonio:

Para la fecha de estos eventos tenía más de 23 años de servicio en la industria petrolera y ocupaba el cargo de Gerente General de Planificación Corporativa y era Miembro del Comité Ejecutivo de Pdvsa Gas. Al referirme a Pdvsa Gas, quisiera acotar que entre el personal de esta empresa nació, sin duda alguna, la semilla de las protestas el año anterior cuando el ministerio de Energía y Minas (MEM) y el Ente Nacional de Gas (Enagas) comenzaron a gestar la separación de esa empresa para anexarla al MEM. Esto disparó una serie de asambleas y protestas de los empleados de esa filial, las cuales fueron inéditas y ejemplares por darse por primera vez manifestaciones públicas callejeras de "traje y corbata" y sin ocasionar interrupciones del tránsito automotor, ocupando las calles solo cuando el tráfico se detenía con los semáforos. Al final, después de un arduo trabajo de discusiones con el MEM, incluyendo una presentación hecha por el suscrito, se logró detener esta decisión. Mis palabras solo pueden ser de reconocimiento a los compañeros de Pdvsa Gas, tanto de Caracas como de las áreas operacionales, quienes antepusieron a sus intereses personales, el convencimiento de que era necesario luchar por nuestra empresa a fin de tratar de evitar, aunque inútilmente, la destrucción de país.

En el paro petrolero (abril 2002) la mayoría del personal de Pdvsa Gas se sumó al mismo. Hubo paro parcial de actividades de esa filial hasta el 11de abril, para no afectar el suministro de gas a las plantas de generación de energía y de gas doméstico (GLP) a la población, no obstante, el día 11, a las 6 pm (después de la emboscada de Puente Llaguno) y al regresar a Chuao, se acordó paro completo de actividades, el cual se revertió, por razones obvias, el día 12 de abril, a las 6 o 7 am. En este paro no tengo un recuerdo claro de quiénes de la directiva de Pdvsa Gas se sumaron al mismo, aunque por los eventos de esa fecha, no es importante si lo hicieron o no.

El 7 de abril fueron despedidos por el presidente Chávez en cadena de radio y televisión y con un pito cantando outside, Eddie Ramírez, Director-Gerente y presidente de la directiva de la filial Palmaven, Juan Fernández, Gerente Funcional de Planificación y Control de Finanzas, Horacio Medina, Gerente de Estrategia de Negociación, Gonzalo Feijoo, Asesor Mayor de la Estrategia de Refinación, Edgar Quijano, Asesor laboral en Recursos Humanos, Alfredo Gómez, Analista Marco Regulatorio de Pdvsa Gas y Carmen Elisa Hernández, Analista de Proyectos. Con su característica manera de intentar descalificar, nos llamó "pdvagos" a quienes participábamos en el conflicto. Posteriormente, la Directiva jubiló a Luis Andrés Rojas, Jorge Carnevali, Luis Pacheco, Fernando Puig, Carlos Espinoza, Juan Santana, Rogelio Lozada, Ramón Marcano, Karl Mazeika, Eduardo Praselj y Vicenzo Paglione. Además, anunció que serían reubicados Iván Crespo, Ignacio Layrisse, Jesús Alberto D' Antonio, Enrique Torres y Orlando Morales.

El 9 de abril la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), presidida por Carlos Ortega, y la Federación de Cámaras de Comercio y Producción (Fedecámaras), presidida por Pedro Carmona, se sumaron al paro de los petroleros.

La gran marcha, masacre y renuncia del presidente

Jorge Kamkoff, en comunicación mencionada anteriormente, nos informó que: *el 10 de abril, como a las 8:00 pm me llamo Gastón Parra que fuese a Pdvsa ya que Chávez le había solicitado que le pidiera la renuncia a la junta directiva. Le respondí que, cómo era de su conocimiento, yo había renunciado previamente hace varias semanas. Al día siguiente fui a mi oficina en Pdvsa y Gastón Parra me pidió que firmara la carta de renuncia, que ya todos habían firmado, y salió con la renuncia para Miraflores. La marcha había salido del edificio Chuao con destino a Miraflores. Tengo entendido que Gastón Parra no pudo ver a Chávez y por tanto no pudo entregar la carta de renuncia.*

El 11 de abril, las organizaciones citadas convocaron una marcha en apoyo a los petroleros. La misma estaba programada para salir del Parque Rómulo Betancourt o Parque del Este, hasta el edificio de Pdvsa Producción y Exploración, en Chuao. Al llegar a Chuao fue evidente que era la marcha más grande de nuestra historia y que la misma no se conformaría con solo llegar a Chuao. En su testimonio, Lino Carrillo dice que Antonio Mawad y él redactaron el manifiesto que leería Juan Santana en Chuao, que decía, palabras más, palabras menos, que, dado que Pdvsa había aceptado nuestras demandas, desistíamos de las

protestas y regresábamos a nuestras oficinas. La gente empezó a gritar que no aceptaban. Le dije a Juan Santana que lo rompiera en señal de acuerdo. Santana anunció que nos plegábamos a lo que los verdaderos accionistas de Pdvsa, los venezolanos, pedían. Fue toda una algarabía cuando lo rompió. Todos gritaron ¡A Miraflores, A Miraflores!

Hay que tomar en cuenta que no había un comando formal para la toma de decisiones. Al conocerse que la directiva de Pdvsa había renunciado, un grupo de trabajadores petroleros que participaba activamente en la protesta tomó la iniciativa mencionada, considerando que el paro que iniciamos el 5 de abril no obedecía a motivos políticos.

Hombres y mujeres de todas las edades, personas llevadas en sillas de ruedas y bebés en sus coches, iniciaron una jornada cívica rumbo a Miraflores para exigir la renuncia del presidente Chávez.

La renuncia de la directiva de Pdvsa, el 10 en la noche, no fue hecha pública por el presidente Chávez, lo cual quizá hubiese desinflado la protesta. Tampoco ordenó a la Guardia Nacional detener la marcha en la autopista del Este, lo que hubiese sido fácil. Ello evidencia la intención del gobierno de que se produjera la confrontación.

El desenlace es conocido. Los afectos al oficialismo, muchos de ellos armados e incitados por Bernal y otros, estaban esperando que la marcha llegara a las cercanías de Miraflores, pero no hasta la sede del gobierno. Mientras tanto, según narró el capitán Michael O´Brien, asistente del general Manuel Rosendo, el ministro de la Defensa José Vicente Rangel le daba instrucciones a Freddy Bernal. Los disparos ocurrieron en la avenida Baralt, procedentes de la avenida Urdaneta, sobre Puente Llaguno; pistoleros afectos al oficialismo fueron captados en fotos y videos disparando hacia la marcha en la Baralt. También guardias nacionales disparando en los alrededores del Liceo Fermín Toro. Dieciocho ciudadanos perdieron la vida. Nunca se hizo una investigación para identificar a los responsables. En un juicio amañado solo se investigaron dos casos y fueron sentenciados varios efectivos de la Policía Metropolitana (PM), en ese entonces comandada por adversarios del gobierno, y el director de Seguridad de la Alcaldía de Chacao. Sin embargo, los proyectiles no coincidieron con los de la PM. Todos los oficialistas captados disparando fueron absueltos o se beneficiaron de una amnistía. Es un caso que tendrá que investigarse imparcialmente. La jueza que llevó el caso, Marjorie Calderón, fue posteriormente nombrada Magistrada del Tribunal Supremo de Justicia y la Fiscal, Haifa El Aissami, fue designada embajadora. El libro

Las balas de abril, de Francisco Olivares y el documental Radiografía de una mentira, de Wolfang Schalk y Thaelman Urgelles, relatan con exactitud la masacre.

La conmoción causada determinó que la Fuerza Armada le solicitara la renuncia al presidente Chávez. Este la aceptó, pero no la firmó ante el incumplimiento de su petición de que lo enviasen a Cuba. Se juramentó como presidente provisional Pedro Carmona. La falta de apoyo político y varios errores obligaron a renunciar a Carmona y a que la misma Fuerza Armada regresara a Chávez a Miraflores.

El regreso del presidente Chávez y nueva directiva de Pdvsa

El presidente regresó a Miraflores el 14 de abril. Pidió perdón por los atropellos cometidos y el 22 de abril designó una nueva directiva integrada por Alí Rodríguez Araque, como presidente, Jorge Kamkoff y José Rafael Paz, como vicepresidentes, Ludovico Nicklas, y Nelson Navas como directores internos. Con excepción de Alí Rodríguez, todos ellos tenían muchos años en Pdvsa, con nivel y potencial para ocupar esos cargos. Como directores externos fueron nombrados Hugo Hernández Rafalli, Arnoldo Rodríguez Ochoa y Clara Coro.

Alí Rodríguez Araque ofreció manejar Pdvsa como un negocio y que se reconsiderarían los casos de los expulsados y jubilados. Efectivamente, algunos fuimos reintegrados a nuestros mismos cargos, otros reubicados. Alí Rodríguez fue recibido con cierta desconfianza por sus antecedentes de guerrillero castro-comunista, pero también era percibido como persona seria y como la mejor carta que tenía el gobierno. El 11 de mayo, 15 de junio y 11 de julio del 2002 se realizaron manifestaciones masivas para solicitar castigo para los autores de la masacre del 11 de abril, investigación sobre los autores intelectuales e insistir en la renuncia del presidente Chávez. Muchos petroleros asistieron con permiso a cuenta de vacaciones.

Entre mayo y noviembre hubo varias reuniones con Alí Rodríguez. En una de ellas, con presidentes y vicepresidentes de filiales, directores ejecutivos y directores gerentes, el teniente coronel (r) y gerente de Prevención y Control de Pérdidas, Gustavo Pérez Issa, acusó que de su oficina desaparecieron expedientes que él había levantado en los que se hacían graves señalamientos en contra de algunos de los líderes que actuaron en defensa de la meritocracia. Seguramente se refería a los casos antes narrados, los cuales fueron desmontados por Guaicaipuro

Lameda cuando era presidente de Pdvsa. También hay que señalar que el domingo 14 de abril la fiscal del ministerio público Layla Hidalgo, en presencia de Pérez Issa y de otros, levantó un acta en la sede de Pdvsa, en la que no aparece el señalamiento de los supuestos expedientes. Quizá los mismos los había destruido el mismo Pérez Issa, después de las aclaratorias mencionadas.

En fechas posteriores, tanto Juan Fernández, como Horacio Medina, Fanny Guédez y Edgar Quijano se reunieron varias veces con Rodríguez Araque. Como la situación era tensa dentro de la empresa, Alí Rodríguez promovió, mesas de trabajo con participación de Gente del Petróleo y de la asociación de trabajadores oficialistas, Asopetroleros. No se logró el objetivo y persistió el clima de enfrentamiento y de desconfianza. El grupo de Asopetroleros, dirigido por Helena Pino y otros partidarios del gobierno, se dedicó a enviar correos electrónicos acusando a Gente del Petróleo de seguir conspirando contra el gobierno.

Algunos testimonios sobre el paro petrolero

Lino Carrillo, era Consultor Mayor de Nuevos Negocios de Refinación y tenía 21 años de experiencia en Pdvsa. Aquí su testimonio:

Presiones para invertir en refinería en Cuba

En febrero del 2000, fui transferido desde el proyecto Sincor en el oriente del país a las oficinas de Pdvsa en La Campiña y entré en el grupo de Nuevos Negocios de Refinación, Suministro y Comercio (RSC) como Consultor Mayor. De inmediato, me asignaron, por mi experiencia en refinación, a un grupo que obligaban a evaluar la rehabilitación e inversiones en la refinería de Cienfuegos en Cuba. Ese año fui una primera vez acompañando a un grupo multidisciplinario liderado por Luis Indriago, un hombre íntegro y parco, muy al estilo de su formación en Lagoven y su antecesora. Durante el viaje a Cuba, Indriago, tuvo que decirle, al ministro de industrias básicas de Cuba que el negocio no era rentable y que no propondría inversión o participación alguna de Pdvsa en esa empresa. El ministro le respondió que eso no era lo que les había prometido Chávez y que se comunicaría con Chávez para decirle de nuestra posición netamente técnica de negocio. Al regresar a Venezuela nos llamó Ciavaldini, presidente de Pdvsa. Nos mantuvieron en espera mientras terminaba una reunión donde Kamkoff, director ejecutivo de Refinación, estaba presente. Terminada la reunión mencionada, Kamkoff quiso irse, a lo que Ciavaldini le reclamó diciéndole que "para dónde iba que este problema era de él". Una vez reportado los resultados del estudio y de la reunión con los cubanos, Ciavaldini gritó "cómo coño le explico esto a Chávez". La reunión terminó luego de otros insultos. Luego, Ciavaldini pidió botar a Luis Indriago, pero de alguna manera se logró "esconderlo" en PDV Interven. Después de este episodio, me encargaron del proyecto. Luego de ocho o diez visitas a Cuba entre el 2000 y 2001, y de una inspección detallada de la refinería de parte de nuestros ingenieros especialistas, acompañados de Repsol en la evaluación, quienes fueron incorporados por el gobierno, se concluye que no era negocio para Venezuela, ni para Pdvsa, invertir en esa refinería. Durante la última presentación, me llevaron solo, sin Repsol, ante el ministro de Industrias Básicas. En esa reunión, con unas 30 personas, me preguntó: ¿Qué debía hacer él para que yo dijera en Venezuela que debíamos invertir en Cienfuegos? Le respondí que le habíamos demostrado claramente a los técnicos y gerentes cubanos que para la misma Cuba no representaba negocio alguno esa refinería, ni las cuantiosas inversiones requeridas, y que era mejor seguir importando combustibles desde Venezuela. A lo que me respondió que el problema no era de negocio, ni de recursos financieros, sino de independencia energética. Allí quedó todo, y Guaicaipuro Lameda, nuevo presidente de Pdvsa, lo dejó hasta ahí.

Sobre la lucha de abril por la meritocracia

El 25 de febrero del 2002, el de aquí en adelante denominado G34 (grupo de altos ejecutivos, incluyendo vicepresidente de Pdvsa, presidentes, vicepresidentes y directores de filiales, directores-gerentes y directores ejecutivos) se pronunció públicamente con el documento ¡Salvaguardemos a Pdvsa! En el mismo se advertía al país sobre el peligro de la politización de Pdvsa. En ese entonces me encontraba de vacaciones. Al regresar esa semana a la oficina hubo una reunión de los empleados en el auditorio de La Campiña para tratar los acontecimientos luego del pronunciamiento del G34 y de muchos trabajadores. La reunión fue liderada por Juan Fernández y Yadira Betancourt de Linares. En esa reunión di mis impresiones sobre lo que deberíamos hacer. Ello conllevó a que fuera elegido junto a Juan Santana y otro más (no recuerdo quien) como representante de los trabajadores ante las reuniones que sostenía el G34, luego de la declaración a los medios. En los siguientes días asistí a esas reuniones y percibí la extrema discordancia entre ellos y las acciones que debían tomar. En el grupo estaba Luis Vielma, para la época director ejecutivo de la división de Exploración y Producción de Pdvsa,

quien en cada reunión declaraba que todos sabían su posición respecto a Chávez, a quien apoyaba, y dejaba claro su desacuerdo con todo lo que acordaban. Ante esta realidad, me preguntaba y les preguntaba a otros del G34 con quienes tenía confianza, por qué lo seguían invitando y discutían estrategias y siguientes pasos delante de él. Les decía que todo lo discutido iría directo a los oídos de Chávez. Ese grupo(G34) se fue reduciendo y quedó uno al cual asistía donde se actualizaba lo sucedido en las sucesivas semanas, y donde se discutían cuáles otras acciones se debían tomar para aguantar la avanzada de las acciones de Chávez y la nueva junta directiva nombrada con Gastón Parra Luzardo como presidente.

En nuestro rol de representación inicial de los trabajadores de La Campiña, manteníamos el flujo de información hacia los trabajadores. Eso se hacía en el mismo auditorio de La Campiña. En esos tiempos, la gente de Chuao y de Los Chaguaramos se mantenía sin expresar apoyo o rechazo a lo que acontecía en La Campiña. En una de las sesiones en La Campiña, Ciro Izarra y Antonio Mawad promovieron la representación de los empleados ante el G34, ya que no se sentían representados por quienes habíamos sido escogidos en primera instancia. Ese sentimiento y comentario nos llegó a nosotros y por medio de un acuerdo previo fuera de la reunión, cuando Ciro y Tony mostraron sus inquietudes, los propuse a ellos. La asamblea lo aprobó. De allí en adelante, no se tuvieron muchas más reuniones en el auditorio, si no que se llevaban a cabo reuniones entre algunos miembros del G34 y quienes fuimos escogidos en primera instancia.

Comenzaron las marchas a la hora del almuerzo con las pancartas de "Meritocracia Si, Politización No" y tratamos de empezar a enganchar a los compañeros de Chuao y Los Chaguaramos. No se oía nada desde las divisiones operacionales. Ya para principio de abril del 2002, varios habíamos dejado de ir al trabajo y logrado involucrar a Chuao y a Los Chaguaramos, aunque muy tímidamente si se compara con las expresiones de protesta de La Campiña. Pasábamos la mayor parte del tiempo en Los Chaguaramos, donde seguía muy tímida la protesta.

El 5 de abril del 2002, recibo a las 7:00 am una llamada del superintendente de suministro de la refinería de El Palito. Me dice que habían decidido parar la refinería. Recibí la llamada de Ramón Marcano, Gerente de Operaciones a eso de las 10:30 pm confirmando la parada segura de las plantas y para decirme que iban saliendo hacia escondites seguros pues sabían que la DISIP estaba tras ellos.

Llamé al director de Refinación para informarle sobre lo que estaba sucediendo y a Edgar Paredes, director ejecutivo de la División. Trataron de evitar la parada de la refinería, pero los trabajadores no recibían las llamadas, ya que temían que los directores estuvieran a favor de la nueva Junta Directiva. Ya rondaban dudas entre los empleados de menor rango sobre las intenciones de llevar hasta las últimas consecuencias las protestas iniciadas en febrero. Se presentía un debilitamiento de la fuerza que impulsó a algunos integrantes del G34 a pronunciarse, pero los rangos inferiores estaban decididos.

El día 7 de abril sale Chávez con el pito botando a siete compañeros, mientras estábamos en una marcha organizada en la avenida Río de Janeiro en Las Mercedes. Tan pronto como vimos lo hecho, muchos de los presentes se fueron a sus casas. Nos llegó una información de que la DISIP e Inteligencia Militar estaba buscando a los siete. En Chuao estaban Horacio Medina y Gonzalo Feijoo. De pronto, aparecen dos carros con los vidrios oscuros en Chuao y nos dicen que eran para esconder a Horacio y a Gonzalo. Nos fuimos varios con ellos para estar seguros de que no eran del gobierno. Nos pidieron ir a una casa y que cuando pasáramos por la garita de entrada a la urbanización debíamos decir que íbamos a un cumpleaños de una persona. Horacio y Gonzalo se quedaron esa noche en esa casa y el resto nos fuimos.

Comienza la semana del 8 de abril con nosotros en frente del edificio de Chuao, donde usábamos altavoces y una caja de madera para que quien hablara pudiera ser visto por el resto de la gente reunida. La ciudadanía organizada se presentaba en nuestro apoyo, pero no era mucha gente. Los carros pasaban y tocaban sus cornetas en lo que presumíamos era en apoyo a nosotros. Luego el martes 9 empieza a aparecer en las tardes una furgoneta Volkswagen gris donde se podía montar quien hablara, y empezaron a aparecer figuras públicas como Orlando Urdaneta, Antonio Ledezma, entre otros, quienes de alguna manera empezaron a tomar control de las protestas de la ciudadanía. En esa oportunidad recuerdo decirle a Juan Fernández que la protesta ya no era nuestra, sino de los ciudadanos que adversaban al gobierno. Sin embargo, ya se notaba la polarización entre figuras. El miércoles 10 de abril ya era grande la presencia de ciudadanos. Antonio Ledezma quiso subirse al techo de la furgoneta, pero fue empujado por Orlando Urdaneta diciéndole que este acto no era de los políticos y que no lo querían oír. Era obvio que esa era su postura, ya que nadie controlaba lo que sucedía.

Para ese momento, debían existir reuniones de algunos del G34 y la Junta Directiva de Gastón Parra, ya que la noche del 10 de abril, nos informan que Pdvsa había accedido a nuestras peticiones de remover a los directores nombrados y poner a gente meritocrática en sus lugares. Así llega el 11 de abril y estando varios de nosotros reunidos a las 7 am en una oficina de la Torre Las Mercedes para escribir lo que íbamos a decir en frente de la marcha una vez llegara hasta Chuao. Alguien construyó una tarima con equipo de sonido incluido, algo que nunca pudimos lograr antes de ese día. Desde una de las ventanas de la oficina, podíamos ver cómo crecía la concentración de gente en el parque Miranda y en las calles que le seguía. El tiempo pasaba y no nos poníamos de acuerdo en el contenido de lo que se leería. Decidimos que Tony Mawad y yo nos quedáramos redactando el documento y los demás fueran a la tarima en Chuao, ya que la marcha había comenzado a caminar hacia allá. Cuando terminamos la tarea, nos fuimos hasta la tarima y encargamos a Juan Santana para que la leyera. En ella decíamos, palabras más, palabras menos, que, dado que Pdvsa había aceptado nuestras demandas, desistíamos de las protestas y que regresábamos a nuestras oficinas. A esto, la gente empezó a gritar que no, que no aceptaban. En una de esas le dije a Santana que rompiera el documento en señal de acuerdo con lo que gritaba la gente y él añadió que nos plegábamos a lo que los verdaderos accionistas de Pdvsa, los venezolanos, pedían. Fue toda una algarabía cuando lo rompió y empezaron a gritar ¡A Miraflores, a Miraflores!

El 12 de abril en la madrugada, nos llamamos varios y acordamos junto a los directores vernos en La Campiña a las 7 am para discutir los siguientes pasos en la nueva Venezuela, en específico lo relativo a las operaciones de Pdvsa. Era una reunión pequeña entre unos del G34 y algunos de nosotros los representantes de los trabajadores. Marta Palma Troconis, periodista de Globovisión, pidió entrevistarme para el programa de Domingo (Mingo) Blanco en Globovisión. Asentí y pienso que muchos de nuestros compañeros lo vieron porque en cuestión de minutos la sede de La Campiña estaba llena de nuestra gente, todos llenos de algarabía, llorando de la alegría porque lo habíamos logrado. Luego hubo la reunión pautada con parte del G34 donde se decidieron los siguientes pasos a seguir para normalizar las operaciones. Ya sabemos lo que sucedió en la noche del 12 de abril para el 13.

El domingo14 de abril, con la tristeza que agobiaba a toda la sociedad democrática del país, mis hijos, mi esposa y yo cenábamos a eso de las 8 pm, cuando recibo una llamada de un director de Pdvsa para decirme que me escondiera porque yo estaba junto a otros 22 en una lista que el gobierno había ordenado desaparecer físicamente. La información la había pasado alguien que trabajaba en Inteligencia Militar. Dejé la cena de lado, mi esposa se dio cuenta de mi reacción, pero no dijimos nada y esperamos a estar solos para decirles sobre la llamada. Empezamos de inmediato a romper papeles que escribía y documentos que pudieran usarse en mi contra. No nos daban las manos para romper tantos papeles, por lo que decidimos meterlos en un balde con agua y jabón y hacerlos peloticas imposibles de descifrar. Las botamos en una quebrada que quedaba cerca de la casa. Esa noche sentí miedo por primera vez en mi vida, pero no me escondí. No pasó nada. Al día siguiente nos llamamos quienes estábamos en esa lista para asegurarnos de que nada nos había sucedido. El 15 de abril regresé a mi oficina y no pasó nada.

María De Oteyza era Gerente de Negocios de Proesca, filial de Pdvsa. Aquí su testimonio:

... En líneas generales y con algunas excepciones, los trabajadores petroleros de la nómina mayor no estaban acostumbrados a protestar ni a organizarse para ello. Recuerdo la marcha en Caracas "Con mis hijos no te metas" a la cual asistí a la hora de almuerzo y si bien algunos compañeros de Pdvsa estaban allí, no se comentaba nada ni antes ni después.

A raíz de la situación empezamos a organizarnos y a difundir que la situación era insostenible. Cada edificio organizaba asambleas en horas no laborables. A mí en lo personal me tocó la torre de Pequiven donde trabajaba. Recuerdo que en una de las primeras propuse aceptar una invitación de un grupo de la sociedad civil que empezaba a promover "Las plazas de la Libertad" donde artistas y trabajadores de distintas organizaciones hablaban sobre su situación. En esa ocasión la invitación era a la plaza Altamira. Yo conocía al grupo promotor que después formó la ONG Ciudadanía Activa. Mi propuesta de ir fue criticada con base a que en Pdvsa no éramos políticos. La ironía es que poco tiempo después algunos pensaban que debíamos ser gobierno. En todo caso asistimos unos pocos a la plaza de la libertad cuyo tema era precisamente el petróleo y lo que estaba pasando.

Cabe señalar que la relación entre los ciudadanos y los trabajadores de Pdvsa era de amor-odio. Por una parte, admiraban a Pdvsa, pero

por otra nos sentían aislados, prepotentes. Recuerdo cuando empecé a trabajar en Intevep que hablaban de "La Industria" y yo no entendía pues industrias hay muchas, pero para los trabajadores de Pdvsa estaba claro. La industria era una y esa era Pdvsa. Ante la situación que se presentaba estábamos en desventaja pues la relación con la sociedad civil no era natural y pretender que entendieran que no éramos sólo nosotros los que teníamos problemas sino todo el país no fue fácil.

Por aquel entonces teníamos reuniones con los líderes de las regiones quienes viajaban a Caracas. Las reuniones que recuerdo comenzaban al terminar la jornada laboral y duraban hasta el amanecer. No era fácil compaginar las dos cosas, pero lo hacíamos. Además de estas reuniones con las regiones en Caracas se comenzaba a conformar un grupo de ejecutivos y algunos directores para evaluar la situación.

Asambleas de Ciudadanos

Recuerdo en una de las asambleas de trabajadores petroleros en Caracas donde podían participar unas dos mil personas proponer lo de las Asambleas de Ciudadanos. Vladimiro Mujica y Leonardo Carvajal presentaron junto conmigo la propuesta. Esa misma noche había la primera asamblea de ciudadanos en Cumbres de Curumo y allí fuimos. Después de esta ocasión se organizaron en muchas urbanizaciones asambleas de ciudadanos. Allí podíamos exponer la situación y sensibilizar a los ciudadanos sobre lo que estaba pasando no solo en Pdvsa, sino en el país.

Tiempos de marchas

En un comienzo los trabajadores petroleros comenzaron a protestar a la hora de almuerzo y cuando no interrumpían el trabajo. Así en el caso de Pdvsa en la Campiña gran parte de la nómina ejecutiva y nómina mayor, así como la nómina menor bajaban a la avenida Libertador con sus carnets de Pdvsa, corbatas y tacones según fuera el caso y cuando los semáforos estaban en rojo cruzábamos la avenida con carteles denunciando lo que estaba pasando en la industria petrolera. Esta manera de protestar llamaba la atención pues además de ser muy original por las vestimentas, respetaba las normas de tráfico.

Más adelante cuando ya la situación era peor nos reuníamos en la sede de Chuao. Recuerdo pedir megáfonos y llamar a representantes de la sociedad civil para que nos acompañaran pues se hacía largo y no parecía en sus inicios que tuviéramos apoyo. En una oportunidad en la sede de Lagoven en Los Chaguaramos recuerdo una llamada de Elías Santana sugiriendo que tuviésemos banderas de Venezuela por lo que compramos unas 30 banderas. En ese entonces aún había medios de información y mucho interés mediático por las protestas de los petroleros.

...Dos anécdotas de los días previos al 11 de abril que vale la pena recordar: un compañero se burlaba de que la sociedad civil era un cuento mío y en realidad no existía. La noche del 9 o 10 de abril estábamos reunidos en la oficina cuando se asomó a la ventana y me llamó para que viera lo que estaba pasando. Estaba llena de gente a esa hora la sede de Chuao, la gente dejaba como fuera los carros en la autopista para unirse a nosotros de noche. Inolvidable esa vista de la multitud de gente apoyándonos. Ese día no teníamos tarima sino un camión que hacía las veces de tarima y los "invitados" que querían dirigirse a los que manifestaban se montaban en el techo que no aguantaba sino dos personas a la vez. Esa tarde fue emocionante también cuando por primera vez llegaron los jóvenes, quienes hasta ese momento no nos habían acompañado. U U UCV. Eso fue un cambio indicativo de que las cosas estaban cambiando, cada vez sumando más.

Todos tenemos recuerdos de ese día 11 de abril 2002. Fue una gesta de la sociedad civil inolvidable. Junto con algunas organizaciones de la sociedad civil logramos montar una tarima a las puertas de Pdvsa Chuao. Recuerdo que varios dirigentes petroleros se dirigieron a la multitud que crecía por minutos. En un momento alguien que no recuerdo dio la "orden" de que la marcha debía arrancar aun no teniendo claro hacia donde, solo se sabía que era en dirección al oeste de Caracas. Llamaba la atención que, si bien mucha gente estaba con zapatos deportivos y vestidos apropiados, otros parecían que salieran de las oficinas animados por lo que veían en los medios de comunicación. En mi caso salí desde Chuao tarde pues tenía que ayudar con el desmontaje de la tarima etc. En el camino empezamos a tener noticias de heridos y muertos. La adrenalina no nos permitía retroceder y el slogan "Ni un paso atrás" parecía ser parte de nosotros. Con ingenuidad y sin entender lo que sucedía muchos seguimos marchando a pesar de las malas noticias que llegaban. Si bien pudo haber reuniones con los distintos sectores que pudieron estar involucrados en la ida a Miraflores, para la gran mayoría de los ciudadanos ese no era el destino ni el objetivo. Fue interesante que los medios de comunicación cuando el presidente Chávez hace una cadena mediática deciden partir la pantalla y mostrar al mismo tiempo a la gente marchando y lo que sucedía

en Puente Llaguno. Ciudadanía Activa sacó después un documental sobre este hecho inédito en Venezuela. En mi caso caminé hasta muy cerca de los acontecimientos, hasta que mi hija que iba adelante me llamo para decirme que no siguiera. que las cosas se veían muy mal. Igual recibí una llamada de mi hermano Jaime que siempre iba de los primeros en las marchas para que no siguiera. Esa noche las noticias de renuncia del presidente se mezclaban con los fallecidos y heridos. Nos reunimos un grupo de petroleros con algunos representantes de la sociedad civil y decidimos que el 12 de abril debíamos hacer un acto ecuménico con varias iglesias en homenaje a los fallecidos en las instalaciones de Chuao desde donde había partido la marcha del 11 de abril. Creo que fue acertado pues entre otras cosas el 12 de abril había mucha confusión. Ya casi terminando el acto ecuménico llegó Guaicaipuro Lameda y la noticia de Carmona y el "Golpe de Estado". En mi caso al terminar el acto y molesta salí al Centro Médico de San Bernardino pues un hermano estaba en terapia intensiva y con todo lo que estaba pasando no había podido ir a verlo. Allí me quedé a dormir esa noche. Como dije cada uno tiene sus recuerdos de esos días. En los míos se mezclan la familia y la indignación de cómo nos habían usado a los ciudadanos además de un gran cansancio, pues por esos días no dormía ni cuatro horas al día.

Rogelio Lozada era Gerente General de la refinería de El Palito

Y la vida cambió de golpe...

Durante más de 30 años dediqué mi vida a trabajar en la industria petrolera venezolana, desde mi graduación como ingeniero químico fui contratado para trabajar primero en la Petroquímica El Tablazo y luego en Lagoven para la Refinería de Amuay, desde donde continuó mi carrera en diferentes posiciones supervisoras y gerenciales en instalaciones del circuito de refinación de Pdvsa.

En mis últimos años en la industria, diría que mi énfasis además de las tareas propias para una eficiente y segura operación, estuvo enfocado en preparar a los trabajadores para el cambio y unirlos en torno a los valores institucionales, creo que esta fue la clave por la cual los trabajadores de la Refinería El Palito, de la cual era Gerente General al momento que se suscitaron los hechos de abril de 2002, respondieron de una manera tan coherente y contundente sin distingo de nóminas, ni afiliaciones sindicales.

Veníamos desarrollando jornadas con los trabajadores en las cuales todos los gerentes y supervisores estábamos involucrados para trabajar sobre los valores de la empresa. En medio de este proceso, se inician los pasos del gobierno por penetrar la industria, acabar con la meritocracia y hacerse del manejo directo y político de sus recursos. Como parte de este plan, a nivel de dirección de la empresa se impusieron figuras sin experiencia gerencial, ni preparación, y a nivel local se introdujeron cambios en posiciones gerenciales y o supervisoras como Asuntos Públicos, Prevención y Control de Pérdidas y Automatización de personas afectas al nuevo régimen, era su manera de prepararse para espiar y tomar el control.

Ante el pronunciamiento de los niveles gerenciales y directivos de la sede corporativa sobre la violación de la meritocracia y los peligros que encerraba el macabro proceso iniciado, se sucedieron asambleas de trabajadores en todas las zonas operacionales. En la región central los trabajadores de las diferentes dependencias de Pdvsa, como la Refinería el Palito, Pequiven, Gas, Distribución Yagua y el Centro Internacional de Educación y Desarrollo, se unieron para tomar posición y decidir las acciones a tomar, de allí que el primer paso fue la parada segura de la Refinería El Palito, la cual se llevó a cabo a pesar de que no fue permitido mi acceso a las instalaciones. Sin embargo, logramos burlar la vigilancia con la ayuda de algunas valientes compañeras de trabajo, entrando camuflado en un carro al estacionamiento central donde se congregaron los trabajadores. La salida y el encuentro con los trabajadores de la refinería y de los trabajadores de la región central que se congregaron en apoyo a la acción que se desarrollaba fue una experiencia inolvidable Me dirigí a ellos desde la escalinata de la entrada a las oficinas; sentir su respaldo y fuerza como colectivo organizado fue indescriptible. Los gerentes, supervisores y trabajadores responsables siguieron mientras tanto con la ejecución del plan aprobado. El 5 de abril, en horas de la tarde, con intervención de los asesores legales, se hizo entrega de las instalaciones paralizadas en forma segura.

La presidencia de Pdvsa intentó ubicar sin éxito a algún gerente de reemplazo, a lo cual muchas de las personas que habían trabajado conmigo en diversas oportunidades se negaron, sólo una persona "no muy respetable" aceptó, pero no fue capaz de arrancar las operaciones nuevamente.

Esta acción repercutió en forma definitiva en replicas y acciones de presión en otras instalaciones petroleras y desató una persecución

personal implacable, incluso contra mi esposa, por parte de los órganos de seguridad del Estado. Gracias a la solidaridad del gobierno local, así como de amigos y conocidos pudimos escapar, incluso de una persecución en caliente por las principales avenidas de Valencia tipo películas de Hollywood. Afortunadamente, gracias a la oportuna intervención de las fuerzas policiales locales, se controló a uno de los agentes armados de la policía política que nos apuntaba y nos salvamos de caer en las mazmorras del régimen.

Durante el paro de abril del 2002, fui entrevistado vía telefónica desde la clandestinidad por Telemundo en un programa en vivo; era tal la respuesta de la sociedad que estábamos observando en la masiva y contundente manifestación del 11 de abril, que me atreví a declarar que ese día caería el presidente. Era imposible que con esos niveles de rechazo popular y con la masacre que se cometió disparando a mansalva contra una población que manifestaba cívicamente y desarmada, que el siniestro personaje que nos gobernaba se mantuviera en el poder.

Corolario sobre el paro petrolero

El presidente Hugo Chávez tenía claro que debía controlar a Pdvsa para poner sus recursos al servicio de la llamada revolución. Procedió gradualmente, primero introduciendo a Héctor Ciavaldini como caballo de Troya. Después lo intentó con Guaicaipuro Lameda, pero este no se prestó a desmantelar la meritocracia. En el 2002, decidió dar el zarpazo designando a Gastón Parra como presidente, pero se extralimitó al nombrar a cinco directores identificados con su proyecto. Los trabajadores petroleros rechazamos la flagrante violación a la meritocracia. Chávez creó la tormenta perfecta, ya que había protestas de la Asamblea de Educación, de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y de Fedecámaras, y malestar en el sector militar por la designación de José Vicente Rangel como ministro de la Defensa.

En febrero de ese año los más altos ejecutivos de Pdvsa y filiales publicaron un manifiesto advirtiendo al país del peligro de la politización del negocio petrolero. Este documento fue acogido con beneplácito por el resto de los trabajadores, que se organizaron designando delegados en todas las áreas de la empresa, lo cual fue determinante para desencadenar el paro y lograr el éxito de la protesta.

El paro petrolero aglutinó el descontento general, y al mismo se sumaron la CTV y Fedecámaras, con gran apoyo del resto de la sociedad civil. La marcha del 11 de abril en apoyo a los petroleros culminó con una masacre propiciada por Chávez, quien fue obligado a renunciar por la Fuerza Armada. Errores y falta de apoyo del gobierno provisional motivaron a la Fuerza Armada a regresarlo al poder. Pidió perdón, hizo propósito de enmienda, reenganchó a los trabajadores despedidos y a los jubilados, y tuvo que designar una nueva junta directiva ajustada a la meritocracia.

Gastón Parra, presidente de Pdvsa, pudo impedir el paro si no hubiese designado a los cinco directores que sabía no serían aceptados por los trabajadores, ya que con esas designaciones no solo se violaba la meritocracia, sino que se introducía una inaceptable injerencia política. Una vez cometido el error y la imprudencia de nombrarlos, no pudo pedirles la renuncia ya que, según él mismo dijo ante pregunta de Eddie Ramírez, “no podía hacerlo porque los había designado el presidente de la república”. Otro error fue obligar a jubilarse a dos ejecutivos y separar de sus cargos a otros. Por su parte, el presidente Chávez cometió un error de cálculo al querer controlar Pdvsa para ponerla al servicio de su proyecto político, sin evaluar la reacción de sus trabajadores y el ambiente político-militar del momento; además, no estaba preparado para enfrentar esta situación

Años después, el presidente Chávez declaró que él había provocado el conflicto al designar a Parra y al despedir con un pito a un grupo de petroleros. Realmente, la crisis lo tomó por sorpresa, lo sacó del poder y lo obligó a pedir perdón.

La acción de los petroleros permitió romper el hielo que existía con el resto de la sociedad civil, logrando un acercamiento e iniciando un conocimiento mutuo. Para estrechar esta relación se creó la Asociación Civil Gente del Petróleo, y ante la probable retaliación del gobierno, se creó el sindicato Unapetrol, para proteger a los trabajadores y velar por la meritocracia en la empresa. Lamentablemente, ni Chávez, ni sus colaboradores se dieron por vencidos. Llama la atención que pocos mencionan este paro petrolero que fue exitoso, gracias a que al mismo se sumaron la CTV y Fedecámaras, y tuvo apoyo de la sociedad civil, además de la intervención de los militares que le solicitaron la renuncia al presidente Chávez.

Constitución de la Asociación Civil Gente del Petróleo

El 3 de julio del 2002 se formalizó el registro de la Asociación. Los miembros fundadores fueron Juan Fernández, Mireya Ripanti, Susa-

na Llerena, Violeida Guerrero, Carolina Ortega, Fanny Guédez, Oscar Murillo, Lino Carrillo, Ciro Izarra, Gonzalo Feijoo, Eddie Ramírez, José Alberto D´Antonio, Juan Santana, Gustavo Sucre, José Manuel Boccardo, Alfredo Gómez, Rodolfo Moreno, Luis David Ramírez, Beatriz García, Carmen Elisa Hernández, Guillermo Villamizar y Marco Martín, quienes designaron a Juan Fernández como presidente, Mireya Ripanti como vicepresidenta y María De Oteiza como Secretaria Ejecutiva.

María De Oteiza narra sobre el origen de Gente del Petróleo:

Recuerdo claramente el día que hicimos una asamblea en la Quinta Esmeralda para votar por el nombre de la organización que queríamos constituir. Llevamos tres opciones. Gente del Petróleo fue la que por muy poco margen ganó la preferencia de los asistentes. El nombre creo que fue un acierto. Lo de "gente" nos acercaba a los ciudadanos y a raíz de allí surgieron muchos otros como Gente del Metro, Gente de la Cultura, entre otros.

En esa época hacíamos las reuniones conjuntamente con Unapetrol. La mayoría de los trabajadores se inscribían en ambas organizaciones. Por mi parte no estaba de acuerdo con un sindicato de la nómina mayor incluso en la situación que estábamos. Unapetrol lo dirigía un buen amigo Horacio Medina, quizás mucho más político y con quien siempre mantuvimos una excelente relación. En Gente del Petróleo se perfilaba el liderazgo de Juan Fernández.

Por aquel entonces teníamos reuniones con los líderes de las regiones quienes viajaban a Caracas. Las reuniones que recuerdo comenzaban al terminar la jornada laboral y duraban hasta el amanecer. Además de estas reuniones con las regiones en Caracas se comenzaba a conformar un grupo de ejecutivos y algunos directores para evaluar la situación.

En la conformación de GdelP jugó un papel importante Elías Santana, quien presidía la organización Queremos Elegir. Con Elías tuvimos muchas reuniones. Recuerdo varias con Juan Fernández en casa de Elías. Ya constituida GdelP conformamos una alianza con Queremos Elegir, la recién constituida Ciudadanía Activa y el Movimiento 1011 la cual se denominó la Alianza Cívica y operábamos en una casa alquilada en Campo Alegre en el municipio de Chacao. De la relación con activistas de estas organizaciones aprendimos el trabajo de la sociedad civil.

Trabajamos en el documento constitutivo, además de Juan Fernández y Mireya Ripanti; otros compañeros como Lino Carrillo, Juan Santana trabajaron en la revisión del mismo. Por esa época del registro me tocó viajar, por lo que no estuve presente. Juan Fernández fue designado presidente de GdelP, Mireya Ripanti, vicepresidente y yo secretaria ejecutiva. En una ocasión fuimos al TSJ a reunirnos con el juez Jesús Eduardo Cabrera, reunión que solicite para exponerle nuestro caso. Al salir me comentó que yo me salvaba por no haber estado presente cuando se registró la organización. Cosas de la vida que pasan por azar pero que me han permitido seguir en Venezuela luchando por rescatar la libertad. Tanto Juan como Mireya, Horacio tuvieron que salir del país poco después, así como muchos otros. Recuerdo también que el juez Cabrera le comentó a Horacio que venía una acusación contra él por traición a la patria.

Una vez registrada la organización pienso que fue bien recibida por los empleados, pero como era de suponer no por la nueva directiva oficialista de Pdvsa. Casi simultáneamente se conformó UNAPETROL cuyo coordinador era Horacio Medina. Si bien nunca formé parte de UNAPETROL muchos eran miembros de ambas organizaciones. Creo que hubo alguna competencia entre los líderes de las dos organizaciones siendo Horacio más político y Juan más empático con los venezolanos. En cuanto a cómo nos percibían los ciudadanos creo que merece un capítulo ¿admiración, celos? Lo primero que hicimos en GdelP fue organizarnos y levantar recursos. En este sentido logramos levantar suficiente vendiendo gorras, franelas, pines etc. Cuando hubo cambio de directiva dejamos recursos para continuar. Lo otro fue crear Energía Positiva una red de redes. La idea y el nombre fueron geniales. Nos permitía acercarnos a la gente pues el sentido de pertenencia era importante. Era una manera de pertenecer y de ayudar. Se crearon redes grandes, pero fallamos al no "alimentarlas" no les dábamos actividades para realizar y desaparecieron tan rápido como se crearon. Eso sucede con muchos voluntariados y debe ser un aprendizaje. Otra actividad fue mantener y ampliar la relación de GdelP con ONG. Compartíamos una casa en Campo Alegre con Queremos Elegir y Movimiento 1011 lo que denominamos La Alianza Cívica. Desde esta casa trabajamos un grupo de GdelP. Fue una buena experiencia.

A raíz de la creación de la Asociación, Eddie Ramírez escribió el siguiente artículo en *El Universal* del 17 de julio 2002:

Gente del Petróleo puede contribuir a que el concepto de merito-

cracia sea aplicado en todas las instituciones y organismos públicos. Los empleados tienen que poder aspirar a hacer carrera en los entes del Estado sin temor a ser removidos cuando lleguen a los llamados cargos de confianza. Visualizamos una excelente oportunidad para un mayor acercamiento de Pdvsa con sus accionistas que son todos los venezolanos, así como participar en mayor grado en actividades tendentes a mejorar el ambiente, la salud, la educación y la producción en el medio rural. La principal amenaza es que se utilice la asociación con fines políticos, deteriorando la imagen de Pdvsa y ocasionando divisiones internas. Estoy seguro que sabremos diferenciar nuestra participación como ciudadanos en el acontecer nacional, con el papel de una organización que debe incluir a todos los trabajadores petroleros. Particularmente, fuera de horas de oficina y sin identificación de Pdvsa, seguiré participando en protestas hasta lograr que el presidente Chávez salga por vías constitucionales. Aspiro a que quienes nos apoyaron entiendan que a Pdvsa no le corresponde apoyar, ni debilitar al gobierno de turno, sino producir el máximo valor para la nación venezolana.

El contenido de este artículo refleja lo que pensaba la mayoría de los trabajadores. Ello evidencia que nunca tuvimos intenciones más allá de las expresadas. Recordemos que en ese momento el presidente Chávez había hecho propósito de enmienda y Alí Rodríguez, presidente de Pdvsa, impulsaba unas Mesas de diálogos entre los trabajadores. En el año 2005, no siendo ya trabajadores de Pdvsa, la Asamblea de Delegados aprobó una nueva Misión y Visión de Gente del Petróleo:

Misión: Generar y ejecutar acciones orientadas al rescate y fortalecimiento de los principios, valores y responsabilidad social y moral de los ciudadanos, para contribuir con la democracia y el desarrollo sustentable del país.

Visión: Ser una ONG que incentive la integración y convivencia de los ciudadanos, reconocida por sus principios, valores y aportes al desarrollo de una economía competitiva que beneficie a todos, en armonía con el medio ambiente, y que propicie la permanencia de un sistema democrático.

Las mujeres del Petróleo por Venezuela

La mujer venezolana se ha destacado por su valentía y perseverancia en esta lucha en contra del totalitarismo. Las mujeres del petróleo no han sido la excepción. Profesionales con altos grados académicos, secretarias y docentes han demostrado que predican, practican y defienden los principios y valores de nuestra civilización. En octubre del 2002, Andreina Martínez, Marel Sánchez, Angela Rojas y Stella Stauffer tomaron la iniciativa de crear la comunidad que denominaron Mujeres del Petróleo Por Venezuela, para apoyar las acciones de Gente del Petróleo y de Unapetrol. Al grupo inicial se agregaron de inmediato Juana Iturralde, Francia Galea, Cecilia Lozada, Becky Ferrer, Annabella Requena, Geraldine de Pool, Tairy Rosales y Xiomara Márquez, todas de la Unidad de Negocios de Exploración y Producción, ubicada en Chuao. La incansable Trina Zavarce se sumó al grupo, el cual empezó a reunirse todos los días después del trabajo.

Observe el lector que estas actividades se iniciaron meses antes de que fuesen despedidas, lo cual indica que no lucharon porque fueron despedidas, sino por convicción de desear un mejor país. Posteriormente, se incorporaron a Gente del Petróleo.

Constitución del Sindicato Unapetrol

La directiva de Unapetrol la constituyeron Horacio Medina, Presidente; Jorge Rodríguez, Secretario de Organización; Edgar Quijano, Secretario de Asistencia Laboral; Alejandro Richter, Secretario de Gestión Financiera; Antonio Méndez, Secretario de Gestión Comunicacional; Marianella de Piñero, Secretaria de Actas y Correspondencia; Víctor Ramos, Secretario de Control Interno; Ronald Figueroa, Secretario de Relaciones Institucionales; Alejandro Izquierdo, Primer vocal; Cristhian Rodríguez, Segundo vocal; Elsa Sung, Tercer vocal y Ana Finol, Cuarto vocal. En el Tribunal Disciplinario: presidente, César Lang; vicepresidente, Rodolfo Moreno y secretaria Crisálida Tarache.

Horacio Medina, ingeniero petrolero, con casi 23 años en la industria petrolera, era Gerente de Estrategia de Negociación, aquí su testimonio sobre el origen y justificación de Unapetrol:

La idea de formar el sindicato rondaba en la cabeza de algunos compañeros de trabajo en Pdvsa, aun antes que ocurrieran los hechos de abril de 2002. Es más, se impuso una iniciativa que, por su celeridad e improvisación, arropada por la vorágine de los acontecimientos, resultó en un hecho fallido, más no descartado. La idea seguía presente y luego de los resultados de la gesta del 11 de abril 2002, justo el 15 de abril, cobró sentido de urgencia al conocerse la designación como pre-

sidente de Pdvsa de Alí Rodríguez Araque, antiguo guerrillero castro comunista conocido como "Comandante Fausto".

En efecto, apenas nos incorporamos a nuestros cargos, los compañeros referidos retomaron la idea de crear un sindicato, presagiando que vendrían retaliaciones, persecución, amenazas y coacción. Se requería una entidad para defendernos de forma colectiva y hacer respetar nuestros derechos fundamentales, entre ellos nuestros derechos laborales. Dos compañeros de Pdvsa hicieron contacto, a principios de mayo de 2002, para proponernos ser postulado a la presidencia del sindicato en formación. Solicitamos a los compañeros unos días para meditar y pensar el compromiso que eso significaría. La consulta rápida nos llevó a Canadá y España, pero también a descubrir a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que muy pronto se convirtió, junto a la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) en nuestros grandes aliados y centros de consulta internacional y nacional.

A mediados de mayo, consciente de la responsabilidad, pero persuadido de la necesidad de asumir ese momento, aceptamos la postulación. Es así como, el 10 de junio de 2002, se realizó, en la quinta La Esmeralda, en Caracas, una Asamblea General de Trabajadores de la Nómina Mayor y Ejecutiva de Pdvsa y sus filiales, con la finalidad de constituir una asociación sindical denominada Unión Nacional de Trabajadores Petroleros, Petroquímicos, de Hidrocarburos (Unapetrol). En fecha 03 de julio 2002, enviamos comunicación al director de Inspectoría Nacional y Asuntos Colectivos del Trabajo del Ministerio del Trabajo remitiendo, a los fines de su inscripción y registro, la documentación relacionada con la constitución de Unapetrol.

Su desarrollo

El Ministerio del Trabajo, en aquel momento desempeñado por María Cristina Iglesias, nunca ha reconocido a Unapetrol, valiéndose de artilugios y recursos inconstitucionales e ilegales. En consecuencia, nunca ha procedido a efectuar el correspondiente registro, contraviniendo lo previsto en los Artículos 2, 3 y 7 del Convenio No. 87, celebrado y ratificado por la República con la Organización Internacional del Trabajo (OIT); el Convenio No. 98 igualmente celebrado con la OIT; y los artículos 2, 3, 19 y 95 de la Constitución de la República. De esta manera comenzaba la compleja gestión de Unapetrol, orientada a enfrentar al régimen de Hugo Chávez Frías, en defensa de nuestros derechos fundamentales.

En este punto, hemos considerado pertinente presentar un sucinto resumen cronológico de lo ocurrido durante el segundo semestre de 2002 con relación a nuestra inscripción y registro en el Ministerio del Trabajo. Veamos:

1- El 09 de julio 2002, el Director de Inspectoría Nacional y Asuntos Colectivos del Trabajo del Ministerio del Trabajo, remitió oficio No. 2002-0457 al Presidente de Petróleos de Venezuela, S.A. (Pdvsa), mediante el cual le notificaba de la existencia de este "Proyecto Sindical". 2- En fecha 29 de julio 2002, el Director de Inspectoría Nacional y Asuntos Colectivos del Trabajo del Ministerio del Trabajo, dictó un "Auto", signado con el No. 2002-066, mediante el cual solicitó a la empresa Petróleos de Venezuela, S.A. que procediera consignar la nómina de promoventes de nuestra organización sindical, con expresa indicación del cargo desempeñado por ellos, así como la descripción de las funciones que desempeñaban en la empresa. El señor Diego Uzcátegui, asistente de la presidencia de Pdvsa, procedió a consignar la información incluyendo nuestra información personal y confidencial que incluía remuneración total, dirección de domicilio, etc. 3- Con fecha 01 de agosto 2002, la representante legal de Pdvsa consignó ante la Dirección de la Inspectoría Nacional y Asuntos Colectivos del Trabajo del Ministerio del Trabajo, un escrito en el cual se alegaba que los miembros integrantes del sindicato eran representantes del patrono, así como personal de dirección y confianza, lo cual vulneraba el principio de pureza y que, en consecuencia el Ministerio del Trabajo debía abstenerse de registrar o de otorgar el registro a la organización sindical Unapetrol. 4- Con fecha 02 de agosto 2002, con inusitada eficiencia y eficacia la Dirección de la Inspectoría Nacional y Asuntos Colectivos del Trabajo del Ministerio del Trabajo, haciéndose eco de lo expuesto por Pdvsa, dictó la Providencia Administrativa No. 2002-036, mediante la cual expresaba su decisión de abstenerse de registrar a Unapetrol, argumentando las previsiones del artículo 148 del reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo, por tratarse de "un sindicato que pretende representar los intereses de trabajadores y empleadores". Es pertinente acotar que nos inscribimos en la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), donde fuimos reconocidos de inmediato, al igual que ocurrió con la OIT. 5-Unapetrol, por medio de sus representantes legítimos, interpuso el 12 de agosto 2002, un Recurso Jerárquico ante la ciudadana ministro del Trabajo, en contra de la Providencia Administrativa No. 2002-036, antes referida. Nuestros argumentos, conclu-

yentes y muy difíciles de rebatir, demoraron la respuesta del Ministerio hasta el 11 noviembre de 2002, es decir cinco meses después, cuando dictó la Resolución No. 2560, mediante la cual revocaba la Providencia Administrativa No. 2002-036 y declara nulas todas las actuaciones de la Dirección de la Inspectoría Nacional y Asuntos Colectivos del Trabajo, relacionadas con la negativa de registrar a Unapetrol y repuso la causa a su origen. 6- El 09 de diciembre 2002, la Dirección de la Inspectoría Nacional y Asuntos Colectivos del Trabajo, dictó un nuevo "Auto" mediante el cual formula "supuestas" observaciones que ya habían sido aclaradas por parte de Unapetrol, para señalar que de la documentación no puede deducirse, el carácter o la condición especifica de los trabajadores promoventes y, luego de argumentar sobre asuntos etéreos, indica que es menester ampliar la información y la documentación aportada. Tengamos en cuenta que, el numeral 1ro., del artículo 89 de la CRBV, da por probado que, los trabajadores afiliados son de dirección del cargo que detentan, pero consagra el Principio de la realidad sobre las formas o apariencias, máxime si se toma en cuenta que existe el encabezamiento del artículo 32 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos que señala que son los integrantes de las Juntas Directivas de las empresas los señalados como de Dirección.

Además, preparando el terreno de una decisión ya tomada con antelación, desconoce que los trabajadores promoventes de Unapetrol que solicitaron su registro, tengan protección legal y constitucional de inamovilidad. Sin duda alguna que considerando la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) y de su artículo 23, nuestra posición es que tal acto de registro por parte del Estado es un acto jurídico de reconocimiento más que de legitimación, en el sentido que el reconocimiento, indica la existencia de un ente social con vida propia e independiente del Estado, anterior a la actuación administrativa. En el fondo, lo que esto significa es que la actuación del Ministerio del Trabajo, en este ámbito del registro de Unapetrol, no deben pasar de ser meras formalidades, donde sí juega un papel importante los requisitos taxativos establecidos en los artículos 426, y 428 de la Ley Orgánica del Trabajo con los cuales cumplimos de manera absoluta.

El 5 de julio 2002 se constituyó la Coordinadora Democrática, integrada por 25 partidos de oposición y numerosas ONG.

SEGUNDA PARTE

EL PARO CÍVICO:
La lucha por la democracia

Se inician las persecuciones

Como era de esperar, Hugo Chávez y su grupo no tienen la amplitud para aceptar un espectro político diverso, mucho menos para asimilar el mensaje de la sociedad civil. Al poco tiempo se iniciaron las retaliaciones en contra de los principales actores de los sucesos de abril. En la mira tenían a sindicalistas, empresarios, militares y petroleros.

El 22 de agosto 2002, el diario El Universal informó que los abogados Ignacio Ramírez y José Chapín Buaiz, este último compañero de promoción de Alí Rodríguez, habían introducido una solicitud de averiguación penal en contra de Edgar Paredes, Eddie Ramírez, Juan Fernández, Horacio Medina, Edgar Quijano, Alfredo Gómez, Gonzalo Feijoo, Carmen Elisa Hernández, Gabriel García, Andrés Riera, Luis Aray y Rogelio Lozada. Los delitos imputados fueron "atentar contra la independencia y seguridad de la nación, contra la libertad de trabajo, instigación a delinquir e incitación a la desobediencia pública de las leyes".

Por su parte, la Comisión Parlamentaria especial para investigar los sucesos de abril del 2002, en su informe de agosto exhortó al Poder Ciudadano a investigar y determinar la responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar, entre otros, a Luis Andrés Rojas, Edgar Paredes, Karl Mazeika, Juan Fernández, Luis Pacheco, Eddie Ramírez,

Andrés Riera, José R. Paz, Nelson Nava, Oscar Murillo y Rogelio Lozada, por las acciones ilegales. Esta decisión tenía que pasar a plenaria de la Asamblea, pero parece que no ocurrió.

En respuesta, Gente del Petróleo publicó el 13 de agosto del 2002, un comunicado en el que expresamos nuestra preocupación por relacionar a los trabajadores petroleros con acciones ilegales, rechazamos la propuesta de investigación a varios trabajadores, ratificamos la naturaleza institucional de nuestras actividades, las cuales se centran en velar por el respeto a la meritocracia e impedir la política partidista dentro de Pdvsa, así como a contribuir a solucionar los graves problemas que sufrimos los venezolanos, para construir un mejor país, apegados a la Constitución y a las leyes. Señalamos que el ejecutivo viola prácticas y normas comerciales de Pdvsa, como es el caso de suministro de petróleo a la empresa cubana Cupet; manifestamos nuestro desacuerdo con la decisión del ejecutivo de financiar la deuda de Cupet apoyándose en el conflicto laboral de abril. Enfatizamos que el 11 de abril se entregó el último cargamento, antes de que esa empresa incumpliese obligaciones contractuales, por lo que no se han reiniciado los envíos. Denunciamos que hay un intento de desprestigiar a los trabajadores y pretender nuevamente establecer dentro de Pdvsa un sistema que privilegia aspectos políticos e ideológicos sobre los méritos gerenciales.

A fuerte presión judicial fueron sometidos Rogelio Lozada, gerente general de la refinería de El Palito, estado Carabobo, y Ramón Marcano, Gerente de Operaciones, también Zuleyma de Lyon, en Puerto La Cruz.

El 10 de octubre hubo un paro cívico nacional de doce horas, al que se sumaron motu proprio el 90 por ciento de los trabajadores petroleros del área administrativa. El 20 de noviembre Alí Rodríguez se reunió con Juan Fernández, Fanny Guédez y Lino Carrillo, solicitándoles que Gente del Petróleo diera rueda de prensa garantizando que, ante el paro anunciado para inicios de diciembre, las operaciones no se detendrían. Los compañeros contestaron que no podían garantizar eso, pues era decisión individual. Lino Carrillo le sugirió que convenciera al presidente Chávez de aceptar un referendo consultivo. Rodríguez se limitó a decir si no hay acuerdo nos hundiremos todos.

El 22 de octubre se pronunciaron en la plaza de Altamira, Caracas, un grupo de militares, varios de ellos actores de los hechos del 11 de abril en los que solicitaron la renuncia al presidente Chávez. El

9 de noviembre, nuestro compañero Edgar Quijano tomó la decisión personal de unirse a la protesta militar. Gente del Petróleo no se pronunció, aunque varios de sus integrantes expresamos solidaridad en la tribuna de Altamira.

El 31 de octubre del 2002 se jubiló Eddie Ramírez por razones de edad y tiempo de servicio, por lo que estaba fuera de la empresa cuando el paro cívico de diciembre. Sin embargo, fue despedido por "ausencia del trabajo", en marzo del 2003, seguramente por dar declaraciones y participar en asambleas en apoyo del paro cívico.

El 8 de noviembre del 2002 se instaló la Mesa de Negociación y Acuerdos con participación de César Gaviria, secretario general de la OEA, para intentar resolver la crisis de gobernabilidad. Gente del Petróleo no fue parte de la misma.

El sábado 23 de noviembre se presentó a la sede de Pdvsa un grupo del partido oficial Movimiento Quinta República (MVR), liderado por el diputado Darío Vivas para transmitir una videoconferencia con fines proselitistas, aprovechando la red de Pdvsa, con autorización de Diego Uzcátegui, de la Oficina de la Presidencia de la empresa. Un grupo de Gente del Petróleo y de Unapetrol se presentó para oponerse, lo cual generó una situación tensa. Solo lograron divulgar parcialmente la conferencia, ya que los gerentes de Áreas no la permitieron, salvo en Barinas.

Paro cívico 2 de diciembre

Horacio Medina aporta su testimonio referente a los días previos al paro cívico:

Con la designación de Alí Rodríguez Araque, como presidente de Pdvsa, comenzó a evidenciarse la intención de realizar una purga interna en la empresa. La persecución a trabajadores, la militarización y politización de la empresa, constituían un hecho público y notorio, como quedó evidenciado en distintas declaraciones concedidas por voceros autorizados, tanto de nuestra Asociación Gente del Petróleo, como de nuestro sindicato Unapetrol. Entre mayo y noviembre de ese año 2002 sostuvimos tres reuniones con Ali Rodríguez Araque, donde le manifestamos, en nuestra condición de presidente de Unapetrol, tanto la preocupación, como el malestar creciente de los trabajadores ante esta situación de persecución e ideologización política que se adelantaba con su anuencia.

Luego que, en la manifestación de octubre 2002, el presidente de la CTV, Carlos Ortega, anunciara un inminente llamado a un Paro Cívico, a comienzos del mes de noviembre tuvimos evidencias sobre la configuración de un Plan de Contingencia paralelo (no institucional) adelantado por el Gerente de Prevención y Control de Perdidas de Pdvsa, teniente coronel retirado Gustavo Pérez Issa. Esto era una flagrante violación de funciones, por lo que procedimos a consignar ante Alí Rodríguez Araque dichas evidencias, y ante su indiferencia, llevamos las denuncias ante la opinión pública. Podemos citar varios artículos de prensa y comentarios en radio y televisión, como, por ejemplo, el publicado en el diario Tal Cual, el lunes 17 de junio de 2002, Titulado: "El rostro sombrío de la policía de Pdvsa", del cual extraemos los siguientes aspectos:

"Desde que se inició el conflicto de los trabajadores de la nómina mayor del holding estatal, en febrero, reiteradas veces se criticó la actuación de la gerencia corporativa de Prevención y Control de Perdidas (PCP) que, a juzgar por las denuncias de los empleados que prefirieron el anonimato, no es otra cosa que la policía de Pdvsa ...Asimismo, se ha violentado abiertamente la meritocracia de muchos compañeros de esta organización, con años de servicio, en vista del ingreso de un importante número de militares retirados, quienes acompañaron al primer mandatario nacional, en los intentos frustrados de golpe de Estado de 1992".

Antes del día 02 de diciembre de 2002 dimos numerosas declaraciones denunciado que más de 200 militares estaban en nómina de Pdvsa. Alí Rodríguez Araque nos convocó a una reunión en la que fue directo e incisivo, su pregunta era conocer nuestra opinión sobre el Paro Cívico Nacional, ya convocado para el 02 de diciembre 2002. Expresamos que, aun cuando Gente del Petróleo, ni Unapetrol llamarían a unirse a esa convocatoria, estaba claro que respetaríamos la decisión individual de los trabajadores de Pdvsa, en su gran mayoría en sintonía con las protestas y sensibilizados por la politización interna de la empresa, el acoso y la persecución constante que provenía de la Gerencia de PCP. La respuesta de Rodríguez fue contundente y amenazante: ***"Nos ha costado mucho tomar el Poder y no lo vamos a ceder. Si la sangre tiene que correr, pues correrá."***

Días después, en la sede del CIED, le entregamos evidencias sobre la intervención política y militar de Pdvsa.

El viernes 29 de noviembre 2002, luego de una reunión con la Directiva y Alta Gerencia, se decide poner en práctica el Plan de Contingencia Institucional. Paralelamente, de manera clandestina, desde PCP se activaba el Plan para la toma de Pdvsa.

El 26 de noviembre 2002, la alta gerencia informó a la directiva de Pdvsa de los planes de contingencia para enfrentar el paro cívico anunciado para el 2 de diciembre. Estos planes constituyen práctica rutinaria cuando se visualiza algún problema laboral. Básicamente, consiste en suspender actividades no medulares, para dedicar el recurso humano de confianza a la realización de las operaciones más importantes y garantizar a la población la disponibilidad de gasolina y de gas. Es importante recalcar que las refinerías no pueden apagarse bajando un interruptor, sino que es una operación gradual que tiene que ser realizada por personal entrenado y familiarizado con la propia refinería, ya que el riesgo de explosiones, incendios o de daño a equipos es muy alto. Paralizar la producción de petróleo también es problemático, ya que al cerrar un pozo no se recupera la misma producción cuando se vuelve a abrir.

El 29 de noviembre Víctor Ramos y Eddie Ramírez asistieron en nombre de Gente del Petróleo y de Unapetrol a la reunión de la Comisión de Estrategia de la Coordinadora Democrática. En la misma participaban todos los partidos políticos de la oposición, representantes de la sociedad civil, de la CTV y de Fedecámaras. Se discutió sobre la conveniencia o no de un nuevo paro cívico. Algunos consideraban que no era conveniente ir al paro, porque se percibía que el gobierno no iba a ceder y después sería muy difícil suspenderlo ante la presión de la calle. Por otra parte, recordemos que el paro de abril había sido exitoso y culminó con la renuncia de Chávez, por lo que muchos pensaban que se podría repetir. Tanto Gabriel Puerta Aponte, como Pompeyo Márquez eran opuestos al paro. Eddie Ramírez expresó que más de 72 horas sería mortal para los trabajadores del Estado. La mayoría se inclinó porque no fuese de más de 72 horas. La decisión final de iniciar el paro cívico el 2 de diciembre 2002 se tomó al día siguiente, asistiendo por la Asociación y el Sindicato Víctor Ramos. Los voceros de la Coordinadora anunciaron que sobre la marcha se tomaría la decisión de si se extendía o no.

Los trabajadores petroleros nos sumamos motu proprio al paro decretado por la CTV, Fedecámaras, todos los partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil que integraban la Coordinadora Democrática. Cabe mencionar que algunos trabajadores han expresado,

posteriormente, que escucharon a algunos supervisores amenazar con represalias a quienes no se sumaran al paro. En caso de que haya ocurrido, eso fue la excepción, no fue correcto y no fue la posición de Gente del Petróleo, ni de Unapetrol.

Por las razones expuestas, en Pdvsa y filiales el paro fue inicialmente en el área administrativa. Al día siguiente era evidente que el paro no era contundente, ya que no se habían sumado el transporte, ni la banca. Tampoco las gobernaciones y alcaldías en manos de la oposición. Sí fue efectivo en los centros comerciales del este y en el sector de franquicias. En el oeste, con excepción de las grandes industrias, las actividades eran normales.

En la madrugada del día 3, unos asaltantes, quizá enviados por el gobierno, se introdujeron en la vivienda de Juan Fernández, quien estaba acompañado de sus dos hijas. Ello motivó una concentración en Chuao para expresarle nuestra solidaridad. A pesar del reducido número de asistentes, un contingente de guardias nacionales al mando del general Jesús Villegas Solarte arremetió contra los presentes. Al parecer el general Alexis Maneiro Gómez fue quien ordenó disparar perdigones, lanzar bombas lacrimógenas y repartir peinillazos, además de amenazar con tanquetas. La excusa es que estábamos en zona de seguridad militar por la cercanía a la base militar de la Carlota. Fueron heridos varios comunicadores sociales. En retrospectiva, es muy probable que ese ataque haya sido para provocar que se extendiera el paro que estaba próximo a extinguirse. Recordemos que al gobierno le interesaba el paro para poder despedir a los trabajadores petroleros y de otros organismos, así como identificar a comerciantes e industriales contrarios al gobierno. Al finalizar la tarde, un grupo de policías metropolitanos afectos al gobierno lanzaron lacrimógenas.

En la tarde de ese mismo día, Alí Rodríguez convocó a los jefes de negocios. Les reclamó que no se habían comprometido a detener el paro. Edgar Paredes, Francisco Bustillos, Mireya Ripanti y Raúl Alemán criticaron el brutal ataque de la Guardia. Alí Rodríguez dijo que la Guardia había reprimido una manifestación y no a los trabajadores petroleros.

Paralización de la flota de PDV Marina

En los primeros días de diciembre el buque tanque (BT) Pilín León, propiedad de PDV Marina llevó a cabo operaciones de carga de

productos refinados en el terminal de la refinería de Amuay, estado Falcón, con destino el Terminal de Bajo Grande, en el estado Zulia. Al arribar a su destino no pudo ser amarrado al terminal, ya que el BT Moruy estaba en el muelle en operaciones de descarga. En consecuencia, el Pilín León fue conducido por el piloto práctico del canal al área de fondeo asignada.

Daniel Alfaro, capitán del Pilín León, decidió sumarse al paro cívico el 4 de diciembre 2002. Posteriormente se sumaron otros. Como el Pilín León fue el primero en paralizarse, su acción tuvo un gran impacto político y mediático. ¿Quién era Daniel Alfaro? ¿Por qué decidió sumarse al paro? Alfaro nació en Chile y llegó a Venezuela de apenas siete años. Su padre decidió emigrar en tiempos de Allende, debido a la escasez de productos y de la difícil situación política producto de las medidas socialistas de Allende, influenciadas por Fidel Castro. El capitán Alfaro tenía temor de que en Venezuela sucediera igual que en Chile. Sus temores eran reales, ya que las medidas tomadas por el presidente Chávez iban en la misma dirección. Recién ascendido a capitán de la marina mercante, participó en las concentraciones que se realizaban en Judibana y estaba ganado a la idea de que había que hacer algo para evitar el deterioro de la Venezuela que hizo suya.

No hubo ninguna reunión conspirativa con los otros capitanes de barcos. Cada uno tomó la decisión de pararlos para sumarse a la acción cívica en defensa de la democracia. Es necesario aclarar que Rafael Ramírez, ministro de Energía y Minas, y otros mintieron cuando declararon que el barco estaba obstruyendo el canal de navegación. Lo cierto es que estaba en el fondeadero asignado. Todos los ocho oficiales del Pilín León respaldaron a su capitán. Solo un mesonero actuaba a espaldas, comunicándose con personas del gobierno. Por cierto, que, días antes, habían embarcado al buque y a los otros buques de la flota, un grupo de especialistas en corrosión, como parte de un plan de mantenimiento preventivo para dar instrucciones sobre mantenimiento anticorrosivo. Este mesonero, al ver gráficos y escuchar palabras que no entendía, declaró posteriormente que habían ido a conspirar. La Ignorancia es atrevida.

Al buque fondeado en el Lago de Maracaibo lo abordaron varias comisiones para intentar convencer a Alfaro de que desistiera, pero este no cedió. A los pocos días, embarcó personal de un tribunal, con la juez a cargo, fiscales nacionales, militares y de ambiente, personal de la capitanía de puertos y comando de guardacostas, no encontran-

do acciones que atentaran contra la seguridad de la navegación, ni hechos de contaminación. Sin embargo, el capitán fue imputado por cargos que posteriormente fueron refutados con argumentos y evidencias objetivas.

Cabe mencionar un hecho curioso que ocurrió en esos días. Alrededor del barco se movilizaban pequeñas embarcaciones, unas a favor del gobierno y otras en contra. En estas circunstancias, de acuerdo con la Ley de Navegación y al Código de Comercio, el capitán decidió mantener el buque fondeado, por existir condiciones de inseguridad que podían afectar al buque y al medio ambiente. Uno de esos días, abordó el barco un oficial de la marina de guerra, con la misión de convencer al capitán Alfaro y a su tripulación de movilizar el buque. Dicho oficial alegó que la inspección era para determinar si había posibles enemigos de la patria o agentes de gobiernos extranjeros. Por casualidades del destino, Alfaro había estudiado en la primaria con la hermana menor del oficial naval, por lo que le comenta ¿Se da cuenta Ud.? Yo estudié con su hermana y conozco a su padre, a su madre y al resto de hermanos, no vengo de otras tierras con oscuros intereses, todos somos venezolanos y el gobierno lo que pretende es dividir a los venezolanos, ya que tiene planes abyectos contra el país.

Después de varios días, abordaron el barco varias tripulaciones con la intención de relevar a la sumada al paro. No tenían las credenciales apropiadas, algunos se definían más pro-socialistas que el mismo gobierno. Otros, manifestaban a viva voz que a ellos solo les interesaba el dinero que le ofrecieron en dólares. Por cierto, a muchos no les pagaron. El capitán de navío Saúl Pérez Altuve, máxima autoridad del puerto de Maracaibo, fue destituido por no autorizar tripulaciones no certificadas.

Al capitán Alfaro y a sus dignos oficiales los trasladaron con fuerte escolta a la cárcel de El Marite. Posteriormente los presentaron ante un tribunal. La jueza determinó que no habían cometido ningún delito y los dejó en libertad, de acuerdo con los alegatos de los abogados que desinteresadamente se ofrecieron para representar a los marinos. Considerando que seguían las persecuciones y que el Auditor Fiscal de Pdvsa había abierto una nueva investigación, el capitán Alfaro salió del país legalmente por Maiquetía. Hoy navegan por los mares del mundo la mayoría de marinos mercantes venezolanos que fueron despedidos, a quienes les violaron todos los derechos contemplados en la Ley del Trabajo.

La directiva de Pdvsa intentó que Carlos Arteaga, director gerente de Pdv Marina, ordenara a la tripulación del barco que regresará al puerto. Arteaga contestó, que esa era una decisión individual de la tripulación. Y que no era recomendable abordar el barco por la fuerza debido a la carga de gasolina. Kamkofff increpó a Arteaga por no haber impedido el paro del barco. El Pilín permaneció 21 días inmovilizado. Horas después se sumó el barco El Morichal, cuyo capitán era Enrique Colomés. En días posteriores se sumaron al paro las tripulaciones de los tanqueros Moruy, Yaviare, Caura, Paramacay y Paria, cuyos capitanes eran César Vicente, Atilio Bermúdez, Francisco Araujo, Jesús Jiménez y José Miguel Larrañaga, respectivamente. También se sumaron los remolcadores y prácticos. Esto fue de gran impacto, al no poder exportar petróleo, ni movilizar productos refinados, por lo que fue necesario parar gradualmente la producción.

Otros sucesos

El 4 de diciembre, hubo una marcha multitudinaria desde Chuao al hotel Meliá, para entregar documento a César Gaviria, Secretario General de la OEA, sobre situación del país. En cuanto a Pdvsa, también ese día salió publicado un comunicado firmado por Luis Vielma, director ejecutivo de Exploración y Producción, Raúl Alemán, director ejecutivo de Refinación, Suministro y Comercio, Fernando Puig, presidente de Pdvsa Gas, Francisco Bustillos, vicepresidente de Pdvsa Gas, Luis Andrés Rojas, presidente de Intevep, María Lizardo, presidenta de Bariven, Edgar Paredes, presidente de Pequiven, Luis Leonardi, vicepresidente de Pequiven, Leonor Herrera, directora ejecutiva de Recursos Humanos, Adolfredo Sáez, gerente corporativo de Salud Integral y Oscar Murillo, Consultor Jurídico, en el que rechazaron los atropellos a nuestro compañero Gualberto Bello, detenido en la refinería de El Palito, y la agresión de delincuentes a Juan Fernández y a sus hijas, en su residencia. Igualmente, las agresiones verbales, amenazas físicas e intimidaciones en contra de los trabajadores, así como la represión violenta en Chuao y en otras localidades. Reiteraron que la vía de solución a la crisis debe ser institucional y ratificaron el compromiso de preservar la seguridad de nuestra gente y promover un clima adecuado para el desempeño eficiente de nuestras actividades y mantener el compromiso con la corporación y el país.

Ese mismo día, el personal del Centro de Refinación Paraguaná (CRP) emitió un comunicado en el que acordaba mantener el paro,

apoyar a los compañeros de Pdv Marina y al resto de los trabajadores de Pdvsa, rechazar las acciones de represión y hostigamiento por parte de la Fuerza Armada y del Ejecutivo, tanto a la sociedad civil, como a los compañeros de trabajo, así como la actitud del presidente de Pdvsa al incitar al pueblo a que se oponga a la industria petrolera. Por ello, afirmaron que las refinerías permanecerían paralizadas, en forma segura, garantizando los servicios básicos a la comunidad, hasta tanto se decida una salida electoral que de curso a las aspiraciones democráticas de los venezolanos. Más adelante se consigna el testimonio de Edgar Rasquin, Gerente General de ese Centro.

Ese 5 de diciembre, los directores Nicklas, Paz, Nava y Kamkoff, convocaron a los jefes de todos los negocios para intentar que el personal regresara al trabajo. Estos expusieron que no estaba en sus manos esa decisión, ya que el paro fue una decisión individual. El presidente Chávez llamó por teléfono a Luis Andrés Rojas, ofreciéndole que no habría retaliaciones si se suspendía el paro, pero que caso contrario los botaremos a todos. Rojas le informó que habría una reunión para discutir el punto. A la misma asistieron Horacio Medina, Edgar Quijano, Mireya Ripanti, Luis Aray, Luis Andrés Rojas, Raúl Alemán, Fernando Puig, Daniel García, Ricardo Piña, Armando Izquierdo, Ignacio Layrisse, Francisco Bustillos, Marco Rossi, María De Oteyza, Leonor Herrera, Oscar Murillo, y Mary Lizardo, y por la directiva Nelson Nava y Ludovico Nicklas. En dicha reunión se informó que Alfredo Riera tenía preparada una lista para sustituir a la mayoría de los ejecutivos. Los líderes presentes reiteraron que no estaba en sus manos suspender el paro.

A esas alturas, había que tomar en cuenta de que ninguna de las partes quería ceder. Quienes estaban en paro pensaban que con la inmovilización de los barcos, paralización de la refinación y producción, el gobierno debería ceder y adelantar elecciones. Por su parte el gobierno no tenía intención de aceptar la demanda y ya tenía la lista de ejecutivos a reemplazar.

Efectivamente, esa noche Alí Rodríguez anunció que el presidente Chávez había designado a Riera como Director y ordenaba la suspensión de Tomás Mata y Douglas Palm, Gerente general y Subgerente de la División de Oriente, de Luis Matheus y Jorge Jiménez, gerente general y subgerente de la División de Occidente, de Luis Vielma, Director de Producción, y de Rogelio Lozada, Gerente de la Refinería de El Palito, Fernando Asenjo y Gabriel García, Gerente y Subgerente de la Refinería de Puerto la Cruz, y de Edgar Rasquin, Gerente del Centro de Refinación de Paraguaná.

Los directores de Pdvsa argumentaron que las remociones no tenían sentido y más bien agravarían el conflicto, ya que realmente los gerentes citados estaban aplicando el Plan de Contingencia en forma correcta. Alí Rodríguez mantuvo que había recibido una orden del presidente que tenía que cumplir. Ya en la madrugada del viernes el presidente Chávez llamó por teléfono a Arnoldo Rodríguez, a Clara Coro y a Nelson Nava para tratar de convencerlos de que apoyaran los cambios propuestos. Ninguno cedió. Rodríguez Araque anunció a los directores que él haría los cambios mencionados. Los directores le hicieron ver que él no podía hacer esos cambios, los cuales debían ser aprobados por el Comité RYDE, a lo cual Rodríguez Araque respondió que entonces la decisión la tomaría la Asamblea de la empresa.

Renuncia de directores de Pdvsa y Alí Rodríguez asume poderes extraordinarios

El 6 de diciembre renunciaron todos los directores, con excepción de Alfredo Riera. En carta al presidente Chávez, pusieron sus cargos a la orden por considerar que "las circunstancias actuales imponen decisiones que van más allá del ámbito gerencial y empresarial".

Se produjo la lamentable masacre de la Plaza Francia en Altamira, en la que fallecieron tres personas y hubo 16 heridos. El asesino fue Joao de Gouveia, supuesto simpatizante del gobierno. Ese día se sumó al paro el personal de PDV-Marina encargado de operar los remolcadores. Ante esta situación cargueros con bandera extranjera se negaron a entrar a nuestros puertos por no estar garantizadas las medidas de seguridad, lo cual haría perder la cobertura de los seguros.

En la Refinería de Puerto La Cruz algunos trabajadores habían empezado a regresar al trabajo, pero se anunció el día anterior, que venían 5.000 personas de los círculos chavistas a tomar las instalaciones. El Gerente General Fernando Asenjo ordenó desalojar todo el edificio para evitar enfrentamientos.

Horacio Medina, en su declaración a la Oficina de Auditoría Fiscal de Pdvsa, en febrero 2003, sostuvo que: *En fecha 06 de diciembre de 2002, mediante comunicación firmada por el ciudadano Ali Rodríguez Araque, se ordenó a los empleados de Intesa bloquear las claves del sistema STARS que apoyaba los procesos de nominación y embarque de*

crudos y productos al exterior, base fundamental para su facturación, asumiendo personalmente el control de todo el sistema. Debe quedar claro que, a partir de ese momento, al entregarse las instalaciones y sistemas, la operación de dichos sistemas e instalaciones fue responsabilidad de Ali Rodríguez Araque y de las personas por el designadas Así mismo, el ciudadano Ali Rodríguez Araque ordenó a los empleados de Intesa, la desactivación de todos los códigos de acceso remoto a Pdvsa, RAS, determinante para mantener el Plan de Contingencia Institucional, sobre lo cual tenía pleno conocimiento el citado ciudadano, Ali Rodríguez Araque. (Evidencias consignadas en la Fiscalía General de la Republica el día 08 de abril de 2003). Resulta pertinente acotar que esta orden comprometió la integridad de los sistemas de información y demás componentes tecnológicos y permitió que terceros, anteriormente no autorizados, tuviesen acceso a dichos sistemas. El día 07 de diciembre el presidente de Pdvsa tomó control absoluto de Intesa, suspendiendo todas las claves de acceso. Es decir, se hizo responsable de todos los controles operacionales y financieros. A partir de ese momento se impidió ingresar en todas las áreas operacionales a los trabajadores de Pdvsa que estaban, a pesar de todas las situaciones irregulares mencionadas, todavía laborando en el Plan de Contingencia Institucional, se violaron normas y procedimientos en materia de seguridad, se materializó el desalojo violento con armas de fuego, de todos los trabajadores que mantenían laborando y toma posesión el Plan de Contingencia Paralelo, dirigido por Gustavo Pérez Issa de cuya falta de profesionalidad y escaso conocimiento operacional de la industria existen evidencias abundantes. Se hace necesario acotar que hasta ese día no se había producido ningún accidente operacional.

A partir del 7 de diciembre, por decisión de la Asamblea de Pdvsa, Alí Rodríguez Araque, asumió plenos poderes. Paz, Nicklas, Kamkoff y Nava permanecieron como directores de Pdvsa Petróleo. El 13 de diciembre Alí Rodríguez retiró a Kamkoff de este cargo, lo cual no fue de conocimiento público, ni del mismo afectado, por lo que aparece firmando como presidente de Pdvsa Petróleo el manifiesto que se publicó el día 16 y que se transcribe más adelante. Alí Rodríguez les aprobó la solicitud de jubilación, pero no a Jorge Kamkoff.

Ya en este momento se agudizaba el desabastecimiento de combustible en varias ciudades. La Unión de Transportistas Distribuidores de Derivados de Hidrocarburos se sumó al paro en protesta por la masacre de Altamira. Veintidós pilotos de los 44 prácticos del Lago de

Maracaibo se declararon en paro. Cuarenta miembros de la Asociación de Pilotos del Estado Bolívar bloquearon la navegación por el Orinoco. El llenadero de gasolina de Puerto La Cruz se mantuvo cerrado, así como el muelle de Jose. En el muelle de Guaraguao sólo cargaron tres barcos en esta semana, siendo 23 el promedio normal. En Jose el promedio era de 35 barcos semanales.

Los líderes de negocios publicaron el 7 de diciembre un remitido en *El Universal* titulado: Rechazamos toma violenta a la institucionalidad de Pdvsa.

Los directores de Pdvsa, a los que ya les habían aceptado la renuncia, fueron convocados el 8 de diciembre por Alí Rodríguez este día, quien les informó que: A partir del 07-12-2002, la Junta Directiva cesa en sus funciones, la empresa será gobernada bajo la autoridad del presidente Alí Rodríguez Araque y que procedió a designar personas en áreas operacionales clave.

Los directores Jorge Kamkoff, José Rafael Paz, Ludovico Nicklas, Nelson Nava Hernández, Arnoldo Rodríguez Ochoa y Clara Coro Fernández dejaron por escrito que: *reiteramos lo ya indicado en reuniones previas los días 05 de diciembre (cuando pusimos a la orden nuestros cargos como directores de Pdvsa), en el hecho de que la situación de la empresa es extremadamente seria y delicada y dada la paralización de las operaciones a lo largo de la empresa, se hace difícil el cumplimiento de sus compromisos nacionales e internacionales, y el deterioro continúa en cuanto a cierres de producción de petróleo y gas y su procesamiento en los centros de refinación del País. Por ese motivo, ratificamos nuestra recomendación de alertar al Ejecutivo Nacional de que la situación de la empresa va más allá de acciones gerenciales y empresariales y que requieren decisiones en el ámbito político que deben ser tomadas con carácter de urgencia.*

En cuanto a las designaciones y movimientos de personal, reiteramos lo indicado en las reuniones de los días 05 y 06-12-2002 de nuestro desacuerdo, en vista de que con seguridad estas designaciones producirían un efecto contrario a la normalización operativa que requiere la empresa, por la inconveniencia de hacer cambios en estos momentos.

Rechazo de destituciones de gerentes

En Asamblea realizada el día 9 de diciembre en Maracaibo, los trabajadores dieron respaldo a Luis Matheus y a Jorge Jiménez, Gerente y Sub-Gerente de Exploración, Producción y Mejoramiento (EPyM)

en Occidente y rechazaron la designación de Félix Rodríguez como reemplazo de Matheus. En Jose cerraron varias plantas. Un grupo de trabajadores del Metro de los Sindicatos Metro Somos Todos y ASOPROTEMEC, se pronunciaron en Altamira. Los pilotos de las líneas aéreas, salvo Aeropostal, se sumaron al paro. Las Casas de Cambio suspendieron sus actividades y la banca acordó trabajar en horario restringido de 9:00 a 12:00 m, por solidaridad con el paro.

Como reacción a las medidas y nombramientos hechos por Alí Rodríguez, los directores de las filiales operativas y Gerentes Corporativos de Pdvsa, emitieron un comunicado dirigido a los trabajadores en el que, entre otros puntos, consideran que: *La normalización de las actividades operacionales de la corporación no está bajo el control de la Alta Gerencia de la misma, ni el cambio de alguno o todos de los integrantes de esta Gerencia puede lograr dicha normalización, ya que, para ello, es indispensable el concurso de la mayoría de los empleados de la empresa y sus contratistas, los cuales en este momento están unidos al paro cívico nacional. En consecuencia, no autorizaremos a nuestros supervisados el cumplimiento de órdenes e instrucciones que no llenen los requisitos mínimos para garantizar la seguridad de las operaciones, de las personas y de los activos de la empresa. Nos mantenemos en nuestras posiciones, en forma responsable, fieles a nuestros principios y valores, y a nuestro compromiso con nuestros trabajadores, la seguridad de las operaciones y los altos intereses de la Nación.*

La solución a la grave situación que enfrentamos está en manos del ejecutivo nacional y de los distintos factores de la sociedad civil, no de la gerencia petrolera.

Este documento fue firmado por 54 altos ejecutivos, de ellos solo 6 continuaron trabajando, 26 solicitaron la jubilación, 20 fueron despedidos y dos solicitaron permiso no remunerado. Los nombres están en el libro Ni un paso atrás, ya citado.

Se agudiza el paro de las operaciones y se suma Intesa

En muchas ciudades había colas para adquirir gasolina. El gobernador de Falcón, Jesús Montilla y el alcalde de Coro, Rafael Pineda, organizaron manifestaciones en Amuay, que la Guardia Nacional tuvo que dispersar porque disparaban cohetes que podían afectar a la refinería. En Acta que se transcribe a continuación la Junta Directiva de Pdvsa Petróleo fijó posición ante los cambios realizados por órdenes

de Chávez. Cabe recordar que Pdvsa Petróleo es una filial de Pdvsa y que, por descuido, su Directiva no había sido removida por Alí Rodríguez.

El 10 de diciembre, la directiva de Pdvsa Petróleo, S.A. integrada por Jorge Kamkoff, presidente; José Rafael Paz, vicepresidente; Ludovico Nicklas y Nelson Nava, directores, acordó convocar una Asamblea de Accionistas de Pdvsa Petróleo, S.A., para manifestar su desacuerdo a las designaciones y movimientos de personal, *por considerar que producirán un efecto contrario a la normalización operativa que requiere la empresa operadora Pdvsa Petróleo, S.A.*

En carta a Alí Rodríguez, los directores de Pdvsa Petróleo, S.A, le expresaron que: *Ante la interrupción progresiva de las operaciones, entendemos la necesidad de actuar para restablecer la normalidad operativa. Tal como lo hemos manifestado con anterioridad, creemos que la solución escapa del ámbito estrictamente empresarial; sin embargo, las medidas que Ud. decida tomar, según atribuciones que le confiere la Asamblea de Accionistas de Pdvsa, no deben estar reñidas con conceptos elementales de Seguridad, Higiene y Ambiente, puesto que ello puede poner en peligro la integridad física del personal, así como la de las instalaciones y comunidades vecinas.*

Igualmente, como lo hemos manifestado en su oportunidad, en relación con los nombramientos y sustituciones de personal, ratificamos lo indicado en las dos comunicaciones previamente enviadas a su consideración, en las cuales expresamos nuestro desacuerdo con los cambios ya anunciados y reiteramos la necesidad de tomar en consideración un mínimo de calificaciones y méritos en este proceso, por cuanto de ello depende en buena medida la continuidad operativa de Pdvsa, la normalización de toda la estructura organizacional corporativa y su gobernabilidad.

Por las razones expuestas anteriormente, como miembros de la Junta Directiva de Pdvsa Petróleo, S.A., no nos hacemos responsables de las consecuencias que las acciones que se están tomando puedan originar, al tiempo que hacemos votos para que se pueda restablecer la normalidad operativa lo antes posible.

En Puerto La Cruz este mismo 10 de diciembre la refinería tuvo que operar a sólo el 40% de su capacidad, pues el almacenamiento estaba copado por la parada de los barcos.

El 11 de diciembre, El Universal informó que los trabajadores de

Intesa se sumaban al paro garantizando servicios mínimos a Pdvsa. Intesa es una empresa privada con participación accionaria de Pdvsa y SAIC, que manejaba todo lo relacionado con informática. La Cámara Venezolana de Empresas de Hidrocarburos, integrada por Shell, Exxon-Mobil, Chevron-Texaco, BP-Amoco, criticó la resolución oficial que autorizó a las Fuerzas Armadas a operar las instalaciones petroleras. Por su parte, Juan Fernández y Horacio Medina se reunieron con César Gaviria para advertir del riesgo de violencia por el llamado de Alí Rodríguez a la población a defender a Pdvsa.

El 12 de diciembre se reportó una caída del 90% de la producción petrolera y hay escasez de gasolina en seis estados. El teniente coronel (r) Héctor Herrera Jiménez ofreció 118.000 personas para romper el paro ¡Qué ignorante!

Los trabajadores de Monagas desconocieron a Luis Marín y expresaron públicamente su apoyo a Tomás Mata y a Douglas Palm, Gerente y Sub-gerente destituidos por Alí Rodríguez Araque. Así mismo, acusaron al general Gustavo Ochoa Méndez, jefe de la 73 Brigada de Cazadores por poner en riesgo la seguridad y vida de los trabajadores al permitir la presencia de Círculos Chavistas violentos.

Este mismo día se realizó en Caracas una Asamblea de Trabajadores, en la que se acordó mantener el paro cívico y exigirle la renuncia de Alí Rodríguez Araque, Rafael Ramírez, Pérez Issa y Alfredo Riera, por poner en peligro las instalaciones, el personal y las comunidades vecinas a las áreas operacionales. Igualmente, se solicitó la restitución de los líderes de negocios separados de sus cargos y la restitución de los despedidos.

El 13 de diciembre, La Junta Directiva y el personal gerencial de Pdvsa-Gas condenaron los actos de violencia en Anaco, los cuales fueron ocasionados por gente traída desde el Estado Bolívar. El Universal informó que Alí Rodríguez Araque despidió a Juan Fernández, Horacio Medina, Edgar Paredes y a Edgar Quijano. La Asamblea de Pdvsa Petróleo, S.A. modificó los estatutos de esta empresa y designó a Alí Rodríguez como su presidente, en sustitución de Jorge Kamkoff.

El 16 de diciembre, efectivos del ejército y de la Guardia Nacional tomaron el barco Pilín León e hicieron bajar a tierra a la tripulación y al abogado. Hugo Chávez en su programa "Aló Presidente", ordenó a los militares a desacatar medidas judiciales. El diario Nacional informó que la Coordinadora Democrática decidió radicalizar el paro.

El 17 de diciembre, la Cámara Venezolana de Armadores, representantes de la Marina Mercante, personal de Pdvsa y miembros del partido MAS interpusieron ante la Fiscalía, demanda en contra de Alí Rodríguez Araque, asistidos por el abogado Tulio Álvarez, por violar convenios internacionales, por confiscar bienes, toma ilegal de embarcaciones, daños ambientales y atropellos a los trabajadores. La Refinería Isla suspendió operaciones por falta de crudo para procesar. Félix Rodríguez introdujo una acción de amparo en protección de intereses colectivos por la paralización de la empresa petrolera.

Horacio Medina refiere en su testimonio que: *Siendo consecuente con nuestra visión de tratar de detener el paro y sus consecuencias, solicitamos una reunión con el secretario general de la OEA. Nos atendió el 17 de diciembre junto a su asistente, señor Fernando Jaramillo. Ante nuestra petición de hacer esfuerzos para suspender el paro cívico, nos respondió "que eso no era recomendable, porque justo esa era la única palanca para mantener al gobierno en la Mesa de negociación". Ese fue nuestro último intento.*

Los Directores de filiales y Gerentes de Pdvsa publicaron un comunicado en el que expresaron que las medidas tomadas por el presidente de Pdvsa amenazan con causar daños a su patrimonio, debido a nombramientos y remociones de cargos en la alta gerencia operativa sin acatar los requisitos, presencia de militares y acceso a personas extrañas a la corporación carentes de capacidad y experiencia técnica, con el fin de intentar operar esas complejas instalaciones, detenciones de injustificadas, presencia de grupos violentos en las instalaciones amenazando a los trabajadores, toma de buques por la Armada. También reiteraron que sin el concurso voluntario de todas las nóminas de Pdvsa no podrá ser posible la normalización y mantenimiento de operaciones.

Con base en todos los hechos referidos, los firmantes de la comunicación decidieron:

1. Respaldar a los líderes naturales de los distintos negocios y áreas operacionales en sus funciones de preservar la seguridad de la gente y de las instalaciones, ratificando nuestra posición para ayudarles a canalizar y solucionar cualquier situación de riesgo a la cual se vean sometidos por la vía de amenazas o amedrentamientos.

2. Expresar nuestro respeto y respaldo a los trabajadores petroleros y petroquímicos, tanto de la nómina contractual como mayor y

ejecutiva, así como al personal de flota de la Marina Mercante, en su actitud y decisiones individuales frente al conflicto que vive el país.

3. Rechazar los despidos de nuestros colegas, todos ellos venezolanos de la más alta capacidad, integridad y mística corporativa, ya que ello, lejos de contribuir a la solución, profundiza la crisis.

4. Hacer un llamado a la Fuerza Armada Nacional a mantener una actitud institucional para ayudar a preservar la seguridad de nuestros trabajadores y del patrimonio de la empresa.

5. Hacer un llamado a las autoridades regionales de las gobernaciones y alcaldías para que garanticen el cumplimiento en el marco legal que preserve la seguridad de las comunidades aledañas a las áreas operacionales.

6. Hacer un llamado a los jueces de la República para que sean diligentes en el manejo y pronta decisión de los recursos y acciones sometidos a su consideración.

7. Hacer un llamado a nuestros clientes nacionales e internacionales, así como a nuestros suplidores, para que se aseguren del cumplimiento de las normas y procedimientos de la corporación en sus relaciones comerciales con Pdvsa y sus filiales.

8. Rechazar los señalamientos descalificadores expresados por Alí Rodríguez Araque, por considerarlos ofensivos y desconsiderados hacia la más alta dirección de la Corporación y sus trabajadores.

Hacemos un llamado a todos los trabajadores a mantener la unidad y sentido de propósito que siempre nos ha caracterizado, ya que ello permitirá preservar la institución en beneficio de nuestro país.

La solución a la grave situación que enfrentamos está en manos del ejecutivo nacional y de los distintos factores de la sociedad civil, en consecuencia, hacemos un llamado urgente a todas las instituciones involucradas para lograr un acuerdo mediante una salida electoral concertada.

El 20 de diciembre la Sala Constitucional dictó una sentencia en la que exigía se acaten todos los decretos emitidos por el gobierno. Aunque esta sentencia ambigua no ordenaba el cese del paro, el oficialismo pretendió interpretarla en ese sentido. Los trabajadores petroleros, en Asamblea, acordamos continuar el paro y exigimos que Pdvsa cumpliese con las normas de seguridad, higiene y ambiente. Luis Vielma, director de Exploración y Producción fue despedido de la empresa y varios gerentes operacionales fueron removidos.

En Asamblea realizada en "La Esmeralda" el 26 de diciembre, los trabajadores petroleros solicitamos participar en la Mesa de Negociación y Acuerdos e insistimos en continuar con el paro. A la misma asistieron como invitados Américo Martín y Timoteo Zambrano, quienes aseguraron que en las discusiones con el gobierno se incluiría el tema de Pdvsa. Martín afirmó *"nadie va a sacrificar el heroísmo de ustedes. No negociaremos nosotros por ustedes. Propondremos que en la Mesa participen sus representantes. Por su parte, Zambrano informó que la Coordinadora Democrática exigía la renuncia de Chávez, elecciones en el primer trimestre y estabilidad de los integrantes de las distintas nóminas de Pdvsa"*. Además, esta Asamblea condenó la separación de sus cargos de los 90 compañeros citados y dejó constancia que el control de todas las instalaciones era de la absoluta responsabilidad de Alí Rodríguez Araque y su equipo. Cabe recordar que, aunque algunos quisieran regresar al trabajo, la misma empresa lo impedía.

Resumen de la situación en las áreas operacionales

Al sumarse al paro cívico las tripulaciones de los barcos de Pdv Marina el petróleo destinado a la exportación se fue acumulando en los puertos de embarque. Al coparse la capacidad de almacenamiento, gradualmente hubo que cerrar algunos pozos. De acuerdo a información suministrada por Juan Fernández en nombre de Gente del Petróleo, *el 20 de diciembre el paro mantenía inactivos a 17.900 pozos petroleros; se movilizaban sólo cinco barcos de los 240 que operan mensualmente.*

Producción División de Oriente

Franklin Malaver, Gerente de Relaciones Laborales de la División de Oriente, con sede en Maturín, narra que: *En octubre 2002, Carlos Morrell me mostró una presentación que bajaron de un computador en la que en la que aparece la sustitución del equipo gerencial de Pdvsa Oriente, con los nombres de los sustitutos. El 2 de diciembre, los empleados a pesar de su identificación con las acciones cívicas permanecieron en sus puestos y solo salieron en la tarde a manifestar en la redoma del bajo Guarapiche. El martes 03 al mediodía me llaman del comedor pues no hay suficiente comida para atender al personal del edificio; bajo a pedir explicaciones y me dicen que la gente de Prevención y Control de Pérdidas (PCP) retiró más de 100 comidas. Llamo*

al superintendente de PCP y me deja frio su respuesta: "tenemos más de 100 personas del gobierno acá en los sótanos y en algunas oficinas por órdenes de Caracas y tengo que garantizarles la comida". Por los pasillos se veía gente ajena a las instalaciones. Estábamos ya en la olla y con el enemigo en nuestras oficinas. El miércoles 4, Tomas Mata nos llama a reunión y frente a la entrada de la gerencia de la División, nos aconseja seguir dando demostración de respeto y profesionalismo, recordándonos nuestra obligación de trabajar, muchos se fueron a protestar en la redoma. El jueves 05 siguieron las protestas.

Antonio Cardona, ingeniero químico, trabajó 20 años en Pdvsa y era Superintendente de Almacenamiento y Transporte de Crudo en el Distrito San Tomé. Aquí su testimonio:

Nuestro Departamento era el custodio del Patio de Tanques de Oficina (PTO), ubicado cerca de la ciudad de El Tigre. En esas instalaciones se recolectaban 660.000 barriles de petróleo por día.

Los días 2, 3 y 4 de diciembre del 2002 las operaciones se desarrollaron normalmente en todo el Distrito San Tome, aunque bajo una tensa calma. El día 5 de diciembre nos notificaron que, por el paro de los barcos, los tanques de almacenamiento en el puerto estaban llenos. Por ello, a las 12:40 am del día 6 se procedió a detener el bombeo hacia el Terminal de Jose y el 8 de diciembre, por la misma razón, se detuvo el bombeo hacia el Terminal de Guaraguao.

El día 9 del mismo mes, los trece operadores del Patio de Tanques de Oficina (PTO), se presentaron en horas de la tarde en mi oficina para notificarme que se acogerían al Paro Cívico Nacional. Fueron los primeros trabajadores en unirse al Paro Cívico en el Distrito San Tome. De inmediato activamos el Plan de Contingencia con el personal disponible, con el objeto de resguardar la seguridad de las instalaciones y comunidades aledañas al PTO. En los días subsiguientes continuaron uniéndose al paro cívico más trabajadores de los distintos Departamentos.

Armando Rafael Acosta, Gerente de Planificación de esta División, informó que: *Cuando se inició el paro cívico la producción del oriente del país era de 1.300.000 barriles por día, y para el 14 de diciembre 2002, era de solo 37.000 barriles por día (Fuente: GDP Oriente, diciembre 2002), lo que reflejaba la contundencia del cierre. Es de resaltar que para el año 2002 la producción país alcanzaba los tres millones de barriles por día, de los cuales 1.600.000 b/d correspondían a la División de Oriente (Fuente: PODE 2003 Dirección de E&P de Hidrocarburos / MEM). Durante el periodo del 2 al 4 de diciembre las operaciones se desarrollaron normalmente en los Distritos Maturín y Punta de Mata; a partir de día 5 de diciembre se activaron los planes de contingencia dado que en los terminales de Guaraguao y José en el Edo. Anzoátegui se empiezan a manejar altos inventarios, lo que ocasionó una disminución en el bombeo hacia Anzoátegui y el incremento del almacenaje en los patios de tanques e instalaciones de Monagas, a pesar de esto para el día 8 o 9 de diciembre 2002 se paró por completo el bombeo hacia el Estado Anzoátegui y se inicia el cierre de la producción y aseguramiento de las instalaciones de Monagas. Durante los días del 2 al 12-12-2002 la participación de los trabajadores en el paro fue tímida, salvo por un pequeño grupo que estábamos de frente apoyándolo. Esto cambió drásticamente el día 13 de diciembre 2002, cuando un grupo de gerentes y trabajadores con la consigna de "Ni un Paso Atrás" fuimos oficina por oficina del Edificio Sede de Pdvsa invitando a los trabajadores a hacer presencia en las oficinas de la Gerencia de División y solicitar a los Gerentes Tomás Mata y Douglas Palm salir y unirse al Paro La acción fue exitosa y salimos marchando hacia el Hotel Stauffer, donde otro grupo de trabajadores con el grito "FUERA" nos manteníamos firmes con el paro*

Producción División de Occidente

El 21 de octubre del 2002 se efectuó un paro cívico nacional, ausencia laboral visible y trancas en vías públicas. Personas adeptas al chavismo amenazaron a los trabajadores. El 20 de noviembre se efectuó una reunión con el vicepresidente de Pdvsa, caldeada por la situación política enrarecida y problemas de comunicación. Comienzan a aparecer los organigramas de reemplazo con personal adeptos al chavismo en las posiciones claves.

El 26 de noviembre se efectuó una reunión en CIED de La Tahona convocada por Ali Rodríguez Araque. Habló sobre la situación tensa y recalcó que el clima actual laboral no favorece a la empresa. Se tocaron temas como la seguridad, la incertidumbre ante lo que estaba ocurriendo, los organigramas de reemplazo, sindicatos, problemas de transporte, entre otros. El 29 de noviembre se decretó la alerta amarilla. El ambiente era tenso por la presencia de oficiales de la Guardia Nacional en las oficinas de la gerencia de Pdvsa Occidente, con sindicatos divididos y portones tomados por la GN. Fiscales de Ministerio

público acudieron a las áreas.

Los primeros días de diciembre 2002 continuaron las operaciones de producción, pero crecía el ambiente de paro. El 4, se produjo la paralización de los buques cargueros y de las refinerías, lo que obliga ir reduciendo la producción en forma acelerada Se dejaron en operación solo los pozos ricos en gas, para mantener en operación el suministro de gas doméstico. La inasistencia al trabajo era masiva y solo permanecían activos algunos servicios imprescindibles, tal como la generación propia de electricidad.

Se produjo la toma de las instalaciones por parte del chavismo apoyados por la GN. Se elaboraron formatos para entrega de las instalaciones que nunca fueron firmados por los chavistas. Había gran presión por parte de la GN en los portones.

Dando cumplimiento al decreto del ejecutivo de entregar las instalaciones al MEM, se procedió a dicha entrega en sus oficinas en Maracaibo. El 8 de diciembre Luis Matheus, a la sazón Gerente de Producción Occidente, firmó dicha entrega y el representante del MEM el recibo. La Guardia Nacional y el ejército, impidieron el acceso al personal no afecto al régimen. El 10 de diciembre militarizaron las instalaciones operativas y administrativas, con excepción del edificio 5 de julio.

Se presentaron colas en las estaciones de servicio por falta de combustible en todo el occidente, pero son aceptadas por los ciudadanos como parte de un proceso justo de lucha justa. Comenzaron a salir en los periódicos largas listas de despedidos.

Ocurren decenas de casos de arbitrariedad y violencia contra el personal que permaneció en su puesto. Por ejemplo, el 13 de diciembre, Gladys Arias estando en su oficina en Puerto Miranda fue llamada a la oficina de Luis Espina, Superintendente del Terminal, quien estaba acompañado por varios militares armados, entre ellos el teniente Urribarri, del ciudadano Guillermo Arrollo, con identificación Pdvsa y Aída López del Ministerio de Energía y Minas. Fue maltratada verbal y físicamente al explicarles que tenía cinco diferentes nominaciones para cargar barcos, suscritas por el ciudadano Alí Rodríguez Araque, sin instrucciones de cuál debía procesarse. El teniente le gritó, la mandó a callar y que de no hacerlo la "llevaría presa" y le darían "peinillazos". Al negarse a entregar el carnet de identificación, a personas no autorizadas para ello, el teniente Urribarri intentó quitárselo a la

fuerza y luego solicitó al cabo que se encontraba con él, entre otros militares más, que le quitase el carnet de identificación, quien lo hizo apuntándola con un arma larga.

El martes 24 de diciembre, en horas de la tarde, intentaron detener a Luis Matheus, ex gerente de la División de Occidente de Pdvsa. De acuerdo con las versiones de algunos de los presentes, efectivos de un cuerpo de seguridad no identificado, con pasamontañas, fuertemente armados llegaron a bordo de una camioneta Blazer color vino tinto y un taxi. Los funcionarios, con armas en mano, intentaron obligar a Matheus a introducirse en uno de los vehículos, pero las personas que estaban en los alrededores y el vigilante del centro de salud, quien efectuó un disparo al aire, impidieron el procedimiento. De inmediato, Matheus huyó en un vehículo. El 24 de diciembre Félix Rodríguez nuevo gerente asignado publica la prohibición de entrada a las instalaciones de 250 ejecutivos y personal clave.

En enero 2003, continuó la publicación en la prensa de listas de despedidos. Se efectuaron grandes concentraciones de petroleros en Maracaibo y en la zona oriental del lago. El recuento final de despidos en occidente fue de 7030 personas. 4271 de la nómina mayor y ejecutiva y el resto de la nómina contractual

En febrero, se realizaron grandes asambleas en uno de los cines de la ciudad. Se hicieron presentaciones de diferentes tópicos con conferencistas como Laureano Márquez, Jose Toro Hardy, Carlos Saul Rodríguez (psicólogo Vinotinto), Gerver Torres, Luis Pedro España y Antonio Cova, entre otros. Se llevaron a cabo iniciativas de protección mutua, como reparto de alimentos a aquellos más afectados y un intento de seguro médico colectivo con poco éxito. Las declaraciones a medios de comunicación y la participación en programas de opinión fueron frecuentes. Se introdujeron muchas demandas laborales contra Pdvsa. Se brindó apoyo jurídico y se iniciaron los procesos, pero casi en su totalidad fracasaron.

Eugenio Montoro refiere que los trabajadores del complejo de El Tablazo, especialmente la nómina mayor dejó de asistir al trabajo, uniéndose a las marchas, manifestaciones y declaraciones del personal de Pdvsa Occidente.

En marzo, paulatinamente se fueron distanciando las asambleas y los despedidos empezaron a afrontar la realidad de buscar nuevas formas para obtener ingresos. La variedad fue inmensa y creativa y,

en general, muy poco relacionada con la industria. Algunos se colocaron en empresas de ingeniería y construcción, pero sin poder entrar a las áreas de Pdvsa. Otros decidieron emigrar. Lamentablemente, ocurrieron dos suicidios, posiblemente como efecto de la presión de no disponer de ingresos. Gente del Petróleo y Unapetrol se convirtieron en los principales motores y centralizadores de los reclamos de los despedidos.

Pdvsa Gas

Juan Luis Santana narra: *En cuanto al paro general de diciembre 2002 y enero 2003, no se sumaron al mismo ninguno de la directiva de Pdvsa Gas, ni una gran cantidad (¿50%?) del personal del Edificio Sucre (Caracas). En cuanto a la directiva, no fue sino hasta el 6 de diciembre que pusieron su cargo a la orden del presidente de Pdvsa, Ali Rodríguez Araque. Todos los gerentes Generales y los de primera línea, con contadas excepciones (me encuentro entre estas), no se sumaron al paro, y siguieron trabajando. En las áreas operacionales, principalmente en las de procesamiento de gas (Jose, etc.) y de producción en Anaco, un porcentaje importante se sumó al paro y otros, aun sin sumarse al mismo, fueron separados de sus cargos, asumiendo el control de las operaciones otros empleados afectos al gobierno. En el resto del país, el personal con actividades comerciales y operaciones de transmisión de gas, con contadas excepciones, en porcentaje bajo se sumaron al paro. Aunque al final de cuentas, no les sirvió el haberse quedado, ya que muchos de estos fueron separados (despedidos ilegalmente) de sus cargos.*

El 10 de diciembre, nuestro compañero Alyskair Albino reportó desde Anaco que la producción de gas se había reducido de 1.753 millones de pies cúbico por día a sólo 800 millones, suficientes para garantizar la demanda del sector eléctrico. Por falta de personal, el llenado de las bombonas de gas doméstico era lento.

Refinería de Puerto La Cruz

Como referimos en páginas anteriores, nuestro compañero Gabriel García nos proporcionó su testimonio sobre el paro petrolero de abril. Aquí transcribimos su testimonio sobre el paro cívico de diciembre:

El día 14 de abril Hugo Chávez es restituido como presidente por grupos militares adeptos al gobierno, y nos tocó a los trabajadores de Pdvsa regresar a nuestros puestos de trabajo. Como un gesto para tranquilizar a los trabajadores petroleros, el presidente remplazó a Gastón Parra por Alí Rodríguez Araque en la presidencia de Pdvsa. Los siguientes meses transcurrieron en un clima de paz "simulada", pero la inestabilidad nunca cesó dentro de la empresa. Después de todos los sucesos ocurridos, los trabajadores petroleros habían perdido la confianza en el gobierno y sus representantes en Pdvsa. Así fue como en los próximos meses mantuvieron sus reuniones, y el día 3 de julio del 2002 nacen Gente del Petróleo y Unapetrol.

En los próximos tres meses Chávez aceptó iniciar conversaciones con los partidos de la oposición, y se establecieron mesas de dialogo con la mediación de la OEA. Quizás todo fue parte de un plan para ganar tiempo, ya que para el mes de octubre del 2002 se habían reactivado de nuevo las protestas contra el gobierno, principalmente en las urbanizaciones del este y en la Plaza Altamira de Caracas, la cual se convirtió en un centro de manifestación permanente, y en muchas de las capitales de los estados del país. Así se llegó al mes de noviembre del 2002, cuando la confrontación entre las dos partes en conflicto siguió aumentando. Entonces se comenzó a planificar un nuevo Paro Nacional. El paro, convocado por la CTV, Fedecámaras y la Coordinadora Democrática se inició el 2 de diciembre. Inicialmente el paro era por 24 horas, pero que luego se fue extendiendo hasta que pasó a ser una huelga indefinida.

En Pdvsa, miles de trabajadores apoyaron el paro por iniciativa propia y no asistieron a sus puestos de trabajo La custodia militar se incrementó en todas las áreas operacionales para evitar que fueran paralizadas las operaciones. En la Refinería de Puerto La Cruz el paro se radicalizó, pero sin intentar detener las operaciones. Sin embargo, gran parte de los trabajadores de los muelles no asistían a su trabajo, o se quedaban en tierra negándose a operar los remolcadores, lo cual paralizó totalmente las exportaciones de crudo y productos desde Guaraguao. Para el tercer día del paro, la capacidad de almacenamiento de crudo y productos comenzó a llenarse rápidamente, por lo que hubo que reducir la carga en la refinería y se comenzó a cerrar pozos en todos los campos en el oriente del país.

Para intentar de que se reanudaran las exportaciones, el día 4 de diciembre en la tarde enviaron desde Caracas a un director de Pdvsa para mediar. Pero después de dos horas de reuniones con los ge-

rentes funcionales en Puerto La Cruz, no se alcanzó ningún acuerdo y los muelles se mantuvieron cerrados. Como cada día la situación del almacenaje y los cierres de pozos se hacía más crítica, el día 6 de diciembre sin avisar se presentó en mi oficina de la refinería el ministro Rafael Ramírez, acompañado del comandante del Core 7. La reunión no comenzó con buen pie, dado el lenguaje amenazante y hasta grosero que decidió utilizar el ministro. Habían transcurrido ya unos 10 minutos, donde solo había hablado el ministro, y no paraba de mencionar las acciones que se tenían que tomar para restablecer las operaciones en los muelles de la refinería. En ese momento y sin avisar, me dirigí a mi escritorio mientras el ministro seguía hablando y tomé un lápiz y un pedazo de papel, y luego de pararme enfrente del ministro, le dije que me indicara cuanto calzaba para solicitarle unos zapatos de seguridad y poder dirigirnos hacia los muelles. Ante esa reacción totalmente inesperada y desafiante, el ministro y su comitiva se retiraron de mi oficina sin intercambiar más palabras o despedirse.

El ministro Ramírez se dirigió entonces al edificio principal en Puerto La Cruz, y solicitó hablar en privado con el Superintendente y otros trabajadores a cargo de manejar las operaciones en los muelles de Guaraguao. No me consta en que tono o ambiente se realizaron dichas reuniones, ya que no se me permitió estar presente. Ya habían terminado unas tres de esas reuniones personales con el ministro, cuando entrada la noche comenzaron a informar por la televisión sobre un ataque ocurrido en la Plaza Altamira de Caracas, uno de los sitios donde se reunían los opositores al gobierno desde mediados del 2002, y donde resultaron tres personas muertas y más de doce heridas. Ante estas noticias, el ministro Ramírez dejó de inmediato las instalaciones. Este evento de la Plaza Altamira hizo que las protestas contra el gobierno aumentaran, y el paro se radicalizó.

Para el 9 de diciembre continuaban paralizadas las operaciones de carga y descarga en los muelles de Guaraguao y, como consecuencia de esto, había cerca de 20 barcos anclados y esperando por autorización para ingresar a los muelles. El cierre de Guaraguao por tantos días seguidos había creado una situación crítica, y al no disponerse de más capacidad para almacenar crudo, las áreas de producción ubicadas en todo el oriente del país tuvieron que reducir la producción, la cual para esta fecha estaba por debajo de los 80 mil barriles diarios.

Ante esta situación, y sin más cartas que jugar, el día 10 de diciembre del 2002 el gobierno emitió una serie de comunicados, donde al personal gerencial que participó en el paro se les restringía el acceso a todas las instalaciones. Con esta acción y la toma militar de la Refinería de Puerto La Cruz, muchos de los trabajadores continuaron sus protestas contra el gobierno, utilizando mayoritariamente sitios públicos y plazas en el área de Lecherías. Unos días después, se publicó en la prensa nacional la primera lista de empleados que estaban siendo despedidos. Esa misma acción se repitió hasta el mes de marzo del 2003, cuando aproximadamente 23 mil trabajadores de Pdvsa en todo el país habían sido despedidos.

En mi caso, me mantuve en Puerto La Cruz hasta el mes de septiembre del 2003, organizando ayudas para tantos trabajadores que quedaron sin ningún ingreso. Todo ese tiempo me mantuve viviendo en el campo de Guaraguao, pero los ataques e incursiones de los partidarios del gobierno se habían tornado peligrosos. Así fue como unas diez familias que aun permanecíamos en el campo decidimos de forma voluntaria entregar las viviendas. Luego me mudé a Caracas donde me integré a la Coordinadora Democrática, con quienes estuve colaborando hasta el mes de septiembre del año 2005.

El 10 de diciembre operaba al 40 por ciento debido a que el almacenamiento estaba copado por la parada de los barcos. Zuleima García de Lyon logró entrar a las instalaciones escondida en la maleta de un carro e introduciéndose por la puerta de mantenimiento de los ascensores. Intentó conversar a solas con Nelson Martínez, Gerente designado de la refinería, pero se lo impidieron. Se presentaron Numa Lozada y Luis Marín, a quienes Zuleima les dijo que "la agresividad de los chavistas dificultaría que el resto de los trabajadores echaran para atrás". El llenadero de gasolina permaneció cerrado

Centro de Refinación de Paraguaná

(Refinerías de Amuay, Cardón y Bajo Grande)

Edgar Rasquin, Gerente General de este Centro, testificó que:

El 2 de diciembre, en la refinería de Cardón se tuvo que parar una unidad destiladora por altos inventarios de residual y por recepción de crudo con alto contenido de sal. En las de Amuay y Bajo Grande las operaciones eran normales. El día 4, la escasez de gas obligó a parar algunas plantas en Amuay. Solo la de Bajo Grande operaba normalmente. El día 6 se paró Bajo Grande por falta de personal. El día 8 en Cardón solo operaban los servicios industriales mínimos. El día 9 la

falta de gas y la incertidumbre de asistencia de trabajadores obligó a iniciar la parada de la unidad de flexicoquización de Amuay. Para el día 12, en Amuay solo operaban los servicios industriales mínimos imprescindibles.

En el CRP no hubo una entrega, lo que sucedió fue una toma. El 16 de diciembre de 2002 se presentó en el CRP Iván Hernández con una carta de Ali Rodríguez que le autorizaba a posicionarse como Gerente General del CRP y que yo debía atender.

En vista de la irregularidad que significaba esa designación, decidí llamar al Consultor jurídico de Pdvsa para constatar la legalidad. Mientras hacia la consulta telefónica, llego un coronel de la Guardia Nacional, me arrebató el celular de la mano y me dijo que me llevaba a la sede del Destacamento 44. Le pregunté si estaba arrestado, porque no estaba de acuerdo en abandonar la oficina, y me dijo «que lo tomara como me diera la gana». Me llevaron a la sede del Destacamento FAC 44 y me tuvieron detenido hasta que llegaron tres fiscales (uno de ellos amigo). Ellos me estaban buscando para interrogarme y me liberaron. A partir de ese momento, Iván Hernández tomo el control del CRP y al resto de la Gerencia le fue negado el acceso.

A raíz de ello, escribí un documento, con la ayuda de los abogados, denunciando el atropello, liberando a la Gerencia de cualquier responsabilidad posterior y haciendo responsable a Ali Rodríguez, al ministro de la Defensa y a Iván Hernández de todo lo que ocurriese en adelante. Este documento se entregó en la Oficina de Inspección de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas de Cardón, en la Base Naval y en Pdvsa.

Así mismo, existen las actas de reuniones firmadas por todo el equipo de Gerencia del CRP, con motivo del Plan de Contingencia, que se inició desde el 28 de nov de 2002 y la última tuvo lugar el 13 de diciembre del mismo año. Las minutas están selladas por la Gerencia de Control de Gestión y firmadas por los gerentes presentes, incluido Jesús Luongo. Cada minuta relata la situación de la industria y las razones que obligaron a parar las diferentes unidades de proceso del CRP, por falta de materia prima (crudo), ausencia del personal, etc. La última unidad en pararse fue el Flexicoker el 11 de dic, por temor a la falla de gas en Occidente, que nos obligó a una parada preventiva, para evitar daños en caso de falla y ausencia del suministro de gas. Siempre se mantuvo la generación de servicios (vapor y electricidad) en ambas refinerías para garantizar la preservación de las unidades y la calefacción a los tanques de azufre y asfalto.

Refinería de El Palito

Rogelio Lozada, Gerente General de la refinería, narra que:

A partir del 2 de diciembre, la refinería continuó trabajando bajo el plan de contingencia con el personal mínimo necesario. Los sucesos de la Plaza Altamira, donde murieron civiles inocentes, determinaron que se retiraran de las instalaciones las personas que condenaron este hecho, quedando a cargo solo pocos operadores que eran afectos al régimen. Ante el agotamiento de estos operadores por falta de relevo, se informó a la presidencia de Pdvsa, y el propio presidente de la empresa se trasladó a las instalaciones y después de constatar la situación autorizó la parada segura de las instalaciones, se levantó un acta y se entregaron las instalaciones totalmente seguras y sin daño alguno. Más adelante se presenta el testimonio completo de Rogelio Lozada.

Ramón Marcano, Gerente de Operaciones de El Palito, declaró el 7 de diciembre al diario El Nacional: *Por la seguridad de todas las comunidades de la zona, la Planta debe ser detenida por el personal preparado, pues los pocos operadores que están trabajando se están quedando dormidos. Sin embargo, 300 efectivos del ejército impidieron el ingreso del personal que podía hacer una parada segura de la refinería. Luego se llegó a una negociación con Alí Rodríguez, quien se trasladó a El Palito con Andrés Riera, confirmando que la refinería y la comunidad corrían peligro de mantenerse operativa con tan sólo un 10% del personal ejecutando el plan de contingencia. Por ello Alí Rodríguez, en presencia de Rogelio Lozada y de un grupo de militares y de numerosas personas en Puerto Cabello, aceptó que se paralizaran las operaciones y ordenó a los militares que desalojaran las instalaciones y permitieran que el personal plegado al paro procediera a llevar a cabo una parada segura de la refinería.*

El paro cívico: ¿Acierto, error o deber?

Algunos analistas políticos consideran que las huelgas o paros solo deben emprenderse cuando tienen el éxito asegurado. Según esta tesis, los trabajadores petroleros no debimos sumarnos a la huelga convocada por la Coordinadora Democrática, donde participaban todos los partidos políticos, por la CTV y por Fedecámaras, la cual ocasionó el despido de casi 23.000 trabajadores y que ocho de ellos tuvie-

ran que exiliarse por tener órdenes de captura. Esta tesis es discutible y muchos no la comparten.

Aunque como demócratas aceptamos esa manera de pensar, no podemos dejarla pasar sin exteriorizar nuestra opinión en contrario. La huelga es una herramienta de lucha y debe utilizarse cuando se agotan otras posibilidades de acuerdos en puntos fundamentales, sean de índole económicos o relativos a principios y valores. Por otra parte, no deja de sorprender que quienes critican el uso de esta herramienta solo lo hacen cuando la misma no obtiene todos los resultados esperados y pocas veces se pronuncian antes de que se utilice. Hay huelgas necesarias y moralmente justificadas cuando se violan los derechos. Quizá el punto a discutir es el momento de desencadenarlas y su duración. De parte de los petroleros hubo intentos de llegar a un acuerdo para levantar el paro en vista de que no había sido contundente, pero el gobierno favorecía que se mantuviese. Por otra parte, hay que tomar en cuenta que los convocantes al mismo no querían asumir el costo político de aceptar que muchos sectores no se habían sumado y de discutir la conveniencia o no de mantenerlo. Además, un punto muy importante es que el secretario general de la OEA, César Gaviria, recomendó mantener el paro porque "era la única palanca para mantener al gobierno en la Mesa de Negociación para lograr algún acuerdo". Efectivamente, se logró el acuerdo, aunque el gobierno no lo respetó

Ya mencionamos que en la Comisión de Estrategia de la Coordinadora varias voces se inclinaban por no convocarla bajo las premisas de que el gobierno no negociaría y que, una vez iniciado, sería muy difícil que los activistas que asisten a las marchas aceptaran suspenderla. Hay que tomar en cuenta que en la mayoría todavía perduraba la imagen de renuncia de Chávez a raíz de la marcha del 11 de abril, por lo que consideraban que un paro de cierta duración seguramente ocasionaría un acontecimiento similar. Desde el mismo momento en que Chávez regresó al poder, en la calle y por los medios de comunicación muchos nos exigían que teníamos que hacer otro paro. "Gracias a nosotros ustedes fueron reenganchados y ahora se hacen los desentendidos". Aunque agradecemos este apoyo, la realidad es que el motivo que los animaba era lograr salir de Chávez.

El paro lo convocaron para presionar al gobierno para que aceptara la realización de un referendo consultivo. Sin embargo, el objetivo que estaba en la mente de la mayoría era la renuncia del presidente

de la república o una enmienda constitucional que permitiera realizar elecciones adelantadas. Por el contrario, como consecuencia del paro aumentó la popularidad de Chávez en unos doce puntos. Además, el paro ocasionó cuantiosas pérdidas a muchos industriales y comerciantes amén, del despido de casi 23.000 trabajadores petroleros. La crisis política puso en evidencia la crisis económica de muchas empresas que tuvieron que reducir su personal.

El hecho de que el paro no fuese acatado por el sector transporte, por los comerciantes del oeste caraqueño y del interior y que en toda Caracas permanecieron abiertas panaderías, abastos e incluso supermercados, y que no se sumaron las gobernaciones y alcaldías en manos de la oposición, que solo fue parcial en el sector bancario y que se sumaron pocos trabajadores de Pdvsa-Gas, determinó que el gobierno se sintiera fuerte para no negociar.

El 24 de noviembre 2002, las asociaciones Queremos Elegir, Ciudadanía Activa y Movimiento 1.011, produjeron un documento en el que afirmaron que el paro cívico "no es una acción golpista, es el recurso democrático al alcance de una ciudadanía burlada por el Gobierno y de ser indefinido sería una respuesta al cierre de los caminos institucionales y al fracaso de la mediación internacional". El 27de noviembre, Andrés Velásquez y Alfredo Ramos de la Causa R apoyaron el paro," el cual solo se suspendería si el CNE aprueba el referendo consultivo y esa decisión es refrendada por el gobierno en la Mesa de Negociación". El 1 de diciembre2002, Ramos Allup precisó que "En AD hemos llegado a apoyar el paro, no presionados por la opinión pública, sino porque creemos que es un instrumento viable para obligar al Gobierno a que acepte una salida electoral". El 2 de diciembre, Julio Borges, dirigente del partido político Primero Justicia, declaró en El Universal: que su partido respalda la huelga general, como la materialización del descontento colectivo, el sentir de un pueblo desilusionado y hastiado de la actitud de un Gobierno que insulta y castiga al pueblo. Este paro se suma al reclamo pacífico y cívico de más de dos millones de personas que, con su firma, le solicitan con todo respeto al presidente que renuncie. El 3 de diciembre, Borges escribió que Primero Justicia no tiene dudas: las marchas, la actitud valiente de las mujeres, la resistencia de los medios de comunicación, la unión de la oposición, la manifestación democrática de Altamira y el paro son todos caminos que conducen al mismo lugar: el pueblo, el ciudadano anónimo y mayoritario que quiere salvar al país con libertad. Sin em-

bargo, 18 de enero de 2004, declaró a Últimas Noticias: Me arrepiento profundamente de nuestra posición durante el paro, de no habernos deslindado y convocado una rueda de prensa a la semana de haberse iniciado. A lo mejor nadie nos hubiese escuchado porque esa huelga fue un espejismo colectivo.

Un punto a discutir y que se debe aclarar es si algunos partidos políticos tenían un discurso en público a favor del paro, pero otro en privado en contra.

Desde luego, hay que tomar en cuenta que, por su propia naturaleza totalitaria, el gobierno quería hacer una purga en Pdvsa y quebrar a muchos empresarios privados que lo adversaban abiertamente, importándole poco que la economía del país cayera por un abismo. Por ello promovió que el paro se extendiera más allá del 3 de diciembre, fecha en que algunos recomendaban suspenderlo, en vista de su poca contundencia. Las agresiones de la Guardia Nacional en Chuao y las destituciones de los Gerentes Operacionales, a pesar de que los mismos estaban trabajando en el Plan de Contingencia que se activa en situaciones de huelgas. En circunstancias normales, un gobierno democrático que no tuviese en mente imponer un sistema totalitario habría aceptado adelantar las elecciones para restaurar la confianza en el país y la paz entre los venezolanos.

En el caso de Pdvsa, no hay duda de que Alí Rodríguez Araque de todas formas habría impuesto a sus camaradas ideológicos y hubiese convertido gradualmente a la empresa en un apéndice al servicio del "proceso revolucionario". Si no nos hubiésemos sumado al paro, tanto la sociedad civil, como los partidos de oposición nos estarían achacando el fracaso del mismo. Más importante aún, seríamos cómplices de las irregularidades de la empresa y tendríamos que uniformarnos de rojo y asistir obligatoriamente a las marchas y concentraciones oficialistas. Para que no quede duda transcribimos las palabras del Ministro de Energía y Petróleo y Presidente de Pdvsa, Rafael Ramírez, pronunciadas en noviembre del 2006, poco antes de la elección presidencial ante los directivos y altos gerentes de Pdvsa y grabadas en un video que tuvo amplia difusión: *"A nosotros no nos tiembla el pulso, nosotros sacamos de esta empresa a 19.500 enemigos de este país y estamos dispuestos a seguirlo haciendo.... A mí me indigna y yo estoy seguro que a ustedes también se indignan, nuestra directiva se indigna, cuando nosotros nos encontramos que haya gente ni-ni, que haya gente light, que haya gente que ahora diga que aquí estamos en un proceso de tal por cual, que necesitamos abrir esta cosa. No señor, aquí el que se le olvide que estamos en medio de una revolución se la vamos a recordar a carajazos, pero aquí esta empresa está con el presidente...Nosotros estamos puestos aquí por la revolución...estamos puestos aquí por el presidente Chávez. Pdvsa es roja, rojita..."*. Estas palabras demuestran fehacientemente la baja calidad moral de quien las pronunció y su alto grado de sumisión a Chávez. Es inaudito que todavía alguien pueda pensar que debíamos haber permanecido en Pdvsa. Cuando se tienen valores y principios no se puede aceptar un jefe como Rafael Ramírez y tampoco avalar sus decisiones políticas contrarias a los intereses del país y de la empresa, mucho menos la corrupción.

A la luz de las consecuencias que trajo para el país la "revolución bolivariana", cabe preguntarnos si teniendo alguna posibilidad de hacer cambiar el rumbo del país, deberíamos no haber actuado, y por lo tanto ser cómplices de todos los atropellos que se han cometido, por el sólo hecho de que "no nos correspondía".

En defensa de los principios morales y éticos que todos debemos practicar y defender, consideramos que todos los venezolanos de buena fe teníamos que aportar nuestro grano de arena para que el país tuviese no sólo un régimen democrático con equilibrio de poderes, que respete los derechos humanos, sino también para evitar que el mismo se perpetúe en el poder como es su intención.

La diferencia está en que este no es un gobierno malo, como los muchos que hemos tenido, sino uno que quiere imponernos una ideología totalitaria. Nuestro deber como ciudadanos y en cumplimiento de la Constitución nos exigía que, si había, aunque fuese una pequeña probabilidad de que gracias a nuestra acción cambiara el rumbo del país, teníamos el deber moral de actuar. Los demócratas deben fijar posiciones cuando comprueban que se ha violentado el estado de derecho. No podemos actuar como generales que tienen el deber de escoger el sitio y el tiempo propicio para ganar la batalla. Somos ciudadanos que tenemos el deber de actuar en cualquier sitio y momento para no ser cómplices. Por el país y porque nuevamente estaba en peligro nuestra industria petrolera fue que decidimos, motu proprio, participar en el paro. Sin duda fuimos más Quijotes que Sanchos, pero los principios y valores no sólo hay que predicarlos, sino también defenderlos.

Llama la atención que después que la Coordinadora Democrática suspendió formalmente el paro y firmó un Acuerdo con el gobierno,

los partidos políticos se distanciaron del paro cívico y adoptaron la terminología de paro petrolero. Veinte años después siguen con ese discurso. También mencionan que el "paro petrolero" duró hasta el 3 de febrero del 2004, lo cual es erróneo. Quienes se sumaron al paro y quienes fueron impedidos de entrar a las instalaciones, nunca pudieron regresar a la empresa.

El presidente Chávez declaró en el 2003 al periodista Luis Bilbao, que necesitaba tomar Pdvsa y que para ello se venía preparando con *"visitas a campos petroleros, contactos con líderes obreros, contactos con gerentes de Pdvsa, muy pocos en relación con toda la macroestructura de Pdvsa. Incluso organizamos desde entonces un grupo de análisis petrolero con el presidente de la empresa Alí Rodríguez, los dirigentes obreros, algunos asesores y dirigidos pues directamente por mi persona. Empezamos a hacer listados de técnicos petroleros que estaban fuera de Pdvsa, de militares que conocen el tema petrolero o que tienen un nivel técnico, una base técnico-científica para asumir responsabilidades mayores. Comenzamos a preparar los planes de toma militar de todas las instalaciones petroleras, o sea una primera fase defensiva pero luego, te repito, un plan de contraataque inmediato".* Esta entrevista está en la revista Argentina América XXI.

Sin duda es cierto que, al contrario del paro de abril, esta vez el gobierno estaba preparado para contrarrestar el paro.

Algunos destacados articulistas aplaudieron el paro cívico y otros lo criticaron.

La Coordinadora Democrática suspende el paro, se firma el Acuerdo y hay despidos masivos

La Coordinadora Democrática acordó levantar el paro el día 3 de febrero 2003. Su representante Manuel Cova de la Confederación de Trabajadores de Venezuela declaró a "El Nacional": *En atención a una propuesta hecha por la comunidad internacional y como una señal de la disposición a negociar, la Coordinadora Democrática acordó la suspensión del paro y exhortó a empresarios y comerciantes a que voluntariamente decidieran si se plegaban al horario restringido de actividades.*

Al día siguiente, Juan Fernández, en nombra de Gente del Petróleo, declaró a "El Nacional": *nos mantendremos en paro porque hay que acordar el futuro de los trabajadores petroleros y una salida electoral.*

Desde luego que esto no era un capricho, ya que a la fecha se habían efectuado miles de despidos y el gobierno y las autoridades de Pdvsa se habían negado a conversar para lograr algunos acuerdos. Nosotros habíamos llegado desde hacía tiempo al punto de no retorno.

Durante el mes de enero se produjeron los despidos masivos, como se relata más adelante. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que una vez que un trabajador es despedido, sea legal o ilegalmente, está fuera de la empresa y no en paro o huelga

Logros del paro cívico

Recordemos que el paro cívico de diciembre del 2002 tenía como objetivo explícito que el presidente Chávez aceptara la realización de un Referendo Consultivo, a lo cual se negó. Posteriormente, los atropellos narrados condujeron a que se le solicitara la renuncia. Esto no fue posible, sin embargo, la presión del paro logró: 1- La constitución en Quito, el 15 de enero del 2003, del llamado Grupo de Amigos de Venezuela, integrado por Estados Unidos, España, Portugal, Chile, México y Brasil; 2- Que el Consejo Permanente de la OEA aprobara la Resolución 833, mediante la cual se insta al gobierno venezolano a "... velar por el respeto y a preservar el libre ejercicio de los elementos esenciales de la democracia... Respeto a los derechos humanos y al estado de derecho... pleno disfrute de la libertad de expresión... abstención de estimular la confrontación política y la violencia...Solicitar al secretario general que continúe informando al Consejo Permanente sobre sus gestiones de facilitación con relación a la situación en Venezuela"; 3- Que el secretario general de la OEA, César Gaviria, y el Centro Carter se instalaran en Caracas para intentar negociar entre el gobierno la oposición. Se constituyó una Mesa de Negociación y Acuerdos, cuyo documento final se firmó el 29 de mayo del 2003

A continuación, se resumen los 19 puntos acordados el 29 de mayo del 2003 entre representantes del oficialismo y de la Coordinadora Democrática: 1- Encontrar solución constitucional, pacífica, democrática y electoral. 2- Garantizar democracia participativa, pluralista, vigorosa y auténticamente representativa. 3- Celebración de elecciones libres, justas y transparentes, y separación e independencia de los poderes públicos; estricto respeto a los derechos humanos, a los derechos de los trabajadores, a la libertad de expresión, de información y de prensa, a la eliminación de todas las formas de discriminación e

intolerancia. 4- Aceptar los principios de la Carta de la OEA, y la Convención Interamericana de Derechos Humanos. 5- Limitar el uso de la fuerza por parte del Estado a través de la Fuerza Armada y policías metropolitanas, estadales y municipales. La función de los órganos policiales deberá ser dirigida por autoridades civiles. Ninguno de los cuerpos policiales deberá utilizarse como instrumento de represión arbitraria o desproporcionada, así como tampoco para ejecutar acciones que impliquen intolerancia política. 6- Campaña de desarme de la población civil. 7- Conformación de la Comisión de la Verdad para esclarecer los sucesos de abril de 2002. 8- Realización de referendos revocatorios del mandato de todos los cargos y magistraturas de elección popular de acuerdo a la Constitución. 9- Contar a la brevedad posible con un árbitro electoral confiable, transparente e imparcial, a ser designado en la forma prevista en la Constitución. 10- Compromiso con la libertad de expresión y crear Enlace permanente entre ambas partes para el cumplimiento de este Acuerdo.

Evidentemente el gobierno cedió gracias al paro y el Acuerdo fue positivo, pero incumplido por el régimen. Desconocemos si la oposición no exigió el cumplimiento a los garantes de la OEA, Centro Carter y Países Amigos, o bien si estos desatendieron los reclamos.

Los despidos
Características del recurso humano de Pdvsa y despidos masivos

Nelson Olmedillo, distinguido profesional de recursos humanos jubilado de Pdvsa, refiriéndose a la empresa antes del 2003, escribió: *El petrolero es alguien que tuvo la suerte de ingresar en una institución que lo estimula como ser humano hasta llevarlo a su máximo crecimiento profesional, intelectual y espiritual, en un ambiente de respeto y disciplina, con reglas de juego claras y conocidas. Al que ingresa a Pdvsa se le ofrece una carrera, un modo de vida, no un puesto, pero a la vez se le exige el cumplimiento de unos deberes y la observancia de una conducta apegada a los valores rectores de la empresa.*

Para enfrentar el reto tecnológico Pdvsa creó el Intevep, centro de investigación en el que laboraban excelentes profesionales, muchos de ellos con nivel de maestría y de doctorado. Para la formación del personal Pdvsa recurría a las universidades nacionales y extranjeras y creó el Centro Internacional de Educación para el Desarrollo (CIED), el

cual era la universidad corporativa, formando personal desde el nivel artesanal a directivo. Hoy el CIED desapareció y el Intevep perdió a sus mejores investigadores, por lo que está reducido a su mínima expresión.

Durante el mes de enero continuaron los despidos, ya en forma masiva. Por falta de personal calificado se produjeron muchos derrames de crudo y otros daños ambientales y la producción se mantuvo baja. Los trabajadores despedidos fueron 18.756 a los cuales hay que sumar 2.500 trabajadores de Intesa, empresa mixta de informática entre SAIC y Pdvsa, a los que se aplicó la figura de "suspensión del contrato laboral". También hay que agregar un número no determinado que no aparecieron en las listas de despedidos, pero que tampoco les permitieron la entrada. Además, numerosos contratados también fueron despedidos. El total podría estar cercano a los 23.000. A esta cifra habría que restar un número no determinado, aunque pequeño, que decidieron regresar al trabajo.

Como se mencionó anteriormente, en diciembre fueron despedidos algunos trabajadores y noventa fueron separados de sus cargos, tanto de la nómina ejecutiva, como de la nómina mayor. A partir del 9 de enero se iniciaron los despidos masivos mediante anuncios de prensa. De acuerdo con los mismos, los despidos se basaron en el Artículo 102 de la Ley Orgánica del Trabajo, literales a), f), i), y j) en concordancia con los artículos 17, 44 y 45 de su Reglamento. En algunos casos no se citan los artículos del Reglamento y en los despidos de Pequiven sólo se hace referencia al literal f) del Artículo 102 de la Ley y al Artículo 44 del Reglamento.

Con muy pocas excepciones, la gran mayoría de los despidos se efectuaron mediante anuncios en el diario "Ultimas Noticias", al cual el régimen considera como "no golpista"; en el caso del Zulia los anuncios fueron publicados unos en Ultimas Noticias y otros en "Panorama" y en "La Verdad". Los mismos fueron firmados por Alí Rodríguez Araque, Luis Marín, Félix Rodríguez, Diego Uzcátegui Matheus, Neptalí Alejandro Gómez, Humberto Perozo, Argenis Rodríguez González, Carlos Antonio Vallejos, Juan José García, Nelson Martínez, Rodolfo Colmenares Añez, Pedro Jiménez Yusti y Aires Barreto. Todos ellos ascendidos dentro de la empresa por ser afectos al régimen. Uzcátegui es la persona involucrada en el famoso maletín con ochocientos mil dólares con destino a Buenos Aires. Mención aparte merece Nelson Ríos, presidente del CIED, quien firmó los despidos de su propia gente.

No le reclamamos que no se haya sumado al paro, puesto que esta fue una decisión individual, sino el haberse prestado a firmar los despidos, además de que, por su alto cargo, se hizo cómplice de todos los atropellos e irregularidades cometidos por la Junta Directiva.

En el Gráfico Nº1, se aprecian las fechas de los despidos relacionados con algunos sucesos. Se observa claramente que a partir del 10 de diciembre las nuevas autoridades tenían todo el control de la empresa. Es en esta fecha cuando los trabajadores y gerentes de las áreas operativas se ven obligados a sumarse al paro. Esto quiere decir que, aunque los despidos masivos se oficializaron a partir de enero, a partir del 10 de diciembre los cerca de 23.000 trabajadores ya no estaban dentro de la empresa. Más adelante se reseñará la posición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ante estos despidos ilegales.

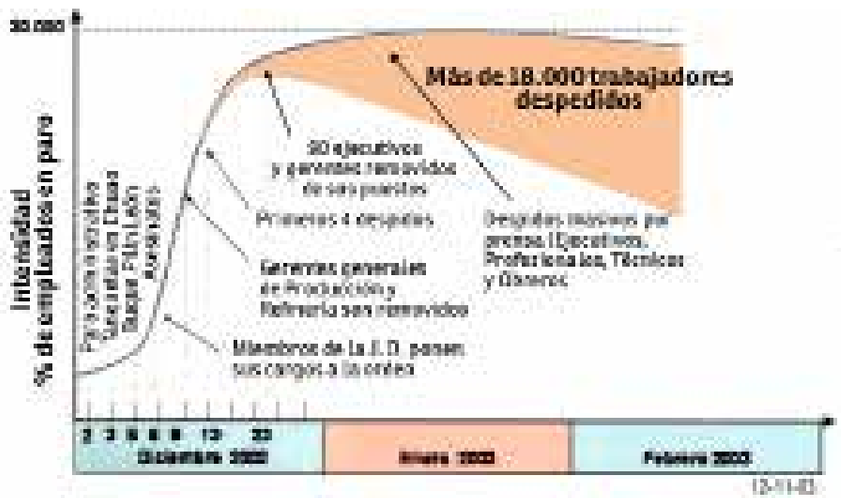

Gráfico Nº 1. Fecha de despidos en relación con algunos sucesos (elaborado por Armando Izquierdo)

A continuación, se presenta la caracterización de los despidos, trabajo realizado por el equipo liderado por Mary Guanique, apreciada compañera lamentablemente fallecida.

En el Grafico Nº 2 puede apreciarse la distribución de trabajadores por nómina, antes y después de los despidos. El porcentaje de despidos según su nivel de instrucción fue de 56% de profesionales, 32% técnicos y básico. Los mismos representaron una pérdida de inversión de 21 millones de horas-hombre de adiestramiento, con un costo de unos dos mil doscientos millones de dólares.

Gráfico Nº 2. Comparación entre las nóminas antes y después de los despidos

En el Gráfico Nº3 se presenta la distribución por edad y años de servicios en porcentaje, de los trabajadores despedidos. Es de recalcar que la edad promedio es de 41 años, con promedio de 15 años de servi-

Gráfico Nº 3. Experiencia del personal despedido e impacto generacional.

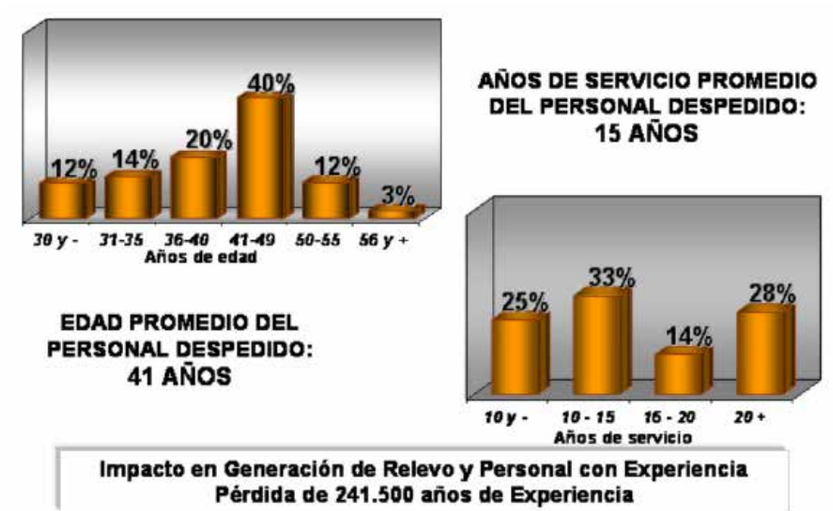

cio. Esto equivale a una pérdida de unos 241.500 años de experiencia. El 56 % de los despedidos eran profesionales, el 32 % técnicos y el 12% instrucción básica. El 71% de los trabajadores despedidos, o sea una abrumadora mayoría, estaban en actividades operacionales. En el CIED despidieron el 69 por ciento de los trabajadores, en Intevep el 60%, En Exploración y Producción el 51%, en Refinación, Suministro y Comercio 50%, en Corporativo/funciones el 38%, en Palmaven el 35%, en Bariven el 35%, en Pdv Marina el 32%, en Gas el 28 % y en Pequiven el 25%.

Es de destacar que, en las actividades medulares, es decir, exploración, producción y refinación, suministro y comercio, se despidió el 50% del personal. Los elevados porcentajes de despido en el CIED y el Intevep, comprometen la formación de los recursos humanos y el desarrollo de tecnologías, respectivamente.

En cuanto a las organizaciones de apoyo, los porcentajes de despido fueron del 80% en Planificación, aspecto particularmente crítico en este tipo de empresa; 88% en Recursos Humanos y una cifra muy similar en Finanzas, evidenciando el interés en controlar esas dos áreas claves; 74% en Materiales; 60% en los docentes de las escuelas de Pdvsa; 49% en Seguridad, Higiene y Ambiente; 61% en Auditoría; 52% en Jurídico; 37% en Asuntos Públicos; 27% en Logística; 71% en procura; 62% en Ingeniería y Proyectos; 21% en Prevención y Control y Pérdidas y 7% en el área de salud.

La destrucción del capital humano tuvo como consecuencia el gran deterioro de Pdvsa y filiales, al punto de que muchos expertos consideran que es irrecuperable

En cuanto a las calificaciones del personal despedido, es significativo mencionar que la empresa prescindió del 67% de trabajadores evaluados sobresalientes; del 79% evaluados como muy buenos y del 62% evaluados estándar. Es decir, despidieron a los mejores. Ante la imposibilidad de trabajar en el país en su área de experticia, muchos de los profesionales despedidos tuvieron que emigrar.

Es necesario agregar que, después de los despidos en Pdvsa y filiales se realizaron otros del personal que se encontraba en los Convenios Operativos, en las Asociaciones Estratégicas y en empresas contratadas de servicios. Los despidos fueron por haber firmado la solicitud de convocatoria del referendo revocatorio presidencial o por no ser partidario del gobierno. Lamentablemente, los socios privados

aceptaron esos despidos ilegales. Más adelante presentaremos algunos ejemplos.

Muchos de los despedidos estaban de vacaciones, en reposo médico o en permiso pre y posnatal. Así mismo, algunos no pudieron entrar a sus lugares de trabajo por impedírselo los círculos violentos oficialistas o la Fuerza Armada. Estos despidos fueron realizados ilegalmente, mediante anuncios de prensa y en violación al Artículo 34 de la Ley Orgánica del Trabajo, ya que el despido abarcó a más del 10% de la nómina de la empresa. Cabe recalcar que, siguiendo órdenes del Ministerio del Trabajo, las Inspectorías del Trabajo y los Tribunales del Trabajo a los que acudieron los trabajadores para reclamar sus derecho laborales se pronunciaron en contra de los mismos.

La Ley venezolana establece que cuando ocurren estos despidos masivos, las autoridades del Ministerio del Trabajo los pueden suspender por razones de interés social. En virtud de la importancia de Pdvsa en la economía nacional, la decisión de mantener los despidos evidenció discriminación por razones políticas. A título de ejemplo, mencionamos que el 10 de febrero 2003, Andreyna Febres Cordero y otros trabajadores despedidos de Intevep, acudieron a la Inspectoría del Trabajo de Los Teques, estado Miranda para denunciar que Intevep los había despedido violando el artículo 34 de la Ley del Trabajo y 63 y siguientes de su Reglamento. En Resolución número 3002, la ministra del Trabajo, María Cristina Iglesias, reconoce que hubo despido masivo, pero declara sin lugar la solicitud de suspensión de dichos despidos.

Violaciones a los derechos humanos de los trabajadores petroleros

El régimen de Chávez-Maduro ha violado los derechos humanos a millones de venezolanos. Los trabajadores petroleros no podíamos ser la excepción. Nuestro caso fue manejado con gran mística y profesionalismo por un equipo liderado por Fanny Guédez. Posteriormente Trina Zavarce asumió la responsabilidad. Podemos afirmar que nunca se había perseguido en Venezuela con tanta saña a un grupo de trabajadores, incluido su núcleo familiar. En el año 2003 se violó el derecho al trabajo, al estudio de los niños, a la sindicalización y a la libertad. Los desalojos ilegales y con extrema violencia de los Campos Residenciales fueron objeto de repudio y de gran cobertura por los medios de

comunicación social. Más adelante se dedica un capítulo a este tema.

Apoyo a despedidos

Ante la situación generada por el despido masivo de los empleados de la Pdvsa meritocrática, se creó una organización con recursos limitados para apoyar a los empleados y su familia en servicios como: bolsa de trabajo; suministro solidario de comida y medicinas; asesoramiento médico; pólizas solidarias HCM; becas escolares; asesoramiento jurídico y servicios profesionales a empresas con personas jubiladas de Pdvsa. Actualmente y ante la realidad país, solo se mantienen los programas de Ayudas/Becas escolares y el de Ayudas para gastos médicos, gracias al apoyo de compañeros jubilados.

Acusaciones de sabotaje

Pocos días después del paro cívico empezaron a ocurrir accidentes en los que hubo lamentables pérdidas de vidas humanas, daños a equipos e instalaciones y al medio ambiente. Además, la producción se mantenía a niveles mínimos y no se recuperaba a la velocidad prometida por los nuevos directivos y por el ministro de Energía y Minas. Las Refinerías de El Palito, Amuay y Cardón permanecían paralizadas y, lógicamente, había aguda escasez de combustible.

Para justificar su ineptitud, el sector oficial inventó el cuento del sabotaje petrolero realizado por los trabajadores poco antes de sumarse al paro e incluso durante el mismo. Las principales acusaciones de sabotaje fueron que los trabajadores sumados al paro ocasionamos incendios, obstrucciones y ruptura de tuberías, daños a hornos, derrames de petróleo y escapes de efluentes tóxicos, sabotaje a sistemas eléctricos y sabotaje electrónico a sistemas de control de operaciones, sistema de pago a claves de acceso e incluso espionaje y actos de vandalismo en las oficinas y otras instalaciones.

Los siguientes sucesos fueron publicitados por el gobierno como actos de sabotaje:

1- Suceso: El 7 de enero 2003 Derrame en el Lago de Maracaibo por rebose de crudo en estaciones de flujo LL 44 y LL16 el 7 de enero. **Causa:** La nueva gerencia desconectó el sistema automatizado y el personal no capacitado no interpretó las alarmas. **2- Suceso:** el 19 de diciembre 2002 Taponamiento de tuberías en la refinería de Amuay, por solidificación de azufre y asfalto. Causa: La falta de experiencia

impidió sustituir el gas por vaporización de propano o ajustar el consumo de vapor en la refinería. Al respecto el exgerente de gestión del CRP declaró el 7 de enero a El Nacional *"estas acusaciones de sabotaje son sólo una excusa para justificar que no han podido arrancar ninguna planta, las cuales fueron paradas de forma ordenada y segura siguiendo los procedimientos operacionales de rigor. En efecto ocurrió la solidificación del asfalto a partir del 19 de diciembre como consecuencia de una falla de todos los servicios industriales básicos que habíamos dejado en operación, lo cual demuestra la impericia del poco personal que está laborando. Ya el 16 diciembre habíamos entregado las instalaciones según consta en inspección ocular del Tribunal IV en lo civil, mercantil, laboral y de Tránsito de Punto Fijo"*. **3- Suceso:** Daño a horno de alquilación el 23 de febrero 2002 en Centro de Refinación de Paraguaná: Causa: desconocida. El nuevo gerente reconoció que no hubo sabotaje, desmintiendo al presidente Chávez. **4- Suceso:** Fuga de cloro en el complejo petroquímico de El Tablazo el 27 de enero 2003 Causa: Impericia en operaciones de trasvase. **5- Suceso:** Derrame gasolina en Carenero los días 14 y 29 de enero 2003. Causa: Impericia de un supervisor despedido hace cuatro años y que fue reenganchado después del paro. **6- Suceso:** Incendio en bombas de fondo de una torre de destilación al vacío en la refinería de El Palito el 7 de enero 2003. Causa: las bombas se mantenían operando en situación insegura. Los operadores dejaron cavitar las bombas, lo que causó que se abrieran los sellos de las tuberías ocasionando fuga de hidrocarburos. **7- Suceso:** Incendio en planta de craqueo catalítico el 11 de marzo 2003. Causa: mala operación de los equipos.

En cuanto a las acusaciones de sabotaje en las áreas de automatización y telecomunicaciones, es de mencionar que, por órdenes de Alí Rodríguez, el día 6 de diciembre se bloquearon las claves del sistema que apoya los procesos de embarques de crudos y productos y el 11 del mismo mes el sistema de acceso remoto que permite a personas autorizadas a tener información de los sistemas. Por otra parte, este sistema nunca ha tenido facilidades para manejar o impedir operaciones de la industria, limitándose a suministrar información.

También el gobierno lanzó acusaciones absurdas de que se habían manipulado válvulas para ocasionar derrames por medio de comunicación satelital. La verdad es que sólo desde las salas de control, en poder de los nuevos gerentes, es desde donde se pueden operar las plantas de distribución. Diez años después del paro, voceros oficialis-

tas atribuyeron cualquier accidente a sabotaje, como ocurrió en la explosión de la refinería de Amuay en el 2012. Por las siguientes razones desmentimos que algún miembro de Gente del Petróleo o de Unapetrol haya participado o promovido un acto de sabotaje:

1- Nuestros principios y valores no nos permiten realizar esas acciones. 2- Los trabajadores estábamos convencidos de que el gobierno iba a ceder y volveríamos a nuestros cargos en pocos días, tal y como ocurrió en el paro petrolero de abril de ese mismo año. 3- En las oficinas y demás instalaciones petroleras siempre hubo trabajadores que no se sumaron al paro y que hubiesen impedido cualquier acción indebida. 4- El Plan de Contingencia, al frente del cual estaban los gerentes y un personal mínimo, estuvo funcionando hasta que Alí Rodríguez los despidió y asumió el control. Concretamente, el día 6 de diciembre bloqueó las claves de acceso de Intesa a las operaciones. Varias instalaciones fueron entregadas mediante actas con testigo. El día 7 tomó control total, llamó a los paramilitares rojos y a la Guardia Nacional para impedir el acceso a las instalaciones a personal que consideraba no era de confianza.5- Las falsas acusaciones de sabotaje se produjeron mucho después y los casos que señalaron fueron desmentidos con pruebas por Gente del Petróleo y por Unapetrol. Es un cuento parecido a la tragedia de la refinería de Amuay en el 2012, seis años después de que los rojos habían asumido el control, o el cuento de la iguana y los supuestos sabotajes de la red eléctrica. 6- El sabotaje lo cometió Alí Rodríguez y Hugo Chávez, que por fanatismo despidieron al personal capacitado y emplearon a simpatizantes y fichas de su partido político. 7- El auditor Fiscal de Pdvsa, once años después del paro, aplicó multas y reparos a 178 trabajadores, por los supuestos daños. No pudo señalar ninguna acción concreta, ni relacionarla con algún supuesto saboteador. Solo presentó números del petróleo y productos que se dejaron de exportar, y gasolina que hubo que importar. Más adelante se amplía este punto.

Sin duda que el verdadero saboteador fue la nueva gerencia de Pdvsa, la cual pretendió manejar operaciones delicadas con personal no preparado. Como los resultados fueron desastrosos, inventaron el cuento del sabotaje realizado por los trabajadores despedidos que, repetimos, estábamos fuera de las instalaciones, las cuales estaban y están custodiadas por el gobierno. Por los daños ocasionados a trabajadores, equipos y al ambiente, tendrán que responder los gerentes a cargo de las operaciones. Una alta cuota de responsabilidad cabe a los

funcionarios del Ministerio del Ambiente, quienes todavía a la fecha toleran la emisión de gases que dañan al ambiente y a los pozos. Igual culpa cabe a los funcionarios del Ministerio de Energía.

A mediados de noviembre del 2003, el saldo desde el 2 de diciembre del 2002 a mediados de noviembre 2003 era de quince (15) accidentes fatales; cincuenta y ocho (58) trabajadores lesionados; treinta y ocho (38) incendios en instalaciones; doce (12) fugas de gases tóxicos; catorce (14) eventos marítimos; ciento veinticinco (125) derrames de crudo y productos con unos diecisiete mil (17.000) barriles derramados. El índice volumétrico de derrames, es decir, el volumen derramado por millón de barriles producidos pasó de siete en el tercer trimestre del 2002, a 548, lo que representa un incremento del 7.000%. Estos derrames afectaron 124.000 m2 de suelos; quema de 26.400 millones de pies cúbicos de gas, lo cual representa el 30% de la producción, cuando lo permitido por el Ministerio de Energía y Minas y por normas del Ministerio del Ambiente es de sólo un 2%. Ambos Ministerios se hicieron los desentendidos. Posteriormente siguieron ocurriendo accidentes y desde el 2003 al 2008 se contabilizaron 152 accidentes graves, con lamentable saldo de 38 trabajadores fallecidos y 126 heridos. Adicionalmente a lo expuesto, hay que destacar que, si las autoridades de Pdvsa y del gobierno hubiesen actuado racionalmente, los trabajadores despedidos hubiesen podido poner operativa la empresa en 10 días.

Algunos testimonios de trabajadores sobre el paro cívico
Luis Pacheco, director general Pdvsa Nueva York
Pdvsa, el gigante agonizante,
El Nacional, 13 de diciembre del 2003

A juzgar por la millonaria campaña publicitaria que Pdvsa lleva a cabo en los últimos días, en el ánimo de hacernos creer que las ruinas de la maltratada empresa nacional es una mejor compañía que aquella que fue construida en el previo cuarto de siglo, pareciera que los venezolanos tuviéramos válidas razones para celebrar la destrucción de lo que hasta hace poco fue ejemplo de la Venezuela posible.

La única manera de sacar lecciones del doloroso hecho concreto del Paro Cívico Nacional de finales de 2002, y en particular del desmantelamiento de Pdvsa, es comprender que tales conmociones sociales, como los terremotos, son el producto de acumulaciones de tensio-

nes a lo largo de un largo período de tiempo.

La relación del petróleo y los petroleros con la sociedad venezolana ha sido, y continúa siendo, tensa y muy ambigua. Los petroleros han sido siempre catalogados como una casta privilegiada, arrogante, e indiferentes a las realidades del país, convirtiéndose en un blanco aceptable para todas las fuerzas políticas, sin excepción.

Para las fuerzas políticas que constituyen la base del actual gobierno en particular, el petróleo no es más que un arma de dominación política y social, y los trabajadores petroleros un obstáculo secular en su ruta al acceso y entronización en el poder.

Cuando la historia sea contada con el desapego de la distancia, descubriremos cómo en la primera semana del paro de diciembre la presidencia de Pdvsa desarticuló la organización que decía querer estabilizar, sustituyendo a los gerentes operacionales más importantes, quienes se mantenían en sus puestos de trabajo, e introduciendo elementos de discordia en una ya candente situación, reviviendo las condiciones y las personalidades que habían llevado a la crisis de abril de 2002.

A lo largo de los siguientes días, y de una manera sistemática, la presidencia de la corporación estatal fue suspendiendo todo el liderazgo natural de la empresa, eliminado toda posibilidad de que ese liderazgo contribuyera, como estaba dispuesto a hacerlo, a amortiguar una situación operacional y organizacional que amenazaba con desbordarse.

De esta manera, y sin olvidar las llamadas de la oposición política, los hechos de Altamira, el paro de la flota petrolera y otros factores externos, Pdvsa tomó un curso de acción que resultaría catastrófico. A estas acciones siguieron la toma militar de las instalaciones, la institución de listas negras de personal y el llamado a la "toma popular", que hicieron casi imposible el acceso a las instalaciones del personal necesario para mantener, las operaciones en los niveles de contingencia que la gerencia profesional había aplicado para afrontar la crisis. El discurso oficial, mientras tanto, era que no había paro, y que el problema estaba concentrado en un reducido grupo de gerentes.

Los despidos masivos que marcaron la segunda mitad de la crisis petrolera a principios de 2003, lejos de conducir a una solución, no sirvieron sino para "calentar" aún más la situación y mantener el paro incluso más militante. El paro era ahora acerca de los despidos, la estrategia de destrucción tomaba su inevitable curso.

Por cualquier estándar gerencial y de liderazgo, la presente administración de la industria no puede eximirse de su responsabilidad ante la destrucción de la organización que pretendía liderar.

La historia mostrará que lejos de tomar medidas reales de entendimiento y negociación, destinadas a salvaguardar la empresa petrolera de la diatriba política, se aprovechó la ocasión para lograr el verdadero objetivo: la purga de la industria por motivos ideológicos y su sumisión a un proyecto político sectario.

Los petroleros, en una muestra de ingenuidad política sin precedentes, pensaron que expresar opiniones y actuar como ciudadanos era un derecho al cual se podía acceder sin costo alguno. Pensaron que su razón era la única razón y por tanto terminaría por ser reconocida.

Hoy, 12 meses más tarde, con más de 20.000 familias petroleras sumadas a las víctimas de una lucha política fratricida, con una Pdvsa en minusvalía y de futuro incierto, y en manos de un activismo político que la considera "botín de guerra", asistimos a una fusilería de cifras y a un derroche de propaganda, que pretende hacernos creer que todo está bien. La realidad es que Pdvsa yace agonizante, y como si de un velorio caribeño se tratara, los dolientes se embriagan celebrando quién sabe qué. La dolorosa verdad es que no hay nada que celebrar, ni de un lado ni del otro.

Víctor Ramos, Gerente de Fletamento, Comercio y Suministro de Pdvsa

El 28 de noviembre de 2002, como otros miles de trabajadores de Pdvsa, le dije hasta luego a mi oficina en la Campiña. Luego de casi 20 años de trabajo había alcanzado ese año la nómina ejecutiva y el futuro lucía prometedor. Con frecuencia en mis charlas posteriores bromeaba sobre esta experiencia, afirmando que no había sentido la necesidad de regar las plantas en mi oficina, ya que la ausencia sería "por pocos días". Cuán equivocado estaba...

A casi 20 años de ese episodio, comparto con ustedes algunas vivencias.

Soy ingeniero químico y jamás tuve interés en gremios ni en política hasta la llegada de Hugo Chávez al poder. Por casualidades del destino me involucré tanto en Gente del Petróleo, donde me sentía como pez en el agua, como en Unapetrol, donde formé parte de su directiva.

En los primeros días del paro asistí a un comité de estrategias convocado en Fedecámaras y pude percibir de primera mano lo equivocada que estaba la sociedad venezolana sobre nosotros. Me tocó explicar ante varios grupos, con cifras en la mano, que no se produciría ningún desabastecimiento de gasolina a corto plazo, tomando en cuenta que habíamos tomado previsiones para dejar amplios inventarios de combustible en los distintos terminales de almacenaje del país. Hablamos de un período de meses, antes que se produjera alguna perturbación. Pocos creían nuestra historia, y solo la insurrección del Capitán Daniel Alfaro, a cargo entonces del buque Pilín León, dio al traste con el plan de contingencia tan cuidadosamente elaborado por nuestros equipos de suministro y logística.

Ante la miopía política observada, nos apresuramos a conversar con nuestros compañeros, para regresar a la oficina antes de completarse los 3 días de paro cuando fuimos atacados sin misericordia en Chuao el martes 2 de diciembre. Es el día que he sentido más miedo en mi vida. Las bombas lacrimógenas nos enloquecieron y estuve a punto de lanzarme al río Guaire. Terminé en las Mercedes ese día, enardecido por el ataque, como todos nosotros.

Al continuar asistiendo a las reuniones del llamado comité de estrategias, tuve el honor de conocer a Pompeyo Márquez. Recuerdo perfectamente su recomendación. Aplaudió nuestro esfuerzo y nuestra organización, pero nos pidió encarecidamente que regresáramos a nuestros puestos de trabajo. "Vuelvan caras", era su mensaje. Pocos tuvieron su claridad sobre el afán indeclinable de Hugo Chávez de apoderarse de la industria petrolera sin importar los sacrificios ni las consecuencias para el país. Traté de explicarle que cualquier líder petrolero que propusiera un regreso a labores en asamblea (nos reuníamos diariamente) sería abucheado y reemplazado de inmediato con cualquier otro vocero dispuesto a continuar con el paro indefinido.

En una reunión en el hotel Marriott a mediados de diciembre un banquero me comentó que se habían reunido con el presidente Chávez y que este les había preguntado (banca privada) si se iban a unir al paro. Chávez les habría comentado algo así: este paro me lo puso Dios en el camino. Hasta ahora, no podía nombrar ni siquiera un portero para trabajar en esa industria. Ahora podré hacer todos los cambios que se necesitan. Es una colina que me es imperativo conquistar. Recordemos que Chávez admitiría en testimonios posteriores haber impulsado el paro, alimentando el conflicto cada vez que parecía perder fuerza. Algunos trataron de regresar (pocos) y consiguieron la puerta cerrada. Otros estaban de vacaciones, en viajes de negocios o ausentes por enfermedad y también corrieron con la misma suerte.

Tuve el honor de continuar participando en los distintos comités de estrategia de la oposición durante varios años, tanto en tiempos de la Coordinadora Democrática como de la MUD. En el camino del referendo revocatorio de 2004, fui testigo del esfuerzo heroico que realizamos los ciudadanos para recabar las firmas una y otra vez y luchar sin descanso para superar los distintos obstáculos que puso el chavismo en nuestro camino. Aparecieron mientras tanto las misiones y en pocos meses Chávez logró recuperar el terreno perdido, para imponerse en el referendo revocatorio de agosto de 2004. Nuevamente, no tuvimos a nadie con la entereza suficiente para explicarle al país que Chávez había triunfado, entrando a un terreno de desconfianza electoral que tanto nos ha costado.

A casi 20 años del paro la industria petrolera en Venezuela se encuentra en ruinas, produciendo un 20% del petróleo que generaba en 2002 y sin capacidad para atender los requerimientos de combustible del país. Los despidos masivos de 2002-2003 decretaron esta muerte anunciada, sin que nadie supiese cuantos años iba a tardar".

Violeida Guerrero, periodista miembro fundadora de la Asociación Civil Gente del Petróleo:

Informar contra viento y marea

Aquellos fueron días de mucha tensión, pero también días de experimentar la fuerza indescriptible que se genera en los equipos movidos por una pasión. La nuestra, defender a Petróleos de Venezuela de las garras depredadoras de una dictadura que ya revelaba sus intenciones de saquearla y ponerla de rodillas antes sus intereses políticos y convertirla en caja chica para implantar su régimen saqueador en el país. Lo que narro sucedió entre diciembre de 2002 y primeros meses de 2003.

Nosotros, un equipo multidisciplinario de diferentes áreas, acostumbrados al trabajo en equipo en Pdvsa, a la presión de alcanzar los mejores resultados, pero sobre todo venezolanos con fuertes convicciones democráticas, logramos cohesionarnos en esos días y encontrar las más increíbles soluciones en medio de la crisis mayúscula que enfrentábamos como ciudadanos y como profesionales.

Cada uno aportaba lo que podía. Como periodista sentí la responsabilidad de asumir, junto a un par de valientes colegas, la misión de informar a diario a periodistas nacionales e internacionales acerca de los avances del Paro Nacional de los trabajadores de Petróleos de Venezuela sumados a la Huelga General convocada por la CTV y Fedecámaras.

Cada día y trabajando sin oficinas, sin recursos, con celulares que seguramente estaban intervenidos y usando los novedosos T-Motion como antecesores de la tecnología de redes que todavía no existía, nos dedicábamos a obtener los hechos reales, tanto en Caracas, como en cada una de las áreas operacionales de todo el país para emitir un boletín informativo diario con lo cual informábamos al país de los avances del paro y desmentíamos las falsas informaciones del gobierno que insistían en afirmar que se trataba solo de "Un paro de gerentes en Caracas".

Cada día en una casa u oficina diferente, nos reuníamos para recibir los reportes de los cierres en los campos petroleros en cada región operacional del país, consolidábamos la información y emitíamos el Comunicado Oficial de Gente del Petróleo que se transmitía a las 6:00 de la tarde en ruedas de prensa de Juan Fernández, Horacio Medina, Eddie Ramírez y otros líderes de nuestro movimiento y cuya ubicación se rotaba entre diferentes hoteles de la capital para evadir los riesgos de detención de nuestros voceros, de lo cual ya habíamos sido advertidos.

En esos días la ciudad estaba llena de protestas, marchas, concentraciones, cierres de vías y llegar a tiempo a la rueda de prensa era todo un reto. Muchas veces cambiábamos de carro para avanzar caminando algún trayecto cerrado, otras, los vecinos nos ayudaban a trasladarnos como parrilleros en moto, pero la meta era llegar a tiempo con datos que los periodistas luego pudieran constatar.

Otro gran desafío fue atender a cientos de periodistas, nacionales e internacionales, quienes a diario nos solicitaban declaraciones, entrevistas telefónicas o presenciales en cada uno de los tantos programas radiales y de las televisoras del país. Como organización habíamos definido ya un grupo de voceros autorizados por las directivas del Gente del Petróleo y Unapetrol; teníamos definidos los mensajes clave de nuestro movimiento, apoyábamos a cada vocero con rápidos entrenamientos acerca de los temas de interés de cada medio o de la audiencia a la que debería dirigirse o de los puntos clave a reforzar, así como lo que había que desmentir. Todos resultaron ser mejores de lo esperado frente a ese compromiso mediático. La fuerza de la convicción genera el mejor verbo en cualquier situación.

Fue así como cada uno de ellos, de ser voceros de los trabajadores de Pdvsa, se convirtieron en blanco de las amenazas y persecuciones por parte de los organismos de inteligencia del régimen.

Aquella fue -sin duda- toda una experiencia intensa, efervescente, a la que entregamos todo nuestro apoyo y convicción con la meta de contribuir a evitar que nuestra empresa bandera, la mejor petrolera del mundo en su momento, siguiera siendo saqueada por quienes querían cambiar su misión comercial al servicio del país para convertirla en lo que lamentablemente quedó convertida.

Como periodista, la experiencia fue desafiante pero enriquecedora. Conocimos la fortaleza de las convicciones democráticas de las mentes más brillantes de nuestra petrolera nacional, aprendimos a sobreponernos cada día a las limitaciones, a los riesgos y al temor natural de informar contra viento y marea en un entorno de crisis y frente a un poder acostumbrado a atemorizar al disidente. En mi memoria solo hay agradecimiento para tantos periodistas, productores, incluso editores y directores de radio y televisoras que nos apoyaron en esos días. La prensa, la radio y la televisión estaban a diario llenas con nuestros mensajes.

En ese momento los venezolanos perdimos una gran oportunidad de rescatar al país, porque la unidad que se evidenció fue única y creo que irrepetible, pero, los días y semanas fueron pasando y, al final, las calles se fueron vaciando, otros grupos que se habían sumado al paro de actividades regresaron a sus labores, el gobierno continuó en su escalada de terror y violencia contra todos los movimientos opositores. El interés de los medios comenzó a bajar o se desplazó a las noticias de más impacto y actualidad.

La historia sigue pendiente, porque la meta aún no se ha cumplido. Confío en que una nueva generación logre vencer el miedo y la desunión y devolver la libertad que le debemos a Venezuela.

Horacio Medina,
El comienzo del deslave y el genocidio laboral

El 02 de diciembre, se inicia el Paro Cívico Nacional, aun cuando quien suscribe no estaba de acuerdo por razones múltiples, como lo manifesté en una reunión de compañeros de GdelP y Unapetrol. Solo otro compañero y quien suscribe, esgrimimos razones para ello. Con-

siderábamos que no estaba claro el objetivo y el alcance; no había un compromiso del sector político y empresarial a nivel nacional; estábamos claros que el régimen de Chávez estaba preparado para tomar a Pdvsa y esta podría ser una gran oportunidad y, además, aunque parecía un argumento fútil, comenzaba el mes de diciembre, luego de un año complejo, económicamente negativo y con mucha gente con signos de agotamiento mental y físico que podría terminar por ponernos en una situación de "offside", es decir fuera de juego.

Sin embargo, no fueron suficientes, ni convincentes estos argumentos. De modo que el lunes 2 de diciembre de 2002, se inició el Paro Cívico Nacional. Inicialmente, solo se sumaron al paro los trabajadores de Pdvsa que prestaban servicio en las áreas administrativas, técnicas y gerencia media; el personal operacional permaneció en sus puestos con el Plan de Contingencia Institucional activado.

Ese mismo día, los trabajadores de la Refinería de El Palito, en el estado Carabobo que mantenían una concentración pacifica, fueron reprimidos de manera violenta por la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y elementos civiles armados.

El día martes 03 diciembre, se producen hechos violentos en la sede de Exploración y Producción de Pdvsa, en Chuao, Caracas, mientras se realizaba una concentración pacifica, la GNB arremetió de manera desproporcionada. Los presentes fuimos atacados con gases tóxicos, golpeados con peinillas y culatazos, produciéndose como resultando, un sin número de lesionados. Fue un acto de provocación ante una concentración pacífica y democrática.

Consideramos pertinente recordar que, en la noche anterior explotó un niple en el edificio de Pdvsa La Campiña. En El Palito fue detenido, injustificadamente, Gualberto Bello, gerente de Recursos Humanos, mientras cumplía con una de las normas previstas en el Plan de Contingencia Institucional.

Esa noche del 3, el presidente de Pdvsa convoca, a través de la señal de Venezolana de Televisión (VTV), a los círculos bolivarianos y demás organizaciones paramilitares, como los Tupamaros, a hacerse presente en las instalaciones de la sede de La Campiña, para "garantizar su protección". Esta convocatoria, produjo las concentraciones de hombres armados que gradualmente tomaron las instalaciones de la empresa. A partir de ese momento, el acceso a las instalaciones operacionales quedó bajo el control anárquico de estos grupos armados

ajenos a la institución, lo cual constituía una situación de inseguridad personal para los trabajadores. Además, estos grupos impedían el acceso a los trabajadores que se mantenían al frente de sus responsabilidades, dándose incluso situaciones, denunciadas públicamente, de tener hombres armados en las Plantas de Compresión de Gas y en las Oficinas de Control Operacional de Producción y en las Refinerías.

Como mencionamos, en su momento, no estuve de acuerdo con el Paro Cívico Nacional y mucho menos en prolongarlo, más allá de un par de días. De modo que, luego de algunas conversaciones infructuosas para lograr su suspensión, sostenidas con Enrique Mendoza y Carlos Ortega, el miércoles 04 de diciembre de 2002 nos trasladamos hasta las instalaciones de Pdvsa Exploración y Producción, en Chuao, donde prestábamos nuestros servicios profesionales. En principio, se nos negó el acceso. Luego de ser autorizado por el director ejecutivo de E&P, Luís Vielma Lobo, fuimos escoltados por personal de la Gerencia de PCP hasta su oficina desde donde le solicitamos establecer una comunicación directa con Alí Rodríguez Araque y acordar una reunión de emergencia para protestar la presencia de personal civil armado dentro de las instalaciones operacionales que no permitían el correcto desempeño del personal que laboraba bajo el Plan de Contingencia Institucional. De igual modo, expresarle la actitud de violencia que estos grupos mostraban en los portones y adyacencias de algunas instalaciones de la empresa, obstaculizando el acceso del personal que quería asistir a sus puestos de trabajo. También, manifestarle nuestra preocupación por la puesta en práctica de un Plan de Contingencia Paralelo, el cual podría ocasionar accidentes y daños irreversibles con posibles riesgos de accidentes a personas. Finalmente, puntualizarle que todas estas irregularidades resultaban un impedimento para una posible normalización de las actividades, ante un posible cese del Paro Cívico Nacional y expresar nuestra disposición a lograr este objetivo.

Lamentablemente, el señor Alí Rodríguez Araque nos manifestó no estar en capacidad de garantizar nuestra integridad personal, una vez fuese concluida la reunión que debía celebrarse, según su oferta, ese mismo día, en las instalaciones de La Campiña, precisamente uno de los lugares donde se concentraban grupos civiles armados que evidenciaban actitudes violentas. Ante nuestro rechazo, a esta emboscada, acordamos reunirnos el día jueves 05 de diciembre, en horas del mediodía en las instalaciones de Pequiven, en Chacao, donde el señor Rodríguez Araque no se presentó, enviando como emisarios a Ludovico

Nicklas, José Rafael Paz y Hugo Hernández Raffalli, todos ellos Directores de Pdvsa, pero sin autoridad y sin la actitud, para tomar decisiones en positivo, de manera especial y particular, Hugo Hernández Raffalli, ampliamente conocido por sus negocios turbios con la Pdvsa que ya se transformaba en roja-rojita. En función de lo expresado, nos terminamos de convencer que Alí Rodríguez Araque, nunca tuvo el deseo o la intención de resolver la crisis, por lo contrario, fue público y notorio su interés en profundizarla, lo cual puede confirmarse con las decisiones que toma en los días siguientes que bien podrían interpretarse como premeditadas, para provocar una paralización total de la industria y la toma de la empresa.

A partir del jueves 05 de diciembre de 2002, los trabajadores de Pdvsa que mantenían en ejecución el Plan de Contingencia Institucional que garantizaba el suministro de productos como gasolina, gas doméstico e industrial, cloro para el tratamiento del agua potable y los plásticos básicos utilizados para el empaque de productos de la cesta básica, se vieron obligados a retirarse progresivamente de las instalaciones de la industria, en virtud de: agotamiento físico ocasionado por largas jornadas de trabajo sin relevo; militarización total de las instalaciones; inseguridad personal derivada por la presencia agresiva de los mencionados grupos civiles armados dentro de las áreas de operación; obstaculización para ingresar a sus sitios de trabajo y la violación de normas y procedimientos de la empresa, particularmente en materia de seguridad.

Evidencias de lo antes mencionado fueron consignadas en la Dirección de la Secretaría General de la Fiscalía General de la República el día 08 de abril de 2003, en documento dirigido al ciudadano Julián Isaías Rodríguez, Fiscal General de la República. Además, se hicieron muchas denuncias a través de los medios de comunicación social.

En el contexto de esta sección, debemos recordar que, a partir del día 13 de diciembre se inician los despidos, las suspensiones tanto a personal de alto nivel gerencial y operacional como a aquellos que se mantenían en sus puestos dentro del Plan de Contingencia Institucional. Comienza el deslave y el genocidio laboral. Justo a partir de ese momento comienzan los accidentes operacionales que también fueron denunciados y aclarados en su momento.

También, existen evidencias de negligencia operacional y gerencial ocurridas en las instalaciones, luego que Alí Rodríguez Araque tomara el control absoluto de la empresa. Basta con ver todos los accidentes en las refinerías nacionales y en las instalaciones petroleras con el lamentable saldo de personas fallecidas y lesionadas, además de derrames y daños a la infraestructura.

A mediados de diciembre tomó relevancia la denominada Mesa de Negociación y Acuerdos, cuya "facilitación" estaba a cargo del secretario general de la Organización de Estados Americanos –OEA– César Gaviria, y la representación del Centro Carter y el PNUD, donde se incluían connotados representantes del mundo político, empresarial, sindical y de la sociedad civil del sector opositor junto con resaltantes representantes del régimen de Hugo Chávez.

Recordamos algunos nombres como Timoteo Zambrano (líder del equipo de la oposición, sí, no se sorprendan, es el mismo Timoteo de hoy día), Manuel Cova, Eduardo Lapi, Rafael Alfonzo, Américo Martin y Alejandro Armas. Por el régimen, José Vicente Rangel (líder del equipo), Nicolás Maduro, María Cristina Iglesias, Ronald Blanco La Cruz, Roy Chaderton y Aristóbulo Isturiz.

Consideramos pertinente apuntar que, siendo consecuente con nuestra visión de tratar de detener el paro y sus consecuencias, solicitamos una reunión con el secretario Gaviria, la cual nos fue concedida el 17 de diciembre, en el hotel Meliá Caracas, donde nos atendió junto a su asistente, el señor Fernando Jaramillo. Ante nuestra petición de hacer esfuerzos para suspender el PCN, el Embajador Gaviria nos respondió que, eso no era conveniente porque justo, ***esa era la única palanca para mantener al gobierno en la Mesa****. Fue ese nuestro último intento.*

A partir de allí, de manera deliberada, el régimen de Hugo Chávez Frías, secundado por liderazgos extraviados y medios de comunican, acuñaron la nefasta frase de Paro Petrolero, lo cual le resultaba favorable para justificar la toma de Pdvsa. Estábamos, offside.

Finalmente, todo lo aquí expresado y muchas otras evidencias que están en nuestro poder, nos conducen a señalar a los principales y verdaderos responsables de lo ocurrido: Alí Rodríguez Araque, Hugo Chávez Frías y Rafael Ramírez Carreño. Todo como parte del plan trazado para tomar el control absoluto de Pdvsa.

Esto no se acaba hasta que se termine

A finales del mes diciembre 2002, Unapetrol activó los equipos para asumir la defensa de los derechos de los trabajadores de Pdvsa que ya habían sido despedidos y para aquellos que anticipábamos iban a ocurrir, a partir de enero 2003. Sin embargo, nunca imagina-

mos la intensidad de los mismos que convirtieron el asunto en lo que ya hemos repetido, muchas veces: un genocidio laboral. Comenzaban en enero, los despidos masivos, ilegales e injustificados, sin cumplir el debido proceso, publicando listas de despidos en la prensa nacional, principalmente en Últimas Noticias. Allí fueron despedidos compañeros dentro del proceso de jubilación; otros en el uso de su derecho a vacaciones; compañeras embarazadas, incluso de permiso pre y/o post parto; muchos en reposo médico; etc., etc. Todo parecía indicar que la lista de despidos era elaborada por algunos que decidieron no sumarse al paro y que, por motivos personales, tenían su lista negra de candidatos. Y, aunque todos fueron despidos ilegales e injustificados, muchos de ellos deben ser calificados de aberrantes, que podrían atribuirse a mentes «neofascistas» que acompañaron los despidos con la proliferación de excesos verbales, vituperios y toda suerte de descalificaciones personales en las redes sociales y en medios de comunicación convencionales. Nos resulta evidente que la persecución desatada a los despedidos tenía una profunda raíz política que perseguía su aniquilamiento político, económico y social.

El número total de despedidos es impreciso, sin embargo, en Unapetrol, los hemos contabilizado con aceptable precisión en unos 20 mil trabajadores de Pdvsa y otros tres mil de Intesa y el Sector Conexo. Resulta imprescindible aclarar dos aspectos vitales que bien podrían requerir un amplio espacio para su exposición, cumplimos con resaltarlo, para que quede constancia que no han sido obviados y mucho menos olvidados. No todos los trabajadores despedidos eran miembros de nuestra asociación sindical, la cual supera los trece mil miembros, pero Unapetrol acogió a todos bajo su paraguas. También, aunque nuestro sindicato estaba orientado a profesionales y técnicos, inevitablemente recibimos inscripciones de trabajadores de la nómina menor y de muchos trabajadores de empresas del sector conexo, a los cuales hemos prestado la atención que nos ha sido posible y nunca han estado fuera de nuestro radar.

Desde el mismo momento que Unapetrol introdujo, en el Comité de Libertad Sindical de la Oficina Internacional del Trabajo el 4 de marzo de 2003, no ha dejado de hacer seguimiento al caso número 2249, como quedó registrado. Subsecuentes Recursos de Queja Complementarios y consultas han sido un norte. Hemos logrado participación, en este caso 2249, por parte de las principales instancias de la OIT, el Consejo de Administración que consideró este caso como "grave y urgente"; la

Comisión de Aplicación de Normas y la Misión de Contactos Directos. Además, en el ámbito nacional, acudimos a todas las instancias posibles del país, en busca justicia, solo pudimos comprobar el control total por parte del régimen en todas las instancias y la denegación de justicia, sustentadas en el atropello y la omisión del debido proceso.

Las prácticas abusivas y denigrantes de la condición humana, a la cual fuimos sometidos, tuvieron lamentables consecuencias, entre ellas suicidios; desarrollo de enfermedades terminales y desarraigo de miles de personas que tuvimos que emigrar. Nuestro caso sigue vivo y en espera del cambio del modelo político de conducción del país, que permita el libre ejercicio de la justicia. Entre tanto, el llamado es a coadyuvar en la materialización de ese cambio y a mantener viva la confianza y la esperanza. Nos acogemos a las irrebatibles conclusiones de los Informes 333 y 337 del Comité de Libertad Sindical, sobre nuestro caso número 2249, publicados en las 290 y 293, reuniones del Consejo de Administración mayo-junio 2004 y junio 2005.

Por otra parte, es menester aclarar que la actual dirección de Unapetrol, a pesar de la deserción de algunos compañeros se mantiene. No como algunas voces, mal intencionadas o no, sugieren, porque queremos perpetuarnos en el poder. La explicación es sencilla, pertenecemos a la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) que ha mantenido su posición de llevar a cabo un proceso de renovación de dirección en sus afiliados, si y solo si, se respeta el sagrado derecho sindical de realizar elecciones internas de manera libre e independiente, no bajo la tutela del régimen Chávez-Maduro. Por eso, todos siguen en sus cargos, de modo que Carlos Ortega sigue siendo el presidente de la CTV.

Otro asunto que queremos abordar está relacionado con la pregunta sobre ¿por qué no hemos abandonado nuestra gestión sindical en Unapetrol?, como han sugerido algunos compañeros.

La respuesta es muy clara. Unapetrol, además de mantener el contacto con la CTV, OIT y con muchos de sus integrantes, ha servido como mecanismo para que muchos compañeros lograran su estabilización migratoria en otros países, por medio de documentos y cartas que demuestran su adhesión y/o colaboración, de lo cual nos sentimos orgullosos.

Otro aspecto que debemos dejar sentado se refiere a los insultos públicos y notorios; la persecución sistemática, las amenazas telefóni-

cas y comunicacionales, etc. Esto nos ocurrió a un número importante de representantes de Gente del Petróleo y Unapetrol.

En lo personal, debemos resaltar la cantidad de artículos y notas de prensa dedicados a tratar de destruir nuestra imagen; dos intentos de secuestro por parte de funcionarios de la policía política del régimen. El primero, en Valencia Estado Carabobo, el cual logramos evadir, junto a otros compañeros, por el decidido apoyo del gobernador Henrique Salas Feo. El segundo, en la vía terrestre que comunica la ciudad de El Tigre con Cantaura, estado Anzoátegui, cuando fuimos interceptados una unidad de la DISIP (Dirección General Sectorial de los Servicios de Inteligencia y Prevención), ahora SEBIN, y del cual logramos salir, gracias a que estábamos al aire por Globovisión, en una entrevista en el programa de mediodía que conducía Alba Cecilia Mujica, quien nos mantuvo en contacto, por más de 20 minutos, el tiempo que duró el intento de secuestro.

También recordamos con claridad la intersección que logramos evadir de dos motorizados, uno de ellos armado, en sector Plaza Las Américas en El Cafetal, Caracas. Además, tenemos presente, una amenaza de muerte, vía telefónica que logramos grabar y consignar, por medio de nuestros abogados, en el CICPC y la Fiscalía General de la República.

Por último, luego que, violando el debido proceso, el Juzgado Cuadragésimo de Primera Instancia en lo Penal del Circuito Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en Función de Control, presidido por el Juez José Ramón Flores Domínguez, dicta la Orden de Aprehensión, Nro. 075-04, en nuestra contra dirigida al ciudadano Jefe de la División de Capturas del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas el día 22 de diciembre de 2004, solicitada por el Fiscal Nacional con Competencia Especial en Bancos, Seguros y Mercados de Capitales, José Benigno Rojas, por la presunta comisión de los delitos de rebelión civil, instigación a delinquir directa o especifica, excitación a la desobediencia de las leyes y apología al delito, agavillamiento, interrupción indebida del suministro de gas y espionaje informático, en virtud de lo cual se acordó la medida de privación judicial preventiva de libertad, nos vimos en la necesidad de ocultarnos, para dar tiempo y espacio a nuestros abogados para actuar. El 10 de enero de 2005, se produjo el allanamiento en mi residencia del momento, con hombres fuertemente armados, precedida de una visita de funcionarios armados a una residencia anterior. Así permanecimos, resguardados y en rotación, hasta que, en marzo de 2005, convencidos de la negada opción de justicia en Venezuela, nos vimos en la necesidad de abandonar el país, para preservar nuestra integridad física y nuestra libertad.

Otro asunto sobre el cual estimamos pertinente dejar clara constancia es que, desde julio 2020, nos separamos de nuestro cargo como presidente de Unapetrol para cumplir con nuestra gestión en la Junta Administradora Ad Hoc de Pdvsa, esto en previsión de lo que algunos consideran, sería un conflicto de intereses, cosa que, aun cuando no compartimos, hemos acatado en función de la transparencia, aunque eso no signifique que renunciamos a Unapetrol. La presidencia del sindicato la asumió con carácter interino Antonio Méndez.

Para finalizar este capítulo, queremos reiterar que nunca abandonaremos esta lucha. Para nosotros, desde el principio, ha sido nuestro eje rector la defensa de nuestros derechos y el reconocimiento absoluto de los daños ocurridos. Sin duda alguna, esto quedó reforzado y sellado, luego de los brutales atropellos ocurridos en los campos petroleros en 2003, particular y especialmente en Los Semerucos, también marcado por los suicidios ocurridos y tantos testimonios de compañeros ya fallecidos. Esto no se acaba, hasta que se termine.

En fin, cuando tomamos la iniciativa de dejar este testimonio audio visual que llamamos "El Valor de Razón", decidimos también mantenernos hasta el final en esta lucha por Principios y Valores.

Lino Carrillo

Luego de los acontecimientos de abril, y de los nombramientos que siguieron una vez que Alí Rodríguez tomara posesión de la presidencia de Pdvsa, era obvio que el gobierno tenía planes de "tomar la colina" como lo dijo Chávez en una de sus alocuciones ante la Asamblea Nacional. Sin embargo, ya había nacido la iniciativa de organizarnos para hacerle frente a lo que se veía venir de manos de Alí Rodríguez.

Empieza la presencia de los Círculos Bolivarianos dentro de Pdvsa. Nombraron a representantes en los diferentes edificios de Caracas, que eran abiertamente muy activos y beligerantes. La más fuerte de los líderes visibles era Helena Pino, quien pasaba bastante tiempo en las oficinas de Alí Rodríguez. Hubo reuniones de esos círculos usando los sistemas de video conferencia de Pdvsa, a los que nos opusimos con protestas. En una de ellas, Juan Fernández se hizo presente en La Campiña junto a un grupo grande de empleados, y daba declaraciones en

contra de ese uso indebido de las instalaciones corporativas para actos de proselitismo político. Como nos oponíamos a dejarlos salir del estacionamiento, Alí Rodríguez se presentó en la puerta exigiendo hablar con el "líder del movimiento", a lo cual le respondimos que nadie era líder. Insistió en hablar con ese líder, y Juan accedió a hablar con él. Nos pedía garantías de que nada le sucedería a su gente cuando saliera, a lo que le respondimos que nosotros no éramos violentos y que solo queríamos que dejaran de usurpar las instalaciones corporativas en actos de proselitismo político.

Durante los meses de julio a octubre del 2002, hubo muchas reuniones a las cuales asistí acompañando a Juan Fernández. Eran reuniones con partidos políticos, con Fedecámaras, con grupos organizados de la Sociedad Civil, todas con el fin de explicar lo que sucedía en Pdvsa y buscando apoyo que evitara la debacle de la industria petrolera. Debo confesar que no tuve una relación similar con Horacio Medina, primero por no conocerlo, y segundo porque decían que Horacio no quería convertir nuestra gesta en algo que involucrara a los partidos políticos. Nunca se lo he preguntado, y no sé si era cierto. Hubo un distanciamiento inicial luego de la fundación de Gente del Petróleo y Unapetrol ya que muchos no estuvimos de acuerdo con la creación del sindicato. Obviamente, aprendimos después lo que fue nuestro error al no formar parte de la fundación de Unapetrol.

En septiembre del 2002, se retoman las protestas en las diferentes sedes de Caracas, con marchas alrededor de los semáforos durante la hora del almuerzo. Las protestas se reiniciaron debido a los cambios que seguían sucediendo ahora en las divisiones operacionales. Una de ellas, la más notoria de ese momento, fue el reemplazo del jefe de transporte lacustre del Zulia. No recuerdo su nombre, pero su activismo por la meritocracia era evidente y quisieron neutralizarlo. Quienes le reportaban quisieron iniciar una huelga, pero fueron convencidos de que no era conveniente, y que los íbamos a apoyar exigiendo su regreso al puesto y con el comienzo de las protestas exigiendo el respeto a la meritocracia.

En octubre del 2002 fui al Centro de Refinación Paraguaná (CRP) como Gerente de Operaciones del complejo en reemplazo por vacaciones del titular. Al llegar me doy cuenta de que no había una seccional de Gente del Petróleo. Las razones que me dieron fueron que a quien yo reemplazaba les tenía prohibido organizarse o reunirse para tocar el tema de la meritocracia. Le informé a Edgar Rasquin, Gerente General del complejo, que en Caracas Alí Rodríguez nos permitía usar las salas de conferencias para reunirnos sobre temas de Gente del Petróleo, siempre y cuando no fueran en horario de trabajo. Con ello, se logró que empezaran a reunirse. La seccional de Paraguaná nace en ese mes. Durante mi estada en Paraguaná, me tenían a personal de Protección y Control de Pérdidas (PCP) asignado a donde fuera para reportar mis movimientos, ya que el gerente de la función, anteriormente muy amigo mío y militar retirado, era afín al régimen y se había convertido en un verdugo de la gente que defendía a la meritocracia. Mis teléfonos de oficina y lugar de habitación estaban intervenidos tan burdamente que se oía cuando empezaban a grabar en el momento en que empezaba cada conversación que sostenía.

Unos días antes de que regresara el gerente de PCP de vacaciones, asistí a una reunión que este había cuadrado con el nuevo comandante del destacamento 44 ubicado en Judibana. Fui con el segundo de a bordo del grupo de PCP. Me atendieron y el jefe de operaciones, convertido luego en el verdugo de Los Semerucos, teniente Manuel Graterol, me pregunta en tono agresivo si tenía elaborado el plan de contingencias para una eventual nueva huelga de los empleados. El sub-gerente del CRP le había prometido ese plan usando jubilados y otro personal no activo del complejo. Le respondí que no había ningún plan y que eso nunca funcionaría. También le recordé los límites de responsabilidades de cada organización: la Guardia Nacional es responsable de la cerca de las instalaciones hacia afuera y que yo, en representación de la gerencia del CRP lo era de la cerca hacia adentro. Le expliqué que era así para salvaguardar a su gente, pues en caso de un escape de gas u otra emergencia, era mi responsabilidad salvaguardar a todo el personal, incluyendo a la guardia nacional. Por último, le advertí que de repetir lo que habían hecho el 11 de abril de entrar a las salas de control de las refinerías fusil en mano y amenazando a todo el mundo, lo primero que haría era ordenar parar a todas las plantas para proteger a todos, ya que el nerviosismo producido por la presencia de guardias con sus armas, pudieran provocar una mala decisión operacional con consecuencias no cuantificables.

Regresé a mi puesto en Caracas en noviembre del 2002. Ya para ese entonces las protestas nuestras se extendían más allá de los semáforos de La Campiña y otras sedes. En esta oportunidad, las sedes de Los Chaguaramos, Edificio Sucre y Chuao estaban activadas. Se hablaba de una huelga general que iba a ser convocada por la CTV y Fedecá-

maras.

A pocas semanas del 2 de diciembre, las reuniones eran semanales y hasta con mayor frecuencia ya que había presiones desde las áreas, en especial desde occidente, por tomar acciones que contuvieran lo que hacía y tramaba Alí Rodríguez, que funcionaba con una junta directiva a la sombra. En La Campiña se identificaron representantes por piso. Yo era el representante del piso 12 de Campiña Oeste y también participaba frecuentemente en las reuniones que sostenían los directores de la función cuyo objetivo era mitigar las acciones políticas de Alí Rodríguez y mantener a salvo las operaciones de las divisiones.

El 29 de noviembre del 2002, sostuvimos la última reunión de representantes de piso de La Campiña. Allí nos despedimos y ratificamos que cada uno debía tomar su decisión personal sobre si plegarse o no a la huelga nacional convocada por la CTV y Fedecámaras y la Coordinadora Democrática. Unos dijeron que habían recogido sus pertenencias, pues no regresaban hasta tanto no se fuera el régimen. Otros, como yo, fuimos optimistas y no recogimos, pues creíamos regresar a rescatar al país. Les dije que yo me plegaría a la huelga, pero que cada uno debía tomar su decisión. Estuvo presente gente que sabíamos pertenecían a los Círculos Bolivarianos, pero eran compañeros al final del día.

El domingo 1ero de diciembre, Juan Fernández me invita a una reunión con algunos secretarios generales de los partidos políticos para discutir el llamado a huelga. Nos conseguimos con Luis Miquelena, el diputado Alejandro Armas, un representante de Primero Justicia cuyo nombre no recuerdo, Andrés Velásquez de la Causa R, y otros. Allí me quedó claro, que Primero Justicia no apoyaba el paro. Esto, a mi modo de ver las cosas, más tarde significaría el fracaso de la huelga: una falta clara de pronunciamientos políticos de apoyo a la misma.

Desde Gente del Petróleo no podíamos hacer nada diferente a lo hecho, ya que habíamos acordado claramente que el apego al llamado a la huelga era a modo personal y cada uno asumía sus acciones. Hubo mucha gente que nos dijo que el paro no era conveniente, pues en diciembre era cuando los negocios hacían dinero. Incluso nos lo dijeron familiares que tenían negocios.

El 2 de diciembre empieza la huelga y diría que fue efectiva en Caracas, más con poco impacto o apego en el resto del país. Todas las operaciones de Pdvsa fueron protegidas por el Plan de Contingencia. Ese día en la noche, amaneciendo al 3, una comisión, no recuerdo si de la DISIP o de Inteligencia Militar, con pasamontañas y armas largas, entran a la fuerza a la casa de Juan Fernández, lo amarraron junto a una de las hijas y le dijeron que era solo una alerta de lo que le pudiera pasar si no pedía que cesara la huelga. Juan, debía asistir a una reunión de la Coordinadora Democrática. Al llamarlo en la madrugada del 3 para ver cómo estaba, me pidió que asistiera en su lugar. Fui con Luis Ramírez. La reunión era para evaluar el progreso y efectividad de la huelga. Entrando a la reunión nos conseguimos con Carlos Ortega quien entraba eufórico por el presunto éxito de la convocatoria. También lo estaba Carlos Fernandes, presidente de Fedecámaras. Antes de empezar la reunión le dije a Carlos Ortega que la huelga no había sido efectiva, ya que Caracas había regresado a la normalidad y en Paraguaná, su centro de mayor influencia por ser de allá, nadie de las nóminas contractuales se había plegado al llamado de huelga. En primera instancia habló Carlos Ortega y dijo que la huelga había sido un éxito y que proponía otras 24 o 48 horas más. Seguidamente habló Carlos Fernandes asintiendo a ese llamado. Luego habló el presidente de Consecomercio quien daba fe de que solo los centros comerciales y las franquicias seguían cerradas, pero que el resto del comercio había abierto como en un día normal, por lo que pedía acciones para que no quedaran solos. Nosotros establecimos claramente que nadie en Gente del Petróleo tenía la potestad de llamar a ninguno de sus miembros o empleados de Pdvsa para plegarse a la huelga, lo que sí podíamos hacer era avisarles que los partidos políticos no la apoyaban y que regresaran al trabajo. Les dimos hasta las 5 pm de ese día para dar una clara expresión de apoyo a la huelga. Dejamos la reunión y nos fuimos a Chuao como estaba previsto. Nos enfrentó la guardia nacional y nos bombardeó con "gas del bueno". Varios logramos llegar al Eurobuilding para salvaguardarnos, solo para ver a los políticos de la reunión previa "campaneando whiskies" viendo los atropellos que hacía la guardia nacional. No tuvimos tiempo de hablar con nuestra gente que se había plegado a la huelga, ya que la gente de PDV Marina, sin previo aviso, decidieron parar los buques en el Lago de Maracaibo. No nos quedó otra que ser solidarios con nuestros pilotos.

El día 4 de diciembre se cumplían los 3 días de ausencias injustificadas, lo que daría pie para despidos de la gente. Me reuní con la gente del piso 12 y les dije que yo no regresaba, pero que si ellos no regresaban estarían expuestos a despidos. Les recomendaba que regresaran a sus puestos de trabajo, pero nadie lo hizo. Después supimos que, de haberlo

intentado, no lo hubieran podido hacer puesto que Alí Rodríguez comandó a los Círculos Bolivarianos a estacionarse en todas las entradas de los edificios para evitar que la gente regresara a sus trabajos.

El paro prosiguió, pero cada vez más enfocado en los trabajadores de Pdvsa. Juan Fernández empezó a dar partes operacionales del progreso de la huelga, indicando las paradas forzadas de plantas en la medida en que el Plan de Contingencia se extenuaba por la falta de personal que pudiera sostener la operación de las mismas de manera segura. Todas las tardes a eso de las 5 pm, desde la sede de Fedecámaras, los Carlos de la CTV y Fedecámaras esperaban ansiosos a Juan para que abriera el parte del progreso. Ese parte lo elaborábamos Beatriz García, Violeida Guerrero, Franca Messina y otros que trabajaban en asuntos públicos de Pdvsa, con información de las divisiones operacionales. Se aprovechaba para emitir opinión política sobre lo que el país necesitaba para salir de la crisis y para que la huelga terminara.

Así se llega a mediados de diciembre, cuando de pronto los Cisneros, a través del presidente de Venevisión, se acercan a Juan Fernández y le proponen el uso de sus recursos profesionales de imagen y mensaje para manejar lo que se transmitía. Juan se alejó un tiempo de nosotros, lo cual le reclamamos, pero seguía con el apoyo de Venevisión. Ya para el 20 de diciembre, Juan se da de cuenta de la manipulación y que el mensaje no llenaba nuestras intenciones de cuando decidimos acatar el llamado a huelga. Volvió a presentar y leer lo que escribíamos y seguimos así hasta que los convocantes decidieron el fin de la huelga en febrero del 2003.

En el interín de la huelga, Juan es llamado por los Cisneros para su casa en el Country Club. Varios no quisimos ir por no compartir lo que intentaban hacer con el movimiento de la huelga. En esa reunión le propusieron y ofrecieron todo el apoyo del grupo para lanzarlo como candidato presidencial de un nuevo partido denominado Gente de Venezuela. Le mostraron todo lo que habían desarrollado para esa iniciativa. Juan regresó a Gente del Petróleo y nos consultó sobre la propuesta. Todos le dijimos que nuestras intenciones nunca fueron con aspiraciones políticas, pero que si él quería lanzarse por ese camino, lo debería hacer motu propio y no en nombre de Gente del Petróleo. Juan desistió de la idea. A todas estas alturas, nunca tuve contacto con Horacio Medina. Nunca supe en lo que andaba, y ello hoy me causa tristeza pues me perdí todo lo que él hizo por defender a los trabajadores con Unapetrol.

Para finales de diciembre, Pdvsa llega a estar paralizada prácticamente. Solo llegaba a producir escasos 50.000 barriles por día de petróleo El resto de las instalaciones estaba paralizado de forma segura de acuerdo con los protocolos del Plan de Contingencia. En ese momento, empieza Pdvsa a traer expertos extranjeros para reiniciar las operaciones de las instalaciones. Es así como gente de UOP, Shell, Exxon, entre otros empiezan a dar soporte técnico. Poco a poco Pdvsa logra levantar las instalaciones, no sin antes causar un sinfín de accidentes, derrames y destrozos a las instalaciones, que luego dirían que fueron dejadas así por los empleados "golpistas" que se plegaron a la huelga. Nada más falso.

Al mismo tiempo, empezaron los despidos ilegales. Alí Rodríguez publicó una lista de 90 trabajadores despedidos, en la cual me encontraba. La huelga mermaba, toda Venezuela, con excepción de algunos centros comerciales y franquicias, regresaba a la normalidad.

Para el 25 de febrero del 2003, Isaías Rodríguez, fiscal general de la República, prepara órdenes de captura en contra de siete petroleros entre los cuales estaba incluido. Ese día me refugié en casa de unos amigos, pero no me veía escondido por tiempo. Por esta razón, cuadré salir del país con mi familia a través de un vuelo privado desde el aeropuerto de Charallave. Salimos de Venezuela el 26 de febrero hacia Estados Unidos. Ese día emitieron la orden de captura en contra de Mireya Ripanti, Juan Santana, Edgar Quijano, Gonzalo Feijoo, Juan Fernández, Horacio Medina y yo. Los otros se quedaron en Venezuela escondidos. En ese momento, el escritorio de Juan Martín Echeverría (+) Ad honorem, por lo que siempre le estaremos agradecidos, sale en nuestra defensa e introduce ante la corte una apelación a esa orden de captura por no haber seguido el debido proceso. Es así como el 17 de marzo, una corte de apelaciones les da la razón a nuestros abogados, y levantan las órdenes de captura. Ese día, mis seis compañeros salieron en la TV dando declaraciones y diciendo que yo no estaba por razones de salud. No sé por qué no dijeron la verdad. La fiscalía introdujo un recurso de apelación ante el Tribunal Supremo de Justicia, la cual decidió que la corte de apelaciones no debía haber sentenciado la nulidad del procedimiento, pero a la vez ordenaba a la fiscalía a retomar el caso desde el principio y armarlo de acuerdo con la normativa vigente.

Regresé a Venezuela el 2 de octubre del 2003. Me detiene en el aeropuerto de Maiquetía el agente de inmigración, y me dice que tengo una orden de prohibición de salida del país y que debía reportarme

a la DISIP, pero que él podía arreglar eso. Quería plata para dejarme entrar. Le argumenté que no estaba saliendo sino entrando al país y que no tenía dinero. Le pedí que llamara a su supervisor, quien al darse cuenta de que había entrado y salido del país en julio de ese mismo año, me estampó la entrada y me pidió botar el pasaporte para que no lo implicaran a él. El empleado le reclamó y el supervisor simplemente le replicó diciéndole que el jefe era él. Le había quitado el potencial de conseguir un millón de bolívares que me pedía para dejarme entrar.

A partir de esa fecha, me uní a reuniones con la sociedad civil organizada, que había decidido aceptarnos como ciudadanos activos. María De Oteyza era nuestra puerta de entrada. Mireya Ripanti estuvo muy ligada a este acercamiento a diferentes organizaciones entre las cuales estaban Queremos Elegir, SUMATE, Ciudadanía Activa, entre otras. Mireya siempre fue muy pro-diálogo en vez de confrontación directa con acciones de calle y otro tipo de protestas que otros apoyábamos. Esa participación, ahora más activa ya como miembros de una sociedad más que como petroleros, nos permitía apoyar todo tipo de protestas que se organizaban. Formábamos parte de los organizadores y apoyábamos con nuestra presencia y diría que hasta liderazgo proyectado desde nuestra experiencia organizacional. Se sostenían reuniones con frecuencia donde se esbozaban actos de masas, pero debo confesar que no existía, para mí, un fin bien dibujado de cómo terminarían en la caída del régimen.

Durante este tiempo, no puedo dar fe de las actividades de Juan Fernández ni de Horacio. Sin embargo, debo decir que la participación en todas las reuniones de coordinación de actividades era más como ciudadanos que como miembros de Gente del Petróleo. Se esperaba que fuéramos representantes de nuestra agrupación y que nuestra bandera, franelas, gorras e identidad como grupo se vieran claramente en las protestas. Estas expectativas y representación estimo era en todo el país donde había gente nuestra. Sin embargo, no vi de primera mano alguna coordinación nacional entre lo que hacía cada grupo de cada región. Ya para este entonces estaba implantada la lista negra de todos los ilegalmente botados, y nuestra gente buscaba de alguna manera lograr ingresos para el sustento de sus familias. Es así como aparece la gran cantidad de productos con el logo de Gente del Petróleo que comprábamos para apoyar a nuestra gente.

Así pasan los meses y empieza el movimiento de la recolección de las firmas para el referendo revocatorio. Participé activamente en ese proceso y al final fui representante de los partidos de oposición en una de las mesas. Para marzo del 2004, me llama un amigo y me dice que Canadá estaba buscando gente como yo para trabajar en la industria de las arenas bituminosas de Alberta. Metí el currículo por no dejar, ya que sentía que abandonar el país era darme por vencido en la lucha por verlo libre.

Para este tiempo trabajaba junto a Evangelina García Prince (+), por recomendaciones de Juan Fernández, en un pacto de gobernabilidad que una subcomisión de la coordinadora democrática denominada "de pactos y acuerdos" pedía fuera desarrollado. Se trabajaba en preparar un documento de "Consenso País" y un "Acuerdo de Gobernabilidad". Esa comisión la lideraba Arturo Castro y tenía entre las cabezas dentro de la Coordinadora Democrática a Juan Fernández, Vladimiro Mujica, Carlos Presencia Jurado, Alejandro Armas, Bernardo Horande y varios de nuestra gente, entre ellos Salvador Arrieta. Ya para ese entonces se mostraban los intereses particulares y de partidos por encima del bien del país. Tanto así que el 22 de junio 2004, Evangelina nos informó que, desconsideradamente, en la Coordinadora no habían tomado en cuenta nuestro trabajo.

En este proceso de participación como miembros de Gente del Petróleo en la Coordinadora Democrática, se crearon roces entre varios de sus miembros y la Coordinadora, ya que había gente nuestra promocionándose como representante de nosotros sin serlo. Se supo de estas "andanzas" cuando se reclamó una posición tomada por la Coordinadora en la cual decían tener nuestro apoyo, sin saberlo Juan Fernández ni nadie de los que trabajábamos juntos. Ese grupo estaba liderado por Ciro Izarra, quien promovía su visión.

Durante este tiempo, no vi una coordinación nacional entre los miembros de Gente del Petróleo. Pienso que era motivado a que ya no éramos trabajadores de Pdvsa, sino ciudadanos con un deseo de ayudar a Venezuela a soltarse de los designios de Chávez y su gente. Había movimientos regionales iguales a los de Caracas y se prestaba apoyo a las autoridades y movimientos ciudadanos regionales, y todos usábamos la identificación y bandera de Gente del Petróleo, pero no vi nunca una coordinación de acciones o posiciones. Eso vino luego con la coordinación de Eddie Ramírez.

El día del referendo revocatorio estuve emocionado porque íbamos ganando hasta las 6 pm. Hablé con Juan Fernández a esa hora y me confirmó que ganábamos. Lidié todo el fin de semana y durante el

desarrollo de referendo con la representante del chavismo. Ella estuvo iracunda durante toda la jornada. A las 7 pm, ella recibe una llamada y me dice: "hagan lo que quieran, que ya ganamos". En una oportunidad me confesó que ella no era chavista, sino que era anti-oposición, porque Primero Justicia, donde había militado, la había tratado muy mal como militante.

Al ver la reacción de los políticos ante los resultados, manipulados o no, y ver cómo los únicos que dieron la cara ante la gente fueron Juan Fernández y Horacio Medina, a quienes algunos señalaron de "vendidos", me dije que, con el proceso en contra nuestra de parte de la fiscalía, que ahora incluía a Edgar Paredes, no tenía futuro en Venezuela. Por esta razón, llamé a la empresa canadiense para mostrar interés en trabajar con ellos. El 30 de octubre del 2004, me monté en un avión con destino a Fort McMurray, provincia de Alberta, para trabajar en la industria del petróleo canadiense.

Para diciembre del 2004, 25 familias venezolanas, todas de despedidos de Pdvsa, empezamos a trabajar en Suncor Energy, Inc., la más grande empresa petrolera canadiense. Mi esposa e hijos se quedaron en Venezuela pues mi hija mayor estaba en el último año de su carrera profesional, y quisimos que terminara y se graduara en Venezuela.

El 23 de diciembre del 2004, mi familia viene a visitarme a Canadá, y ese mismo día emiten órdenes de captura en contra de los ocho petroleros, y empiezan a allanar nuestras residencias en Venezuela. Por alguna razón, nunca dieron con la dirección nuestra. Sin embargo, al regreso a Venezuela, mi esposa e hijos se mudaron a un sitio alquilado para evitar cualquier percance de manos del gobierno.

Ya para finales del 2005, éramos alrededor de unas 400 familias en Fort McMurray, en su mayoría ex-Pdvsa. Como muchos teníamos hijos menores, nos empezó la inquietud de organizar eventos para que ellos supieran y recordaran nuestras costumbres y gentilicio. Es así como cada tres meses se hacían fiestas de contribución para bailar y oír música en vivo. Invitábamos a los canadienses para que aprendieran de nuestra idiosincrasia. Disfrutaban mucho junto a nosotros. Luego vino una inquietud mía de montar gaita zuliana para las navidades. Es así como en diciembre del 2007, nace Gaitas Bajo Cero, que reunía a todo aquel que quería cantar y tocar nuestra gaita zuliana. Debo confesar que al principio no sonaba muy bien, pero nuestra gente disfrutaba al ver la algarabía de los cantantes y músicos al tocar las melodías. Así mismo, empezamos a montar un grupo de danzas dirigido por Marife, mujer que había aprendido la danza nuestra y entrenado con Yolanda Moreno, que montaba bailes típicos con los muchachos, incluyendo nuestro famoso baile de tambores. A los canadienses les fascinaba. Tanto así que el cura de la única iglesia católica nos pidió que organizáramos los villancicos y cantos de la misa del gallo del 24 de diciembre del 2007. Fue una integración efectiva de los venezolanos a la cultura canadiense, al pueblo y a sus costumbres, sobre todo al frío extremo de la zona.

Armando Rafael Acosta Laborí, Gerente de Planificación de Pdvsa Exploración y Producción de Oriente

La actuación firme de Acosta durante el paro petrolero de abril 2002 en defensa de la meritocracia determinó que fuese trasladado a un cargo no operacional. En páginas anteriores recogimos parte de su testimonio en relación con las actividades de la División de Oriente. Aquí ampliamos su testimonio sobre el paro cívico y actividades después de los despidos.

El 29 de noviembre 2002 reuní a mi equipo de trabajo y les informé que me plegaba al Paro Cívico Nacional. Salvo una persona, todo el equipo se sumó al mismo; acto seguido les comunique mi decisión a Tomas Mata y Douglas Palm, Gerente y Subgerente de División, respectivamente, así como a otros colegas.

Inicié conversaciones con compañeros de trabajo que habían manifestado la intención de sumarse al paro, para definir cómo sería nuestra actuación. Gradualmente se sumaban más compañeros y un grupo asumimos el liderazgo del paro; entre ellos Antonio Martínez Benedetti y Francisco Pumar de la Gerencia de Planificación; Jesús Castillo y Ángel Díaz, Gerente y Líder de Convenios Operativos, respectivamente, Bernardino López, Gerente Unidad de Explotación El Furrial; José Zurita, Líder de Mantenimiento Mayor; José Antonio Rodríguez, Automatización; Daisé Regardiz, Coordinación Operacional; Guillermo Morillo, Líder Ingeniería General; Pedro Díaz, Supervisor Plantas de Gas; María Gabriela Martínez, Relaciones Gubernamentales; Giovanny Hernández, Gerente de Presupuesto y Gestión y José Constantín, Presupuesto y Gestión, entre otros, desarrollamos las siguientes actividades:

- Desplegar acciones de proselitismo y sentar presencia; para lo cual elegimos como sede temporal de Gente de Petróleo (GDP), conocida como Los Toldos. Allí permanecimos algo más de un año, cuando nos

mudamos a una sede permanente. Reuniones, asambleas con políticos, CTV, Fedecámaras, miembros de la sociedad civil y lideres de GdelP y Unapetrol, regionales y nacionales.

- Mantuvimos contacto permanente con los medios de comunicación, acción realizada en conjunto con María Gabriela Martínez y Antonio Martínez, que nos permitió presentarnos ante la comunidad y divulgar todas las acciones de atropellos y persecuciones llevadas a cabo por directivos de la "nueva" Pdvsa y del Gobierno Nacional.

- Me reunía a diario con el gobernador de Monagas, Guillermo Antonio Call, y otros miembros del entorno político y de la gobernación, para informar el avance del paro en el sector petróleo, notificación sobre despidos de trabajadores y ayudar a coordinar acciones de proselitismo político, en donde destacan marchas, entrevistas de prensa y radio, mítines, entre otros. La relación con el gobernador permitió que miembros de GdelP le agregara valor al gobierno regional en diferentes departamentos, aportando su experiencia y conocimientos. Además, se obtuvo soporte logístico para nuestras actividades de calle y asambleas, logro posible gracias al Ing. Daisé Regardiz.

De la interacción con el gobernador, el Secretario General de Acción Democrática (AD) Sr. Karin Aviar y el Presidente de Fedecámaras Capitulo Monagas Sr. Alciades Velásquez, logramos ser invitados permanentes y actores importantes en todas las actividades relacionadas con el paro cívico; participábamos en las reuniones de la Coordinadora Democrática (CD), con el apoyo de nuestros miembros Bernardino López y José Zurita y en donde Antonio Martínez Benedetti fue por más de un año representante permanente. Pudimos constatar que a excepción del partido AD, los partidos políticos de Monagas estaban muy disminuidos y con poca presencia en las bases de las comunidades de Monagas.

De las reuniones a nivel de los comités de los barrios se pasó a participar con el gobernador en gran cantidad de mítines en las diferentes ciudades de Monagas, tales como Caripe, Barrancas del Orinoco, Caripito, Punta de Mata, Quiriquire, entre otras. A pesar de que había presencia en estos mítines de los otros partidos de la CD, AD no cedía su espacio. A la hora de hablar en las concentraciones, solamente se dirigían al público Bernardino López u otro miembro nuestro y cerraba el gobernador Call.

- Logramos constituir un equipo de trabajo con abogados, entre otros Germán Duque Corredor, José Ricardo Colina, de GdelP, y Carlos Lunar Solé del sector público, para dar soporte legal a todos los despedidos y elaborar 1200 demandas que se introdujeron ante la Coordinación del Trabajo de la Circunscripción del Edo. Monagas.

- Se participó en la organización Súmate, creada en el 2002 y liderada en Monagas por la hoy diputada a la Asamblea Nacional Legítima María Gabriela Hernández, con gran aporte de nuestra gente de Intesa, donde destacó el apoyo de profesionales como María Rivas y Wilmer Chacón, y de Antonio Martínez con programas de capacitación para los procesos de recolección de firmas y adiestramiento de testigos.

El día 8 de diciembre 2002, realizamos el primer acto multitudinario en el Bajo Guarapiche donde tomé la palabra y denunciamos la militarización de la industria petrolera siendo de la industria petrolera, así como nuestro rechazo a la nueva directiva regional de Pdvsa.

El día 12 participé con el Gobernado Call y miembros de la CD en una gran concentración en la Calle Juncal de Maturín, en donde en nombre de GdelP dije a Monagas "No vamos a dar un paso atrás, vamos a dar un paso adelante para recuperar la gobernabilidad de este país, para asegurarle una Venezuela bonita a nuestros hijos". Al finalizar se realizaron entrevista con diarios regionales e informamos que la actividad petrolera del oriente había caído en un 95%. Ese día, Carlos Morrel Gerente de Recursos Humanos, comunicó públicamente la adhesión de la Gerencia de Oriente al Paro Cívico reafirmando nuestra solidaridad con la sociedad civil y convocantes del paro. Desde allí marchamos hasta la sede de Pdvsa y de allí al Bajo Guarapiche, lugar que se convirtió en sitio emblemático para ejecutar acciones de protesta y que llamábamos "la Redoma de la Meritocracia". Ese mismo día intervenimos en una gran caravana en Maturín, con participación de la Sociedad Civil, CD, Fedecámaras en repudio a políticas del gobierno y amenazas a los trabajadores petroleros.

El día 16, tanto a mí, como a Tomas Mata, Douglas Palm, María Gabriela Martínez, Jesús Castillo, Bernardino López y Francisco Frontado, entre otros, se nos negó la entrada a nuestras oficinas ubicadas en el edificio ESEM, por la Guardia Nacional que custodiaba las instalaciones y grupos violentos (Círculos Bolivarianos), siguiendo instrucciones del nuevo subgerente de Pdvsa, Luís Marín. Dimos declaraciones en los diferentes diarios de la región condenando esta acción y desconociendo el nombramiento del Sr. Luís Marín.

El día martes 17-12-2002 el Gerente General de la División de Oriente, Tomas Mata, le envió carta al teniente coronel Marino Moreno León, comandante del Destacamento 77 de la Guardia Nacional, con sede en Maturín, para dejar constancia del reclamo por los actos arbitrarios cometidos por efectivos adscritos a su despacho el día lunes 16-12-2002.

De igual manera fuimos testigos el día 17 de diciembre cuando se ordenó el retiro de los trabajadores de las instalaciones de Pdvsa, ubicadas en el edificio Soucre, Maturín. Resalta el hecho que dicho desalojo se dio cuando los Gerentes de Coordinación Operacional y Mantenimiento de la División, Rafael Malaver y Eugenio López, trabajaban, con el Comité de Seguridad, Higiene y Ambiente, en el plan de resguardo y entrega segura de instalaciones. El día 18, se envió correspondencia al teniente coronel Marino Moreno León, Cmdt. Destacamento 77 Maturín, rechazando estas medidas arbitrarías y violatorias del derecho constitucional al trabajo.

En nota interna, el 18-12-2002, el Sr. Ali Rodríguez Araque notificó a todo el personal de Pdvsa, y a quien pudiera interesar la asignación especial de Armando Acosta, así como la de Jesús Castillo, Carlos Morrell, Bernardino López y de María Gabriela Martínez

A nuestros ejecutivos y trabajadores, se nos impidió la entrada a las instalaciones del ESEM y edificio Soucre. El día 19 de diciembre, el designado Luis Marín como Sub-Gerente General Producción Oriente, envió correspondencia al referido comandante, donde solicitó restringir el acceso a las instalaciones, ubicadas en el oriente, a mi persona y a Tomas Mata, Douglas Palm, Eugenio López, Jesús Castillo, Carlos Morrel, Bernardino López y María Gabriela Martínez, por haber sido transferidos a otras áreas operacionales. El 20-12-2002, el Director Gerente. de Producción, Carlos Machado, envía comunicación al teniente coronel. Moreno León, y pide reconsiderar la solicitud del día anterior, dado que los referidos profesionales trabajan bajo su dirección en el área de Oriente, y son trabajadores activos de la corporación. A pesar de esta solicitud, nunca más se permitió el acceso a las instalaciones. Esto dejó en evidencia que todas estas acciones no tenían otro objetivo que tomar el control de la industria para usarla como caja chica del Estado y como arma político-estratégica a nivel nacional e internacional, tal y como se demostró a la largo de estos años.

Mediante comunicado de prensa del 26 de diciembre, el presidente de Pdvsa Alí Rodríguez Araque me separó oficialmente de mi cargo, junto con 89 ejecutivos de la corporación. Esta desafortunada decisión violentó el estado de derecho de todos los afectados, acción duramente criticada por personalidades del país. Caso curioso y risible, es que el día 14 a través de comunicado en Diario La Prensa, Luis Marín, Sub-Gerente División Oriente informó que Pdvsa ha decidido poner fin a la relación de trabajo de 120 empleados, yo incluido, según de conformidad con el artículo 105 de la Ley Orgánica del Trabajo. Es interesante citar que supuestamente yo había sido transferido a Caracas, acción que nunca se me notificó, salvo por la mención que hace Luis Marín en su carta del 19 de diciembre 2002, por lo tanto, queda entendido, que fui despedido en dos ocasiones en término de un mes.

Durante el año del 2003 se realizaron numerosas actividades, foros, concentraciones, marchas, programas en los medios de comunicación, recolección de firmas para el referendo revocatorio, Red de Energía Positiva, apoyo a Súmate y participación en Mesas de votación. Estas actividades quedan en los archivos de Gente del Petróleo.

El tiempo fue pasando y el desgaste se hizo presente en los miembros y lideres de GdelP de Monagas. Por diferentes razones muchos de ellos debieron emigrar a otras regiones del territorio o al extranjero; otros trabajadores unieron fuerza y crearon empresas diversas para generar ingresos y prepararse para el peor escenario. A pesar de las diferentes movidas geográficas, se mantuvo el contacto con la base de GDP de Maturín y la participación en los eventos convocados por GDP, CD o fuerzas vivas en Maturín.

El liderazgo se redujo a un pequeño grupo Armando Acosta, Antonio Martínez, José Constantín, Daisé Regardiz, Ángel Díaz, José Zurita, Bernardino López, Guillermo Morillo y otros.

Quiero concluir este relato sobre mis experiencias y trabajo en pro de la restauración del estado de derecho y democracia en mi país, resaltando que el mismo no fue producto de un esfuerzo individual sino de todo un gran equipo de trabajo que con desprendimiento, con la convicción que los principios y valores no se negocian y que las cosas pueden mejorar si trabajamos codo con codo y logramos convertirnos en una referencia obligada de venezolanos que trabajan con organización, desprendimiento, sin agendas ocultas y con un gran sentido de responsabilidad lo cual permitió poner por encima de los anhelos personales un país y un pueblo que merece algo mejor que lo que este nefasto modelo de gobierno les has dado.

Antonio Cardona, Superintendente de Almacenamiento y Transporte de Crudo en el Distrito San Tomé, Estado Anzoátegui.

En páginas anteriores recogimos el testimonio de Cardona en el que narró que *hasta el 5 de diciembre las actividades se desarrollaron normalmente, aunque con mucha tensión en San Tomé. El día 6 tuvieron que suspender el bombeo a Jose por exceso de inventario en ese terminal y que a partir del 9 de diciembre los operadores se sumaron al paro. Ese Departamento era el custodio del Patio de Tanques de Oficina (PTO), ubicado cerca de la ciudad de El Tigre. En dicha instalación se recolectaba todo el crudo de esfuerzo propio producido en el Distrito San Tomé (incluyendo el área de Morichal) y la producción de los convenios Operativos Pérez Companc, Compañía Nacional de Petróleo China (CNPC), Eni y Benton Vinccler, así como de las asociaciones Ameriven y Operadora Cerro Negro (OCN), en total 660.000 barriles de petróleo por día.*

Los Gerentes y Superintendentes se mantuvieron en sus lugares de trabajo, asistiendo a las reuniones de operaciones y cumpliendo los programas de guardias previamente establecidos para el mes de diciembre. Sin embargo, el acoso por parte de los detractores del paro era cada vez mayor. Con apoyo de los Círculos Bolivarianos y de la Fuerza Armada, trataban de evitar las reuniones diarias de operaciones e impedir el acceso a las instalaciones. Diariamente teníamos que cambiar el sitio de las reuniones de operaciones para poder mantener la seguridad de las instalaciones.

Los días 29 y 30 de diciembre, el Sr. Manuel Laucho, nuevo Gerente de Coordinación Operacional Oriente, me solicitó reanudar el bombeo hacia los terminales de embarque. Le explique que eso era imposible debido a la ausencia de los operadores y acordamos efectuar una reunión en dicha instalación a las 4:00 pm del día 30, con el objeto de aclarar la situación. Hasta ese momento yo era el custodio del PTO. Tal como fue acordado, asistí al sitio acompañado del Gerente del Distrito San Tome, Samuel Morales, el Gerente de Guardia, Hildemaro Torres y el Gerente de UE Mediano, Manuel Dos Santos. Cuando llegamos al PTO la situación estaba realmente tensa. Frente al portón de vigilancia de la instalación, estaban por un lado trabajadores detractores del Paro Cívico con los Círculos Bolivarianos y por otro lado estaban trabajadores que apoyaban el Paro.

A Manuel Laucho lo acompañaban, el Inspector del Trabajo Sandro Martínez, el jefe del MEM en San Tome Jesús "Chino" Solórzano, Luis Neri y un capitán de la Guardia Nacional con efectivos militares. El Sr Manuel Laucho exigió el arranque de la instalación. Se le informó que no estaban disponibles los operadores del PTO y adicionalmente debían cumplirse con los procedimientos establecidos para dicha actividad, como eran las comunicaciones oficiales entre analistas de exportaciones y programadores de embarque (Gerencia de refinación , suministro y comercio, quienes poseían la pericia y/o certificación para coordinar las operaciones de recibo y contabilización de crudo en terminales) e ingenieros de operaciones de San Tome (Coordinación Operacional Oriente) lo que permitía garantizar la seguridad de los sistemas operacionales de PTO y terminales de embarque.

El Sr Manuel Laucho insistió en el arranque de la instalación, poniendo a disposición personal improvisado e inexperto en las operaciones del PTO, propuesta a la cual nos negamos por considerarla de alto riesgo para las instalaciones y el personal. Debido a estas exigencias del Sr Manuel Laucho y sus acompañantes, acordamos entregar la instalación al día siguiente en horas de la mañana, mediante una inspección visual y un acta de entrega que ya estaba elaborada.

Al finalizar la reunión notamos disturbios en el portón de entrada. Había enfrentamientos entre los dos grupos mencionados anteriormente. Cuando tratamos de salir para abordar nuestros vehículos fuimos apedreados por los Círculos Bolivarianos y los trabajadores detractores del paro. Los trabajadores que nos apoyaban trataron de protegernos y en la trifulca fue herido en el abdomen con un arma blanca el operador Kelmit Rodríguez, trabajador de la UE Extrapesado, quien se había unido al Paro Cívico. Otros compañeros de trabajo también fueron agredidos.

Finalmente logré salir ileso de la trifulca. Al llegar a mi casa no me sentí muy bien. Estaba muy alterado. En la noche efectuamos una reunión en mi casa para revisar los detalles de la entrega del PTO al día siguiente. En la reunión me volví a sentir mal y el Gerente Medico, Nicolás Di Gerónimo, recomendó mi hospitalización. La mañana siguiente, Hildemaro Torres, quien estaba como Gerente de Guardia, le notificó a Manuel Laucho la situación y le propuso efectuar la entrega de PTO el día 01 de enero 2003. Manuel Laucho no estuvo de acuerdo con la propuesta y el día 31 a las 10:00 am fueron tomadas arbitrariamente las instalaciones del Patio de Tanques de Oficina, asumiendo la operación y el mantenimiento del mismo.

Todo el personal administrativo y los trabajadores que fueron ex-

pulsados del PTO nos mantuvimos en las oficinas de la Superintendencia en San Tome. El día 02 de enero, en nuestras oficinas de San Tome, a las cuales aún teníamos acceso, pude constatar por medio de un email enviado por Luis Marín, que había sido removido de mi cargo. Continuamos cumpliendo nuestros horarios de trabajo hasta el día 9 de enero del 2003, cuando fuimos obligados a abandonar nuestros puestos de trabajo por personal de Prevención y Control de Pérdidas de Pdvsa (Frank González) y una comisión de la Guardia Nacional.

Rogelio Lozada, Gerente General refinería El Palito

En páginas anteriores nuestro compañero Lozada dio su testimonio sobre el paro petrolero de abril. Aquí consignamos el del paro cívico de diciembre:

Después del regreso de un Chávez supuestamente arrepentido, error garrafal tanto político como militar, pudimos volver a las instalaciones desde donde seguimos trabajando hasta que se produjo el paro cívico al cual nos unimos como buena parte de los ciudadanos del país. Inicialmente, la refinería continuó trabajando bajo el plan de contingencia con el personal mínimo necesario. Los sucesos de la Plaza Altamira, donde murieron civiles inocentes, provocaron que se retiraran de las instalaciones las personas que condenaron este hecho, quedando a cargo solo pocos operadores que eran afectos al régimen. Ante el agotamiento de estos operadores por falta de relevo, se informó a la presidencia de Pdvsa, el propio presidente de la entidad en ese momento se trasladó a las instalaciones y después de constatar la situación autorizó la parada segura de las instalaciones el 7 de diciembre 2002. Se levantó un acta y se entregaron las instalaciones totalmente seguras y sin daño alguno.

Durante el paro cívico, se me acercó un periodista del Wall Street Journal, Alexei Barrionuevo, quien se interesó en conocer el proceso de como gerentes y técnicos de una compañía petrolera, habían terminado encabezando una rebelión cívica en contra de un régimen totalitario; después de varios días de entrevistas y encuentros, terminó publicando su artículo en la primera página de tan prestigioso medio.

Nuestras actividades de organización y protesta cívica junto a la sociedad civil, la Confederación de Trabajadores de Venezuela, Fedecámaras y muchas organizaciones de carácter nacional y local continuaron. En aquel momento y durante varios meses, trabajamos junto a asesores, sociedad civil, empresarios y medios de comunicación en trasmitir al resto de la sociedad el peligro que enfrentaba el país, un modelo totalitario se estaba instalando y muchos parecían no darse cuenta de cómo repercutiría en su vida cotidiana. Recibimos apoyo de médicos, abogados, empresarios, compañías de telecomunicaciones, generosamente todos trataron de ayudar y solidarizarse con nosotros, pero el tiempo hizo su trabajo de desgaste y poco a poco nos quedamos solos. Todo este proceso, recibió una cobertura nacional e internacional de la prensa a la cual no estábamos acostumbrados.

Finalmente, como parte de la retaliación se realizó la expulsión de la industria de cerca de 23.000 trabajadores, desechando en el cubo de la basura años de experiencia y conocimiento, pensando que la industria trabajaría de la misma manera y se mantendría la capacidad operativa. La historia demostró el alto costo que tuvo para el país esta decisión.

La vida continuó con muchas dificultades para los trabajadores petroleros y sus familias. Era prácticamente imposible conseguir trabajo en el país ya que las empresas de ingeniería, mantenimiento, etc., tenían prohibido contratar a algún ex trabajador de Pdvsa so pena de no ser contratados nunca más por las empresas del Estado. Algunos intentaron tener emprendimientos, pero las hordas pagadas por el régimen hacían su trabajo para atemorizar y boicotear las iniciativas. En lo personal y junto a otro de los compañeros de la Refinería, invertí y puse en marcha una carpintería que intentaron incendiar.

Poco a poco se inició la emigración de nuestros profesionales hacia el exterior, hoy en empresas en países como Arabia Saudita, Canadá, Alemania, España, Colombia, Estados Unidos, Francia, por sólo mencionar algunos, que agradecen y reconocen el valor profesional del personal que acogieron en sus organizaciones.

A pesar de todo lo ocurrido y la dispersión de los trabajadores en el mundo entero, seguimos unidos en redes de solidaridad para darnos apoyo y compartir información de interés, sin dejar de albergar el sueño de ver un país libre y contribuir en su reconstrucción.

Víctor De Gouveia, Gerente del Departamento de Conversión de Gas y Química.

Más del 60% de los trabajadores del Instituto Tecnológico Venezolano del Petróleo (Intevep S.A.), Filial de Investigación y Desarrollo de

Petróleos de Venezuela, se incorporaron al Paro Cívico Nacional.

Intevep, garantizaba el apoyo técnico y el desarrollo de tecnologías a la corporación. De esta filial, la directiva de Pdvsa despidió un total de 881 profesionales (> 55% de la nómina para la fecha), que representaban más de 10.000 años de experiencia acumulada. El 84% de los despedidos estaba dedicado a actividades técnico-científicas, de los cuales 308 eran investigadores técnicos con títulos de 4to y 5to nivel académico, y el 16% restante correspondía al personal del área administrativa-gerencial.

Ese personal formó parte de ese gran equipo de trabajo que llevó a Intevep en sus 25 años a desarrollar el Capital Intelectual (CI: talento, propiedad intelectual e infraestructura) de la Industria Petrolera Nacional, apalancando a Pdvsa para que llegara a ocupar posiciones topes de reconocimiento a nivel mundial, en materia de competitividad. En este sentido, Intevep había registrado, más de 1500 patentes y productos tecnológicos aplicables a los diferentes negocios.

Se realizaron importantes desarrollos tecnológicos aplicables a toda la cadena de valor. El trabajo fue clave para el logro de las metas corporativas y para nuevas oportunidades de negocio a través del desarrollo de nuevas tecnologías en las áreas de perforación, estimulación de pozos y tecnologías de producción tales como: UltracleanTM, MultigelTM, Biorize®, Greenoil®, Biodoil®, Intebios®, Welltech®, H-IntTM, Hotlift TM, Sedla®, Isis-Int®. Destacan igualmente el desarrollo de Orimulsión®, Aquaconversión®, tecnologías de catalizadores para refinación, conversión y transporte de crudos pesados y extra-pesados como ISAL®, HDH+®, ST-5 TM, INT-FCC ®, HHC®, entre otros.

¿Y dónde se encuentran hoy en día los 881 profesionales despedidos de Intevep durante el año 2003?

Luego de los despidos, el personal procedió a la búsqueda de empleo a nivel nacional e internacional. Los que se quedaron en el país acudieron a las universidades nacionales, donde una buena parte de ellos fueron contratados; también a las empresas mixtas de la época conformadas por empresas petroleras internacionales y Pdvsa, pero las mismas tenían órdenes del régimen de no emplear al personal que se había sumado a la huelga; el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) recibió algunos de nuestros científicos, pero al poco tiempo fueron despedidos por las mismas razones expuestas anteriormente. Otros consiguieron empleo en empresas privadas, pero con el tiempo, la situación del país los motivó a emigrar. Un buen número ha sido contratado por empresas petroleras en Estados Unidos, Canadá, México, Francia, Bélgica, España, Noruega, Emiratos Árabes, etc. En esos países han rehecho sus vidas y las de sus familiares, gracias a la excelente formación adquirida no sólo en las universidades donde cursaron sus estudios, sino en Intevep, que además de haber sido un excelente centro tecnológico, fue también un centro de formación y desarrollo de competencias.

A principios del 2019, se realizó una encuesta al personal ex-Intevep ubicado en el país y en el extranjero, a fin de constatar la disponibilidad de contar con esa gente de darse la oportunidad de poder trabajar para la recuperación de la industria petrolera nacional. Recibimos respuesta positiva de un total de 237 profesionales, lo que evidencia el nivel de compromiso con la recuperación de la industria de los hidrocarburos y del país.

Este corto relato acerca de la gente del petróleo de Intevep, de su formación, de su lucha durante el paro cívico nacional durante el 2002 y 2003, así como de su superación a pesar de las amenazas del régimen, nos hace ver con muy buena claridad esa máxima de que un país no necesariamente es rico por tener enormes recursos naturales como el petróleo, hierro, oro, gas, aluminio, etc., lo es en la medida que sus habitantes cuenten con una buena formación educativa y muy buena capacidad tecnológica que permita agregar valor a esos recursos. Esto recuerda ese dicho francés "On n´a pas de pétrole, mais on a des idees". Las ideas, la formación y la tecnología hacen la diferencia. No olvidemos nunca, somos el país con las mayores reservas de petróleo, con una pobreza del 94,5% de la población según ENCOVI 2021, la encuesta nacional de condiciones de vida, presentada por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

Juan Luis Santana

En páginas anteriores consignamos el testimonio de Santana sobre el paro petrolero y el paro cívico, aquí añadimos otros aspectos de su vivencia:

Mi participación en Gente del Petróleo y como miembro del comité coordinador que sirvió de enlace durante las protestas, entre el personal de todas la empresas filiales y divisiones con el personal directivo, en cierta forma debe haber creado un "atractivo" especial por parte del

gobierno para acusarme en los tribunales, juntamente con otros siete compañeros, de terrorista, saboteador, etc. Lo cual eventualmente derivó en acciones judiciales, la última siendo órdenes de captura o mandatos de conducción a tribunales en diciembre de 2004. A consecuencia de esta persecución no nos quedó más remedio que ausentarnos del país de forma indefinida.

En el caso de Unapetrol, aparte de participar en un par de asambleas de trabajadores de la IPPGN, en la cual se propuso su creación, no tuve mayor rol que el de dar mi consentimiento a la idea y registrarme en la misma. El 5 de diciembre, estando en una reunión, con algunos compañeros de Pdvsa en el Edificio de Pdvsa en Chuao, los cuales me abstengo de mencionar por no tener su aprobación, me llamo un conocido del MEM para darme la información que en esos momentos se estaba llevando a cabo una reunión de alto nivel en dicho ministerio, incluyendo el ministro Silva Calderón, el presidente de Enagas, Rafael Ramírez, y otros, donde se estaba preparando una lista de personal a ser "botados" o a ser forzados a jubilarse, en los próximos días. Lista que sería anunciada por Hugo Chávez en su alocución semanal de "Aló Presidente", tal como sucedió el 7 de abril del 2002. Obviamente, esta era un escenario esperado, evidenciado con la anticipada declaración de intención, pocos días antes, de crear Unapetrol.

Estoy convencido que ambas asociaciones no solo han cumplido un papel muy importante y necesario, en la integración y apoyo de los trabajadores de nuestra Pdvsa azul, sino que han hecho una gran aporte y contribución a la vida pública y política de nuestra Venezuela. Un reconocimiento especial por su trabajo a los directivos que durante tantos años se han dedicado a estas organizaciones, como lo son Horacio Medina, Antonio Méndez, Juan Fernández, Eddie Ramírez y Beatriz García, entre otros. De igual forma un gran abrazo y reconocimiento a los amigos y compañeros "elegidos", como Horacio y Juan, junto con Mireya Ripanti, Edgar Paredes, Lino Carrillo, Edgar Quijano y Gonzalo Feijoo, por su sacrificio y aporte.

Mery de los Ángeles Rivero de Rivas, Líder de Procesos de Contratación

Mery es ingeniero mecánico, tenía 21 años trabajando en la industria petrolera. Ha sido miembro activo del equipo Coordinador Gente del Petróleo de Caracas, interactuando con varios grupos de la

sociedad civil. Aquí su testimonio:

A partir de mediados del año 2.001, el régimen comenzó a contratar en Pdvsa, a personal adepto a su proyecto político, lo cual impactó en el desarrollo de los trabajos normales en la industria, al mismo tiempo comenzaron a revisar el cumplimiento de las funciones realizadas por los trabajadores; en mi caso estaba realizando procesos de contratación, que iban desde la selección del mecanismo a utilizar hasta la administración y cierre del mismo.

Iniciaron el proceso revisando las licitaciones en las cuales había participado, y me entrevistaron para enterarse como lo habíamos realizado y las razones por las cuales, se había utilizado el procedimiento seleccionado en cada proceso de contratación en revisión. Afortunadamente, quedaron satisfechos con los resultados, porque aunque eran contratos de una parada del Flexicoker (FKAY), en Amuay, declarada en emergencia, los contratos principales se adjudicaron a contratistas especializados con el asesoramiento de Intevep, algunos contratos se habían desarrollado con mayor participación de contratistas, por ser complementarios para la ejecución de los trabajos, como por ejemplo andamios y refractarios entre otros.

Con relación a las protestas del año 2.002, en abril los trabajadores de las áreas operativas no se sumaron a las mismas para no detener la producción, y para el Paro Cívico Nacional convocado por los partidos políticos, Fedecámaras y la CTV, la participación fue una decisión personal. En mi caso estuve en una parada general de las plantas que conforman el PARC de Cardón, cuyo proceso de arranque comenzó el 30 de noviembre del 2002, por tanto el 2 de diciembre estábamos todavía en proceso de mudanza a nuestras oficina, con la preparación de pagos a los contratistas que estaban tramitando sus valuaciones, por lo tanto, no pude asistir a las protestas hasta el 14 de diciembre.

Para finales de año ya no recibimos el pago, correspondiente a la segunda quincena de ese mes, posteriormente sacaron a los niños de las escuelas que habían sido donadas por Pdvsa a la comunidad, mis hijos fueron impactados de la siguiente manera: mi hija que estaba en pasantía y con trabajo de grado en Pdvsa, el proceso se detuvo y en los meses siguientes le aceptaron la pasantía, no así el trabajo de grado, para ello debía elaborar otra tesis, y en la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM), casi no habían profesores porque sacaron todos los que profesores que participaron en el paro y mientras contrataban profesores pasaron años, hasta que le asignaron

un profesor de Química y preparó su tesis de esa especialidad, habiendo estudiado Ingeniería Química, la demora fue de dos años. Mi desincorporación de Pdvsa apareció en el diario La Mañana en la lista del 25/01/2003.

Mis hijos varones se vinieron a Caracas, uno estaba terminando sus estudios de Ingeniería Civil en Hidráulica en la UCV y trabajaba en proyectos de hidráulica para canalizaciones. Mi grupo familiar y nuestros parientes nos respaldaron por tomar la decisión de participar en las protestas y las acciones que habíamos realizado, aunque en un principio algunos consideraron que éramos exagerados al protestar, por el desconocimiento, en ese tiempo, de las intenciones del régimen en el secuestro del país y más aún, sabiendo que los despedidos eran injustos.

Realizamos varias acciones para recaudar dinero para el grupo durante un tiempo, con rifas, ventas de comidas y corotos de nuestros muebles y enseres, hasta que los compañeros que encontraron trabajos fuera del país o tenían sus viviendas principales en otros estados salieron de Paraguaná.

Posteriormente estuvimos trabajando continuamente en la lucha por el rescate de la democracia. En este sentido estuve trabajando con ellos en todos los procesos electorales realizados hasta el 2012.

Con relación a los que tuvimos crédito por adquisición de viviendas con Lagoven, y para 1997, se realizaron los pagos del resto de la deuda por este concepto, para que estuviéramos solventes antes de la integración de Pdvsa, aunque habíamos pagado las viviendas, en mi caso, los abogados nuestros no indicaron expresamente todas las liberaciones y, aunque se mencionó que no se tenía deuda, terminé pagando de nuevo y fue todo un martirio, siendo necesario hacer los trámites por Caracas. En principio me recibieron con los documentos en La Campiña, y durante la asistencia para proseguir con los trámites, en ocasiones no me atendían hasta que dejaron de recibirme y mi esposo se encargó de las gestiones para la liberación de la hipoteca, para lo cual fue necesario pagar en dos oportunidades, por el tiempo transcurrido, hasta que se completó el proceso y nos suministraron el documento definitivo.

Creo importante mencionar que nuestra casa en Judibana, ubicada en la Península de Paraguaná, fue renovada durante nuestra estadía en ella, con la intención de vivir el resto de nuestras vidas en Judibana, sin embargo, fue necesario mudamos a nuestro apartamento en Caracas, que compramos con la intención de invertir, por la centralización económica del país, llevada a cabo por el régimen.

Mi esposo como Contador Público, continuó prestando sus servicios a sus clientes, mientras yo me dedicaba a luchar por la democracia desde Gente del Petróleo.

Trina Zavarse, Analista Comercial de Deltaven

*El año 2002 fue una verdadera revolución para los trabajadores petroleros de Pdvsa, la otrora más importante industria de Venezuela y una de las más importantes del mundo. Por primera vez, el gobierno pretendió nombrar personal sin méritos suficientes como directores en la empresa. Ya venía interfiriendo, tanto en la seguridad como en las operaciones, nombrando militares, o exigiendo ventas a sus aliados con ciertas condiciones desfavorables para Venezuela, algo jamás visto. También el gobierno estaba atacando a la prensa, la educación, a los médicos, en fin había afincado su plan de "Tierra Arrasada", lo cual muchos no creímos que iba a lograr. Por ello comenzamos a protestar saliendo a la calle en nuestras horas libres con el lema: "**MÉRITO SI, POLÍTICA NO**" e iniciando un paro el 5 de abril. La respuesta del gobierno del golpista de 1992, Chávez, fue personalmente despedir con un pito por televisión a siete de mis compañeros. Lejos de disminuir las manifestaciones, estas aumentaron hasta el punto que contamos con el apoyo de la Sociedad Civil que salió el 11 de abril de 2002 a la calle. Fue la mayor manifestación jamás vista. Pero el golpista presidente se encargó de acabarla como solo los delincuentes lo saben hacer: con sangre. Hubo un amago a su renuncia que mantuvo en vilo al país por 48 horas, ya que Chávez había sido detenido por el Alto Mando militar y se había formado un gobierno provisional que desafortunadamente cometió errores garrafales. Y así a pocas horas otro general lo trajo de vuelta al poder.*

Pidió perdón delante de una cruz, restituyó en sus cargos a los compañeros despedidos, y nombró a un individuo que fue terrorista de los años 60 como nuevo presidente de Pdvsa. Sin embargo, todos sabíamos que eso fue solo para amainar las protestas y la ira de la gente, porque lo peor estaba por venir. Las decisiones de Chávez de atacar la empresa privada, a la policía Metropolitana a la que por cierto culpó injustamente de la masacre del 11 de abril, a seguir interfiriendo en todas las instituciones, conllevó a una mayor organización en las co-

munidades. Se realizaron asambleas públicas para explicar el carácter totalitario que a todas luces calificaba Chávez. También se crearon dos organizaciones entre los empleados de Pdvsa, una ONG: Gente del Petróleo, y otra sindical: Unapetrol, a fin de alguna manera proteger a los trabajadores de futuras acciones en su contra.

A finales del 2002 la CTV y Fedecámaras, preocupadas por el incesante ataque del gobierno de Chávez a estas y otras instituciones, comenzaron conversaciones que concluyeron en la necesidad imperante de un Paro Cívico Nacional. Tanto el pueblo como la Sociedad Civil, así como Fedecámaras y la CTV, nos invitaron a participar como Gente de Petróleo y Unapetrol, pero nosotros sabiendo lo delicado que sería adherirnos, se tomó la decisión de que sería una participación de voluntad netamente individual. Es importante recordar que las presiones que recibimos por todo el país para que aceptáramos ir al Paro Cívico fueron duras y hasta insólitas. Ya que a pesar de Venezuela ser un país petrolero desde hace muchos años, el conocimiento de sus operaciones es desconocido por la mayoría.

Todo este tiempo del 2002 tratamos en lo posible de seguir operando normalmente, y por ello tuve el privilegio de ser designada a participar en un curso de petróleo en Cambridge, que comenzaba el 1 de diciembre. La decisión final del Paro Cívico estaba prevista para diciembre, cosa bien preocupante por la fecha tan sensible, y pensé que podían esperar al 2003. Viajé a finales de noviembre a Londres, a donde podíamos ir sin visa, cosa ahora casi imposible de conseguir. Antes de irme le dije a mis compañeros de Bunkers en Deltaven, donde trabajé feliz, que, si de daba el Paro Cívico, sacaran todas sus pertenencias, porque el golpista presidente, al que consideraba un psicópata, podría actuar aún peor que antes del 11 de abril, no me creyeron que sería capaz y así fue y mucho peor. Nos prohibieron la entrada a nuestras oficinas, por lo que fue difícil rescatar nuestras pertenencias, hasta que a través de abogados pudimos entrar a cuenta gota.

Ya en Cambridge, decidieron el Paro Cívico en diciembre, y viajé el fin de semana a Ámsterdam para ver a mi única y adorada hija Verónica. En su casa veo a Globovisión que transmitía desde la Plaza Altamira, donde se encontraban unos militares que habían desertado y junto a ellos la sociedad civil acompañándolos y en cierta manera protegiéndolos. Viendo la gente en la plaza caminando y repentinamente escuché unos disparos, y fue cuando supe el crimen terrible cometido por un aparente simpatizante de Chávez de nacionalidad portuguesa

de nombre Joao Gouveia, quien con una pistola Glock asesinó vilmente a tres inocentes personas. Esto enardeció aún más a la gente. Las marchas de protesta eran todos los días y no sabíamos por cuanto más.

Volví de mi curso a inicios de diciembre, y acompañé a mis compañeros que como parte del Paro Cívico, estaban tanto en la Plaza Altamira, como en Chuao en frente del Edificio de Pdvsa de Exploración y Producción. En todo el país también estuvieron mis compañeros en frente de sus respectivas sedes y marchando con el pueblo. Pasa el tiempo y sigue el Paro, pero la gente o Sociedad Civil comenzó a desgastarse, y nos fueron dejando solos poco a poco, por ello muchos, inclusive los periodistas, cambiaron el nombre de Paro Cívico a Paro Petrolero.

A partir de enero de 2003 Ali Rodríguez, el terrorista presidente de Pdvsa, comienza la gran purga de Pdvsa, con el despido masivo del personal de Pdvsa, principalmente de los calificados como nómina mayor y ejecutiva. Sabiendo esto, ya nos estábamos organizando en Gente del Petróleo en diferentes comisiones para ayudar a nuestros compañeros en diferentes áreas: médica, educación, participación en la Coordinadora Democrática, entre otras incluyendo la de Derechos Humanos, donde hasta hoy me siento parte de ella. Y pasaron los días y siguieron algunas marchas masivas hasta que prácticamente desaparecieron, y solo había manifestaciones promovidas para los innumerables procesos de votación, referéndums, etc., que no de elección por causa de la intromisión descarada de las fuerzas armadas, y los colectivos rojos que cada día agarraron más fuerza y más agresividad. Paulatinamente empezaron los violentos desalojos de los trabajadores de sus casas, muchas propias, en los diferentes Campos Petroleros del país, así como los desalojos de los niños de sus escuelas dentro de estos campos. Fue realmente aterrorizante ver a nuestros soldados atacar sin piedad los campos usando sus armas de guerra, actuando con una violencia propia de los peores criminales de los bajos fondos o guardia roja comunista. Siguieron los despidos notificados masivamente por la prensa aliada al Chávez. Era tal el desorden en Pdvsa que fui despedida dos veces, en enero y luego en mayo. El régimen completó su plan de acabar con Pdvsa con el despido de más de 23mil trabajadores, resultando así el mayor genocidio laboral conocido en estos tiempos. Para nosotros no hubo contemplaciones de ninguna especie: sin liquidación, pagos de prestaciones, eliminado los seguros médicos, y peor aún: imposibilidad de conseguir trabajo en el país. Se robaron nuestro trabajo de años de servicio. Esto tal vez fue la chispa para comienzo de la diáspora de los

venezolanos. Muchos se fueron a buscar trabajo fuera y ya hoy son ciudadanos de esos países.

El 1 marzo del 2004, fue vilmente asesinado por esbirros del régimen nuestro compañero José Manuel Vilas, de nacionalidad hispano-venezolana. Hicimos todas las diligencias para encontrar justicia, sin suerte. Fuimos a la Embajada del Reino de España en varias ocasiones y entregamos cartas para que intercedieran para que se realizaran las aclaraciones del caso y el castigo de los culpables. El embajador Morodo jamás movió un dedo. Ahora vemos que estaba estrechamente unido al régimen.

En el transcurso de este periodo oscuro de nuestras vidas he visto con tristeza destrucción de familias por suicidios o enfermos por falta de tratamientos impagables, depresión por confiscación de sus viviendas y bienes, o la partida a lugares lejanos de sus familiares más cercanos. He tenido la desdicha de ver la impunidad con la que se han violentado todos y cada uno de nuestros Derechos Humanos, y no solo de nosotros los trabajados petroleros despedidos sino ya de todo los venezolanos y residentes de nuestro país. Hemos denunciado al mundo estos hechos, desde asesinatos, torturas, violaciones, toda la gama de crímenes, gracias al apoyo de abogados y de personalidades nacionales e internacionales. Acudimos a denunciar estos atropellos primero a las instituciones internas, pero sin ningún resultado contundente. Posteriormente, a la Organización de Estados Americanos, Unión Europea, OEA, Naciones Unidas, Human Right Watch, Corte Penal Internacional, Casla Institute, etc. Desafortunadamente la justicia es lenta. Pero a pesar de todo el horror que hemos tenido debo decir que también he conseguido los mejores amigos que han pasado a ser mis hermanos escogidos.

Después de 20 años, vemos con dolor el resultado de ver una Venezuela saqueada en todos los aspectos, el peor: el moral. La falta de unión de los políticos y la corrupción abrumadora confirma lo que siempre nos temimos: Venezuela ha sido arrasada, pero nosotros los trabajadores petroleros despedidos seguimos aportando nuestro granito de arena para recuperar a nuestra amada Venezuela.

Nelson Hernández, Gerente de Marco Regulatorio y Relaciones con el Entorno de Pdvsa Gas (Blog La pluma caliente, 2016)

Los "pedevesos", una especie social en extinción:

Era un 29 de noviembre (era viernes) de 2002. Hace 14 años (para la fecha de publicación de este artículo). Todos se preparaban para salir del trabajo y descansar el fin de semana. Pero con la inquietud y preocupación existente en el ambiente, de que el próximo lunes, la sociedad civil venezolana había llamado a un paro cívico nacional para solicitar al presidente Hugo Chávez, rectificación en la conducción de su gobierno.

La sociedad civil clamaba que para tener éxito en el paro, los trabajadores de Pdvsa tenían que acompañarlos. Estos, que venían siendo objeto de atropellos desde 2001, y que llevó a las acciones de 2002, en defensa de la Meritocracia, y que culminó con el desconocimiento del gobierno el 11 de abril de 2002, decidieron que cada quien, y en forma individual, era libre de pensamiento y acción de incorporarse o no al referido paro cívico.

El paro se inició como estaba programado. Gran parte del personal de Pdvsa, no asistió ese lunes al trabajo. El gobierno tomo el reto y comenzó una estrategia de presión intensa con el resto de los sectores productivos del país. Ya a la semana del paro, muchas empresas y comercios habían retornado a sus labores. El gobierno trata de romper la solidez de los trabajadores de Pdvsa y bota el primer lote. Estos se afianzan en sus principios y valores y exigen el reenganchen de los cesanteados… y la respuesta del gobierno es realizar un "Genocidio Laboral", botando a 23 mil trabajadores de esa empresa petrolera que ocupaba el segundo lugar a nivel mundial. Chávez, había conquistado "La Colina", como el mismo denominó a Pdvsa dentro de su argot militar.

Es difícil asegurar con certeza que a los trabajadores de Pdvsa, la sociedad civil los abandonó, pero esa es la impresión que tengo, y por eso un paro cívico se convirtió en un paro petrolero, ya que lo único que no funcionó a plenitud durante el paro fueron los servicios que prestaba Pdvsa.

Tampoco lo puedo asegurar, pero quizás hubo algo de alegría, porque el gobierno había metido en cintura a los Pedvesos, palabra peyorativa con que muchas veces se mencionaban o se dirigían a los que trabajaban en Pdvsa, y a los cuales consideraban "elitescos". Quiéranlo o no, eran profesionales de alto rendimiento y productividad dedicados a cumplir con la misión asignada: maximizar las ganancias para el accionista (léase: el pueblo venezolano) … y quizás lo que más molestaba es que gobiernos de la verdadera democracia los asignaba a otras instituciones y empresas oficiales con el objeto de que aplicaran sus co-

nocimientos tecno – gerenciales en la recuperación de estas.

Los Pedevesos fueron humillados, perseguidos, desalojados, negado su derecho al trabajo. Tuvieron que huir de Venezuela. No tenían cabida. Fueron los pioneros de la diáspora venezolana y de la tan cacareada, hoy, fuga de cerebros. Estos venezolanos obligatoriamente exiliados han contribuido, con sus conocimientos, a desarrollar la industria petrolera en otros países, que a la larga se han convertido en competidores de la industria de los hidrocarburos venezolana.

Lo que sí puedo asegurar es que los Pedevesos, defendiendo principios y valores, individuales y colectivos, se enfrentaron al gobierno con las consecuencias ya mencionadas. ¡Se jugaron a Rosalinda…! ¡Hoy más que nunca esos principios y valores hay que defenderlos! Porque cada día se continúan violando derechos.

¿Se anticiparon los Pedevesos? ¿Tenían conocimiento de lo que venía? ¿O fue simplemente intuición? Independientemente de lo que los haya motivado a actuar, después de catorce años podemos decir que estaban en lo cierto. Aunque hay quienes dicen que se le entregó en bandeja de plata la industria petrolera al gobierno. A esos les digo, que era una decisión tomada por el gobierno la conquista de Pdvsa, para poder realizar las ilegalidades que hoy empezamos a conocer. Por otra parte, estoy convencido que la sociedad venezolana no entendió, ni ha entendido, el sacrificio realizado por estos venezolanos en defensa de las libertades. Hay una deuda que saldar.

El corolario de todo esto es que la especie social Pedevesos está en vías de extinción, son catorce años que han transcurrido: Muchos de ellos ya no están físicamente con nosotros; otros ya han echado raíces en otras latitudes, con poco interés en regresar otros ya son sexagenarios y septuagenarios, lo que dificulta una actividad plena.

Honor a quien honor merece …y los Pedevesos se lo merecen. Ojalá el país tuviera muchos ciudadanos con los principios de los Pedevesos …y que la palabra no sea más peyorativa, sino símbolo de principios, valores y libertad

Fátima Castillo Overman,

El siguiente escrito es de Fátima Castillo, gran luchadora de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo: *Una fecha como hoy hace 19 años, 02 diciembre 2002 tomé una de las decisiones más importantes de mi vida, decidí arriesgar mi estabilidad económica y la de mi familia por amor a Venezuela, había dos opciones: 1- Bajar la cabeza y permitir que el régimen del difunto te humillara y así mantener el trabajo o 2- Unirte al Paro Cívico Nacional y exigir la renuncia del dictador hoy día difunto.*

Está demás decir que asumí la opción No. 2 y a pesar de lo difícil que han sido estos años #NUNCA me he arrepentido porque en marzo del 2002 descubrí lo mucho que amo a Venezuela y me dediqué a poner mi granito de arena para socavar a este régimen y recuperar la Venezuela democrática en la que crecí y era la que quería para mis hijas a las cuales le doy las gracias porque nunca se opusieron o criticaron mi decisión. A pesar de que el régimen sigue destruyendo nuestro país tengo la conciencia tranquila porque he hecho todo lo que ha estado en mis manos, hoy día estoy fuera de Venezuela sin embargo mis pensamientos siempre en mi tierra y estoy convencida que hasta mi último suspiro pondré mi granito hasta lograr la #Libertad que nos merecemos.

Me viene a mi mente que el 02 enero 2003, aparece una lista en la prensa regional donde el régimen comienza a botarnos y a exponernos al escarnio público, yo tengo el honor de haber salido botada en la 1era lista con el No. 65, porque de paso nos marcaron como a los judíos. Yo estaba en disfrute de días de vacaciones pendiente y se supone que de vacaciones el patrón no tiene ni que opinar. ¿Por qué el honor? Porque, modestia aparte, fui buena trabajadora, con excelentes evaluaciones anuales, con 23 años de servicio en la industria petrolera y tengo el honor de decir que trabajé en la 2da. Mejor Empresa del Mundo, así que con este régimen yo no hubiera trabajado ni un día.

Para mis amigos que no son de Venezuela y se preguntan, ¿por qué en tantos años y no han salido de ellos? Les explico que por años hemos hecho muchas cosas, pero en este régimen son narcos, tienen las armas y corrompieron a casi todos los militares y cuando salimos a manifestar no sabemos si vamos a regresar, porque disparan a quemarropa y en el mejor de los casos te llevan preso, lamentablemente han asesinado a muchos venezolanos solo por salir a manifestar pacíficamente.

Eugenio Montoro, director Gerente de Propilven, empresa mixta de Pequiven.

2002, El perfume del petróleo

Este artículo se publicó como homenaje a mis hermanos del petróleo a los diez años de una de las mayores entregas y sacrificios de

nuestra historia. Lo repito pues la situación actual del país reafirma la vigencia de aquel ejemplo.

La Fundación Creole me otorgó una beca de estudios en 1959. Con ella pude recibir la educación de los curas salesianos que marcaron dos cosas que conservo: ser honesto y ser librepensador. La beca respaldó también mi paso por la Universidad y, al graduarme, entré como Pedro por su casa en la refinería de petróleo más bonita del mundo: Amuay. Allí empecé a distinguir olores. El dulzón del Diesel, el ocre del asfalto, el familiar del kerosén y muchos otros. Amuay era un enjambre de actividad. Los jefes enseñaban a los nuevos con la claridad del que se sabe de paso. Nadie hablaba de trampas o corrupción. Parecía que eso no existía.

La nacionalización de la industria petrolera tuvo pocos problemas. La Creole vino a ser Lagoven, la Shell Maraven y así por estilo y para sorpresa de los que allí estábamos los políticos decidieron que debíamos seguir trabajando como una empresa privada. Fuimos una de las empresas más grandes y eficientes. Nos gustaba oír eso. Muchos decían que éramos arrogantes y una organización sin control. A falta de un "arrogantómetro" no puedo defenderme, pero de que hacíamos las cosas sin control eso no es verdad. Seguíamos normas y procedimientos con mucho apego. Siempre fuimos meritocráticos y los mejores eran recompensados.

La llegada de Hugo Chávez a la presidencia hizo claro que la industria cambiaría. Su afán de control militar y su desprecio al mérito empezó a chocar con los valores de Pdvsa. Sucedió algo insólito: los petroleros comenzaron a protestar y a revelarse contra los cambios. Reaccionaban frente a la inmoral arremetida de un régimen que quería convertir a Pdvsa en una babosa manada. En diciembre de 2002 la sociedad civil convocó a un paro nacional y los petroleros, en decisión personal, se le unieron. Casi todos los negocios cerraron y las operaciones de Pdvsa se paralizaron. El liderazgo político prolongó el paro, pero ya en febrero de 2003 era evidente que el gobierno controlaba la situación y había despedido a más de veinte mil trabajadores.

Algunos analistas coinciden en que el paro fue un error. Nunca estaré de acuerdo. El paro sucedió porque millones de personas querían salir del nefasto régimen de Chávez y en el caso particular de los petroleros era claro anticipar el pobre futuro de la industria si era manejada como entidad política. Era un absurdo descomunal tal como si el nuevo esposo de nuestra madre pretende también acostarse con nuestras hermanas. No había opción sino pelear. El paro mostró a un núcleo petrolero compacto en valores que hizo lo único que era éticamente correcto.

No me extrañaría que cuando salgamos de este régimen, el 2 de diciembre pase a ser un día de especial significado por aquellos miles de hombres y mujeres que perfumaron de decencia al petróleo y defendieron a su Patria con una entrega y fiereza ejemplares.

Rafael Gallegos, Consultor Gerencial del CIED

Veinte del petróleo

Carlos Gardel nos hizo creer que veinte años no es nada. Pero cuando se agrupan los recuerdos, estos se acumulan y el montón no es pequeño. Doscientos cuarenta meses y miles de días. Y si se ha trabajado con visión y sentido de grandeza, vale la pena conmemorar la fecha, en la seguridad de estar aportando al presente y al futuro. Veinte años es casi una generación.

Gente del Petróleo celebra sus bodas de porcelana. Y como ésta, es elegantemente resistente...

Vislumbramos la destrucción de Pdvsa que se avecinaba. Para evitarla nació Gente del Petróleo. Nos tocó hacer el rol de Casandra, aquella profetiza de la Guerra de Troya que recibió el don de adivinar el futuro; pero que nadie le creería hasta que la profecía estuviera consumada.

- No chico, ellos no serán capaces de acabar con Pdvsa - nos decían.

A quién esto escribe, más de una vez le plantearon cuando estábamos recién botados: "viste, los botaron y no pasó nada". Luego de veinte años, el daño ocasionado es evidente, tétrico, inocultable. Pdvsa es si acaso un tímido fantasma de lo que fue.

La destrucción, está consumada.

La expulsión de los más de 20.000 trabajadores de Pdvsa en el conflicto 2002- 2003 resultó un hito para Venezuela. Ninguna empresa aguanta prescindir de casi la mitad de su nómina sin sufrir consecuencias devastadoras, y menos si se trata de la empresa pivote del país.

Esa expulsión constituyó una lobotomía empresarial que marcó la ruina de la "segunda empresa petrolera del mundo". Venezuela debería ser hoy la cuarta productora mundial de petróleo, tras los tres mosqueteros Estados Unidos, Arabia y Rusia. Deberíamos producir 6

millones de barriles diarios que representarían de largo más de cien mil millones de dólares al año. ¿Quién responde por este dinero?

Devastaron a Pdvsa, y devastaron a Venezuela.

¿El culpable? Hugo Chávez se confesó cuando dijo "yo provoqué el paro, tenía que tomar esa colina que era Pdvsa". Y nos preguntamos, ¿tomarla para qué?, ¿para acabarla?

No lo dude, la ruina de Pdvsa y de la nación, es estratégica. El modelo lobo feroz: destruir Venezuela para permanecer toda la vida en el poder, para comerte mejor... el modelo cubano.

Con los valores por delante

Ante el intento de aniquilación de la empresa, que vislumbramos, teníamos dos opciones:

- Quedarnos callados, seguir cobrando quince y último y los bonos y las utilidades, bajar la cabeza, hacernos cómplices de la devastación y quien sabe si a la larga terminar diciendo: Chávez vive la lucha sigue...

- O colocar por delante los valores de democracia, productividad, solidaridad. Por delante de nuestro sustento, de la comida de nuestros hijos, de la estabilidad económica.

Escogimos lo segundo. Salimos a la calle a defender la empresa, la democracia y aunque suene cursi, a defender la patria. Vivimos momentos muy críticos. De esos que le sacan a la gente lo mejor y lo peor.

Vivimos como trabajadores la exclusión injusta de la empresa. La persecución laboral. La prohibición de trabajar en empresas del estado. Las amenazas a las empresas contratistas que utilizaran nuestros servicios.

- Tienes a tal persona trabajando en tu empresa
- Sí

- Esa persona está expulsada de Pdvsa
- ¿Y?

- Es enemiga del gobierno, bótala

- No puedo, esa persona es muy valiosa y me ayuda mucho

- Que la botes

- No puedo...

- O la botas, o te quito los contratos...

Luego el dueño de la contratista:

- Querido amigo (o amiga), tengo que prescindir de tus servicios

- ¿Por qué?

- Estoy amenazado, o te boto o me quitan los contratos y tendría que cerrar la empresa.

O también, víctimas de las malas intenciones de los rojillos. Como le hicieron a un trabajador que estaba desesperado al observar impotente, a su familia pasando hambre.

Sindicalistas "ex compañeros" de trabajo (las revoluciones están por encima de la amistad) le dijeron: "te podemos reenganchar, has una cartica donde digas que los escuálidos te manipularon, y que te confundieron, y que estás arrepentido, y listo".

El trabajador, con el pañuelo en la nariz y el hambre de sus hijos ulcerando su estómago, entregó la cartica.

- ¿Tú estás loco? – le dijeron. Tu falta es muy grave. No te podemos reenganchar.

Al hombre le dio un infarto y murió. Por cierto, ¿dónde estará su familia hoy? ¿Habrá ocupado en algún momento algún lugar la conciencia de sus "amigos" rojillos?

O lo sucedido en el desalojo de Los Semerucos. Donde heroicos soldados del régimen "y que" inclusivo (que dejaron a Herodes como un niño de pecho), agredieron a mujeres, ancianos y niños. Es una guerra asimétrica (fusiles contra piyamas), los sacaron de su casa violentamente. Por supuesto que, en horas nocturnas, cuando todos los gatos son camisas pardas.

Nada que ver con Hitler, y con el perdón de los gatos.

En Los Semerucos y en otros campos petroleros se repitió la violencia, los heridos, los detenidos y el desalojo. En todos, dejaron a los niños sin casa, sin colegio, sin comida. Niños y niñas que tal vez por ser hijos de petroleros dignos y democráticos... no eran niños de la patria.

- Comandante, misión cumplida – habrán reportado a sus jefes, como si hubieran ganado la batalla de Carabobo.

El mismísimo Herodes se removía en sus cenizas.

Y las mujeres del petróleo. ¡Qué mujeres! Preñadas de valor y de valores. Se defendieron en los desalojos, en las manifestaciones, en las organizaciones, en su casa. Nada que envidiar a las juanasdearco, luisascáceres, manuelassaenz.

O como las juanas de la independencia que iban, hasta preñadas y pariendo, a todas las batallas...

Y los hombres -a mucha honra- asumimos la lucha con la palabra democracia en la frente.

Y nuestras parejas, hombres, y mujeres como la mía, todo terreno que asumieron la lucha íntegramente, que lideraron la crisis, que mantuvieron los valores familiares muy en alto.

Y nuestros hijos. Que les cambió la vida en su inocente infancia o en la soñadora adolescencia. Neveras vacías, cines apagados, vacaciones en casa, colegios y universidades atrasados.

Sin embargo, a muchos la crisis los hizo más fuertes. Hoy son hombres y mujeres que nos llenan de orgullo con su capacidad de lucha.

Unos en el país, haciéndose en medio de la desarticulación nacional. Otros en el extranjero, buscando la vida que la "revolución" les impidió de desarrollar en Venezuela. Los pies pisando tierra extraña y la patria en el corazón.

Qué vergüenza, la "revolución" cambió la exportación de seis millones de barriles de petróleo, por la exportación de seis millones de venezolanos.

Como el primer día

Gente del Petróleo nació hace veinte años. Petroleros democráticos organizados para la lucha. La misión: defender los derechos de los trabajadores petroleros, denunciar los desaguisados que han llevado a Pdvsa, y a Venezuela, a esta desarticulación; y luchar por la reimplantación de la Democracia.

Hemos estado presentes en todas las luchas: por la democracia, por la restitución de nuestros derechos laborales. Es justo aclarar que no nos pagaron (hasta ahora) ninguno de los emolumentos laborales que nos corresponden. Nos confiscaron, como hicieron con centenares de empresas y haciendas del país.

En Gente del Petróleo hemos diseñado planes para rescatar a Pdvsa de la emergencia en que la colocó el gobierno, y para la creación de una empresa petrolera de primera que contribuya a la creación de una Venezuela digna como el que merecemos.

Hemos estado en todas las luchas. Gente del Petróleo y nuestra organización gemela Unapetrol. Veinte años. Tres coordinadores nacionales: Juan Fernández, Eddie Ramírez y Beatriz García. Tres gestiones excepcionales en tres momentos diferentes. Y en Unapetrol Horacio Medina y Antonio Méndez, luchando incansablemente por nuestros derechos laborales.

Gente del Petróleo está presente en todo el país. Quince seccionales. Miles de venezolanos en Venezuela y en el extranjero, con el ímpetu del primer día y más organizados que nunca para rescatar a Pdvsa y reimplantar la democracia.

Orgullosamente celebramos estos veinte años y estaremos en pie de lucha los años que sean necesarios. Estamos hechos de la madera de los que luchan toda la vida.

Tenemos la energía del cambio. Y la energía no se destruye, se transforma.

Ni un paso atrás.

Corolario

Los sucesos de abril 2002, con el paro iniciado por los petroleros y la posterior adhesión de la CTV, Fedecámaras, la Coordinadora Democrática y la solidaridad de la sociedad civil, la consecuente renuncia del presidente de la república, el establecimiento de un gobierno de facto que duró solo unas horas, el regreso de Chávez a Miraflores dejó percepciones y lecciones. 1- Quienes participamos en ese paro pensamos que se podría repetir la renuncia de Chávez y que, si se manejaba adecuadamente, el resultado final sería positivo para el país. 2- No evaluamos que el gobierno había tomado medidas para que no se repitiera lo de abril, realizando cambios en el sector militar y efectuando una campaña mediática para hacer ver a una parte del país que si se producía un movimiento para sacar a Chávez, podría venir una dictadura o al menos ascendería al poder un grupo muy relacionado con la llamada oligarquía. 3- Los partidos políticos, que habían perdido influencia popular, temieron ser desplazados totalmente si se producía un cambio. Aunque en declaraciones apoyaron el paro, probablemente porque los activistas de la calle lo exigían, fue evidente que cuando el mismo se prolongó visualizaron un potencial peligro para ellos. Por eso marcaron distancia, y empezaron a hablar de paro petrolero y no del paro cívico. 4- En gobierno también se preparó en el sector petrolero. Elaboró un Plan de Contingencia paralelo y realizó algunos cambios, no para evitar el paro, sino para tomar control de Pdvsa y filiales con gente de confianza y despidiendo no solo a los voceros del paro petrolero de abril, sino a quienes, con razón o sin ella,

consideraba que no estaban con el llamado proceso revolucionario. Muy probablemente, los afectos al oficialismo que no se sumaron al paro de abril, elaboraron listas de trabajadores que podían no ser confiables. Solo así se explica que hayan despedidos a trabajadores de vacaciones, de reposo médico, permiso pre y post natal, o en el exterior.

Hubo voces, que advirtieron que el paro no era conveniente, porque el gobierno no cedería y estaba preparado para neutralizarlo. Por nuestra parte, los petroleros estábamos presionados por una sociedad civil que nos decía "gracias a nosotros los restituyeron en sus cargos y ahora no quieren volver a parar". En Pdvsa, era evidente el acoso y las medidas para tomarla gradualmente o, incluso por asalto, como declaró el mismo Chávez. ¿Quizá no era el momento? Probablemente, pero a la luz de lo que ha sucedido es evidente que ni la convivencia, ni el apaciguamiento hubiesen detenido a quienes desde hacía décadas querían el poder para establecer lo que llamaron después Socialismo Siglo XXI. ¿Debimos quedarnos en la empresa a pesar de su politización, violación de la meritocracia y corrupción? Eso no era posible. Actuamos como ciudadanos que predican y defienden principios y valores y que, cuando comprobamos las violaciones a la Constitución, hicimos lo que estaba a nuestro alcance para restablecerla.

Como consecuencia del paro cívico, muchos perdieron sus negocios o trabajos. En el caso de los petroleros, fuimos despedidos sin reconocimiento de prestaciones y de nuestros fondos de ahorros, de jubilación y de vivienda, además del veto laboral y para ocho de ellos el exilio. Además, un compañero fue asesinado y numerosos fueron atropellados en los desalojos de los campos residenciales. El paro logró que se firmara un Acuerdo con compromisos del gobierno de respetar la Constitución y las leyes. El mismo secretario general de la OEA nos pidió que lo mantuviéramos, porque era lo único que obligaría al gobierno a firmar. Lamentablemente, no cumplió y nadie lo presionó para que respetara lo acordado. Con muy pocas excepciones, los petroleros nos sentimos orgullosos del paso que dimos en defensa de la democracia.

El año 2002 finalizó con una producción de petróleo de 2.586.000 barriles por día (b\d). El año anterior la producción fue de 2.862.000 b\d, según fuentes secundarias del Monthly Oil Market Report de la OPEP. El precio de la cesta venezolana de petróleo fue de 22,1 dólares por barril.

TERCERA PARTE

Después de los despidos

AÑO 2003

A principios del 2003 representantes del gobierno y de la Coordinadora Democrática firmaron un acuerdo para garantizar que el país no se desviaría de la senda democrática. Lamentablemente, el gobierno no cumplió y continuó la conflictividad política. Alegando omisión legislativa, el Tribunal Supremo de Justicia designó un nuevo CNE. En cuanto al sector petrolero, se efectuaron despidos masivos mencionados en el capítulo anterior. Se produjeron atropellos de todo tipo, que fueron graves en los desalojos violentos de los residentes en los campos petroleros. Así mismo, se inició el proceso para activar el referendo revocatorio presidencial.

Los afiliados a la Asociación Gente del Petróleo y Unapetrol empezamos a organizarnos, tanto para que se produjera el Día "D", o sea la salida de la dictadura, como para el Día "D + 1", es decir, la construcción de un mejor país para todos. El liderazgo estuvo personificado en Juan Fernández, como presidente de Gente del Petróleo, y Horacio Medina, en su condición de presidente de Unapetrol. Desde los primeros días del paro cívico, Juan Fernández fue la figura más visible de los trabajadores petroleros, participando en las ruedas de prensa que todos los días, durante dos meses, se presentaron al final de la tarde para informar de la marcha del paro. "Partes de guerra", llamó el gobierno a estas informaciones suministradas por Carlos Ortega, como presi-

dente de la CTV; Carlos Fernandes, como presidente de Fedecámaras y por nuestro compañero.

El 26 de febrero, el Fiscal José Benigno Rojas introdujo una acusación por supuesto sabotaje a las instalaciones petroleras. en contra de Mireya Ripanti, Horacio Medina, Juan Fernández, Lino Carrillo, Juan Santana Gonzalo Feijoo y Edgar Quijano. El Tribunal de Control N13 rechazó la acusación por falta de mérito e incumplimiento del debido proceso. El caso le fue asignado a la jueza Belkys Cedeño, quien dictó orden de captura el 27 de febrero. Ante la situación de indefensión, tuvieron que enconcharse El 10 de junio 2003, la Sala Constitucional sentenció que se había violado el derecho de los acusados y ordenó reponer la causa.

El 8 de marzo, se realizó una concentración en el distribuidor Chacao de la autopista del Este. A la misma asistieron varios líderes políticos Juan Fernández salió de su concha y pronunció unas palabras recibidas con gran entusiasmo. El 23 de marzo salió del país por los caminos verdes para reunirse con personalidades de Estados Unidos. Regresó a Venezuela el 2 de junio del 2003.

El 3 de abril del 2003 tuvimos una Asamblea en la que el tema principal fueron unas declaraciones del ponderado diputado Alejandro Armas, quien en El Mundo del 31 de marzo declaró que el tema de los petroleros había sido eliminado de la Mesa de Negociación y Acuerdos. Desde luego que entendíamos que nosotros éramos un escollo difícil de vencer si se quería llegar a un acuerdo, pero han podido tener la cortesía de conversarlo previamente para poder informar a los trabajadores. Rafael Alfonzo asistió en representación de la Mesa de Negociación y Acuerdos, dio las explicaciones del caso y, como siempre, nos expresó su apoyo.

Las áreas en las que Pdvsa tenía actividad designaron representantes que organizaban asambleas en sus respectivas zonas, los cuales cuando era posible y requerido acudían a Caracas. Por la refinería de El Palito, Rogelio Lozada y Ramón Marcano; por el CRP, Edgar Rasquin; por Barinas, Abdel Abitrabi y Antonio Jiménez; por Anaco Alyscair Albino; por Occidente, Jorge Jiménez y Roberto Mora; por Maturín, Armando Acosta; por Puerto La Cruz, Gabriel García y Zuleima García de Lyon; por el Intevep, Marian Mariño, Tulio Colmenares y Fermín Hernández y por el Complejo de Jose, Dunia Fariñas.

Comité guía

El 25 abril 2003, tuvimos una reunión de representantes en la que tajantemente fijamos posición de no constituirnos en partido político, ni ser una opción de poder. Se decidió que Horacio Medina, Edgar Paredes y Eddie Ramírez acordaran con Juan Fernández, quien en esos días estaba en el exterior, la designación de un Comité para la toma de decisiones. El mismo se denominó Comité Guía, el cual quedo integrado por Ignacio Layrisse, Karl Mazeika, Daniel García, Gonzalo Feijoo, María De Oteyza, Daniel García, Armando Izquierdo, Víctor Ramos, Fanny Guedez, Manolo Boccardo, Ciro Izarra, Horacio Medina, Juan Fernández, Edgar Paredes, Eddie Ramírez y Arturo Castro. Este último era el único que no era trabajador petrolero. Al poco tiempo se Incorporaron Salvador Arrieta y Andreina Martínez, y se retiraron Boccardo e Izarra. Este equipo tuvo la responsabilidad de analizar la situación política, fijar posiciones ante la Coordinadora Democrática y ante los medios de comunicación. La dinámica de los acontecimientos determinó que los líderes del interior asumieran la vocería y tomaran decisiones en sus áreas de acuerdo con las circunstancias y sin mayores formalismos. Este Comité desapareció después de 15 de agosto 2004, o sea al realizarse el referendo revocatorio presidencial.

Apoyo a la Coordinadora Democrática

La Coordinadora Democrática tuvo la legitimidad de la representación de la oposición ante instancias internacionales. Estuvo integrada por 27 partidos políticos y 38 organizaciones no gubernamentales. Sin duda que la presencia de tantos actores hizo difícil la toma de decisiones, sobre todo cuando se mezclaron grupos que tienen cierta representatividad con otros que no la tienen. A pesar de los errores, fue una instancia necesaria que lamentablemente desapareció en el 2004, después del referendo revocatorio presidencial. Gente del Petróleo participó en diferentes comisiones. Es justo hacerle un reconocimiento a Enrique Mendoza, motor de la Coordinadora. Tiempo después, el 23 de enero del 2008 se constituyó la Mesa de Unidad Democrática, a la que nos referiremos más adelante.

Juan Fernández integró el llamado Grupo de los cinco (G-5), conjuntamente con Enrique Mendoza, Henrique Salas Römer, Julio Borges y Henry Ramos Allup. Posteriormente también fue seleccionado para integrar, junto con 17 destacadas personalidades, el Comando de

Campaña para el referendo revocatorio.

La Coordinadora Democrática consideró importante elaborar un Plan Consenso País para ser aplicado el día D+1, es decir, a la salida del régimen. Este plan debería ser el eje alrededor del cual se lograra cierta unidad de la oposición que enrumbe al país en los siguientes años hacia un desarrollo sustentable.

En las diferentes Comisiones de la Coordinadora Democrática en Caracas participaron Juan Fernández, María De Oteiza, Francia Galea, Andreina Martínez, Víctor Ramos, Ciro Izarra, Susana Ferraris, Arturo Castillo, Manuel González, Olimpia Salas, Moisés De Lima+, Ana Saputelli, Tom Delfino, Rubén González, Alberto Cisneros, Marco Angellli, Julio Bucci, Trina Zavarce, Fanny Guedez Nori Arrieta, Alex García, Lino Carrillo, Salvador Arrieta, Federico Valero, Belinda Bozo, Adriana Aranguren.

María De Oteiza nos ofrece su testimonio sobre la Coordinadora Democrática:

La Coordinadora Democrática, estaba dirigida por Enrique Mendoza. Allí participaban los partidos políticos más importantes y algunas organizaciones de la sociedad civil. Invitaron a GdelP a formar parte y comenzamos a asistir Juan Fernández, presidente de GdelP y mi persona como secretaria ejecutiva. Los partidos, en mi opinión, nos respetaban y creo que nuestras opiniones eran escuchadas. Había un grupo de líderes petroleros conformado por directores y gerentes que analizábamos la situación y nos poníamos de acuerdo sobre nuestra participación en esta instancia. Allí se llevaba la situación de las regiones. Además de nosotros, otros muy capaces participaban en grupos de trabajo como el Plan País y eran muy respetados. En particular la relación con Enrique Mendoza era muy buena al menos en mi caso, al punto, que cuando se disolvió la Coordinadora Democrática me pidió continuara apoyándolo a título personal en asuntos electorales y de capacitación. No doy nombres pues no sé si estarán de acuerdo. Una anécdota de esos días es que las reuniones nunca comenzaban a la hora fijada. Solo los partidos de izquierda y mi persona llegábamos temprano. De ellos aprendí mucho pues mi experiencia en política era limitada y estaba consciente de eso. Tuvimos una participación importante en Plan País y en electoral en el referéndum 2004. Un aspecto a comentar es que no siempre Juan Fernández y yo estábamos de acuerdo en nuestras posiciones.

Asambleas de Ciudadanos

Estas Asambleas nacieron en el 2001 por iniciativa de Maxim Ross, Gisela Parra, Emeterio Gómez y otros, quienes crearon una ONG con ese nombre. Posteriormente se estableció una red de Asambleas de Ciudadanos y Leonardo Carvajal fue su gran impulsor. Nuestro compañero Salvador Arrieta fue uno de los principales entusiastas. Varios de los voceros de Gente del Petróleo y de Unapetrol fuimos invitados a dar charlas. Después del referendo revocatorio presidencial decayó la asistencia, reactivándose en las cercanías de los eventos electorales posteriores.

Red de Energía Positiva (E +)

El día 9 de junio del 2003 se realizó en La Esmeralda, con un lleno total y asistencia de los dirigentes de los partidos políticos, el lanzamiento de la Red de Energía Positiva (**E+**). Esta idea la introdujo al grupo el ingeniero Arturo Castro. Básicamente "es una red de personas para transmitir información, motivación e instrucciones de acción ciudadana. Su base son células de 21 personas fuertemente comprometidas, que se multiplican y se mantienen conectadas". La idea es activar el Poder de la Gente. La estructura de la red es 4 x 4; es decir que una persona contacta a otras cuatro y cada una de estas cuatro "engancha" a otras cuatro, para constituir una célula de 21 personas. Eddie Ramírez leyó el documento, interviniendo también Leonardo Carvajal, Juan Fernández, Horacio Medina, Edgar Paredes y Gonzalo Feijoo.

Dicho documento partió de varias consideraciones sobre la situación del país, concluyendo con la siguiente declaración: 1- Que sin constituirnos en un partido político, activaremos de manera organizada, eficaz y concertada con los actores democráticos del país, todos los mecanismos de protesta ciudadana para lograr la finalización del régimen y la salida del jefe del proceso, a través de mecanismos constitucionales, como paso previo para el establecimiento de una verdadera democracia. 2- Que profundizaremos una campaña de difusión internacional a todo nivel con información veraz acerca de la realidad nacional y del peligro continental que representa este régimen totalitario, a fin de mantener su atención hacia nuestra problemática y lograr que ejecuten acciones de apoyo para llegar a una salida pacífica y democrática a la crisis actual. 3. Que convocaremos a

la gente de Venezuela asumir su papel protagónico en la calle. 4- Que una vez recuperada la democracia, continuaremos prestando nuestro apoyo para contribuir en la conformación de un equipo donde estén representadas las diversidades de fuerzas democráticas que aseguren la estabilidad política y social de la transición. 5- Que acompañaremos al resto de la sociedad en la inmensa tarea de reconstrucción nacional, con especial énfasis en Pdvsa... En el documento señalamos que el referendo revocatorio presidencial es nuestro camino constitucional, camino sinuoso por las trampas del régimen.

En un principio pensamos que, con algo de trabajo, podríamos llegar a tener una red de cinco millones. La realidad demostró que el compromiso de la gente y de los partidos políticos no era tan fuerte. Quizá también faltó mayor programación de acciones y trasmisión de información. De todas maneras se considera que la red contribuyó a la realización de la recolección de firmas para solicitar el referendo revocatorio del presidente. En la Red trabajaron con entusiasmo Susana Ferrari, Susana Cusati y Martha González. Después del fracaso del referendo revocatorio presidencial la Red desapareció gradualmente.

El Referendo Revocatorio Presidencial

Como los diputados de la Asamblea Nacional no lograron un acuerdo, el Tribunal Supremo de Justicia procedió a designar el 27 de agosto del 2003 al nuevo CNE, que quedó integrado por Francisco Carrasquero, Ezequiel Zamora, Jorge Rodríguez, Oscar Battaglini y Sobella Mejías. Claramente la distribución de fuerzas quedó 3 a 2 a favor del gobierno.

El 2 de febrero del 2003 se realizó el llamado firmazo en el cual se recogieron firmas para varios propósitos. Evidentemente, la oposición no se había puesto de acuerdo sobre cuál era la mejor opción para lograr la salida constitucional de Chávez. Las firmas fueron consignadas el 20 de agosto del 2003, pero fueron arbitrariamente rechazadas por el CNE.

Este CNE dictó un reglamento de Referenda que la oposición calificó de entorpecedor del proceso y diseñado para retardarlo. Efectivamente el CNE se extralimitó al reglamentar fechas para la recolección de firmas, limitar el número de planillas, así como otros requisitos. Los días 28, 29 y 30 de noviembre y 1º de diciembre del 2003 le correspondió a la oposición la recolección de firmas para solicitar el referendo revocatorio presidencial y de algunos diputados oficialistas. En su oportunidad denunciamos los abusos del capitán Rafael Malavé en Anzoátegui, quien hizo detener y decomisar las computadoras de nuestros compañeros Fernando Castillo y Jesús Duque, por el "delito" de chequear que los datos de los firmantes coincidieran con los del Registro Electoral.

Las nuevas firmas se entregaron el 19 de diciembre del 2003. El requisito para solicitar el referendo era de **2.436.083** firmas y se entregaron **3.448.747** de las cuales la misma SUMATE, ONG que realizó la comprobación antes de entregarlas al CNE, detectó que sólo **3.183.526**, cumplían los requisitos fijados por el ente comicial. Numerosos trabajadores petroleros ilegalmente despedidos, sus esposas y familiares apoyamos la labor de SÚMATE como voluntarios. El CNE demoró arbitrariamente todo el proceso, el cual culminó en el 2004.

Acciones de calle

Desde diciembre 2002 hasta agosto del 2003, las acciones pacíficas de calle de Gente del Petróleo fueron coordinadas por Juan Francisco Conde, quien nos narra sus vivencias:

En particular recuerdo de una marcha hacia Los Próceres. Entre la gente caminaba mi esposa embarazada de más de 5 meses de nuestro hijo Juan Ignacio, yo me debatía en seguir al frente de la marcha a sabiendas que nos esperaban los "chavistas" para emboscarnos o proteger a mi esposa Tania que no había forma ni manera que no siguiera en la marcha. Al llegar a las inmediaciones del Terminal de La Bandera efectivamente empezamos a escuchar las detonaciones de armas, sabíamos que nuestras vidas corrían peligro pero nuestros deseos de libertad y desafiar al régimen eran más fuertes, regrese con mi esposa, la monté en un taxi que la llevaría a la casa y volví a la cabeza de la marcha para defendernos con palos, piedras y cualquier objeto que pudiéramos lanzar, la pelea era desigual, el saldo muchos heridos y de fallecidos nunca se supo con exactitud. Marcha para apoyar a los militares de la Plaza Altamira. Tranca con quema de cauchos en Catia, al final de la autopista La Guaira-Caracas, para dificultar ingreso de Chávez que regresaba de un viaje; al final no se si lo logramos o si Chávez se movilizó en helicóptero, pero obtuvimos impacto mediático.

O la vez que marchamos a la embajada de Cuba para protestar por el envío de petróleo, cobrar la factura y el embargo de nuestra sobe-

ranía; en esa oportunidad llevamos un camión famoso de una empresa que cobraba el dinero a los morosos (Los Pingüinos). Al final, junto al grupo de Mujeres de Rosado nos enfrentamos a los propios y temibles Tupamaros encabezados por el "chino" Carias.

Recuerdo las acciones de protestas acompañando a la Sociedad Civil en el tema del Referéndum Revocatorio 2004, recolección de firmas, reafirmazos, etc. Nuestra participación para marchar al Hotel Caracas Hilton donde se llevaban las reuniones de la OEA, en esa oportunidad recuerdo que en plena marcha se anunció que la oposición debía recolectar nuevamente las firmas porque habían sido declaradas invalidas. La gente en la marcha reaccionó y ante los atropellos y la posibilidad de llegar al Hotel Caracas Hilton se armó una verdadera batalla campal. Gases lacrimógenos, disparos de perdigones y armas de fuego intentaban dispersar la manifestación. La gente se fue replegando y se concentraron en el Distribuidor Altamira y Plaza Francia y prácticamente desde allí se originó lo que luego se llamaría "Las Guarimbas". Además de Plaza Francia, Distribuidor Altamira en otras locaciones de Caracas se producían acciones que buscaban generar caos y desorden, Santa Fe, Autopista Prados del Este, Colinas de Bello Monte. Yo estaba en Plaza Altamira como parte del grupo que participabe en acciones de protestas y enfrentamientos con la Guardia Nacional. Alrededor de las 02:00 pm nos vimos obligados por los gases y los perdigones a replegarnos hacia la Clínica Ávila, cuando nos devolvíamos fuimos interceptados por motorizados de la Guardia Nacional. Caí herido por disparo de perdigones, me esposaron y llevaron a un camión antimotines en el Distribuidor Altamira. Allí estuve como hasta las 04:00 pm esposado y luego me trasladaron al Comando de la Guardia Nacional en El Paraíso, donde fui torturado para que le suministrara información relativa al movimiento de la Guarimba y de los líderes que la impulsaban. Fui liberado alrededor de las 11:00 pm, gracias a la presión en medios de comunicación social y a la intervención de Luis Daniel Gómez (+), mi amigo y abogado., quien horas antes corría conmigo en los enfrentamientos con la Guardia Nacional. Gómez logró mi liberación. Luego de unos años el propio Luis Daniel fue asesinado por supuestos delincuentes cuando realizaba ejercicios en El Ávila. Aprovecho para enviarle a Luis Daniel un mensaje hasta el cielo de eterno agradecimiento por su gallardía, valentía y coraje. Nunca lo olvidaré.

Al día siguiente estaba en el programa Buenos Días de Venevisión, con Napoleón Bravo y en la tarde me estaba montando en una tarima en la Avenida Libertador en un acto que había coordinado la oposición en protesta por el tema del referéndum y frente a 50 mil personas les expresé mi compromiso de mantenerme en la lucha.

Después del fracaso del referendo y de las ilegales acusaciones genéricas sin ninguna prueba del Auditor Fiscal de Pdvsa, Conde decidió emigrar a Costa Rica, desde donde continúa la lucha y ayuda a otros compatriotas.

Nuestros miembros participaron en todas las marchas y concentraciones. Cabe destacar, por su mayor grado de riesgo, las concentraciones del "Catiazo", organizada por Acción Democrática en mayo del 2003; el "Petarazo" por Copei y el "Vargazo" por Bandera Roja. El "Catiazo", realizado en mayo en la calle Colombia de esa populosa zona fue el de mayor peligro pues el acceso estuvo bien organizado por Acción Democrática, pero no fue prevista la retirada. Por Gente del Petróleo habló Eddie Ramírez. Después de unos disparos hechos supuestamente por el grupo chavista de los Tupamaros, y de las agresiones con piedras y botellas en varias esquinas, nuestro grupo se dispersó. Unos lograron refugiarse en la policía y otros salimos por calles y callejones hasta llegar a la autopista que viene de La Guaira, en donde logramos contratar un autobús que nos sacó de la zona. Es de destacar que la gente de Catia no fue agresiva con nosotros; algunos gritaban consignas a favor de Chávez, pero sin atacarnos. Como siempre, fue un grupo pequeño el que no respetó una de las reglas básicas de la democracia. El mismo tuvo que ser repelido por la Disip y otras policías; uno de los heridos, Antonio Salinas, declaró a El Universal que trabajaba en la Alcaldía de Libertador, es decir chavista, y que les entregaron armas en el gimnasio del 23 de enero, siendo su misión lanzar explosivos contra las personas que pretendían asistir a la concentración. Fue "rescatado" del centro hospitalario por los chavistas. En las marchas siempre hubo presencia de nuestros asociados, pero dispersos de acuerdo a sus lugares de residencia.

Después del referendo revocatorio presidencial el 15 de agosto del 2004, la asistencia a las marchas y concentraciones mermó considerablemente. Hay que hacer un reconocimiento a Oscar Pérez, Helen Fernández, Richard Blanco y resto del equipo del Comando Nacional de la Resistencia por el esfuerzo realizado para mantener la presencia en la calle. Gente del Petróleo y Unapetrol estuvieron presentes en todos estos eventos, pero en número reducido y siempre los mismos. Sin duda que esas demostraciones ante la Fiscalía, Contraloría, Defenso-

ría del Pueblo, TSJ, CNE, Oficina de la OEA y de la Comunidad Europea mantuvieron vivas las protestas ante el país y el mundo. Caso contrario todos los espacios informativos los hubiese copado el régimen. Cabe mencionar que los partidos políticos solo convocaron a eventos de calle por motivos electorales o para protestar por las inhabilitaciones. Nunca lo hicieron para respaldar a los presos políticos. También es de hacer notar que, por falta de una dirección política o de un órgano colegiado de la oposición, frecuentemente era difícil acordar el tipo de evento a realizar. La asistencia más nutrida se registró con el cierre de campaña de Manuel Rosales en Caracas el 25 de noviembre del 2006. Una marcha muy concurrida fue la realizada el 25 de mayo del 2008 en protesta por la confiscación de la señal a RCTV. En todas las marchas estuvo presente con nosotros Pablo Eloy Moscó, lamentablemente fallecido, hombre sabio del pueblo quien siempre llevaba una pancarta rústica con lemas muy acertados. También nos acompañaba Esmeralda Cárdenas. A ambos los consideramos con pertenecientes a nuestras dos organizaciones. Así mismo, nuestras amigas de la organización Vigilantes de la Democracia coordinadas por Lissette Behrens.

La producción de petróleo en este año 2003, fue de 2.305.000 barriles por día, o sea 281.000 barriles por día menos que en el año del paro. Esto se explica por el despido ilegal de miles de trabajadores. El precio de la cesta venezolana de petróleo fue de 24,82 dólares por barril.

AÑO 2004

Este año hubo numerosos atropellos del régimen, con saldo de ciudadanos asesinados, heridos y encarcelados. Arbitrariamente el CNE desconoció miles de firmas que solicitaron el referendo revocatorio presidencial, que tuvieron que ser recolectadas nuevamente. Por fin se realizó el referendo. El presidente Chávez fue ratificado. En la oposición hubo serias diferencias entre los que denunciaron fraude y quienes aceptaron el resultado. Se realizaron elecciones de gobernadores y alcaldes, en un ambiente de desánimo de los ciudadanos y de los partidos políticos.

Otras marchas y nuevas agresiones

Ante la inminencia de un dictamen arbitrario y violatorio del reglamento aprobado por el mismo CNE, en relación a la validez de las nuevas firmas recolectadas para solicitar un referendo revocatorio presidencial, la oposición convocó a una marcha el 27 de febrero del 2004 aprovechando que en Caracas se realizaba una reunión del llamado "Grupo de los 15", a quienes se quería entregar un documento denunciando las trabas del gobierno a la solicitud del Referendo. La Guardia Nacional fue colocada en la avenida Libertador, entre la mezquita y el elevado de Maripérez. Apenas la marcha llegó al inicio del elevado, la Guardia inició el disparo masivo de bombas lacrimógenas. La agresión fue realmente desproporcionada y, en algunos sectores, contó con el apoyo de los círculos violentos oficialistas. Con el resultado de una persona asesinada y de varios heridos de bala. Nuestra compañera Beatriz Gil fue acorralada por guardias nacionales, que le dispararon perdigones a quemarropa.

El 29 de febrero del 2004, hubo enfrentamientos en La Castellana y Altamira entre manifestantes y la Guardia Nacional. El lunes 1º de marzo amanecieron cerradas las vías principales de varias urbanizaciones de Caracas por manifestantes que colocaron obstáculos. La Guardia arremetió con violencia inusitada especialmente en la Plaza Francia de Altamira y en Caurimare. En esta última urbanización fue agredida Gloriana Ramírez, hija de Eddie Ramírez, por Guardias Nacionales quienes, sin mediar palabras, le dispararon a quemarropa, impactándole con 110 perdigones de plástico; igualmente resultó herida una joven de 16 años. Cabe apuntar que el grupo que estaba en Caurimare en ese momento era de apenas unas 30 personas y no había enfrentamiento. El trágico balance de este día fue de cinco personas muertas por disparos de armas de fuego, 14 heridos de bala y 220 lesionados, 52 detenidos y 3 comercios saqueados (El Universal, 2 de marzo 2004). Del feroz ataque no se salvó ni la Clínica Metropolitana, en la cual cayó una bomba y tuvieron que desalojar a pacientes de un piso. Se señala que el oficial al mando era el entonces subteniente Carlos Gustavo Lira Meza.

Ese 1 de marzo fue de mucho dolor para la Gente del Petróleo y Unapetrol, ya que en la Urbanización Los Castores, en San Antonio de Los Altos, Estado Miranda, fue asesinado nuestro compañero José Manuel Vilas L., hecho que se narra en el Capítulo de Derechos Humanos.

El 2 de marzo, las manifestaciones se extendieron también a algunas zonas del oeste, pero en forma puntual. Igualmente hubo manifestaciones y represión violenta en varias ciudades del interior. El balance de las dos jornadas fue de trece muertos por armas de fuego, más de 1.000 lesionados, abaleados y asfixiados; 22 periodistas agredidos, 6 jóvenes torturados, siete desaparecidos 4 allanamientos y más de 350 detenidos. El sábado 6 de marzo, la Coordinadora Democrática convocó a una marcha de protesta por la violación a los Derechos Humanos. La gente respondió, con una asistencia de más de 500.000 personas en la Avenida Libertador y nuevamente el gobierno prohibió que se llegara hasta la Defensoría del Pueblo.

El 9 de marzo de 2004, Gente del Petróleo fijó la siguiente posición en comunicado leído por Juan Fernández en rueda de prensa. En el mismo condenamos el brutal ataque de la Guardia Nacional, policía militar y Disip y denunciamos el vil asesinato de nuestro compañero Vilas y de otros venezolanos, así como las torturas. Rechazamos la arbitrariedad del CNE al no aceptar todas las firmas recolectadas e hicimos un reconocimiento a la posición de la OEA y del Centro Carter, contraria a la del CNE. Dicho comunicado expresaba además "Hacemos un llamado al TSJ, a la Fuerza Armada Nacional, a la Asamblea Nacional, a los miembros del Poder Moral, y a todas las instituciones del Estado para que asuman su rol de contra peso ante el Ejecutivo Nacional y sus abusos. Así mismo, reiteramos a todas estas instancias que es inaceptable y delincuente su posición de seguir observando pasivamente los atropellos a los Derechos Humanos, promovidos por oficiales y diferentes órganos de seguridad del Estado, quienes dejaron de representar la institucionalidad para convertirse en agentes de exterminio de la disidencia política al régimen. Ningún funcionario debe permanecer indiferente ante las violaciones a nuestra Constitución, so pena de ser cómplice de estos delitos imprescriptibles... El camino seguirá siendo difícil y complicado, pero como hasta ahora, sortearemos todos los obstáculos que nos presentarán, pues estamos convencidos de que el talante democrático de este pueblo, su fortaleza y decidido empeño por rescatar al país, nos permitirán alcanzar la meta anhelada: el Referéndum Revocatorio Presidencial antes del 19 de agosto de 2004...".

El 20 de marzo, volvimos a marchar, está vez hacia la Fiscalía, para protestar el auto de detención en contra Henrique Capriles, alcalde de Baruta, dictado por el fiscal Danilo Anderson, a quien el gobierno le asignaba casi todos los casos de persecución política.

El referendo revocatorio presidencial

Este año culminó el largo proceso del referendo revocatorio presidencial. La nueva recolección de firmas se realizó en noviembre 2003. El CNE informó que había recibido 3.086.013, de las cuales 1.832.493 eran válidas para solicitar el Referendo Revocatorio Presidencial, 143.930 eran inválidas y 1.112.490 deberían ir a "reparación". Este último invento del CNE para esta calificación era que en las planillas los nombres, cédulas y fechas de nacimientos de ese número de firmas, habían sido llenadas por personas que habían "asistido" al solicitante, aunque este había firmado y colocado su huella dactilar. Esta decisión fue objetada por la OEA y el Centro Carter.

Después de muchas negociaciones el CNE aceptó la figura del "reparo" de firmas. En mayo del 2004 se llevó a cabo lo que se llamó el "Reafirmazo", proceso que permitía retirar o ratificar las firmas ya consignadas. Finalmente se entregaron 2.436.830 firmas que al CNE no le quedó más remedio que reconocer como válidas

El referendo se llevó a cabo el 15 de agosto del 2004, apenas un día antes de que venciera el plazo legal y casi un año después de la fecha que ha debido realizarse de acuerdo a la primera solicitud cuyas firmas fueron rechazadas. El resultado, según el CNE fue de 5.800.629 votos a favor del NO (59%) es decir negando la revocatoria del mandato presidencial, y 3.989.008 votos por el SÍ (40,6%). En consecuencia, Chávez quedó ratificado por el resto del período.

La oposición recibió un baño de agua fría, ya que las expectativas eran de que el presidente Chávez sería revocado. Muchos gritaron fraude. Todavía hay fuertes discusiones entre quienes creen en el fraude y los que aceptan que con la demora del referendo Chávez remontó su popularidad gracias a las Misiones establecidas con apoyo de Cuba. La mayoría de nuestros miembros siguen convencidos de que hubo fraude. Al respecto cabe mencionar que las encuestas de Alfredo Keller reflejan que el presidente Chávez había logrado remontar su popularidad. Varios trabajos estadísticos indican irregularidades en los resultados. Se puede afirmar que no fue un proceso transparente debido a las trabas y demoras impuestas por el CNE, uso de recursos del Estado para favorecer a Chávez y trampas en las mesas en donde la oposición no tenía testigos, así como amenazas por los grupos vio-

lentos del chavismo.

El 31 de octubre del 2004 se realizaron elecciones para gobernadores y la oposición en un ambiente político de desánimo, solo obtuvo las del Zulia y Nueva Esparta, y 65 alcaldías.

El 7 de diciembre 2004 renunció Juan Fernández a seguir dirigiendo a Gente del Petróleo. Eddie Ramírez fue electo para sustituirlo. Llamó a participar en próximos eventos de Gente del Petróleo para renovar la Junta Directiva y determinar el rumbo de nuestra asociación. Un grupo de voceros de las regiones, por unanimidad, aconsejaron que Gente del Petróleo no se convierta en un partido político, pero que siguiera funcionando como Asociación, lo cual tiene que ser corroborado, al igual que la nueva misión, por todos los trabajadores reunidos en asambleas que están próximas a ser convocadas.

Gradualmente se realizaron Asambleas en el interior para elegir a los delegados.

La producción de petróleo fue de 2.577.000 barriles por día. Este monto es similar al del año 2002, lo cual evidencia aún más, la falsedad de que hubo sabotaje durante el paro cívico. El precio de la cesta venezolana de petróleo fue de 32,88 dólares por barril.

AÑO 2005

En esta etapa los partidos políticos de la oposición estaban muy debilitados y en general la población desanimada por la derrota en el referendo revocatorio presidencial. Se discutía acaloradamente si hubo o no fraude por parte de un CNE sesgado. Día a día crecía el desinterés por votar. Se realizaron elecciones de concejales con una contundente victoria para el oficialismo y en las parlamentarias la posición de los partidos políticos fue de la abstención. En Gente del Petróleo se realizaron elecciones de los equipos de coordinación nacional y regional, y se modificaron los estatutos para adaptar la misión al nuevo estatus de despedidos de Pdvsa.

Las actividades de nuestra asociación durante este año 2005 estuvieron orientadas a afianzar y difundir nuestras acciones ciudadanas en el marco cívico, pacífico y constitucional que siempre nos ha caracterizado. Agrupamos en cinco temas la gestión realizada: La organización, remitidos y correspondencias sobre posición de la asociación, acción ciudadana, participación ciudadana y capital relacional. En los archivos de la Asociación se encuentran detalles de estas actividades.

Gente del Petróleo había quedado acéfala a raíz de la renuncia de Juan Fernández. Se realizó una asamblea en Caracas, con poca asistencia y sin representación de las áreas petroleras, en la que resultó electo Eddie Ramírez, quien envió la siguiente nota informativa: En julio del 2002 se constituyó el equipo Coordinador Nacional de Gente del Petróleo. El 25 abril 2003, se formó un Comité Guía que asumió la responsabilidad de las posiciones de GdelP. Ello ocasionó que algunos miembros del equipo original expresasen que se retiraban pues no podían asumir la responsabilidad de decisiones en las que no participaban. La dinámica hizo que los líderes de las áreas asumieran vocería y tomaran decisiones de acuerdo a las circunstancias y sin mayores formalismos. El 7 diciembre, Juan Fernández presentó su renuncia. Desde esa fecha he insistido en la necesidad de formalizar las asambleas, lo cual se hizo en Caracas, Altos Mirandinos, Falcón y Monagas. Esta semana debe realizarse en Zulia. Muy probablemente no se realicen en otras áreas y es de prever que la Asamblea de Delegados sólo se efectúe en febrero. Ante estas circunstancias, que no son nuevas, y para no dejar un vacío que compromete el futuro de GdelP y desanima a nuestra gente y a la ciudadanía, he seguido haciendo lo mismo que hice desde febrero 2002, es decir ser uno de los voceros. Ante la persecución en contra de los otros voceros principales, he considerado un deber seguir asumiendo mi responsabilidad, siempre en consulta con el equipo Coordinador de Caracas.

Posteriormente, se realizó otra asamblea esta vez con mucha asistencia de miembros residenciados en Caracas, que ratificó el nombramiento de Eddie Ramírez.

El 29 de julio 2005, se realizó la Asamblea de Delegados para modificar los estatutos de Gente del Petróleo y elegir la nueva directiva nacional. Se modificaron los Estatutos, para ampliar nuestro radio de acción y cambiar la figura de presidente de la Asociación por la de Coordinador Nacional. Los representantes de las Delegaciones eligieron por unanimidad a Eddie Ramírez, como Coordinador Nacional y a Tulio Colmenares, como Secretario. A continuación, nombre y región de cada representante:

Región Capital: Eddie Ramírez, Salvador Arrieta, Andreina Mar-

tínez, Francia Galea, Trina Zavarce, Iván Fernández, Frank Sánchez, Ana Saputelli, Carlos Arteaga, Gustavo Vaz y Tulio Colmenares. Región Anzoátegui: Pedro Pinto, Dunia Fariñas, Rosa María Villa, Félix Rodríguez, Pedro Lugo, Luis Blanco, Susana Herrera, Félix Silva, Leonardo Gamboa y Patrick Rosa Brusin. Región Monagas: Armando Acosta, Antonio Martínez, Guillermo Morillo, José Constantín, Nancy Rivas, Armando Bonilla, Luis Pérez, Edgar Márquez, Ángel Díaz. Región Carabobo: Ramón Marcano, Luis Martínez, Ellen Ramos, Margarita Celis, Manuel Barreto, José Omar Rodríguez, Lewis Hernández. Región Falcón: Edgar Rasquin, Alí Osteicochea. Región Zulia: Edgar Zambrano, Fátima Castillo, Katerina Fatorello (f), J. Fernández, Maurilio González, Ángel Rincón, Pablo Tang, Samer Stayeh, Gabriel Finol y Carlos Piña.

En las áreas petroleras de oriente, donde hay muchos despedidos de la nómina contractual y el desempleo es muy grande, había algunas ilusiones de que Pdvsa reenganchara a parte de los despedidos para solventar sus problemas operativos. Este ambiente lo aprovechó para su beneficio un individuo de apellido Mata, diciendo que era general retirado y que tenía el encargo de plantear la posibilidad de reenganchar en Pdvsa a los despedidos si hacían una carta al presidente de la república y al de Pdvsa, y retiraban demandas laborales. Desde luego esa oferta causó gran conmoción. Evidentemente, era un engaño, por lo que, al enterarnos, el 25 de abril 2005 enviamos una nota de advertencia al respecto.

Una evidencia del engaño es que, por el contrario, Pdvsa solicitó a las compañías petroleras privadas que participaban en Asociaciones Estratégicas que despidieran a personas objetadas por el gobierno. En Ameriven, la empresa Chevron-Texaco aceptó esta petición. Como reacción, Víctor Ramos y Eddie Ramírez visitaron al presidente de esa empresa, señor Alí Moshiri, quien nos manifestó que no podía negarse porque ellos tenían una participación menor que Pdvsa. Para dejar constancia de nuestro reclamo le enviamos el 3 de mayo 2005, la siguiente carta:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con motivo de dejar por escrito el planteamiento que le hicimos en nombre de esta Asociación y del sindicato Unapetrol, representado por el señor Víctor Ramos, durante nuestra visita del viernes de la semana pasada.

Tal y como le informamos, tenemos denuncias de que la empresa Ameriven, de la cual ustedes son socios minoritarios, está procediendo a rescindir los contratos de trabajadores por el hecho de haber firmado la solicitud de referendo revocatorio al presidente de la República y también por estar señalados de haber participado en la huelga nacional del 2 de diciembre del 2002. Esta situación se está presentando desde que el señor Manuel Medina asumió la Gerencia de dicha empresa.

Señor presidente, aunque entendemos que por la participación minoritaria de Chevron-Texaco en Ameriven, ustedes no tienen poder de decisión sobre el manejo de los Recursos Humanos, debemos señalar que las acciones emprendidas en contra de los trabajadores por razones políticas violan la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los acuerdos internacionales sobre derechos humanos. En consecuencia, consideramos que la empresa que usted preside no puede eludir su responsabilidad al respecto y, por ello, respetuosamente le solicitamos tenga a bien informarse de la situación y en caso de que compruebe los hechos, notifiquen a Pdvsa que ustedes no respaldan las mencionadas violaciones, pues los haría cómplices de las mismas.

Agradeciendo su amabilidad al recibirnos, quedamos a sus órdenes para ampliar o aclarar lo aquí informado.

Cabe recordar que el señor Moshiri siempre declaró a favor del gobierno. Incluso dijo que el gas había tomado importancia gracias a Chávez. Chevron permanece en Venezuela y, desde marzo 2022, realiza lobby para que Estados Unidos levante las sanciones que limitan sus operaciones en nuestro país.

Aplicando su estrategia de ganar apoyo internacional utilizando el petróleo como instrumento, en junio del 2005 el gobierno creo Petrocaribe. Este es un acuerdo con quince países para suministrarles petróleo en condiciones preferenciales contrarias al interés de Venezuela, lo cual denunciamos en varias oportunidades.

Por otra parte, el gobierno decretó el pase de los Convenios operativos a empresas mixtas, lo que se materializó entre agosto y diciembre del 2005. Muchos consideraron que ese cambio era un error, ya que las empresas privadas pasaban de contratistas a socias. Independientemente de las ventajas y desventajas, ese cambio perjudicó a trabajadores petroleros despedidos de Pdvsa. En las nuevas empresas mixtas, con mayoría accionaria de Pdvsa, esta exigió que cesara el contrato de trabajo. Más adelante se narran algunos ejemplos.

En relación con la situación política, las elecciones municipales del 7 de agosto 2005 ameritaban una posición de nuestra organiza-

ción, por lo que el Coordinador Nacional circuló una nota en la que se ratificaba la posición de Gente del Petróleo de que no aspiramos ser un partido político, desde luego algunos de nuestros miembros simpatizan o están inscritos en algunos, unos consideran que hay que votar y otros no. Estas diferentes posiciones no deben ser motivo de desunión. En las asambleas y consultas con los delegados de áreas y con Horacio Medina y Juan Fernández, el consenso fue de apoyar las peticiones de Súmate de elecciones limpias para poder votar y elegir. Al negar el CNE estas peticiones razonables para inspirar confianza en la transparencia del proceso electoral, la gran mayoría de nosotros no votará. No somos abstencionistas ni estamos solicitando aplicar el 350. Solo exigimos el cumplimiento a la Constitución y a las Leyes. A partir del 8, gran parte de la oposición se reencontrará para definir la mejor estrategia para derrotar al régimen. Lamentablemente, no hubo acuerdo unánime en la oposición.

En la fecha mencionada se realizaron las elecciones municipales, con una elevada abstención del 69,18% según el CNE. El oficialismo obtuvo más del 80% de los cargos.

Ante la elección parlamentaria del 4 de diciembre 2005, el Coordinador Nacional envió el 3 de septiembre la siguiente nota informativa: *Cumplo con informarles que durante las últimas semanas un pequeño grupo de la Directiva metropolitana de Gente del Petróleo nos hemos reunido con algunos dirigentes de partidos políticos, de ONG y de personalidades independientes. El objetivo básico ha sido explorar el ambiente político. Como sabemos, en diciembre habrá elecciones para diputados y tenemos tres opciones:1- Decidir no votar porque el CNE no ofrece garantías de que vamos a elegir, que fue la posición asumida el 7 de agosto, reforzada por la burla de los partidos de no presentar candidaturas unitarias. 2- Acudir a votar no importando que el CNE siga violando las leyes, con el argumento de que es preferible que nos roben el voto a que lo regalemos y que es la única arma democrática de que disponemos y 3- Lograr acuerdos de candidaturas unitarias para presionar con mayor fuerza a que el CNE acepte condiciones mínimas. De acuerdo con los líderes de las regiones, hemos seleccionado esta última opción, pero condicionada a que los candidatos unitarios se retiren si el CNE mantiene las condiciones actuales. Desde luego que la situación no es sencilla. En algunos casos hemos conseguido buena receptividad y en otros es evidente que no. No se nos escapa que, si se logran las candidaturas unitarias algunos no acepten retirarlas y llegarían hasta el final con las condiciones que imponga el CNE. Tampoco nos hacemos ilusiones de que el CNE va a aceptar condiciones mínimas como conteo manual de todas las cajas y publicación de las direcciones de los inscritos en el REP y tenemos que asegurarnos que la observación de la OEA y de la Unión Europea estén presentes mucho antes de los comicios. Hasta ahora las conversaciones con Insulza han sido muy positivas y el protocolo que aplica la UE es muy estricto y por ello no estuvieron presentes durante el Referendo...*

Hasta el presente han surgido varias listas de candidaturas presentadas por la Asamblea de Educación, Carlos Melo y del Frente de Liberación de los Presos Políticos. Aclaro que en una incluyeron generosamente mi nombre, pero decliné para tener mayor libertad de discutirlas y, además, porque esa opción no está en mi proyecto de vida. Con toda seguridad ninguna satisface a todos, pero lo importante es que aceptemos el concepto. Si no vamos unidos el gobierno arrasa, aunque el CNE lo maneje la Virgen María. Igualmente, el régimen arrasa aunque vayamos unidos si no logramos las condiciones mencionadas que hay que exigir al CNE y si aplican las morochas. De no lograrse acuerdos antes de mediados de setiembre, podría proponerse que se inscriba el que quiera y después promover unas primarias para presionar que se retiren los menos votados o que el electorado aplique la economía del voto y seleccione a los que tienen más posibilidades. No se nos escapa que para enamorar a quienes nos declaramos en desobediencia electoral y no votamos en octubre, ni en agosto, los candidatos deben ser lo más idóneos posibles y además deben transmitir un buen mensaje, aunque este debería ser de la oposición en conjunto. En la segunda quincena de setiembre deberemos realizar Asambleas en todas las áreas para fijar posición, advirtiendo, como lo hicimos en agosto, que como no somos partido político y dentro de nuestros miembros hay inscritos en los mismos, que asumiremos la posición que decida la mayoría, pero respetando los puntos de vista de quienes difieran y exigiendo reciprocidad. Para finalizar agradecemos la mayor dosis de tolerancia y entendamos que lo más sencillo sería no hacer ningún esfuerzo y dejar que los partidos decidan, pero estamos convencidos de que debemos hacer nuestro mejor esfuerzo para intentar la unidad y los necesarios cambios en el CNE. Aceptamos que, hasta ahora, el régimen ha hecho lo que le da la gana en la Asamblea, aprobando leyes orgánicas por simple mayoría, por lo que algunos sostienen que es mejor no votar ya que de todos modos no hacemos nada con evitar que ellos obtengan

las dos terceras partes de los diputados. Igualmente, algunos sostienen que presentar listas debilita la exigencia en contra del CNE. Estos argumentos son respetables, pero agotemos primero otras opciones y tratemos de lograr un consenso, aunque no parezca fácil. Paralelamente, tenemos que trabajar en el proyecto de Súmate de Congreso Federal Nacional en el cual estén representados 165 miembros elegidos en los estados, con el objeto de hacer presión al régimen, pero también de ir transformando la oposición en alternativa y permitir el surgimiento de un nuevo liderazgo. La próxima semana debe constituirse el Comité Promotor de este Congreso que pensamos será importante factor para derrotar al régimen en el 2006.

Grupos organizados de la sociedad civil se mostraban muy preocupados por la falta de decisión de los partidos políticos, por lo que, el 15 de septiembre 2005, enviaron la siguiente carta sobre la unidad, candidatos y condiciones electorales, la cual resumimos:

Nosotros, integrantes de la Mesa de Reflexión Democrática y de la Asamblea de Educación, Gente del Petróleo y Representantes de Asambleas de Ciudadanos, queremos hacerles un urgente llamado para que las conversaciones que se están desarrollando en vista a la elección de la nueva Asamblea Nacional, culminen con fórmulas unitarias y en la escogencia de candidatos que integren el sentir de la oposición en su totalidad. Venezuela necesita diputados que representen realmente al pueblo y a las regiones y que tengan la formación, la capacidad y el coraje que se requieren para enfrentar el camino autoritario que está tomando el régimen., así como buscar soluciones a la profunda crisis política que nos afecta. Les hacemos un llamado a trabajar conjuntamente con la sociedad civil para reunir la fuerza suficiente que permita exigir y lograr las condiciones mínimas de pureza del proceso electoral. Sólo de esta forma se puede lograr una participación masiva del pueblo opositor. Para muchos venezolanos carece de sentido ir a votar en las actuales condiciones. Razón por la cual se debe exigir al CNE establecer condiciones mínimas para que todos los ciudadanos puedan participar en los comicios de diciembre, con la seguridad de que habrá mejorado la transparencia del proceso.

...La alianza de los distintos factores que hacen vida en la oposición se presenta ahora como el único instrumento viable con el que los demócratas venezolanos pudiéramos enfrentar la delicada crisis política que vive la nación. Solamente si nos unimos en esa gran tarea podríamos lograr el cambio de condiciones mínimas que ya se ha mencionado, como requisito indispensable para poder participar en un proceso electoral confiable....

Con una Asamblea Nacional no controlada por el oficialismo y por tanto no sometida a la jefatura personal del caudillo, y con una sustancial representación de la oposición democrática, lograríamos contar con el necesario contrapeso para hacer frente al autoritarismo chavista. Chávez y su gobierno son derrotables. Pero para alcanzar esa victoria política se requiere la unidad y la firmeza que ahora estamos exigiendo....

Firmas: Pedro Pablo Aguilar, Felipe Becerra, Marco Tulio Bruni Celi, Manuel Caballero, Leonardo Carvajal, Rafael Gallegos, Gonzalo García Ordóñez, Hiram Gaviria, Rafael Huizi Clavier, Andreina Martínez, Rosario Orellana, Fifi Pantin, Alberto Quirós, Eddie Ramírez, Olga Ramos, Gerson Revanales, Lastenia Rodríguez, Adolfo Salgueiro, Gustavo Tarre, Daniel Timan, Enrique Vásquez y otras firmas más.

El 29 de septiembre 2005, Gente del Petróleo envió el siguiente mensaje, aquí resumido, a los venezolanos y residentes en el exterior:

...Después de los despidos, a pesar de las persecuciones, hemos demostrado que seguimos comprometidos con nuestra patria y que no nos anima ninguna legítima ambición política. Sí pretendemos ser un factor que contribuya a unir a los venezolanos alrededor de una visión moderna de país. Hoy, una vez más, hacemos un llamado a todos los factores de la disidencia al régimen a unir esfuerzos para lograr la salida constitucional del actual presidente, como paso previo y necesario para lograr un desarrollo sustentable. En consecuencia, Gente del Petróleo hace un llamado a los partidos políticos, gremios profesionales, instituciones educativas y en general a todos los ciudadanos de buena voluntad para:

-Contribuir a crear un proyecto de país, a ser aplicado en cuanto se establezca la democracia, en el que creamos y quepamos todos los venezolanos y residentes, independientemente de nuestras simpatías políticas. Tenemos que partir del principio de que todos deseamos igualdad de oportunidades, que disminuya la pobreza, el desempleo, la inseguridad personal y jurídica y la corrupción; que se establezca un sistema de seguridad social que cubra a todos y servicios médicos adecuados; el derecho a una vivienda digna, con todos sus servicios y, desde luego, un sistema educativo que incentive la superación de cada quien, de acuerdo a sus capacidades.

- Lograr que la disidencia se transforme en una verdadera alternativa, elaborando planes que permitan, una vez se produzca la salida del régimen, reactivar el sistema económico en un marco de justicia social, evitando la peligrosa dependencia de los altos precios del petróleo. Además, estos planes tienen que ser comunicados por personas con alta credibilidad para ganar apoyo entre los que todavía están engañados con el "proyecto revolucionario".

-Propiciar, alrededor de este proyecto país una mayor tolerancia, para así evitar confrontaciones fratricidas. Esto, sin abandonar las denuncias ante instancias nacionales e internacionales sobre las violaciones reiteradas a los derechos humanos y civiles por parte del sector oficial y de sus bandas armadas.

-Promover una mayor apertura política a otros actores y que la unidad se lleve a cabo tomando en cuenta la pluralidad de pensamientos representativos de nuestra sociedad. Aun reconociendo que con motivo de las postulaciones de candidatos a Diputados los principales partidos políticos realizaron un buen esfuerzo y que algunos dirigentes dieron muestras de desprendimiento, en nuestra opinión ello no fue suficiente. No es un secreto que los "cogollos" terminaron imponiendo a la mayoría de sus candidatos de partido, despreciando valiosos talentos de la sociedad civil y de partidos más pequeños e irrespetando los liderazgos regionales y acuerdos logrados en algunos Estados. Sin embargo, la presencia de algunas destacadas personalidades políticas y de la sociedad civil, así como la postulación de unos pocos presos políticos, puede ser una buena base para lograr una mayor y mejor unidad, así como el diseño de una estrategia común para erosionar la base popular del régimen presentando alternativas atractivas y viables, para lograr sacarlo del poder en el 2006.

-Hacer respetar nuestro derecho a elegir en los próximos comicios para la Asamblea Nacional, rechazando las ilegales imposiciones del CNE. Es necesario ser honestos con los votantes y explicarles las dificultades para evitar que el gobierne se apodere de las dos terceras partes de la AN. Además, hay que insistir que, aún sin tener ese número, el oficialismo ha hecho "lo que le da la gana". Votar o no votar, así como la posibilidad de retiro de las candidaturas deben ser acciones muy pensadas, con el objetivo de seleccionar aquella que debilite más al CNE y al régimen, ante los venezolanos e instancias internacionales. Por el momento no nos desgastemos en discutir qué decisión tomaremos. Mientras llega la fecha y tomamos la decisión que consideremos más acertada, unamos todas las fuerzas para denunciar las arbitrariedades del CNE, exijamos los requisitos mínimos señalados por Súmate: Publicación del REP con las direcciones de los inscritos, conteo manual de todas las boletas de votación y eliminación de elementos de coacción, manipulación e intervención, como son las capta-huellas y los cuadernos electrónicos, además de la prohibición de las ilegales "morochas". En este sentido requerimos el compromiso de todos los partidos políticos y de los candidatos a diputados para lograr que se respete el derecho a elegir y no simplemente a depositar un voto que quedará a discreción del CNE.

-Instar a todos los demócratas a organizarnos mejor, tomando en cuenta la naturaleza totalitaria del régimen que ha demostrado no detenerse ante nada para alcanzar su llamada revolución, así como la sumisión del CNE ante los dictados del Ejecutivo y las recientes acciones confiscatorias de la propiedad privada. Además, es necesario diseñar una campaña para explicarles a los simpatizantes del oficialismo que las medidas tomadas supuestamente para corregir una injusticia social ocasionarán más pobreza.

-Mantener movilizada a la disidencia por todos los medios legales posibles, en el entendido de que lo que está en juego es el futuro del país y de nuestras familias.

En relación a esta elección, el Coordinador informó que: Como integrante de la Mesa de Reflexión que coordina Alberto Quirós Corradi y en la que participan Gustavo Tarre Briceño, Pedro Pablo Aguilar, Pompeyo Márquez, Adolfo Salgueiro, Alberto Troconis, Gonzalo García Ordoñez, entre otros, nos reunimos por separado con los principales dirigentes de los partidos políticos. Todos ellos reconocieron que, como consecuencia del fracaso del referendo revocatorio, sus partidos estaban debilitados. Ninguno creía que podríamos obtener más de una docena de diputados. En esas condiciones cabe preguntar si valía o no la pena participar en la elección del 4 de diciembre.

Posición de Gente del Petróleo ante las elecciones del 4 de diciembre (25 de noviembre 2005)

La Asociación Civil Gente del Petróleo, cuya misión es generar y ejecutar acciones orientadas al rescate y fortalecimiento de los principios, valores y responsabilidad social y moral de los ciudadanos para contribuir con la democracia y el desarrollo sustentable del país, se di-

rige al electorado con motivo de los próximos comicios.

CONSIDERANDO QUE:

1-La convocatoria a elecciones por un CNE ilegítimo de origen y actuación no es válida. 2-El complejo proceso electoral diseñado no garantiza el respeto ni el secreto del voto.3-La manipulación de las circunscripciones electorales ocasiona la falta de simetría entre el número de votantes y el de habitantes por circunscripción, afectando los resultados.4-La clandestinidad del Registro Electoral y la omisión de numerosas direcciones de electores reflejan la falta de transparencia del sistema electoral.5-La utilización del mecanismo identificado como las "Morochas" cercenan el derecho de representación proporcional contemplado en la Constitución, privilegiando a las maquinarias partidistas frente a la participación ciudadana.6- La negativa a escrutar manualmente todas las boletas de votación es ilegal y crea desconfianza por la facilidad con la que pueden programarse las máquinas electrónicas. Además, la auditoría planteada no constituye un escrutinio.7-El uso de los recursos del Estado para favorecer a los candidatos oficialistas.8-La llamada observación internacional tiene serias limitaciones de tiempo y de personal para llevar a cabo una misión que cree confianza.

ACUERDA:

1-Solicitar respetuosamente a los candidatos que retiren sus postulaciones, con el objeto de poner en evidencia nacional e internacionalmente que los venezolanos estamos bajo protesta electoral por la falta de transparencia del proceso desde sus inicios.

2-Reiterar que nuestra posición es en defensa de los principios y valores, así como de nuestros derechos constitucionales. Además de estas razones éticas, consideramos que, si presionamos en defensa de lo que por ley nos corresponde, será posible propiciar que en las elecciones presidenciales del 2006, todos unidos podamos exigir nuestros derechos y así derrotar al autoritarismo e iniciar la construcción de un mejor país.

3-Llamar la atención a los venezolanos para que no se dejen engañar. La trampa ya está montada, se cuenten o no todas las boletas. Sobre la base de los resultados fraudulentos, el régimen tendrá más diputados, habrá más persecuciones, intentará cambiar otras leyes y seguirán regalando nuestro patrimonio a otros países. O sea, seguirá haciendo "lo que le da la gana", es decir no habrá cambio de la situación actual en la que contamos con apenas siete Diputados menos que el oficialismo.

Gente del Petróleo insta a todos los demócratas a debilitar al régimen, recordando que su fortaleza está en sus "victorias" electorales. Hacemos un llamado a los miembros de todos los partidos políticos a unirnos y que esta farsa electoral sea, por la escasa concurrencia, una victoria pírrica para el régimen y la antesala de su derrota en el 2006.

En la elección parlamentaria del 4 de diciembre, la oposición no presentó candidatos. La abstención fue muy alta (75-80%?). Hoy muchos critican que con esa abstención la oposición entregó al gobierno toda la Asamblea. Según se refirió anteriormente, los líderes de los partidos estimaban que solo obtendrían una docena de diputados. Se pensó que con la abstención como protesta se podría presionar para cambios en el CNE, para lograr que la designación de sus rectores se hiciera acorde con la Constitución. Lamentablemente no surtió efecto. Desde entonces está presente la abstención, unas veces más, otras menos, y no cesa la discusión sobre si se debe o no votar.

En este año 2005, la producción de crudo fue de 2.633.000 barriles por día, de acuerdo con el Monthly Oil Market Report de la OPEP. El precio de la cesta venezolana de petróleo fue 41,5 dólares por barril.

AÑO 2006

Este año hubo elección presidencial. La oposición abandonó la posición abstencionista y presentó un candidato de la unidad seleccionado por acuerdo político. Se impuso ampliamente Hugo Chávez sobre Manuel Rosales. En el área petrolera, el gobierno inició la venta de refinerías en el exterior y el paso de los Convenios Operativos a Empresas mixtas. Continuaron los despidos y los desalojos de viviendas en Campos Residenciales Petroleros. Igualmente, la detención arbitraria de un grupo de compañeros de Cabimas, quienes a fines de año fueron puestos en libertad condicional y por las imputaciones a varios de nuestros miembros y habitantes de los Semerucos y el exilio obligado por tener orden de captura de ochos de nuestros compañeros.

En el área metropolitana se realizaron dos Asambleas, la primera en febrero para fijar posición ante las elecciones del 3 de diciembre.

En esa oportunidad acordamos luchar por conseguir condiciones mínimas para participar, pero paralelamente contribuir a identificar un candidato unitario de la oposición, preferiblemente mediante elecciones primarias. Se realizaron Asambleas en Paraguaná, Maracaibo, COL, Valencia, Puerto Cabello, Puerto La Cruz, Maturín, Maturín, Anaco y El Tigre. También visitamos al grupo que está en Barquisimeto y en Mérida. En todas estas asambleas nuestros miembros manifestaron por unanimidad el respaldo a Rosales y al proceso electoral, con excepción de Caracas en donde fue por abrumadora mayoría, pero no unánime. Las visitas a las áreas se realizaron con Antonio Méndez, directivo de Unapetrol, discutiéndose aspectos laborales y políticos. Se realizaron Ruedas de Prensa, denuncias y asistencia a programas de radio y televisión

El 16 de enero del 2006, Froilán Barrios, secretario ejecutivo de la CTV, dirigió una carta a Víctor Báez, secretario general de la ORIT-CIOSL, para solicitar reunión informativa con los delegados de las centrales sindicales de América y Europa asistentes al Foro Sindical Mundial. El objetivo es informarles sobre la crítica situación de los trabajadores despedidos de Pdvsa y el desconocimiento por parte de Pdvsa de las resoluciones aprobadas por el Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo en sus reuniones del 2003.

Con motivo de otro aniversario del vil asesinato de nuestro compañero José Manuel Vilas, el 2 de marzo 2006, nuestras organizaciones dirigieron la siguiente carta al embajador de España Raúl Morodo:

El día de hoy se cumplen dos años del vil asesinato de nuestro compañero José Manuel Vilas Liñeiro, quien trabajaba en el centro de investigación Intevep y tenía nacionalidad española y pasaporte Y876445, además de la nacionalidad venezolana. El año pasado, en esta misma fecha, dirigimos una carta a esa representación diplomática, solicitando que requirieran información sobre el estado de las investigaciones que suponíamos realizaba el ministerio público. Igualmente, con motivo de su visita a Venezuela, le hicimos llegar una carta en el mismo sentido al presidente Rodríguez Zapatero, con fecha 28 de marzo del 2005. Lamentablemente nunca recibimos respuesta.

Nos permitimos recordar, señor Embajador, que existen pruebas fotográficas y un video en los que se observa a nuestro compañero Vilas a pocos metros de un grupo de guardias nacionales, pocos instantes antes de caer abatido por disparos de individuos motorizados. A pesar de las evidencias, a la fecha no hay nadie imputado y desconocemos las actuaciones de la fiscalía y de la policía científica. Por ello, respetuosamente reiteramos nuestra solicitud de que esa Embajada requiera la información que reclaman su viuda, su hijo y sus compañeros de trabajo.

Tenga usted la seguridad, señor Embajador, que tenemos el compromiso de que este absurdo y repudiable asesinato no quede impune y aspiramos que el gobierno español haga las diligencias que le competen en defensa de la justicia hacia uno de sus compatriotas.

Embajador Morodo, en el tiempo que usted ha permanecido en nuestro país seguramente se habrá percatado de las reiteradas violaciones a los derechos humanos por parte del régimen militarista del teniente coronel Hugo Chávez, así como de sus descalificaciones a las gestas del Descubrimiento y colonización de Venezuela. Al respecto entendemos las limitaciones que imponen las relaciones diplomáticas, pero en el caso del ciudadano Vilas consideramos que esa representación está en la obligación de requerir la información aquí solicitada.

El embajador Morodo nos atendió amablemente, pero no realizó ninguna gestión. Como se supo posteriormente, tanto él como su hijo tenían negocios con el gobierno. Hoy le siguen un juicio en España.

Por continuar los accidentes en el Centro de Refinación de Paraguaná, el 24 de marzo del 2006 solicitamos al fiscal general Isaías Rodríguez una averiguación. Ante su indiferencia, nos dirigimos públicamente a la ciudadanía el 31 de marzo 2006:

Nuevamente Gente del Petróleo alerta a la ciudadanía sobre los frecuentes accidentes, con lamentables pérdidas de vidas humanas y daño a plantas y equipos, en el Centro de Refinación de Paraguaná (CRP). Nuestra Asociación ha denunciado reiteradamente que este centro de refinación, el mayor del mundo está siendo operado por personal no capacitado y, además, no se le aprueban los recursos necesarios para un mantenimiento adecuado.

En mayo del 2005, el Gerente General del CRP, Jesús Luongo, declaró a la periodista Eva Riera, que "la carga familiar será considerada a la hora de seleccionar personal; asimismo, tendrá prioridad el que trabajó por dos semanas en una anterior oportunidad y no el que laboró un mes. Los integrantes de las misiones también tendrán prioridad, así como los que formen parte de cooperativas". A este irresponsable criterio de selección de personal para laborar en una actividad com-

pleja y de alto riesgo hay que agregar que, debido a que las actuales autoridades de Pdvsa eliminaron al centro de capacitación (CIED), hoy en día no puede adiestrarse el nuevo personal contratado.

Gente del Petróleo lamenta estos accidentes, hace llegar el pésame a los familiares de las víctimas y hace votos por el mejoramiento de los trabajadores heridos. Al mismo tiempo, seguimos exigiendo se determinen las responsabilidades correspondientes de acuerdo a la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.

Por último, nos preocupa que estadísticamente cuando ocurren numerosos incidentes y accidentes, indicativos de incumplimiento de las estrictas normas de seguridad, aumentan las probabilidades de que se produzca una tragedia mayor que afecte a las comunidades vecinas de las refinerías.

Con respecto a la situación de los trabajadores petroleros ilegalmente despedidos reiteramos nuestra denuncia de las violaciones al estado de derecho que mantienen exiliados a ocho compañeros y encarcelados a otros cinco en Cabimas, junto con otros seis ciudadanos, entre ellos una dama con sus tres hijos. Igualmente, la confiscación de nuestros haberes depositados en el Fondo de Ahorros, la negación a reconocer la reincorporación de trabajadores que durante la huelga estaban en reposo médico o de vacaciones y el veto laboral. Este último ha ocasionado la fuga de numerosos profesionales que hoy laboran en empresas petroleras de otros países, mientras en el nuestro continúa descendiendo la producción y ocurriendo accidentes por falta de experiencia. Así mismo, denunciamos el regalo de petróleo a otros países y su utilización con fines políticos.

En marzo 2006 despidieron a 26 trabajadores de Suelopetrol con sede en Cabimas. Bernard Mommer, director de Pdvsa informó a los socios privados que cuando se constituyan las empresas mixtas no podrían trabajar en las mismas los trabajadores que tenían demandas contra Pdvsa por despido y por adeudarles prestaciones sociales y Fondo de Ahorros. En Petrobras y Petrolago también realizaron despidos.

Transferencia de Convenios Operativos y Asociaciones Estratégicas a Empresas Mixtas

Pdvsa alegó que esa medida era beneficiosa para el país, por lo que el 3 abril fijamos posición:

El ministro- presidente de Pdvsa vuelve a mentir a los venezolanos y el presidente Chávez se hace eco de esas mentiras. Con la eliminación de los Convenios Operativos y constitución de empresas mixtas no se entierra la apertura petrolera, todo lo contrario, se profundiza la misma. Tampoco es cierto que se gane soberanía. Al contrario de lo que dice el inefable Tascón, de que "no más transnacionales, al menos por ahora", más bien ahora tendremos más transnacionales. Como consecuencia, se han producido despidos de trabajadores que firmaron la solicitud de referendo o que habían sido despedidos ilegalmente de Pdvsa. Sí aumentan los ingresos fiscales, lo cual puede ser positivo, aunque también aumentarán las ganancias de las transnacionales a costa de Pdvsa y esta tendrá que aumentar sus inversiones.

CONVENIOS OPERATIVOS: Estos Convenios permitieron reactivar con inversión privada campos petroleros de relativamente poca producción, cuando los precios eran muy bajos y Pdvsa tenía que dedicar sus recursos limitados a explotar campos más rentables. Con esta modalidad Pdvsa aumentó su producción en casi 500.000 barriles por día y mantuvo el control de todo el petróleo. Es decir, las empresas privadas eran simples contratistas y Pdvsa era dueña y comercializaba el crudo. Desde luego los costos son mayores que el promedio de los que maneja directamente Pdvsa, porque producen menos crudo por día.

EMPRESAS MIXTAS: Gracias a la apertura, esta modalidad ya existía para la explotación de la Faja del Orinoco (estrictamente Asociaciones Estratégicas), teniendo como socios a varias transnacionales. Ahora, las empresas de los Convenios, es decir las contratistas, pasan a ser socias de Pdvsa. Conceptualmente esto es inobjetable, pero es mentira que ahora tenemos más soberanía. Todo lo contrario, ahora hay más privatización de la industria petrolera, independientemente que algunos piensen que ello es malo y otros que es bueno. A las empresas privadas le corresponderá pagar más impuestos que antes, pero también obtendrán más ganancias como socias en momentos en que el precio del crudo esté alto.

DESPIDOS: Algunas de las empresas que operaban bajo la figura de Convenios Operativos habían contratado trabajadores venezolanos que firmaron la solicitud de referendo revocatorio al presidente de la República o que fueron despedidos ilegalmente de Pdvsa a raíz de la huelga de diciembre del 2002. Ahora, Pdvsa exigió a las empresas privadas que los despidan, lo cual se está produciendo. Esto es inacepta-

ble ya que, al aceptar estas condiciones, las empresas privadas están violando la Constitución. Incluso, algunas de estas empresas habían exigido a estos trabajadores que retiraran las demandas que tenían a Pdvsa por los despidos injustificados, lo cual los coloca ahora en estado de indefensión y sin empleo. Incluso ya se han producido hechos lamentables en que los trabajadores fueron desalojados por la fuerza y como si fueran maleantes, tal es el caso de la Harvest Vinncler en Maturín. Advertimos a todas las empresas que no respeten los derechos de los trabajadores que procederemos a denunciarlas, tanto en Venezuela como en sus países de origen. Además, deben recordar que, en algún momento, más temprano que tarde, en Venezuela se recuperará el estado de derecho y tendrán que responder ante los tribunales".

Medidas en contra del Convenio Operativo con la empresa Ente Nazionale Idrocarburi (ENI) en Campo Dación. 1 de abril 2006

Las operaciones de esta empresa privada fueron asumidas por Pdvsa. Nuestro compañero David Ochoa informó que el Seniat había decidido ejecutar una medida de embargo a ENI efectiva desde el día 1 de abril 2006. El ministro y presidente de Pdvsa encabezó las acciones. Se prohibió la entrada a personas denominadas no gratas a las instalaciones del campo. Fueron catalogadas personas no gratas todos los extrabajadores de Pdvsa que prestaban sus servicios en campo y a Massimo Melandri, Gerente de Distrito de ENI, entre otras. Se espera una poda de personal que haya firmado solicitando el referéndum, pero eso no se ha concretado aún.

Venta de acciones de Lyondell 20 de agosto de 2006

A partir del 2003, con el pleno control político de nuestra principal industria, se negoció con varios países la venta de petróleo a crédito a largo plazo, con años de gracia e interés del 1% y aceptando el canje por quesos, cambures, soya, vacas y otros productos, todo lo cual afecta no solo el flujo de caja de la empresa, sino que representa una pérdida. Ahora, por instrucciones del presidente Chávez, la Directiva de Pdvsa decidió vender un valioso activo como es el 41% de las acciones de la refinería de Lyondell, ubicada en Houston, Texas. Desprenderse de un activo es algo rutinario en el manejo de empresas para mejorar su desempeño o para disponer de recursos que puedan

ser invertidos en otros activos estratégicamente más valiosos. Lamentablemente este no es el caso.

Las acciones en esa refinería se compraron porque la misma, con algunas inversiones, tenía capacidad instalada para procesar nuestro petróleo pesado el cual, de acuerdo a las reservas, es el que nos permitirá aumentar la producción y así está contemplado en los planes del pasado y del presente. Cuando las ganancias del negocio de refinación eran bajas, la gerencia propuso al accionista en el 2000 adquirir la totalidad de las acciones que en ese entonces tenían un precio mucho más bajo que el actual. El accionista no autorizó este buen negocio por razones geopolíticas.

Hoy, el margen en este tipo de refinería de conversión profunda está entre 15 y 20 dólares por barril, lo cual es un excelente negocio, además de permitirnos colocar 265.000 barriles de crudo pesado por día. Ahora bien, no solo estamos perdiendo un buen negocio, sino que los recursos provenientes de la venta se destinarán a gastos corrientes, al parecer para cubrir parte del déficit de flujo de caja de Pdvsa que está en los 5.300 millones de dólares, que comprometió indebidamente con el Fondo Social o para inversiones no rentables como en las refinerías de Cienfuegos en Cuba o en la de Jamaica que no están en capacidad de hacer refinación profunda, produciendo mayormente fueloil, cuyo precio es bajo y compite con el producido en Venezuela, por lo que es un pésimo negocio. Se alega que el contrato de suministro era perjudicial a nuestros intereses, lo cual no es cierto. El contrato de suministro se diseñó para aportar el 41% de la inversión de Pdvsa para instalar las plantas de refinación profunda. Efectivamente garantizamos a Lyondell un margen de ganancia, pero también hay que tomar en cuenta que, por ser socios, también nos beneficiamos y, además, colocábamos nuestro crudo pesado y evitábamos que la refinería fuese adquirida por la competencia mexicana o brasileña. Cabe preguntarse si es mejor dar un descuento a una empresa en la que tenemos participación accionaria o darlo a países que queremos alinear con nuestra absurda política exterior. La mejor evidencia de que actualmente es un buen negocio es que apenas se anunció que Pdvsa vendía sus acciones, el mercado reaccionó con un aumento del 3,36% del precio de las acciones porque, según Reuters, "Wall Street vio el anuncio como beneficioso para las ganancias de Lyondell". Resultó tan buen negocio para esa empresa "del imperio", que recuperará el dinero invertido en la compra en unos dos años. El teniente coronel

sigue regalando lo que no le pertenece y la genuflexa Asamblea Nacional dice amén.

Ante el éxodo de profesionales, la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales organizó en junio un Foro al respecto. Eddie Ramírez expuso la ponencia Exilio y Confinamiento de talento. El documento presenta información sobre la pérdida de talento por los despidos de Pdvsa y prohibición de trabajar en el país en el área petrolera. Este documento está en nuestro archivo.

Reconstrucción de Pdvsa

En octubre 2006 se elaboró y presentó el documento Reconstrucción de Pdvsa. En el mismo se distinguen las etapas de la coyuntura, es decir en el momento de cambio del gobierno, el período de transición y el de la renovación de nuestra industria petrolera.

El ministro-presidente rojo-rojito

El presidente de Pdvsa y ministro de Energía y Petróleo Rafael Ramírez, pronunció un discurso de odio en un auditorio de la empresa en noviembre del 2006, ante los directivos y la alta gerencia. Básicamente dijo que Pdvsa era "roja-rojita", que quien no entendiera eso debía renunciar o sería sacado a "carajazos" y que ellos ocupaban esos cargos por Chávez. Este vergonzoso discurso, pocos días antes de la elección presidencial, indica claramente la intolerancia del régimen y ameritaba la destitución del adulante personaje. Por el contrario, Chávez lo alabó y dijo que todas las dependencias del Estado debían ser rojas-rojitas. La intervención de Rafael Ramírez fue grabada clandestinamente y enviada a Gente del Petróleo. Eddie Ramírez la presentó en Globovisión en el programa Aló Ciudadano, en el que también participaron Gerardo Blyde y Alberto Arteaga.

Tomando en cuenta que este año habrá elecciones, consideramos importante hacer un llamado a los partidos políticos sobre la necesidad de seleccionar un candidato único de la oposición y lograr condiciones electorales acorde con la ley, el 17 de enero 2006, Gente del Petróleo y varias ONG dirigieron a los partidos políticos el siguiente mensaje:

El 4 de diciembre 2005, los ciudadanos demostraron que no se les puede seguir manipulando y que exigen respeto a sus derechos constitucionales. La elevada protesta electoral, expresada como acción de no votar o de votar nulo, así lo demuestra y los Informes preliminares de la OEA y de la Unión Europea nos dieron la razón. Ahora tenemos que construir una plataforma unitaria que tenga como eje objetivos comunes, con una visión del país que queremos y con un candidato presidencial que tenga sensibilidad social, facilidad para conectarse con la gente, trabaje en equipo, respete los otros poderes del Estado y sea capaz de unir al país.

La Venezuela que queremos debe tener un Estado con menos poder, que favorezca una economía privada diversificada y competitiva, con una balanza comercial no petrolera positiva. Esta actividad económica tiene que estar orientada a favorecer a la mayoría, creando empleos que permitan reducir gradualmente la economía informal y minimizar la pobreza. Con una industria energética y otras empresas y organismos del Estado manejados eficientemente con criterio meritocrático. Un sistema de salud y una seguridad social acorde con las necesidades del venezolano actual. Un sistema educativo que no sea de adoctrinamiento y que privilegie la educación preescolar, primaria y básica, así como la formación técnica. Un poder judicial que respete y aplique igualitariamente la ley. Un sistema carcelario que sea humano y tienda a la reinserción social del reo. Una Fuerza Armada adecuada a los requerimientos modernos, con oficiales no politizados. Cuerpos policiales que sean efectivos, eficientes y honorables para que sean respetados porque son respetuosos de los ciudadanos y capaces de disminuir la delincuencia sin violar los derechos humanos. Una política ambiental que permita la conservación y manejo de nuestros recursos naturales y solucione la creciente contaminación de playas, ríos y ciudades. Es decir, los venezolanos exigimos instituciones sólidas, sin injerencia política partidista, que solucionen los problemas de fondo en cuanto a empleo, seguridad, salud y educación a través de programas estructurados y perdurables que no exijan afiliación política alguna para recibir los beneficios que de ellos se derivan.

Lograr esta Venezuela no es utópico. Tenemos los recursos humanos, naturales y financieros. Sólo requerimos integrar un equipo constructor que privilegie el interés colectivo y que, al contrario del actual, sea capaz de resolver a corto plazo nuestros problemas más apremiantes sin caer en promesas demagógicas que nunca se cumplen. El primer paso es ponernos de acuerdo con los objetivos y metas a cumplir en los primeros años de gobierno. El segundo es la selección del candidato presidencial que pueda ejecutarlos.

Esta selección urgente puede realizarse mediante cualquier método sencillo de consulta popular. Todo este proceso debe efectuarse bajo la responsabilidad de Súmate. Esta ONG goza del respeto de todos y, con apoyo de personal voluntario, pensamos puede llevar a cabo esta labor en el menor tiempo posible. A nadie debe preocupar que ya se hayan presentado algunos candidatos y, seguramente, surgirán otros antes de la consulta. Ellos pueden adelantar su campaña para seguir desenmascarando al régimen y convencer a los ciudadanos que todavía lo apoyan de que los volvieron a engañar con ofertas inviables y, particularmente, enfatizándoles que todos pueden y merecen tener una mejor calidad de vida.

Este candidato, las organizaciones y el equipo que lo apoyen deben tener claro que, si el CNE no respeta los derechos contemplados en la Constitución y en la Ley de Participación Electoral y su Reglamento, se retirarían de la elección. Igualmente, que si el régimen no reconoce el triunfo deben estar dispuestos a defenderlo en todos los ámbitos. Mientras tanto, debemos seguir insistiendo en un nuevo CNE integrado por rectores honorables, reiterando que la nueva Asamblea Nacional es ilegítima, que el régimen debe poner en libertad a los presos políticos y que cese de inmediato el terrorismo judicial.

Con una gran madurez política, el pueblo venezolano prefirió sacrificar su derecho a elegir a sus legisladores y no aprobó a quienes predicaron que "la política es el arte de lo posible y no de lo deseable". Con gran espíritu cívico, nuestro pueblo prefirió la concepción ética de que la política "es el arte de hacer posible lo deseable y que proporcione mayor bienestar para todos" y ahora exige mayor compromiso y desprendimiento para lograr un mejor país.

Invitamos a los ciudadanos, ONG, organizaciones vecinales, asambleas de ciudadanos, ambientales, grupos de reflexión o de otra índole, que se identifiquen con las premisas básicas aquí señaladas, a que suscriban estos planteamientos a los partidos políticos. Las organizaciones lo pueden hacer públicamente o enviando una comunicación a cualesquiera de los integrantes del grupo promotor. Los ciudadanos pueden hacerlo vía solicitud de adhesión que se hará circular por correo electrónico.

Grupo promotor del documento citado:

AC Gente del Petróleo, Fundación Verdad Venezuela FUNAC, Fundación Orión, Asamblea de Ciudadanos "Rescatemos la República de Venezuela" (Mérida), Asamblea de Ciudadanos de Los Naranjos, AC Red Nacional de Asambleas de Ciudadanos, Sociedad en Acción del Estado Zulia (SEA),AC VIVE, AC Mujeres por Venezuela (Carabobo), Movimiento Elecciones Libres (Carabobo), AC Frente Institucional Militar, Vigilantes de la Democracia.

Ante la ilegal designación de un nuevo Consejo Nacional Electoral, el 10 de mayo 2006, realizamos una Asamblea de Delegados, con los siguientes acuerdos divulgados en rueda de prensa:

1- Denunciar que en la elección del CNE la Asamblea Nacional violó el artículo 296 de la Constitución al designar a cuatro Rectores afectos al oficialismo. 2- Reiterar que, si no se conceden las diez exigencias conocidas de todos que garanticen unas elecciones limpias, nuevamente nos declararemos en protesta electoral y no votaremos. 3- A pesar del evidente 4 a 1 a favor del régimen en la directiva del CNE, consideramos que es prematuro tomar la decisión de no votar. Por ahora debemos aumentar la presión sobre el CNE para lograr nuestro derecho a elecciones transparentes. 4- Ante el hecho consumado de varios candidatos presidenciales de la oposición, hacemos un llamado a no descalificar a ninguno. Consideramos positivo que recorran el país denunciando las violaciones de los derechos humanos, la corrupción y el desastre de la obra de un régimen que ha dispuesto de los mayores ingresos de la historia. 5- Nuestra Asociación no apoyará a ninguno de estos candidatos, pero sí al que resulte seleccionado, preferiblemente por primarias, como candidato unitario. 6- Hacemos un llamado a todos los actores políticos a suscribir un Entendimiento Político Para Defensa de la Democracia. Este documento debe permitir, entre otras cosas, una mejor coordinación en la lucha por elecciones limpias, definir el método de selección del candidato unitario, establecer las bases para la reconstrucción del país y de sus instituciones con una visión de largo plazo, conformación de un gobierno con amplio respaldo político. Igualmente, caso de que no podamos acudir a las elecciones por las violaciones del régimen a nuestros derechos, este Entendimiento debe permitir canalizar la lucha democrática para seguir enfrentándolo.

Ante los últimos acontecimientos de la vida política del país, la Asociación Civil Gente del Petróleo hizo la siguiente declaración de prensa el 9 de junio:

1-Rechazamos la persecución política de la cual es objeto el dirigente estudiantil Nixon Moreno. Al respecto denunciamos la intención

del régimen de acabar con la autonomía universitaria y de reprimir al movimiento estudiantil. 2-Protestamos por la violación del debido proceso en cuanto al procedimiento realizado contra el ciudadano Eduardo Lapi. Sin entrar a juzgar sobre las imputaciones que le ha hecho el Ministerio Público, consideramos que se violan sus derechos al allanar su residencia familiar en horas de la madrugada y al privarlo de la libertad. 3-Ante la decisión del CNE de no aceptar la auditoria del Registro Electoral propuesta por tres de nuestras universidades con mayor prestigio académico y de investigación, como son la UCV, la UCAB y la USB, consideramos que, una vez más, el CNE procede de mala fe y claramente parcializado a favor del oficialismo. Es un principio de aceptación general que el ente auditado no es quien determina el alcance, ni la metodología de la auditoria. Seleccionar a universidades dependientes del Ministerio de Educación y a investigadores del IVIC escogidos a dedo constituye una burla y una flagrante violación de los derechos políticos de los ciudadanos, lo cual, sin duda, afecta negativamente la credibilidad del CNE e impide la realización de unas elecciones limpias. 4-Igualmente exigimos que el Ministerio Público se aboque a una exhaustiva investigación sobre los presuntos hechos punibles denunciados por el ex -magistrado Velásquez Alvaray. 5-Una vez más, esta Asociación condena la violación reiterada del derecho a la debida defensa, las persecuciones políticas que impiden el derecho al trabajo de miles de ciudadanos y la creciente corrupción en empresas y organismos del Estado

Sobre la elección presidencial

Durante la segunda mitad del año hubo muchas discusiones en la oposición sobre la necesidad de presentar un candidato unitario. Manuel Rosales, Julio Borges y Teodoro Petkoff eran los precandidatos. Gente del Petróleo y la Red de Asamblea de Ciudadanos fueron partidarios de realizar una elección primaria. Pasó el tiempo y al final los partidos decidieron elegir al candidato por consenso político. El seleccionado fue Manuel Rosales. Gente del Petróleo lo apoyó con mucho entusiasmo. Para promover su candidatura e intentar contrarrestar las ofertas de Chávez, Rosales ofreció la tarjeta llamada Mi Negra. Muchos vimos esa oferta como populista y que difícilmente podía competir con las ofertas de alguien que tiene a su disposición los recursos del Estado. Sin embargo, la apoyamos.

El 28 de agosto, fijamos posición sobre la participación de Gente del Petróleo en la campaña electoral del 2006

1- Interpretando el sentir de la mayoría de los venezolanos, en las pasadas elecciones regionales y parlamentarias asumimos la posición cívica de la protesta electoral para evidenciar las trampas del régimen a través de un CNE ilegal e ilegítimo. La alta abstención de un 85% fue una derrota para el régimen evidenciada en las declaraciones de sus voceros. Igualmente, los organismos internacionales y la prensa mundial se percataron de las irregularidades del CNE, que determinaron el retiro de los candidatos de la oposición. El argumento de algunos de que fue un error porque nos quedamos sin voz en la Asamblea y que podíamos haber ganado unas tres gobernaciones más, no tiene asidero válido. En la anterior Asamblea, en la cual solo teníamos siete Diputados menos, nuestros representantes fueron ignorados y el régimen aprobó leyes orgánicas por mayoría simple y es iluso pensar que nos hubiesen reconocido otras gobernaciones. Lamentablemente, por no estar unidos, no fue posible capitalizar este éxito y gradualmente la población se fue desmovilizando. Ahora, con un candidato unitario, es posible lograr que el proceso electoral motive y movilice a la gente. Además, es un hecho que el teniente coronel está decepcionando aceleradamente a sus partidarios, muchos de los cuales quizás no voten por Rosales, pero muy probablemente se abstengan. Nada será fácil, tendremos que contribuir a que Manuel Rosales le llegue al electorado y tenemos que seguir luchando por las condiciones electorales. La evolución de los acontecimientos nos ayudará a fijar nuestra posición definitiva en el momento oportuno.

2- La Asociación Civil Gente del Petróleo está dispuesta a contribuir al éxito de la campaña electoral de Manuel Rosales, y a la lucha por lograr el derecho a elegir de todos los ciudadanos. Estamos conscientes de que el régimen colocará todos los obstáculos posibles y que intensificará aún más la persecución en contra de quienes considera sus enemigos. Ello no debe asustarnos y tenemos que continuar con el compromiso adquirido el 2 de diciembre del 2002. No es el momento de estar eufóricos por un éxito posible. Es el momento de trabajar con ahínco para que esto ocurra.

3- Tenemos que estar conscientes que en una campaña en la que es imprescindible ganar adeptos y neutralizar a algunos, no es imprescindible que Gente del Petróleo aparezca figurando en los niveles altos de los Comandos de Campaña. Cierto es, que a estos se van a incorpo-

rar muchos paracaidistas y políticos de poco prestigio, lo cual molesta, pero es inevitable y esto no debe desanimarnos. Tampoco debemos estar reclamando que en la campaña se mencionen nuestras legítimas reivindicaciones, ya que no fuimos los únicos afectados de la sociedad civil venezolana. Recordemos que, si bien hay una gran mayoría opositora que reconoce lo que hicimos, otros grupos minoritarios no lo consideran así. El tiempo y la verdadera historia se encargará de aclarar y de reivindicarnos. Nuestra acción de sumarnos a una huelga en demanda de más y mejor democracia no fue un error, ni un acierto, sino un gran deber como venezolanos responsables y preocupados por nuestro país, lo cual tendrá que ser reconocido por el próximo gobierno y por la sociedad civil en su momento.

4- Hasta la fecha existe alguna confusión sobre el voluntariado que participará en la campaña, y diferentes partidos, grupos y organizaciones están requiriendo nuestro apoyo. Al respecto consideramos importante mantener nuestra presencia como Gente del Petróleo y no participar a título particular o personal. Somos la ONG de mayor número de miembros y con presencia en casi todos los estados y por ello, sin prepotencia, tenemos que jugar un papel importante en las diferentes Comisiones. Además, tenemos que estar presentes, como un solo grupo, con nuestras gorras, franelas y banderas, en todas las marchas, concentraciones y otros actos públicos. Hacemos hincapié en que la presencia debe ser como un solo grupo y no como sucede a veces que cada quien está por su lado y nuestra presencia como Asociación se diluye o pasa desapercibida.

5- De la diferentes Comisiones que generalmente se constituyen para una campaña electoral, consideramos que deberíamos estar presentes en las de estrategias, movilización, logística y defensa del voto. En esta última es probable que participemos directamente con Súmate a quien ya enviamos una nota, pues pensamos que podemos ser voluntarios de GdelP en Súmate y, al mismo tiempo, participar como GdelP en actos de proselitismo a favor de Manuel Rosales. Desde luego que requeriremos algunos recursos económicos que solicitaremos oportunamente. Después de conversar con Rosales, quizá este miércoles 30 de agosto de 2006, podamos tener claro cómo vamos a insertarnos en la campaña, con quiénes debemos planificar nuestras acciones y a quién debemos rendir cuentas. Les ruego a todos los miembros respetar a los Coordinadores Regionales y Nacionales designados en Asambleas. A su vez, estos Coordinadores deben reunirse periódicamente con los delegados electos, deliberar y respetar la decisión de la mayoría. Desde esta fecha y hasta la culminación del proceso electoral, cada región debería tener un mínimo de dos (2) Asambleas Generales para consultar a nuestras bases y seguir sus lineamientos.

6 – Nuestro compañero Ramón Marcano le entregó a Rosales en su reciente visita a Valencia, nuestra posición sobre el proceso electoral.

Resumen de la información que se suministró al candidato presidencial Manuel Rosales. Septiembre 2006.

1. El caso de los trabajadores petroleros ilegalmente despedidos por sumarse a un Paro Cívico Nacional fue catalogado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como una huelga general. Como tal es un derecho e instrumento legítimo de lucha de los trabajadores en la defensa de sus derechos laborales (OIT Caso 2249). Por otra parte, los trabajadores afiliados a Unapetrol fueron ilegalmente despedidos, ya que pertenecían a un sindicato en proceso de formación / legalización y gozaban además de una protección especial que les confería el ordenamiento jurídico-laboral nacional. Miles de trabajadores de la administración pública fueron ilegalmente despedidos por ejercer un derecho constitucional de solicitar un referéndum revocatorio del presidente, y que dio lugar a las criminales Listas Tascón y Maisanta, mediante las cuales se ha perseguido y negado los derechos humanos más fundamentales (trabajo, salud, educación) a los ciudadanos que aparecen allí registrados.

2. Restitución derechos laborales: Sustentándose en las Resoluciones y Recomendaciones que la OIT le hizo al gobierno venezolano en los años 2004 y 2005 y que este debería respetar y cumplir tal como lo establece el artículo 23 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la solución a esta problemática debe enfocarse secuencialmente en dos grandes aspectos o capítulos: Al reconocerse que a estos trabajadores se les despidió ilegalmente, lo primero que hay que subsanar o corregir es restituirlos a la condición laboral en que estaban para el momento de su ilegal despido: deben ser "jurídicamente" reenganchados y cancelárseles los salarios y otros conceptos caídos o dejados de percibir desde el momento de su despido hasta la fecha. En una estimación que se hizo para enero de 2006, solo en el caso de los veintitrés mil trabajadores ilegalmente despedidos de Pdvsa, esta cifra adeudada a los trabajadores ascendía a poco más de tres

mil millones de dólares.- El otorgamiento de la jubilación a aquellos trabajadores que llenan los requisitos de ley para hacerse acreedores a este derecho laboral irrenunciable.- Determinar quiénes "físicamente" pueden ser reenganchados o reincorporados: Hay que tomar en cuenta que en el caso de la Pdvsa actual, la empresa fue prácticamente destruida: organizaciones enteras como el CIED e INTEVEP fueron irresponsablemente desmanteladas; edificios donde funcionaban las organizaciones de Exploración y Producción en Caracas (Chuao) o de Servicios y Proyectos (Los Chaguaramos) fueron convertidas en sedes de la Universidad Bolivariana. Para este análisis es de fundamental importancia tener claro la visión de país y la visión de Pdvsa que queremos para el futuro, para saber los requerimientos de Recursos Humanos calificados que demandarán la materialización de estas visiones. No es lo mismo una Pdvsa con una capacidad de producción de 2.6 millones de barriles diarios como lo es actualmente, que una de 5 o 6 millones de barriles diarios como apuntaban para estos años los Planes de Mediano Plazo que fueron desechados. El Estado venezolano debe reestructurarse. -Muchos trabajadores probablemente no querrán regresar a trabajar a Pdvsa bien porque están trabajando en el exterior o porque ya se han abierto camino en otras áreas de actividad económica; a estos se les deberá cancelar lo que les corresponda.

3. Tratamiento a trabajadores actualmente en Pdvsa: Tanto a los trabajadores que se quedaron trabajando en Pdvsa y no se plegaron al Paro Cívico Nacional, como a los nuevos trabajadores que ingresaron posteriormente a raíz de este conflicto, se les debe asegurar que no tienen nada que temer, que se les respetarán sus derechos laborales. Sin embargo, debe quedar claro que no habrá impunidad para los casos de corrupción, de violaciones a las normas y procedimientos de Pdvsa o de abuso de autoridad. Así mismo, es necesario revisar las calificaciones de los trabajadores que ingresaron.

4. Petición de revisión del proceso electoral para garantizar el respeto al voto

5. Los trabajadores petroleros a través de nuestras organizaciones Gente del Petróleo y Unapetrol, queremos ofrecerle a Ud. toda nuestra capacidad de trabajo y de organización a nivel nacional, con presencia en más de 15 estados (18 regiones densamente pobladas del país) para contribuir al éxito de su candidatura a la Presidencia de la República y, lo que es más importante, en la construcción del país que queremos y nos merecemos los venezolanos: un país de todos y para todos, pleno de equidad social, justicia, empleo, seguridad, libertad y democracia.

Reunión en septiembre de Salvador Arrieta y Ramón Marcano con Manuel Rosales

Se acordó lo siguiente:

Gente del Petróleo mantendrá su identidad y funcionará como un voluntariado a nivel Nacional, incorporando los grupos por efecto cascada. -GdelP tendrá dos (2), representantes a nivel del Comando de Campaña de Rosales, a nivel Nacional. -Hay libertad para formar nuestra propia estructura como voluntariado nacional. Para esto es importante que nuestros representantes a nivel del comando de campaña a nivel nacional definen algunas estrategias o lineamientos comunes para ser coherentes con el mensaje a nivel nacional. -Se entregará una planilla a nivel de cada Delegado y/o Punto Focal por región para iniciar el proceso de captación de votos. (Una copia de ella fue entregada al candidato). -Se le entregó a Rosales, la carta de la Coordinación nacional, así como el documento preparado por Antonio Méndez sobre la situación de los trabajadores y el documento preparado por Salvador Arrieta con respecto a las info-elecciones generado de la presentación de M. M. Febres Cordero y Bernardo Márquez. -M. Rosales, aclaró que con respecto a los recursos económicos para el voluntariado se iba a conversar con el encargado en el Comando de Campaña (no especifico quién) para que se comunique con Ramón Marcano o Salvador Arrieta. Rosales dijo que se estaban entrenando a 200 auditores para el proceso electoral. (Quedó la duda, si estos cubrirían los 350 municipios y los casi 9000, centros electorales). Con respecto a las recomendaciones acerca del fraude electrónico que explicó Salvador tanto a Armando León, como a Manuel Rosales, se vio poca receptividad acerca de los planteamientos. Sin embargo, Rosales explicó que ellos tenían personas ya trabajando en esto.

El 12 de octubre se realizó una Asamblea de trabajadores en Barcelona con asistencia de Eddie Ramírez. Gente del Petróleo. Antonio Méndez. Unapetrol. Asistieron 60 personas. Ramírez Informó que desde el 9 de octubre es el representante de la GdelP en el comando nacional de Manuel Rosales. (Realmente nunca lo llamaron). Realizó una presentación sobre los escenarios de participación en el proceso electoral del 3 de diciembre, con un candidato unitario, que aboga por la justicia, paz, reconciliación y atacar a la pobreza; que defienda

las condiciones electorales, donde hay que dar la pelea en defensa del voto, como testigos, denunciando si hay trampa y tener una respuesta ante las intenciones de arrebatar el proceso. ¿Hay garantías? Hay que correr el riesgo, en la búsqueda de acabar con este régimen.

Antonio Méndez informó que nuevamente se detectó la presencia, en la costa oriental del lago de Maracaibo, del general que está ofreciendo reenganches a los trabajadores. Refirió que Pdvsa no aceptó los 13 reenganches que ordenaron las autoridades laborales en Paraguaná en el mes de julio. Se realizaron 17 desalojos más en Cabimas y Tamare y se sigue aplicando la política de terror. No ha habido pago de prestaciones, con excepción de 10 trabajadores en Servifertil (empresa de Pequiven para venta de fertilizantes y asistencia técnica). Hay que continuar con las acciones internacionales, para lo cual se requerirán recursos. En las reuniones con Rosales se ha hablado de la reconstrucción de Pdvsa y la necesidad de que se administre justicia, para restituir los derechos laborales violados a los trabajadores petrolero.

Se mencionó la necesidad de contar con gente propia de GdelP en los comandos de campaña regional. También hubo una intervención de nuestra compañera Dunia Fariña, quien ahora tiene la responsabilidad de apoyar a Sumate a nivel nacional en el proceso electoral con las figuras denominadas centinelas y radares. Se está llevando a cabo un proceso de sensibilización, adiestramiento para poder acreditar a las personas que van a participar en este proceso y en este último sentido hizo un llamado a la Gente del Petróleo para que se incorpore.

Se aprobó la designación de Marcos Dietrich como representante de nuestras organizaciones en el comando regional de Manuel Rosales. Se informó que contaremos con una oficina en Lechería.

Reelección de Hugo Chávez

La elección presidencial se realizó el 3 de diciembre 2006. Hugo Chávez obtuvo 7.309.080 votos y Rosales 4. 292.466. A pesar de la derrota, los analistas políticos consideraron que con ese acto se iniciaba la recuperación de la oposición

Reunión del Comité Coordinador de Gente del Petróleo el 12 de diciembre

1- Acuerdos área laboral:

Considerando que, con una sola excepción, el caso de tres compañeras trabajadoras de Intevep que fueron despedidas estando en permiso pre o post natal y que fueron reenganchadas y se les pagó sus salarios caídos, pero que fueron arbitrariamente despedidas dos semanas después; que las Inspectorías del Trabajo y los Tribunales Laborales se han pronunciado en contra de las solicitudes de reenganche y pago de salarios caídos o bien han demorado arbitrariamente la decisión, sin tomar en cuenta que muchos trabajadores estaban de vacaciones, de reposo médico, en asignaciones de trabajo en el exterior o bien no se les permitió el acceso a los sitios de trabajo, se decidió:

- Dejar a la decisión individual de cada persona el continuar o no con la demanda de reenganche o pago de salarios caídos.

- También, que debe ser una decisión individual – y con la asesoría de su abogado laboralista – si el trabajador procede a demandar sus prestaciones sociales y/o su jubilación.

- Como organización, reforzar la denuncia pública de los siguientes hechos o atropellos: La confiscación de los haberes en el Fondo de Ahorros; los casos en que el trabajador desistió de la demanda, pero la empresa no le ha cancelado las prestaciones; los casos en que el trabajador fue despedido estando de vacaciones o en reposo médico, en cursos o asignaciones de trabajo en el exterior.

- El derecho constitucional al trabajo en otras empresas que no sean Pdvsa. Que cese el acoso y la persecución a los petroleros.

- Igualmente se decidió por unanimidad respaldar a Unapetrol para que con el apoyo de abogados internacionalistas expertos en materia de DDHH acuda a instancias internacionales – por ejemplo, con unos 30 o 40 casos bien emblemáticos y sólidamente sustentados/documentados ante la CIDH - en el entendido de que a estos casos se les "plegarían" o endosarían posteriormente todos los demás despidos. Para ello habrá necesidad de crear un "pote" que permita colectar los recursos económicos que demandarán acometer estas acciones jurídicas.

- También algunas delegaciones plantearon que, paralelamente a lo anterior, se vayan estableciendo contactos a nivel de la Conferencia Episcopal, por ejemplo, para que establezca comunicación con el alto gobierno buscando cese a la persecución y acoso a los petroleros, a los desalojos de viviendas, etc. de la misma forma como hoy se está hablando de una amnistía contra los presos y exiliados políticos.

2- Lucha por la democracia

Todos los presentes estuvieron de acuerdo en que el régimen requirió hacer uso de todos los recursos del Estado para lograr ganar. Previo al proceso electoral contaron con un CNE parcializado, un REP contaminado, dinero y medios de comunicación; amenazaron a los empleados públicos, a los integrantes de las Misiones y a los contratistas, compraron conciencias y grupos violentos agredieron o intimidaron a los opositores con el apoyo pasivo o activo de los cuerpos policiales y de la guardia nacional. Al candidato Manuel Rosales le pusieron todo tipo de obstáculos para dificultar su movilización y en algunos casos agredieron a sus simpatizantes para impedirle el acceso a los barrios.

Durante la jornada del 3D se presentaron muchas irregularidades, tales como tinta no indeleble, personas que votaron más de una vez, abusos del Plan República, retardo por capta huella, testigos nuestros sin permiso para entrar al Centro. Además, algunos piensan que a últimas horas de la tarde se produjeron muchos votos virtuales. En resumen, nadie piensa que los resultados reflejan la voluntad de los venezolanos que votaron. Algunos perciben que el chavismo es mayoría y otros que no lo es.

Con respecto a la oposición, en casi todos los estados en los que estuvo presente Gente del Petróleo se detectó una fuerte rivalidad entre los partidos y personas que integraron los Comandos de Campaña. En el caso de Carabobo, el Comando se reunió una sola vez. Alcaldes de la oposición, como el de Anaco, no prestaron ningún apoyo. Fuimos claramente discriminados en el proceso de distribución de Mi Negra, por querer los partidos acapararla.

Algunos expresaron su desacuerdo en que Manuel Rosales reconociera el triunfo de Chávez demasiado temprano, cuando en muchas mesas todavía no se habían hecho las auditorias, lo que determinó que en algunos casos los testigos de la oposición se retiraran. Igualmente expresaron que Rosales no criticó las irregularidades del proceso. Otros apoyaron la posición asumida por Rosales.

Como equipo Coordinador se acordó recomendar a las Asambleas que debemos continuar en la lucha en defensa de la democracia y recuperación del estado de derecho, actuando independientemente de las agrupaciones políticas. En enero 2007 deberán realizarse Asambleas para discutir el tema y elegir los nuevos Delegados Regionales, los Delegados al Equipo Coordinador Nacional y, posteriormente, los Delegados elegirán al Coordinador Nacional.

En el año 2006, la producción de petróleo fue de 2.539.000 barriles por día. Monthly Oil Market Report de la OPEP. El precio de la cesta petrolera venezolana fue de 55,21 dólares por barril.

AÑO 2007

Se realizó el referendo promovido por el presidente Chávez para modificar la Constitución, que fue rechazado. El gobierno cerró Radio Caracas Televisión, lo que incentivó a que el sector estudiantil se sumara a la lucha. Continuaron los desalojos de viviendas y los despidos de trabajadores en empresas mixtas.

Cuatro años después de los despidos continuaron los atropellos. En enero, soldados de la infantería de marina y guardias nacionales, procedieron al desalojo de viviendas de los campos residenciales petroleros en Lagunillas. Un trabajador relató: *Si los trabajadores no tienen donde ir, llevan los enseres a un depósito judicial. En diciembre 2006, Pdvsa Occidente pasó cartas de desocupación como regalo del Niño Jesús. Muchos nos dirigimos a las Oficinas de Comunidades de Pdvsa en Tamare con el fin de solicitar que nos dieran un tiempito hasta julio o agosto para que los niños terminaran su año escolar y de esta forma tener tiempo para buscar donde mudarnos y la respuesta fue que nos daban hasta febrero 2007. Mientras tanto las casas que algunos ex trabajadores han desocupado o han dejado por temor a ser desalojados abruptamente, están inhabitables porque bandoleros de las comunidades vecinas y hasta empleados de la Pdvsa actual se llevaron puertas, ventanas, tanques de agua, gabinetes de cocina y demás partes de estas viviendas. De esta forma dichas casas se van deteriorando hasta que solo quedan escombros. Es decir, los desalojos no son por que requieran las casas para los nuevos trabajadores, sino para hacernos daño y aniquilarnos. Para nuestros hijos no existe Defensoría del Pueblo, ni LOPNA, no tenemos ningún derecho. Tampoco para nosotros existe Ley del Trabajo ya que pasado cinco años que nos despidieron hasta los momentos ningún organismo gubernamental ni Juez se atreve a emitir algún dictamen para que nos paguen nuestras*

prestaciones sociales y haberes como despedidos. El Juez que dictamine a favor de un ex petrolero, simplemente esta despedido y sin derecho a jubilación. En este país a cualquier trabajador lo despiden de su trabajo y le dan sus prestaciones, pero nosotros los despedidos de Pdvsa no tenemos esos mismos derechos, Somos como los judíos en tiempos de la Segunda Guerra Mundial, nos quieren exterminar.

Hay niños a los cuales Pdvsa Occidente (Lagunillas) les cerro su escuela y los echó a la calle, teniendo sus padres que bregar para que no perdieran en ese momento su año escolar. Muchos de esos mismos niños, luego de que se han estabilizado en otra escuela de la localidad, nuevamente están en crisis y pueden perder el año escolar si son desalojados de las casas que habitan solo porque sus padres son despedidos de Pdvsa, a los cuales por no haberles dado sus prestaciones sociales cuando fueron despedidos, hoy día no tienen con que alquilar ni comprar una vivienda.

Protesta por acusaciones del Auditor Fiscal de Pdvsa por supuestos daños al patrimonio. 16 de enero 2007

Para quienes integramos la Asociación Civil Gente del Petróleo resulta paradójico el gasto incurrido por Pdvsa con la publicación de citaciones a 56 trabajadores despedidos a raíz de la huelga del año 2002, donde se nos acusa de daño al patrimonio público. Más de un millardo de bolívares le ha costado a la nación la inserción de carteles que ocuparon grandes espacios en cuatro diarios de circulación nacional, incluyendo un diario de Maracaibo, a pesar de que muchos de los citados no habitan ni trabajan en esa ciudad.

Consideramos que la Contraloría General de la República debe ordenar una investigación del ciudadano Raúl A. Soto M, actual director de Auditoría Fiscal de Pdvsa, quien ha incurrido en negligencia inexcusable en el ejercicio de su cargo, no sólo por el gasto indebido en que ha incurrido, sino por la cantidad de errores que se reflejan en el contenido de las mencionadas citaciones.

Llama la atención que se esté investigando una supuesta pérdida por importación de gasolina durante la huelga general, calificada como tal por la OIT, en lugar de abrir una investigación por las importaciones actuales de reformulados, alquilatos y aromáticos, componentes para la gasolina de alto octanaje, como consecuencia de los más de 16 accidentes ocurridos en las refinerías de El Palito y en el Centro de Refinación de Paraguaná, producto de la impericia en las

operaciones y a la falta de mantenimiento de los equipos. Estas importaciones, así como los daños ocasionados a las plantas, alcanzan cifras millonarias en pérdidas a la nación, esto sin contar las lamentables e irreparables pérdidas humanas y los numerosos heridos. Esta situación merece una seria investigación por parte de la Contraloría General de la República.

Resulta importante destacar que el costo por barril de los componentes mencionados que antes producía Pdvsa y que ahora importamos, es de aproximadamente 85 dólares por barril y se importa un estimado mínimo de 19 mil barriles diarios para cubrir la demanda interna de gasolina, por lo que Pdvsa tiene que gastar 46 millones de dólares mensuales por haber perdido la capacidad de refinación tanto en el CRP como en El Palito. Esto si es un verdadero daño patrimonial.

Por lo expuesto resulta claro que la conducta de Raúl Soto, Director de Auditoría Fiscal de Pdvsa, ocasionó gastos absolutamente innecesarios a la nación con el equivalente perjuicio al patrimonio público, además de pasar por alto la ineficiencia operativa que en materia de refinación tiene la actual Pdvsa. Es por esto, que la Gente del Petróleo pide a la Contraloría General de la República investigue y determine las responsabilidades que correspondan con las respectivas sanciones que determinen las leyes de la República".

Sobre este mismo punto del Auditor Fiscal de Pdvsa, el 22 de octubre 2007, enviamos esta carta al Contralor General de la República:

1.- Según Auto de Apertura del 27/9/2006, firmado por el titular del Órgano de Control Interno de Pdvsa, ciudadano Raúl A. Soto M, Director de Auditoría Fiscal, dicha empresa del Estado abrió una Averiguación Administrativa, la cual corre inserta en el expediente Nº PETROLEOS DE VENEZUELA 00001-2006, contra alrededor de unos doscientos empleados de PDVSA despedidos ilegalmente por esta empresa, muchos de los cuales pertenecen o han estado vinculados a la Asociación Civil Gente del Petróleo, y entre los que me encuentro yo mismo.

2.- Es el caso que el titular de dicho Órgano de Control Interno de Pdvsa, es decir, el Director de Auditoría Fiscal ciudadano Raúl A. Soto, se encuentra en situación de incumplimiento con respecto a las generales de ley contempladas en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal del 17/12/2001, y muy especialmente, en cuanto a los particulares contenidos en sus Artículos 27, 30 y 31, de conformidad con los cuales los titulares de los

órganos de control fiscal serán designados mediante concurso público, durando 5 años en sus funciones y pudiendo ser reelectos por la misma vía. Condición obligatoria que de igual modo se establece en el Art. 136 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público del 5/9/2000 cuya última modificación es del 31/5/2005, así como en el Art. 25 del Reglamento sobre Organización del Control Interno de la Administración Pública (Decreto 2.612 del 17/9/2003).

En relación con el cumplimiento de esta obligación legal es de resaltar la Resolución de la Contraloría General de la República del 1/3/2002, publicada en la Gaceta Oficial del 4/3/2002, instando a los organismos públicos afectados para que en un término de 60 días hábiles se convoquen los concursos públicos correspondientes con el propósito de que se designen los titulares de las unidades de Auditoría Interna, pudiendo participar quienes estuviesen ejerciendo el cargo de hecho. No obstante, en Pdvsa no se le dio cumplimiento, a pesar de haber transcurrido ya más de cinco años, a dicha normativa y por el contrario se designó, en forma ilegal, al mencionado ciudadano Raúl A. Soto como Auditor Interno.

3.- Siendo pues el de Auditor Interno, un cargo público que requiere el cumplimiento de determinados requisitos, como lo es, entre ellos, el de la designación por concurso, constituyéndose este en un acto-condición que, por lo demás, se le exige a todo funcionario público de carrera (Art.146 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela), cualquier nombramiento del titular de dicho cargo sin que se llene tal extremo de ley, vicia en su origen, de nulidad absoluta, la designación en cuestión y, por ende, la actuación y ejecutorias de dicho funcionario.

4.-Solicito, en consecuencia, que se ordene la suspensión de la averiguación administrativa abierta por Pdvsa hace ya un año y que está recogida en el expediente Nº PETROLEOS DE VENEZUELA 00001-2006. Del mismo modo pedimos se abra una averiguación administrativa en contra de Petróleos de Venezuela, S.A. en razón de los de los actos irregulares cometidos en violación de la Constitución y la normativa vigente que rige esta materia.

Carta al Contralor General por supuesto daño causado por empresas mixtas al patrimonio nacional, 4 de mayo 2007

En nombre de la Asociación Civil Gente del Petróleo solicitamos que ese Despacho abra una investigación referente al supuesto daño patrimonial ocasionado a la Nación por las empresas mixtas Petrozuata, Sincor, Ameriven y Cerro Negro, denunciado por el presidente Hugo Chávez en su discurso del 1 de mayo. Este supuesto daño habría sido ocasionado por la aplicación de una tecnología inadecuada de extracción de petróleo en la Faja Petrolífera del Orinoco. Como quiera que en estas empresas tiene participación accionaria Petróleos de Venezuela y que las empresas antes citadas siempre estuvieron presididas por empleados de Pdvsa, solicitamos que la investigación se extienda a esta empresa del Estado venezolano. Como usted sabe, de acuerdo a la legislación petrolera le corresponde al Ministerio de Energía y Petróleo la fiscalización de las actividades que se realizan en los pozos, por lo que solicitamos se incluya a este Ministerio en la investigación señalada.

Señor Contralor, frecuentemente el ciudadano presidente de la República realiza acusaciones que parecieran estar más destinadas a ganar popularidad entre sus partidarios que a lograr actuaciones de la justicia y, por ello, nunca concreta sus denuncias. Por ello, solicitamos que esa Contraloría le tome declaraciones y lo invite a que aporte las pruebas correspondientes, al igual que al ciudadano ministro del MEP.

Cierre de RCTV

El cierre de Radio Caracas Televisión (RCTV) y la confiscación de algunos de sus equipos el 28 de mayo del 2007 constituyen unos de los hechos más arbitrarios del régimen de Chávez. RCTV llegaba por señal abierta a todos los rincones de Venezuela desde hacía 53 años y era el canal de mayor sintonía y el preferido especialmente por los estratos más humildes de la población. El gobierno decidió cerrarlo a pesar de las críticas tanto en Venezuela como en el exterior, para evitar que la información veraz sobre la situación del país llegase a los más recónditos lugares de nuestra geografía. Estuvimos presentes en las manifestaciones de apoyo y expresamos nuestro agradecimiento a RCTV por su constante apoyo en cubrir nuestras ruedas de prensa e invitaciones al programa La Entrevista, con el excelente periodista y valiente ciudadano Miguel Ángel Rodríguez.

Siguen los despidos

Se oficializó la denominada "Lista Tascón" en Sincor, artículo publicado en diario TalCual por Patricia Clarembaux el 27 de Julio 2007.

El presidente de Sincor, Ysaac Donis, ratificó que sus trabajadores están clasificados en aptos y no aptos. Además, lanzó nuevos lineamientos: deben pertenecer a alguna Misión y los viernes deben usar una franela roja. Quedó descontenta la audiencia. Las máscaras se cayeron el viernes en la estación principal de Sincrudos de Oriente (Sincor), en San Diego de Cabrutica (Faja del Orinoco). Ese día se convocó a un desayuno para que los trabajadores aclararan las dudas sobre el código binario en el que habían quedado clasificados, gracias a la Lista Tascón.

Personal de recursos humanos, técnicos y gerentes de campo, superintendentes, supervisores de mantenimiento, personal de limpieza e incluso dos representantes de la trasnacional Total (Louis Vives, gerente de explotación, y Philippe Mazzi, gerente de campo) se congregaron en la sala de reuniones.

Pero no a todos les cayó bien lo que escucharon del presidente de Sincor, Ysaac Donis sus nuevos lineamientos: "Ya estoy aquí. Quien quiera que me consulte», dijo a su llegada. De inmediato, los presentes comenzaron a cuestionar la veracidad de un listado en el que eran considerados «aptos» o «no aptos» para laborar en la petrolera. Donis ratificó los temores: «Esto es un tema de Estado. Por ahí anda rodando una lista en prensa y es cierta. Salió de adentro, se está investigado y va a ir preso quien la sacó. Se va a aplicar para personal clave que está dentro y fuera de la empresa»

Afectos al Gobierno y opositores, al parecer, convivieron sin problemas en Sincor hasta la llegada del gerente de RRHH, Jesús Ochoa, el 11 de junio. Un trabajador que asistió a la reunión del viernes recuerda el asombro de los presentes tras el anuncio de Donis: «Él nos dijo que en Sincor hay unos lineamientos: ‹Si los viernes hay que vestirse de rojo, te vistes y punto. Es una orden de arriba. Si tienes que meterte en una misión lo haces y a quien no le guste, ya veremos›, esas fueron sus palabras». Con esta noticia, buena Parte de las 30 a 40 personas asistentes se retiraron molestas.

La despedida de Donis se pareció a la de los cuatro «nuevos talentos» en Caracas, quizás con un poco más de explicaciones: «El que no se alinee con el proceso le aplicamos el 125 (de la Ley Orgánica del Trabajo) y salimos de ese problema, aseguró»,

Visto el apartheid laboral por razones políticas que se registra desde hace unas semanas en Sincor, TalCual envió sendas comunicaciones a las casas matrices de Total (Francia) y Statoil (Noruega), las dos trasnacionales que participan junto con Pdvsa en la recién transformada empresa mixta, con 32% y 8% de las acciones respectivamente. En las cartas se les preguntó a las empresas si conocían la situación y si tenían una posición oficial al respecto. La señora Patricia Marie contesto que Total posee una participación minoritaria en el campo de Sincor, operado por Pdvsa. No tenemos que pronunciarnos sobre las decisiones internas de Pdvsa, pero hacemos énfasis en que se respeten los procedimientos de Sincor y que se respeten la Constitución y las leyes de Venezuela. Como estos procedimientos podrían crear riesgos operacionales, estamos trabajando con Pdvsa para limitar las consecuencias de este proceso interno y esperamos que cese y que las personas serán reintegradas.

El maletín de PDVSA

El caso del maletín puso al descubierto no solo el traslado ilegal de dinero perteneciente al pueblo venezolano a la campaña de la presidenta Cristina Kirchner, sino la cantidad de negocios sucios de varios personajes del mundo empresarial y ministros. Como es público y notorio, el 4 de agosto del 2007, una agente de la aduana argentina detectó un maletín con casi 800.000 dólares que portaba el ciudadano venezolano Guido Antonini Wilson. Antonini viajaba junto con funcionarios de Pdvsa y con los directivos de la empresa petrolera argentina Enarsa. El avión, fletado por Enarsa, salió del hangar de Pdvsa en Maiquetía. Supuestamente el maletín lo llevó al hangar un asistente del presidente de Pdvsa de nombre Rafael Ernesto Reiter. Extrañamente, Antonini Wilson quien tiene nacionalidades estadounidense y venezolana, salió sin problema de Argentina, trasladándose a los Estados Unidos. Allí fue contactado por los venezolanos Carlos Kauffman, Moisés Mayónica y Franklin Durán, quienes trataron, por instrucciones del gobierno venezolano de que no mencionara el destino del dinero y asumiera la responsabilidad del mismo, ofreciéndole por ello una recompensa. La Fiscalía venezolana aparentemente no investigó el caso, a pesar de que había un control de cambio y ese manejo de efectivo era a todas luces irregular. Por cierto, que, en tiempos de la Pdvsa meritocrática, solo ingresaban dólares en efectivo por concepto de la venta de gasolina a los aviones particulares con matrícula extranjera. La empresa solo mantenía una caja chica y el excedente era entregado al Banco Central.

Asamblea Gente del Petróleo Área Metropolitana, 18 de junio del 2007

El Coordinador Nacional presentó las siguientes reflexiones: A seis meses de las elecciones del pasado 3 de diciembre y, prácticamente, a mitad del año en curso, cabe deliberar sobre la situación del país:

Situación económica

A pesar del control de cambios y de precios, la inflación anualizada entre mayo 2006 y mayo 2007 llega al 19,5 %, con el agravante de que en el sector alimentos, transporte y salud alcanza a 30,2%, 25,2% y 18,2 %, respectivamente. Para este año se estima que en lugar de una inflación planificada por el Ejecutivo del 12%, la misma llegará a 20,7%. La cesta básica monta a Bs.2.051.269,00, mientras que el de la canasta alimentaria llega a Bs.495.879,00 y el salario mínimo apenas está ubicado en Bs. 614.090,00. Las reservas internacionales han descendido de 36.592 millones de dólares a principios de año, a solo 25.615 millones hoy en día, mientras que los precios del petróleo se mantienen muy altos, cerrando el viernes pasado la cesta venezolana en 61,00 dólares por barril años nos veremos en serias dificultades. Esta situación llevará inevitablemente a una devaluación. Además, aumentará el nivel de desempleo como consecuencia de la destrucción planificada del aparato productivo nacional, con miras a debilitar al sector privado e imponer un capitalismo de Estado. Sin duda que, por razones ideológicas, el régimen está propiciando el empobrecimiento de la población. Cabe reflexionar sobre el futuro de los venezolanos cuando a corto plazo, es decir en unos 30 o 40 años el petróleo haya sido en gran parte sustituido por otras fuentes de energía y su precio no sea ni la sombra del actual. Si ahora estamos mal, ¿cómo estaremos en ese escenario que es inevitable? A esto hay que añadir la enorme fuga de recursos humanos bien formados y de jóvenes que son la generación de relevo, quienes por falta de oportunidades y por la mala calidad de vida están emigrando a países desarrollados, lo cual era impensable antes de la década de los 70. Sin duda alguna, si no procedemos a desplazar constitucionalmente lo antes posible al teniente coronel estaremos siendo culpables de cercenarle el futuro a nuestros hijos y nietos y el sacrificio que hicimos los 23.000 trabajadores petroleros, así como otros grupos de venezolanos habrá sido en vano.

Situación de Pdvsa

Según información de fuentes internacionales corroborada con el número de taladros operativos y la escasez de gas asociado al petróleo, la producción está alrededor de los 2.400.000 barriles por día, pronosticándose que no se alcanzará la meta de los cinco millones en el 2012. Las refinerías continúan con problemas operativos tanto por falta de recursos humanos calificados, como por las restricciones financieras. Fuentes confiables indican que no se están produciendo alquilatos, ni reformados, por lo que deben estar operando con pérdidas importantes. La distribución de combustible tiene frecuentes problemas, por lo que muchas veces las estaciones no disponen de gasolina. Continúan los accidentes, aunque a veces no son reseñados por la prensa. La corrupción ha alcanzado a todos los niveles de la corporación y las denuncias del periodista Leocenis García y del padre Palmar no han sido desmentidas. La próxima semana debería firmarse el acuerdo definitivo de las empresas de la Faja y, al parecer, hay algunas dificultades al respecto

Situación política

Después de las elecciones del 3 de diciembre 2006, gran parte de la oposición quedó achantada y dispersa. Sin caer en la discusión que frecuentemente nos divide de si somos o no mayoría, a pocos escapa que todavía el teniente coronel tiene respaldo popular. Ya sea que en la visión más contraria a nuestros deseos tenga un 60% de aprobación o que en la más optimista tenga un 60% de rechazo, es innegable que el país sigue dividido y sería suicida que en las actuales circunstancias una de las partes intente imponerse sobre la otra, ya que ello podría conducir a una guerra civil que nadie puede desear. Esta indeseable confrontación nos encontraría a los disidentes en peores circunstancias, ya que no disponemos de las armas, ni de las ventajas que da el poder.

Actualmente pueden identificarse varios grupos, los cuales necesariamente tienen que realizar un gran esfuerzo para establecer una plataforma unitaria. 1- Un Nuevo Tiempo: El partido fundado por Manuel Rosales se fortaleció con la adhesión de Leopoldo López, Gerardo Blyde, Liliana Hernández, Américo Martín y otros, pero se debilitó por la actuación de Rosales. Como candidato, realizó una extraordinaria campaña, pero no cumplió con su promesa de realizar un estricto control de los votos. Muchos no le reclaman que haya reconocido la derrota, sino que no mencionara las irregularidades y el ventajismo oficial antes y durante las elecciones, ni la evidente parcialización del CNE y que lo hiciera sin presentarnos la data prometida, la cual todavía espe-

ramos. 2- Primero Justicia: quedo debilitado con la salida de varios de sus dirigentes fundadores y su líder Julio Borges tiene un discurso que, según algunos, no le llega a la gente. Sin embargo, hay que reconocer que están realizando un trabajo de contacto con el pueblo. 3- Copei: La renovación de sus dirigentes puede darle un segundo aire, existiendo algunas señales de esta recuperación. Acción Democrática: Muchos de sus cuadros migraron a Un Nuevo Tiempo. Sin embargo, la posición de línea dura, opuesta a la participación en las elecciones del 3D, asumida por Ramos Allup, ha despertado nuevos bríos en su militancia. 4- Alianza Bravo Pueblo con Ledezma y Alianza Popular con Álvarez Paz se han mantenido consistentemente en la lucha por salir de Chávez lo antes posible. 5- Comando Nacional de la Resistencia: integrado por Alianza Bravo Pueblo, Gente de Sucre(Oscar Pérez), Helen Fernández, Italo Luongo, Herman Escarrá y Carlos Guyón. Este grupo es quien ha mantenido las movilizaciones de calle en Caracas y ha realizado denuncias concretas ante la Fiscalía, Defensoría del Pueblo y OEA. 6- Frente Institucional Militar: Grupo de oficiales en situación de retiro que participa con grupos opositores y hace un seguimiento y crítica a la política militar del régimen. 7- Bloque Democrático: integrado por personalidades como Alfredo García Deffendini, Nedo Paniz y otros, y que promueve la aplicación del artículo 350 de la Constitución. De este grupo se separó Peña Esclusa, quien no difiere en lo conceptual del planteamiento anterior, pero opera por su cuenta. 8- Frente Patriótico: en este grupo participan Alianza Popular, Frente Militar Institucional, Bloque Democrático, Asociación Civil VIVE (Merhi), y algunas personalidades. 9- Grupo de Operaciones: este grupo informal se está reuniendo para planificar las marchas y concentraciones. Participan todos los partidos con excepción de Un Nuevo Tiempo. De los altos dirigentes solo asisten Ramos Allup, Ledezma y Cipriano Heredia, el resto son dirigentes de nivel medio. Como puede apreciarse, pareciera que por ahora es difícil constituir una plataforma política de unidad y lo más que se puede adelantar es la constitución de un grupo formal para diseñar estrategias operativas, para lo cual habrá que realizar un esfuerzo para que participe Un Nuevo Tiempo.

Alrededor del 27-28 de mayo, fecha del arbitrario cierre de RCTV se produjo un importante punto de inflexión con las protestas estudiantiles y el rechazo internacional. A partir de esta fecha se inicia una declinación de la aprobación del teniente coronel en el exterior e incluso, por primera vez desde el 2002, a nivel nacional las encuestas

reflejan una mayoritaria desaprobación a su gestión. Un hecho inesperado para el gobierno y para la oposición fue la participación de los estudiantes con un mensaje de reconciliación y acciones novedosas. Desde luego que esta situación está muy relacionada con el cierre de RCTV y hay que esperar que sedimente la emoción para conocer si en Venezuela se acentúa la desaprobación e incluya otros aspectos.

A nivel internacional sí es definitivo el rechazo; aunque los gobiernos no quieren entablar una pelea con Chávez, fuentes autorizadas señalan que en los pasillos de las cancillerías y de los palacios de gobierno hay la clara percepción de que él es una amenaza para la democracia. Este cambio en la percepción internacional es muy importante ya que Chávez tiene un proyecto internacional que está afectando la estabilidad de la región. Ahora bien, es de vital importancia que la dirigencia nacional logre capitalizar la desaprobación actual de la gestión de gobierno, ofreciendo un proyecto unitario alternativo. Caso contrario, la tendencia puede volver a revertirse como en el pasado.

¿Qué podemos hacer? Si actuamos con apatía o con conformismo una posibilidad es dejar pasar el tiempo, esperar que quienes todavía lo apoyan se sigan desencantando y derrotarlo abrumadoramente en las próximas elecciones, pero tendríamos que sortear el escollo del CNE. El peligro de esta opción es que aun teniendo en contra una amplia mayoría, el comandante imponga su obsoleto modelo y con el apoyo de sus paramilitares no entregue el poder. Además, una larga espera tendría un alto costo para los venezolanos y residentes. Otra posibilidad es desconocer al régimen por sus violaciones a la Constitución, de acuerdo con el artículo 350 de la misma, pero esta tarea no puede ser solo de los civiles, requiriéndose la participación de la Fuerza Armada, lo cual en estos momentos no parece factible. Una tercera posibilidad es un estado de desobediencia civil pacífica generalizada que ejerza presión para que se aplique el artículo 233 de la Constitución. Este contempla la destitución del presidente decretada por sentencia del Tribunal Supremo de Justicia o que una junta médica designada por el TSJ y con aprobación de la Asamblea Nacional certifique su incapacidad mental. Aunque en los actuales momentos esta opción luce poco probable, pensamos que con la profundización de la crisis económica y con el consecuente aumento de la inflación y el desempleo, el descontento obligará a los otros poderes del Estado a reaccionar sea por presión o por sobrevivir.

Con las opciones vistas, en las actuales circunstancias proponemos:

1- Imitar a los estudiantes acercándonos a las bases chavistas y tendiendo puentes hacia algunos de los dirigentes que siguen defendiendo al llamado proceso, pero que no aceptan las imposiciones militaristas del comandante y que no estén en deuda con la justicia. 2- Continuar denunciando a quienes violan los derechos humanos y propiciando el trabajo en equipo de los disidentes del régimen. 3- Contribuir como Gente del Petróleo a la erosión del régimen y a la unificación de propósito de la disidencia. Para ello debemos seguir participando en diferentes grupos de oposición, sin descalificar a ninguno y apoyando acciones conjuntas manteniendo nuestra independencia e identidad. 4- Prepararnos para mayores confrontaciones, para lo cual tenemos que conciliar con algunos para lograr el objetivo. 5- Aprender las lecciones de los resultados de 2002-2003 (Paro cívico y sus efectos colaterales), 2004 (referendo revocatorio presidencial y elecciones regionales), 2005 (elecciones parlamentarias y protesta electoral) y 2006 (campaña y elecciones presidenciales) para alcanzar los objetivos democráticos lo más pronto posible en un contexto real. Para ello requerimos, entre otras cosas, una mayor participación de todos, con asistencia masiva y en bloque a los actos convocados y la elaboración de propuestas en todos los ámbitos posibles y al alcance de cada uno. 6- Asumir el compromiso de mantenernos informados y lograr la cohesión y actividad conjunta de Delegados a nivel nacional".

Asambleas noviembre 2007

En Caracas: Asistieron 120 miembros. María Corina realizó una extraordinaria exposición. Álvarez Paz se disculpó por problemas de salud. Blyde y nuestra compañera Carmen Elisa Hernández, que integran la Directiva de un Nuevo Tiempo, ofrecieron que alguien de ese partido estaría presente, pero nadie asistió y no contestaron múltiples mensajes, ni se disculparon. La Asamblea aprobó por unanimidad el Documento elaborado por el equipo Coordinador.

Puerto La Cruz: Antonio Méndez y Eddie Ramírez viajaron a Puerto La Cruz en donde hubo una asamblea con asistencia de 33 miembros que aprobaron por unanimidad el Documento. Posteriormente se reunieron con tres dirigentes estudiantiles de la Universidad Santa María con sede en el Puerto. Tuvieron rueda de prensa en el Colegio de Periodistas de Barcelona y se reunieron con cuatro dirigentes estudiantiles de la Universidad Mariscal Sucre.

Un pequeño grupo de Gente del Petróleo asistimos en Caracas a la marcha estudiantil la cual estuvo muy nutrida. La PM se extralimitó en el número de bombas, perdigones y uso de la ballena. También asistimos a concentración en la avenida Victoria.

Información sobre Asamblea en la Costa Oriental del Lago

Antonio Méndez y Eddie Ramírez estuvieron en varias Asambleas en el Zulia. En la Costa Oriental del Lago hubo Asamblea en plaza de Tamare en la mañana con asistencia de 57 miembros, casi toda nómina diaria. En la noche fue en Maracaibo con 60 asistentes. En ambas Asambleas se aprobó el Documento propuesto, solo dos personas en Maracaibo no estuvieron de acuerdo por preferir una redacción más fuerte. Asistieron al programa regional de TV y entrevista por radio. También se reunieron con la organización Sociedad en Acción (SEA), muy activa desde hace años. La mayoría expresaron su deseo de no votar, pero varios compañeros están dispuestos a hacerlo. Definitivamente se está conformando una matriz de opinión favorable al voto. Estamos predicando que quienes llamen a votar podrían hacer una declaración que diga: votamos porque es el único espacio que nos deja el régimen, pero a sabiendas de que estamos violando la Constitución y que, por el enorme ventajismo oficial, es muy difícil que el NO gane y que en todo caso no se reconocerá la nueva Constitución, por lo que la lucha en contra de la dictadura sigue después del 2D. Entrevista en El Nacional y El Universal sobre nuestro Documento y participación en programa Punto de Encuentro, del Canal 8.

Marcha estudiantil de protesta 23 de octubre 2007

Los estudiantes lograron muy buena convocatoria a pesar de la fuerte lluvia-. Recibimos bombas lacrimógenas, botellas, piedras y cohetes, pero logramos romper dos veces la barrera policial y hacer huir a grupos de chavistas. Llegamos a la esquina de Sociedad que era lo convenido por los estudiantes, quienes llevaron su propuesta a la Asamblea mediante comisión presidida por Yon Goicoechea. Asistimos un grupo de GdelP y Unapetrol que partimos de la Polar y otros que se incorporaron durante la marcha. La bandera de GdelP llegó prácticamente de primera con un grupo de avanzada de estudiantes.

El compañero Federico Valero la portaba y parecía Kimi Raikkonen, no porque corre mucho, en todo caso lo hace hacia adelante, sino por aquello del hombre de hielo por la tranquilidad con la que marchó sorteando obstáculos. La Metropolitana cumplió con su deber y reprimió a los chavistas agresivos. Seguimos avanzando, esta fue una buena jornada de calentamiento.

Referendo 2 de diciembre 2007 para cambiar la constitución

A pesar de que en su momento Chávez y su círculo declararon que la Constitución aprobada en 1999 era "la mejor del mundo y que duraría muchísimos años", su deseo de lograr la reelección indefinida y de imponer su llamado Socialismo Siglo XXI lo indujo a intentar modificarla apenas ocho años después. La propuesta chavista era realmente una nueva Constitución y no una reforma, por lo cual lo procedente era convocar a una Asamblea Constituyente. Como siempre, abusando de su poder, Chávez impuso el referendo, presentando 46 artículos a ser modificados y permitiendo que sus incondicionales en la Asamblea propusieran otros 23 cambios, para un total de 69 artículos a ser reformados.

Varios de los artículos propuestos violaban derechos adquiridos, tales como el concepto de la propiedad privada, la descentralización y la alternabilidad en el poder.

En respuesta a la decisión de Chávez para realizar un cambio a la Constitución, el 9 de noviembre el Directorio Nacional de la Sociedad Democrática publicó un documento en el que alertaba a los ciudadanos sobre la intención de crear un socialismo sin democracia, limitar el derecho a la propiedad privada y establecer la reelección indefinida. Al respecto la Sociedad Democrática hizo un llamado a la unidad y a la movilización, así como a solidarizamos con el pronunciamiento de la Conferencia Episcopal para enfrentar este nuevo intento de implantar una dictadura. Dicho documento lo firmaron: *Rafael Alfonzo, Alberto Artega, José Mejías, Valentín Arenas Amigó, Alberto Baumeister, Gloria Cuenca, Octavio D´Lamo, Marcel Granier, Yon Goicoechea, Salvadora Guaraco, Genaro Mosquera, Monseñor Baltasar Porras, Eddie Ramirez, Mohamad Merhi, Alfredo Romero, Milos Alcay, Carlota Sosa, Luis José Uzcátegui.*

Decisión final de acudir a votar en referendo del 2D

En las Asambleas de Gente del Petróleo en las diferentes áreas en las que tiene presencia, se acordó rechazar el proyecto de nueva Constitución que se pretende someter a Referendo este domingo 2 de diciembre. Al respecto se consideró que los derechos humanos, civiles, políticos y económicos que están garantizados en la actual Constitución no pueden someterse a una consulta electoral. Así mismo, que otros cambios propuestos solo podrían efectuarse a través de una Asamblea Constituyente, ya que pretenden modificar la estructura y principios fundamentales del texto constitucional. Unánimemente los Miembros de la Asociación acordaron realizar gestiones ante los factores políticos de la disidencia para que, todos unidos, rechazáramos la realización del Referendo.

De acuerdo a nuestra apreciación, no se logró un acuerdo político materializado en la firma de una declaración conjunta que, con mucha contundencia, rechazara dicho Referendo. Tampoco fue posible la coordinación de las estrategias y acciones tácticas. Sin embargo, poco a poco, se fue imponiendo el valiente y pacifista rechazo al proyecto de nueva Constitución por parte del movimiento estudiantil. El llamado de los estudiantes, de la iglesia, de instituciones, gremios y distinguidas personalidades determinó una matriz de opinión favorable a votar NO el 2 de diciembre. Considerando que a pesar de la inconstitucionalidad del acto, el mismo puede contribuir a la movilización de los ciudadanos demócratas y dar una clara señal de protesta, el Equipo Coordinador de Gente del Petróleo acordó llamar a votar y a defender el voto, dejando muy claro que respetamos a quienes opten por la abstención y que no aceptaremos la imposición de la nueva Constitución, por su origen es nula de nulidad absoluta y por lo tanto no convalidable.

Para sorpresa de muchos, por primera vez y a pesar de todo su ventajismo, el teniente coronel fue derrotado electoralmente el 2 de diciembre del 2007. En el Bloque de propuestas de Chávez identificado como A, el rechazo, o sea el voto NO, alcanzó 4.504.354 para un 50,7% y el SI 4.379.392 para un 49,29 %. En el Bloque B propuesto por la Asamblea Nacional el resultado fue de 51,05% para el NO y 48,94 para el SI. Mucho se ha discutido sobre este resultado y sobre su aceptación por parte de Chávez. Algunos dicen que la diferencia fue mucho mayor y que solo aceptó la derrota si se reconocía que había perdido por una mínima diferencia. Otros alegan que los militares tenían la infor-

mación de los resultados y presionaron a Chávez para que aceptara. Según esta versión, el general Jesús González González, responsable del Plan República le habría dicho a Chávez que había perdido y que él estaba dispuesto a apoyarlo si decidía desconocer los resultados, pero que no garantizaba el apoyo de los comandantes de guarniciones. Muchos sostienen que en esta oportunidad la oposición estuvo mejor preparada con testigos en las Mesas y que muy temprano tenía en sus manos las actas. Otros que los gobernadores oficialistas no la apoyaron, ya que solo contemplaba la reelección indefinida del presidente y no la de gobernadores.

Realmente las encuestas previas indicaban que la mayoría de la población rechazaba la nueva Constitución. En cuanto a los números finales muchos han criticado que los partidos políticos no presionaran para que el CNE diera el resultado del 100% de las Mesas. Lo que parece ser es que el oficialismo hizo trampa descarada en las Mesas en las que la oposición no tuvo testigos. Como se dice popularmente "se pasaron de maraca" y por ello no cuadraban las cifras con los promedios de abstención reflejados en las Mesas de las se divulgaron los resultados. Por ello el CNE no dio los resultados de todas las Mesas y los partidos prefirieron no revolver el asunto. Chávez reaccionó encolerizado diciendo que "esa era una victoria de mierda". Sin embargo, como dictador que no acepta opiniones contrarias, poco después se valió de un ardid, convocó un nuevo referendo y logró que se aprobara la reelección indefinida del presidente y gobernadores.

Algunas reflexiones del Coordinador Nacional post 2 diciembre 2007 (4 de diciembre 2007)

En relación con los resultados del referendo el Coordinador envió nota con algunas reflexiones que resumimos:

1- El presidente sufrió una derrota muy importante que tendrá repercusiones positivas tanto en Venezuela, como en el exterior. El hecho de no poder ser candidato en el 2012 es crucial, ya que pierde mucha influencia.

2-El voto recuperó su valor como herramienta. Esto no quiere decir que el CNE sea confiable, pero sí que con una buena organización se pueden neutralizar las trampas que seguramente está dispuesto a ejecutar. Esto último amerita mejor preparación para los próximos eventos, ya que el régimen no se dejará sorprender tan fácilmente. Hay que seguir insistiendo en un CNE neutral, pero estando conscientes que no lo designarán, pero ello no debe estimular la abstención. Lo que sí debemos insistir es en las auditorías y en la revisión del Registro Electoral. Por ejemplo, en la realizada a la tinta una distinguida despedida de Intevep fue contratada como experta y se negó valerosamente, a pesar de las presiones, a avalar la auditoría por no cumplir con los requisitos técnicos. Esta persona debió contar con mayor apoyo de los representantes de la oposición. Tomemos en cuenta que el régimen, por naturaleza, es tramposo y hará todo lo posible para no volver a ser derrotado. La organización de parte nuestra es la herramienta más eficaz de que disponemos.

3- La abstención es una herramienta poderosa, pero tiene que ser contundente, es decir aplicada por aplastante mayoría, caso contrario es contraproducente. Además, deben considerarse las circunstancias para que tenga probabilidades de éxito.

4- A pesar de su importante derrota, el presidente tiene todavía mucho respaldo y fuerza. Por ello no debemos fantasear alrededor de una salida a corto plazo.

En el 2007, la producción de petróleo fue de 2.392.000 barriles por día. A partir de este año se inició el descenso de la producción. Monthly Oil Market Report de la OPEP. El precio de la cesta venezolana de petróleo fue de 64,74 dólares por barril.

AÑO 2008

Este año 2008 se inició con mucho optimismo, ya que los partidos políticos firmaron un Documento de Unidad con miras a las elecciones de gobernadores, alcaldes, concejales metropolitanos y Concejo Legislativo de los Estados. Lamentablemente, no todos cumplieron. En cuanto a nuestras organizaciones, advertimos que no apoyaríamos a precandidatos, sino a candidatos de la unidad. Realizamos muchas asambleas en las diferentes áreas petroleras.

Se participó en doce programas de televisión, en tres ruedas de prensa y en quince notas en los medios de comunicación. Semanalmente el Coordinador asiste a la Mesa de Reflexión. En este grupo tenemos reuniones periódicas con los dirigentes políticos de todos los

partidos, en las cuales se llegan a algunos acuerdos de interés nacional y es la oportunidad para hacerles conocer nuestros puntos de vista. En el Bloque Profesional y Sindical nos representa Mery Rivero; este grupo incluye al presidente de la Federación Médica y al del Colegio de Ingenieros, así como a los abogados y otros gremios. Este grupo fija posición pública sobre la situación política del país. También Lastenia Rodríguez, Andreina Martínez, Francia Galea, Gilberto Morillo y Frank Sánchez asisten a reuniones de un grupo de profesionales liderado por abogados. Trina Zavarce sigue muy activa en lo referente a Derechos Humanos. Parlamento 2D: todo nuestro equipo Coordinador está comprometido en la Comisión de Energía y Petróleo del Parlamento 2D y el Coordinador forma parte del Movimiento Democracia Siglo XXI en donde están Luís Miquilena, Werner Corrales, Gerson Revanales y muchas otras personalidades; hasta ahora este grupo se ha manejado con bajo perfil. Salvador Arrieta y el Coordinador Nacional presentaron ponencias en el Colegio de Ingenieros de Venezuela. Se dirigieron cartas a diferentes organismos, unas de protesta y denuncias, otras de información, y se realizaron varias asambleas de miembros.

El documento de unidad firmado el 23 de enero despertó mucho entusiasmo. Lamentablemente, no se logró ejecutar como aspirábamos los ciudadanos. Los dirigentes políticos no aprobaron que se realizaran encuestas o elecciones primarias en todos los estados y municipios. Prefirieron la negociación entre ellos. Otro punto es que la dirigencia nacional no tiene suficiente peso para evitar las "sublevaciones" de dirigentes locales. También hay que considerar que en algunos estados y municipios no hay candidatos idóneos suficientemente conocidos o dispuestos a asumir el reto.

Sobre este punto, Gente del Petróleo hizo llegar el 31 de enero del 2008 una carta a todos los partidos, la cual transcribimos a continuación: *Saludamos el reciente acuerdo de unidad firmado el 23 de enero, al cual aspiramos se sumen los restantes actores políticos, y compartimos todos sus puntos. Al respecto, nos permitimos recalcar que la selección de sus representantes a ejercer cargos de elección popular en las próximas elecciones debe ser un proceso de profunda madurez, privilegiando los intereses de país.*

La inmensa mayoría de los ciudadanos venezolanos y residentes deseamos una renovación cualitativa de la clase dirigente, tanto de la sociedad civil como la de los partidos, estructuras fundamentales para la construcción de una verdadera democracia participativa. Consideramos que este es un requisito necesario, pero no suficiente, para enrumbar al país hacia una verdadera democracia, en donde el desarrollo sustentable y un Estado moderno, permita la participación de todos y garantice el bienestar a la mayoría de sus habitantes. Para avanzar hacia una democracia moderna, efectiva y real tenemos que aumentar los mecanismos de fiscalización de la sociedad y su entendimiento sobre el quehacer político. A su vez, los partidos políticos deben evolucionar hacia un mayor profesionalismo, mayor compromiso con el país y mayor pulcritud en su desempeño.

La visión de país que promueve este régimen está en contradicción con el sentimiento mayoritario de la población venezolana. Por lo tanto, es necesario unir y coordinar esfuerzos para desplazar y sustituir de los cargos de elección popular a los representantes que respaldan esta visión. La unión y coordinación de esfuerzos, para lograr el objetivo planteado, debe abarcar a todos los sectores democráticos que hacen vida en el país, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, gremios profesionales, agrupaciones de empresarios, sindicatos y sectores independientes, entre otros.

A la luz de los resultados del recién proceso refrendario de la reforma de la Constitución en el cual resultó rechazada la propuesta, se abre una importante oportunidad de cambio. Por ello, es necesario elaborar una propuesta de acciones creíbles para atraer a ese amplio sector que aún se mantiene esperanzado con las promesas incumplibles del actual régimen y, además, lograr la convivencia democrática.

La institucionalidad y majestad de las gobernaciones y alcaldías, seriamente deterioradas en los últimos tiempos, debe rescatarse y su rol debe estar por encima de los intereses particulares de quienes las dirijan. Quien aspire a conducirlas, tendrá primero que convencer a los electores y para ello deberán ser reconocidos tanto por su trayectoria, como en las alternativas que ofrezcan. En una elección estadal o municipal los ciudadanos no buscan la representación política o la afinidad ideológica, sino a personas que le den confianza en materia de gestión, por lo que es necesario definir un perfil de esa persona ideal, un perfil que esté de acuerdo a la visión que desean la mayoría de sus pobladores.

Consideramos que los principales rasgos de ese perfil están representados por las siguientes cualidades: Visión de futuro y moderna de país. Buena preparación, con habilidades gerenciales y calificado (li-

derazgo, trabajo en equipo, maximización del uso de los recursos humanos y económicos, sensibilidad social y compromiso). Probada honradez. Luchador incansable y abocado a la resolución de los grandes problemas que aquejan a la gran mayoría de los ciudadanos: seguridad, bienestar social (salud, educación y vivienda) y empleo. Responsable, organizado y disciplinado. Orientado al logro y a la rendición de cuentas de su gestión, ante los organismos competentes y ante los ciudadanos. Con trayectoria de ejecución plenamente comprobada y alta capacidad de trabajo. Profundamente demócrata, con amplia capacidad liderazgo, de diálogo, argumentación y convencimiento para manejar el poder y hacer que las cosas se ejecuten. Conocedor de la situación política y económica del estado o municipio. Sensibilidad social para trabajar para todos, sin exclusión de ningún tipo. Coherente entre el discurso público y la vida privada. Emprendedor para incentivar la inversión privada en el desarrollo empresarial en su más amplia concepción productiva, para que contribuya al mayor bienestar para los ciudadanos y al desarrollo sustentable de su municipio o estado.

Tenemos la oportunidad cierta de desplazar de los estados y municipios a los representantes del actual régimen. Esto será posible solamente si entendemos y asimilamos las experiencias pasadas. Se requiere unidad, organización y compromiso en la ejecución de las estrategias que se acuerden.

Por último, cumplimos con informarles que nuestra Asociación no apoyará a ningún precandidato, pero sí pone a disposición de las candidaturas unitarias nuestra estructura y recursos humanos para lograr el éxito electoral. Todos tenemos un gran compromiso ante nuestros hijos y ante las futuras generaciones que merecen todos vivir en la Venezuela que deseamos con paz, prosperidad y desarrollo sustentable. Es momento del duro trabajo, no caigamos en la trampa del "triunfalismo". El adversario es fuerte, sin escrúpulos y tratará de mantenerse en el poder a cualquier costo.

Lamentablemente, estas sugerencias no fueron atendidas. También es motivo de censura a los partidos la negativa reiterada de los mismos a constituir una Dirección Política que diseñe y apruebe estrategias y acciones comunes. Esa Dirección permitiría, además, dar una percepción de mayor unidad y las ruedas de prensa serían más contundentes.

Algunas consideraciones sobre Pdvsa y primeras medidas a tomar por próximo gobierno. ***Resumen:***

- Según cifras de la propia Pdvsa, en el año 2001 cada trabajador producía 47 barriles de petróleo por día. Según el Informe del 2010, cada trabajador produce solo 27 barriles por día y en ese año ocurrieron 2.800 accidentes de trabajo, por falta de mantenimiento de las instalaciones, escasez de personal calificado, deficiencias de supervisión e incumplimiento de las normas de seguridad. Actualmente se viola el 70% del contrato colectivo. Este venció en enero, pero arbitrariamente Pdvsa lo prorrogó hasta octubre, pero a la fecha no hay información de cuándo se iniciará su discusión.

- Las numerosas empresas privadas que operaban en el Lago en apoyo a las actividades petroleras fueron confiscadas y a la fecha no ha habido compensación. Igual sucedió con las empresas responsables del maneo del gas en Oriente, así como de la distribución de gas para uso doméstico.

- Hoy a nivel mundial hay una notoria escasez de personal capacitado en aspectos de exploración, producción y refinación. Por ello, si Venezuela quiere aumentar su producción tendrá que acudir a gran parte del personal que fue despedido. Por otra parte, a los ilegalmente despedidos no les pagaron sus prestaciones y tienen confiscados sus haberes en el Fondo de Ahorros. El compromiso del nuevo gobierno tendrá que ser el reconocimiento de todos los derechos laborales violados.

- Otro punto vital es que el nuevo gobierno se comprometa a respetar los derechos laborales de quienes actualmente están en la empresa. Quienes no estén capacitados habrá que apoyarlos para se capaciten. Quienes se hayan transformado en comisarios políticos y tengan su derecho a jubilación serán jubilados y se negociará una salida honorable con quienes no tengan ese derecho pero que no agregan valor a la empresa.

- El nuevo gobierno deberá firmar un acuerdo con los sindicatos comprometiéndose a respetar el contrato colectivo y la libertad sindical.

- Se deberá designar una Directiva que obedezca al conocimiento del negocio petrolero, con capacidad gerencial y que no se perciba como afecta a ningún partido político. Separar de Pdvsa las filiales no relacionadas con el negocio de los hidrocarburos, tales como Pdvsa

Agrícola y Pdvsa Naval. La empresa debe tener programas de responsabilidad social, pero sin sustituir las competencias de ministerios y organismos del Estado. Separar el cargo de Ministro de Energía y Petróleo del de presidente de Pdvsa. Revisar los contratos de suministro de petróleo y producto a gobiernos considerados amigos. Suspender la figura del trueque de crudo por rubros tales como café, carne, etc., por ser lesivos al flujo de caja de la empresa. Dar más autonomía operacional a los socios de las empresas mixtas.

Reunión extramuro de Coordinadores Regionales Gente del Petróleo. 19 y 20 de enero 2008

Durante los dos días se discutió la situación de nuestra Asociación, la situación laboral de sus Miembros y la situación política del país.

Conclusiones

El extramuro fue muy enriquecedor por la información que aportaron las Regiones. Es evidente que después de cinco años de lucha la organización se ha debilitado. Tanto Horacio Medina, como Juan Fernández se mantienen muy activos escribiendo, concediendo entrevistas y participando en programas de radio y TV en Miami. Ante la imposibilidad de conseguir trabajo en Venezuela, muchos compañeros se han ido al exterior, laborando en 21 países. Algunos, los menos, permanecen en contacto y dan aportes económicos. En Venezuela la situación es similar y por diversas razones muchos han optado por pasar la página. A pesar de que un número importante ha logrado conseguir trabajo, todavía son muchos los que atraviesan serias dificultades, sobre todo personal nómina diaria y administrativo.

Sin embargo, en todas las Regiones se mantienen grupos que siguen muy activos, ocupándose de la problemática laboral y política. Particular mención hay que hacer del grupo de Tamare, liderado por Fátima Castillo, Catherina Fatorello y Luís Urrutia, que se reúne todos los miércoles en la plaza con asistencia que fluctúa entre 30 y 120 personas.

Todos los Coordinadores de Región están conscientes de que la problemática de los trabajadores ilegalmente despedidos de Pdvsa y sus filiales solo se resolverá cuando el teniente coronel deje el poder y por ello dedican gran parte de su tiempo al aspecto político. Ellos aportaron importante información sobre los actores políticos regionales y posibilidades de la oposición de ganar alcaldías y gobernaciones en los próximos comicios, así como los problemas enfrentados en el pasado referendo. Aunque no es conveniente dar detalles al respecto, sí cabe mencionar que, por ejemplo, en el Estado Bolívar no tuvimos testigos en 30% de las Mesas Electorales.

Igualmente, todos los Coordinadores consideran que es importante mantener y fortalecer nuestra Asociación, tanto por la contribución que puede hacer por la unidad de la oposición, como para fortalecer la organización electoral y, desde luego para la defensa en el presente y en el futuro de nuestros derechos laborales, así como nuestro aporte en la reconstrucción de Pdvsa y del país.

Tomando en consideración que el 2 de diciembre la oposición obtuvo una importante victoria, que el régimen se está debilitando en forma acelerada y que podemos reactivar la lucha para lograr una amnistía más amplia que nos incluya, según anteproyecto de Ley presentado por el Foro Penal y Vive y que el CNE debe someter a referendo, además de las elecciones regionales para elegir gobernadores y alcaldes, se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdos

- Reactivar Gente del Petróleo para "hacernos sentir". Ello requiere romper la apatía de muchos y conseguir recursos económicos. Un primer paso es la reinscripción de Miembros y ampliación de las redes de comunicación para informar de las actividades. Los Coordinadores de cada Región se responsabilizaron por estas acciones.

- Participar activamente para presionar al CNE con el objeto de que realice el Referendo aprobatorio de la Ley de Amnistía, de acuerdo al Artículo 205 de la Constitución.

- Posicionarnos como fuente de información obligatoria en el tema energético. Ello requiere que cada Región constituya un Centro de Inteligencia que pueda detectar los accidentes, corrupción, niveles de producción de crudo, gas y productos petroquímicos, así como funcionamiento de las refinerías, cuantificando los daños y pérdidas por paradas. Francia Galea coordinará esta información y los Coordinadores de Región designaran un punto focal.

- Incentivar la intervención de otros voceros a los cuales se les ofrecerá cursos de capacitación. Responsable Coordinadores y Beatriz García.

- Participar en todas las reuniones, foros, marchas y concentraciones políticas que tengan características de unidad de propósito.

- Contacto directo con los líderes políticos regionales y nacionales, tanto para recabar información, como para contribuir a la unidad aportando ideas e influir en las decisiones.

- Hacer llegar, en todas las Regiones, una comunicación a los partidos políticos llamando a la unidad y a seleccionar candidatos unitarios idóneos para gobernaciones y alcaldías, tomando como modelo la redactada por nuestros compañeros de Monagas.

- Ofrecer todo nuestro apoyo para garantizar que en nuestras Regiones no quede ninguna Mesa sin testigos, además de contribuir en los cómputos y otras actividades.

- No respaldar a ningún precandidato a gobernador o a alcalde, apoyando que se seleccione a los mejores. Consideramos positivo que algunos de nuestros Miembros opten por lanzarse como candidatos, pero no le daremos el apoyo institucional a menos que su candidatura cuente con el consenso de la mayoría opositora.

- Se discutió las ventajas y desventajas de que en algunas Regiones nos constituyamos como Grupo de Electores, pero esta decisión tiene que ser aprobada en Asambleas.

- La impresión de los asistentes es que el teniente coronel inició su declive y que tenemos que contribuir a que esta tendencia sea irreversible. Un paso en ese sentido es enfatizar la convivencia democrática y la autonomía regional.

Reunión con Enrique Mendoza, 2 de febrero 2008.

Varios grupos de la sociedad civil nos reunimos con Enrique Mendoza, quien informó que aspira a la Gobernación de Miranda, pero que concretará su candidatura solo si obtiene el respaldo de todos y las encuestas revelan que debe ser el candidato de la unidad. Manifestó que gobernaría con gente nueva e idónea. Expresó que está consciente que siempre el oficialismo ha hecho trampas, pero que si nos proponemos adiestrar testigos y asumimos la responsabilidad de estar presentes en todas las mesas electorales podemos disminuir el efecto de las trampas. Piensa que en estas elecciones el régimen intentará por todos los medios ganar la mayoría de las alcaldías y gobernaciones. Aprecia que Chávez está muy débil y que difícilmente pueda cumplir con su período. En Miranda harán dos encuestas para definir candidaturas y se

iniciarán cursos de adiestramiento de testigos. Víctor de Gouveia le entregó la carta de la Gente del Intevep a los partidos y tanto él, como otros compañeros aportaron valiosas sugerencias.

FORO Colegio de Ingenieros de Venezuela,
Congreso Nacional: Pensando en Venezuela. Marzo 2008

Resumen ponencia de Eddie Ramírez:

Nuestra industria petrolera y Pdvsa están muy deteriorados como consecuencia del despido ilegal de casi 23.000 trabajadores y de la politización de la empresa. Para su recuperación se requerirá de un acuerdo político y de un manejo adecuado de los recursos humanos. Además, se recomienda la ampliación de la representación del accionista, la separación de los cargos de Ministro de Energía y Petróleo del de Presidente de la empresa; la conveniencia o no de crear otra empresa; la participación en las operaciones de empresas privadas, la revisión de los convenios de suministro y los de exploración de la Faja del Orinoco, dentro del marco legal y de negociaciones amistosas; la desafiliación de las empresas recién creadas que tengan una misión no acorde con el negocio de los hidrocarburos; la colocación de un 15% de acciones en la bolsa y la definición de los límites de la responsabilidad social.

Asambleas en Paraguaná, Cabimas y Maracaibo, agosto 2008

Eddie Ramírez, Antonio Méndez y Mery Rivero asistieron a una Asamblea en Paraguaná. Tuvieron oportunidad de interactuar con Gregorio Graterol, candidato de la unidad a la Gobernación de Falcón, quien asistió a la Asamblea con presencia de 95 de nuestros compañeros y al que le ofrecimos nuestro apoyo. Ramírez y Méndez continuaron a Cabimas en donde hubo Asamblea el miércoles en la mañana, con asistencia de más de 350 compañeros y a la cual asistió el candidato de la unidad a la Alcaldía de Cabimas Alenis Guerrero, a quien también ofrecimos apoyar. En la noche hubo Asamblea en Maracaibo con asistencia de 50 compañeros. En todas las Asambleas Méndez informó sobre la vigencia de nuestro reclamo ante la OIT y que esta organización espera por una respuesta del gobierno a las recomendaciones hechas. Igualmente recalcó la inmoralidad del ministro del Trabajo al exigir que el sector privado reenganche a trabajadores despedidos.

Ramírez mencionó que los demócratas tenemos tres retos, el primero es enfrentar, con actos de protesta en las calles, las violaciones a la Constitución por las 26 Leyes aprobadas dentro del marco de la Ley Habilitante, así como la inconstitucionalidad de las inhabilitaciones.

El segundo es ganar gobernaciones y alcaldías. Recalcó la importancia de las elecciones del 23 de noviembre. Las mismas no son para sacar al teniente coronel, sino para debilitarlo y, sobre todo, para impedir que termine de aplicarnos la aplanadora. No podemos permitir que mantenga sus espacios actuales ya que eso le daría más fuerza a su intento de lograr se apruebe la reelección indefinida. En el Zulia solicitamos, respetuosamente, a Said Bijani que decline su postulación a la Gobernación en vista de que Pablo Pérez le lleva una gran ventaja en las encuestas. Instamos a nuestra gente a participar activamente en el proceso electoral apoyando a Sumate y a los partidos. El Regional, La Verdad, La Hora recogieron nuestras declaraciones y participamos en dos programas de televisión. El tercer reto se deriva de las declaraciones de Obama de que en 10 años no dependerán del petróleo venezolano. Recordemos aquello de que «en 10 años pondremos un hombre en la luna» de Kennedy.

Asambleas en Oriente. 6 sept 2008

Antonio Méndez y Eddie Ramírez asistieron a las siguientes Asambleas: Barcelona-Puerto La Cruz, con asistencia de 51 compañeros. Maturín, asistieron 31 compañeros y en El Tigre con asistencia de 120 compañeros. Estas visitas fueron posibles por el apoyo de nuestros delegados en las áreas.

Elecciones de gobernadores, alcaldes, concejales metropolitanos y representantes a los Consejos Legislativos de los Estados

Estas elecciones se realizaron el 23 de noviembre del 2008. El régimen hizo valer su poder presionando a la Contraloría General para que inhabilitara, sin decisión de los tribunales, a varios candidatos seguros ganadores.

Los partidos de la oposición hicieron esfuerzos para lograr candidaturas unitarias en las gobernaciones. El acuerdo firmado el 23 de enero del 2008 fue un gran logro. Lamentablemente no fue fácil acordar la metodología a seguir y en algunos casos privó el interés

partidista o personal de conquistar determinadas gobernaciones y alcaldías. La dirigencia de los partidos rechazó una oferta empresarial de financiar encuestas en todos los estados utilizando la misma metodología, prefiriendo el proceso de negociación entre ellos para distribuirse cuotas de poder.

La oposición acudió a las urnas con más de un candidato en Bolívar, Yaracuy, Zulia y Anzoátegui. En otras gobernaciones la oposición logró acuerdos importantes, salvo los señalados, para lanzar un solo candidato, pero en el caso de las alcaldías la situación fue caótica y en cien de ellas hubo más de una propuesta.

Para la Alcaldía Metropolitana una vez inhabilitado Leopoldo López, el candidato lógico por estar de segundo en las encuestas y haber lanzado su precandidatura desde un principio era Antonio Ledezma. A última hora Leopoldo López, UNT y Borges quisieron lanzar a Ismael García, secretario general de PODEMOS. En Gente del Petróleo simpatizamos desde un principio con la candidatura de Antonio Ledezma, por considerar que tenía la experiencia y la formación adecuada para el cargo y, además, ofrecía un plan de gobierno. Desde luego que también le reconocíamos su lucha y defensa de los presos políticos y exiliados y por ser uno de los pocos políticos que siempre tenía presente a los trabajadores despedidos de Pdvsa. Sin embargo, en cumplimiento a nuestra palabra de no apoyar a precandidatos permanecimos silenciosos hasta que percibimos que lo querían marginar y sustituirlo por Ismael García. Recordemos que García fue señalado por el general Manuel Rosendo de planificar una agresión contra los trabajadores petroleros en Chuao el 7 de abril del 2002, cuando él apoyaba a Chávez. Sin embargo, reconocemos su labor en el referendo para cambiar la Constitución y también su posterior actuación en estas elecciones. Felizmente García no aceptó, pero faltando una hora para el cierre de las postulaciones UNT propuso a William Ojeda, el cual se retiró poco después para dar paso a Ledezma, quien tuvo que competir contra Augusto Uribe y contra el oficialista Aristóbulo Istúriz a quienes derrotó después de realizar una excelente campaña. Andreina Martínez, Francia Galea y Beatriz García formaron parte del Comando de Campaña de Ledezma y, posteriormente, participaron en las comisiones de enlace para para la entrega de la Alcaldía Metropolitana por parte de Barreto. En el Municipio Libertador tampoco se logró la unidad opositora, abundando las candidaturas; una de ellas era la de Claudio Fermín excandidato presidencial, quien solo se hace pre-

sente cuando hay elecciones y en esta oportunidad quedó relegado a un tercer lugar. Es muy importante que el chavismo haya ido dividido en ocho gobernaciones, lo cual permite visualizar mayores fracturas en el futuro.

La alternativa democrática ganó las gobernaciones de Zulia, Táchira, Carabobo, Miranda y Nueva Esparta, así como la importante Alcaldía Metropolitana... Por lo expuesto es evidente que el régimen sufrió una gran derrota política, aunque haya ganado la mayoría de las gobernaciones y alcaldías.

Lamentablemente, de acuerdo al trabajo de Alfredo Michelena, publicado en la revista Zeta Número 1687 del 5 al 11 de diciembre del 2008, "el voto democrático ganó en 143 municipios, pero solo obtuvo 59 alcaldías por falta de unidad". En cuanto a los representantes a los Consejos Legislativos, la oposición solo obtuvo un 24% de los cargos.

Ojalá los partidos políticos hayan aprendido las lecciones y para las próximas elecciones de concejales en el 2009 y para las parlamentarias en el 2010, la dirigencia se ponga de acuerdo con mayor anterioridad, seleccionen a los candidatos con cierta metodología de evaluación y además establezcan vasos comunicantes con la sociedad civil.

Como reacción a la derrota política, aun antes de tomar posesión las nuevas autoridades fueron agredidas y grupos violentos produjeron desórdenes. Las autoridades salientes transfirieron activos al gobierno central y hubo evidencias de saqueos en algunas dependencias.

Sin duda que vendrán tiempos mucho más difíciles, ya que el llamado Socialismo Siglo XXI no acepta perder espacios. El mensaje de Chávez es claro: En los estados y alcaldías en donde mando yo, hay paz y gobernabilidad; en donde manda la oposición habrá caos. A horas de conocerse los resultados, se auto postuló para la reelección, afirmando que "soy imprescindible".

Resumen de reflexiones de nuestro compañero Manuel Barreto luego de las Elecciones Regionales en Carabobo. 26 de noviembre de 2008

Lo que ha ocurrido en Carabobo, sin duda alguna que era sospechado... La obtención y consolidación por parte del régimen, de doce alcaldías y nueve diputados, se enmarca dentro de la estrategia de Chávez Frías, de alcanzar el objetivo primordial de poder desarrollar, a fondo, su programa socio comunista... Ha llegado la hora de aprender definitivamente la lección ante el panorama nada alentador, entender de una vez por todas, la necesidad urgente, de lograr una verdadera Unidad Superior entre los Factores Democráticos, que permita articular y desarrollar un Programa de Acción que contrarreste y/o anule, la estrategia que ha de implementar el régimen, se impone dejar de lado la mezquindad, el personalismo, la arrogancia y el sectarismo político, porque si no, no se lograran los objetivos y serán desplazados del poder aquellos que no lo entiendan y actúen con convencimiento y adecuación a lo que la mayoría de la gente les indico con los resultados electorales del 23N, es necesario convocar a las Instituciones Universitarias, los Sectores Empresariales, Gremios Profesionales, Sectores Culturales y todos aquellos grupos de ciudadanos organizados, que ofrezcan sus buenos oficios, para desarrollar un programa de acción concertado, incluyente, atractivo y generador de prosperidad, para lograr que la población, que ha sido señalada, como el objetivo estratégico, por los castro comunista, no se nos ponga en contra y termine de darnos la espalda, debemos lograr que dicho programa, sirva de comparación y se vea como una alternativa válida y viable a su situación socio económica paupérrima, que estoy convencido no es el objetivo primordial del régimen.

Ante la realidad política, es obligante el acuerdo entre los factores democráticos, con la finalidad de alcanzar una buena gobernabilidad y/o gobernanza...

Nuestro compañero Barreto enumeró los factores que favorecen la gobernabilidad, limitaciones a la misma y las siguientes propuestas para la participación ciudadana:

1- Crear el Programa de Fortalecimiento de Organizaciones políticas y de la Sociedad Civil Organizada. 2- Conjuntamente con las Instituciones Universitarias, crear el Centro de Estudios políticos y de Planificación Urbana y Regional CEUR. 3-Instrumentar un Equipo de Investigación Política, social y económica con la integración de la sociedad civil organizada (Consejo de Ciudades).

La producción de petróleo en el 2008 fue de 2.346.000 barriles por día. OPEC Monthly Oil Market Report. El precio de la cesta venezolana de petróleo fue de 86,81 dólares por barril.

AÑO 2009

El principal evento político fue la realización de un referendo ilegal para enmendar la Constitución. Fue ilegal porque ya se había realizado un referendo para reformar la Constitución convocado por el presidente, rechazado por el electorado. Esta vez, burlando la Constitución, Chávez instó a la Asamblea Nacional de mayoría oficialista para que la convocara. Triunfó la propuesta gubernamental.

En Pdvsa continuaron los accidentes con saldo de numerosos trabajadores fallecidos, así como la represión del régimen en contra de la oposición. El 29 de enero hicimos denuncias al respecto:

La Asociación Civil Gente del Petróleo se dirigió al país con el objeto de insistir en las denuncias sobre la pésima situación operacional de Pdvsa, reflejada no solo en el descenso de la producción de crudo, sino en los frecuentes accidentes con lamentables pérdidas de vidas, trabajadores lesionados y cuantiosas pérdidas materiales.

Desde el año 2003 al 2008, se registraron 156 accidentes graves con un saldo lamentable de 42 trabajadores fallecidos y 138 lesionados. En anteriores oportunidades nos hemos dirigido a la fiscalía general de la República para que investigue este elevadísimo número de accidentes, pero no hemos tenido respuesta, salvo que había designado a Fiscales con sede en Falcón para que conocieran de la denuncia. Deseamos recalcar que la gran mayoría de los mismos son consecuencia de la falta de mantenimiento preventivo, falta de supervisión y deficiente entrenamiento del personal. Es importante advertir que no tenemos registrados los numerosos accidentes menores, ni los incidentes. La experiencia indica que cuando aumentan los incidentes se producen accidentes menores; cuando estos se incrementan se producen accidentes mayores y si no se toman medidas puede ocurrir un accidente catastrófico que incluso pueda afectar a las poblaciones vecinas. La industria petrolera es de alto riesgo y por ello se requiere de estrictas medidas de prevención. En el caso de las refinerías, el mantenimiento programado es de vital importancia.

Mientras siguen ocurriendo accidentes, la directiva y gerencia de Pdvsa está ocupada en actividades políticas partidistas o en otras no relacionadas con su misión principal. La situación ha llegado a tal descaro que el presidente de la empresa es al mismo tiempo ministro de Energía y Petróleo y vicepresidente del partido de gobierno. Abundan las evidencias que comprometen a la empresa y a parte de sus trabajadores en actividades de proselitismo político. Edificios, vehículos y gandolas que transportan gasolina son utilizadas para la propaganda política, sin que la Contraloría, ni el CNE apliquen las sanciones correspondientes. El derroche y el fanatismo llegan al colmo cuando retiran de circulación el calendario institucional de este año, por tener en su portada un cuadro ingenuo en el que Madariaga dice NO.

Por otra parte, Gente del Petróleo rechazó la represión gubernamental en contra del movimiento estudiantil, así como las acciones violentas de grupos paramilitares oficialistas, en contra de las autoridades recientemente electas y pertenecientes a la oposición, así como a las dependencias que ocupan estas. El gobierno frente a los números que reflejan las encuestas, muy desfavorables a la inconstitucional propuesta de reforma, ha emprendido una estrategia perversa para sembrar el miedo en la población; pero una vez más se equivoca, porque el pueblo venezolano, el próximo 15 de febrero, ratificará su decisión en contra de la reelección indefinida.

Al respecto, el 14 de febrero, también dirigimos carta a Egidius Vareikis, miembro del Parlamento Europeo sobre atropellos a los trabajadores petroleros.

Referendo para la reelección indefinida, 15 de febrero 2009

Como la propuesta de reelección indefinida había sido rechazada en el referendo que decidió sobre la reforma constitucional el 2 de diciembre del 2007, Chávez utilizó el artilugio de que la Asamblea Nacional propusiera una enmienda. Esta propuesta fue otra clara violación a la Constitución vigente de 1999. El Artículo 345 de la Constitución establece que: "La iniciativa de reforma constitucional que no sea aprobada (en un referendo), no podrá presentarse de nuevo en un mismo período constitucional a la Asamblea Nacional". Por la sumisión tanto del Poder Legislativo, del Judicial y del Electoral, a la población no le quedó otra vía que acudir a otra vez a las urnas el 15 de febrero del 2009.

Inicialmente Chávez propuso solo la reelección indefinida para el cargo de presidente. Al poco tiempo se percató que requería mayor apoyo de sus seguidores y ordenó a la Asamblea Nacional que incluyera también la reelección indefinida para gobernadores y alcaldes. Como era de esperar, el régimen aplicó todo tipo de presiones para favorecer la aprobación de su propuesta inconstitucional.

En un escenario de violencia gubernamental, de presiones y de ventajismo se realizó el referendo el 15 de febrero del 2009. La pregunta formulada por la Asamblea Nacional y aprobada por el CNE pasará a la historia como ejemplo de intento de engañar a los votantes y por ello se transcribe textualmente: " ¿Aprueba usted la enmienda de los artículos 160, 162,174,192 y 230 de la Constitución de la República, tramitada por la Asamblea Nacional, que amplía los derechos políticos del pueblo, con el fin de permitir que cualquier ciudadano o ciudadana en ejercicio de un cargo de elección popular pueda ser sujeto de postulación como candidato o candidata para el mismo cargo, por el tiempo establecido constitucionalmente, dependiendo su posible elección exclusivamente del poder popular? ". En protesta por la inconstitucionalidad de la convocatoria y en apoyo a su rechazo, el 7 de febrero se realizó una marcha multitudinaria convocada por los estudiantes, la cual recorrió desde Petare hasta la avenida Libertador a la altura de la iglesia de Santa Rosa, que fue hasta donde las autoridades dieron permiso.

De acuerdo con el CNE el resultado de la consulta, con 99,75% de los votos escrutados fue de 6.319.636 votos para el SÍ (54,86%) y 5.198.006 votos para el NO (45,13%), Por lo que la inconstitucional enmienda quedó aprobada.

Los resultados indican que la oposición ganó en los Estados Mérida, Miranda, Nueva Esparta, Zulia y Táchira. También ganó en Caracas y en las capitales de Estado: Valencia, Maracaibo, Los Teques, La Asunción, San Cristóbal, Coro y Mérida. Es decir, Chávez fue derrotado en las grandes poblaciones en donde la oposición tiene más activismo político y propaganda. En las cajas electorales que fueron auditadas (53%) no hubo discrepancias entre lo que consignó la máquina y las papeletas contadas manualmente.

Del lado de la oposición no hubo voluntad de crear una Dirección Política para diseñar estrategias, coordinar acciones y denunciar contundentemente la inconstitucionalidad de la enmienda y el ventajismo oficial. Nuevamente se observó que en algunas Mesas no había testigos de la oposición

Otra carta a la Fiscal Luisa Ortega con motivo de un nuevo aniversario del asesinato de Vilas

En nombre de la Asociación Civil Gente del Petróleo acudo a su Despacho para denunciar la falta de diligencia de jueces y fiscales en el caso del asesinato del ciudadano José Manuel Vilas Liñeiro, cédula de identidad V- 5.964.352, Miembro de esta Asociación.

J. M. Vilas fue asesinado hace cinco años, el 1 de marzo del 2004, en presencia de guardias nacionales que permitieron el acceso y la retirada de dos personas en moto, una de las cuales disparó a este ciudadano indefenso. El caso está identificado como Expediente N G-671-457 y la Fiscal que lo tuvo inicialmente fue la abogada Yoselina Fernández López, Fiscal Segunda del Ministerio Público, de la Circunscripción Judicial del Estado Miranda, en Los Teques. Al respecto, ciudadana fiscal general, consideramos que en este caso no solo hay violación a los derechos humanos, sino que hay incumplimiento flagrante de las atribuciones del Ministerio Público, de las cuales destacamos:

- Garantizar la celeridad y buena marcha de la administración de justicia, el juicio previo y el debido proceso.- Ordenar y dirigir la investigación penal de la perpetración de los hechos punibles para hacer constar su comisión con todas las circunstancias que puedan influir en la calificación y responsabilidad de los autores o las autoras y demás participantes, así como el aseguramiento de los objetos activos y pasivos relacionados con la perpetración.-Ejercer en nombre del Estado la acción penal en los casos en que para intentarla o proseguirla no fuere necesaria instancia de parte, salvo las excepciones establecidas en la ley.-Intentar las acciones a que hubiere lugar para hacer efectiva la responsabilidad civil, laboral, militar, penal, administrativa o disciplinaria en que hubieren incurrido los funcionarios o funcionarias del sector público, con motivo del ejercicio de sus funciones, así como las demás atribuciones que establezcan la Constitución y la ley.

En la Sub Delegación del CICPC en Los Teques, conocen el nombre del entonces mayor de la Guardia Nacional a cargo del operativo el día del hecho y también identificaron al menos a uno de los autores del asesinato. Esto último lo corroboró el señor José Antonio Rodríguez Chico, quien es Agregado de Interior de la Embajada de España en Venezuela. La intervención del señor Rodríguez Chico fue a solicitud de nuestra Asociación, considerando que nuestro compañero J. M. Vilas tenía doble nacionalidad. A continuación, transcribo la comunicación que nos envió por correo electrónico el día 28 de marzo del 2006:

"Tal y como le indiqué en nuestra conversación telefónica, de la semana pasada, el lunes 27 me trasladé a la población de Los Teques en donde tuve entrevista con el Comisario Sr. Hernán, Jefe de la Sub-

delegación del CICPC de dicha localidad. En la entrevista pude comprobar que, tal y como el Comisario Hernán me había adelantado por teléfono, la investigación por la muerte del señor Vilas Liñeiro seguía abierta y avanzando. Pude tener acceso al expediente (Exp. NG-671-457) y comprobar que la versión del CICPC coincide plenamente con la que ustedes nos facilitaron y que el objetivo de los investigadores fue desde el primer momento lograr la identificación de los autores de los disparos que causaron la muerte del señor Vilas. Después de muchas dificultades, el Comisario Agreda consiguió tomar declaración al responsable del dispositivo policial del día 1 de marzo de 2004 en San Antonio de Los Altos (un mayor de la Guardia Nacional); esta declaración la tomó el 4 de febrero del 2006. El Comisario Hernán me dijo también que tenían identificado a uno de los motoristas, en concreto al compañero del que efectuó los disparos, y que lo habían citado para tomarle declaración sobre los hechos y para que facilitara el nombre de su compañero. También me comentaron que están en estrecho contacto con la Fiscal que entiende el caso y que es la Fiscal N2 Joselyna Fernández. Acordé con el Comisario Hernán seguir en contacto periódicamente, cualquier novedad que surja se la comunicaré de inmediato".

Como usted apreciará, el asesinato de Vilas fue aparentemente resuelto desde el punto de vista policial. Por esta razón pensamos que este es un caso en que la justicia está sujeta a influencias políticas. Agradeciéndole tenga a bien ordenar reactivar y hacer justicia en este caso de violación al derecho de la vida.

Carta a Monseñor Ubaldo Santana, presidente Conferencia Episcopal instando promueva plataforma unitaria, 10 de abril 2009

En nombre de la Asociación Civil Gente del Petróleo, me es grato dirigirme a usted en ocasión de felicitar a los integrantes de esa Conferencia por las posiciones públicas que han asumido en defensa de los principios y valores de nuestra civilización.

En Gente del Petróleo seguimos trabajando para lograr un mejor país, con núcleos activos en once Estados. Uno de los aspectos al cual le dedicamos particular atención es el de la unidad de la oposición. Al respecto, nos permitimos anexarle la carta que en el día de ayer enviamos a los dirigentes de los partidos políticos.

Al reiterarle nuestro reconocimiento, le expresamos nuestra aspiración de que esa instancia estudie la posibilidad de actuar como agente catalítico para que se conforme una plataforma o frente unitario que elabore una propuesta alternativa a ese adefesio denominado del Socialismo Siglo XXI, que diseñe las estrategias para defender la Constitución y enrumbar al país hacia el desarrollo sustentable y que ejecute los planes para lograr los objetivos.

Asamblea Nacional de Delegados. Chirgua, 25 de abril 2009

Resumimos algunas consideraciones sobre la situación política que presentó el Coordinador Nacional:

... Sin duda que los venezolanos somos poco dados a respetar las leyes y nuestras instituciones siempre han sido extremadamente débiles, lo cual facilita la aparición de caudillos y de regímenes personalistas. Tenemos mucho de pícaros o de "vivos" y poco de ciudadanos. ...Lo anteriormente señalado indica que nuestra gran falla ha sido la educación. Hemos formado buenos profesionales, pero no buenos ciudadanos. Quienes hemos tenido más oportunidades hemos pecado por acción o por omisión, olvidándonos de quienes menos tienen. Esta situación la logró capitalizar el teniente coronel, quien en lugar de buscar los correctivos ha sembrado el odio y profundizado la división entre los venezolanos.

A pesar de lo expuesto, somos optimistas. Percibimos que la sociedad venezolana ha tomado conciencia de sus errores y está dispuesta a rectificar. Por otra parte, Chávez no ha podido terminar de imponer su totalitarismo que él llama "Socialismo siglo XXI", porque un grupo cada vez más grande de demócratas lo hemos enfrentado con decisión a pesar de los riesgos.... Los partidos políticos de oposición tuvieron un inicio tardío, producto de su desprestigio y de la debilidad después de las victorias electorales iniciales de Chávez, pero después fueron tomando gradualmente la batuta de la lucha política. Los medios de comunicación estuvieron presentes desde un principio cuando detectaron la desviación de Chávez de los principios democráticos. Posteriormente, después de la fecha del referendo Revocatorio Presidencial en el 2004 algunos se doblegaron. Otros han mantenido una posición firme en defensa de la libertad de expresión, de la Constitución y del estado de derecho, lo cual le costó a Radio Caracas Televisión, el canal de mayor cobertura nacional, que le cerraran su señal abierta y le confiscaran sus equipos.

Correlación de fuerzas

Para diseñar la estrategia que nos permita salir del régimen tenemos necesidad de un diagnóstico confiable de la correlación de fuerzas. Para lograrlo existen dos herramientas: las encuestas y los resultados electorales. El problema es que en un ambiente tan polarizado muchos no creen en las encuestas y mucho menos en el conteo de votos. En el siguiente gráfico puede apreciarse la aceptación o rechazo de Chávez de acuerdo a las encuestas de Keller, las cuales no difieren en mayor grado. En el caso particular del referendo revocatorio presidencial, la demora en su realización favoreció que el régimen desarrollara una campaña a través de las Misiones y de los medios de comunicación. Las encuestas reflejaban un cambio en la popularidad favorable a Chávez. El resultado, según el CNE, fue de 59% a favor del rechazo de la revocatoria del mandato presidencial y 41% a favor de la misma.

Según las encuestas de Keller, que pueden apreciarse en el siguiente Gráfico, en 1999 Chávez tenía un 84% de aceptación. Durante el conflicto de abril del 2002 solo tenía 35% de aceptación y un 50%

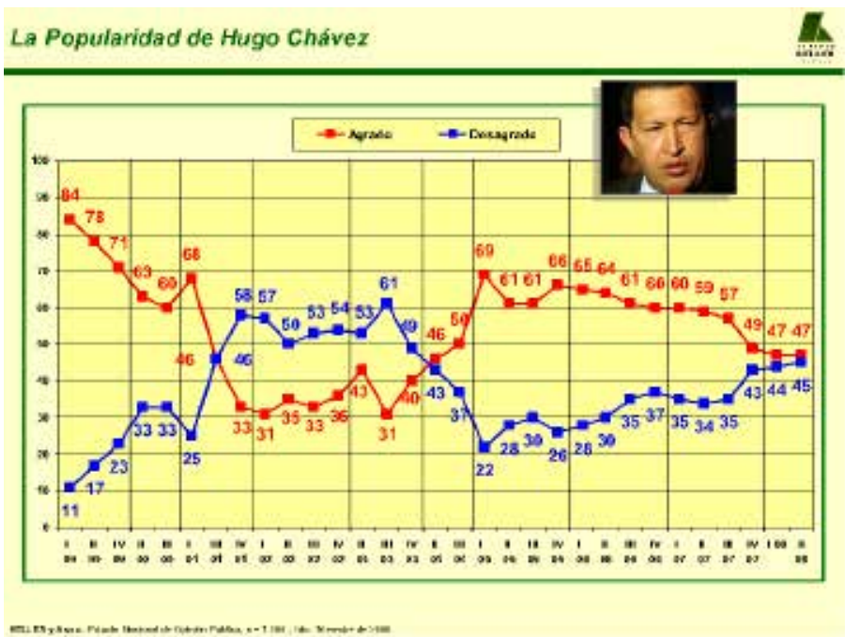

Porcentajes de agrado y desagrado de Chávez según encuestas de Keller.

de desagrado. Sin embargo, a partir del segundo trimestre del 2004 se cruzan las líneas de agrado y de desagrado. Al 15 de agosto del 2004, fecha del referendo disfrutaba de una clara aceptación del 50% y un desagrado de solo un 37%. Para la fecha de las elecciones parlamentarias, 4 de diciembre del 2004, el porcentaje de aceptación de Chávez era de 66% y el rechazo de solo 26%. Para las elecciones presidenciales del 6 de diciembre del 2006, la aceptación era del 60% y el rechazo de 37%. El 2 de diciembre del 2007, fecha del referendo para cambiar la Constitución, la diferencia a favor de la aceptación de Chávez era de solo seis puntos.

Según las encuestas de Datanálisis (publicadas por El Universal del 8 de diciembre del 2008), en julio del 2004, es decir poco antes del referendo revocatorio, un 27% de los encuestados decía ser de oposición, un 30,1% pro gobierno o chavista y un 42,1 % de ninguno de los dos bandos. En setiembre del 2006, previo a la elección presidencial, apenas 12,2% se declaró de la oposición, y 40,5 % manifestaron ser pro-gobierno o chavista y otro 40,5% declaró no pertenecer a ninguno de los dos bandos. Poco antes del referendo del 2 de diciembre para intentar cambiar la Constitución, en noviembre del 2007, el 26,1% manifestó ser opositor, 27,1% pro gobierno o chavista y 44,7% de ninguno de los bandos. En noviembre del 2008, 17,6% se declararon opositores, 28,8% pro-gobierno o chavistas y 48,5% de ninguno de los dos bandos. Estas encuestas indican que en esos eventos la oposición no ha gozado de la simpatía de la mayoría de la población. Aunque los pro-gobierno tampoco tienen mayoría, están por encima de los opositores y quienes al final deciden son los llamados ni-ni. Es probable que al momento de votar éstos se inclinen por el oficialismo al no tener otra opción atractiva. Solo cuando percibieron que el paquete ofrecido por Chávez el 2 de diciembre del 2007 los podía afectar, rechazaron la propuesta gubernamental y también cuando percibieron el 23 de noviembre del 2008 que determinados candidatos a gobernadores o a alcaldes eran mejores que los oficialistas. En el caso de la reelección indefinida, inicialmente la misma era rechazada por más de doce puntos, pero la popularidad de Chávez se mantenía por encima del 60%, lo cual le permitió cambiar gradualmente la tendencia y llegar al referendo del 15 de febrero del 2009 con una ventaja de unos siete puntos.

En el caso particular del referendo revocatorio presidencial, el mismo fue aprobado en la Mesa de Negociación y Acuerdos que presidía el secretario general de la ONU César Gaviria, el 29 de mayo del

2003. Las trabas impuestas por el CNE en la recolección y validación de las firmas para solicitarlo demoraron hasta el 8 de junio del 2004 la convocatoria al Referendo y su realización fue el 15 de agosto del 2004. Esta gran demora favoreció que el régimen desarrollara una campaña a través de las Misiones y de los medios de comunicación. Las encuestas reflejaban un cambio en la popularidad favorable a Chávez.

Represión a marchas, 1 de mayo 2009

A esta marcha realizada en Caracas también acudieron compañeros desde Valencia. Nuevamente el presidente Chávez ordenó que nos reprimieran. Frente a la Fiscalía, en Parque Carabobo, la Guardia lanzó bombas delante y también detrás de quienes manifestábamos, lo cual evidencia que la intención no era solo dispersarnos sino también causar daño. Al mismo tiempo también lanzaron bombas a la altura del metro Bellas Artes. Cerca de la Fiscalía varias personas cayeron al suelo y fueron pisoteadas por quienes trataban de alejase del efecto de las bombas lacrimógenas. Por cierto, que estas no solo afectaban ojos y respiración, sino también irritaban la cara. En la marcha vimos muchas personas mayores. El grupo de estudiantes que avanzó a la Fiscalía era muy pequeño. Ledezma, Ramos Allup, Oscar Pérez, Ismael García y Juan José Molina estuvieron en la primera línea. Consideramos que fue una jornada positiva, al percibir que la gente está dispuesta a seguir marchando a pesar de las lacrimógenas.

Carta a la Fiscal Ortega sobre endeudamiento Pdvsa, 8 de junio 2009

En nombre de la Asociación Civil Gente del Petróleo acudo a su Despacho para solicitar se sirva usted ordenar la correspondiente investigación sobre la noticia publicada en diarios brasileños y venezolanos, impresos y digitales, sobre el endeudamiento anunciado por el presidente de la República, ofreciendo las reservas de petróleo del país, como garantía de préstamos requeridos al Banco de Desarrollo de Brasil.

Al respecto, hacemos notar que nuestra Constitución en su artículo 12 establece que "Los yacimientos mineros y de hidrocarburos, cualquiera que sea su naturaleza, existentes en el territorio nacional, bajo el lecho del mar territorial, en la zona económica exclusiva y en la plataforma continental, pertenecen a la República, son bienes del dominio público y, por tanto, inalienables e imprescriptibles. Las costas marinas son bienes del dominio público". En nuestra opinión, señora Fiscal General, este artículo es muy claro y, de haberse consumado el hecho, se habría producido una violación a la Constitución. Adicionalmente, nos permitimos citar que el artículo 150 de la misma Constitución establece que "No podrá celebrarse contrato alguno de interés público municipal, estadal o nacional con Estados o entidades oficiales extranjeras o con sociedades no domiciliadas en Venezuela, ni traspasarse a ellos sin la aprobación de la Asamblea Nacional".

Por otra parte, la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público en su artículo 93 establece que "No se podrán contratar operaciones de crédito público con garantía o privilegios sobre bienes o rentas nacionales, estadales o municipales". Esta sana restricción fue lamentablemente obviada por la Asamblea Nacional al modificar recientemente el artículo 91 de dicha Ley para excluir la disposición. Sin embargo, en nuestra opinión sigue privando lo contemplado en la Constitución.

Como usted podrá apreciar, en este caso no solo se estaría violando la Constitución, sino que también se está comprometiendo la posibilidad de desarrollo de las futuras generaciones, ya que los ingresos que les corresponden serán utilizados para cubrir gastos corrientes de hoy.

Reiterándole la solicitud de ordenar una exhaustiva investigación para determinar los hechos y las responsabilidades correspondientes. Por la Asociación Civil Gente del Petróleo.

Ante el Accidente de Derrame de Gas Cloro en Clarines, 19 septiembre 2009

Con el único propósito de contribuir a que se esclarezcan los hechos, que ocasionaron el lamentable accidente ocurrido en las cercanías de la población de Clarines, estado Anzoátegui, el pasado miércoles 16 de septiembre, y que dejó un saldo de fallecidos y heridos, informamos a la ciudadanía las medidas de seguridad que se aplicaban en la Pdvsa meritocrática, que incluía a Pequiven, referentes a la manipulación de productos tóxicos como el cloro. Nuestra Asociación lamenta la muerte de varios ciudadanos y hace votos por la recuperación de los numerosos lesionados por la inhalación de gas cloro.

En Pdvsa existía un control muy estricto sobre el traslado de sustancias tóxicas y en particular sobre el cloro. La empresa, por medio del CIED, hoy desaparecido, certificaba los cilindros que contienen el

gas, a la compañía transportista, a los camiones y al chofer. Este debía contar con un ayudante, los cilindros no podían ir unos sobre otros y se revisaba el estado de los mismos, reemplazándolos cuando cumplían su vida útil.

Aunque no se tienen detalles de cómo se trasladaban los envases que contenían gas cloro, la prensa refiere que la gandola transportaba 17 cilindros o bombonas industriales llenas de cloro en forma líquida. Si esta cantidad es cierta, entonces la gandola llevaba unos cilindros sobre otros, lo cual está prohibido. Estas bombonas o cilindros son de alta seguridad y en general tienen una capacidad de una tonelada; los «caps» de los dos extremos son invertidos, es decir su punta va hacia dentro de la bombona lo que la hace muy resistente. No hay forma de explicar que una bombona se rompa por un choque de vehículos y caída al pavimento, ya que su diseño y espesor de paredes son a prueba de impactos.

Las bombonas son propiedad de Pequiven, empresa que tiene la responsabilidad de verificar su buen estado y cambiarla cuando el caso lo amerite. Una evaluación técnica sobre la metalurgia y condición mecánica de estos recipientes es el primer paso lógico en la investigación del accidente. Vemos con preocupación que últimamente han ocurrido muchos accidentes con gandolas que transportan combustible, ello podría indicar que no se están cumpliendo con las normas preventivas de seguridad.

Intercambio con Julio Borges

En relación a una intervención de Julio Borges, dirigente de Primero Justicia, en el programa Buenas Noches, por Globovisión, sobre el paro cívico de diciembre 2002, nuestro compañero Juan Fernández escribió la siguiente nota el 23 de noviembre 2009, la cual resumimos:

...Son sucesivas las veces que el Sr. Julio Borges, aplica aquello de los errores y fallas son de otros, pero los aciertos son míos, actitud muy similar a la del presidente Chávez y de la vieja política venezolana, simplista en sus análisis.

Las circunstancias que vive el país desde 1998 en especial durante el periodo 2002-2004, debemos explicarlas en su contexto y no una como abstracción fría, calculada para supuestamente atraer a un grupo de la población, con explicaciones muy débiles las cuales a su vez reflejan lamentablemente para quienes deseamos existan partidos políticos la desconexión de algunos de sus dirigentes con la realidad. En esta oportunidad, me voy a referir específicamente al paro cívico nacional y a la decisión de la abstención en las pasadas elecciones a la asamblea nacional.

Me permito recordar que el 02/12/2002 el dirigente Julio Borges de Primero Justicia en declaraciones públicas aparecidas en el Universal, manifestó su apoyo al paro cívico nacional, el 18 /01/2003 según Radio Nacional de Venezuela manifiesta su arrepentimiento por haber apoyado el paro.

El derecho a la huelga está garantizado en la constitución de la república, venir ahora a descalificar el paro cívico, como una vía rápida dejando entender su falta de talante democrático, es torcer la realidad y olvidar la tensión ciudadana de aquel momento, recuerdo como todos marchábamos cuando el reclamo popular era el paro, entre ellos los dirigentes de Primero Justicia. Debemos recordar a la Mesa de Negociación y Acuerdos que buscaba con la presencia de entes internacionales entre ello, la OEA, el Centro Carter una solución, pacifica, constitucional y democrática a la crisis del país. Fueron los partidos políticos y organizaciones civiles quienes nombraron a los negociadores de la Mesa, la convocatoria al paro fue de la CTV, Fedecámaras, respaldada por todas las fuerzas políticas opositoras del país. Quiero reiterar, las palabras dichas a mi persona de la boca del propio secretario general de la OEA Cesar Gaviria; ***"Gracias a la acción del paro nacional, los representantes del gobierno, comenzaron a buscar el acuerdo"*** *y también le pregunto al Sr. Borges, ¿Que de antidemocrático tiene el solicitarle la renuncia al presidente? Acaso, no era la idea del referéndum consultivo y luego del revocatorio que debió realizar en ese mismo año 2003 en función del acuerdo, crear las condiciones para un reemplazo en Miraflores.*

Sería conveniente para el país saber que ha hecho de efectivo Julio Borges con respecto a los acuerdos derivados de la Mesa, como la Comisión de la Verdad para saber lo ocurrido el 11 de abril del 2002 y no existan personas sentenciadas por un hecho que no cometieron como todo el mundo sabe. Se impuso una trama para de esta manera tener la excusa perfecta para el gobierno del presidente Chávez de acusar a otros inocentes, tratando de ocultar la verdad que todo el país vio y conoce.

Tendrá presente el Sr. Borges como su partido político en muchas oportunidades buscaba y busca la fotografía con caras de GdelP para

fines electorales y solicitar su apoyo pues esos venezolanos a cambio de nada solo desean un mejor país para todos. De hecho, trabajamos fuertemente desde la Coordinadora Democrática para organizar, estructurar lo necesario para el referéndum y aun hoy en día los compañeros que están en Venezuela siguen haciendo presencia en todo acto de unidad por el país.

El paro fue un llamado de la sociedad para la búsqueda de una salida a la crisis la cual ha venido creciendo exponencialmente, fue un factor que empezó a dar conocer al mundo el totalitarismo que se implantó en Venezuela. Por supuesto Sr. Borges que hubo errores y aciertos, estas son lecciones aprendidas, pero calificarlo como usted lo hace, lo menos que podemos decir es injusto. Insisto Sr. Borges los procesos y respuestas sociales son para analizar y no para descalificarlas, menos aún en un ambiente que busca la UNIDAD de todos los venezolanos. Le afirmo con toda convicción, con absoluta certeza sobre los venezolanos y conociendo a la familia de los trabajadores petroleros, su dignidad, honestidad intelectual y altruismo por Venezuela.

En cuanto a las últimas elecciones para la Asamblea, es muy simplista señalar fue un error la abstención y además como el Sr. Borges no estuvo de acuerdo fue a votar. Si esa es la demostración de cómo actuar frente a una decisión por consenso y colectiva, su repercusión para los efectos de la UNIDAD, no es un ejemplo a seguir, pero no haré como usted. Esa respuesta de la sociedad se explica en gran parte por la falta de liderazgo, la miopía y el egoísmo de esperar a que el otro se resbale, a lo cual se añade la falta de una dirección con visión compartida de los políticos con la sociedad. No me cabe duda, el abandono sentido por la sociedad de los partidos en aquellos momentos tan trágicos para la Democracia, ocurridos desde el proceso del Referéndum Revocatorio. Entre ellos recuerdo aquel día del Referéndum Revocatorio del 2004, antes de la reunión con el Presidente Carter y para anticipar la marramusia electoral, cuando se le pidió al Sr. Julio Borges dirigirse al país, exclamó: ***¡A mí no me echan esa vaina!***

Por lo tanto, los ciudadanos desconfiaron tanto del sistema electoral por su falta de credibilidad, así como relacionarse, organizarse por la vía de los partidos políticos. La reacción del momento fue la correcta, pues cómo justificar, validar una asamblea "democrática" cuando el gobierno en su actuación demuestra que no lo es.

Lo anterior, no se convierte en un paradigma pues los tiempos, las circunstancias cambian y si la estrategia acompañada por la población de ir a las elecciones para obtener el control del poder legislativo es un paso, se hará y además con la absoluta conciencia y exigencia para promover una agenda legislativa dirigida al ciudadano, recuperando los equilibrios de los poderes públicos, es decir iniciar el camino a la verdadera Democracia.

En fin, son muchas las cosas Sr. Julio Borges, usted anda por Venezuela libremente, pero no puedo aceptar y como dije al principio, lamentablemente como no tenemos un país en donde los ciudadanos que opinamos diferente tenemos acceso a la Justicia y el derecho a defenderse legítimamente, tenga que ser por esta vía la forma de darle mi opinión ante sus palabras públicas. El país se debe construir sumando y para ello los principios y valores en donde le aseguro que el espíritu democrático de la mayoría de los ciudadanos y en especial del trabajador petrolero es su norte, como lo hemos demostrado con hechos. Finalmente Sr. Borges, espero se dé cuenta que a todos nos quieren sancochar y ni usted se podrá librar de ello, si no recuperamos al país.

Sobre el mismo tema, a continuación, el siguiente intercambio de notas:

De Julio Borges a Eddie Ramírez. 25 de noviembre de 2009

Eddie Como estas? Lamento profundamente que se haya levantado una polémica por una idea que quizá no exprese adecuadamente. Mi crítica es a los factores de siempre que han utilizado a distintos grupos y personas en sus agendas de poder. Y ejerzo la crítica, porque esas agendas han tenido como consecuencia la creación de «salidas» que nos ha hecho retroceder a todos los venezolanos y nadie responde por esa injusticia. Como dije: «nos han querido vender caminos cortos y nos han metido en caminos muy largos». En mi opinión, la Gente del Petróleo fue usada por estos factores de poder, así como los militares de Altamira o los partidos políticos con el tema de la abstención. Mi intención no es descalificar sino haber fijado una posición frente a un clima creciente de anti política que es el que nos ha llevado a cometer errores. Uds. no fueron victimarios sino víctimas. Ese y muchos debates deben darse desapasionadamente para que nos enfrentemos con la verdad de nuestro país y sus retos.

Los extrabajadores petroleros, injustamente despedidos, serán muy importantes para el proceso de reconstrucción que necesitará Venezuela. La defensa de los derechos laborales y humanos de estos ciudadanos es una de las luchas de todos en los años por venir. Lamento

profundamente que muchos ex petroleros valiosos hayan tenido que emigrar y que sus aportes estén beneficiando a otros países en vez de al nuestro. Tengo la convicción de que, entre todos, vamos a lograr salir de esta profunda crisis histórica. Estoy muy claro que el enemigo está al frente, no a los lados, y estoy claro que todos somos valiosos para abrir una puerta al futuro. Por favor envía esta carta a todos quienes puedan haber sentido que mi posición no fue adecuada. Estoy más que dispuesto a conversar y debatir en función de superar nuestros problemas. ¡Gracias! Julio Andrés Borges.

De Eddie Ramírez a Julio Borges. 25 de noviembre 2009

Amigo Julio, muchas gracias por tu amable nota. Realmente todos luchamos por tener la libertad de sustentar diferentes puntos de vista. En verdad no creo que hayamos sido utilizados por nadie. Si cometimos errores, asumimos la responsabilidad. Por ejemplo, quizá el momento en que se aprobó la huelga de diciembre a lo mejor no fue el apropiado, pero ese error debemos asumirlo todos y no debe hablarse de «paro petrolero». El voto es una herramienta que debe utilizarse o no de acuerdo a las circunstancias, pero desde luego nadie es dueño de la verdad. Por mi parte doy por concluido lo que pasó y miremos hacia adelante. Sí me gustaría que conversáramos, por aquello de que para entenderse es necesario conocerse. Copiaré tu nota a nuestros miembros y te reitero nuestro mejor deseo de luchar por la unidad y ganar las próximas parlamentarias. Abrazos y siempre a la orden. ER

Reflexiones del Coordinador Nacional,
24 de diciembre 2009

El año próximo para finalizar estuvo signado por atropellos a la Constitución y particularmente a los Derechos Humanos. Al respecto, el día de ayer las organizaciones Foro Penal, Vive y Nueva Conciencia Ciudadana resumieron estas violaciones. Sin duda que cualesquiera de ellas ameritaban la destitución del teniente coronel, siguiendo el procedimiento establecido en la Constitución. Lamentablemente, la Fiscalía, la Asamblea Nacional y el Tribunal Supremo de Justicia están controlados por quien detenta el poder Ejecutivo. Ante esta realidad, las otras opciones legales y legítimas son las contempladas en los Artículos 333 y 350, pero en esos momentos pareciera que no existe todavía la masa crítica para su aplicación.

Ello no debe ser motivo de desesperanza. Evidentemente el régimen se deteriora aceleradamente y la población está tomando conciencia de que el camino que llevamos no conduce a una mejor calidad de vida. Ciertamente todavía las protestas no tienen conexión unas con otras y muchos exculpan al teniente coronel, achacándoles a sus funcionarios los pésimos resultados de la gestión de gobierno. Sin embargo, todo indica que se llegó a un punto de inflexión que marca el descenso de la popularidad del comandante lenguatón. Ante esta circunstancia, lo procedente es identificar qué podemos hacer para ponerle fin a los atropellos lo antes posible.

Lo primordial es no caer en pesimismos. Particularmente todos los días me acuesto pensando que al día siguiente se habrá producido el cambio; al comprobar que no es el caso, me levanto con más energía para continuar la lucha. El mensaje es ¡Prohibido entregarse!, ¡Prohibido el pesimismo! , ¡Prohibido decir que no se puede hacer nada!

¡Prohibido esperar que otros hagan algo!, ¡Prohibido criticar las acciones de otros grupos, aunque no las compartamos!, ¡Prohibido decir que no marchamos más porque eso no conduce a nada!, ¡Prohibido decir que no votaremos porque el régimen hace trampas o porque no respeta la voluntad de la mayoría cuando pierde!

Sin duda estamos ante un totalitarismo siglo XXI que seguirá haciendo trampas en las elecciones, utilizando los recursos del Estado para favorecer las candidaturas oficiales, sembrando miedo entre los demócratas y violando los derechos humanos. Por ello no podemos descartar ninguna opción. El votar o no votar es una herramienta de lucha que se aplica de acuerdo a las circunstancias y, en estos momentos, pareciera que lo procedente es votar. Desde luego que derrotar a un régimen totalitario por la vía electoral es cuesta arriba, pero si logramos crear una matriz de opinión favorable el cambio puede venir no necesariamente por la diferencia de votos, sino por la reacción popular. Por ello es imprescindible participar en las marchas, concentraciones y actividades en contra del régimen.

Paralelamente, tenemos que ejercer una presión positiva y leal sobre la dirigencia política para que defina cuanto antes las candidaturas; esto, con el objeto de que quienes sean seleccionados, por acuerdos o por primarias, establezcan contacto temprano con su electorado. Una pronta definición permitiría también dedicar mayor esfuerzo a denunciar la mala gestión gubernamental. Esta dirigencia debe tomar en cuenta que la mayoría de los ciudadanos no se identifican ni con el gobierno, ni con los partidos de la oposición. Ello debe

ser considerado al elegir a los candidatos. La gente clama por un relevo generacional. Tomando en cuenta que mi generación, y las que me antecedieron, fracasamos en construir un mejor país, debemos dar paso a jóvenes bien formados, con sensibilidad social y con el compromiso de reconciliar a los venezolanos.

Iniciemos el 2010 con optimismo y con deseos de luchar con mayor ahínco. Este año próximo a iniciarse es decisivo para la vida del país y estamos en la obligación de contribuir al debilitamiento del régimen para que se produzca el cambio que todos anhelamos.

A todos mis mejores deseos por una feliz Navidad y un año nuevo en libertad. Agradezco a quienes me acompañan en el equipo Coordinador y a todos los que participan de una u otra forma, incluso desde el exterior. Mi solidaridad con los compañeros que se encuentran en el exilio y con quienes han perdido a familiares. Mi pesar por los compañeros fallecidos y mi palabra de aliento para quienes están enfermos o desempleados, sean o no miembros de nuestra Asociación, pero que luchan por la democracia.

¡La gente del Petróleo seguiremos presentes y comprometidos!

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

La producción de petróleo en el año 2009 fue de 2.311.000 barriles por día. El precio de la cesta petrolera venezolana fue de 57,1 dólares por barril.

AÑO 2010

Este año se realizó elección para elegir diputados a la Asamblea Nacional, en la que el oficialismo obtuvo la mayoría de las curules, pero no logró las dos terceras partes. También, se realizaron elecciones para elegir gobernadores en dos estados y en diez alcaldías. Conatel siguió aplicando censura y el gobierno intensificó ataques a Globovisión y a varios periodistas. Pdvsa vendió su participación en refinerías en Alemania.

Nuestras organizaciones estuvieron presentes en las reuniones y actividades de la plataforma Venezuela Libre, que agrupa unas veinte ONG, y del Bloque Gremial y Profesional que incluye un número similar de gremios sindicales y profesionales. También en el Frente

Nacional de Mujeres y en el Frente de Entendimiento Nacional y en el Polo Constitucional, así como en la Mesa de Reflexión. Se realizaron siete asambleas, dos en Caracas y el resto en la provincia. Asistimos a foros, conferencias y reuniones con parlamentarios de Chile, España, Paraguay, Argentina y Brasil. Foros en Cedice, seminarios Grupo Santa Lucía, Colegio de Ingenieros, Veneconomía, Fundación Gual y España y Seminario sobre Petróleo. Asistimos a cinco programas de televisión, ocho de radio y a seis marchas. Dimos apoyo electoral a Esdata y enviamos cartas de denuncias y de apoyo.

Ante la elección parlamentaria de septiembre del 2010, nuestro compañero Juan Fernández dirigió carta el 5 de enero 2010 a Enrique Mendoza, Coordinador de la Coordinadora Democrática, en la que destacamos lo siguiente:

Ya se cumplen 5 años de las medidas tomadas por el gobierno y hasta la fecha la frustración de no poder obtener un juicio apegado a derecho y poder defenderse es la constante, en criollo puro engavetado el expediente. Desde que salí prácticamente cada mes he tenido contacto con el Dr. Juan Martin Echevarría para conocer de su avance, pero el también frustrado reconoce que es muy poco lo que ha logrado hacer, además todas estas cosas como bien tú sabes requieren de recursos, los cuales no tengo y ya mucho hace el Dr. Echeverria de su propia voluntad. De hecho, ahora hasta ni derecho a obtener un pasaporte tengo en el consulado, la excusa es ahora los tramites se hacen a través del SAIME, un derecho más que se le pisotea a los ciudadanos que somos perseguidos. La opción del asilo aquí en EEUU, aunque la tengo disponible, opté por una visa tipo O, la cual me otorgaron, y con ella puedo tener la completa libertad de opinar sobre la situación de Venezuela, sin ninguna restricción.

Te escribo además porque un grupo de exiliados, pensamos que es una opción que nos permitiría el regreso y ayudar a la salida de la crisis. Es decir, considerar algunos de nosotros como posibles candidatos a la elección a la asamblea nacional, pienso que la llamada UNIDAD es imperfecta sino considera al exilio. Este mecanismo, fue ya utilizado en el pasado con buenos resultados, conozco también el entorno actual y sus dificultades. Muchas personas me han comentado hasta lo inútil de proponer la idea, sin embargo, siento la necesidad de hacerlo y más con tu persona que conoce como hemos trabajado para que el país salga del totalitarismo comunista que nos gobierna, en donde además existe la suficiente confianza para me indiques tu opinión al respecto.

Obviamente, son varios los escenarios posibles, desde que no haya elecciones, nos inhabiliten o nos permitan participar. En cualquier caso, creo es un incentivo para que la gente tome conciencia del exilio, no tan solo de los miembros de partidos políticos, sino el de los ciudadanos. Desde aquí en las oportunidades que he tenido de hablar con algunos personeros de la política venezolana, les mencioné esta posibilidad, todos me han dicho su opinión favorable, para lo cual el concurso de los demás participantes en la mesa es fundamental. Solo espero apreciado Enrique, se nos escuche, no se olvide y tomen en cuenta que somos parte del país, tenemos conocimientos para aportar y sobre todos deseos de regresar.

Desde luego esta solicitud de Fernández estaba justificada y era justo que se aprobara. Desconocemos las razones para descartarla.

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Venezuela (Conatel), sigue cometiendo abusos. Por una parte, tolera que las múltiples emisoras del gobierno violen la ley y, por otra, suspende la señal de RCTV Internacional. Al respecto, mediante la siguiente carta del 3 de febrero, dirigida a su director, le solicitamos a la Cámara Venezolana de Suscripción que exija a las estaciones que están en su parrilla que cumplan con la ley.

Como ciudadanos defensores de los valores democráticos, consideramos uno de nuestros deberes velar por el cumplimiento de la Constitución Nacional en lo referente a la libertad de expresión.

A diario observamos que canales de televisión como Venezolana de Televisión, Ávila TV, Cubana de Televisión, TVES, y programas de producción nacional como Aló Presidente, La Hojilla, La Talanquera y otros de similar contenido, no cumplen con lo establecido en el ordenamiento jurídico vigente. En estos canales permanentemente se dicen mentiras, las informaciones son tergiversadas, con un gran sesgo político y las obscenidades salen al aire sin importar el horario infantil, se utilizan grabaciones ilegales telefónicas, en clara violación al derecho de privacidad de las personas, se presentan niños para proselitismo político, entre otras arbitrariedades, bajo la mirada complaciente de organismos que como CONATEL tienen la misión de hacer cumplir las leyes que se refieren a las transmisiones por radio y televisión.

Al respecto, quienes abajo firmamos, consideramos que ante la indiferencia de CONATEL sobre lo antes mencionado, esa Cámara debe velar por el respeto de la ley y de los intereses de sus suscriptores, dentro de la responsabilidad social y moral de cada uno de sus Miembros. En consecuencia, nosotros, los usuarios, solicitamos que CAVETESU exija a las estaciones de televisión que llegan al público a través del servicio que ustedes prestan, que todos sus programas cumplan con lo establecido en la Constitución y las leyes.

Por otra parte, denunciamos la ilegal suspensión de la señal de RCTV Internacional, ordenada a esa Cámara por CONATEL, que atenta contra el derecho de los venezolanos a seleccionar el canal de televisión de su preferencia, que atenta contra el trabajo de 1300 trabajadores, que atenta contra la libre empresa y que atenta contra la libertad de expresión.

Nosotros, usuarios de la tv por suscripción, seguiremos tomando acciones, junto al resto de la sociedad civil, hasta tanto sean sancionadas las señales anteriormente mencionadas que incumplen con la Constitución y sea restablecida la operatividad de RCTV.

AC Gente del Petróleo, Resistencia Civil en el Exterior (RECIVEX) y Frente Nacional de Mujeres.

Fuimos atendidos amablemente por los miembros de la Cámara, quienes nos expresaron la imposibilidad de ir en contra de disposiciones de Conatel. Uno de sus miembros expresó, con razón, que ellos no podían inmolarse.

Como todos los 1 de marzo, enviamos carta a la Fiscal General Luisa Ortega para denunciar la falta de diligencia en el caso del asesinato de nuestro compañero José Manuel Vilas. El 25 de marzo le expresamos nuestra solidaridad a Guillermo Zuloaga, presidente de Globovisión, por medida arbitraria en su contra. El 23 de julio enviamos una carta de solidaridad a Globovisión. También le expresamos nuestra solidaridad al Cardenal Urosa por el irrespetuoso trato de que ha sido objeto por el gobierno nacional.

Ante la venta de la participación de Pdvsa en nuestras refinerías en Alemania, el 9 de noviembre dirigimos la siguiente carta al Contralor General de la República:

En nombre de la Asociación Civil Gente del Petróleo, solicitamos que ese Despacho abra una investigación referente a las consecuencias que ocasionará a Venezuela y a Petróleos de Venezuela, S.A. la decisión del Gobierno Nacional de ordenarle a Pdvsa la venta del 50% de sus acciones en la empresa Ruhr Oel con sede en Alemania. Igualmente, si el precio convenido representa el verdadero valor de las acciones.

Como quiera que el presidente de la República también hizo público su deseo de vender todas las acciones de Pdvsa en CITGO, con sede en los Estados Unidos, también solicitamos la apertura de una investigación sobre el posible daño que se le ocasionaría a nuestro país.

En opinión de esta Asociación, tanto el Ejecutivo Nacional, como Pdvsa, están tomando decisiones inconsultas que afectan negativamente los intereses de todos los venezolanos. Al respecto, le anexamos información que consideramos pertinente conozca ese Despacho.

Comunicado Bicentenario 19 de abril: mayor dependencia. 16 de abril 2010

Con gran ostentación, el gobierno nacional se prepara para celebrar el Bicentenario del 19 de abril, fecha en la que Venezuela dio un histórico paso en el largo proceso de la independencia. Seguramente, los firmantes del Acta en el Cabildo de Caracas visualizaron que, doscientos años después, tendríamos un país con instituciones sólidas y confiables; un país con división de poderes, con una Asamblea Nacional que genera leyes para beneficiar a los más y que ejerce control sobre el gobierno y la administración pública. Un país con un Poder Judicial independiente que garantiza a los ciudadanos sus derechos. Un país con un poder ejecutivo que cumple y hace cumplir la Constitución y que, conjuntamente con la iniciativa privada, genera fuentes de trabajo, crea alto valor agregado nacional, eleva el nivel de vida de la población y fortalece la soberanía económica. ¡Qué decepción se llevarían nuestros padres fundadores!

Lamentablemente, en este Bicentenario no hay nada que celebrar. Hoy, en nuestro país se ha impuesto un neototalitarismo que tiene secuestrados a todos los poderes del Estado, a los ciudadanos se les violan sus derechos y se encuentran indefensos ante las injusticias. El régimen tiene presos políticos y exiliados, siembra el odio entre los ciudadanos y envenena a nuestra juventud, propicia la fuga de talento y de jóvenes con potencial; ha elevado la deuda externa a más de 61.000 millones de dólares y la interna más de 49.000 millones de bolívares fuertes, importa el 70% de los rubros que se consumen, por un valor de más de 7.500 millones de dólares, regala petróleo para exportar la revolución y vende a futuro comprometiendo el bienestar de las próximas generaciones; gasta miles de millones de dólares en armas que nunca se utilizarán, favorece económicamente a otros países en detrimento del nuestro, haciéndonos cada día más dependientes y entrega nuestra soberanía al permitir la injerencia castrista en la vida nacional . Este Bicentenario de un acto llevado a cabo por la sociedad civil, se cumple en un medio militarista que ahoga toda disidencia y con una gran crisis política y económica. Hoy solo nos referiremos a la crisis energética y, en particular a la de los hidrocarburos.

A pesar de las largas peroratas en las que se recalca que Venezuela es una potencia energética, en estos momentos el país está a obscuras por la crisis de la electricidad, nuestras refinerías están deterioradas y por ello se está importando gasoil y fueloil y componentes para la elaboración de gasolina. La producción de petróleo es de solo 2.300.000 barriles por día, en vez de los casi seis millones que deberíamos estar produciendo; se eliminó la Orimulsión, combustible que podría resolver la crisis de generación de electricidad; hay déficit de producción de gas y, desde el año 2003, en Pdvsa han ocurrido 217 accidentes graves con un lamentable saldo de 49 trabajadores fallecidos y 138 lesionados y la empresa genera graves problemas de contaminación ambiental. Esta situación en el sector energético se debe a falta de inversiones, deficiente mantenimiento y al desplazamiento de valiosos recursos humanos por causas políticas. Además, a los trabajadores que laboran en el sector no se les cumple con el contrato colectivo, no solo en cuanto a bonificaciones económicas, sino incluso en la dotación de equipos de seguridad. Así mismo, Pdvsa tiene cuantiosas deudas con sus contratistas y con las empresas de servicios que expropió.

Comprobar las anteriores aseveraciones es muy sencillo, ya que abundan las estadísticas internacionales, las denuncias de los líderes sindicales, las frecuentes paralizaciones de taladros y de plantas, las reseñas y fotos de los medios de comunicación sobre los incendios en las refinerías. Igualmente, las noticias del exterior en donde reconocen la eficiente labor de los trabajadores petroleros que fueron expulsados de Venezuela y que laboran en otros países. Por si fuera poco, la Gaceta Oficial 39.400 del 9 de abril, autoriza las importaciones de gas natural, también de gasoil, fueloil a dólar preferencial, pero a un precio 35 veces superior al del mercado interno; estos productos que tradicionalmente exportaba Pdvsa, se utilizarán para alimentar las plantas termoeléctricas. Descaradamente, el ministro Alí Rodríguez, uno de los culpables de la destrucción de Pdvsa y del sector eléctrico, declara que no habrá colapso eléctrico, cuando las industrias de Guayana están paralizadas, las empresas privadas tienen severas restricciones para

el uso de la energía y en la provincia el racionamiento causa pérdidas económicas y de calidad de vida a la población, no por culpa del fenómeno de El Niño, sino por la falta de planificación y de mantenimiento.

Doscientos años después, Venezuela no ha roto las cadenas que la atan al subdesarrollo. Gente del Petróleo insta a todos los ciudadanos a reaccionar y acudir a votar el próximo 26 de setiembre en las elecciones parlamentarias, como primer paso para lograr un mejor país.

Oferta a la Mesa de Unidad Democrática, 10 de julio 2010

La Asociación Civil Gente del Petróleo, consciente de la necesidad de colaborar con los partidos políticos en los procesos electorales y ante la proximidad de un evento de gran importancia para el futuro del país, como es el que se realizará el próximo 26 de septiembre, nos permitimos hacerles llegar algunos puntos de vista producto de nuestra participación en anteriores comicios. Desde luego que seguramente ya ustedes los han considerado y estén tomado correctivos, pero pensamos es nuestro deber exteriorizarles nuestras inquietudes.

A la fecha, detectamos que en general hay cierta apatía en el ambiente electoral. Entendemos que la MUD dedicó mucho esfuerzo en lograr las candidaturas unitarias, lo cual nos complace y les hacemos llegar nuestra felicitación, pero ahora aspiramos una mayor visibilidad de la Mesa como un todo ante los graves problemas que aquejan al país. Seguramente ya los candidatos están haciendo su trabajo, pero para entusiasmar al colectivo, se requieren pronunciamientos y acciones contundentes de ese órgano de coordinación.

Considerando que hoy existen muchas organizaciones de la sociedad civil que han tenido experiencias en otras elecciones, pensamos necesaria la incorporación de las mismas a la campaña próxima a iniciarse. Esta medida sería percibida positivamente por un electorado que desea la unidad no solo de los partidos políticos, sino de todos los sectores democráticos opuestos al régimen. Además, las evaluaciones de los procesos anteriores indican que solo los partidos no pueden garantizar la presencia de testigos en todas las Mesas Electorales, ni el apoyo logístico requerido para atender a los Miembros de Mesa y a los testigos, así como para movilizar a los electores.

En este orden de ideas, nos complace que en el día de hoy se constituya el movimiento Ciudadanos por la Unidad, coordinado por el señor Ángel Rangel, y ofrecemos nuestra participación en el mismo.

Actualmente, nuestra Asociación cuenta con grupos organizados en Caracas, San Antonio de los Altos, Punto Fijo, Barquisimeto, Puerto la Cruz, Anaco, El Tigre, Maturín, Valencia, Puerto Cabello, Maracaibo, Cabimas, Lagunillas y Puerto Ordaz.

Por otra parte, nos permitimos recomendar que la MUD promueva un acercamiento con los candidatos disidentes que se han lanzado fuera del acuerdo de unidad. Quizá conversando y reconociéndoles su derecho a postularse y sus méritos, pero haciéndoles comprender la importancia de acudir con candidatos únicos en cada circuito, en las listas y en el Parlamento Andino, podrían declinar sus candidaturas. Anexamos a la presente algunos puntos que estimamos importantes para obtener la mayoría de la Asamblea Nacional, y que este resultado sea respetado.

En Rueda de prensa del 7 de junio, denunciamos ante la ciudadanía que continúan los accidentes en Pdvsa, que la producción de petróleo sigue disminuyendo y el deterioro de alimentos importados:

1- La ocurrencia de 229 accidentes desde el 2003 a la fecha, las cuantiosas pérdidas en las refinerías, el descenso de la producción y el retardo en los proyectos de gas son consecuencia, entre otros factores, de la pérdida de valiosos recursos humanos y de la distorsión de la misión de la empresa. Solo a título de ejemplo nos permitimos citar los accidentes ocurridos en los últimos tres meses: 9 de marzo: derrame de crudo en El Palito;29 de marzo: incendio planta catalítica de Cardón;24 de abril: incendio catalítica Cardón;13 de mayo: hundimiento plataforma perforación;20 de mayo: llamarada alarmante en Jose por falta de regulación de gas; 22 de mayo: parada planta catalítica Cardón;27 de mayo: derrame en Paraguaná;1 de junio: Petrocedeño: fuga del peligrosísimo sulfuro de hidrógeno;5 de junio: derrame Lago Maracaibo

2- De acuerdo al Balance de la deuda financiera al 31 de diciembre 2009, Pdvsa cuenta con 24 filiales del sector alimento y 8 del sector industrial. Evidentemente, con los limitados recursos humanos de que dispone y la falta de control es inevitable que se produzcan los hechos que diariamente reseñan los medios de comunicación. Esta distorsión se inició en el 2004 y fue oficializada en julio del 2008: "Promover y participar en actividades que estén dirigidas a fomentar el desarrollo integral, orgánico y sostenido del país, incluidas las de carácter agrícola, industrial, de elaboración y transformación de bienes y su comercialización o la prestación de servicios..."

3- El caso de los contenedores con alimentos podridos, es una muestra de que quien mucho abarca, poco aprieta, aunque existen serios indicios de corrupción. Todo parece indicar que el "negocio" era importar alimentos con sobreprecios, no importando si se distribuían o no. El teniente coronel miente cuando declara que "apenas se detectaron se inició la investigación", ya que desde hacía muchos meses existían denuncias al respecto.

4- Llama la atención que el presidente de Pdvsa, Rafael Ramírez, declare que: "Nuestra batalla es garantizar la soberanía alimentaria al pueblo", cuando la fetidez de los contenedores llega a la Campiña.

5- No nos cabe la menor duda de que la mayor responsabilidad sobre el deterioro de nuestra industria petrolera y el caso de los contenedores es del teniente coronel y de Rafael Ramírez.

6- Es inaudito que el teniente coronel asome una empresa mixta entre Venezuela y Siria para producir aceite de oliva. Además de otras consideraciones sobre esta irracional idea, cabe recordar que actualmente la producción de aceite de oliva es de 3,16 millones de toneladas y el consumo de solo 2,76 millones. Por cierto, que los principales productores son España, Grecia e Italia, pero el gobierno siempre prefiere asociarse con gobiernos dictatoriales.

7- Otro engaño del teniente coronel es magnificar la producción de soya en Venezuela, la cual según él "aumentó en un 900%". La realidad es que apenas se están sembrando unas pocas hectáreas y, lógicamente, ese porcentaje es engañador. Por cierto, la Fundación Polar y Protinal, es decir la empresa privada, son quienes mayores esfuerzos han realizado en cuanto a investigación de la soya.

Entrega de la soberanía petrolera, 4 de agosto 2010

... A partir del 2003, Venezuela empezó a perder o a entregar soberanía sobre su petróleo, al tomar decisiones que favorecen a otros países en detrimento del nuestro; igualmente hemos perdido soberanía por el manejo inadecuado de las operaciones de exploración, extracción, refinación y comercialización, así como por contrataciones desfavorables realizadas por Pdvsa, lo cual genera menos aportes al fisco, obligando al país a endeudarse y a posponer los planes de desarrollo. A lo anterior es necesario agregar la pérdida de reputación de Pdvsa por el incumplimiento de convenios y por la corrupción imperante que va mucho más allá del caso del maletín con dólares enviados

por Pdvsa para la campaña electoral argentina.

Sin duda, el régimen socialista marxista, o sea comunista, que actualmente rige los destinos de Venezuela destruye los principios y valores de nuestra sociedad y de nuestra principal empresa, entregando o manejando ineficientemente nuestro recurso más valioso, limitando así las posibilidades de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Al despedir valiosos recursos humanos que sumaban 241.000 años de experiencia y destruir nuestros centros de enseñanza y de investigación, el régimen hizo más dependiente a nuestra industria petrolera de las empresas transnacionales.

- El régimen entregó soberanía: - Cuando despidió ilegalmente a casi 23.000 trabajadores petroleros, muchos sumados motu proprio a un paro cívico convocado por todos los partidos políticos, por la CTV y por Fedecámaras, y otros excluidos por motivos ideológicos. Por tener prohibición inconstitucional de trabajar en Venezuela, miles de estos trabajadores laboran actualmente en 21 países contribuyendo a elevar la producción y la productividad de sus industrias petroleras. - Cuando para sustituir al personal calificado despedido, contrató iraníes, cubanos y de otras nacionalidades, y cuando designó personal gerencial y directivo incondicional con el proyecto político totalitario. - Cuando permitió que aspectos estratégicos como los estudios de las cuencas, entre ellas la del Golfo de Venezuela, y de las reservas sean del conocimiento de: otros países y/o manejados por estos.

- Cuando por falta de pericia permitió la declinación de la producción petrolera, el deterioro de las refinerías y la ocurrencia de frecuentes accidentes de trabajo con lamentable saldo de trabajadores fallecidos y lesionados (desde el 2003 a la fecha 229 accidentes con saldo de 50 trabajadores fallecidos y 174 lesionados). - Cuando eliminó la producción de Orimulsión, producto de tecnología venezolana apropiado para la generación de electricidad en plantas termoeléctricas. - Cuando dejó perder nuestro mercado de crudos pesados en la costa del Golfo de México, mercado que hoy ocupan Canadá, México y Brasil. - Cuando entregó la Faja Petrolífera del Orinoco a empresas de gobiernos afines al régimen, la mayoría de las cuales carecen de tecnología, de experiencia, de capacidad financiera y de gerencia.

- Cuando por el lamentable estado de nuestras refinerías Pdvsa debe importar componentes para elaborar la gasolina - Cuando invirtió en la refinería de Cienfuegos, en Cuba, la cual no es rentable. Y cuando ofrece participar en una refinería en Siria para procesar petró-

leo iraní y argelino, y promete irresponsablemente participar en otras 25 refinerías en otros países sin conexión con la estrategia de desarrollar nuestros recursos.- Cuando por no contar con personal capacitado para operar y no invertir en el mantenimiento de las instalaciones causó daño a nuestros recursos naturales, especialmente en el Lago de Maracaibo.-Cuando sin consultarnos vendió nuestro petróleo a futuro, comprometiendo los recursos que corresponden a las próximas generaciones.

- Cuando suministró petróleo a gobiernos considerados afines al régimen en condiciones de financiamiento que representan un regalo. - Cuando contrató gabarras obsoletas de perforación costa afuera con empresas de papel y a precios inflados. - Cuando ayudó a asfaltar calles y carreteras de otros países, mientras en Venezuela proliferan los huecos - Cuando aceptó que nuestro petróleo sea canjeado por carne, vaquillas, caraotas, soya, entrenadores deportivos y supuestos médicos. - Cuando vendió petróleo para la reserva estratégica de los Estados Unidos, a través de intermediarios que se lucraron indebidamente. - Cuando a fines del 2009 Pdvsa tenía una deuda externa de 21.419 millones de dólares y cuentas por cobrar de 17.490 millones de dólares. Ahora pretende aumentar la deuda en 20.000 millones de dólares con oferta de petróleo a futuro a China, hipotecando las reservas que pertenecen a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos. Además, cuando por carencia de experticia negociadora tiene que enfrentar once litigios ante instancias de arbitraje internacional.

- Cuando Pdvsa cambió su misión de "Satisfacer las necesidades de energía de la sociedad y crear el máximo valor para la nación venezolana", por una que permite realizar actividades de producción, procesamiento y comercialización de los bienes y servicios que determinen los intereses políticos del Poder Ejecutivo.- Cuando por corrupción e ineptitud y con asesoramiento cubano, Pdvsa permitió que se dañaran miles de toneladas de alimentos importados. -Cuando por corrupción y falta de controles Pdvsa adquirió alimentos en el exterior con sobreprecio en competencia desleal con nuestros productores y, además, muchas de esas compras ni siquiera ingresaron al país.

Gente del Petróleo hace un llamado a todos los venezolanos a detener esta entrega de soberanía y la pérdida de oportunidades de negocios. La era del petróleo como principal fuente de energía puede estar por terminar en las próximas décadas, por su sustitución por fuentes alternas y para disminuir el problema del calentamiento global. Por

ello, nuestra generación está en la obligación de sacarle el máximo provecho y de invertir los ingresos obtenidos en promover el desarrollo sustentable. Para lograrlo es imperativo un cambio de gobierno y tenemos oportunidad de dar un primer paso este 26 de setiembre. Mientras tanto, Gente del Petróleo invita a dar un gran debate nacional sobre el desarrollo futuro y la administración de nuestras fuentes de energía. Al respecto ponemos a disposición un papel de trabajo que sirva de base para iniciar la discusión. El tiempo apremia.

Asamblea en Caracas, 21 de julio 2010

Asistieron compañeros de Caracas, Carabobo, Lara y Anzoátegui. Se trataron los siguientes puntos:

El Profesor Jesús González presentó los programas y planes de la Mesa de la Unidad con vistas a las elecciones legislativas del 26 de septiembre. La Doctora Marinella Mata habló acerca de las actividades que Fedecámaras ha realizado al frente de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra, en defensa de la institucionalidad y denunciando los atropellos contra la propiedad privada y en conjunto con la CTV también han denunciado los atropellos a los trabajadores. Antonio Méndez actualizó la situación de los reclamos de los trabajadores de Pdvsa ilegalmente despedidos en 2003. Unapetrol mantiene los reclamos y las denuncias ante la OIT y Eddie Ramírez comentó acerca de la situación política nacional y las actuaciones de Gente del Petróleo.

Se aprobó emitir comunicados y cartas para:

- Denunciar la profanación de los restos del Libertador Simón Bolívar.

- Apoyar al Cardenal Urosa ante las ofensas del gobierno.

- Exhortar a los candidatos disidentes a que retiren sus postulaciones y sumen al esfuerzo unitario, y a la MUD, que se acerque a los candidatos disidentes para que retiren sus postulaciones mediante el diálogo.

- Rechazar las agresiones del presidente de la República y de los comunicadores sociales que integran la fracción del PSUV en la Asamblea Nacional en contra de Globovisión y de su principal accionista, señor Guillermo Zuloaga. Como ya es habitual, cada vez que se critica al régimen totalitario Siglo XXI que impera en nuestro país, el oficialismo afirma que son ataques a Venezuela y que existe el delito

de traición a la patria.

Rechazo a agresiones a petroleros ¿Acaso es mentira?, 24 noviembre 2010

Por haber sido víctimas de todos los abusos posibles por parte del Poder Ejecutivo, los cuales han sido permitidos por los otros Poderes del Estado, colocándonos en total indefensión, los trabajadores ilegalmente despedidos de Pdvsa a raíz de la huelga convocada por todos los partidos de oposición, por la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y por la Federación de Cámaras de Comercio y Producción (Fedecámaras) en diciembre del 2002, damos fe de que en Venezuela se violan los derechos humanos, hay una treintena de presos políticos y cientos de exiliados

¿Acaso es mentira que casi 23.000 trabajadores fuimos despedidos ilegalmente de Pdvsa y filiales? ¿Acaso es mentira que muchos de estos despedidos se encontraban de vacaciones o de reposo médico? ¿Acaso es mentira que Pdvsa desconoció las prestaciones que les corresponden por ley y que tiene secuestrados sus haberes en el Fondo de Ahorros y en el Fondo de Jubilación? ¿Acaso es mentira que no se ha reconocido el derecho adquirido a la jubilación?

¿Acaso es mentira que nuestro compañero José Manuel Vilas fue asesinado por dos motorizados identificados con el oficialismo, contando con la tolerancia de un pelotón de la Guardia Nacional? ¿Acaso es mentira que por lo menos uno de los asesinos está identificado, pero no ha sido imputado? ¿Acaso es mentira que a pesar de que hemos denunciado este hecho en varias oportunidades ante la fiscalía general de la República y ante la Defensoría del Pueblo, ninguno de estos organismos se ha ocupado de que se haga justicia? ¿Acaso es mentira la agresión de la Guardia Nacional a mujeres y niños de Los Semerucos?

¿Acaso es mentira que el 11 de abril de 2002 más de 60 pistoleros confesos oficialistas dispararon contra una marcha pacífica en la avenida Baralt y ninguno de ellos está detenido? ¿Acaso es mentira que por esos sucesos fueron injustamente condenados a penas máximas nueve funcionarios policiales? ¿Acaso es mentira que los asesinos de la señora Maritza Ron solo estuvieron detenidos unos pocos meses?

¿Acaso es mentira que el pueblo venezolano rechazó en el referendo del 2 de diciembre de 2007 una serie de propuestas contrarias a la Constitución y que, sin embargo, el Ejecutivo las ha venido imponiendo, ¿con la complicidad de los otros Poderes? ¿Acaso es mentira que el régimen cerró RCTV, se apoderó de sus equipos, clausuró 34 estaciones de radio, abrió un procedimiento judicial en contra de El Nacional y mantiene un acoso permanente sobre los medios de comunicación que no son sumisos? ¿Acaso es mentira que numerosos propietarios han sido despojados de sus empresas, fincas e inmuebles?

¿Acaso es mentira que el presidente de la República ha hecho apología del grupo narcoterrorista de la FARC, que seguidores suyos erigieron una estatua al fallecido jefe terrorista Manuel Marulanda y que personalmente solicitó un minuto de silencio por la muerte del terrorista Raúl Reyes? ¿Acaso es mentira que el gobierno mantiene estrechas relaciones de amistad con los peores dictadores del mundo y que regala nuestro petróleo para ejercer influencia política?

¿Acaso es mentira que se persigue a quienes manifiestan por la deficiencia de los servicios públicos y a líderes sindicales? ¿Acaso es mentira que, por la tolerancia del gobierno con el hampa, Venezuela se ha convertido en uno de los países más peligrosos del mundo y que a pesar de los miles de millones de dólares que han ingresado no se han resuelto ninguno de los problemas que aquejan a la población?

Gente del Petróleo insta a todos los demócratas a rechazar las agresiones del régimen y a exigirle que se ocupe de resolver los problemas de los venezolanos y residentes. Invitamos a toda la ciudadanía a la marcha de este sábado 27 de noviembre para defender a Venezuela y los derechos de los venezolanos.

Elecciones

El 26 de septiembre 2010 se realizó la elección de diputados a la Asamblea Nacional. De 165 curules, la oposición solo obtuvo 65. Posteriormente se le sumaron dos provenientes de disidentes de Patria Para Todos. En diciembre se realizaron elecciones de gobernador en Amazonas y en Guárico. En la primera ganó la oposición y en la segunda el oficialismo. Además, se efectuaron elecciones en diez alcaldías. La de Maracaibo la ganó la oposición

En el 2010 la producción de petróleo crudo fue de 2.338.000 barriles por día. OPEC Monthly Oil Market Report. La cesta petrolera venezolana fue de 72,69 dólares por barril.

AÑO 2011

El doctor Navarrete declaró que la expectativa de vida del presidente Chávez era de máximo dos años. Pdvsa tuvo prohibición de contratar con empresas de Estados Unidos y de obtener financiamiento para importar o exportar petróleo. Desde enero 2003 a marzo del 2011, hay un saldo lamentable de accidentes en Pdvsa, con 66 trabajadores fallecidos y 262 lesionados.

En la Asamblea de la región Metropolitana realizada el 8 de febrero 2011, los delegados electos fueron Eddie Ramírez, Beatriz García, Lastenia Rodríguez, Mery Rivero, Myrna Azancot, Rafael Gallegos, Frank Sánchez, Andreina Martínez, Trina Zavarce, Francia Galea, Federico Valero, Gilberto Morillo, Elizabeth Cruz, José Nicolás Lozada, Marlene Mena y Jesús Rengel. Estos dos últimos se retiraron poco después.

Como todos los 1 de marzo, enviamos carta a la Fiscal Ortega reclamando la desidia en investigar el caso del asesinato de nuestro compañero José Manuel Vilas. Realizamos denuncias sobre la transferencia inconsulta del Fideicomiso de los trabajadores petroleros y sobre accidentes en las instalaciones. Como siempre, participamos en varias entrevistas por televisión y radio.

Desde hace mucho tiempo en el complejo de Jose, cerca de Barcelona, hay una gran acumulación de coque y azufre, subproducto del tratamiento de crudos extrapesados por parte de las Asociaciones Estratégicas, en las cuales participan empresas extranjeras y Pdvsa. Esta acumulación de productos, al ser acarreada por el viento, ocasiona graves problemas a la población y al ambiente. El 23 de agosto, nuestras organizaciones enviaron cartas de protesta a las empresas Total, que tiene participación en Petrocedeño; TNK-BP, que participa en Petromonagas, y a Chevron Orinoco Holding, que está en Petropiar. A continuación, reproducimos el modelo de carta:

Tengo a bien dirigirme a ustedes con motivo de expresarles nuestra protesta por la contaminación ocasionada por los desechos de coque y de azufre, productos provenientes del procesamiento de petróleo que efectúa la empresa Petrocedeño, de la cual ustedes son socios junto con Pdvsa. Cumplimos con advertir que esta empresa está violando el artículo 127 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, referente a los derechos ambientales de la población, así como los artículos 42 y 43 de la Ley Penal del Ambiente.

Las denuncias de los habitantes de las poblaciones cercanas al Complejo Industrial Jose son públicas y notorias. Ancianos, niños y la población en general están siendo víctimas de graves problemas de salud ocasionados por los desechos mencionados. Sin duda que la empresa estatal Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvsa), accionista mayoritaria de Petrocedeño tiene una gran responsabilidad, pero el que ustedes sean socios minoritarios no los exime de la misma.

Dada la gravedad de la situación, con todo respeto, pero con mucha firmeza, los instamos a detener las operaciones de procesamiento de petróleo mientras no resuelvan los problemas de disposición del coque y el azufre para que no sigan afectando la salud de los habitantes del entorno. Esta es una situación intolerable y una empresa como Total no puede eludir la responsabilidad social con su entorno y las leyes de protección al ambiente.

El ministro Rafael Ramírez reconoció problemas en las refinerías en su Memoria y Cuenta 2011

Entre otros puntos, el ministro mencionó: Recortes presupuestario; demora en el pago a los proveedores; larga permanencia de materiales en las aduanas; retrasos por los cambios climáticos; disminución en los inventarios de materiales para reparar las instalaciones; fallas en el suministro de crudos a las refinerías Amuay y Cardón; paradas no programadas y problemas operacionales y técnicos por desfase en los mantenimientos; atrasos en la colocación de órdenes en el exterior; problemas mecánicos de todo tipo, en particular en la refinería de El Palito; incumplimiento en los programas de paradas de plantas ; y problemas por escasez de personal especializado.

A confesión de partes, relevo de pruebas. El deterioro de nuestro sistema de refinación fue gradual, pero constante.

Horacio Medina: Retorno a Pdvsa: ¿Cómo se retoma el hilo de una vida? 10 de noviembre 2011

... Sobre el trato que deberá darse a la fuerza laboral que hoy pertenece a la nómina de la empresa, que asombrosamente supera los 100 mil trabajadores, la variedad y naturaleza de sus integrantes hacen más compleja la situación. Por una parte, la nómina se ha visto inflada de manera desproporcionada por el clientelismo partidista que impera

actualmente y, por otro lado, por las nóminas de muchas empresas que han sido confiscadas y cuyos trabajadores forman parte hoy de Pdvsa.

Por supuesto, también están allí los que han estado en la empresa desde tiempos anteriores al 2002 y muchos otros nuevos profesionales que legítimamente han sido contratados y ejercen su profesión en la industria.... Se hace necesario establecer un plan de evaluación y selección signado por el respeto a los derechos laborales con el mayor apego a la normativa legal vigente, procurando alcanzar el objetivo de cero impunidad, pero con máxima obediencia a la justicia y equidad.

Es obvio que aquellos que no puedan justificar su presencia, más allá de su compromiso político partidista, deberán dejar su puesto, al igual que aquellos que puedan comprobárseles delitos de cualquier índole en el ejercicio de su cargo.

Con respecto al tema de los 23 mil trabajadores injusta e ilegalmente despedidos durante 2002 y 2003, para lo cual estimo necesario hacer un balance mucho más racional que el planteado hasta ahora, pletórico de sentimiento, idealismo y pasión, pero, tal vez, carente de lógica y realidad.

No perdamos de vista que ha transcurrido prácticamente una década desde los hechos sucedidos, primero en abril y luego en diciembre de 2002. La inmensa mayoría de los trabajadores despedidos se vieron impedidos de encontrar un empleo digno en el país. Quizás un 25% de ellos, emigraron hacia diversos países y encontraron un empleo fijo o tierra fértil para fundar y desarrollar sus propias empresas. Otros, también emigraron, pero solo con empleos intermitentes y de corta duración que siempre los obliga a regresar para después volver a partir, convertidos en nómadas de la profesión. Los más, a mi modo personal de ver las cosas, continúan en el país, en lucha titánica por sobrevivir de la manera más digna posible, agobiados por la precariedad económica del país y por ende, con reducidas fuentes de empleo no gubernamental.

¿Que todos regresaran? Me parece difícil, sobre todo bajo el esquema tradicional y con la misma relación empleador y empleado. Sera necesario apelar a la creatividad para buscar esquemas que permitan atraer, particularmente aquellos que hoy brillan como empresarios, consultores, asesores o proveedores de servicios.

Lo que sí está claro, es que todos, absolutamente todos deberán reincorporarse a la empresa, bajo el esquema que sea diseñado para poder restablecer la relación laboral y cerrar el episodio de los despidos injustificados ocurridos una década atrás.

Por nuestra parte, continuamos apegados a la estrategia claramente definida en torno a la Organización Internacional del Trabajo, para ello seguimos acumulando evidencias en el expediente, denunciando de forma responsable y con argumentos sólidos, todos los atropellos y violaciones que día a día se continúan cometiendo en nuestra contra, convencidos como estamos que esa instancia nos proporciona un instrumento de lucha, un elemento de cohesión y una razón fundamental para perseverar.

...No estamos esperando que Pdvsa honre nuestras prestaciones sociales luego de los despidos injustos e ilegales, esta es una visión simplista y equivocada. Nuestra lucha desde siempre ha sido por nuestra reincorporación a la empresa, por el reenganche, para decirlo en términos más coloquiales cumpliendo con la recomendación de la OIT, a la cual siempre hemos estado apegados. En tal sentido, nos parece pertinente recordar tres párrafos de la carta que Unapetrol envió el 25 de julio de 2005, a Rafael Ramírez, ministro de Energía y Petróleo (también enviamos una similar, en la misma fecha, a la ministro del Trabajo, María Cristina Iglesias y otra a la firma de Auditoria KPMG el 22 de agosto de 2005). Estas cartas expresan, inequívocamente, cual ha sido desde siempre nuestro objetivo fundamental e irrenunciable: La presente comunicación Ciudadano Ministro, está relacionada con las recomendaciones que hace la OIT al gobierno venezolano y que están plasmadas en el referido Informe del Comité de Libertad Sindical, aprobado por el Consejo de Administración, las cuales nos inducen a solicitar una reunión entre representantes de Unapetrol, funcionarios del ministerio de Energía y Petróleo y directivos de la empresa Petróleos de Venezuela, S.A., para tratar asuntos de gran interés para las partes o instituciones antes mencionadas y que señalamos más adelante".

De igual modo, tendremos que hacer algunas consideraciones importantes en función de resolver la situación familiar planteada a raíz de los violentos desalojos ocurridos en los campos operacionales de la Empresa y los posibles escenarios de rechazo interno que pudieran surgir durante la reincorporación de los compañeros de manera inmediata.

Por otro lado, señor Rafael Ramírez, es imprescindible que desde sus posiciones como Ministro de Energía y Petróleo y presidente de Petróleos de Venezuela S.A., prevea las correspondientes medidas finan-

cieras y de tesorería que deberán implantarse para dar cobertura al significativo monto de recursos que demanda satisfacer los sueldos y salarios caídos, los ajustes salariales, los pagos de intereses, los fondos de las cajas de ahorro, bonos vacacionales, utilidades y en fin, todos los ajustes salariales que hayan tenido lugar". Las otras cartas están redactadas en los mismos términos. Los ministros jamás respondieron, lo cual era de esperarse, dado su talante antidemocrático. Los auditores tampoco lo hicieron, ellos tendrán que dar explicaciones en su momento.

Polémica con Ibsen Martínez

El escritor Ibsen Martínez escribió una obra teatral que para llamar la atención tituló "Petroleros suicidas" , la cual ameritó cartas de varios compañeros. Copiamos parte de carta que le dirigió Horacio Medina y la de nuestra compañera Tairy Rosales.

Carta de un petrolero suicida que sobrevive al intento. Horacio Medina

"... Con relación a la decisión de calificar el Paro Cívico Nacional, iniciado el 02 de diciembre de 2002 como Paro Petrolero lamento, mi querido Ibsen, tener que ser muy concluyente, pero considero que además de negar que fueron otras facciones las que convocaron el paro, evade la aceptación que tuvo dicha convocatoria por vastos sectores del quehacer nacional que también participaron. Considero esta postura como una inexactitud histórica que solo apoya la alegoría oficial en detrimento de una realidad. Tal vez, ese paro cívico nacional fue inoportuno, extemporáneo, pero absolutamente justificado en su concepción original...

...Otro aspecto que considero bastante más delicado de lo que parece y que hiere y duele muy profundo, es el título "Petroleros suicidas", más aún cuando en los comentarios de presentación de El Nacional, leí lo siguiente: "Una supuesta ola de suicidios entre los altos ejecutivos despedidos abren paso en «Petroleros suicidas» a una comedia negra, inteligente y divertida...".

Resulta, mi querido Ibsen que los suicidios no son supuestos, existieron y tuve además el doloroso trance de saberlo de primera mano. Te digo más, no solo fueron trabajadores injusta e ilegalmente despedidos, fueron en casos desgarradores: hijos de esos trabajadores. Si a eso sumamos las muertes por enfermedades coronarias, cáncer, etc., todas

asumidas con dignidad, de manera íntegra y muy en contrastante con la asqueante apología del cáncer que hace Hugo Chávez; los violentos desalojos en los Campos, como Los Semerucos, los divorcios, las pérdidas de bienes, el robo de la caja de ahorro, de prestaciones sociales, padres sin seguros de HCM, persecución laboral y política, podemos configurar, mi querido Ibsen, un cuadro poco "divertido".

Sin embargo, en tu descargo, he pensado que el titulo tenga que ver más con una aproximación u opinión en torno a calificar como "suicida", nuestra participación, tan individual como ciudadana, en el Paro Cívico Nacional. De ser así, me permito recomendar una aclaratoria que me resulta muy pertinente, aun cuando sigo sin compartir esa visión.

Con relación a tu opinión mi querido Ibsen sobre nosotros, vale decir que respeto tu opinión, aunque por supuesto, no la comparto, al menos de esa forma concluyente. No creo, mi querido Ibsen, que todos éramos prepotentes, vagos o engreídos, al punto de creernos "irreemplazables". De igual modo tampoco creo como piensan muchos que todos los que se quedaron en Pdvsa eran mediocres, corruptos o resentidos. Tampoco pienso, como opinan algunos radicales, que todos los nuevos contratados son ineficientes, disociados o analfabetas funcionales. ...

Nuestra aguerrida compañera Tairy Rosales sintió la necesidad de responder a Ibsen. Copiamos parte de su carta del 13 de agosto 2011:

Sr. Ibsen Martínez:

Es lamentable que un escritor haya titulado a su obra "Petroleros suicidas", utilizando de manera tan ligera como referencia a un grupo de más de 20.000 empleados y contratistas petroleros que se unió al paro cívico (no paro petrolero) del año 2002.

Es totalmente una falta de respeto de su parte, no sólo por etiquetarnos con tal término, sino que también nos coloca en un escenario teatral con un argumento que no tiene ninguna trascendencia para el país. Claro que para usted eso es comercial y le genera dividendos.

No sé dónde estaba usted en esos meses del paro cívico, ni me interesa, pero me tomo la libertad de decirle que nosotros, los petroleros de la Pdvsa del 2002, si quisimos sumarnos al paro, para lograr algo positivo y trascendental para Venezuela. Lo hicimos para intentar detener la progresiva destrucción que ocurría en Pdvsa desde el año 1999 por el gobierno de Hugo Chávez. Y también para evitar que eso se extendiera

a los demás entes del estado...

...Usted dice que somos arrogantes... Entonces, ojalá muchos de los que se unieron al paro, hubieran tenido un poquito de esa "arrogancia", y no hubieran "arrugado".

Lo que sí le puedo asegurar es que no estábamos equivocados, y ello nos ha ayudado a resistir cosas como: sobrevivir a los desalojos de nuestras casas con toda nuestra familia (¿está enterado de lo que pasó en Los Semerucos?), a resistir que no podamos trabajar en nuestro país libremente, a resistir que seamos de nuevo despedidos (por órdenes del gobierno) de alguna empresa contratista, a resistir que nuestros hijos ya profesionales también se les aplique la lista Tascón, a resistir la crisis económica porque la Pdvsa roja rojita nos robó nuestras prestaciones, ahorros, fondo de jubilación y el seguro de asistencia a la salud... Somos tan "arrogantes", que nunca regresamos a Pdvsa para trabajar con esos rojos rojitos.

Mientras usted se reúne con sus amigos, quizás entre tragos y escuchando música, pensando que tema utilizar para una próxima obra de teatro, nosotros los petroleros que usted llama suicidas, estamos en diferentes partes del mundo, con o sin nuestras familias, aportando conocimiento para que esas naciones aumenten su producción de petróleo, otros estamos en Venezuela, desarrollándonos en áreas no petroleras, pero productivas. Otros estamos sin trabajo, otros estamos enfermos, otros simplemente ya no estamos porque morimos por cáncer, por falta de un trasplante de riñón, por infarto, por accidente de tránsito viajando de una ciudad a otra para trabajar, por falta de asistencia médica oportuna, y algunos por suicidio (lo digo con mucho respeto hacia sus familias).

Seguimos luchando por cambiar este gobierno anacrónico que sólo ha traído atraso, más corrupción, más miseria, inseguridad y desempleo.

Sobre este tópico, Ibsen Martínez escribió dos artículos titulados Petroleros rabiosos. Cabe recordar que, en una entrevista en El Nacional, si mal no recordamos, y refiriéndose a las protestas, expresó despectivamente "esa clase media de mierda"

La producción de petróleo en el año 2011 fue de 2.380.000 barriles por día. El precio promedio de la cesta venezolana fue de 101,6 dólares por barril.

AÑO 2012

El principal evento político fue la elección presidencial de febrero y las de gobernadores en diciembre. La oposición eligió a Henrique Capriles como candidato. Se impuso un Chávez enfermo con pocas posibilidades de superar su dolencia. En agosto ocurrió la terrible tragedia en la refinería de Amuay. En octubre Nicolás Maduro fue designado vicepresidente de la República y el presidente Chávez, previendo su cercano fallecimiento, declaró que debía ser el candidato presidencial. En la elección de gobernadores, la oposición solo ganó las de Miranda, Lara y Amazonas. Todo indica que también la de Bolívar, pero el CNE no reconoció ese resultado.

Nuestras organizaciones trabajaron mucho por la candidatura de Capriles. Se realizaron nuevos despidos de nuestra gente en empresas relacionadas con Pdvsa. Sobre la terrible explosión en la refinería de Amuay, el régimen denunció que fue un sabotaje, lo cual fue desmontado por equipos técnicos. El Auditor Fiscal de Pdvsa sentenció con multas exorbitantes a 178 compañeros, incluidos los autores de este libro. Intercambios sobre posible proyecto de ley de amnistía política. Se actualizó el documento Desarrollo y Administración de Fuentes de Energía, se realizaron varias Asambleas de trabajadores y se enviaron cartas de denuncias.

Denuncia que Pdvsa utiliza a trabajadores en actividades políticas, 17 de enero 2012

Noticiero Digital.- Eddie Ramírez, Coordinador Nacional de Gente del Petróleo, acudió este martes a la Contraloría General de la República, para solicitar una investigación contra el presidente de Pdvsa, Rafael Ramírez, por permitir que personal de esta empresa en el Zulia se trasladara a Caracas para acudir a una actividad proselitista.

En la comunicación dirigida a Adelina González, Contralora General (E), Gente del Petróleo destaca que el 14 de este mes perdieron la vida dos trabajadores petroleros y 22 resultaron heridos cuando la buseta que los trasladaba a Caracas colisionó contra una gandola.

Al respecto, consideramos que esa Contraloría debe velar porque los recursos de una empresa estatal como es Pdvsa no sean utilizados en detrimento de las operaciones de la misma. No es la primera vez que esto ocurre, lo cual hemos denunciado, pero muchas veces solo trasciende a la opinión pública cuando ocurre un accidente que todos

lamentamos", destacan, de acuerdo a una nota de prensa.

Recoge la denuncia que el mencionado suceso no solo representa una pérdida de horas-hombre trabajadas, sino que enluta a hogares venezolanos. Por lo que instamos a esa Contraloría a abrir la investigación del caso para sancionar a los culpables de esta transgresión administrativa que condujo a la muerte a dos ciudadanos venezolanos.

Igualmente, Ramírez consideró oportuno declarar que los accidentes en Pdvsa se han vuelto nuestro pan de cada día, y ocurren por falta de mantenimiento, por escasez de personal supervisor y por negligencia de la empresa al no hacer cumplir las normas de seguridad.

Denuncia del ecocidio en Monagas, 10 de febrero 2012

El accidente ocurrido el pasado 4 de febrero, en el Complejo Jusepín, en el Norte del estado Monagas, instalación en la cual se realiza el tratamiento y almacenamiento del petróleo proveniente en su mayor parte del campo El Furrial y que ocasionó un derrame petrolero de gran magnitud, es producto de la negligencia en el manejo de las instalaciones, ya que la ruptura de tuberías o de válvulas se producen por falta de mantenimiento. Pdvsa actuó luego de 21 horas de ocurrido el accidente, en lugar de activar inmediatamente un plan de contingencia para evitar mayores daños ambientales y la pérdida de crudo. Tal como lo establecen las normas.

Esta negligencia de la empresa permitió que un gran volumen de petróleo (extraoficialmente se habla de 60 mil barriles) contaminara el río Guarapiche, que alimenta a la planta de tratamiento que suministra el agua potable a la población de Maturín. Aproximadamente el 60 por ciento de los habitantes quedó sin agua, obligando a las autoridades a suspender las clases por la falta del preciado líquido.

La información emitida por los organismos del Estado, ha sido contradictoria mostrando una descoordinación en la implementación de las acciones a seguir para corregir la situación. A estas alturas, no se conoce por cuánto tiempo estará cerrada la planta de tratamiento y como se organizará el plan de suministro de agua mediante cisternas porque a la fecha es precario y desordenado.

El Ministerio de Energía y Ministerio del Ambiente no se han pronunciado y los otros entes de gobierno, Gobernación, Alcaldía de Maturín, Concejo Legislativo, se muestran subordinados a lo que diga Pdvsa.

Este accidente, se suma a los dos (2) ocurridos en lo que va del año en el estado Monagas. El derrame de petróleo en la zona de La Pica y la explosión del taladro CPV 15, sin daños humanos que lamentar, pero con un impacto desbastador del ambiente.

Exigimos a las autoridades y a Pdvsa:

Determinar la responsabilidad de los involucrados y actuar en consecuencia. Cumplir con los planes preventivos de mantenimiento e inspección de las instalaciones. Disponer de personal capacitado y experimentado para las actividades supervisoras. Actualizar los estudios de riesgo de las instalaciones, práctica común en toda empresa petrolera. Actualizar los planes de emergencia y contingencia. No había personal para activar los planes ya que estaban en actividades partidistas, lo que es público y notorio. Solicitar al Ministerio del Ambiente se pronuncie ante el daño evidente de este derrame. Informar a los habitantes de Maturín sobre el alcance de la situación del suministro de agua y los planes que realizará el Ejecutivo Regional para solventar esta emergencia.

Estas son las acciones que en un país serio y una empresa responsable de inmediato acometería. Por último, nos preguntamos ¿Hasta cuándo la directiva y la gerencia de Pdvsa va a seguir actuando con negligencia en materia de seguridad y ambiente, sin que reciba ninguna sanción por parte del Estado, demostrando un gran desprecio por la vida de sus trabajadores y de los habitantes de las comunidades vecinas a sus instalaciones, así como por el ambiente? Las cifras de accidentes y trabajadores fallecidos desde el 2003 y que han sido denunciadas en múltiples oportunidades por Gente del Petróleo, demuestran el manejo irresponsable de esta empresa.

Carta de apoyo a candidatura presidencial de Henrique Capriles candidato presidencial de la Alternativa Democrática, 24 de febrero 2012

En nombre de la Asociación Civil Gente del Petróleo le hago llegar nuestra cordial felicitación por su contundente triunfo en las elecciones primarias de la Alternativa Democrática. Como ha sido público, nuestra Asociación dejó en libertad a sus miembros para que votaran por el candidato de su predilección, pero con el firme compromiso de que como grupo organizado apoyaríamos a quien resultase electo.

En ese sentido, queremos ponernos a sus órdenes para trabajar en

su campaña, en la logística electoral y en lo que podamos ser útil para contribuir a la reconstrucción del país. Gente del Petróleo cuenta con seccionales organizadas en las ciudades de Caracas, San Antonio de los Altos, Valencia, Puerto Cabello, Barquisimeto, Punto Fijo, Maturín, Puerto La Cruz, El Tigre, Anaco, Mérida, Barinas, El Vigía, Maracaibo y en la Costa Oriental del Lago. Así mismo, entre otros países, tenemos equipos en Canadá, México, España y Estados Unidos. En anteriores procesos electorales estuvimos presentes adiestrando y participando como testigos y dando apoyo logístico. Esas vivencias nos permiten afirmar que es imprescindible mejorar el control del proceso, ya que detectamos que en muchas Mesas la Alternativa Democrática carecía de testigos o éstos no tenían una buena formación. Además, la recolección de las actas fue deficiente. Como usted sabe, su triunfo dependerá en gran medida del control que su equipo electoral tenga de todo el proceso. Por otra parte, no es un secreto que muchos votantes están atemorizados con el nuevo procedimiento del CNE de que las captahuellas sean las que autorizan votar, por lo que ojalá se logre que el ente electoral decida desconectarlas de las máquinas de votación, como era anteriormente.

Al reiterarle nuestra felicitación y disposición a trabajar para que usted sea el próximo presidente de todos los venezolanos, nos permitimos reafirmar que no estamos en esta lucha por la democracia por haber sido despedidos, sino que fuimos arbitrariamente despedidos por querer participar en la lucha y no ser indiferentes a la problemática del país. Cuando lo considere, con gusto podemos reunirnos con usted y con su equipo de trabajo.

Rueda de Prensa sobre atropellos a nuestros miembros, 8 de junio 2012

Durante estos diez años hemos denunciado ante la Fiscalía General de la República, ante la Contraloría y Defensoría del Pueblo las numerosas irregularidades en Pdvsa, así como violaciones a los Derechos Humanos. Además, hemos participado en marchas, concentraciones y foros de la alternativa democrática y contribuido a la defensa del voto aportando apoyo logístico y adiestramiento de testigos y coordinando centros electorales. Esta participación nos ha ocasionado persecuciones, como el vil asesinato de nuestro compañero José Manuel Vilas, cuyos autores están identificados pero que la Fiscalía se niega a realizar las imputaciones del caso; la prohibición de trabajar en empresas privadas relacionadas con Pdvsa y ocho de nuestros gerentes se encuentran hoy exiliados ante arbitrarias órdenes de privativa de libertad, Horacio Medina, Juan Fernández, Edgar Paredes, Lino Carrillo, Edgar Quijano, Juan Santana. Mireya Ripanti y Gonzalo Feijoo. Desde luego que cuando hemos acudido a las inspectorías y tribunales del trabajo e incluso al TSJ se nos ha negado la justicia.

Ahora, diez años después, se reabre una investigación a 180 trabajadores despedidos. En el 2007, el director de Auditoría Fiscal de Pdvsa, ciudadano Raúl Soto, inició una investigación sobre la "perdida" para la empresa de 789 millones de dólares por concepto de importaciones de combustible y de supuestos daños en instalaciones, refinerías y pozos. Casi todos contestamos debidamente los alegatos del Auditor y como los señalamientos no tenían ninguna base asumimos que el expediente sería archivado. Cinco años después, el actual director de Auditoría, ciudadano Ramón Torres delegó en el abogado Paúl Alvarado la realización de un acto oral y público para determinar responsabilidades. Reiteramos que ninguno de los despedidos convocó al paro cívico, sino que fue una decisión individual, y que la OIT consideró que los despidos no eran procedentes. Las "pruebas" en las que se basa la investigación son por pertenecer a la Asociación Civil Gente del Petróleo, videos de los noticieros de televisión y notas de prensa, después de iniciado el paro, en donde, con excepción de los voceros, la mayoría de los investigados solo aparecen como presentes. Recordemos que cuatro días después de iniciado el paro, Alí Rodríguez asumió plenos poderes y militarizó a la empresa y entregamos las instalaciones en óptimas condiciones.

Paradójicamente, la Pdvsa roja confiscó nuestros haberes en el Fondo de Ahorros y las prestaciones, donó 800 mil dólares para la campaña electoral argentina, regala petróleo a gobiernos amigos y en su Informe Anual del 2011, informa que compró petróleo y productos refinados por 39.783 millones de dólares debido al descenso de la producción; las refinerías se incendian frecuentemente, la gasolina no llega puntualmente y tampoco las bombonas de gas. Ese mismo informe reconoce que la nómina pasa de 115.000 trabajadores, es decir un aumento del 60% con respecto a la Pdvsa meritocrática y la propia empresa reconoce que desconoce el nivel de instrucción del 25% de sus trabajadores, concretamente de 28.570. La deuda financiera es de 43.000 millones de dólares, además de las deudas a sus socios y proveedores y las cuentas por cobrar, difícilmente cobrables podríamos

decir, montan a 38.578 millones de dólares. Lo más lamentable son los numerosos accidentes laborales que arrojan un saldo del 2003 a la fecha de 80 trabajadores fallecidos y cientos de heridos. Los graves daños al ambiente ocasionados por los derrames y emisiones de gases y acumulación de coque son conocidos por la opinión pública.

Evidentemente los rojos son quienes han causado daño a Pdvsa y al país. Seguramente pretenden callarnos ante la cercanía de las elecciones. Están equivocados, ni tememos, ni la debemos.

Por otra parte, invitamos a la ciudadanía a participar en la gran marcha que acompañará al futuro presidente de Venezuela Henrique Capriles a inscribir su candidatura. Partiremos del Parque del Este.

Solicitud al CNE sobre averiguación a por uso indebido de recursos de Pdvsa, 3 de julio 2012

Rector Vicente Díaz Seijas, Presidente de la Comisión de Participación Política y Financiamiento Consejo Nacional Electoral
Rectora Tania D'Amelio Cardiet, Miembro de la Comisión
Rector Suplente Levy Arron Alter Valero, Miembro de la Comisión

En nombre propio y de la Asociación Civil Gente del Petróleo y en cumplimiento del artículo 86 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, acudimos a esa Comisión para solicitar el inicio de una averiguación administrativa por violaciones de la normativa sobre propaganda electoral contemplada en el Artículo 85 de dicha Ley. Concretamente, denunciamos al señor Rafael Ramírez, presidente de Petróleos de Venezuela S.A y ministro de Energía y Petróleo, por colocar tres gigantografías con propaganda electoral en la sede de ambas organizaciones, ubicadas en Caracas, Avenida Libertador de la urbanización La Campiña.

Como puede apreciarse en las fotos anexas, una de ellas dice textualmente "Pa'lante comandante", otra "Resteados con Chávez" y la tercera "Por el Comandante Chávez". Esta propaganda viola el Artículo 76 de la mencionada Ley que establece: "Queda prohibida la fijación de carteles, dibujos, anuncios u otros medios de propaganda electoral en: 1- Las edificaciones donde funcionen órganos y entes públicos". Es de recalcar que también en otros edificios de Pdvsa en el interior se está violando la ley, lo cual instamos a investigar.

Por otra parte, la Ley Contra la Corrupción, de fecha 7 de abril del 2003, contempla en su Artículo 68 que: "El funcionario público que abusando de sus funciones, utilice su cargo para favorecer o perjudicar electoralmente a un candidato, grupo, partido o movimiento político, será sancionado con prisión de un (1) año a tres(3) años". Agradeciendo la atención a la presente, aspiramos que al verificar esta denuncia la misma sea también enviada a la Fiscalía General de la República.

La gente del petróleo lleva su caja de herramientas por todo el país, 24 julio 2012

Con charlas informativas y talleres de motivación dictados por Andreina Martínez, la Gente del Petróleo recorre el país para formar y entusiasmar al electorado que participará en las elecciones presidenciales el próximo 7 de octubre, con el objetivo de llevar a la presidencia al candidato Henrique Capriles Radonski. En esta gira participaron igualmente como facilitadoras Mery Rivero y Beatriz García.

Asambleas en Occidente, 10 de agosto 2012

Antonio Méndez y Eddie Ramírez estuvieron en Asambleas de Gente del Petróleo en la Plaza de Tamare de la Costa Oriental del Lago; asistieron entre 160 y 200 compañeros, organizada por Luís Urrutia y Fátima Castillo. En la noche la Asamblea fue en la Cámara de Comercio de Maracaibo, copándose las 200 sillas, organizada por Eugenio Montoro, Luís Matheus y Víctor Rojas, entre otros. El jueves estuvieron en Cabimas en la sede de la Asociación de Ganaderos que preside nuestro compañero Carlos Piña, quien junto con Ubertis Gomeris y el equipo de coordinación organizaron el acto al cual asistieron algo más de 300 compañeros; también estuvo presente el candidato a la alcaldía Alenis Guerrero y el coordinador local del comando Venezuela. En las tres Asambleas nos acompañó Alcibíades Castro, exdiputado y uno de los principales coordinadores del Comando Venezuela en el Zulia. Todas las reuniones fueron exitosas, detectándose mucho entusiasmo para apoyar la candidatura de Capriles.

Siguen los despidos de petroleros, 28 de marzo 2012

Carta de Minpro (Puerto La Cruz) a Servicios Secca, C.A., Maturín.

Atención señor Luis Felipe Borges:

Estimados señores, mediante la presente se les informa que por exigencia de Pdvsa Gas, la Fundación de la Universidad de Oriente "Fundaudo" nos comunicó que todo el personal exPdvsa que salió a raíz del paro petrolero 2002, que estuviese laborando en el Proyecto Caracterización de los yacimientos del Distrito Anaco, debía ser retirado de forma inmediata del referido proyecto. Sin nada adicional, agradeciendo su atención prestada, se suscribe Ing. José Miranda (Minpro, C:A.).

Al respecto, nuestro compañero Luis F. Borges escribió el 1 de abril 2012:

Nosotros estábamos trabajando con MINPRO en un estudio integral de yacimientos en las áreas de Anaco y San Tomé. Desde el principio Pdvsa sabía que estaban trabajando varios ex Pdvsa, tanto en MINPRO, como en SECCA. Ya teníamos once meses en ello y faltaba un mes para terminar el contrato. De repente Pdvsa llamó a MINPRO y le informó que tenía que retirar todo el personal ex Pdvsa de inmediato. Esta notificación fue verbal el viernes 23 de marzo. Nosotros dejamos el personal hasta el 30 de marzo para pagarles completo su quincena. Si nosotros no lo hacíamos, amenazaron en no pagar las facturas pendientes (6 meses). Nosotros hemos cumplido con el personal adquiriendo deuda a través de préstamo en entidades bancarias. Nosotros exigimos a MINPRO una notificación por escrito para tener el soporte para despedir el personal.

Ante la tragedia de Amuay, 25 de agosto 2012

La explosión ocurrida en la refinería de Amuay ocasionó la muerte de 42 ciudadanos, 158 heridos y afectó numerosas viviendas, incluyendo la instalación del Destacamento 44 de la Guardia Nacional Al respecto emitimos el siguiente comunicado:

La Asociación Civil Gente del Petróleo lamenta profundamente la tragedia ocurrida en la Refinería de Amuay, manifiesta su sentido pésame a los familiares de las víctimas y hace votos por la recuperación de los ciudadanos heridos. Igualmente, expresamos nuestra solidaridad con quienes sufrieron daños en sus viviendas y comercios. La información preliminar que disponemos indica que inicialmente en horas de la madrugada hubo una fuga de propano en una de las esferas que contiene este gas que hizo ignición y causó la explosión, propagándose el incendio a tanques que contienen petróleo y nafta. Esta desgracia hubiese sido de mayor magnitud si hubiese ocurrido durante el día. Responsablemente no podemos adelantar juicios al respecto, pero reiteradamente hemos denunciado ante la Fiscalía General de la República y la opinión pública, de los numerosos accidentes en las instalaciones petroleras como consecuencia de falta de compromiso de la directiva de Pdvsa y de la alta gerencia con la seguridad en el trabajo, así como por la falta de mantenimiento de los equipos, incluyendo instrumentos de control. Cabe recordar que desde el 2003 a la fecha los medios de comunicación han informado, sin incluir el de esta madrugada, de 79 accidentes graves en el Centro de Refinación de Paraguaná (Cardón y Amuay), con 19 trabajadores fallecidos y 67 lesionados. Dada la magnitud de esta tragedia y la negligencia de Pdvsa en aclarar otros accidentes, instamos al Gobierno Nacional a que designe una comisión investigadora que también incluya a profesionales de las universidades y del Colegio de Ingenieros para determinar las causas de esta lamentable tragedia.

Ante las declaraciones oficiales sobre la tragedia en Amuay, 28 agosto 2012

En relación al accidente catastrófico ocurrido en la refinería de Amuay, reiteramos nuestras condolencias a los familiares de los ciudadanos fallecidos, hacemos votos por la recuperación de los heridos y nos solidarizamos con quienes perdieron sus viviendas y comercios. Estamos de luto, pero también indignados por la actitud del oficialismo.

Entre las declaraciones del gobierno, rechazamos que el teniente coronel considere que "la función debe continuar", lo cual es inaceptable. Los fallecidos, heridos y familiares, así como quienes perdieron viviendas y comercios no forman parte de un espectáculo, sino de una gran tragedia. Contrario a lo dicho por Wills Rangel, presidente de la Federación de Trabajadores Petroleros, de que "los accidentes son aceptables", enfáticamente respondemos que ningún accidente es aceptable y la gran mayoría, incluyendo el reciente de Amuay, deben y pueden ser prevenidos.

Según el presidente de Pdvsa Rafael Ramírez y de Jesús Luongo, Gerente General de la refinería, "se realizaron puntualmente las actividades de mantenimiento". Olvida el señor Ramírez que en su reciente Memoria y Cuenta a la Asamblea Nacional, señaló que "las refinerías

habían tenido recortes de presupuesto, paradas no programadas y problemas operacionales por desfase en los mantenimientos, retraso en la adquisición de repuestos y escasez de personal especializado". También informó que "los gerentes del Centro de Refinación tienen más de 20 años de experiencia y nuestro personal hubiese detectado de inmediato cualquier fuga de gas". Ciertamente algunos gerentes tienen años trabajando en la refinería, pero es necesario investigar si fueron cómplices al aceptar las reducciones de las labores de mantenimiento y por exponer la vida de los trabajadores y de los ciudadanos de las comunidades vecinas. Igualmente, si fueron negligentes al no dar órdenes de desalojo para lo cual tuvieron más una hora antes de que se produjera la explosión, ya que según el presidente de Pdvsa la fuga se detectó cerca de las 00:00 horas y la explosión ocurrió a la 1:11am.

Por su parte el señor Iván Hernández, exgerente de la refinería, declaró que "esto es poco con lo que conseguimos en el sabotaje petrolero". Retamos a Hernández a que identifique esos supuestos actos de sabotaje y le recordamos su declaración a El Universal el 23 de febrero del 2003 en las que reconoció que "no hubo sabotaje". Las reiteradas declaraciones del presidente de Pdvsa de que "la verdad se distorsiona queriendo imponer una matriz de opinión que obedece a motivos políticos", es una evidencia más de que su compromiso es con la llamada revolución y no con Pdvsa y sus trabajadores. Lamentablemente la directiva de Pdvsa y algunos altos gerentes descuidan el negocio de los hidrocarburos por estar ocupados en actividades de política partidista.

Como profesionales serios, no podemos especular sobre la causa de esta tragedia, pero sí exigimos que se tomen en cuenta las declaraciones de los vecinos, así como si es cierto que un ingeniero de guardia había reportado desde hace días la fuga de gas y que el personal de seguridad también alertó, pero que un gerente decidió no interrumpir las operaciones. Igualmente, que se audite el estado de las instalaciones y equipos de control. Nos solidarizamos con los trabajadores petroleros y reiteramos nuestra exigencia de que la comisión que investigue el accidente incluya profesionales de las universidades y del Colegio de Ingenieros y ojalá expertos internacionales.

Amuay: Gases detectados apuntan a que la fuga fue «importante»

El Universal, jueves 30 de agosto, 2012

Iván Hernández (Gerente General de la refinería) dice que *"el escape pudo ser por deterioro de una línea o por corrosión: la causa que propició la explosión en la refinería de Amuay está clara: una fuga de gas en el patio de olefinas. Ahora una investigación deberá determinar las razones que provocaron ese escape"*. Iván Hernández, ex gerente del Complejo Refinador de Paraguaná (CRP) y responsable de reiniciar la operación tras el paro petrolero, sostiene que la fuga es «accidental» y descarta errores en el mantenimiento.

Hernández también integra el grupo creado por las autoridades para controlar la situación tras el estallido, ocurrido en la madrugada del sábado. Entre las razones que esgrimió como posibles responsables de la fisura están el *«deterioro de una línea» o la corrosión. «Puede ser que la fuga haya sido por deterioro de una línea, puede ser, eso nos ha sucedido», expresó Hernández en un programa de VTV, transmitido el pasado martes. Insistió que alguno de esos elementos pudo generar la perforación en parte de las instalaciones. «Pero la fuga indudablemente que vino de una brida o de una corrosión en una línea y se abrió un hueco, un huequito o un huecote, puede ser también».*

Con respecto al olor, Hernández reconoció que el combustible de la fuga sí tiene aroma. *«Pudiera producir un cierto olor, pudiera producirlo porque es olefina y es un producto, no tiene nada que realmente indique de que puede haber una explosión o no. Pero no te puedo mentir de que sí puedes tener un cierto olor las olefinas»*, afirmó el ex gerente del CRP.

Registros de ese día: El viernes en la mañana se detectó en el ambiente de las adyacencias de la refinería la presencia de entre 4 y 5 partes por millón (ppm) de dióxido de azufre (SO_2). Por esta razón fue que ocurrió el desalojo de Puramin, empresa cercana a la refinería.

Pasadas las 12 de la noche los medidores de la zona recogen la presencia otros gases. Esto quedó patente en el mensaje que un trabajador de Puramin publicó a través de su teléfono celular.

«Gas Metano a 24%. Gas H_2S 4%. Nos estamos muriendo», expresó Rigoberto Colina García, trabajador que estaba de guardia en la compañía y que falleció tras la explosión.

Fuentes consultadas aseguran que los dos eventos no tienen relación y que el escape ocurrido en la noche propició la explosión. Sin embargo, apuntan que tanto el dióxido de azufre, detectado en la mañana, como el sulfuro de hidrógeno (H_2S), reportado por el trabajador,

generan un olor similar al de un «huevo podrido».

Edgar Cotte, químico y ex trabajador de Intevep -unidad de investigación de Pdvsa, considera que los valores reportados por el trabajador de Puramin apuntan a una «fuga importante», si se toma en cuenta que la compañía está a un kilómetro de la refinería. *«Todo en conjunto indica que se trata de una fuga importante».*

Agregó que de esos valores registrados en la noche se desprende que la concentración de gases en la refinería debió ser mayor. Explicó que el dióxido de azufre se caracteriza por su toxicidad y que los gases de instantes antes de la explosión son altamente inflamables.

«Normalmente hay sistemas automáticos, un panel de control lo detecta antes de que la concentración sea grande», aseveró Cotte. (rdeniz@eluniversal.com)

Marcha en Puerto La Cruz en de apoyo a candidatura de Capriles, 4 de agosto

César Rodríguez informó de la visita del candidato Capriles a Puerto la Cruz:

Mi mayor satisfacción fue la participación de los familiares de nuestra gente de Petróleo y también el ver gente amiga que creía oficialista porque estuvieron dentro de Pdvsa, pero ahora jubilados se incorporaron con sus familiares a las actividades de H. Capriles. En cuanto a la presentación de H. Capriles sobre Petróleo, César Rodríguez resumió la propuesta del candidato:

-Revisar los convenios con países donde existen condiciones muy desfavorables para los venezolanos y donde se le está regalando nuestra riqueza sin atender primero nuestras necesidades. -Duplicar la producción petrolera. -Incorporación de trabajadores que conocen la materia petrolera pues necesitaremos de capital humano preparado para atender este crecimiento-Incorporar las inversiones extranjera y capital privado para llevar a cabo las meta -Desarrollar fuentes alternas al petróleo y en particular desarrollar en Anzoátegui el turismo y la industria agropecuaria -Que ningún venezolano pase hambre. Ello será posible solamente con reducir las prebendas a otros países-Cesta ticket para el adulto mayor -Ayuda a las personas que cuidan a gente incapacitada. -Desarrollar la industria del gas y no depender de Colombia como se hace actualmente. -Se respetarán los puestos a los trabajadores de Pdvsa, pero no así a su presidente.

Rodríguez informó que durante el evento distribuyeron unos 2000 volantes y se elaborarán más, para incorporarnos al activismo político y contribuir a ganar más votos para instaurar una verdadera democracia. Además, continuaremos con la Operación Progreso, Formación de Testigos y Participación en el Sector Productivo. Uno de nuestros compañeros le pregunto a Capriles por qué no mencionó durante su propuesta a la Gente de Petróleo. H. Capriles contestó "No se preocupen, yo los tengo pendiente".

Esta respuesta no es de extrañar, en general los dirigentes políticos nos tratan cordialmente en privado, pero en público prefieren guardar distancia. La excepción han sido Pablo Pérez, María Corina Machado y Antonio Ledezma. Es un tanto frustrante que Capriles piense que solo cambiaría al presidente de Pdvsa, cuando los accidentes y problemas de refinación y de producción indican que hay muchos gerentes que no están capacitados.

A nuestros miembros:
La encrucijada del 7 de octubre, octubre 5, 2012

El 5 de octubre, el Coordinador Nacional envió la siguiente nota: *Este domingo Venezuela estará frente a otra encrucijada. No es la primera, ni será la última. Confío en que ahora la civilización se impondrá sobre la barbarie. Capriles demostró tener liderazgo, ecuanimidad y voluntad de servicio. Realizó una campaña electoral impecable, de mucha altura, gran coraje y con mucha energía, lo cual debe darle un merecido triunfo.*

Lo anterior no debe obnubilarnos y hacernos pensar que el teniente coronel lenguatón tiene pocos seguidores. Ciertamente muchos son obligados a asistir a las concentraciones oficialistas, pero también muchos siguen embelesados con la utopía que sigue ofreciendo. Espero equivocarme, pero percibo un resultado electoral muy ajustado, aunque favorable a la alternativa democrática. La presencia de nuestros testigos, su correcto adiestramiento, el disponer de las actas bien elaboradas a la mayor brevedad posible y que los empleados públicos se convenzan de que el voto es secreto, serán factores fundamentales para lograr el triunfo. Un punto importante es que en el cierre de campaña el candidato del fracaso oficialista se vio muy disminuido y sin duda está enfermo de cuidado.

Para nadie es un secreto que mientras menor sea la diferencia ma-

yor será el peligro de que grupos paramilitares oficialistas procedan con violencia. Hemos leído las agresivas declaraciones del "chino" Carías, jefe del grupo Tupac Amarú, con quien hace algunos años conversé en mi apartamento a raíz de uno de los tantos enfrentamientos del pasado reciente, y quien tiene experiencia de guerra en Centroamérica. Lo expresado por el general Rangel y otros altos oficiales no me preocupa, ya que la Fuerza Armada no desconocerá el triunfo de Capriles, pero los Colectivos armados sí constituyen un peligro si el régimen los incentiva.

Procedamos con cautela a la hora de celebrar el triunfo y depongamos posibles intenciones de venganza. La gobernabilidad del nuevo gobierno dependerá de la generosidad con que tendamos puentes y olvidemos los atropellos de los que fuimos víctimas.

Resultado electoral

El resultado de la votación presidencial el 7 de octubre 2012 fue de 8.191.132 votos a favor de Hugo Chávez y de 6.591.304 para Capriles.

Cabe reproducir lo dicho por nuestro compañero comunicador social Luis Vidal: *"... Chávez ganó, nos duela o no. En la actualidad pertenezco al llamado nivel socioeconómico D y les aseguro que allí y en el nivel E fue una paliza de al menos 70 a 30. El mensaje de un nuevo país aún no llega, y allí se vive al día. Chávez con sus Misiones ha hecho más fácil ser pobre. Respaldo lo dicho por Eddie. Es el país que tenemos, mientras no lo entendamos no tenemos posibilidad de cambio".*

Carta del 15 de octubre 2012 a Capriles por su campaña electoral y oferta de apoyo

Apreciado compatriota, en nombre de la Asociación Civil Gente del Petróleo me permito hacerle llegar nuestro agradecimiento y felicitación por la titánica labor que realizó durante la reciente campaña electoral. Gracias a esa labor, hoy la alternativa democrática aglutinó seis millones y medio de venezolanos que deseamos un mejor país. Su mensaje de progreso y reconciliación, contenido en su Plan de Gobierno y en los Lineamientos elaborados por la Mesa de Unidad Democrática y que divulgó a lo largo de nuestra querida Venezuela, sin duda siguen vigentes y serán la base de la reconstrucción del país que esperamos sea en un futuro cercano.

En la reciente campaña y el día de las elecciones, en coordinación con el Comando Venezuela, nuestros Miembros participaron motivando y captando votantes, formando testigos, observadores, coordinando centros de votación, actuando como testigos y prestando apoyo logístico en los Municipios de la Costa Oriental del Lago, Maracaibo, Punto Fijo, Valencia, Puerto Cabello, San Felipe, Valera, Barquisimeto, Barinas, Mérida, el Vigía, Maturín, Punta de Mata, Puerto La Cruz-Barcelona, Anaco y El Tigre. En Miranda tuvimos presencia en San Antonio de los Altos, Curiepe, Higuerote y Tacarigua de Mamporal. En el Distrito Metropolitano abarcamos parte de Petare, La Dolorita, Maca, El Cafetal, La Tahona, San Juan, El Paraíso, Coche, El Valle y Hoyo de la Puerta. En Vargas participamos en Carayaca y Catia La Mar.

En relación con las próximas elecciones de gobernadores, nuevamente asumimos el compromiso de apoyar tanto su candidatura en Miranda, como la de los otros candidatos de la Alternativa Democrática y de incorporarnos a trabajar activamente para lograr este cometido. Estamos conscientes de la importancia de mantener los espacios conquistados y de intensificar esfuerzos para ganar otras gobernaciones. Para ello estamos motivando a la ciudadanía para que no caiga en el error de la abstención.

Usted desempeñará un importante papel en esta motivación, ya que todos reconocemos su bien ganado liderazgo y entrega por Venezuela. En este sentido, consideramos de vital importancia que le solicite al Comando Venezuela que presente un informe detallado del evento del 7 de octubre. Los ciudadanos que apoyamos su candidatura debemos ser informados de las Mesas en donde no tuvimos presencia de testigos, de las que contaron con testigos pero que estos no estaban bien adiestrados, de las irregularidades detectadas en cuando a votos asistidos, violaciones a la normativa de Mesas a auditar, abusos de los Coordinadores del CNE, comportamiento del Plan República, violaciones al Reglamento Electoral, número de Actas que recabó el Comando, tanto de escrutinio como de verificación ciudadana, así como la validez de las mismas. Igualmente, de la información disponible al momento del reconocimiento de los resultados. Como usted sabe, estas interrogantes las tienen muchos venezolanos, y aclarar dudas e informar les hacen frente a los rumores y permite corregir cualquier deficiencia.

Imputados por Auditoría Fiscal Pdvsa al 22 de octubre 2012

A partir del 22 de octubre 2012, el Auditor Fiscal de Pdvsa proce-

dió a dictar sanciones ilegales. Las imputaciones fueron genéricas, sin establecer responsabilidad individual. Llama la atención que algunos de los sancionados no se sumaron al paro, otros estaban de vacaciones e incluyeron personal administrativo no relacionado con las operaciones, también a un jubilado. En el Capítulo sobre Atropellos a los trabajadores petroleros se proporcionan detalles sobre estas sanciones ilegales.

Apoyo de la MUD ante sanciones de Pdvsa a trabajadores despedidos de Pdvsa, 16 de noviembre de 2012

"La Mesa de la Unidad Democrática repudia las insistentes sanciones contra los extrabajadores de Petróleos de Venezuela, S.A (Pdvsa), que han pretendido ser justificadas aduciendo supuestos daños ocasionados a las instalaciones de la empresa petrolera y al país, durante el "paro cívico" que tuvo lugar a finales del 2002 e inicios del 2003. Esta vez, a los 37 sancionados se le suman otros 13, para aumentar a 50 la cifra de extrabajadores penalizados por el gobierno nacional.

Queremos ratificar que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se ha pronunciado manifestando que, de acuerdo con los principios laborales internacionales y con el propio orden jurídico venezolano, el "paro cívico" llevado adelante por trabajadores de la empresa petrolera venezolana representó una manifestación del derecho a huelga.

Pese a ello, el gobierno, como de costumbre, continúa en su posición de hacer caso omiso a los dictámenes de los organismos reguladores internacionales, y continúa con la injusta persecución implacable en contra de estos venezolanos.

¿Hasta cuándo el gobierno continúa con esa saña? Los daños que de manera comprobada haya causado alguna persona a las instalaciones de Pdvsa deben tener las consecuencias legales que correspondan, mediante procedimientos respetuosos del debido proceso y decisiones adoptadas con imparcialidad. Pero no es aceptable que de manera indiscriminada y desproporcionada se sancione a todo trabajador que haya participado o haya tenido papel destacado en dicho paro petrolero, que la propia OIT calificó como el ejercicio de un derecho humano.

Repudiamos la imposición de sanciones con base en criterios de retaliación política, así como toda desviación de poder dirigida a castigar a quienes ejercieron un derecho constitucional.

La Mesa de la Unidad Democrática, siempre orientada por un espíritu respetuoso de los derechos constitucionales de los venezolanos, deplora la persecución e imposición de sanciones violatorias del derecho a la huelga y al debido proceso".

Froilán Barrios del Movimiento Laborista, nos expresó públicamente su apoyo, el 10 de diciembre, preguntando: ¿Quién multa a quién? ¿Puede el patrono público o privado sancionar a trabajadores con multas de cualquier nivel que decidan ir legal o ilegalmente a una huelga? ¿Qué originó el conflicto? Si la Contraloría de Pdvsa impone estas sanciones, por qué omite los pasivos laborales en materia de Prestaciones Sociales, Fideicomisos, Cajas de ahorro, lo que alcanzaría un monto en millardo de dólares superior a la multa que impone ilegalmente a trabajadores por participar en un conflicto calificado como legal y justificado por la OIT, donde esta ordenó el reenganche y pago inmediato a estos 23.000 trabajadores, hoy ignorado por Pdvsa. ¿En qué parte de la LOTTT y la CRBV se define que un trabajador pierde sus derechos por participar en una huelga?

Al respecto, también recibimos apoyo público de Gonzalo Himiob y de Alfredo Romero, distinguidos abogados del Foro Penal Venezolano, quienes consideraron que las multas son injustas e impagables.

Carta del 5 de noviembre 2012 a Leopoldo Castillo agradeciendo y solidaridad

En nombre propio y de Gente del Petróleo le hago llegar nuestra solidaridad y mejores deseos por una pronta recuperación. En estos momentos de crisis, ha sido muy importante para los venezolanos contar con comunicadores valientes como usted que contribuyen a orientar y a mantener el espíritu de lucha cívica. Reciba nuestro respeto y admiración.

Reunión con Edgar Zambrano. Proyecto Amnistía. 27 de noviembre 2012

Resumen de la información de Juan Fernández:

En relación a la reunión con el diputado Edgar Zambrano sobre el tema de la amnistía, en la cual estuvimos presentes Edgar Quijano, Horacio Medina, el diputado Querales de AD, el diputado. Zambrano, y mi persona, les comento lo siguiente:

...El proceso parte de una máxima aspiración como lo es una amnistía general que abarque los sucesos del 2002, desde el 11 de abril hasta el paro cívico, inclusive podría incluir eventos anteriores a ser considerados como parte de la amnistía. Sin embargo, para facilitar, el proceso se viene trabajando por módulos dada la diversidad de casos, teniendo como prioridad los prisioneros políticos y de exiliados en condiciones de salud muy precarias que desean ir al país para descansar en paz.

...Durante el encuentro, se explicó por parte nuestra con todo detalle la situación que vivimos, se categorizó en tres grupos, primero los 8 del caso en la fiscalía, con la persecución continua incluyendo INTERPOL, luego el tema de los 185 que serán 181 finalmente es decir los sancionados por el paro, y luego los 23.000. Se explicaron los diferentes eventos ocurridos en los últimos tiempos, incluyendo la situación en los aeropuertos, etc., y la discriminación a la que somos objeto como ciudadanos por parte de las autoridades consulares, etc. En relación con lo anterior, existe el compromiso político de estar en las negociaciones que se lleven a cabo. A tal efecto, tendré una comunicación permanente con el diputado Zambrano, y le dije que en Caracas Eddie Ramírez y Antonio Méndez están a la orden para cualquier tipo de información o apoyo requerido por parte nuestra. Debo insistir en el compromiso político de Henry Ramos y el Edgar Zambrano con nuestro caso. Luego de mucho tiempo vuelve a tomar cuerpo el reconocimiento del exilio, la persecución a los petroleros. Quedo claro, para el diputado Zambrano sobre la necesidad de entender nuestro caso como un problema de un colectivo, no solo de individuos, y por ello las categorías son importantes.

Como todos sabemos somos un caso político y como tal hemos de tratarlo, como les mencioné en una nota anterior, he venido conversando en detalle con Henry Ramos, conversaciones en la cuales también Edgar Quijano está integrado. Al respecto, están por venir una serie de eventos y estaremos influyendo, los cuales me dan una esperanza de ir inicialmente resolviendo la persecución a la cual estamos sometidos, independiente de otras acciones que nos resumió Horacio después del encuentro con los diputados, y como parte de la conversación vía skype que tuvo entre algunos de nosotros el sábado, relacionada con la INTERPOL.

En cuanto a los primeros resultados de este esfuerzo de AD podrían verse en los próximos días, probablemente después de las elecciones del 16D, antes de las navidades o al momento del inicio del nuevo periodo presidencial o en cada momento.

La producción de petróleo en el 2012 fue de 2.359.000 barriles por día. A partir de esta fecha, el Monthly Oil Market Report de la OPEP suministra dos cifras, la de sus fuentes secundarias, que son las que ofrecimos en esta publicación desde el 2001, y las que los países le suministran. Generalmente son muy similares, salvo el caso Venezuela, donde las cifras oficiales son más elevadas que las de la OPEP. En el 2012, las cifras suministradas por nuestro país fueron de 2.804.000 barriles por día. Es decir, 445.000 barriles más por día. ¿Cuál es la cifra correcta, la de gobierno venezolano o a la de OPEP? El precio promedio de la cesta venezolana fue de 103,42 dólares por barril.

AÑO 2013

El presidente Chávez no pudo juramentarse debido a su grave estado de salud. Falleció supuestamente el 5 de marzo. Se realizó la elección para sustituirlo. Se enfrentaron Nicolás Maduro y Henrique Capriles. El CNE declaró ganador a Maduro. Capriles reclamó, pero no tuvo éxito. En protesta realizada el 15 de abril hubo siete muertos y 61 heridos. Venezuela se retiró de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Se produjo escasez de muchos productos y caídas del sistema eléctrico.

Comunicado de Gente del Petróleo y de Unapetrol sobre salud Chávez y deterioro PDVSA, 23 de enero 2013

...Hoy, 55 años después de la gesta del 23 de enero, Venezuela está gobernada por un grupo de fanáticos que no cree en la democracia representativa, en la división de los Poderes del Estado, ni en la descentralización y para el cual la llamada revolución justifica las violaciones a la Constitución. El caso más grave del atropello a nuestra Carta Magna se evidenció el 10 de enero, cuando el Tribunal Supremo de Justicia produjo una sentencia aberrante para justificar la no juramentación del presidente electo, permitir la continuidad administrativa de un equipo de gobierno que tenía vencido su período y evitar que

se designara una junta médica para determinar el estado de salud de quien fue electo el 10 de octubre y del cual solo los cubanos conocen si está o no en capacidad de asumir el gobierno.

Por otra parte, cumplimos con reiterar las denuncias sobre el gran deterioro de nuestra industria petrolera. Cabe mencionar que en 1958 Arabia Saudita producía 1.058.000 barriles de petróleo por día, Irán 826.000, Irak 731.000, Kuwait 1.435.000, Catar 175.000 y Venezuela 2.604.000. Hoy, Arabia Saudita produce 9.673.000 barriles por día, Irán 2.683.000, Irak 3.174.000, Kuwait 2.833.000 y Catar 737.000. En cambio, Venezuela solo produce 2.336.000 barriles por día según la Opep y algo menos de tres millones, según Pdvsa. Desde el 2003 a la fecha han ocurrido numerosos accidentes en las instalaciones petroleras con lamentable saldo de 120 ciudadanos fallecidos. Las refinerías están operando a pérdida; la empresa importó 19 millones de barriles de gasolina y componentes de la misma entre los meses de enero a setiembre; en el 2012 aceptó pagos con productos agrícolas que se pueden producir en nuestro país por un valor de 866 millones de dólares y frecuentemente debe acudir al Banco Central para solucionar problemas de flujo de caja. Además, el régimen ha distribuido la Faja Petrolífera del Orinoco sin tomar en cuenta la capacidad financiera y tecnológica de algunos de los socios y los proyectos de producción de gas siguen estancados.

En este nuevo aniversario del 23 de enero, invocamos el espíritu de unidad que prevaleció en esa fecha, instamos a todos nuestros compatriotas a defender cívicamente nuestra Constitución y exigimos se constituya una junta médica que determine el estado de salud del mandatario electo. Además, solicitamos a la Asamblea Nacional que investigue la situación de Pdvsa y que promulgue una amnistía para los presos políticos y exiliados. Gente del Petróleo se suma a la convocatoria de la Alternativa Democrática para marchar el próximo miércoles 23 para recordar con orgullo cívico el derrocamiento de la dictadura perezjimenista y en defensa del orden constitucional.

Otra carta a Fiscal Ortega sobre asesinato de Vilas, 1 de marzo 2013

Nuevamente, nuestras organizaciones denunciaron que la Fiscal Ortega no atiende nuestro reclamo de investigación del asesinato de nuestro compañero José Manuel Vilas, mientras que investiga los

asesinatos políticos entre 1958 y 1998. En la carta concluimos con: *Señora Fiscal, llama la atención que usted haya tomado mucho interés e incluso ya hay dos detenidos por supuestos asesinatos políticos ocurridos en el período 1958-1998, pero que no haya actuado en los casos posteriores. ¿Acaso usted considera que hay asesinatos políticos que no ameritan investigarse porque dañan la reputación del gobierno de Hugo Chávez? A nueve años de este vil asesinato exigimos justicia y acusamos de negligencia a esa Fiscalía. Tenga la seguridad que nuestra Asociación seguirá insistiendo en que se enjuicie a los culpables.*

Emplazamiento a la Fiscal Ortega sobre accidente Amuay, 1 de marzo 2013

En nombre de la Asociación Civil Gente del Petróleo solicitamos tenga a bien informar al pueblo de Venezuela y particularmente a los ciudadanos que fueron afectados por la explosión en la refinería de Amuay, los resultados de la investigación sobre este accidente ocurrido el de 25 de agosto del 2012. Al respecto usted ofreció publicar el informe de esa Fiscalía en 120 días, plazo que venció el 23 de diciembre del año pasado. Seis meses después de esta tragedia, no se conoce el número cierto de personas fallecidas, ni desaparecidas y tampoco las causas de ese terrible suceso que también afectó numerosas viviendas y comercios.

Como es de su conocimiento, nuestra Asociación ha denunciado en muchas oportunidades que en las instalaciones petroleras no se realizan las labores de mantenimiento requeridas, ni se respetan las normas y procedimientos de seguridad para que las operaciones se efectúen con el menor riesgo posible. Igualmente, los medios de comunicación y los trabajadores de Pdvsa y filiales han informado reiteradamente que el número de accidentes, con saldo de trabajadores fallecidos y lesionados, se elevó notablemente a partir del 2003. Además, esto ha representado para la empresa cuantiosas pérdidas económicas tanto por la necesidad de sustituir equipos, como por el lucro cesante. Cabe recordar que desde la fecha señalada en Pdvsa han fallecido 79 ciudadanos en accidentes de trabajo, cifra que no incluye las víctimas de Amuay que según versiones oficiosas fue de 42 muertos y siete desaparecidos.

Ante la negligencia del Ministerio del Trabajo y del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL) para

hacer cumplir la normativa legal y exigir las correcciones del caso, nuevamente acudimos a su Despacho para solicitar se averigüen estas denuncias y se informe a la ciudadanía sobre los resultados de la investigación del caso Amuay".

A la Gente del Petróleo, sobre evento electoral entre Capriles y Maduro, 3 abril 2013

"Este 14 de abril tendremos una nueva oportunidad de contribuir a cambiar el rumbo del país.

... Seguimos en la lucha y hemos participado activamente en todos los eventos electorales como testigos, coordinadores de centros, observadores, dando apoyo logístico y contribuyendo en los procesos de formación de testigos. Esto a pesar de que algunos actores políticos tratan de guardar distancia por considerar que no es positivo recordar la etapa del paro cívico. Hoy estamos ante un nuevo reto y una nueva oportunidad. Sería nefasto que el país siguiera en manos de estos castrocomunistas, por lo cual tenemos que hacer el mejor de nuestros esfuerzos para motivar a votar, apoyar todo el proceso electoral y participar en las actividades que convoque el Comando Simón Bolívar. Estamos conscientes de que nuevamente será una lucha contra todo el poder del Estado y de que vamos a unos comicios que no son limpios. Una vez más, el régimen se apoyará en sus grupos violentos para agredir y amedrentar y desde luego las cuatro rectoras del CNE harán todo lo posible para evitar el triunfo de nuestro candidato Henrique Capriles. No queda otra opción que enfrentar los abusos con la fuerza moral que tenemos. No será fácil, pero siempre la civilización termina imponiéndose a la barbarie. El militarismo y la fuerza bruta no podrán contra los principios y valores de la sociedad civil. ¡Vamos a poner todo nuestro empeño para que se imponga la democracia! ¡Seguimos presentes y comprometidos!".

Resultado elección presidencial

La elección del nuevo presidente, el 14 de abril, fue entre Nicolás Maduro y Henrique Capriles. Según el CNE, Maduro obtuvo 7.587.579 votos y Capriles 7.363.980. Este resultado fue objetado por la oposición y se discutió si Maduro podía o no ser candidato. Capriles denunció que hubo fraude y exigió reconteo de las papeletas y revisión de los cuadernos electorales. El CNE no cedió y el TSJ sentenció que no

existía el conteo de las papeletas, ya que el voto era electrónico. Esta sentencia es absurda, ya que el conteo de las papeletas se realiza en mesas seleccionadas al azar y después que se transmite el resultado al CNE. Muchos criticaron a Capriles por no convocar a protestar en la calle. Él alegó que eso sería provocar un baño de sangre. Hasta esta fecha, en los eventos electorales la oposición no ha dispuesto de todas las actas, lo cual impide efectuar reclamos contundentes. La ausencia de testigos, unas veces por amenazas de los grupos violentos del gobierno, otras veces por falta de organización de la oposición o por testigos sin entrenamiento adecuado.

Otra mentira de Maduro

En otro de sus inventos, Maduro declaró que Gente del Petróleo había comprado aviones de guerra.

Horacio Medina: Documento Corte Interamericana de Derechos Humanos, 25 nov 2013

El pasado 15 de noviembre de 2013 se introdujo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) una solicitud de Medidas Cautelares en favor de los trabajadores de Pdvsa despedidos de manera masiva e ilegal entre diciembre de 2002 y junio de 2003. Próximamente, esta acción tendrá la consecuente conexidad procesal con el envío a la CIDH de la debida argumentación para la Denuncia Formal por la violación de derechos humanos y laborales, entre otros.

Hemos acudido a esta instancia Interamericana después de haber agotado el fuero interno, inclusive ante el máximo tribunal judicial del país, luego de que todas nuestras acciones fueron declaradas sin lugar. Así mismo, después de las gestiones realizadas ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la reiterada negativa del gobierno de aceptar las recomendaciones de esta organización. Igualmente tomamos en cuenta que la CIDH manifestó en sus informes de 2003 y 2009 su especial preocupación por los despidos masivos de los trabajadores petroleros.

Se exploraron distintas opciones para continuar con el objetivo primordial de obtener justicia para todos nosotros y se analizaron varias alternativas con base a las limitaciones reales, principalmente la económica y, en segundo término, la necesaria organización para la acción que se emprendiera. Es cierto que realizar una acción colectiva

de esta magnitud es un asunto muy complejo, como también lo es coordinar de forma efectiva y eficaz, la participación y toma de decisiones. De igual manera era de suma importancia contar con quienes estuviesen dispuestos a darnos el soporte legal, el apoyo económico inicial y correr los riesgos de enfrentarse a un Estado totalitario y con recursos. Finalmente encontramos un camino para hacer esta propuesta una realidad.

Esta iniciativa solo pretende la comprobación de los despidos ilegales e ilegítimos y el reconocimiento de los haberes e indemnizaciones a que hubiere lugar para todos los compañeros de Pdvsa.

Siguiendo la estrategia legal convenida, se realizaron los acuerdos que hicieran las actuaciones dentro del marco más transparente posible, siempre en beneficio colectivo y para poder cumplir con los requisitos de la Institución que nos apoya, en cuanto a discreción y mínima participación hasta la introducción de la demanda ante la CIDH, tal como lo expresan dichos acuerdos.

Teniendo siempre presente el compromiso irreversible y con la finalidad de poder incorporar la mayor cantidad de compañeros despedidos, Unapetrol y Gente del Petróleo dispondrán de los dispositivos para confirmar la inclusión de todos sus miembros y afiliados, así como de aquellos trabajadores despedidos que no aparecen como miembros de estas organizaciones y que así lo deseen. Aquellos miembros que no quieran participar, por la razón personal que tengan, podrán manifestar su voluntad de retirarse, con lo cual se deja claro el carácter no obligante de la participación.

Resulta vital comprender y asimilar que esta acción se limita a lo aquí expresado y no tiene ni tendrá un carácter político intrínseco. La misma está centrada, como ya se ha indicado, en la comprobación indiscutible de la naturaleza ilegal e ilegítima de los despidos y el reconocimiento de los haberes e indemnizaciones a que hubiere lugar para todos los compañeros de Pdvsa.

Con esto no se quiere obviar que hay aristas en lo político que serán asumidas y esgrimidas, principalmente por el gobierno, por Pdvsa y, probablemente, por algunos otros sectores. Es por ello que necesariamente el elemento político y consideraciones de ese talante aparecerán en las argumentaciones de la demanda, pero no serán el objeto de este reclamo y así está expresamente establecido en los acuerdos: No emitir declaraciones de carácter político, ni en forma individual, ni a nombre de organización alguna, por cuanto las acciones que se ejercerán son intuito persona y con el solo objetivo de reclamar nuestros derechos de manera plena.

Con estos acuerdos no se pretende limitar a nadie en su participación o interés político, ni de referir su apoyo a esta propuesta, al contrario, todo lo que sume será bienvenido, pero a nombre de esta propuesta no se reconocerán declaraciones de compromiso político. El único compromiso es con el trabajador petrolero despedido ilegalmente y el reconocimiento de sus derechos.

Ha sido una labor ardua hasta la etapa donde se ha llegado (recopilación de hechos y violaciones de derechos humanos, resumen de leyes, búsqueda de sentencias, videos y declaraciones, revisión y depuración de listados de trabajadores despedidos, entre otros), y hay un cúmulo de información que aún falta por incorporar al expediente a incoar de acuerdo a la estrategia legal, la cual es de exclusiva responsabilidad del representante judicial dentro de los parámetros del acuerdo de representación. Esta etapa requerirá de un esfuerzo mucho mayor, el cual se hará en pro del beneficio colectivo.

Ahora bien, para apoyar la propuesta se requieren un par de actividades, para las cuales se informará próximamente los mecanismos para realizarlas: -

-En primer término, la confirmación de los miembros de acuerdo al listado de inscripción.

-Segundo, un aporte desde el punto de vista económico, que consistirá en un adelanto de la cuota parte correspondiente a los gastos legales, según opciones y alternativas para distintos niveles de posibilidades.

Es justo siempre reconocer que el trabajador petrolero despedido de manera legal e injusta hace ya más de diez años, puso los intereses del país por encima de sus intereses personales y de carrera. También el aporte y la lucha por nuestros derechos de parte de cada uno, a su manera y a veces desde trincheras distintas, pero con el mismo fin. El trabajador petrolero despedido de manera ilegal e injusta será el gran protagonista de estas acciones cuando le sean reconocidos sus derechos.

Como parte de las acciones que continuamos haciendo para el reclamo de nuestros derechos laborales y otras indemnizaciones, hemos abierto un período de verificación y confirmación de nuestros miem-

bros y para la incorporación de todos aquellos trabajadores despedidos ilegalmente que quieran adherirse a las mismas. Este periodo estará abierto hasta el próximo 31 de diciembre de 2013.

La producción de petróleo en el 2013 fue de 2.560.000 barriles por día, según fuentes secundarias de la OPEP, y de 2.786.000 barriles por día según informó Venezuela a esa organización. El precio de la cesta venezolana de petróleo fue de 99,49 dólares por barril.

AÑO 2014

Entre los meses de febrero y mayo hubo numerosas protestas en las principales ciudades de Venezuela, con saldo de numerosos muertos, heridos y encarcelados. María Corina Machado, Antonio Ledezma y Leopoldo López convocaron a manifestar bajo el lema de La Salida.

Carta a la MUD instando a diseñar estrategias de partidos políticos, febrero 2014

Dr. Ramón Guillermo Aveledo

En nombre de la Asociación Civil Gente del Petróleo nos permitimos hacer llegar a través de su persona algunas de nuestras inquietudes a los partidos políticos que integran la Mesa de Unidad Democrática, no sin antes agradecer el esfuerzo realizado para lograr la unidad en los diferentes procesos electorales del pasado.

Como todos sabemos, el régimen ha acentuado su posición radical de conducir al país a un socialismo que en lo económico está destruyendo al sector privado y tiene quebradas las empresas del Estado. Hay un elevado subempleo, una altísima inflación, escasez de productos de toda índole y nuestra moneda cada día pierde valor en relación al dólar, todo lo cual está generando un clima de malestar general en toda la población. En lo político es evidente el incremento de la represión para sembrar miedo y que la gente no proteste por la inseguridad, por la escasez y alto costo de la vida, por la falta de vivienda, por el incumplimiento de los contratos colectivos de trabajo del sector oficial o por las constantes violaciones a la Constitución. Nuestros diputados tienen que soportar vejámenes en la propia Asamblea y no los toman en cuenta en las Comisiones de Trabajo.

Si tuviésemos la esperanza de que Maduro y su equipo tiene intención de cambiar el rumbo para que se resuelva la crisis económica y para que exista respeto a la Constitución, estaríamos de acuerdo en llegar a puntos de encuentro que contribuyan a minimizar la crisis que nos afecta a todos. Lamentablemente, este no es el caso, por lo que nos permitimos sugerir que los partidos que integran la MUD diseñen estrategias que adelanten la salida de Maduro respetando la Constitución y, desde luego, por vía pacífica.

Entendemos que lo planteado no es sencillo, pero estimamos que es viable y que la grave situación del país amerita tomar acciones que conduzcan al acortamiento del período presidencial. Con todo respeto, consideramos que quienes integramos la alternativa democrática no podemos permanecer pasivos esperando que llegue el 2015 para elegir nuevos diputados en un proceso que tendrá el mismo escollo del cambio a conveniencia de los distritos electorales. Mucho menos esperar hasta el 2018 a que se concrete la destrucción de la democracia.

Rechazo a violaciones DDHH, 21 de marzo 2014

La Asociación Civil Gente del Petróleo denuncia y rechaza las violaciones por parte del Ejecutivo Nacional de los derechos civiles y políticos contemplados en los artículos 26, 29, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 55, 57, 58 y 68, 109 y 328 de la Constitución Nacional.

Desde el 12 de febrero 2014, a la fecha, más de veinte ciudadanos han perdido la vida porque el Ejecutivo ha propiciado la violencia, permitiendo que la Guardia Nacional, la Policía Nacional Bolivariana y el Sebin hagan uso desmedido de sus armas. Además, hizo un llamado a sus grupos paramilitares para que contribuyeran a reprimir manifestaciones de la oposición. Cientos de ciudadanos han sido arrestados sin orden judicial y han tenido trabas para comunicarse con sus abogados. Pasan de 60 los casos de torturas y los allanamientos sin orden judicial se cuentan por docenas.

El país ha presenciado la brutal acometida, especialmente en contra de nuestros estudiantes, por los organismos del Estado y sus paramilitares, particularmente en San Cristóbal, Rubio, Mérida, Valencia, San Diego y Caracas. Es público y notorio que los cuerpos de seguridad no han respetado los derechos humanos y han utilizado indebidamente armas y sustancias tóxicas para reprimir manifestaciones. Los

ciudadanos que disienten del gobierno han tenido restricciones para manifestar pacíficamente y son conocidos los considerables casos de grabaciones ilegales.

Numerosos ciudadanos no han tenido el derecho a una justicia imparcial, ni al debido proceso. En los últimos acontecimientos ha sido notorio la indefensión de Leopoldo López y de los alcaldes Enzo Scarano y de Daniel Ceballos y las amenazas en contra de otros burgomaestres. Además, el gobierno ha violado el recinto universitario de la UCV, está restringiendo la libertad de expresión e información al impedir la adquisición de papel periódico, acosa a los comunicadores sociales y a medios como Tal Cual y ha colocado a la Fuerza Armada al servicio del partido de gobierno. .

En vista de estos lamentables hechos, Gente del Petróleo cumple con dar el pésame a los familiares de los compatriotas asesinados, hace votos por la pronta recuperación de los heridos, exige la libertad de quienes están injustamente detenidos e insta al sistema de justicia a restablecer los derechos violados y a sancionar a los funcionarios responsables de violaciones a los derechos humanos. Así mismo, demanda que se disuelvan los grupos paramilitares y que cesen las agresiones en contra de la diputada María Corina Machado y de los alcaldes de la alternativa democrática. Además, manifiesta su respaldo al valiente movimiento estudiantil.

Renuncia de Eddie Ramírez al cargo de Coordinador Nacional, 29 de mayo 2014

Apreciados amigas y amigos: Me dirijo a ustedes con motivo de presentarles mi renuncia irrevocable como Coordinador Nacional de nuestra Asociación con fecha 30 del presente mes. Después de nueve años al frente de la misma y por tener que ausentarme del país por un lapso de seis meses, considero imperativo que ustedes designen a una compañera o compañero que ocupe mi cargo.

Me correspondió el honor de asumir la representación de Gente del Petróleo en momentos en que como grupo habíamos perdido el protagonismo nacional que tuvimos durante el paro cívico de diciembre del 2002 y meses después del mismo. Por suerte, me correspondió trabajar con un extraordinario y comprometido equipo de delegados a quienes agradezco su colaboración. Las actividades públicas que emprendimos, tales como fijar posición sobre los eventos políticos, realizar denuncias ante la Fiscalía General, Contraloría General y Defensoría del Pueblo, dar apoyo moral a instituciones y personas perseguidas por el régimen, dar ruedas de prensa, convocatorias a foros, marchas y concentraciones fueron sugeridas por los delegados o consultadas con los mismos. A ellos corresponde el mérito de lo que se haya logrado, por lo que les estoy muy agradecido. Igualmente, al grupo de compañeras y compañeros que, sin ser Delegados, siempre han estado presente en las actividades programadas....

Haciendo memoria de los últimos años, me permito mencionar que mi posición cuestionadora del régimen la manifesté mucho antes de los sucesos de abril del 2002. En enero del 2000, en artículo en El Universal expresé que: los que están en el poder deben ser más humildes y no descalificar a los que hacen oposición". En febrero del año 2000 en artículo en El Universal, entre otros señalamientos expresé que es difícil pedirle a un equipo experto en demoliciones que se convierta en constructor.... Nuestros gobernantes necesitan tener mayor apertura... Es imprescindible darle confianza al sector privado.... El presidente tiene que olvidarse del pasado y pensar solo en el futuro. En noviembre del 2001, declaré a los medios de comunicación que la Ley de Tierras era "inconstitucional, inconsulta, inaplicable e innecesaria", punto de vista que mantuve en mis charlas en el Instituto Avanzado de Estudios de la Defensa Nacional (IAEDEN). En Pdvsa, expresé mi apoyo a los compañeros de Pdvsa Gas, cuando el ejecutivo intentó separarlo de la casa matriz. El 25 de febrero del 2002 formé parte del grupo de ejecutivos que suscribimos el manifiesto público "Salvaguardemos a Pdvsa". Como se recordará, el 7 de abril del 2002 fui despedido por Chávez junto con otros seis compañeros, reincorporado cuando regresó a Miraflores y nos pidió perdón. Soy miembro fundador de Gente del Petróleo, importante iniciativa tomada por Juan Fernández y otros compañeros en julio del año citado. A fines de octubre 2002 entregué mi cargo de Director-Gerente de Palmaven y Presidente de su Junta Directiva por tener aprobada la jubilación, por lo que no tuve participación en el paro cívico del 2 de diciembre, pero desde luego, una vez que se produjo, lo apoyé con declaraciones y asistencia a las asambleas, por lo que dejaron sin efecto mi jubilación y ahora, junto con otros 180 compañeros, enfrento una demanda multimillonaria por supuestos daños y perjuicios durante el paro.

En este período escribí unos mil artículos, todos ellos con temas de Pdvsa o de la situación política. La mayoría en El Universal, durante

unos años en el periódico impreso y después en digital, otros fueron para Noticiero Digital y unos 6 en Tal Cual y cuatro en La Nación de Costa Rica. Además, escribí dos libros sobre los sucesos vividos desde febrero 2002 a principios del 2010.

...Durante estos años, tuve la suerte de conocer a muchos compatriotas valiosos y comprometidos en la lucha para lograr un mejor país. Tanto en Gente del Petróleo, como en otros círculos pude nutrirme del conocimiento y sensibilidad social de personas que hoy considero amigos y que de no haber ocurrido la circunstancia que nos ha tocado vivir no hubiese tenido la oportunidad de que me enriquecieran como persona. Para evitar posibles represalias, me abstengo de citar nombres de los delegados que me acompañaron en la gestión. Los delegados de Caracas designarán al nuevo Coordinador o Coordinadora de esta zona y propondrán a los Delegados de áreas el nombre del nuevo Coordinador o Coordinadora Nacional, que debe ser aprobado por estos Delegados. Instamos a los miembros residenciados en Caracas a proponerse como candidatos al equipo Coordinador.

Anexo un resumen de las actividades realizadas por el equipo Coordinador entre el 2005 y la presente fecha. Reitero mi agradecimiento por permitirme el honor y placer de haber estado al frente de Gente del Petróleo. Agradezco el apoyo que le presten al nuevo equipo. Es muy importante que nuestra Asociación siga presente y comprometida, no solo para contribuir a la salida del régimen, sino para apoyar la reconstrucción de la industria petrolera. También que continúe trabajando con Horacio Medina y Antonio Méndez, directivos de Unapetrol. Estaré fuera del país por uno meses, pero siempre en contacto con ustedes y con la realidad nacional y si me lo permiten permaneceré como un delegado más apoyando al equipo coordinador. Muchas gracias a todos.

Caracas, 29 de mayo 2014

AÑO 2015

Una nueva directiva

El 8 de enero de 2015 la Asamblea de Delegados de Gente del Petróleo eligió a Beatriz García como Coordinadora Nacional de esa organización, en sustitución de Eddie A. Ramírez, quien había ejercido el cargo por varios años y decidió renunciar porque emigraba a

Canadá donde se encontraba su familia. Esa reunión que contó con la asistencia de los delegados de las regiones y del Área Metropolitana, se realizó en Los Chorros, en la Quinta San Remo, donde Oswaldo Álvarez Paz nos cobijó por un largo tiempo, en esa vieja casona que perteneció al excanciller de la democracia Arístides Calvani. Allí nos reuníamos. Teníamos nuestras oficinas donde trabajábamos, planificábamos nuestras acciones, celebrábamos cumpleaños y las fiestas decembrinas. Fueron años de mucha unión y de alegre espíritu en vislumbrar un mejor porvenir. Hoy algunos miembros de la Asociación Civil han partido a otro plano, otros están fuera del país obligados a dejar su tierra por la situación nacional, otros nos quedamos con la esperanza de un cambio y la reconstrucción del país que soñamos: moderno, civilizado y progresista.

En ese mismo año que asumí, tuvimos que irnos de San Remo, Oswaldo decidió entregar la casa a una fundación y retirarse a trabajar desde su hogar. Roberto Henríquez, secretario general de Copei, nos ofreció una oficina en el sótano de la sede de ese partido mejor conocida como "Cujicito", después de muchas discusiones sobre la necesidad de que Gente del Petróleo fuera independiente de toda militancia partidista, decidimos aceptar la oferta de Henríquez, la cual nos garantizaba total independencia. Allí nos mudamos y fuimos recibidos con entusiasmo y gran respeto. Lamentablemente años después nos afectó la crisis de Copei y la sede de "Cujicito" fue vandalizada afectando nuestra oficina, equipos y parte de nuestros archivos. Desde ese momento no tenemos un espacio propio y realizamos nuestras reuniones de manera presencial en diferentes lugares que nos prestan amigos y relacionados o de manera virtual.

Puedo decir que una de las fortalezas de Gente del Petróleo ha sido su pluralismo y a la vez coherencia, siempre nos mantenemos en la línea de que nuestro accionar contribuya a fortalecer la Democracia, apoyar toda iniciativa que busque, dentro de la Constitución, liberar a nuestro país de tiranos, corruptos y violadores de los derechos humanos.

El 6 de junio de 2015 celebramos nuestra asamblea de delegados en la nueva sede de Cujicito, acudieron representantes del interior del país y de Caracas, tuvimos como invitado especial al político Arístides Hospedales. De esa reunión hace seis años rememoramos el análisis de entorno político que nos hizo Hospedales y sentimos que no hemos avanzado. En ese tiempo nos describió que ningún país en el

mundo ha tenido una crisis tan profunda, de liderazgo y confianza en los aspectos económicos, políticos y sociales. Comentó sobre lo difícil de recuperar a Pdvsa. Mencionó la desesperanza y la corrupción como hechos que han minado la confianza y el porvenir. Se refirió a la necesidad de un candidato único. Resolver el problema en paz porque la gente no quiere violencia. Todos estos temas están vigentes en 2022, fecha en la que se escriben estas líneas.

Qué pasaba en Venezuela en 2015

En febrero de 2015 se firma un "Acuerdo de Transición" propuesto por María Corina Machado, Antonio Ledezma y Leopoldo López en el cual se proponía realizar elecciones libres y transparentes, autonomía de los poderes públicos, acciones en el área económica que generaran confianza y liberación de los presos políticos, entre otros aspectos. Gente del Petróleo lo respaldó plenamente. La Fuerza Armada fue autorizada para hacer uso de fuerza potencialmente mortal. Se aprobó la sexta Ley Habilitante.

Durante este año el régimen se afianzó más en la persecución judicial y en la represión. Fue detenido Antonio Ledezma acusado de participar en el llamado Golpe Azul. En septiembre Leopoldo López fue sentenciado a 14 años de prisión por la convocatoria a protestas en 2014 sentencia a cargo de los jueces Susana Barreiro y Ralenis Tovar Guillén. Permítanme una anécdota personal, recuerdo perfectamente ese momento, era de noche y estaba en Los Palos Grandes esperando un taxi y comenzó un gran cacerolazo y la gente gritando por las ventanas, no sabía qué pasaba porque regresaba de Maturín del sepelio de mi yerno y me había traído del aeropuerto un hermano de él. Resulta que este señor era, para mi sorpresa, ministro de Maduro, cuando llegué a su casa prendieron la TV y pusieron a Venezolana de Televisión, VTV, canal del Estado al servicio del régimen, el ministro y su hija celebraban la sentencia, yo impactada resolví irme de ese lugar a esperar que me buscaran en la calle, me preguntaban qué me pasaba y yo les dije que no podía compartir con personas que se alegraban ante un hecho tan perverso e injusto. Me fui, acongojada por la noticia y consciente que hay venezolanos que, aunque no piensan como nosotros, también carecen de empatía frente a quienes los adversan.

En este año la debacle económica se acentúa y empiezan las alertas ante la posibilidad de una crisis humanitaria por la escasez de alimentos y medicinas. El precio del petróleo cae y el bolívar pierde valor. Barack Obama aplica la Ley de Sanciones a seis funcionarios por la represión en 2014 y por corrupción. En este año Leamsy Salazar, un excapitán de corbeta de la Armada Nacional y quien fue jefe de Seguridad de Hugo Chávez y Diosdado Cabello, huye a Estados Unidos y realiza denuncias en contra de Diosdado Cabello y de otros funcionarios. En noviembre los sobrinos de Cilia Flores son apresados con 800 kilos de cocaína. El 6 de diciembre se logra una victoria electoral y se conquistan 112 escaños de los 167 en la Asamblea Nacional.

Fue un año muy movido caracterizado por largas colas de ciudadanos para abastecerse de comida. La inflación alcanzó un 200%. Venezuela es el tercer país más violento del mundo con más de 27 mil muertes producto de la inseguridad. La gestión de divisas se pasó a la banca pública y comenzó el gran "negocio". Se cierra la frontera ocasionando pérdidas mil millonarias.

Elecciones

En ese 2015 Gente del Petróleo participó activamente en el proceso electoral para elegir a los diputados de la Asamblea Nacional, dictamos talleres a lo largo y ancho del país con una programación de formación de testigos, trabajo en equipo, liderazgo y vocería, entre otros, nos apoyó económicamente una Fundación europea. Fue una actividad muy enriquecedora de mucho compartir con las comunidades en los estados petroleros y en el área Metropolitana de Caracas, sobre todo en los barrios de Petare y Hoyo de la Puerta. Constituimos un buen equipo de facilitadores y donde nuestros delegados tuvieron gran participación en el apoyo logístico de esta programación que realizamos exitosamente.

También Gente del Petróleo ofrecía su experiencia en la formación de testigos y miembros de mesa para la defensa del voto, para fortalecer de manera integral al testigo, desde los aspectos legales hasta la actitud que debía asumir ante los otros participantes en los centros de votación y para contribuir en la transparencia del proceso.

Esta no ha sido la única experiencia ya que hemos participado activamente tanto en elecciones, presidenciales como de gobernadores y alcaldes, desde el año 2004 con la recolección de firmas, reparos, Firmazo, Reafirmazo y Activación del Referendo Revocatorio Presidencial, nuestro trabajo ha sido continuo desde ese entonces.

Así mismo, nuestros miembros se han caracterizado desde el 2004 hasta ahora por ofrecer apoyo a los diferentes partidos políticos en las Coordinaciones Regionales, en las Coordinaciones de los Centros de Votación. Igualmente, en la elaboración de estadísticas Post Morten de los procesos electorales, general y por Estados.

Destaca el trabajo realizado en las Presidenciales del 2006, la de la Alcaldía Metropolitana del 2010, el 7 octubre del 2012 y las del 14 abril del 2013, y gobernaciones y alcaldías el 16 diciembre del 2013. Cuyo fin principal fue el de apoyar en la planificación de las diferentes fases del Proceso Electoral, así como la recopilación de las Actas de Votación y documentar información de aquellas Mesas Electorales donde hubiese ocurrido alguna irregularidad, y de disponer de base de datos de los testigos y electores. Siempre de la mano de los partidos políticos.

Los talleres/conversatorios ofrecieron a los participantes una experiencia de aprendizaje de adultos a través de dinámicas, ejercicios, música, información y experiencias personales compartidas, entre otras, que en esta oportunidad estaban orientadas al proceso electoral.

Los eventos tuvieron una duración de 8 horas. Destaca la realización de 46 Talleres a nivel Nacional con la participación de 1.027 integrantes de las Comunidades.

En diciembre de 2015 Gente del Petróleo y Unapetrol dieron público apoyo a la Ley de Amnistía, en esa oportunidad saludamos el triunfo de nuestros candidatos a diputados, reconocimos el trabajo de la Mesa de la Unidad Democrática, MUD, felicitamos a nuestra gente por la ejecución del Proyecto Defensa del Voto y apoyamos, como una decisión imprescindible, la Ley de Amnistía para que incluyera los casos desde el 2001 a la fecha. En ese mismo mes el diario El Nacional publicó una nota donde dirigentes sindicales pedían se tomara en cuenta en la nueva Ley a los despedidos de Pdvsa 2002-2003.

Aquí hago un paréntesis para exponer que los partidos políticos son importantes para dinamizar la sociedad, pero también es significativo su modernización y estar en sintonía con las reales necesidades del país y de sus habitantes.

Corrupción

También nos ocupamos de los casos de corrupción en Pdvsa, por lo que acudimos a la fiscalía general de la República donde entregamos una carta a la Fiscal Luisa Ortega Díaz, en la cual expresábamos entre otras cosas: "...Vemos con estupor y preocupación la indiferencia de la Fiscalía venezolana frente a hechos que dañan el patrimonio de todos los venezolanos y ponen en peligro la sustentabilidad de la principal industria del país: Pdvsa.

Desde el maletín que llevaba Guido Antonini Wilson, en agosto de 2007, y que fue incautado por autoridades aduanales argentinas con más de 800.000 mil dólares, provenientes de Pdvsa para la campaña de la actual Presidenta de ese país, según declaraciones del propio Wilson a autoridades norteamericanas, pasando por el desfalco al Fondo de Pensiones de los jubilados de Pdvsa, realizado por Francisco Illarramendi, 2010-2011, bajo la mirada complaciente de la directiva de Pdvsa, por un monto aproximado de 200 millones de dólares, y quien fue actualmente sentenciado en EEUU, a varios años de cárcel por este hecho; hasta llegar al vergonzoso delito de lavado de dinero en el Banco de Andorra, 2015, que supera los dos mil millones de dólares, estos actos constituyen muestras de la descomposición que hay dentro de esa empresa; y solo estamos citando algunos casos, pero hay muchos más, la contratación de los taladros y de la plataforma hundida Aban Pearl, las pérdidas materiales y de vidas de trabajadores en accidentes por falta de mantenimiento en las instalaciones, la lista es larga y no hay actuación de las instituciones del país a las que compete intervenir, entre ellas la que usted dirige". No obtuvimos respuesta. En esa oportunidad también hicimos declaraciones a la prensa.

En este mismo año, Eddie Ramírez, dirige una carta pública al presidente de Pdvsa, Eulogio Delpino y a la directiva de la empresa, en esa correspondencia cita los hechos reseñados en la carta a la fiscal general, instándolos a informar e investigar los hechos denunciados.

Pdvsa no era la empresa que conocimos, hay hechos que fueron sucediendo desde que el chavismo asumió su conducción y a los cuales, a pesar de la lucha interna entre el institucionalismo y la política partidista que quería imponer el PSUV, estos últimos lograron su cometido. Me viene a la cabeza el recuerdo de las artimañas que se urdían, entre ellas la conspiración para involucrar a funcionarios de amplia trayectoria en la industria petrolera en casos de corrupción. El ambiente dentro de la empresa estaba enrarecido y se había instalado una atmósfera maligna, el clima organizacional no invitaba al trabajo productivo, sino que imperaba una desmotivación en la masa trabajadora y una rapiña en quienes la dirigen a ver quién engrosaba más sus

cuentas en el exterior. Esa situación continúa. Hoy día vemos en los portales periodísticos encargados de investigar y de seguirle la traza al dinero mal habido, la cantidad de dinero robado con cifras que nos cuesta imaginar, mientras la empresa está en ruinas.

Según Pdvsa la producción petrolera en 2015 se ubicaba en 2.789.000 b/d y de acuerdo a fuentes secundarias en 2.489.000 b/d. El precio de la cesta venezolana fue de 54,2 dólares por barril.

AÑO 2016

La Sala Electoral del TSJ declaró en desacato a la Asamblea Nacional. Los tres diputados objetados se retiraron de la Asamblea para intentar se eliminara el desacato. La Sala Constitucional sentenció que la Directiva de la Asamblea Nacional para el periodo 2016-2017 es nula. Se entregó el 1 % de las firmas requeridas para solicitar el Revocatorio Presidencial, pero el CNE suspendió la continuación del proceso. Pdvsa hipotecó Citgo a Rosneft en 49.9 %. El TSJ eligió dos nuevos rectores del CNE. Hubo escasez de dinero en efectivo y saqueos en el Estado Bolívar con un saldo doloroso de cinco muertos.

Nuevas esperanzas

La instalación de la Asamblea Nacional con mayoría opositora en 2016 nos llenó de ilusiones, asume su presidencia Henry Ramos Allup, quien en una acción muy mediática elimina los pendones con las fotos de Hugo Chávez del Palacio Legislativo y los nuevos diputados comenzaron a hacer uso de las instalaciones, por su parte los representantes del oficialismo abandonan el hemiciclo. Se permite la cobertura de prensa de las sesiones que había sido suspendida por la anterior directiva.

También el chavismo comienza a sabotear las sesiones, se coloca una tarima cerca de la AN, bajo la histórica ceiba de San Francisco, allí daban discursos, ponían música a todo volumen para entorpecer las actividades de los diputados, los círculos bolivarianos rodeaban el palacio amedrentando a quienes acudían al lugar. Igualmente, agredían lanzando piedras y objetos contundentes, hubo hechos de violencia

donde también eran víctimas, además de los diputados, los visitantes y los periodistas que cubrían esa fuente. Transitar desde el edificio administrativo hasta el Palacio Legislativo era toda una proeza.

La directiva de Gente del Petróleo comenzó a tener reuniones con los diputados con el fin de ofrecerles un Plan de Rescate de la IPPGN y comenzar conversaciones sobre un proyecto de Ley que reconociera los derechos conculcados a los trabajadores despedidos en 2002-2003 por motivos políticos, fuimos recibidos por su vicepresidente, que en esa ocasión era Enrique Márquez y por la diputada Delsa Solórzano.

Fueron muchas las reuniones en la Asamblea Nacional, la Comisión de Energía y Petróleo, presidida por Elías Matta nos convocaba con frecuencia y hacíamos presentaciones sobre nuestras propuestas.

En ese año el régimen anuncia el aumento de la gasolina, esto es casi un hito porque desde hacía 17 años no se subía el precio del combustible, la nueva tarifa establecía que el de 95 octanos a Bs 6 y la de 91 Bs 1. Esta decisión fue aceptada pacíficamente por los consumidores, quizá porque consideraron era justa. Comenzó un plan de racionamiento eléctrico en todo el país, bajo el argumento que la sequía producto del fenómeno del Niño había afectado el nivel de la Represa del Guri, ubicada en el estado Bolívar, sin reconocer que el sistema eléctrico nacional estaba en estado de coma por falta de mantenimiento.

Fue un periodo de mucha escasez de alimentos, las colas para comprar comida eran inmensas, los precios por las nubes y comenzó la reventa de productos, aparecieron los llamados “bachaqueros” que vendían lo que no se encontraba en los supermercados.

Aniversario tragedia de Amuay

Al cumplirse 4 años de la tragedia de Amuay, Gente del Petróleo, Unapetrol y el Centro de Orientación en Energía, Coener, en forma conjunta emitieron un comunicado donde entre otras cosas expresaron “Al cumplirse el cuarto aniversario de uno de los más graves sucesos ocurridos en la industria petrolera venezolana, en el que, según la fuente oficial, perdieron la vida 42 personas, 150 resultaron heridas y 5 fueron registradas como desaparecidas, nuestras instituciones ratifican el pesar nacional y las palabras de solidaridad a los familiares de todos los fallecidos y heridos, así como también a aquellas personas cuyos bienes se vieron afectados por este desastre, al tiempo que manifiestan su preocupación por no obtener respuestas a las interro-

gantes básicas que surgieron desde el primer día de esta tragedia. Incluso, una petición de amparo a las víctimas directas e indirectas de la explosión en la Refinería de Amuay, introducida por COENER ante el Tribunal Supremo de Justicia, trece días después de ocurrida la tragedia, aún espera por la debida respuesta de este organismo". Y diez años después sigue sin respuesta y sin culpables.

Censo de los despedidos

En julio hicimos una asamblea de delegados, en el salón de fiestas de un edificio donde vivía una compañera, estuvimos representantes de Caracas y de las áreas, nos estábamos preparando para el Referéndum Revocatorio. Allí se hizo un diagnóstico de todas las áreas petroleras, la escasez de alimentos y medicinas era alarmante, había que motivar para el RR a pesar de las condiciones críticas de nuestra gente y además formar equipos para apoyar. Se informó sobre el trabajo realizado a la Comisión de Política Interior y de Bienestar Social, de la Asamblea Nacional, donde un equipo de abogados nos sugirió organizar expedientes con cada uno de los despedidos, para lo cual se elaboró un formato con un instructivo que sería enviado por correo electrónico para ser llenado por los interesados, este censo perseguía dos objetivos: el primero tener los datos de las causas de los despedidos y el segundo saber quiénes estarían dispuestos a regresar a reconstruir a Pdvsa, en qué áreas y en cuáles especialidades. Fue un trabajo arduo, mucha gente desconfiaba y temía mayor persecución si esa lista caía en manos del régimen, otros decían que esa actividad no le correspondía a Gente del Petróleo sino al sindicato, pero a pesar de todas las trabas, contra viento y marea, junto a Unapetrol comenzamos el trabajo, que dio como resultado tener aproximadamente 3.500 expedientes de despedidos y con esa muestra sacar unas estadísticas para conocer con cuanto personal contábamos si había un cambio político.

Una empresa especializada en manejo de data nos apoyó ad honorem para digitalizar los expedientes y tenerlos bajo resguardo. También en este año hicimos una asamblea del Área Metropolitana, en la sede del Colegio de Ingenieros donde se hizo un balance de las actividades desarrolladas en 2015, se informó sobre el documento presentado a la Comisión de Política Interior de la AN el 28 de enero donde se plantea el problema laboral de los despedidos y la situación operacional de Pdvsa. Esta asamblea tuvo una asistencia numerosa, más de 200 personas participaron. Luego en julio, con la asistencia de

50 personas, en otra asamblea en la sede del CIV, se ratificó al equipo coordinador del área metropolitana, integrado por Mery Rivero, Mirna Azancot, Elizabeth Cruz, Beatriz García, Geraldine De Pool, Rafael Gallegos, Víctor de Gouveia, Francisco Javier Larrañaga, Alfonso Rivas y Antonio Méndez por Unapetrol.

Direccionamiento estratégico

En agosto hicimos con los delegados un ejercicio de direccionamiento estratégico para la Industria de los hidrocarburos, el cual fue facilitado por Rafael Gallegos. De allí surgió una Visión, Misión y Valores que orientarían nuestros esfuerzos en ese sentido. Establecimos los siguientes parámetros:

Visión: Energía y química para el progreso sustentable de Venezuela.

Misión: Maximizar el valor a los recursos naturales energéticos y químicos para mejorar de manera sustentable la calidad de vida de los venezolanos.

Valores:

- Honestidad
- Excelencia
- Solidaridad
- Confiabilidad
- Productividad

Partimos de la premisa que el rescate y reconstrucción de la industria de los hidrocarburos será tarea compleja por lo que recomendamos realizar el RESCATE Y RECONSTRUCCIÓN DE LA INDUSTRIA como un proyecto por etapas (Corto, Mediano y Largo Plazo), así como llevar a cabo un conjunto de acciones previas para estar listos para el momento del cambio político. En este sentido consideramos importante comenzar con reuniones con representantes de los sindicatos. Profundizar conversaciones con fuerzas vivas, especialmente con la Asamblea Nacional. Conceptualizar y diseñar una estructura organizacional para la transición. Identificar personal clave para la entrada. Desarrollar estrategias por áreas (organización, personal, operaciones básicas). Identificar y nombrar equipo de asesores legales. Igualmente, Incentivar la incorporación de personal técnico

calificado de la Pdvsa azul.

Con el desarrollo de esas actividades aspirábamos como resultados tener lista la logística para realizar la entrada de manera armoniosa y eficiente.

Para la etapa que contempla la Entrada a las instalaciones de Pdvsa, estimamos unos 90 días, para lo cual identificamos para esta fase la reformulación del direccionamiento estratégico de Pdvsa: Visión / Misión/Valores. La revisión de Leyes Convenios / Contratos para proceder con nuevas asociaciones y formas operacionales. Concentrarnos en los procesos medulares. Buscar recursos y elaborar presupuestos, así como devolver los activos expropiados a los contratistas. Igualmente, el reconocimiento y acciones de derechos conculcados a personal botado injustamente durante el conflicto 2002/ 2003. Como resultado de estas acciones visualizábamos un arranque de la empresa de manera segura, el comienzo de reorganización, la concentración en los procesos medulares, así como seguridad legal y financiera.

La siguiente etapa sería la de Transición (mediano plazo) calculamos unos dos años e identificamos como las principales acciones la elaboración de Plan a Mediano y Largo Plazo. Continuar con la revisión de leyes petroleras para incorporar nuevas asociaciones y desarrollo de estrategias operacionales, así como definir el plan de captación de recursos, además de utilizar asesoría de cuerpos legales especializados.

También en esta etapa de Transición se debía visualizar la formación de la "Agencia Nacional de Hidrocarburos". Redefinir el uso de la Renta y los beneficios inherentes a la industria. Seguir concentrados en los Procesos Medulares. Revisar y adelantar políticas de Responsabilidad Social. Otro aspecto importante reorganizar la empresa, revisar y adaptar sus procesos, organización, tecnologías y el personal.

Como resultados esperábamos tener una empresa en marcha de manera integral, con la estructuración adecuada, nuevas asociaciones y entrada de recursos.

Para la etapa de largo plazo, después de los dos años, recomendamos una redefinición de la Industria de hidrocarburos y un cambio de estamento legal. Para lograr una Industria de los hidrocarburos de Venezuela funcionando en línea con modernas concepciones gerenciales, operacionales, estratégicas y sociales, que sirva como pivote para incrementar sustentablemente la calidad de vida de los venezolanos

Igualmente, identificamos otros aspectos estratégicos a evaluar o desarrollar como la venta de activos, nuevas fuentes de energía, un plan comunicacional y de relaciones, la venta de acciones, el Intevep, el CIED, adiestramiento, asociaciones estratégicas, evaluación de instalaciones, revisión de contratos, bolsa de valores, proyectos en bolsa de valores, jerarquización de proyectos con mayor valor agregado, y retomar el desarrollo de la Orimulsión como fuente de ingresos para el país.

Este trabajo nos permitió luego, abordar con más propiedad, el Plan que comenzamos con el Grupo Interinstitucional, del cual hablamos más adelante.

Cumbre de países no alineados

En septiembre se realiza en Caracas la Cumbre de Países no Alineados, Gente del Petróleo divulga una carta pública, que describe el país donde vivíamos y sufríamos los venezolanos y que increíblemente es un retrato de lo que es Venezuela en el 2022:

CARTA ABIERTA DE GENTE DEL PETRÓLEO A LA CUMBRE DE PAISES NO ALINEADOS (MNOAL)

Señores presidentes y embajadores.

Seguramente el anfitrión de la Cumbre MNOAL hará lo posible para que su estadía se mantenga dentro de una burbuja de abundancia y lujo y en un bloqueo informativo que evite reciban noticias directas sobre nuestra realidad como País.

Acudimos a los pocos medios de comunicación que aún son objetivos y a las redes sociales, para enviarles directamente el dibujo del País que comparte el 90% de su población.

Reciban Señores Presidentes y Embajadores la verdadera foto de Venezuela:

1- No hay suficientes alimentos. Todos sufrimos la escasez y catorce millones de personas en forma severa. La deserción escolar por falta de alimentación es alarmante y ocurren fallecimientos debido a la desnutrición.

2- No hay suficientes medicinas. Las noticias de agravamiento y muerte de ciudadanos por falta de medicamentos son cotidianas. Las muertes de recién nacidos y niños en hospitales muestran cifras alar-

mantes.

3- Los ciudadanos no tienen como adquirir lo mínimo necesario. El salario básico equivale a 3 dólares por día y la inflación es la mayor del mundo, 700% para este año.

4- El número de asesinatos y robos es de los mayores del mundo.

5- El desempleo es inmenso, aunque el gobierno muestra cifras bajas al contar al buhonero y al trabajador esporádico como empleado formal.

6- Se ha destruido la democracia. El gobierno ha inmovilizado a la Asamblea Nacional y en esencia estamos regidos por un régimen que no respeta la separación de poderes y ha judicializado el ejercicio de la política.

7- El gobierno ignora y retrasa las soluciones electorales a sabiendas que las perderían abrumadoramente.

Así está Venezuela. Los ciudadanos queremos terminar con esta crisis terrible y hacerlo en forma pacífica. Señores Presidentes y Embajadores si quieren ayudar a los venezolanos pueden hacerlo exigiendo a su anfitrión que facilite la consulta electoral prevista en la Constitución este mismo año 2016. El gobierno quiere posponerla al 2017 para así continuar en el poder.

Ustedes deciden si nos ayudan. Ojalá que lo hicieran como un grupo de gobernantes solidarios con una población que sufre la peor crisis social, política y económica de su historia.

Venezuela 14 de septiembre de 2016.

La Toma de Caracas

La Mesa de la Unidad, MUD, convocó a una concentración en diferentes puntos de la capital de la República que llamó "La Toma de Caracas", eso fue en los primeros días del mes de septiembre. Fue todo un éxito, se calcula asistieron un millón de personas que vinieron de diferentes regiones del país sorteando todos los obstáculos que puso el régimen en las vías de acceso a la ciudad. Gente del Petróleo acudió al llamado y se reunió en diferentes puntos de Caracas, otros vinieron del interior del país. Las imágenes eran impactantes, pensamos retomamos las calles y el entusiasmo por rescatar la Democracia, se acercaba la fecha para iniciar el proceso del referéndum para revocar a Maduro, cuya recolección de firmas, el 20% del padrón electoral, debía

realizarse los días 26, 27 y 28 de octubre. Pero no fue posible, diferentes tribunales demandaron ante el Consejo Nacional Electoral, presidido por Tibisay Lucena, su suspensión, y el CNE rápidamente acató lo que a todas luces era una argucia del régimen.

Reuniones en Miami

En septiembre, gracias al apoyo de compañeros que viven en México, viajamos a Miami , Antonio Méndez, Arturo Castillo y Beatriz García, y durante dos días sostuvimos reuniones con Juan Fernández y Horacio Medina, sobre los planteamientos que teníamos para el Rescate de la Industria Petrolera y las ideas que ellos venían manejando al respecto, fueron reuniones donde ambos aportaron ideas que incorporamos a nuestro papel de trabajo. También discutimos aspectos sobre el reconocimiento de los derechos a los trabajadores despedidos.

Por su parte, el Tribunal Supremo de Justicia iba rebanando las atribuciones de la Asamblea Nacional, para debilitarla y dejarla sin ningún tipo de poder. Por lo cual en el mes de octubre hicimos público nuestro rechazo a las decisiones del máximo tribunal del país el cual estaba y está bajo el mando del Ejecutivo Nacional, en ese sentido expresamos *Frente a la decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de autorizar al Ejecutivo a presentar el Presupuesto Nacional de 2017 ante la Sala Constitucional del TSJ, desconociendo que es la Asamblea Nacional a quien corresponde aprobarlo, Gente del Petróleo manifiesta públicamente su rechazo a este exabrupto jurídico y condena la interminable cadena de anulaciones a las acciones de la institución que representa la pluralidad democrática: la Asamblea Nacional. Esta acción del TSJ irrespeta la decisión del pueblo venezolano quien eligió, en diciembre de 2015, a sus representantes ante el Poder Legislativo y constituye una conducta reiterada del máximo tribunal de la República de obstruir el trabajo de los diputados, eliminando el efecto de casi todas las leyes aprobadas por la Asamblea Nacional. Es diligente para torpedear la labor de un Poder del Estado, más no lo es, para arreglar el entuerto que crearon al dejar, de manera abusiva y sin competencia, al estado Amazonas sin representación parlamentaria, como si esta entidad no existiera en el mapa venezolano y lo más grave aún es la conducta repetitiva de aprobar leyes así sean contraproducentes con el solo propósito de obedecer y sostener a un régimen que arruinó al país y excluyó la esperanza de sus ciudadanos...*

También en octubre, un domingo 23, hordas pagadas por el régimen entran violentamente al hemiciclo parlamentario, hubo atracos a mano armada y heridos. En nuestro pronunciamiento público expresamos que este hecho bochornoso además de ser una vergüenza nacional nos hacía retroceder históricamente a 1848 cuando las turbas de José Tadeo Monagas asaltaron el Congreso.

En noviembre realizamos un ejercicio de Focus Group, facilitado por la psicóloga Teresita Leonardi, miembro de nuestra asociación. Este tenía como fin buscar una denominación al proyecto petrolero que adelantábamos Gente del Petróleo y Unapetrol, como contribución a las estrategias sectoriales implicadas en el proceso de transición de la vida nacional, hacia un esquema de libertades en democracia política, socio-económica y cultural. Dicho proyecto se orientaba a recuperar y redefinir la industria de los hidrocarburos para apalancar el desarrollo del país y transformar los recursos en calidad de vida para los ciudadanos. La dinámica de las interacciones condujo a la revisión o a la ratificación de conceptos, procesos o audiencias claves. Este taller sirvió de orientación para la estrategia comunicacional a aplicar en el proyecto, que en un principio llamamos Petróleo Tricolor: transición, trasformación y talento nacional. Posteriormente desechamos ese título porque se parecía al eslogan de la campaña de Henrique Capriles y se prestaba a confusión.

En diciembre de este 2016 Nicolás Maduro retira de circulación el billete de Bs 100, esto generó caos en la población, hubo en todo el país muchos disturbios y saqueos. Maduro retrocede y da prórroga al uso de los billetes de 100. Se vislumbra un nuevo cono monetario.

Para 2016 la producción petrolera en el país, según Pdvsa era de 2.254.000,00 mb/d y de acuerdo a la OPEP 2.270.000,00.

AÑO 2017

La Asamblea Nacional declaró que Nicolas Maduro había abandonado el cargo. Fue arrestado el General Baduel. Retirada la señal de CNN en español. Surgen colas para surtir gasolina. La Sala Constitucional del TSJ asumió funciones legislativas. Se anunció el proceso de retiro de la OEA. Maduro convocó una Asamblea Constituyente

sin la debida consulta popular, con el aval de la Sala Constitucional. Se producen fuertes protestas en el estado Táchira, con un saldo de tres muertos, también hubo saqueos en Los Teques (estado Miranda) y Barquisimeto (estado Lara). Asesinado en Caracas el joven David Vallenilla. Se efectuó la Consulta Popular que con 7.535.529 rechazó la Asamblea Constituyente. Smarmatic reconoció que hubo un millón de votos ficticios. Destituida la Fiscal Luisa Ortega. Acción de comando en el Fuerte Paramacay en Valencia. Masacre en Amazonas, perecieron más de 43 indígenas y 14 efectivos militares. La Asamblea Nacional Constituyente asumió las funciones de la Asamblea Nacional. En las Elecciones Regionales, la oposición obtuvo 6 gobernaciones, pero Juan Pablo Guanipa fue destituido por no juramentarse ante la ilegal Asamblea Constituyente. La Unión Europea aplicó sanciones a Venezuela, con prohibición de recibir material de represión.

Reina la incertidumbre

2017 se avizoraba con mucha incertidumbre, la oposición golpeada con la suspensión del Referéndum Revocatorio y con las decisiones del TSJ que le quitaban atribuciones a la Asamblea Nacional. Continua la crisis política y económica, las protestas se acentúan y la represión también, con un saldo importante de fallecidos y heridos.

En enero Gente del Petróleo y Unapetrol hacen una declaración pública frente al decadente desempeño de Pdvsa en 2016. Se denuncia la disminución en las cifras de producción, los yacimientos dañados, el incremento sustancial de pozos inactivos, el aumento en los pasivos ambientales por derramamiento de crudo y quema de gas, refinerías sin mantenimiento con plantas paradas, pérdida de mercados, alto índice de accidentalidad, deuda, compromisos que se adquieren sin pasar por la Asamblea Nacional, venta y uso de activos como garantías de deuda, como es el caso de Citgo, la falta de transparencia en su gestión que se refleja en la prensa internacional donde las denuncias de cobro de sobornos, uso de bienes públicos por parte de la alta gerencia y sus familiares, además de cuentas millonarias en bancos en el exterior que no pueden justificar, entre muchas otras cosas, que sumadas todas, muestran un lamentable panorama de la Pdvsa que era orgullo de los venezolanos.

La producción de crudo de 2.791.000 de barriles diarios en el año 2001, pasó a 2.097.000 en octubre de 2016. Retrocedimos a los niveles

de 1988. Más de 18.000 pozos inactivos. Daños en los yacimientos por mal manejo, se cita el caso del Furrial en el Norte de Monagas y del Lago de Maracaibo. Cabe recordar que el "Plan Siembra Petrolera", del gobierno, prometía una producción de 5.800.000 B/D.

Por su parte las refinerías también en franco deterioro. El Complejo Refinador de Paraguaná en Falcón a mitad de su capacidad de producción. El Palito (Carabobo) y Puerto La Cruz (Anzoátegui) parados. El panorama petrolero vislumbraba el peor de los escenarios.

Convulsión social y política

En lo político el año comienza con la declaratoria de la Asamblea Nacional del abandono del cargo por parte de Nicolás Maduro ya que sus diputados consideraban que no cumplía con sus atribuciones, fundamentándose en el Artículo 233 de la Constitución Nacional que entre otras cosas establece que la Asamblea Nacional puede dictaminar el abandono del cargo del presidente de la República. Por su parte, en marzo, el Tribunal Supremo de Justicia elimina de un plumazo la inmunidad parlamentaria.

En ese mismo mes de marzo, la fiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, declara públicamente que el Tribunal Supremo de Justicia, TSJ, de manera ilegal asumió las competencias de la Asamblea Nacional por lo que hay una ruptura del orden constitucional. Por esta acción la Fiscal es separada de su cargo y junto con su esposo sale del país por temor a ser encarcelada, y en salvaguarda de su integridad física.

Frente a las decisiones del TSJ asumimos una posición contundente de rechazo, publicamos un comunicado que titulamos "Gente del Petróleo ante la ruptura del hilo democrático", allí manifestamos públicamente la ilegalidad de las dos sentencias de la Sala Constitucional, la 155 y 156, emitidas el 28 y 29 de marzo de 2017, a través de las cuales se pretendía despojar a la Asamblea Nacional de sus competencias y asignárselas al Presidente de la República, así como eliminar de facto la inmunidad parlamentaria. Calificamos a ambas acciones como un Golpe de Estado que todos los ciudadanos debían rechazar y derrotar para restituir el estado de derecho y rescatar nuestra democracia.

Frente a cada acción del régimen en contra de la democracia había una respuesta nuestra clara y sin ambigüedades.

Las manifestaciones aumentaron entre los meses de abril y junio, encabezadas en su mayoría por jóvenes que se enfrentaban con mucha valentía a la fuerte represión de que eran objeto. Se hicieron famosos por usar escudos fabricados por ellos mismos con cartón piedra y otros materiales. Era un ejército de muchachos inocentes en cuyo ánimo estaba el deseo de liberar al país del autoritarismo, pero enfrentándose a guardias nacionales con una fuerza represiva poderosa. Hubo más de 130 muertos, muchos heridos y detenidos. También en estas manifestaciones había otra presencia de jóvenes que no combatían, sino que rescataban a los asfixiados por el gas lacrimógeno, prestaban primeros auxilios y recogían a los heridos. Se identificaban como los "Cruz Verde" y otro grupo como los "Cruz Azul", usaban cascos blancos con la Cruz al frente y se desplazaban en vehículos particulares. Carros, camionetas y motos servían de ambulancias improvisadas para recoger a los lesionados y llevarlos a lugar seguro, donde era atendidos por los médicos.

Nuestra presencia en las calles era permanente, pero la represión era cada día más peligrosa, el saldo de afectados fue muy doloroso y atemorizante. Participamos en esas manifestaciones que fueron reprimidas ferozmente, tanto en Caracas como en el interior del país. En Caracas nos ubicábamos en la Plaza Altamira o en la autopista del Este, la vida de todos corría peligro, tanquetas, gases lacrimógenos, perdigones, a pesar de convocarse a manifestaciones pacíficas las agresiones de las fuerzas de seguridad las convertían en una batalla sin cuartel, donde los débiles éramos nosotros. No nos permitían pasar de Chacaíto, consideraban al Municipio Libertador como zona del oficialismo.

Consulta popular

El 16 de julio de 2017 la oposición realiza una Consulta Popular, fue un acto de desobediencia civil de acuerdo a los artículos 333 y 350 de la Constitución Nacional, desconociendo al Consejo Nacional Electoral y al Tribunal Supremos de Justicia. Los diputados opositores aprobaron la realización de este evento y el gobierno nacional desconoció sus resultados.

"Se hicieron tres preguntas:

1. ¿Rechaza y desconoce la realización de una Constituyente propuesta por Nicolás Maduro sin la aprobación previa del pueblo

venezolano?

2. ¿Demanda a la Fuerza Armada Nacional y a todo funcionario público obedecer y defender la Constitución del año 1999 y respaldar las decisiones de la Asamblea Nacional?

3. ¿Aprueba que se proceda a la renovación de los poderes públicos de acuerdo a lo establecido a la Constitución, y a la realización de elecciones libres y transparentes, así como la conformación de un gobierno de unión nacional para restituir el orden constitucional?".

Participaron más de siete millones de venezolanos y el 98% dio un sí como respuesta. Hubo reconocimiento internacional, sin embargo, a la larga no se consiguió lo esperado, la mayoría de las instituciones públicas (CNE, Contraloría, Defensoría del Pueblo) lo declararon sin fundamento jurídico y no vinculante y como respuesta el gobierno convocó a una Asamblea Nacional Constituyente. Gente del Petróleo colaboró activamente en la Consulta, en los estados donde tenía presencia, y su Coordinadora Nacional formó parte del equipo organizador en Caracas, junto a otras personalidades. Este proceso se hizo con mucho entusiasmo y una gran esperanza como la mejor vía pacífica para restaurar la democracia, lamentablemente así no fue.

El gobierno continuó con su proceso de la Asamblea Nacional Constituyente, la cual realiza el 30 de julio de ese mismo año, el CNE reportó más de 8 millones de votos, a pesar de que el director de la empresa responsable del voto automatizado, Smarmatic, expresó que creía que la data fue manipulada, aumentando un millón de votos. Sin embargo, el régimen lo dio como un hecho válido e instaló la ANC para redactar una nueva constitución. Al mes siguiente el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump impone sanciones financieras al gobierno venezolano dirigidas sobre todo a Pdvsa. En octubre se realizan las elecciones regionales y el chavismo ganó la mayoría de las gobernaciones, se impuso en 17 estados, los estados Táchira, Mérida, Anzoátegui, Nueva Esparta y el Zulia quedaron en manos de la oposición. El gobierno puso como condición a los gobernadores electos, juramentarse ante la ANC, Juan Pablo Guanipa, ganador en el Zulia, se negó, por lo que fue destituido, se realizaron de nuevo las elecciones en ese estado resultando ganador Omar Prieto del PSUV.

Finalizando el año son detenidos por orden del fiscal general de la República, Tareck Willian Saab, el exministro de Petróleo Eulogio del Pino, el expresidente de Petróleos de Venezuela Nelson Martínez

(quien falleció en prisión sin recibir la debida atención médica, según denuncian sus familiares) y Diego Salazar, primo de Rafael Ramírez, expresidente de Pdvsa. A lo largo de ese año se contabiliza la detención de 65 gerentes de la petrolera estatal. Pero nadie cree que esas detenciones obedezcan a una acción anticorrupción, sino que es una purga por problemas internos entre los mismos "chavistas" por manejar los ingresos que genera Pdvsa y para lavarse la cara ante tantas denuncias.

Desde septiembre hasta diciembre se inicia un nuevo diálogo entre la oposición y el gobierno, auspiciado por Rodríguez Zapatero y el presidente de República Dominicana, Danilo Medina, el cual no condujo a nada. Se cierra el año con la promesa de continuar en la búsqueda de encontrar soluciones al grave problema venezolano a través del diálogo.

En diciembre de 2017 publicamos un comunicado con motivo de cumplirse quince años del Paro Cívico que titulamos "Quince años impregnados de dignidad", el cual concluía con un párrafo que dice mucho del sentir de la Gente del Petróleo. "Luego de quince años nos sentimos orgullosos de poder mirar directamente a los ojos a todos los venezolanos. No pudimos evitar la destrucción del país y de su principal industria. Pero le ofrecemos a Venezuela nuestra capacidad, intacta y crecida. Y esperamos con ansia el alba de oro con el mismo espíritu del primer día para participar en la imperativa reconstrucción cuando la Democracia, como el Ave Fénix, renazca de sus cenizas".

Por el rescate de la industria petrolera

En Gente del Petróleo continuamos trabajando en nuestro proyecto de rescate de la industria petrolera, por ese motivo y por el trabajo adelantado, fuimos invitados a finales de 2017 por la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo, SVIP, en la persona de su presidente ingeniero Emilio Guerra, a unir esfuerzos en esta iniciativa y a sumar otras organizaciones. Así nace el Grupo Interinstitucional, GII, conformado por Gente del Petróleo, Unapetrol, la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo, Cedice Libertad, el Centro de Orientación de Energía, Coener, el Grupo Orinoco, la Academia de Ingeniería y Habitat y La Asociación de Ingenieros Eléctricos y Metalúrgicos, Aviem. Este equipo de trabajo fue coordinado por el ingeniero Guerra y Beatriz García. Se procuraba tener repuestas a preguntas tales como:

¿Qué hacer en ese momento? ¿Cómo prepararse para lograr una toma de decisiones asertivas? ¿Con qué recursos contamos?, etc.

Su principal propósito fue producir un documento que reflejara un análisis estratégico consensuado de los expertos de los diferentes grupos, que identificara los principales problemas o desafíos y las opciones de posibles soluciones para resolverlo (con sus «pros» y sus «contras»), una vez se materializara el cambio político.

Comenzamos a realizar talleres de integración con un método facilitado por Eduardo Betancourt, quien desde Estados Unidos nos orientaba y asesoraba. Los encuentros los realizábamos en espacios que nos ofrecía la Universidad Metropolitana. Esos grupos constituidos realizaron 20 talleres con incorporación de expertos de todo el país. Se elaboraban documentos de los diferentes frentes de trabajo y Myrna Azancot era la encargada de consolidarlos, durante este proceso, donde se hacían muchas revisiones, Elizabeth Cruz propuso que el trabajo debía concentrarse en una etapa en la que ningún otro equipo en el país estuviera trabajando y planteó que nos concentráramos en la etapa de emergencia, en el momento que se diera el cambio y donde íbamos a encontrar "tierra arrasada". Buscamos integrar una propuesta consensuada, que facilitara la implementación de soluciones para la Industria Energética Nacional (IEN) durante la fase de emergencia, a través de un documento único, el cual les servirá de guía a los factores de poder y otros grupos de interés, una vez ocurra el cambio político.

Todos aceptamos ese enfoque y una vez construida la propuesta le dimos una amplia difusión a los grupos de interés, a las directivas de las organizaciones involucradas, a los partidos políticos, a la Academia de Ingeniería y Hábitat, hicimos una presentación con amplia asistencia de personalidades del sector petrolero en el auditorio de la Unimet, y a la Comisión de Energía y Petróleo de la Asamblea Nacional.

Del GII al PTE

De las presentaciones a los partidos políticos de los resultados del Plan del Grupo Interinstitucional (GII), surgió el interés de Yon Goicoechea, del partido Voluntad Popular de apoyar el proyecto, sin que el mismo dejara de pertenecer a quienes trabajábamos en él, sino con el deseo de incorporarlo al Plan País y para que sirviera como hoja de ruta a un gobierno de transición. Así surge el Plan Táctico de Emergencia, PTE. Quedaron como coordinadores Javier Larrañaga, quien tuvo una participación fundamental en el equipo, Antonio Méndez y Beatriz García, posteriormente Goicoechea, ante la ausencia por viaje de Larrañaga, propone un solo coordinador que sea un profesional del área de planificación que vaciara el proyecto en un Proyect Management, y designa al ingeniero Javier Rodríguez, quien por varios meses trabajó con los equipos por procesos, el ingeniero Rodríguez fue sustituido por Elizabeth Cruz.

Durante la gestión de Elizabeth Cruz, se coordinó para el Plan País el tema de Petróleo y Gas, donde se establecieron los objetivos y las metas de la fase de emergencia en los primeros dos años, se mantuvo contacto continuo con la Presidencia de Petróleos de Venezuela ad hoc, que para ese momento ocupaba Luis Pacheco, se hacían presentaciones de los planes funcionales del PTE y se incorporaban las sugerencias recibidas. También se participó en las mesas de discusión del Plan a Mediano Plazo de Pdvsa ad hoc, donde también participó la Comisión de Energía de la AN, con los coordinadores del Plan País, una de estas reuniones se realizó en Washington. Se asesoró al gabinete del presidente interino, Juan Guaidó, en el tema de escasez de gasolina, causas, diagnóstico, consecuencias y posibles acciones de los actores involucrados. Posteriormente, ocupó la coordinación Arecio Romero, quien enfatizó su gestión en mantener enlaces con grupos que trabajaban en el exterior para intercambiar ideas y con Pdvsa ad hoc, lamentablemente Arecio murió víctima del Covid 19 y tuvimos que reorganizarnos nuevamente.

El fruto de los equipos del Plan Táctico de Emergencia es un documento que contempla toda la cadena de valor de la Industria Petrolera y Petroquímica, así como las funciones de apoyo. Está realizado al detalle con las recomendaciones de los profesionales que participaron en su concepción, tiene además un Código de Actuación, un Protocolo de Entrada de cada una de las funciones y una Sala Situacional.

El documento del Plan Táctico de Emergencia tiene un proceso continuo de alimentación a su contenido según vaya variando el entorno petrolero. Los equipos de trabajo continúan tanto en Caracas como en el interior del país, ahora bajo la coordinación del ingeniero Pedro Castillo, Antonio Méndez y Beatriz García. La distribución del documento es restringida a personalidades del sector que muestren interés en conocerlo y mantiene su vigencia.

El Gobierno Interino nombró un enlace para el equipo del PTE

con quien había reuniones semanales, donde se intercambiaba información sobre el entorno político y petrolero. Estas reuniones en un principio fueron presenciales y luego, por la pandemia, se continuaron realizando virtualmente. También el equipo del Plan Táctico de Emergencia realizaba semanalmente un informe para el Presidente (E) Juan Guaidó sobre el entorno petrolero donde se incluía el status de las funciones clave y de apoyo. Este documento se realizó hasta octubre de 2021 porque la persona con la responsabilidad de ser el enlace con el interinato se fue al exterior y no nombraron un reemplazo. Actualmente se está tratando de reactivarlo porque se considera de vital importancia la información que allí se suministraba.

Para 2017 la producción petrolera según Pdvsa se ubicaba en 1.997.000,00 b/d y de acuerdo a cifras de la OPEP en 1.955.000,00 b/d.

AÑO 2018

Se produjeron saqueos en varias ciudades de Venezuela. El CNE anunció que el partido político Primero Justicia no puede participar en la Elección Presidencial. Suspendido el Diálogo en República Dominicana que se inició en diciembre del 2017. Acción Democrática, Primero Justicia y Voluntad Popular no participarán en la elección presidencial convocada por la Constituyente. Se creó el Frente Amplio Venezuela Libre. El 20 de mayo se realizó elección presidencial para el periodo 2019-2025, la cual no fue reconocida por la oposición ni por muchos países. Venezuela fue suspendida de la OEA. El régimen eliminó cinco ceros a la moneda. Hubo un atentado contra Maduro con un dron. Elecciones municipales. El Nacional suspendió su versión en papel.

Violencia injustificable

Mientras trabajábamos en el Plan Táctico de Emergencia en el país no había tregua. Año tras año la crisis se agudiza junto a la inseguridad, la corrupción y el desasosiego de una población que busca un respiro de tranquilidad. El año 2018 se inicia con el fallecimiento de Oscar Pérez y otras seis personas que lo acompañaban, cuyas muertes fueron vistas en vivo, ya que él transmitió vía celular cuando fueron descubiertos en una casa en El Junquito, y a pesar de haberse rendido fueron acribillados por las autoridades, según reseñaron los medios de comunicación que cubrieron la noticia. Oscar Pérez fue un disidente policial que se enfrentó al gobierno de Nicolás Maduro y que en 2017 tomó un helicóptero y sobrevoló la ciudad de Caracas con una bandera de Venezuela desplegada, en esa oportunidad lanzó dos bombas de humo a la sede del Tribunal Supremo de Justicia. Para unos fue un héroe, sin embargo, el oficialismo lo calificó de terrorista. Muchos juzgaron esta acción como una masacre, el país nuevamente impactado por un hecho sangriento injustificable.

Fecha imborrable

En medio de esta vorágine que se ha convertido Venezuela, Gente del Petróleo continua activa, trabajando en los equipos que conformaron el Plan Táctico de Emergencia y participando en actividades políticas por el rescate de la Democracia.

El 11 de abril al cumplirse 16 años de la marcha que tambaleó al gobierno de Hugo Chávez, publica un comunicado, donde manifiesta entre otras cosas: *Para Gente del Petróleo es una fecha que merece ser recordada por la motivación del ciudadano en defensa de la democracia, las consignas del momento en contra del totalitarismo, la corrupción en los programas sociales, el abuso de las interminables cadenas, las expropiaciones, las violaciones a la libertad de expresión, el sometimiento a Cuba en contra de nuestra soberanía, el comienzo de la destrucción de Pdvsa, entre otras atrocidades, permanecen vigentes y exacerbadas si sumamos ahora el gravísimo problema de la salud en Venezuela, el hambre de un pueblo hurgando en la basura por falta de alimentos, la hiperinflación que destruye los salarios y la continua violación a los derechos humanos, frente a un gobierno indiferente, con una élite enriquecida, que quiere perpetuarse en el poder convocando a unas elecciones plagadas de violaciones a la Constitución y que no es reconocida por la mayoría de los países del mundo.*

En este mismo mes de abril publicamos otro manifiesto junto a Unapetrol que titulamos: **Gente del Petróleo y UNAPETROL ante el intolerable Decreto 3368 orientado a terminar de destruir a PDVSA**. Allí expresábamos: *El pasado del 12 de abril de 2018, el ilegítimo presidente Nicolás Maduro Moros emitió el Decreto 3368 mediante el cual le da plena autorización al ministro de Energía y Petróleo y presidente de Pdvsa, el Mayor General (MG) Manuel Quevedo, para tomar las ac-*

ciones y decisiones de su incompetente albedrio sobre el desempeño de Petróleos de Venezuela.

Pareciera que no hubiera sido suficiente el grado de destrucción al cual han llevado a Pdvsa las erradas políticas de un modelo económico fracasado impuesto por el denominado Socialismo del siglo XXI, que no es más que una ensalada de incompetencia técnica y gerencial, corrupción generalizada e impunidad en el grueso de los casos que han sido detectados y denunciados. Este decreto 3368 está orientado a exacerbar todos estos males y corruptelas, y para muestra, solo basta leer los siguientes dos artículos de su impronta, insólitos por su sórdida intención de saquear lo que quede aun de la colapsada Pdvsa.

Artículo 3°. A los efectos de la aplicación de lo dispuesto en el artículo precedente, el Ministro del Poder Popular de Petróleo podrá: 1. Crear, suprimir o efectuar modificaciones a las empresas del sector público industrial petrolero, incluida Petróleos de Venezuela S.A., y sus empresas filiales. 2. Crear, suprimir, modificar o centralizar órganos de dirección, administración y gestión de dichas empresas. 3. Conformar y regular uno o varios conglomerados de empresas del sector público petrolero, con vista en las necesidades de incremento de la eficiencia del sector y de conformidad con la legislación especializada en la materia. 4. Fijar, suprimir, modificar o centralizar atribuciones, gestiones o procedimientos en determinadas empresas, o efectuar su estandarización para un grupo de ellas. 5. Establecer normas generales para el cumplimiento de todas las empresas públicas del sector petrolero, o grupos de ellas. 6. Crear, suprimir, modificar o centralizar comisiones de contratación, a partir de criterios de categorización basados en las especificidades del procedimiento, de los bienes o servicios requeridos, o de características propias de los mercados nacionales o internacionales de determinados productos. 7. Establecer normas y procedimientos de registro, inscripción, contratación y suspensión de clientes y proveedores; o proceder directamente a la suspensión del registro o inscripción mediante acto motivado, cuando de los resultados de la evaluación del cliente o proveedor, o la continuidad de su contratación suponga un riesgo al patrimonio de la empresa, o a su operatividad. 8. Establecer normas y procedimientos especiales de contratación por categoría de productos, bienes o servicios. 9. Ordenar la modificación de los estatutos sociales de las empresas públicas del sector petrolero, sus manuales de procedimientos, normativa interna y demás instrumentos de gobierno interno vigentes.

Y el siguiente artículo es una patente de corso para la eliminación de regulaciones y controles internos, para la desaparición de los Comités de Contratación Internos, que resguardaron la pulcritud administrativa de la Pdvsa meritocrática, que el Chavismo destruyó:

Artículo 5°. *Se procederá a la compra, adquisición y ejecución de obras mediante la modalidad de contratación directa, en los siguientes casos:* ***1.*** *La compra de materiales y productos químicos, repuestos y equipos relacionados a la actividades de la industria petrolera de: perforación, servicios a pozos, instalaciones de bombeo, estaciones de producción, plantas compresoras y sistemas eléctricos, oleoductos, gasoductos y poliductos que permitan la operatividad de la industria, químicos y catalizadores, aceites, lubricantes, bases lubricantes y aditivos, equipos y repuestos de la flota vehicular terrestre (liviana y pesada) marítima y aérea, sistemas de generación eléctrica, turbo generadores, turbo compresores, moto compresores y sistemas de control, macollas de producción, fabricación de equipos y sus accesorios.* ***2.*** *La ejecución de obras de infraestructura necesarias para la industria petrolera.* ***3.*** *La adquisición de servicios integrales de perforación, mantenimiento de pozos, limpieza, estimulación, cañoneo, completación, mantenimiento de instalaciones, plantas compresoras, estaciones de producción, macollas de producción, líneas de gas y crudos, oleoductos, gasoductos y poliductos, servicios a mejoradores, sistemas de generación eléctrica, pateo de almacenamientos, terminal de almacenaje y embalaje, adquisición y mantenimiento de servicio a las monoboyas, terminales marinos, muelles, plataformas de producción costa afuera, plataformas de carga y descarga de buques, plantas de procesamiento de gas, plantas de extracción y fraccionamiento del LGN, plantas de inyección de gas, sistemas de transporte manejo y distribución de gas, servicios industriales de vapor agua y electricidad, mantenimiento de las plantas intermedias del sistema de refinación nacional, mantenimiento de la unidades de craqueo catalítica, mantenimiento de las unidades de destilación, mantenimiento de trenes de procesos, mantenimiento de unidades profundas del circuito de conversión. En fin, todos los servicios de mantenimiento, sistemas, equipos, dispositivos y operación infraestructura de la petrolera.*

Culminamos nuestro comunicado con un exhorto a la sociedad civil a pronunciarse ante la destrucción de la principal industria del país.

País corrupto y devaluado

Para ese año Venezuela se encontraba entre los países más corruptos de América Latina, según Transparencia Internacional. Su presidenta, Delia Ferreira, declara que en los países con un alto índice de corrupción también son países donde se persiguen a los periodistas y activistas, ya que son estos los que mayormente investigan y denuncian casos de corrupción y este es el caso de Venezuela.

Se anuncia una nueva reconversión monetaria. Se sustituye el llamado Bolívar Fuerte por el Bolívar soberano. El nuevo cono monetario elimina tres ceros, acción que según Maduro "va a darle estabilidad al país".

La Organización de Estados Americanos, OEA, debate sobre la crisis humanitaria en Venezuela, haciendo énfasis en el sector salud. Se le solicita a Maduro que acepte la ayuda humanitaria. Se considera esta una de las principales causas de la emigración de los venezolanos.

En lo político, la Asamblea Nacional Constituyente, establecida por Maduro, decreta que en mayo se van a realizar elecciones presidenciales. Las mismas se efectúan sin la participación de la oposición que consideró a esta convocatoria ilegal porque el proceso fue convocado por la ANC y además no había garantías electorales. La comunidad internacional no reconoció los resultados de este proceso. Sin embargo, la presidenta del Consejo Nacional Electoral anuncia que el ganador era Nicolás Maduro con 5.823.728 votos, seguido de Henri Falcón con 1.820.552 votos y en tercer lugar Javier Bertucci con 925.042 votos.

En junio de este año se produce la expatriación de Vilca Fernández a Perú, quien había estado preso en El Helicoide por haber publicado un tweet en contra de Diosdado Cabello. En julio el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas le da una clasificación D, al gobierno venezolano y recomendaba "eliminar el uso excesivo de la fuerza, prevenir y sancionar la tortura y la violencia contra la mujer, asegurar la independencia judicial, no someter a civiles a la justicia militar y proteger a periodistas, abogados, activistas y defensores de los derechos humanos". Ninguna de estas recomendaciones fue acatada por el gobierno, por el contrario, exacerbaron sus acciones represoras contra la disidencia.

En agosto se produce un atentado contra Maduro, durante una alocución en la avenida Bolívar, con unos drones cargados de explosivos. El presidente salió ileso y acusó al diputado Juan Requesens por el hecho. El diputado es detenido por el Sebin en su casa. La prueba que presentan es un video donde un detenido declara que Requesens participó en esa acción.

En el mismo mes de agosto Maduro anuncia nuevas medidas económicas. Al respecto nos pronunciamos a través de un comunicado, donde también nos solidarizábamos con el diputado Requesens, y que hicimos público a través de los medios de comunicación social y de nuestras redes. En el mismo destacábamos:

Otro disparate gubernamental que profundiza la crisis económica en Venezuela

Las medidas económicas dictadas por el gobierno de Nicolás Maduro el pasado 17 de agosto de 2018, conocidas popularmente como el "paquetazo rojo", no conducen a solucionar sino a profundizar los graves problemas que padecen los venezolanos desde hace ya un largo tiempo. Por un lado, la denominada reconversión monetaria que eliminará cinco ceros al bolívar fuerte, para convertirlo en el ahora llamado bolívar soberano, ha generado mayor confusión por lo apresurada y contraproducente de esta medida. A esto se suma todo el conjunto de disposiciones económicas que incluyen el aumento impositivo de la tasa del IVA al 16 por ciento, el incremento del salario mínimo a 180 millones de bolívares al mes, el aumento del precio de la gasolina cercano a 1.000.000 por ciento y la elevación del impuesto sobre la renta. Cierra todo este cúmulo de disparates la decisión de anclar el valor del nuevo bolívar a un referente monetario llamado Petro, anclado a su vez al precio de un petróleo pesado que aún está en el subsuelo y que el mundo financiero internacional le da valor cero hasta tanto sea extraído y monetizado. El anuncio de tales medidas económicas ha generado un estado de confusión y desconcierto en toda la población que se traduce en un aumento de la incertidumbre en un país que ha visto confiscado su futuro en manos de un régimen de acciones totalitarias, incoherentes y llevadas a cabo por gente sin credibilidad, dados los desaciertos y desastrosos resultados que han mostrado hasta la fecha.

Gente del Petróleo y Unapetrol manifiestan una vez más, que este modo de conducir la economía es propio de los sistemas improvisados, ideologizados y arcaicos, y sobre todo alejados de las realidades y necesidades de su pueblo. Las referidas medidas económicas comprometen

aún más el porvenir de Venezuela porque aniquilarán las pocas empresas que todavía producen con gran esfuerzo, acentuarán el desempleo, tendrán una mayor incidencia en la ya inaguantable hiperinflación, agravará la escasez de alimentos y medicinas y acentuará las penurias de la población venezolana…"

Finalmente, desde la Asociación Civil Gente del Petróleo y Unapetrol rechazamos la constante agresión que mantiene el régimen contra los ciudadanos, trabajadores, empresarios, sindicatos y políticos, violando las leyes y las libertades públicas, bajo procedimientos arbitrarios, como el reciente caso del Diputado Juan Requesens, hecho preso y acusado sin pruebas y sin derecho al debido proceso. Vaya toda nuestra solidaridad para con él y su familia.

Vuelve Rodríguez Zapatero

José Luis Rodríguez Zapatero vuelve al país como mediador entre la oposición y el gobierno para reanudar el diálogo, sin embargo, su actuación es calificada de sesgada hacia el oficialismo, tanto por la comunidad internacional como por la oposición.

En octubre muere el concejal Fernando Albán, quien era dirigente de Primero Justicia y había sido detenido en el aeropuerto Internacional Simón Bolívar luego de regresar de un viaje, dos días antes de su muerte. La versión oficial es que se suicidó a pesar de que existen sobradas sospechas de que fue lanzado por la ventana del piso 10 de la sede del Sebin en Plaza Venezuela. Cuatro días después, quizá para lavarse un poco la cara por la muerte de Albán, la ANC pone en libertad a Lorent Saleh y es expatriado a España, donde denunció las torturas a las que fue sometido durante los cuatro años que estuvo detenido en el Sebin. Es bueno recordar que Saleh, un opositor férreo a los regímenes de Chávez y Maduro, se encontraba en Colombia, y fue entregado por el gobierno de Juan Manuel Santos al régimen venezolano.

En noviembre el ex tesorero del país, Alejandro Andrade fue condenado por la Corte Federal de los Estados Unidos a 10 años de prisión por hechos de corrupción en Venezuela. Recientemente Alejandro Andrada fue liberado por haber colaborado con la justicia norteamericana.

Este 2018 fue el año de mayor número de manifestaciones en el país, los medios señalan que ocurrieron más de 12 mil protestas en contra del régimen.

Según Pdvsa la producción petrolera para 2018 fue 1.486.000,00 b/d y de acuerdo a cifras de la OPEP 1.137.000,00 b/d.

AÑO 2019

El Grupo de Lima desconoció a Maduro a partir del 10 de enero. Guaidó es elegido presidente de la Asamblea Nacional. Maduro se juramentó el 10 de enero. El 23 de enero se juramentó Guaidó como Presidente Interino. Intento de introducir ayuda humanitaria por Cúcuta. El 23 de febrero, 274 efectivos de la Fuerza Armada reconocieron a Guaidó y se desplazaron a Colombia. 15 muertos en Santa Elena de Guairén al intentar ingresar la ayuda humanitaria. Gran apagón que duró 59 horas. Bachelet denunció en la ONU torturas en Venezuela. El 30 de abril se efectuó la llamada Operación Libertad en los alrededores de La Carlota. Hubo fuerte escasez de gasolina y protestas en El Táchira. Se reincorporó a la Asamblea Nacional, el grupo chavista Bloque de la Patria. Se informó que hay 4.600.000 venezolanos que buscaron refugio.

Duplicidad en instituciones

Venezuela es un país cuya historia no deja de sorprendernos, el 2019 fue señalado por tener las principales instituciones con autoridades dobles, ambas se declaran legítimas, unas del lado del oficialismo y otras del lado de la oposición. Juan Gerardo Guaidó Márquez (VP), es electo presidente de la Asamblea Nacional en sustitución de Omar Barboza (UNT), en su discurso introduce lo que sería su lema de lucha por mucho tiempo: cese de la usurpación, gobierno de transición y elecciones libres. Posteriormente, se asoma la posibilidad de tener un presidente interino en una manifestación en la avenida Francisco de Miranda, frente al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, y posteriormente el 23 de enero se juramenta en una multitudinaria manifestación en Caracas. La Asamblea Nacional organiza aproximadamente 100 cabildos abiertos en todo el país y se realizan manifestaciones en las principales ciudades en el exterior. Cincuenta y cuatro países apoyan el interinato de Guaidó. Nicolás Maduro se juramenta el 10 de enero como presidente de la República ante el Tribunal Supremo de Justicia nombrado por él. Tenemos dos

presidentes, dos asambleas, dos TSJ y así transcurre el año con esta dualidad.

Gente del Petróleo apoya públicamente el interinato y realiza muchas reuniones con sus autoridades sobre todo en las materias que le competen: el rescate de la Industria Petrolera y Petroquímica y la Ley que reconoce los derechos humanos conculcados a los trabajados de Petróleos de Venezuela S.A (Pdvsa), sus empresas filiales, subsidiarias y relacionadas, despedidos por razones políticas desde diciembre de 2002 hasta junio de 2003.

En este mismo mes de enero Estados Unidos sanciona a Pdvsa. Entre marzo y abril son sancionados varios Bancos entre ellos el Banco Central.

Gente del Petróleo y Unapetrol continúan con sus denuncias públicas sobre la destrucción de Pdvsa en un comunicado que es distribuido a los medios de comunicación y en nuestras redes.

PDVSA, PODER ABSOLUTO PARA LA DESTRUCCIÓN ABSOLUTA

Si hace diez y seis años cuando la "revolución" tomó la nefasta decisión de botar los 23.000 trabajadores de Pdvsa, hoy orgullosa y combativamente agrupados en Gente del Petróleo y Unapetrol, algún visionario hubiera descrito el desastre que hoy acontece en nuestra ex principal industria, seguramente lo hubieran acusado de profeta del desastre, apátrida, o agente del imperio.

La destrucción de nuestra petrolera ha sido tal, que el más avezado visionario se hubiera quedado corto. La producción de petróleo sigue bajando en veloz barrena. Nos hemos convertido, de ser un país de niveles de exportación de Irak, Irán, o Kuwait, en un modesto exportador de las dimensiones de Colombia o Ecuador. Las refinerías están casi desmanteladas física y laboralmente. ¿Cuántos millones de dólares costará recuperarlas? De ser serios los indicadores, la segunda empresa petrolera del mundo, Pdvsa ha devenido hacia vergonzosos índices corporativos. La gestión de la "revolución" triplicó el personal, multiplicó la deuda, bajó la producción a menos de la mitad, desmanteló las refinerías y aunque usted no lo crea: está pre quebrada.

Destruyeron Pdvsa, destruyeron el país. La famosa frase de Chávez "yo provoqué el paro", se coinvierte a la luz de los hechos en un estandarte de la destrucción estratégica de Venezuela.

Y ahora, en lugar de incrementar la producción en un millón de barriles, como ofreció el general – presidente Quevedo, los hechos indican que, por el contrario, los están disminuyendo. ¡Ah!, por cierto, hay que aclararle al general presidente que el millón de barriles es diario, es decir todos los días.

En lugar de actuar como procede cuando una empresa está acabada: diseñar estrategias gerenciales, operacionales, de Recursos Humanos, financieras, etcétera, lo que se le ocurre al gobierno es el Decreto 3368, que consiste en dotar al general presidente de todo el poder. Como si no fuera suficiente el absolutista rol de ministro de Petróleo y presidente de Pdvsa, el mencionado Decreto lo autoriza para, de un plumazo, crear o modificar empresas petroleras, centralizarlas, cohesionarlas, separarlas o descentralizarlas. Además, comprar sin licitar lo que mejor le parezca para las operaciones petroleras. Es decir, le colocan en sus manos el manejo de miles de millones de dólares a discre... ción.

El Decreto es un cheque en rojo que los venezolanos le otorgamos al general presidente. En rojo no sólo por el color de la "revolución", sino por la sangre, sudor y lágrimas que nos está costando a los venezolanos el pésimo manejo de Pdvsa.

Paradójicamente, el Decreto 3368 dota de inconmensurable libertad de acción para recuperar a la industria petrolera... a quienes la destruyeron. En este caso podemos parafrasear al Libertador y afirmar que el poder absoluto, de este Decreto, destruye absolutamente.

Desde Gente del Petróleo y Unapetrol alertamos a la Asamblea Nacional y al país en general la gravedad de lo que acontece con Pdvsa. Ya está bueno de tanto acabose de lo nuestro. Es imperativo rescatar a Pdvsa y a Venezuela.

Ayuda humanitaria

En febrero trata de ingresar la ayuda humanitaria y el régimen de Maduro lo impide, ocho gandolas son incendiadas, dos personas murieron y muchas resultaron con lesiones. Tres presidentes acompañaron a Guaidó en la frontera, Sebastián Piñera de Chile, Mario Abdo Benítez de Paraguay e Iván Duque de Colombia. Sin embargo, la ayuda no pudo pasar el puente fronterizo.

En abril de ese año hubo un fallido intento de alzamiento militar en apoyo a Guaidó. El gobierno de Noruega interviene para reanudar

las negociaciones en Barbados y bajar las tensiones entre el oficialismo y opositores, tras 40 días de diálogo el régimen se niega a continuar. Según declara Guaidó en un comunicado el mecanismo se agotó porque el oficialismo no aceptó la convocatoria a elecciones, con otro CNE y que ni Maduro, ni él fueran candidatos.

Posteriormente, en septiembre, el régimen convoca a una nueva negociación con otros actores que dicen ser oposición, pero críticos al gobierno interino, es una oposición a la medida de Maduro. Este grupo se le llamó peyorativamente "la mesita" y estaba integrado por Claudio Fermín, Timoteo Zambrano del partido Cambiemos Movimiento Ciudadano, Luis Augusto Romero de Avanzada Progresista, Leopoldo Puchi y Felipe Mujica del MAS y el pastor Javier Bertucci.

Invitación de empresarios

En febrero de este año fuimos invitados por empresarios venezolanos y de otros países radicados en México, a presentar el direccionamiento estratégico que proponían Gente del Petróleo y Unapetrol para el Rescate y Recuperación de la Industria de los Hidrocarburos en Venezuela. En esa oportunidad me acompañaron Myrna Azancot, Juan Fernández y Horacio Medina, estos dos últimos viajaron desde EEUU. Tuvimos importantes reuniones de trabajo con el equipo de venezolanos en México y luego una reunión ampliada con los empresarios donde pudimos intercambiar ideas que enriquecieron nuestra propuesta de rescate de la IPPN.

También tuvimos reuniones en Caracas con compañeros que vinieron de México y Colombia, a las cuales también asistieron representantes del gobierno de Guaidó.

Anteproyecto de la Ley Orgánica de Hidrocarburos

La Comisión de Energía y Petróleo comienza a trabajar en un Proyecto de Ley de Hidrocarburos, liderizado por el diputado Luis Stefanelli de Voluntad Popular, quien nos contacta para formar un equipo que pueda apoyarlos tanto legal como técnicamente. Se incorporaron al mismo Carlos Henríquez, Gustavo Vaz, Alejandro Reyes Zumeta, Germán Marcano, Pedro Castillo, Antonio Méndez y mi persona. Tuvimos muchas y largas reuniones en una oficina que nos prestaban en Las Mercedes, donde se revisaba minuciosamente el texto del proyecto propuesto por el diputado y finalmente concluimos un primer

borrador en el mes de mayo.

Es importante destacar que en ese Proyecto de Ley contribuimos ampliamente en las definiciones de los términos técnicos a emplear, en la creación de la Agencia Venezolana de Hidrocarburos, AVH, las condiciones para ser miembro de la Junta Directiva de Pdvsa y la participación privada. Contempla también unas disposiciones transitorias donde se incluye el caso de los trabajadores despedidos 2002-2003 y su indemnización.

"Disposición Transitoria 7. Dentro del año siguiente a la publicación de la presente Ley, la Procuraduría General de la República, en coordinación con los Ministerios competentes en el área de Hidrocarburos y del trabajo, iniciará los procedimientos para establecer las indemnizaciones laborales y demás compensaciones dentro del marco de la ley laboral aplicable, según sea el caso, a todos los empleados que fueron despedidos de Pdvsa y sus empresas Filiales, de manera ilegal, durante los años 2002-2003. Los entes involucrados deberán establecer una unidad especial para llevar a cabo dichas actividades".

Posteriormente, el diputado Luis Stefanelli se vió obligado a salir del país y prosiguió el trabajo del Proyecto de Ley junto al diputado Elías Matta, presidente de la Comisión de Energía y Petróleo de la AN, y con otro equipo donde Juan Fernández jugó un papel importante. Este Proyecto entró a primera discusión en la AN pero aún no ha sido aprobado.

Protección a Citgo: En octubre el Departamento del Tesoro de Estados Unidos emite una licencia que protege las acciones de Citgo.

Para vergüenza de la política venezolana, finalizando el año, comienza la operación "Alacrán", que consistió en la compra de diputados a través del soborno con dólares para evitar la reelección de Guaidó como presidente de la Asamblea Nacional, además para servir de ayuda a empresarios venezolanos vinculados al régimen e involucrados en casos de corrupción y lavado de dinero.

Esfuerzos de Gente del Petróleo y Unapetrol

Comenzamos el plan de divulgación del Plan Táctico de Emergencia (PTE) en el cual trabajan más de 150 profesionales de la industria, la mayoría de ellos miembros de Gente del Petróleo. Nuestros delegados en las diferentes áreas son los líderes del PTE en su región. Fue presentado a la Comisión de Energía y Petróleo de la Asamblea

Nacional (AN), a la Junta Directiva Ad Hoc de Pdvsa, en la persona de su presidente para ese momento, Ingeniero Luis Pacheco, y a líderes políticos del gobierno de transición, continuamos presentándolo a nivel nacional, en especial a los equipos que han trabajado en el mismo, pero que no lo han visto consolidado. El PTE forma parte del Sector Energía del Plan País y tiene como objetivo fundamental Rescatar a Pdvsa, Pequiven y sus empresas filiales.

Persigue además estabilizar sus funciones críticas, a fin de generar las condiciones esenciales para transformar y avanzar hacia una nueva IPPN. Podríamos decir que las tres palabras que identifican al PTE son: Rescate-Estabilización -Transformación.

Igualmente, nos dimos a la tarea de divulgar el Anteproyecto de Ley que reconoce los derechos a los trabajadores despedidos por razones políticas de diciembre de 2002 hasta junio de 2003 de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) sus empresas filiales, subsidiarias y relacionadas, el cual recibió los últimos aportes por parte de especialistas en derecho laboral y de nuestros agremiados en diversas asambleas de Gente del Petróleo y Unapetrol, donde hemos recibido relevantes comentarios que han enriquecido este anteproyecto de ley que próximamente será introducido ante la Asamblea Nacional con el apoyo de un bloque de diputados que consideran nuestro caso como una flagrante violación a los derechos humanos.

A pesar de las dificultades económicas pudimos visitar nuestras áreas operacionales gracias a la ayuda de nuestros compañeros que están en el exterior como de los que están aquí en el país, que nos ofrecieron alojamiento, traslados, etc. En estas giras hemos realizado reuniones de trabajo con los equipos que participan en el Plan Táctico de Emergencia para la IPPN y se han realizado asambleas con los despedidos donde la agenda ha girado en torno a los dos temas mencionados anteriormente: PTE y la Ley.

Este recorrido fue realizado de marzo a julio, y viajábamos a las áreas Pedro Castillo, Antonio Méndez y mi persona. Visitamos en Occidente: Maracaibo, Lagunillas, Paraguaná; en el Centro del país: Valencia, Puerto Cabello; en Oriente: Puerto La Cruz, El Tigre/San Tomé y Anaco y Altos Mirandinos. La del Área Metropolitana, Barinas/Apure se hizo por video conferencia.

Durante todo el año realizamos reuniones con los líderes del PTE y tuvimos talleres de alineación y como resultado fue vaciado el proyecto en el software Project Management.

También tuvimos un derecho de palabra en la Comisión de Justicia y Paz de la AN, presidida por Delsa Solórzano, donde la coordinadora Nacional de GdelP presentó el caso de los despedidos y las violaciones a sus derechos. Estas acciones están orientadas a crear un clima propicio para la introducción del Proyecto de Ley. Es importante destacar que en la elaboración del mismo han participado los abogados Gustavo Vaz, Carlos Henríquez y Alejandro Reyes Zumeta y se han incorporado las sugerencias de los afiliados surgidas de las asambleas celebradas este año.

A finales de año realizamos una jornada de reflexión del equipo del PTE en cuanto a organización y la mejor manera de seguir trabajando como equipo, la misma fue facilitada por Celene Cova coaching, especialista en el área de RRHH y miembro del equipo de Intevep y Belén Sue del equipo de RRHH del PTE. Se revisaron los principios rectores, el fortalecimiento de la confianza entre nosotros y se hizo un balance de los logros, llegándose a la conclusión que somos un equipo exitoso que puede mejorar en algunos aspectos sobre los cuales vamos a trabajar.

Gestión en redes

A partir del año 2019 se crearon las cuentas en las redes sociales Instagram y Twitter de la Asociación Civil Gente del Petróleo, con el propósito de difundir planes, propuestas y las actividades que ha venido desarrollando junto a instituciones, sociedad civil y organizaciones partidistas comprometidas con la democracia y la institucionalidad.

Semanalmente se elabora una pauta con los contenidos que incluye los textos, la selección de fotografías y la elaboración de flyers y vídeos, abordando diversas temáticas de interés para los seguidores de las cuentas.

Twitter Perfil @soygdelpetroleo

Seguidores: 3.840

Tipo de audiencia: estudiantes, ingenieros, participantes de la sociedad civil, periodistas, medios de comunicación y agremiados.

Tuits alojados: 3.170

Videos: 50 videos editados.

Interacción: 60% (referida a posiciones ante una información,

desacuerdo y apoyo a la información).

Proyección de crecimiento: 30%

Instagram Perfil soygdelpetrolero

Seguidores: 1.509

Tipo de audiencia: Agremiados, instituciones, personalidades públicas, medios de comunicación.

Publicaciones divulgadas: 1.390

Fotografías y Flyers: 660

Videos: 42 editados para esta plataforma.

Interacción: 29% referida a opiniones de la comunidad de Instagram acerca del país, la industria petrolera y las informaciones que se publican.

Proyección de crecimiento: 22% anual.

Para este año las cifras de producción petrolera según Pdvsa eran de 877.000,00 b/d y de acuerdo a la OPEP 714.000,00 b/d.

AÑO 2020

La Guardia Nacional impidió la entrada de Diputados de la oposición a la Asamblea Nacional. Los diputados José Brito y Luis Parra instalaron una Asamblea paralela sin verificar quorum. Los diputados de oposición sesionaron en las instalaciones de El Nacional. Estados Unidos ofreció 15 millones de dólares por la captura de Maduro. Se produjo la llamada Operación Gedeón. Intervenidas las directivas de AD, PJ y VP. Expulsada Embajadora de la Unión Europea. El CNE aumentó el número de diputados a 277. TSJ encontró culpables a seis funcionarios de CITGO detenidos en el 2017. CNE regaló curul a José Brito y a Timoteo Zambrano. En diciembre se efectuó una nueva Consulta popular. Corte Penal Internacional iniciará investigación por crímenes de lesa humanidad a partir de abril 2017.

Llegó la pandemia

La conmemoración de los 18 años de Gente del Petróleo se enmarca en un año de altibajos políticos tanto para la oposición como para el régimen, de alegrías deportivas, de tragedias y del inicio del Estado de Emergencia decretado por Maduro por la pandemia ocasionada por el coronavirus.

No pudimos continuar con nuestras reuniones presenciales, tampoco las asambleas, todo debíamos hacerlo de manera virtual. Tuvimos que adaptarnos a esta modalidad que nos alejó físicamente, pero que con empeño nos permitió continuar con nuestras actividades.

Las diferencias en la Asamblea Nacional son enfrentadas por el oficialismo imponiendo una nueva directiva con el diputado Luis Parra al frente y no dejando entrar a los diputados de oposición al Palacio Legislativo. Esto sucedió el 5 de enero con el apoyo de las fuerzas de seguridad del Estado. Por considerar que no hubo quorum en esa elección, la bancada opositora realizó una nueva elección, ratificando a Juan Guaidó como presidente, lo que le permitió continuar con el interinato. La comunidad internacional reconoció a estas autoridades como legítimas. Las sesiones de la Asamblea presididas por Guaidó se realizan fuera del Palacio Legislativo.

En marzo el satélite Venesat-1, mejor conocido como Simón Bolívar y que fue adquirido a los chinos por Hugo Chávez a un costo de 400 millones de dólares, se salió de su órbita y desapareció en el espacio. Otro logro de la revolución que afectó a la señal de la televisión digital.

En los primeros días de este mes tuvimos una reunión con la Comisión de Justicia y Paz de la AN legítima, donde enfatizamos que no hemos claudicado en nuestra lucha por defender nuestros derechos vulnerados y que consideramos que la mejor vía para encontrar una respuesta positiva a la contravención de que fuimos objeto, es a través de la propuesta de la Ley que introdujimos en esa comisión. El diputado Sergio Vergara opinó que esta era una iniciativa correcta para la transición necesaria dentro de un ambiente de paz.

También en marzo realizamos una reunión de delegados donde el principal tema fue las actividades de algunos sindicalistas recogiendo una data entre los trabajadores petroleros despedidos para conseguirles un bono con el gobierno interino. Gente del Petróleo no cree esto sea posible y fuimos duramente criticados por los promotores de esta actividad, pero entendemos que la población de las deprimidas zonas petroleras tiene una situación muy vulnerable y se aferran a cualquier esperanza. En esta reunión con los delegados se recomendó un acer-

camiento con la dirigencia sindical petrolera, verdaderamente opositora y no oportunista, con el fin de plantearles cómo visualizan el ingreso de los trabajadores en la industria petrolera si hay un cambio político, para tener una visión más apropiada a mediano y largo plazo.

En este año la coordinadora de Gente del Petróleo comenzó a participar semanalmente en unas reuniones de carácter político con un grupo denominado Democracia y Libertad, en las cuales participan connotados políticos de diversos partidos como Oswaldo Álvarez Paz, Carlos Canache Mata, Humberto Celli, Andrés Velásquez, Pedro Pablo Alcántara, y Leomagno Flores, entre otros.

Con respecto a la decisión del Presidente Interino Juan Guaidó de crear un "Gobierno de Emergencia Nacional" nos pronunciamos públicamente:

GOBIERNO DE EMERGENCIA NACIONAL

Gente del Petróleo y UNAPETROL se pronuncian con relación a la propuesta del Presidente de la República (E) Juan Guaidó Márquez de crear un ***Gobierno de Emergencia Nacional****, ante la grave situación que enfrenta Venezuela donde a la escasez de alimentos, medicinas, combustibles, sistema de salud precario, entre otras calamidades, se suma ahora la situación de pandemia ocasionada por el Coronavirus. Por estas razones y considerando:*

- La demostrada ineficiencia del régimen para afrontar la crisis,

- Que el país no puede esperar por decisiones tardías que resuelvan con paños calientes una situación tan severa que atenta contra la vida de los venezolanos,

- Que los que están al frente del régimen en Venezuela tienen severas acusaciones del Departamento de Justicia de los EEUU y que lo procedente sería responder ante la justicia y defenderse de las mismas,

Manifestamos nuestro apoyo a la conformación de un ***Gobierno de Emergencia Nacional*** *donde participen venezolanos de reconocida trayectoria profesional y ciudadana que puedan asumir con autoridad y probidad esta grandiosa responsabilidad ante el país.*

Respaldamos la propuesta de una participación unitaria de todos los sectores políticos y sociales que hacen vida en el país, dando la oportunidad a todos de participar en el rescate de Venezuela, con la única exigencia de no estar incursos en actos de corrupción ni de violación de los derechos humanos. La apertura a la participación no debe ser confundida con el perdón y olvido de acciones que han vulnerado los derechos de los venezolanos.

Proponemos que en este ***Gobierno de Emergencia Nacional*** *formen parte representantes de organizaciones de la Sociedad Civil de incuestionable prestigio nacional, no vinculadas a los partidos políticos y que su designación surja del seno de esas organizaciones.*

Por último, hacemos público reconocimiento a los esfuerzos del Presidente (E) Juan Guaidó Márquez, por rescatar nuestra democracia y devolverle al país la libertad y la justicia en medio de tanta persecución, y condenamos el incremento de la represión contra su equipo de trabajo, contra los diputados legítimos de la Asamblea Nacional y contra aquellos venezolanos que piensan diferente al régimen que nos oprime.

Caracas, 31 de marzo de 2020.

En ese mismo mes el gobierno de Donald Trump acusa de corrupción y narcoterrorismo a Nicolás Maduro, Diosdado Cabello, Hugo Carvajal y Tareck El Aissami y ofrecen recompensa por sus capturas. Una situación inédita en la historia venezolana.

Difamaciones

En abril comenzó, por primera vez en este largo recorrido, un ataque por las redes internas a la gestión de Gente del Petróleo y Unapetrol. En principio no quisimos darle trascendencia, pero ante lo reiterado del mismo, decidimos hacer circular un comunicado con un mensaje de unidad para nuestra gente.

UNIDOS ... SOLO UNIDOS SOMOS UNA FUERZA

"Divide y vencerás" es una frase que se atribuye a dos emperadores que cada uno en su momento histórico logró triunfar en el arte de la guerra, nos referimos al romano Julio César y al francés Napoleón Bonaparte. Y es una frase que encierra mucha verdad, porque la división es una estrategia para debilitar al contrincante y lograr los objetivos que se haya propuesto, a través de acciones que siembren desconfianza.

El régimen se ha destacado en todos estos años en ejecutar acciones para dividir a la oposición, poniendo a rodar mentiras que crean un clima de recelo entre quienes lo adversamos. También sabotean cualquier

iniciativa que persiga demostrar inconformidad o desacuerdo ante acciones que nos afectan como ciudadanos. Por ejemplo, si hay una marcha, inventan una contramarcha, si se convoca a una concentración, bloquean las vías, y así sobran los ejemplos, no hacen ni dejan hacer.

Ahora la arremetida es contra nosotros, Gente del Petróleo y Unapetrol, pero lo más censurable es que lo hacen personas que dicen defender a nuestros agremiados, pero que actúan no sumando esfuerzos y proponiendo planes, sino atacándonos con argumentos bajos y saboteando nuestras actividades. Son individualidades que después de 18 años despertaron porque presienten el cambio pronto y no quieren perder esa oportunidad. Circulan mensajes y comunicados con ofertas de "ayuda humanitaria" que ojalá la consigan, pero en los cuales difaman y ofenden a quienes en todo este tiempo hemos trabajado sin decaer ni perder las esperanzas. ¿Cuáles son las verdaderas intenciones? actúan igual que los personajes a quienes dicen combatir.

Durante todo este tiempo hemos sido fieles a nuestra misión, defender a los despedidos de Pdvsa 2002-2003, luchar por el rescate de Pdvsa y apoyar la defensa de la democracia en nuestro país. Y nos hemos mantenido activos con este foco: Plan Táctico de Emergencia para la IPPN, Proyecto de Ley para el reconocimiento de los derechos conculcados a los despedidos de Pdvsa 2002-2003. Además de ayudas médicas a través de la Fundación y con acciones de nuestros delegados, quienes visitan y acompañan a los enfermos, consiguen ambulancias, buscan medicinas, etc. A todo esto, sumamos el apoyo en todos los procesos electorales, en cada una de las regiones donde hacemos vida y en las iniciativas democráticas, entre otras actividades.

Estamos conscientes que la situación es muy dura para todos, pero no permitan que los utilicen y engañen aprovechándose de esta situación. La solución a esta catástrofe nacional está en un cambio político, lo demás son paños calientes.

Fortalezcamos a Gente del Petróleo y a Unapetrol, organizaciones legales y legítimas que nos representan y nos defienden ante instancias nacionales e internacionales. Salgamos al paso de cualquier intención que atente contra nuestra institucionalidad, no le hagamos el juego a los verdaderos enemigos el chavismo y su régimen. Hagamos de nosotros la frase **"en la unión está la fuerza".**

#quedate en casa

Caracas, 26 de abril de 2020.

Sin TV abierta y acoso a partidos políticos

En mayo sorpresivamente Directv deja de operar en el país y dos millones de suscriptores quedaron sin acceso a los canales internacionales y nacionales que ofrecía esta empresa de TV por cable. Tanto sus trabajadores como sus clientes fueron sorprendidos con esta acción. El régimen apresó a sus directivos acusándolos "coautoría, estafa agravada en concurso real, boicot, desestabilización de la economía y asociación para delinquir". Posteriormente, luego de unos meses fueron liberados.

En junio, el Tribunal Supremo de Justicia, TSJ, nombra un nuevo Consejo Nacional Electoral e impide el ejercicio de partidos políticos de amplia trayectoria en la historia democrática del país. Ante este nuevo cerco político emitimos opinión a través de un comunicado que manifiesta nuestro repudio a estas violaciones. Entre otras cosas decíamos:

Un poder írrito en la Venezuela actual, como lo es el ilegal Tribunal Supremo de Justicia, se atribuye de manera unilateral el nombramiento de los nuevos rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE) y en medidas continuadas, proscribir partidos políticos de incuestionable trayectoria democrática como lo han sido Acción Democrática, Primero Justicia, Voluntad Popular y Un Nuevo Tiempo, para despojarlos de sus legítimas directivas y símbolos representativos. Estas acciones tienen su precedente en los robos de los emblemas y nombramientos de directivas realizados a Copei y a Bandera Roja.

En atención y observancia de las leyes actuales, al TSJ no le corresponde decidir y tomar acción sobre tales procedimientos y en tal sentido vulnera descaradamente las leyes, el estado derecho y las atribuciones que le corresponden al único poder legalmente establecido en Venezuela como lo es la Asamblea Nacional (AN).

Ante este momento tan difícil y complejo para el país, Gente del Petróleo y Unapetrol exhortan al liderazgo político y social nacional, a consolidar una auténtica unidad para articular esfuerzos en torno a estrategias que conduzcan a retomar el camino democrático. Igualmente, agradecen a la comunidad internacional su apoyo al país en este período complicado y confuso, para tratar de impulsar una resolución conveniente que favorezca a los treinta millones de venezolanos que viven esta tragedia.

18 aniversario

Para celebrar nuestros 18 años organizamos una programación que recordara nuestros orígenes con testimoniales de algunos de los fundadores de Gente del Petróleo y de algunos líderes políticos que han estado cerca de nuestra asociación, donde reflejaron su percepción sobre nosotros. Conversatorios cuyo objetivo fue fortalecer el espíritu democrático y de unidad que aspiramos tanto de nuestra dirigencia política como de los ciudadanos. Los mismos contaron con la asistencia de nuestros agremiados quienes pudieron intervenir manifestando sus inquietudes.

Estas actividades las realizamos de manera virtual y a través de nuestras redes.

El Nacional publicó un artículo conmemorativo titulado Gente del Petróleo: 18 años de compromiso con Venezuela. Iniciaba así: *"Lo que comenzó el 12 de abril de 2002 como un compromiso de los petroleros con la sociedad civil venezolana, en una concentración en la plaza La Meritocracia, en Chuao, se plasmó con la creación de Gente del Petróleo el 3 de julio del mismo año. Un compromiso que sigue vigente con la democracia, con la industria petrolera y con los trabajadores injustamente despedidos entre diciembre de 2002 y junio de 2003.*

En la historia hay pocos casos en los que unos trabajadores que representaron el profesionalismo y la productividad que dieron sustento a la segunda industria mejor evaluada en su área, según el ranking Forbes, se sumen a una huelga para defender principios y valores.

Más adelante destacaba entre otros aspectos:

El tiempo nos ha dado la razón, lo que veíamos venir en 2002, llegó, para devastar la principal industria de Venezuela, aunque nunca imaginamos que iba a ser un daño de tal magnitud, infligido al país de Latinoamérica con mayores posibilidades de alcanzar su desarrollo y de llegar al siglo XXI con una economía sólida y unos ciudadanos con oportunidades de progresar gracias a su trabajo y esfuerzo. Pero no, el totalitarismo, la corrupción, el poco amor por Venezuela, han convertido a nuestra nación en uno de los países con peores índices en lo económico y en lo social, destacamos en pobreza, desnutrición, falta de insumos médicos, sin servicios (agua, luz, telefonía, gas, gasolina, Internet) y pare usted de contar.

Finalizamos con el siguiente párrafo:

Nuestro horizonte es infinito, signado por la esperanza de un futuro mejor, comprometidos con el presente, solidarios con nuestros presos y perseguidos políticos, apoyando las libertades públicas, el manejo transparente de los recursos del Estado y el retorno de la democracia. De eso estamos hechos la Gente del Petróleo.

Testimoniales de los fundadores

Se grabaron videos testimoniales con algunos de los fundadores de Gente del Petróleo que circularon por Twitter, Instagram, la red censo y por los diferentes grupos WhatsApp. Durante una semana estuvimos alternando los diferentes videos donde Eddie Ramírez nos habló de la gente, Juan Fernández de los objetivos que nos trazamos como asociación, Carmen Elisa Hernández, de los inicios, Lino Carrillo y Fanny Guédez de la diáspora petrolera, Horacio Medina de cómo Gente del Petróleo y Unapetrol van de la mano y Beatriz García sobre lo que se está haciendo.

También durante una semana fuimos alternando videos con mensajes de salutación de líderes políticos como María Corina Machado, Antonio Ledezma, Elías Matta, Luis Stefanelli, Gabriel Puerta Aponte, Julio Montoya y el sindicalista Iván Freites. Todos enviaron además de su salutación, palabras de reconocimiento a la labor de Gente del Petróleo por el país, a su perseverancia en el tiempo y a los retos que tiene para el presente y futuro de Venezuela.

Tuvimos cuatro conversatorios, el primero a cargo del Padre Luis Ugalde, quien se refirió a los valores ciudadanos, el segundo Retos del liderazgo político en la coyuntura lo expuso el psicólogo y politólogo Ángel Oropeza, el tercero versó sobre Refinación: Conceptos e importancia en la cadena de valor de la Industria Petrolera Nacional por el Ingeniero Antonio Méndez y el cuarto estuvo a cargo del Dr Laszlo Sajo-Bohus, miembro de la Academia de Ingeniería y el Hábitat de Venezuela y galardonado con la Orden al Mérito por el presidente de la república de Hungría, su conversatorio trató sobre Reactores nucleares de cuarta Generación **GEN-IV**. Posibilidades para la generación eléctrica en zonas lejos de la red de distribución de Venezuela.

Igualmente, se produjo un video conmemorativo, se realizó por video conferencia una asamblea general, con invitación a participar de nuestros agremiados a nivel nacional, donde el abogado Alejandro Reyes Zumeta expuso de manera muy didáctica el Proyecto de Ley que reconoce los derechos conculcados a los trabajadores petroleros des-

pedidos en el 2002-2003 y los participantes tuvieron la oportunidad de aclarar dudas.

Se distribuyó a los medios de comunicación una nota de prensa donde entre otros aspectos destacábamos:

Desde el 3 de julio de 2002, cuando nació la Asociación Civil Gente del Petróleo, no solo tuvo como propósito agremiar a los trabajadores petroleros para defender la meritocracia, sino también comprometerse con la sociedad civil para emprender una serie de acciones que apoyaran la visión de un país incluyente, sobre la base de cimientos fundamentales para su progreso como la cultura petrolera, la educación, el emprendimiento y las iniciativas privadas que respaldaran un país libre.

Los empleados petroleros de aquel entonces los caracterizó trabajar para crear valor a la nación y promover acciones o iniciativas que sirvieran al interés común, constituyendo eso un compromiso corporativo y personal inalterable y sin matices ideológicos, puesto que jamás dentro y fuera de la industria se ventilaban consignas o tendencias políticas individuales. El principio rector que definía la corporación eran las políticas y objetivos que siempre se planificaban a plazos de veinte años para explotar, refinar y producir y esto quedó patentizado en la producción de petróleo, gas y petroquímica que atendía todo el mercado interno y a los clientes del exterior, explica Beatriz García, Coordinadora Nacional de Gente del Petróleo.

Hoy día, cuando Venezuela debería estar insertada en la nueva era tecnológica y digital, con una economía floreciente que favoreciera a los 30 millones de venezolanos, muestra el rostro más pavoroso de su historia y precisamente eso fue lo que advertimos los trabajadores petroleros tempranamente en el 2002, respecto a la politización de la industria, la desviación de sus funciones del negocio y la sustitución de la nómina de expertos por partidarios de una ideología. El tiempo nos dio la razón. Los resultados todos los conocen.

Más accidentes

En abril frente ante la falta de seguridad en las instalaciones petroleras y los recurrentes accidentes, publicamos una nota de prensa donde reseñábamos y alertábamos sobre esta situación.

22 accidentes y 9 derrames de crudo revelan la falta de seguridad en operaciones petroleras

El 3 de enero se produjo la explosión de un cilindro de gas licuado de petróleo (GLP) en plena vía pública del sector la Roñera de Acarigua, causando heridos y dos fallecimientos. Lejos de acabar aquí los accidentes en la industria petrolera venezolana se han incrementado.

En el mes de marzo se produjo una explosión de tuberías en Petro Piar, el único de los cuatro mejoradores de crudo pesado que está actualmente en operación. Veinte días después sucedió otro incidente, cuando se reportó un incendio en el techo del tanque Nro. 10 contiguo al mejorador de crudo pesado de 190.000 b/d, sin víctimas que lamentar.

Otro caso que vale subrayar fue el estallido de una planta de gas de Pdvsa en Punta de Mata, estado Monagas, el 21 de marzo pasado, en ese acontecimiento el Estado perdió una de las más importantes infraestructura petrolera y gasífera de la zona, sin que nadie asumiera responsabilidad y menos se investigara este suceso.

La industria ha sido desmantelada a cuentagotas por la falta de profesionalismo y el incumplimiento de las normas que respaldan la seguridad industrial, higiene y protección del ambiente; normas también conocidas en el sector como los "mínimos mandatorios".

La falta de mantenimiento de rutina y planificado como se hacía 20 años atrás, también ocasionó en el mes de abril la paralización de la Planta de Fraccionamiento de Craqueo Catalítico, en el centro refinador El Palito (Carabobo). De la misma forma, en la refinería Cardón cuatro trabajadores resultaron heridos al sufrir quemaduras, cuando intentaban desmontar una válvula de horno y fueron impregnados con crudo pesado a alta temperatura. En esa misma refinería hace tres días se incendió una trinchera en el lado sur de la Planta de Desintegración Catalítica. El incendio de elevadas llamas produjo humaredas que por efecto de los químicos afectó a la comunidad con problemas de irritaciones oculares y dificultades respiratorias.

Cruda verdad

Añadido a los derrames de petróleo han surgido episodios de incendios y estallidos generados por personas que han intentado sustraer gasolina, como aconteció el 15 de abril en la refinería El Palito.

También sectores como Morichal (Monagas), Puerto de Altagra-

cia (Zulia), Cantaura y Guaraguao (Anzoátegui) han sumado un total de ocho derrames de petróleo en lo que va de año, debido a fisuras en los oleoductos, tanques atiborrados y por malas prácticas operacionales como intentar arrancar refinerías obviando la planificación, empleando personas sin capacidad gerencial y maniobrando las estructuras sin los repuestos apropiados que requieren dichas instalaciones.

La inopia y la falta de profesionalismo profundizan el abismo en la industria de los hidrocarburos, pone en riesgo la vida de trabajadores y de la comunidad, de allí la necesidad de un cambio político y económico en Venezuela que facilite la recuperación, estabilización y transformación de este importante sector industrial para apalancar el desarrollo del país y de sus ciudadanos.

Reivindicación de los derechos a los despedidos

El 3 de julio realizamos una Asamblea de Delegados vía online y como punto único se presentó el Proyecto de Ley propuesto ante la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela titulado "Reconocimiento de los derechos humanos conculcados a los trabajadores de Petróleos de Venezuela, sus empresas filiales, subsidiarias y relacionadas, despedidos por razones políticas desde diciembre de 2002 hasta junio de 2003".

En esa oportunidad Antonio Méndez en representación de la directiva de Unapetrol hizo un reconocimiento especial a los abogados que intervinieron en la elaboración de este proyecto de ley destacando en primer lugar a Carlos Henríquez, autor del documento base, y luego a los abogados Alejandro Reyes-Zumeta, Gustavo Vaz, Andrés Troconis González, Aquiles Blanco Romero y Román Duque Corredor, que facilitaron sus valiosos aportes que fueron tomados en consideración para enriquecer este proyecto de ley.

Igualmente, agradeció a Beatriz García, ya que a través de las numerosas asambleas de trabajadores realizadas en las regiones petroleras (Maturín, Anaco , El Tigre, Punta de Mata, Puerto La Cruz, Caracas, San Antonio de Los Altos, Valencia, Puerto Cabello, Paraguaná, Maracaibo y Lagunillas-Cabimas) se fueron recabando las ideas e inquietudes de los trabajadores acerca de qué aspectos debería contemplar un instrumento jurídico que reconociera la ilegalidad de los despidos y los mecanismos de indemnización de los derechos humanos vulnerados por Pdvsa (o el Estado venezolano) a los trabajadores petroleros.

Destacó igualmente, el representante de Unapetrol, que uno de los aspectos más importantes que estableció la OIT en una de las Resoluciones que emitió como respuesta a los varios Recursos de Queja presentados por Unapetrol contra el Estado venezolano fue declarar que la participación de los trabajadores petroleros en el Paro Cívico Nacional de diciembre 2002 era comparable a una huelga, y que por tanto, era perfectamente legítimo, y los despidos masivos que ejecutó como retaliación Pdvsa eran improcedentes e ilegales, y que por tanto, debían resolverse. Esta resolución fue ignorada por el gobierno de Hugo Chávez, violando los acuerdos firmados por el Estado venezolano con la OIT. Méndez resaltó que esta resolución de la OIT es uno de los pilares que le da soporte al proyecto de Ley que se ha presentado a la Asamblea Nacional para su consideración

Expresó el representante de Unapetrol, que tenemos cuatro años preparando la propuesta de ley enfatizando el aspecto de vulneración de los derechos humanos más que la violación de derechos laborales y/o sindicales, para minimizar los riesgos de que nuestra solicitud de reparos de daños y perjuicios pudieran considerase prescritos bajo el marco laboral venezolano, que exige que el trabajador afectado requiera efectuar un seguimiento continuo a su expediente administrativo o judicial; sin embargo, esto no pudo realizarse por falta de recursos o por la paralización de las sentencias.

Habiendo concluido la intervención del representante de Unapetrol, el mismo cedió la palabra al Abogado Alejandro Reyes-Zumeta, quien comunicó a los asistentes a la Asamblea, que se recurrió ante todos los entes administrativos y jurisdiccionales nacionales (Inspectoría del trabajo, el Ministerio del Trabajo y tribunales laborales en todas sus instancias), sin obtenerse respuesta oportuna, debido a la continua obstrucción o denegación justicia por parte de los mencionados poderes públicos, con la única finalidad de hacer ilusorio el derecho de los trabajadores, de poder obtener justicia, ante la ilegal actuación en la que incurrió el ejecutivo nacional. En razón de lo anterior, se diligenció ante el Poder Legislativo, visto la actuación asumida por los otros dos (2) otros poderes públicos, con la finalidad de reconocer los derechos humanos (derecho al trabajo) conculcados a los trabajadores despedidos de PDVSA.

Nuestras diligencias ante el Poder Legislativo de presentar un proyecto de ley, encuentra su fundamento tanto en el Art 30 de LA CONSTITUCIÓN, en el cual se especifica que el Estado debe indem-

nizar a las víctimas de violencia de los derechos humanos, como en el ESTATUTO QUE RIGE LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA PARA RESTABLECER LA VIGENCIA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA aprobado por la AN en 2019, el cual desarrolla lo aquí mencionado en la Carta Magna e incluye la posibilidad de utilizar medios alternativos de resolución de conflictos, con la finalidad de restituir los derechos humanos conculcados a los ciudadanos, en la búsqueda de la reconciliación nacional.

Las premisas tomadas en cuenta para el proyecto de ley:

- Declarar la nulidad de los despidos, de las causas procesales administrativas, civiles y penales, así como las multas impuestas.
- Crear un mecanismo de resolución de conflictos para la reparación de los derechos humanos conculcados con la finalidad de rescatar la IPN, mediante la creación de la Junta de Conciliación y Restructuración Laboral, conformada por cinco (5) miembros. Uno (1) de la AN, uno (1) por la Procuraduría General de la República, uno (1) por Pdvsa, uno (1) por Unapetrol y uno (1) por el Ministerio de Petróleo.
- Indemnizar por la violación del derecho humano conculcado (derecho al trabajo).
- Reparar y resarcir a todos los trabajadores por los daños derivados de la vulneración al derecho al trabajo, desalojos inhumanos de los campos petroleros, retiros abruptos de los hijos de los trabajadores de los colegios de los campos y urbanizaciones cercanas.
- En este proceso no se tiene previsto la reincorporación de los trabajadores a sus puestos de trabajo. Establece el proyecto de ley, que no existe la obligación de reincorporar al trabajador en sus puestos donde laboraban porque se trata de restituir los derechos humanos conculcados (derecho al trabajo) y no se trata de una ley laboral. En caso de requerirse los servicios de los trabajadores ilegalmente despedidos, serán bajo la figura de contratación por Servicios Profesionales, para que con sus conocimientos y experiencia colaboren con la reconstrucción de la IPN.
- El reconocimiento y determinación de las deudas con ocasión a los daños producto de los derechos humanos conculcados, se realizará en dólares como moneda de cuenta, para proteger la indemnización tanto de la inflación como de las devaluaciones para que puedan cubrir sus necesidades, lo que se encuentra previsto en el proyecto de ley.
- Se contempla el pago de lo adeudado una vez establecido por la Junta de Conciliación y Restructuración Laboral de la forma como sigue: un 25% en efectivo y el saldo restante de la deuda será pagada en un lapso máximo de 5 años.

- El proyecto de ley establece, asimismo, que el fondo de ahorros será calculado, con base en lo que le correspondería al trabajador desde dic 2002 hasta la fecha de pago de la deuda por parte de la Junta de Conciliación y Restructuración Laboral.
- Se regula la jubilación a los trabajadores, que para el tiempo y edad al momento de ser despedidos le corresponda, así como, para aquellos trabajadores que tengan la opción de jubilación en el momento de la promulgación del presente proyecto ley.
- El proyecto fue presentado ante las comisiones de Justicia y Paz y de Energía y Petróleo de la AN. Se consultará a diferentes organismos y ciudadanos. Es posible la creación de una comisión mixta para la discusión del proyecto de ley ante la AN. Se efectuarán dos (2) discusiones. La Primera dirigida a revisar la viabilidad, exposición de motivos, espíritu propósito y razón del texto propuesto, y se elaborará un informe para ambas comisiones o la comisión mixta de ser el caso, y; en la segunda discusión se procederá a la discusión artículo por artículo, y de no existir controversia en su articulado, se promulgará la ley. En el supuesto de existir artículo (s) controvertido (s) devolverá (n) a la comisión (es) quien(es) deberá(n) efectuar un informe, para que luego de su(s) revisión(es) la Asamblea proceda (n) a discutirlo (s) y aprobarlo(s) para proceder con la promulgación de la ley.

En procura de la Unidad

Luego de la celebración de nuestro mes aniversario y producto de una reunión con los delegados analizamos la situación compleja de emergencia humanitaria que vive el país y donde no hay garantías para realizar procesos electorales, el régimen no es un simple adversario y la oposición tiene 27 organizaciones políticas que no están dispuestas a participar en un proceso electoral sin unas condiciones mínimas de transparencia, equidad y libertad. A todo esto, se suma que no se cuenta con una sociedad organizada ni articulada para protestar en asuntos sociales y políticos y el régimen ejerce control social impidiendo manifestaciones ciudadanas. Y, aunque el pueblo venezolano tiene cultura electoral, se observa una tendencia a la no participación. Sin embargo, La comunidad nacional e internacional ve con

buen agrado la unidad de los partidos de oposición y la consideran una salida a la crisis.

Frente a este análisis descarnado nos preguntamos cuál podría ser nuestro aporte para incentivar la tan ansiada unidad de la oposición y decidimos realizar encuentros con los líderes de los partidos políticos de oposición para escuchar sus ideas y la posición que cada uno de sus partidos presentaba alrededor de la unidad deseada. Así como las estrategias claves para dirigir a Venezuela por los caminos correctos de crecimiento y progreso. Para ello se diseñó un programa de foros denominados ¨UNIDAD POLÍTICA Y LA VENEZUELA DEL FUTURO¨, que realizamos entre los meses de septiembre y octubre. Nombramos un Comité organizador integrado por: Eugenio Montoro, César Rodríguez, Abdel Abitrabi, Betty Jiménez y Carlos Díaz. Se hicieron las invitaciones a los partidos políticos para que designaran a su vocero, la idea era tener como mínimo a dos personalidades en cada foro y poder contrastar sus posiciones sin que esto fuera un debate, pero en algunos de los casos no fue posible cumplir con esta premisa.

En el primer Foro los invitados fueron el diputado Juan Pablo Guanipa, representante de Primero Justicia y Antonio Ledezma, presidente de Alianza Bravo Pueblo. En el segundo tuvimos a Fernando Álvarez Paz (+), de Gente Emergente y a Emilio Graterón de Voluntad Popular. En el tercero participaron Henrique Salas Feo de Proyecto Venezuela y Humberto Calderón Berti, en representación de la Social Democracia. En el cuarto foro participaron Emilio Rondón, de Un Nuevo Tiempo y Andrés Velásquez, de la Causa R. En el quinto Foro intervinieron Roberto Enríquez, de Copei y Williams Dávila, de AD. En el último foro estuvo María Corina Machado. Fueron eventos abiertos al público, con intervenciones en vivo a través de la plataforma digital y donde todos los participantes en sus ponencias enaltecían la Unidad, pero lamentablemente en la práctica no la hemos visto concretar. Es bueno aclarar que María Corina Machado centró su intervención en presentar el programa de Vente Venezuela "Venezuela Tierra de Gracia" y se refirió al tema de la unidad de manera muy somera porque considera que la unidad no se decreta sino que requiere cumplir ciertas condiciones para participar en ella.

Excarcelaciones

En este año Henrique Capriles Radonski inicia una serie de contactos con el régimen de Maduro con el fin de lograr la liberación de los presos políticos, fue duramente criticado por algunos sectores de la oposición, sin embargo, hay que reconocerle que logró negociar la liberación de casi 100 venezolanos detenidos por pensar distinto, con medidas sustitutivas de libertad, entre quienes se encontraban los diputados Gilbert Caro y Juan Requesens. Por su parte Leopoldo López sale de la Embajada de España y emprende viaje a ese país a través de Colombia a donde llega por los llamados caminos verdes y sorteando alcabalas que lo buscaban afanosamente.

Entre tanto un equipo de la Organización de la Naciones Unidas (ONU) como la Corte Penal Internacional (CPI) se pronuncian sobre los crímenes de lesa humanidad cometidos por Maduro y sus allegados, así como los organismos de seguridad del Estado como la Policía Nacional Bolivariana (PNB), el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) y las Fuerzas de Acciones Especiales de la PNB (Faes).

Otra Consulta Popular

Entre el 7 y el 12 de diciembre se realiza la Consulta Popular en cuya organización y logística nos incorporamos con renovados ánimos. Al respecto publicamos:

SÍ A LA CONSULTA POPULAR

*Gente del Petróleo y Unapetrol **¡Alzan su Voz!** para apoyar la Consulta Popular, que se realizará entre el 7 y el 12 de diciembre, como una manifestación democrática que le dirá al mundo que Venezuela quiere y necesita un cambio para salir de la barbarie en que este régimen ha convertido nuestro querido país.*

*Diremos **Sí** al cese de la usurpación de un gobierno ilegítimo que ha destruido a su paso la economía, la salud, la educación, que mercadea con el hambre, que promueve la corrupción y la violencia. Diremos **Sí** al sueño de construir un país mejor con oportunidades de progreso para todos por igual, donde se premie el trabajo productivo, donde valga la pena emprender un negocio sin temor al cobro de una "vacuna" y que tengamos de nuevo la esperanza de un futuro promisorio para todas las generaciones.*

*Diremos **Sí** al rechazo del fraudulento evento electoral del 6 de diciembre y a su desconocimiento por parte de la comunidad internacio-*

nal.

*Diremos **Sí** al llamado a los países hermanos para activar la cooperación y rescatar la Democracia, traer la ayuda humanitaria y acabar con la violación de los derechos humanos.*

*El llamado es que todos juntos nos manifestemos entre el 7 y el 12 de diciembre: las familias, los vecinos, los amigos, **TODOS en apoyo a la Consulta Popular** para decirle al mundo que **Sí** queremos una Venezuela libre del narcotráfico, de la corrupción y la violencia. Un país de gente trabajadora en búsqueda de un destino de paz y prosperidad.*

Tenemos un compromiso con la ***LIBERTAD***, rechazamos el fraude del 6 de diciembre y juntos alzaremos la voz en una Venezuela que hoy, con el concurso de todos, se preparará para recibir con los brazos abiertos a sus hijos deseosos de regresar a la patria.

Tenemos la energía para el cambio

Venezuela, 1 de diciembre de 2020.

Enviamos un informe a Enrique Colmenares Finol quien presidía el Comité organizador de la consulta.

Anzoátegui

1. Se logró instalar el Comité Promotor en los 21 Municipios

2. El estado se dividió en 4 grandes zonas: Norte, Centro, Sur y Oeste para facilitar la conformación de los Comités Promotores Municipales (CPM).

3. En el corredor electoral que representa el 80% de los electores se logró dividir los municipios en sectores, en donde a su vez se contó con representantes de la sociedad civil.

4. Se entregaron credenciales a los 21 Comités Municipales y se contó con una participación y apoyo de más de 500 ciudadanos en el estado Anzoátegui.

5. En la zona Oeste del estado Anzoátegui, se logró conformar los Comités Municipales sólo con el esfuerzo de la representación del Colegio de Enfermería del estado Anzoátegui, pues en esta zona no tiene presencia ANCO (Asamblea Nacional Constituyente Originaria), ni Gente del Petróleo.

6. Se mantuveron excelentes relaciones con el FAVL, tanto a nivel regional como en los principales Municipios tales como: Simón Bolívar (Barcelona), Sotillo (Puerto la Cruz), Anaco, Freites y Simón Rodríguez (El Tigre).

7. En cuanto a los partidos denominados G4, se mantuvieron también excelentes relaciones, tanto a nivel regional como en los municipios del Corredor Electoral.

8. Para la divulgación, en vista, del poco tiempo, se estableció un plan de medios con énfasis a los programas de radio con participación en tres oportunidades en Unión Radio, en dos programas de mucha audiencia y en tres emisoras de Anaco. También a nivel de los municipios Simón Rodríguez, Freites y Anaco los coordinadores municipales tuvieron presencia en radios locales.

9. Se realizaron múltiples asambleas de vecinos, pero con baja asistencia de parte de los ciudadanos, mas no así, la de los partidos políticos que fueron muy numerosas.

10. En cuanto al nivel de participación, no se llevó un registro de la participación virtual ni presencial debido a que no se dispuso de recursos económicos para esa actividad, la cual requería un esfuerzo extra. Pero por el nivel de despliegue se estima que estuvo por encima del 30 % de los electores, es decir, más 300.000 participantes.

11. Con personas ligadas a la asociación Civil Gente del Petróleo (GdelP) y de un miembro del Consejo Consultivo Regional se lograron aportes económicos que permitieron atender la logística a los 21 CPM del estado.

12. A pesar de algunas circunstancias, el equipo logró trabajar en armonía en la consulta Popular. Incluso aun mantenemos los equipos municipales en Anzoátegui.

Responsabilidades:

a. Zona Norte

Simón Bolívar (GdelP), Guanta (GdelP), Sotillo (ANCO), Urbaneja (GdelP).

b. Zona Centro

Anaco (ANCO), Mac Gregor, Aragua de Barcelona, Santa Ana, Libertad y Freites Gente del Petróleo.

c. Zona Sur.

Simón Rodríguez (ANCO), Guanipa, Independencia, Monagas, Miranda Gente del Petróleo.

d. Zona Oeste

Todos estos Municipios los Coordinó el Colegio de Enfermeras del estado Anzoátegui.

Total 3 ANCO, 6 gremio de enfermeras y 12 Gente del Petróleo.

Monagas

Nuestra gente a trabajó con otras organizaciones y partidos.

Falcón

1- En Reunión Miembros de GdP Falcón, con Franklin Medina (FM), Coordinador General de la Consulta Municipio Carirubana, se definió la estrategia, logística, canales de Comunicación y organización de la Consulta.

2- Miembros de GdP coordinaron 8 centros de votación en el Mpo Carirubana.

3- Aproximadamente 80 miembros de GdP Paraguaná, ejecutaron la labor de itinerantes, orientando y ejecutando en línea la manifestación.

4- El delegado GdP Falcon y FM, supervisaron vía telefónica y con recorridos, el funcionamiento de los 25 Centros de votación del Mpo Carirubana.

5- Se recibió nota de reconocimiento y felicitación de la coordinación de la consulta del Municipio Carirubana, por la participación de miembros de GdP y su contribución en el éxito de la jornada.

Mérida

Se trabajó conjuntamente con el partido Acción Democrática.

Municipio Campo Elías (Ejido) se contactó y se apoyó para voto virtual a las personas. Se participó en la parroquia Montalbán, sector San Isidro (zona rural). Municipio Alberto Adriani (El Vigía) se contactó y apoyó en el voto virtual.

Se participó en la Comisión Electoral, responsable de la parroquia Páez.

Barinas

Nuestra gente participó junto a los partidos políticos

Zulia

Maracaibo

Se asignó a la abogada Olga Álvarez, delegada de GdP, como participante en la comisión regional reportándole directamente a la Coordinadora Regional Laura Bolla (ANCO).

Participó en todas las fases organizativas y ejecutorias incorporando a personas de GdelP en las diferentes fases del proceso.

Cabimas

Participantes directos en 15 mesas de las 44 mesas que se instalaron en el municipio. Con la presencia de dos representantes de GdelP por mesa para un total de 30. Se instalaron 10 puntos en casas de nuestros afiliados, donde se apoyó con los votos electrónicos. Apoyándonos en el exterior, tuvimos alrededor de 30 personas.

Lagunillas

Se publicaron notas y artículos estimulando a la participación con difusión local.

El Municipio Lagunillas que está conformado por 6 parroquias, en los campos petroleros que están ubicados en la parroquia Venezuela, se instalaron 18 mesas, de las cuales 8 estaban los campos petroleros (Plaza de la Libertad, Campo Rojo y Campo Alegría). Se conformaron equipos de trabajo testigos, seguridad, bioseguridad integrados por Gente del Petróleo. Total de mesas Municipio Lagunillas: 57.

Miranda

Altos Mirandinos

Se creó un equipo de 43 personas encargado de difundir y promover la información de la Consulta, además de instruir a la gente de cómo incorporar los datos de manera electrónica. Además, este equipo promovió la participación en el exterior en países como Canadá, USA, Argentina, Ecuador, Perú, España, Portugal, Alemania, Italia, Noruega y Emiratos Árabes.

Testigo en uno de los centros presenciales en San Antonio de los Altos, donde hubo una participación de 1600 personas.

Santa Paula (Sureste de Caracas)

Se activaron 5 mesas en coordinación con AsoPaula. Igualmente se prepararon las guías de participación de la Consulta y se dictó taller vía Zoom donde intervinieron 25 personas que luego fueron las que apoyaron en los Puntos de Libertad.

La producción petrolera cerró en este año 2020, según cifras de Pdvsa en 527.000 b/d. Y de acuerdo a la OPEP 400.000 b/d.

AÑO 2021

Por unanimidad el senado de Estados Unidos reconoció a Juan Guaidó como Presidente Encargado. Tribunal Supremo de Justicia sancionó con trece millones de dólares a El Nacional. Presentación de la llamada Plataforma Unitaria. El desempleo llegó a 58.3%. Ocho soldados murieron en Apure en enfrentamiento con la guerrilla colombiana. Orden de captura a los funcionarios por el asesinato de Fernando Alban. Asamblea Nacional designó nuevo CNE en el que estarán Enrique Márquez y Roberto Picón. Se inició diálogo en México. Toma de Monómeros Colombo Venezolanos por autoridades colombianas. La jueza Kenia Carrillo absolvió al Sargento que asesinó a David Vallenilla. El fiscal de la CPI anunció que Venezuela será investigada. Nueva reconversión monetaria. Dolarización de la economía. El 21 de noviembre se realizaron elecciones regionales en Barinas, ganó Freddy Superlano, pero fue inhabilitado. Sentenciados a cinco años dos funcionarios por el asesinato de Alban. Récord mundial y olímpico de la atleta Yulimar Rojas.

Limitaciones producto de la pandemia

Este año se caracterizó por la continuidad de las restricciones debido a la pandemia del Covid-19, que afectó el desplazamiento de las personas. Y en un caso único de la historia; la pandemia se adhirió a la crisis económica, social y política establecida en Venezuela para acentuar las dificultades de los venezolanos.

A pesar de los impedimentos Gente del Petróleo logró desarrollar una agenda con la participación de sus agremiados y así poder cumplir sus actividades comunicacionales, asistir a eventos relacionados con el rescate de la industria de los hidrocarburos, de la institucionalidad y el retorno de la democracia y por otra parte poder ayudar, en la medida de sus posibilidades, a personas vulnerables con la entrega de medicinas.

Desde nuestra perspectiva ha sido un año difícil y contradictorio, que deja al país sobre una base compleja, dada la fractura que se observó en la oposición política y en el mismo accionar para lograr

la continuidad del interinato del Presidente (encargado) de la República de Venezuela, y poder tener un mejor panorama que posibilite la adopción de mejores estrategias y de acciones más decisivas, que abran la compuerta a una salida democrática, tal como anhela toda la comunidad venezolana.

Actividades comunicacionales

Se elaboraron 9 Comunicados que abarcaron una amplia temática: desde los accidentes en la industria de los hidrocarburos, el rescate y la nueva gerencia en CITGO con el nombramiento del ingeniero Horacio Medina, la escasez de gasolina y el padecimiento que esto ha generado en la población por los costos, las colas y las arbitrariedades en la distribución del combustible. De igual forma, se elaboraron comunicados para dar a conocer la necesidad de la ayuda humanitaria (alimentos y medicinas) para la mayoritaria población venezolana. Asimismo, fue necesario manifestar públicamente nuestro apoyo de la Universidad Central de Venezuela y al Diario El Nacional, instituciones que fueron expoliadas por el régimen, y finalmente se redactó una Carta dirigida al Fiscal de la Corte Penal Internacional, Dr. Karim Khan, exponiéndole la violación a los derechos humanos y constitucionales de que fueron objeto nuestros agremiados en los años 2002-2003 por parte del régimen imperante en Venezuela.

Se redactaron 12 notas de prensa para destacar el 19 aniversario de Gente del Petróleo, la gesta del 23 de enero, Los Foros organizados por GdelP en unión con la Sociedad Civil Organizada que abordaron el tema de la "Unidad política y la Venezuela del futuro".

De igual forma, se redactó nota de prensa alusiva a los 29 accidentes petroleros que sucedieron en el país durante el año 2021. También para promover el Bautizo del libro "Construcción y destrucción de un país", escrito por Eddie Ramírez y Rafael Gallegos. Los conversatorios "Los retos de la democracia", a cargo del economista y profesor universitario Roberto Casanova y del sociólogo Trino Márquez.

Se elaboraron y diseñaron 33 "Flyers" para promover actividades, visión y puntos de vista de la Asociación Civil Gente del Petróleo, temas referidos al rescate, transformación y modernización de la industria, así como al auge de las nuevas energías renovables.

Se produjeron 13 vídeos que consideraron diversos temas de interés público como: los 19 años de Gente del Petróleo, la concepción de

un nuevo y moderno país basado en la recuperación de su democracia, instituciones y el aparato productivo en toda su amplitud. Igualmente, se abordaron otros mensajes puntuales como la importancia de la unidad democrática y el valor de nuestros expertos petroleros que cada día se preocupan y proponen procedimientos para rescatar y transformar la amplia base del país, en todos sus sectores productivos.

Se desplegó una campaña de información, prevención y de llamada al gobierno para que se realizara la vacunación masiva contra la pandemia del Covid-19, hasta alcanzar la población de rebaño (estimada en el 70% de la población). Para ello se usaron las redes sociales de Twitter, Instagram, además de vídeos y notas de prensa. La campaña se identificó con un diseño especial identificada con ¡Vacunarnos es un derecho!

Apoyándose en la aplicación ZOOM, Gente del Petróleo en unión con la sociedad civil organizada y otros gremios, llevó a cabo los siguientes foros vía online:

a.- Pacto para el restablecimiento constitucional, con la intervención de Enrique Colmenares Finol y la exmagistrada Blanca Rosa Mármol León.

c.- Avances del Acuerdo de Salvación Nacional, con Manuel Heinz.

d.- Conversatorio Energía y Libertad con la intervención del Ing. Nelson Hernández.

Fecha emblemática

Iniciamos el año con dos comunicados, el primero de ellos dedicado a conmemorar una fecha simbólica como fue el derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez y el otro referido a los continuos accidentes que ocurren en las instalaciones petroleras en Monagas. El primero lo titulamos 23 de enero una gesta a repetir y en el mismo hacíamos un recuento histórico de las acciones que ocurrieron y de la unión entre civiles y militares que llevaron a la victoria de la democracia, un ejemplo a seguir.

23 de enero, una gesta a repetir

Pocas fechas han tenido tanto apoyo del pueblo como el 23 de enero. Las calles se llenaron. La gente sin conocerse se abrazaba, se felicitaba. Se dio la verdadera unión cívico-militar que requiere por encima de todo, militares demócratas. Los civiles agradecían a su fuerza armada haber actuado – sin ellos no hubiera sido posible- en pro de la democracia. Por encima de esa división de militares o civiles, los venezolanos éramos eso… venezolanos.

Larga había sido la lucha de las organizaciones populares en pro de la Democracia. La lista de ciudadanos asesinados, torturados, exiliados y perseguidos fue tan extensa que dio para la publicación del Libro Negro de la Dictadura. Cuatro secretarios de AD fueron torturados o asesinados, miembros de ese partido y del Partido Comunista fueron mártires del oprobio. Copei y URD, así como muchos independientes sufrieron los rigores de la dictadura.

En 1952, fresco el vil asesinato de Ruiz Pineda y muy reciente el de Delgado Chalbaud dicen que, por querer convocar elecciones limpias, la ciudadanía salió a votar contra la dictadura en la elección de la Asamblea Constituyente. Pérez Jiménez al observar que los primeros números favorecían al partido URD, terminó de contar los votos en los cuarteles, implantó "su" Asamblea Constituyente que lo eligió nada menos que Presidente Constitucional. Tuvo mayoría de "su" AC representando a un pueblo que ya no lo soportaba. Ironías que se dan en las dictaduras que vician y desnaturalizan los procesos electorales. Cualquier parecido con las ANC y AN del régimen en Venezuela no es coincidencia, es dinámica de los gobiernos autocráticos.

En 1957, sucedió algo parecido con el plebiscito. El pueblo salió a expresar su parecer y obligó a la dictadura a hacer trampa. Por esos años los partidos políticos crearon la Junta Patriótica, que estableció contacto con los militares a objeto de superar la autocracia. Igual no se puede olvidar la gesta de los estudiantes que llegó a su clímax con la huelga del 21 de noviembre de 1957, que fue cruelmente reprimida y sirvió como uno de los desencadenantes de la huida del dictador. Ya la Iglesia había puesto un grueso grano de arena con la Carta Pastoral de Monseñor Arias.

Larga fue la actuación de la ciudadanía para llegar al 23 de Enero. El 21 de enero los periodistas encabezaron una huelga general. El pueblo estaba dispuesto a todo.

Larga como esta lucha nos hemos planteado los venezolanos para reimplantar la democracia. Marchas multitudinarias. Luchas estudiantiles, gremiales y empresariales. Los petroleros, previendo los que

se le venía encima al país, manifestamos en contra de la destrucción de Pdvsa y de la implantación de la autocracia. Pagamos con 23.000 expulsados de la industria, a mucha honra, y con una fiera persecución laboral. Acabaron con nuestra seguridad económica y lo peor, con la empresa que le generaba divisas al país.

Hoy se repite la historia. Los pueblos somos, a veces pagando altos costos, los que forjamos el futuro en largas luchas muchas veces llenas de derrotas hasta que se da el triunfo final. Hemos realizado dos consultas populares con participación de millones de ciudadanos para demostrarle al mundo que "adelante por encima de las tumbas" como decía el político Rómulo Betancourt, estamos dispuestos a luchar y pedir elecciones libres.

El 23 de enero fue la respuesta de años de lucha de un pueblo que no se rinde. Y de una Unidad entre diferentes, tras el objetivo de lograr un gobierno digno. El Pacto de Punto Fijo, tan vilipendiado por quienes sólo han pactado con el oprobio y que no lo han leído a profundidad, es una muestra de que unidos, y de ninguna otra manera, podemos materializar nuestro sueño de democracia.

En Gente de Petróleo seguimos firmes como el primer día para promover la Unidad y movilizaciones que nos lleven a elecciones libres.

Gloria al Espíritu del 23 de enero.

En nuestro segundo comunicado publicado en enero se hacía una alerta sobre los accidentes ocurridos con las bombonas de gas doméstico y los cuales se suceden con alarmante frecuencia. Allí no solo se informa de los hechos, sino que se recogen recomendaciones para el uso seguro del GLP con el propósito de educar a las comunidades-

Estado Monagas

Pronunciamiento ante los recientes accidentes ocurridos en viviendas por fugas de gas doméstico.

Ante el incremento de la frecuencia de accidentes ocurridos en el estado Monagas, asociados a fugas de gas licuado de petróleo (GLP) de uso doméstico, que han ocasionado pérdidas humanas, ciudadanos heridos con fuertes quemaduras, daños materiales en viviendas y enseres particulares; presentamos ante la comunidad en general, a las autoridades y responsables de la operación y manejo del gas para el consumo doméstico, una serie de recomendaciones basadas en aspectos técnicos derivados de las normativas y regulaciones oficiales, tanto a nivel nacional como internacional, las cuales están vigentes para el proceso, distribución y uso de este tipo de combustible en los hogares.

El GLP para uso doméstico ofrece una serie de beneficios y facilidades a la comunidad en general, sin embargo, es muy importante cumplir al pie de la letra lo señalado en las instrucciones emanadas de las normas, ya que, de esa manera, se estaría garantizando la seguridad y minimizando el riesgo de todas las personas que intervienen en el proceso y uso del GLP. Al final de este comunicado se presenta un listado de las normas y regulaciones que aplican en esta materia.

RECOMENDACIONES

- Retomar el sistema anterior de distribución de gas doméstico, el cual era ejecutado por empresas capacitadas y certificadas en la distribución de GLP; las cuales eran las encargadas de llevar los pedidos, desde el llenadero hasta la vivienda de los usuarios, retornando el cilindro, recipiente o bombona vacía, al llenadero; también eran las responsables de conectar y desconectar los mismos en los hogares, inspeccionando el estado de las instalaciones, todo bajo las más estrictas medidas de seguridad.
- Aplicando la recomendación anterior, se evitaría el autotransporte de los cilindros, recipientes o bombonas de gas por medios propios. En caso extremo, de requerir el autotransporte, los cilindros, recipientes o bombonas, deben ser trasladados solo en la parte trasera de vehículos abiertos, tipo camionetas; en ese caso es obligatorio inmovilizarlas totalmente para evitar el bamboleo y el roce con otras superficies metálicas que puedan generar chispas.
- Durante el transporte, los cilindros, recipientes o bombonas deben estar expuestos lo menos posible al sol y alejados de áreas calientes del vehículo como el sistema de gases de escape del motor. Es importante asegurarse que el escape no tenga filtraciones por roturas y que no existan puntos o contactos eléctricos que puedan generar chispa durante el transporte.
- En las viviendas, los cilindros, recipientes o bombonas, deben estar en lugares bien ventilados y no expuestos al sol, alejados de equipos eléctricos y de áreas con fuentes de calor. Nunca mantenerlas

dentro de la vivienda y mucho menos en la cocina.

• Los cilindros, recipientes o bombonas de GLP deben ser revisados constantemente para verificar que no existan fugas al medio ambiente; realizar la prueba para detectar fugas usando agua jabonosa en la válvula multipuesto y en las conexiones de la instalación. En caso de detectarse alguna fuga de gas, no se deben encender bombillos, se debe evacuar de inmediato la vivienda o lugar cercano a los cilindros, recipientes o bombonas, alejarse hacia un área abierta y segura, procediendo a comunicarse de inmediato con las autoridades competentes de su localidad.

• Se debe asegurar que la instalación y los reguladores sean los adecuados tal como lo indica la normativa venezolana.

• En los llenaderos se debe cumplir estrictamente con las revisiones obligatorias de los cilindros, recipientes o bombonas, llevar la ficha registro de vida de cada cilindro, recipiente o bombona, controlado por el número serial de cada uno; cada siete años enviar los cilindros, recipientes o bombonas al taller especializado y certificado para realizarles las pruebas hidrostáticas de acuerdo lo especificado en las normas.

• Retirar y destruir todos los cilindros, recipientes o bombonas que ya hayan cumplido su vida útil o presenten anormalidades detectadas durante las inspecciones periódicas, tal como está especificado en las normas.

• En las plantas de fraccionamiento de gas, aplicar el estricto control de calidad que garantice la combinación recomendada para el GLP de uso doméstico; utilizando cromatógrafos calibrados y certificados, con sus respectivos analistas especializados y certificados para tal fin.

NORMAS Y REGULACIONES APLICABLES

• *0649-1997 Cilindros para Gases Licuados de Petróleo (GLP)*

• *0783-1901 Mecánica. Gases Licuados de Petróleo (GLP). Multiválvulas de Cilindros*

• *1043-1977 Reguladores de baja presión para instalaciones domésticas de gases licuados de petróleo*

• *3454-1999 Cilindros para Gases Licuados de Petróleo (GLP). Revisión periódica y mantenimiento*

• *3574-2000 Mecánica. GLP. Operación de Llenado de Cilindros*

• *Resolución 290. Caracas, 28 de marzo de 1977. Ministerio de Energía y Minas. Normas para el Transporte Terrestre, Almacenamiento e Instalación de Sistemas de Gases de Petróleo Licuados.*

• *Resolución No. 80505. Santafé de Bogotá D.C., a 17 de marzo de 1997.Reglamento técnico al cual debe someterse el almacenamiento, manejo, comercialización mayorista y distribución de Gas Licuado del Petróleo, GLP.*

Maturín, 27 de enero de 2021.

Pacto de la sociedad civil

Como producto de la Consulta Popular realizada en diciembre de 2020, surge en abril de 2021 el **"Pacto para el restablecimiento constitucional activación ciudadana del 333"**, promovido principalmente por Enrique Colmenares Finol y Blanca Rosa Mármol, el cual propone la creación de la Conferencia para el Restablecimiento Constitucional. Gente del Petróleo lo suscribe con la esperanza de sumar esfuerzos en torno una nueva plataforma que robustezca y dinamice la lucha por unas elecciones libres supervisadas, en aras de encontrar caminos que conduzcan a la libertad de Venezuela y posibilite la apertura democrática sostenida en libertades públicas, una economía disciplinada, un marco jurídico e institucional que promueva el desarrollo de las iniciativas privadas y públicas para apuntalar la modernidad y el progreso de Venezuela.

En esa oportunidad manifestamos en comunicado público que en Gente del Petróleo creemos que la materialización de sus planteamientos será un punto de inflexión que contribuirá con la movilización popular, la fe en la victoria, el fortalecimiento de la Unidad y la confluencia de estrategias que conduzcan a la ansiada libertad de Venezuela porque en Gente del Petróleo somos militantes de la Unidad y apoyamos a todos los movimientos que la promuevan.

Enfatizamos que la Unidad nacional es un clamor de la ciudadanía cansada de observar cómo los archipiélagos políticos y de las organizaciones de la sociedad civil, generan dolorosas derrotas y retraso en el cumplimiento de nuestro destino. La historia de las luchas por la democracia está llena de lecciones de sociedades que, tras la Unidad, y basados en ella, lograron la victoria.

En Gente del Petróleo nos identificamos con las organizaciones

ciudadanas que promuevan la Unidad: partidos políticos, agrupaciones civiles, individualidades, gremios, sindicatos, universidades, iglesias, fuerzas armadas, sectores empresariales. Toda la diversidad de grupos que tengan como objetivo devolver la democracia a Venezuela.

Apoyamos la nueva alianza que se gestaba en Venezuela entre los partidos políticos, a objeto de elaborar una nueva plataforma que remoce y dinamice la lucha por unas elecciones libres supervisadas, en aras de encontrar caminos que conduzcan a la libertad. Entendemos que juntos ganamos porque separados las consecuencias serán impredecibles.

La Asamblea de Delegados de Gente del Petróleo, máxima autoridad de nuestra organización integrada por nuestros delegados en el Zulia Eugenio Montoro, Maracaibo; Manuel Polanco, Cabimas; Elizabeth Medina, Lagunillas. En Falcón: Alí Chirinos. En Barinas: Carlos Díaz. En Mérida: Rafael Vivas. En Lara: José Gregorio Briceño. En Carabobo: Ramón Marcano. En Altos Mirandinos: Víctor de Gouveia. En Anzoátegui: César Rodríguez y Pedro Pinto, en el Norte de este estado; José Tomás Pérez, en El Tigre y San Tomé, Betty Rosales en Anaco. En Monagas Antonio Martínez Benedetti y José Tirado. En Bolívar: Alexis Medina (+). En el área Metropolitana de Caracas el equipo conformado por Mirna Azancot, Rafael Gallegos, Gilberto Morillo, Mery Rivero y Elizabeth Cruz. Todos suscribimos el Documento "Pacto para el restablecimiento constitucional activación ciudadana del 333" con fe en que dinamizaría el restablecimiento de la democracia en nuestra querida Venezuela y propusimos integrarnos activamente, en cada una de las áreas donde tenemos presencia.

Este esfuerzo con un buen fundamento político tampoco dio sus frutos Todo ha quedado en el papel y en las buenas intenciones porque en el fondo cuesta mucho unirnos. Pero sigue en el tapete la propuesta de realizar una Asamblea Nacional Constituyente con la participación de organismos internacionales que garanticen su transparencia y respeto institucional de sus resultados, sin embargo, no se ve el entusiasmo ciudadano necesario para apoyarla y llevarla a cabo.

Día del trabajador

Tradicionalmente el Dia del Trabajador en Venezuela, en el país democrático que tuvimos hasta el año 1999, tenía una connotación de lucha reivindicativa en el ámbito laboral, que se traducía -por una parte- en realización de marchas y concentraciones donde trabajadores y líderes sindicales tenían la posibilidad de vocear y expresar sus demandas por mejores condiciones laborales, y finalizada esta jornada, había la posibilidad de compartir con su grupo familiar, los eventos deportivos, culturales y festivos que la parte patronal organizaba para conmemorar esta fecha.

Pero, en este 2021 los trabajadores tienen sobradas razones, no para celebrar, sino para protestar enérgicamente, ante el siniestro panorama de una realidad que muestra una Venezuela cada día más empobrecida y sin oportunidades de progreso. Las cifras no engañan, el desempleo alcanza un escandaloso 60,1 %; más del 96% de los hogares está en situación de pobreza; el salario mínimo mensual se sitúa en menos de 1$, probablemente el más bajo del mundo; 9,3 millones de venezolanos no tienen seguridad alimentaria, es decir, apenas sobreviven y el sector manufacturero en los últimos 5 años redujo a la mitad su capacidad de absorber fuerza laboral. Solo por mencionar parte de la catástrofe económica y social que vive el país.

En esta oportunidad nuevamente nos pronunciamos públicamente bajo los argumentos anteriormente citados. En nuestro comunicado enfatizamos "...un régimen que criminaliza la protesta, viola impunemente los derechos humanos, encarcelando, torturando y desapareciendo a quienes ejercen este derecho constitucional, situación que informes de diversos organismos han comprobado, desalientan practicar las tradicionales jornadas cívicas del Día del Trabajador, a lo que hay que sumarle el impacto de las medidas de confinamiento y distanciamiento social que ha impuesto la pandemia del Covid19.

No obstante, no dejemos de alzar nuestra voz frente al maltrato, mantengamos la fe y la esperanza de que esta situación deberá cambiar muy pronto y Venezuela volverá a transitar el camino de la libertad, la justicia, la democracia, el progreso y el desarrollo económico. Y los trabajadores petroleros, con la contribución de todos, verán florecer su industria para beneficio del país".

A partir de junio nos comenzamos a preparar para el 19 aniversario de nuestra asociación y organizamos una programación que se adaptara al confinamiento por la pandemia.

Proyecto ayuda con medicamentos

Como parte de nuestro objetivo general en el Proyecto "Ayuda

humanitaria con medicinas para ex trabajadores de PDVSA y sus familiares", Gente del Petróleo ha venido gestionando la obtención de medicamentos para atender los requerimientos formulados por nuestros agremiados y sus familiares, registrados en el Censo de Medicinas realizado en febrero de 2021.

Actividades realizadas: Establecimos una alianza con la fundación "Ayuda Humanitaria para Venezuela" representada por la Sra. Marisol Diéguez en la ciudad de Miami, USA y por la Dra. Gisela Ettedgui en la ciudad de Valencia, estado Carabobo en Venezuela. Mención especial al Sr. Horacio Medina, presidente de Pdvsa ad hoc y presidente de Unapetrol, quien nos facilitó el enlace y propició esta alianza.

Gracias a esta colaboración hemos enviado los listados por áreas operacionales, tal y como fueron levantadas en el censo, a fin de ir atendiendo progresivamente y de acuerdo a la disponibilidad, a los beneficiarios de este proyecto.

Establecimos una alianza con el Sr. Juan Francisco Conde, ex trabajador de PDVSA residenciado en Costa Rica, en calidad de "Padrino" del proyecto para los trabajadores de Lagunillas, estado Zulia Venezuela y actualmente estamos clasificando la donación de los medicamentos donados por él.

Formulamos la propuesta "Dale la mano a un compañero de la PDVSA azul" con la finalidad de identificar padrinos del proyecto que puedan ayudar a uno o más compañeros con la compra y envío de medicamentos desde Venezuela o desde cualquier parte del mundo.

Sistematizamos la base de datos de personas registradas y los medicamentos requeridos con la finalidad de generar los listados por áreas, por medicamentos, por beneficiarios, así como las correspondientes notas de entrega.

En el mes de junio 2021 hicimos entrega a 10 beneficiarios de un lote de insulinas Lantus y Novorapid, y una caja de jeringas y agujas para insulina para personas ubicadas en Caracas ya que el traslado de la insulina es delicado porque requiere refrigeración.

El 12 de noviembre 2021 hicimos entrega de medicamentos a 28 beneficiarios distribuidos de la siguiente manera:

Caracas:	25 extrabajadores o sus familiares
Valencia:	1 familiar de extrabajador
Los Teques:	2 familiares de extrabajador

El 12 de diciembre de 2021 obtuvimos la donación de insulina Humalog 200 y Fiasp Asparta para dos familiares de extrabajadores a quienes hemos podido atender por tercera vez.

El 6 de enero de 2022, luego de clasificar y embalar, hicimos el envío de medicamentos a 109 beneficiarios distribuidos de la siguiente manera:

Lagunillas:	70 extrabajadores o sus familiares
Cabimas:	34 extrabajadores o sus familiares
Maracaibo:	5 extrabajadores o sus familiares

La gestión continúa

Es importante destacar que la obtención de donaciones de medicamentos es realmente laboriosa y cuesta arriba y aunque nuestro deseo es apoyar al mayor número de extrabajadores y sus familiares, que ascienden a 1000 personas, de acuerdo con el censo de medicinas de febrero de 2021, la realidad es que hemos podido atender solamente a 149 beneficiarios y con algunos medicamentos y en dosis relativamente pequeñas (duración para 1 mes o 2 meses de tratamiento y en pocos casos para 3 meses).

De manera, que enfocaremos nuestro esfuerzo en el 2022, en seguir gestionando las donaciones ante fundaciones dedicadas al ramo de la salud, a los laboratorios con sede en Venezuela y a particulares que tengan la buena disposición.

Igualmente, queremos darle fuerza a la propuesta "Dale la mano a un compañero de la PDVSA azul" con la finalidad de identificar padrinos del proyecto que puedan respaldar a uno o más compañeros con la compra y envío de medicamentos desde Venezuela o desde cualquier parte del mundo, dado que la situación de una buena cantidad de nuestros extrabajadores sigue siendo sumamente crítica.

19 aniversario

Para la celebración de nuestro 19 aniversario el equipo de comunicaciones desarrolló y produjo una programación cuyas actividades estuvieron centradas en el uso de los medios digitales. Este equipo está integrado por: Marianne Marrero, Miriam Rangel, Iván Pérez, Betty Rosales, Luis Vidal, Paulina Romero, Rafael Gallegos y Beatriz García. Se produjeron once podcats que se distribuyeron por las redes

y grupos WhatsApp. Tuvimos tres series con temáticas diferentes, la primera de ellas "La diáspora petrolera" donde compañeros que emigraron nos contaron su experiencia y la fortaleza que les brindó haber trabajado en la Pdvsa azul, ellos fueron Patricia Ramos, Antonio Cárdenas y Jorge Robles. La otra serie "Amparo y abandono" allí se narra lo que fueron nuestras zonas petroleras en democracia, donde había progreso y bienestar y en el estado de devastación en que se encuentran hoy día, Guillermo de León Calles, Ángel Lombardi, Bernardo Acosta, José Tomás Pérez y Aquiles Marcano Lambert, nos hablaron de oriente y occidente. La tercera serie la denominamos "Democracia: aciertos y errores" con Adolfo Salgueiro, Fernando Gerbasi (F), y Vladimiro Mujica. En sus reflexiones estos tres conocedores del tema, con sus reflexiones, invitan a cuidarla y a renovarla de acuerdo a los nuevos tiempos. Adolfo Salgueiro destacó La democracia es la mejor forma de gobierno a excepción de todas las demás. Es el gobierno de las mayorías, para el pueblo y por el pueblo (Jefferson y Abraham Lincoln). La democracia occidental resulta adecuada para los fines del hombre y la libertad. Hay ejemplos de vertientes como la democracia burguesa, la democracia liberal y la participativa. El valor consustancial de la democracia es el imperio de la ley y la responsabilidad, cuestiones que no tienen vigencia en la actual Venezuela. En Venezuela falta espíritu de sacrificio para salir adelante y un liderazgo compacto. El éxito de las naciones se basa en el conocimiento y no en círculos viciosos como "la caja Clap".

El doctor Gerbasi dijo entre otras cosas "En Venezuela falta un estado de derecho, rendición de cuentas de todos los poderes e instituciones para corregir el abuso de poder, asimismo es fundamental una mayor transparencia en la administración pública y convenir un código ético y una ley anticorrupción. Por otra parte, estimular a los medios de comunicación independientes y la participación de la sociedad civil organizada, eso es ciudadanía".

Mujica dijo entre otras cosas "La democracia tiene defectos, pero es perfectible. Y es el mejor sistema de gobierno porque los demás parten de una visión autoritaria y se reforman a través de la violencia. En democracia sus valores son la participación de la gente y la separación de poderes. Venezuela sufre un autoritarismo populista que se ha extendido por otros países de América Latina. Se basa en el discurso carismático y demagógico. Los enemigos de la democracia son la pobreza y la exclusión".

Destacó que Chávez y el "Madurismo" hicieron lo contrario de su prédica, hoy es el régimen más corrupto y desalmado del continente.

Es necesario recuperar la democracia con una unidad estratégica y una visión de entendimiento con el chavismo disidente, sin perdonar las barbaridades. Es claro buscar una ruta de entendimiento ante tanta complejidad.

La autocrítica a fondo descubre que no estuvimos a la altura del desafío. Hay que pasar la página y pensar en el futuro analizando los errores que se cometieron y de esa forma establecer estrategias más concluyentes.

De la misma forma se realizó la Campaña sobre la vacunación del Covid 19: Vacunarnos es un derecho. Foro Retos de la Democracia Venezolana con Trino Márquez y Roberto Casanova. Elaboración de una nota de prensa, publicada en El Nacional, Noticiero Digital y Banca y Negocios. Producción de video y 2 flyer alusivos al aniversario.

Acta asamblea agosto

El 3 de agosto nos reunimos los integrantes de la Asamblea Ordinaria de Delegaciones de la Asociación Civil Gente del Petróleo, máxima autoridad de esta asociación, con el fin de realizar nuestra asamblea ordinaria anual.

La Asamblea fue convocada por el Equipo Coordinador Nacional, para realizarse a través de la Plataforma Zoom, mediante correos electrónicos enviados a la dirección de correo que cada Delegación suministró, a través de su Equipo Coordinador, por intermedio de su representante, de acuerdo con lo previsto en la Cláusula DÉCIMA QUINTA de los estatutos de la asociación.

Los puntos del orden del día, que unánimemente las Delegaciones decidieron tratar en la agenda de la asamblea, fueron los siguientes: 1) Ratificación de todas las Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Delegaciones realizadas hasta la fecha y las cuales no han sido suscritas por motivo del Estado de Excepción de Alarma en todo el Territorio Nacional, decretado por el Ejecutivo Nacional, para atender la emergencia sanitaria del Coronavirus (COVID-19), que restringe la movilización de las personas; 2) Ratificación de los integrantes y sus cargos del Equipo Coordinador Nacional. 3) Decisión de pertenecer o no la Asociación Civil Gente del Petróleo a la Conferencia Ciudadana para el restablecimiento Constitucional. 4) Aprobar la modalidad

y procedimiento para realización de las asambleas y reuniones previstas en los estatutos de la asociación, por medio de videoconferencias realizadas a través de la Plataforma Zoom o cualquier otro medio telemático disponibles, sus participantes, su constancia de ejecución, la aprobación de los puntos tratados y de las actas de las respectivas asambleas y/o reuniones.

Para nosotros era importante dejar asentado en acta estas decisiones para darle validez y formalidad a nuestras autoridades tanto nacionales como regionales.

Diálogo en México

Escribir este recuento de hechos que han marcado la historia contemporánea del país y a nosotros como representantes de parte de la sociedad civil, nos demuestra que, a pesar de la constancia en la lucha por lograr un cambio en la conducción del país, repetimos las mismas fórmulas que hasta ahora no nos han dado un resultado favorable, ojalá que con nuestro caso se cumpla lo que establece el refrán "el que insiste vence".

En agosto de 2021 se inicia en México un proceso de diálogo entre la oposición y el gobierno de Maduro en la búsqueda de salidas a la crisis del país. La oposición representada por Gerardo Blyde y el régimen por Jorge Rodríguez y el gobierno de Noruega como mediador. Se firmó un memorándum de entendimiento donde se establecía la disposición de realizar elecciones libres y transparentes, además de un posible levantamiento de las sanciones internacionales a Venezuela. Cuando aparentemente todo iba bien en las conversaciones, el gobierno se levanta de la mesa ante la extradición de Alex Saab. Esto no sorprende porque el régimen busca cualquier excusa para suspender los diálogos intentados en la búsqueda de soluciones a la crisis política, social y económica que vive Venezuela. Gente del Petróleo se mantiene a la expectativa como la mayoría de la oposición, pero sin pronunciarse públicamente.

El testaferro convertido en embajador

Alex Saab es un empresario colombiano de origen libanés, quien de acuerdo a las acusaciones de la exfiscal Luisa Ortega Díaz es el testaferro de Nicolás Maduro. Detrás de la figura de Saab hay todo un entramado de negociados de todo tipo con Venezuela que van desde

alimentos hasta casas de la Misión Vivienda, pasando por el oro y la gasolina, según reporta el portal de noticias Armando.info. Fue detenido en Cabo Verde en junio de 2020 y extraditado a los EEUU en octubre de 2021 acusado de lavado de dinero.

El régimen de Maduro ha acudido a todo tipo de argucias primero para evitar su extradición y luego para exigir su liberación, entre ellas nombrarlo Embajador Plenipotenciario en África, para darle inmunidad. Dentro de las condiciones para sentarse en la Mesa de Negociación está esa demanda. Las últimas noticias sobre Saab advierten que fue informante de la DEA desde 2018. Este personaje sabe mucho y de allí la importancia de lo que pueda decir.

Para el ciudadano común de este país, todas estas historias parecen sacadas de la trama de una película de espionaje político, donde los intereses crematísticos están por encima del interés nacional, porque se manejan sumas de dinero inimaginables que corrompen a los involucrados.

El peligro de perder a Citgo

Mientras todo esto acontece en el mundo político, estamos en un proceso judicial internacional que involucra a Citgo. En este sentido hicimos público nuestro apoyo a la gestión de quienes administran a Citgo, además de lanzar una alerta sobre el impacto para el país si perdemos a esa estratégica empresa a causa de haber sido puesta como garantía de los titulares de los bonos Pdvsa 2020 y haberla endeudado de manera irresponsable. También nuestro comunicado constituyó un llamado de atención a la Asamblea Nacional legítima (2015) sobre la necesidad de la aprobación del presupuesto para Citgo, lo que le permitiría continuar con su defensa ante los tribunales internacionales.

CITGO, un doble desafío que radica en salvarla y hacerla productiva

Para Gente del Petróleo y Unapetrol, defender a Citgo del agobio de las demandas, producto de una mala gestión del régimen que la tuvo bajo su administración durante 15 años, es un deber de patria, es no entregar nuestro patrimonio a las fauces de intereses oscuros, asentando su defensa en la justicia y los valores.

El haberla comprometido financieramente de manera irresponsable, pone en peligro su permanencia en manos de Venezuela y es por

ello que sus actuales autoridades la defienden ante tribunales internacionales de las demandas de que es objeto.

El compromiso del Gobierno Interino y de la Asamblea Nacional legítima, es acompañar a sus autoridades en esta cruzada en defensa de Citgo, aprobándoles el presupuesto solicitado para el 2021, para el pago de bufetes reconocidos que resguarden este activo de la nación venezolana. Por ello hacemos un llamado a preservar esta compañía que fue constituida en la etapa democrática, con una visión de negocio productivo que apalancará el desarrollo nacional. Misión que no comprendieron los jerarcas del régimen, ya que la contaminaron con sus malas prácticas y ahora comprometen su vigencia.

Consideramos importante recordar brevemente por qué llegamos aquí e identifiquemos los verdaderos culpables de este descalabro, además de destacar la importancia estratégica de Citgo para Venezuela.

Un poco de historia

CITGO Petroleum Corporation o CITGO está constituida por un grupo de tres refinerías de petróleo, redes de poliductos, terminales y comercializadoras de gasolina, lubricantes y petroquímicos, siendo la quinta empresa refinadora independiente más grande de los EEUU. Es una empresa venezolana ubicada en los Estados Unidos. La compañía tiene su sede central americana en Houston, Texas.

En diciembre de 2016 el gobierno de Nicolás Maduro entregó como respaldo el 100% de las acciones de Citgo para recibir préstamos 49.9% a la empresa rusa Rosneft y el 50.1% a los tenedores de los bonos PDVSA 2020.

En el 2007 el Departamento del Tesoro de EEUU intervino para evitar que los acreedores iniciaran el embargo de Citgo, protección que ha venido prorrogando hasta enero de 2022. CITGO pasa por una crisis financiera comprometida con una hipoteca con la empresa rusa Rosneft, con tenedores de bolsa de Bonos PDVSA y una demanda contra sus activos por parte de CRYSTALEX, empresa canadiense que busca saldar deudas pendientes, luego de que el régimen le confiscara sus propiedades en Venezuela sin pagar sus activos y patrimonio.

El presidente Ad-Hoc de la empresa, Horacio Medina informó que Citgo en febrero de 2021 afronta deudas por 4,000 millones de dólares y varias demandas como el caso de Crystalex a quien se le debe una alta suma por sus bienes expropiados en Venezuela.

Importancia estratégica de Citgo para Venezuela

1. CITGO es una empresa que se ha desempeñado exitosamente en el mercado norteamericano debido a la versatilidad de los activos que posee, los cuales puede desarrollar aún más, para mantener la competitividad operacional y financiera con relación a otros en ese mercado.

2. Las refinerías de CITGO, al igual que otras ubicadas en el Golfo de México, fueron modificadas durante la internacionalización de Pdvsa para procesar los crudos ácidos y pesados venezolanos. Por esta razón, una vez que retorne la democracia a Venezuela y con ella se logre que las inversiones ingresen para el rescate y rehabilitación de la industria petrolera nacional, CITGO podrá volver a procesar nuestros crudos pesados y mejorar aún más su gestión financiera para beneficio del país. De esta manera, también se tendrán garantías para la colocación de nuestros crudos en refinerías nuestras.

3. Con CITGO se podrán establecer líneas de créditos por entrega de crudos y envío de los combustibles requeridos durante la fase de transición, luego de recuperada la democracia en el país. CITGO enviaría los combustibles en volúmenes equivalentes a la factura de crudos que se le envíen y con ello superar la crisis de combustibles que afecta a los venezolanos. Sin CITGO, esto sería cuesta arriba.

4. CITGO es un activo que debe resguardarse. Es de vital importancia para el Gobierno Interino su protección y defensa para evitar perderlo o que sea liquidado en condiciones desfavorables, como lo ha hecho el régimen con otras propiedades que PDVSA y el país tenían en el exterior.

5. Otro aspecto no menos importante y que es orgullo para los venezolanos, lo es la marca CITGO, que en sí misma tiene un valor en el mercado porque está atada a la vida cotidiana del norteamericano común y es reconocida como símbolo de calidad y buen servicio. Perder ese nexo es echar por la borda años de una relación fundada en el respeto, la productividad, los beneficios financieros que ello conlleva y la consideración de uno y otro pueblo.

En Gente del Petróleo y Unapetrol respaldamos las gestiones que realizan las autoridades de Pdvsa Ad hoc y Citgo en procura de salvar este activo tan importante para Venezuela.

Caracas 20 de septiembre de 2021.

Elecciones regionales

Para noviembre de este año se convocan a elecciones regionales para renovar los cargos de gobernadores y legislativos de las entidades federales y municipales. Hay nuevas autoridades del CNE, con mayoría oficialista. A pesar de las irregularidades en su organización, la oposición decide participar a través de la tarjeta de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD). Algunos partidos se mostraron contrarios a participar, en Gente del Petróleo unos de acuerdo y otros no, por lo que decidimos circular un comunicado interno para nuestros afiliados.

Estimados compañeros, por varias vías nos han llegado los mensajes de nuestra Gente del Petróleo buscando orientación sobre la posición a asumir ante las Elecciones Regionales programadas para el próximo 21 de noviembre. No es de extrañar el dilema que se nos presenta de votar o no votar y a esto se suma la decisión de apoyar como Asociación en la logística de dicho evento electoral. En este sentido decidimos hacer una reunión de delegados vía Zoom el pasado miércoles 8 de septiembre para discutir el tema y tomar por consenso la posición que, a nuestro juicio, nos pareciera la más acertada.

Luego de escuchar las exposiciones de los delegados decidimos:

- Dejar en libertad a nuestros agremiados la decisión de votar.

- Apoyar en la logística de las elecciones en aquellas regiones donde nos sea solicitada y existan candidatos unitarios de la plataforma democrática.

Gente del Petróleo a lo largo de estos años ha contribuido en todos los procesos electorales con la formación de testigos, con la conformación de las mesas, en la coordinación de los centros y apoyo logístico a los mismos, demostrando con ello su apego a los valores democráticos y deseo de un cambio político. En esta oportunidad, quizá una de las más difíciles, nos sentimos con el compromiso de no darle la espalda a las regiones que quieren defender sus espacios, sacar a la gente del letargo y aceitar la maquinaria para procesos que vendrán en un futuro cercano.

Comprender el momento político es difícil y decidir qué es lo mejor lo es aún más, pero debemos asumir una posición que sume a la causa democrática.

Venezuela, 10 de septiembre de 2021.

La Corte Penal Internacional investiga

Venezuela ha estado en la mira de la Corte Penal Internacional (CPI). Desde 2018 se inició un examen preliminar, pero como todas las acciones de los organismos internacionales, los trámites son demasiado burocráticos y lentos. Los venezolanos no teníamos muchas esperanzas en este proceso porque existía la percepción que la Fiscal Jefe, Fatou Bensouda, era cercana al régimen de Maduro y amiga de la representante del país ante la CPI, Haifa El Aissami, hermana de Tareck El Aissami. Al dejar el cargo Bensouda consideró que había una "duda razonable" sobre crímenes de lesa humanidad en el país y una "inacción" de las autoridades. El nuevo Fiscal de la CPI, Karim Khan decidió en noviembre abrir formalmente la investigación y realiza una visita al país. Con motivo de esta visita Gente del Petróleo le hizo llegar una carta al Fiscal a través de sus redes de comunicación, ya que el Fiscal solo iba a tener contacto con las autoridades del régimen de Maduro, porque así lo establece el protocolo de la CPI. Esta carta se la enviamos en inglés y en español. No hemos recibido respuesta a esta comunicación.

Caracas, Venezuela 2 de noviembre de 2021
Excelentísimo
Karim Khan
Fiscal de la Corte Penal Internacional
Estimado Fiscal Khan:

Tenemos el honor dirigirnos a usted en la oportunidad de su visita a esta ciudad en la ocasión de constatar los crímenes de lesa humanidad de los cuales está siendo acusado el régimen gobernante en Venezuela y que han sido ampliamente documentados, tanto por el Comisionado para la Protección y Defensa de los Derechos Humanos de la OEA como por funcionarios de organismos competentes de la ONU y la propia CPI.

En este sentido nosotros los abajo firmantes, queremos solicitarle muy respetuosamente que el caso de lo más de 20 mil trabajadores petroleros despedidos ilegalmente por el Poder Ejecutivo del Estado venezolano durante el lapso diciembre 2002-junio 2003, sea muy especialmente tomado en cuenta en la agenda de reuniones que usted tiene contemplada en su visita al país, dada la gravedad de crímenes, atropellos y violaciones a los derechos humanos cometidos contra este

numeroso grupo de trabajadores. Estas tropelías cuyos aspectos relevantes se sumarian más abajo, fueron sometidas oportunamente ante la Organización Internacional del Trabajo bajo el Caso No. 2249, como Recursos de Queja por las graves violaciones de los derechos laborales y sindicales cometidas por el Estado venezolano contra estos trabajadores:

Tal como fue anteriormente referido, fueron despedidos en el término de aproximadamente 6 meses más de 20 mil trabajadores de manera ilegal, notificados masivamente por la prensa nacional, sin que se cumpliera la normativa pertinente que establece la legislación laboral venezolana.

1- Con el apoyo de la fuerza armada nacional y de grupos civiles armados, los trabajadores y sus familiares -incluyendo personas mayores y niños- fueron desalojados de sus viviendas en varios campos petroleros de la geografía nacional. Particularmente abusivo y criminal fue el desalojo perpetrado a altas horas de la madrugada del día 24 de septiembre de 2003 en el campo residencial Los Semerucos, del cual existe una videograbación denominada "El valor de la razón" que describe elocuentemente el atropello cometido.

2- Los niños de los trabajadores fueron impedidos de asistir a las escuelas y liceos y sus familiares impedidos de recibir atención médica en las correspondientes instituciones patrocinadas económicamente por PDVSA, ambos beneficios incluidos como parte del contrato laboral del trabajador.

3- En una protesta pública de trabajadores petroleros realizada el 1 de marzo de 2004 en la comunidad de San Antonio de Los Altos, estado Miranda, fue vilmente asesinado por funcionarios de la Guardia Nacional el trabajador petrolero José Manuel Vilas, quien pertenecía a la filial Intevep de la empresa Pdvsa (Petróleos de Venezuela S.A.). Pese a que se denunciaron oportunamente a los autores de dicho asesinato, este crimen aún sigue impune.

4- A los trabajadores despedidos se les confiscaron sus ahorros, fondo de jubilación y todavía a esta fecha no se les han pagado sus prestaciones sociales que establece la Ley del Trabajo por sus años de servicios.

5- Posterior a los despidos masivos perpetrados por Pdvsa, esta empresa procedió a enviar comunicaciones a compañías contratistas del sector, prohibiéndoles la contratación de personal que hubiese sido

despedido por la estatal petrolera.

6- Pese a que las resoluciones de la OIT -en respuesta a los Recursos de Queja interpuestos por el Sindicato Unapetrol contra el Estado venezolano- consideraron legítimas las protestas de los trabajadores y conminaron a este último a resolver el conflicto laboral, incluyendo la indemnización que hubiere lugar, el Estado venezolano ha hecho caso omiso a las recomendaciones de la OIT.

Finalmente, respetable Magistrado de la Corte Penal Internacional, quisiéramos ratificarle nuestra fe y esperanza de que su visita a nuestro país satisfará en un plazo perentorio nuestra justificada sed de justicia, que se nos ha negado por las instituciones nacionales que han sido secuestradas por el régimen.

Vayan nuestros sinceros votos por su bienestar y éxito en sus responsabilidades al frente de la Corte Penal Internacional,

La producción petrolera cerró en este año 2021, según cifras de Pdvsa en 824.000 b/d y de acuerdo a la OPEP 630.000 b/d. El precio de la cesta venezolana fue de $51,45 por barril, lo que significó un incremento del 83% con respecto al año anterior.

AÑO 2022

El año comienza con la Reforma Parcial al Estatuto que rige la Transición Democrática por parte de la Comisión delegada de la Asamblea Nacional del 2015. Jorge Rodríguez suspende el diálogo en México con la oposición, al poner como condición la liberación de Alex Saab. Se repite la elección a gobernador en Barinas, resultando ganador el candidato de la oposición Sergio Garrido. Estalla un poliducto en Naricual, estado Anzoátegui obligando al desalojo de las comunicades vecinas. La Corte Penal Internacional (CPI) concede una prórroga al régimen para entregar el informe de los casos investigados por violación de Derechos Humanos. El Consejo Nacional Electoral aprueba la realización de un referéndum para revocar el mandato de Nicolás Maduro, pero bajo unas condiciones que imposibilitan efectuar este proceso. EEUU reitera su apoyo a Juan Guaidó y al interinato. Guardia

Costera de Trinidad y Tobago dispara a una embarcación venezolana asesinando a un niño e hiriendo a su madre. Continúan los apagones eléctricos sobre todo en el interior del país. La escasez de agua se agudiza en todo el territorio nacional. Designan nuevos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) sin cumplir con lo establecido en la Constitución Nacional. En todo el país solo se contabilizan 25 taladros operativos. Se informa de la existencia en la nación de radares rusos y chinos. Vienen a Venezuela funcionarios de EEUU a negociar posibles acuerdos petroleros con representantes del régimen. Visita el país la alta comisión de la OIT y se efectúa una reunión tripartita. La invitación de Venezuela, Nicaragua y Cuba a la Cumbre de las Américas, a la fecha, está en veremos, existe una controversia al respecto. Autorizan embargo a una empresa filial de Pdvsa en los Países Bajos por incumplimiento de obligaciones.

Franco deterioro

El empobrecimiento en las zonas petroleras es alarmante, sus habitantes, una gran mayoría trabajadores petroleros desempleados por la disminución en las operaciones o por haber sido despedidos al unirse al Paro Cívico, sufren de desnutrición y enfermedades que no pueden atender por la falta de recursos. Esta lamentable situación nos impulsó a escribirle a la autoridad local en el estado Zulia solicitándole apoyo en materia alimentaria y de medicinas, al igual que a la diputada Delsa Solórzano quien dedica parte de su actuación política a la defensa de los Derechos Humanos. A la fecha llevamos aproximadamente 530 fallecidos, de acuerdo a una data levantada por nuestros delegados, la mayoría de ellos por falta de atención médica.

Igualmente, la dirigencia sindical petrolera, realiza constantemente reclamos en demanda de un apoyo a este sector, que en su momento sacrificó su trabajo con la esperanza de recuperar la democracia y salvar a Pdvsa de la politización. En muchas ocasiones la situación de desespero los lleva a atacar a Gente del Petróleo y a Unapetrol, porque consideran que ambas asociaciones pueden movilizar una ayuda humanitaria o conseguir una ayuda económica que permita paliar su situación.

Caracas 16 de febrero de 2022.
Ciudadano
Manuel Rosales
Gobernador del Estado Zulia

Estimado gobernador, reciba un cordial saludo en nombre de la Asociación Civil Gente del Petróleo y nuestros mejores deseos por el éxito de su gestión en beneficio del estado Zulia.

Motiva esta comunicación solicitarle su apoyo para nuestra gente en la Costa Oriental del Lago, quienes están sin trabajo, enfermos y padeciendo muchas necesidades. Yo creo que, si hacen jornadas de salud sobre todo en Cabimas, Lagunillas y Bachaquero, con distribución de medicamentos y mercados populares se podría paliar esta difícil situación.

Usted siempre ha sido muy solidario con la Gente del Petróleo, por eso acudimos a su persona, ya que estos trabajadores, que dedicaron su vida a la industria petrolera, la mayoría son personas de edad avanzada, y después de haberse sacrificado por el país, se encuentran desasistidas.

Tenemos un caso terrible, el de la señora Josefina Parra de Álvarez, en Lagunillas, esposa de uno de los despedidos de Pdvsa en el 2002-2003, quien padece de cáncer y estaba siendo tratada en Maracaibo, pero por falta de recursos para viajar, no siguió el tratamiento. La señora Parra de Álvarez está desnutrida y la enfermedad le invadió la cara y está perdiendo parte de ella. El oncólogo le mandó una serie de exámenes que no puede cubrir. Yo creo, sin ser médico, que hay que trasladarla a un centro de salud donde puedan tratarla.

Por lo descrito anteriormente, acudo a usted para que nos apoye tanto con la asistencia a las comunidades, como con el caso de la señora Parra de Álvarez. Le envío el contacto de nuestros delegados, en Cabimas, Manuel Polanco, Telf.:XXXX y en Lagunillas, Elizabeth Medina, Telf.: XXXX, para que con la persona que usted designe pueda comunicarse con ellos y apoyarle en las acciones a emprender.

En los mismos términos se le dirigió correspondencia a la doctora Marisela Reverol, secretaria de Salud de la Gobernación Estado Zulia. A la fecha no hemos obtenido respuesta. Igualmente, el 19 de febrero le escribimos a la diputada Delsa Solórzano.

Diputada
Delsa Solórzano
Presidenta
Comisión Justicia y Paz
Asamblea Nacional

Estimada diputada, reciba un cordial saludo en nombre de la Asociación Civil Gente del Petróleo y nuestros mejores deseos por el éxito de su gestión en beneficio del país democrático que todos queremos.

Acudimos ante usted por dos razones primordiales, la primera nuestro Proyecto de Ley para resarcir los derechos conculcados a los trabajadores petroleros despedidos por razones políticas en el 2002-2003, agradeceríamos mucho poder tener una reunión con la subcomisión de Sectores Productivos, para motorizar el proceso de este proyecto dentro de la Asamblea Nacional y poder informar a nuestra gente el estatus en que se encuentra. La segunda y no menos importante, es plantearle la situación que se vive en las zonas petroleras, donde el hambre y las enfermedades están acabando con nuestra gente, la mayoría nómina menor y contractual de la Pdvsa azul.

Los casos de desnutrición y muerte son alarmantes. Como ejemplo le puedo citar que entre el año pasado y lo que va de este, han fallecido en la Costa Oriental del Lago aproximadamente 200 personas de nuestra asociación, cifra que sacamos de la cantidad de obituarios que se publican en nuestras redes. Gente del Petróleo hizo un censo en las áreas operativas y tenemos registradas cerca de mil personas con sus enfermedades crónicas y tratamientos. Hemos hecho contacto con fundaciones y solo recibimos una donación de una de ellas con medicamentos para 80 personas y máximo dos meses de tratamiento, los cuales ya fueron distribuidos en Lagunillas y Cabimas.

Se informa mucho de la ayuda humanitaria que ofrecen los países amigos, pero la misma no se ve reflejada ni en los centros de salud ni en la gente que la necesita. Usted siempre ha sido muy solidaria con la Gente del Petróleo, por eso acudimos a su persona, ya que estos trabajadores, que dedicaron su vida a la industria petrolera, la mayoría son personas de edad avanzada, y después de haberse sacrificado por el país, se encuentran desasistidas.

Agradeceríamos mucho sus gestiones en los dos aspectos que le planteo y si puede ayudarnos con alguna acción, contactos, ideas, estaríamos en deuda con usted.

En marzo con motivo del Día Internacional de la Mujer enviamos un mensaje a nuestras compañeras por nuestras redes

A mis queridas compañeras de Gente del Petróleo, que están dentro y fuera de Venezuela, hoy Día Internacional de la Mujer quiero hacerles llegar mi saludo y reconocimiento, porque además de trabajadoras, madres, esposas, abuelas y amigas son mujeres valientes que han tenido que afrontar grandes dificultades en un país lleno de carencias o fuera de él enfrentado el reto de empezar de nuevo, donde la creatividad femenina resalta para mantener la esperanza de que lograremos una Venezuela mejor para el desarrollo pleno de nuestros seres queridos.

Un gran abrazo lleno de afecto y gratitud por lo que ustedes significan para Gente del Petróleo

Beatriz García A.

Coordinadora Nacional

Venezuela 08 de marzo de 2022.

20 años del 11 de abril

En abril con motivo de los 20 años del 11 de abril, organizamos un Conversatorio por Zoom cuyo cupo se llenó, por lo que luego enviamos un link de YouTube para que los que no pudieron asistir, participaran en diferido. Igualmente, redactamos un Comunicado que fue publicado por Noticiero Digital y por el Diario El Nacional y fue circulado por nuestras redes.

El conversatorio lo titulamos

A 20 años del 11 de abril: Una mirada retrospectiva

Fue un evento con especial significación para todos nosotros, porque lo realizamos el 7 de abril cuando se cumplían 20 años de los despidos en cadena nacional, con un pito, por parte de quien fungía como presidente de la República Hugo Chávez, de siete compañeros, Eddie Ramírez, Juan Fernández, Horacio Medina, Gonzalo Feijoo, Edgar Quijano, Alfredo Gómez y Carmen Elisa Hernández. También porque el 11 de abril se conmemoraban 20 años de una marcha multitudinaria de la sociedad civil que quiso ir a Miraflores a pedir la renuncia de Hugo Chávez, que fue emboscada por las fuerzas represivas del Estado y que obligó en ese momento a su renuncia. Y no menos

importante en julio los 20 años de la creación de Gente del Petróleo y Unapetrol.

Quisimos que, en este conversatorio, moderado por Beatriz García, participaran tres representantes nuestros para que nos hablaran sobre cómo se gestó este movimiento ciudadano: Horacio Medina, Eddie Ramírez y Juan Fernández. También un reconocido periodista Francisco Olivares quien escribió el libro Las Balas de Abril, para contarnos y refrescarnos la memoria de los sucesos de ese día y como cierre al representante de los trabajadores del país, Carlos Ortega, presidente de la CTV, quien tuvo una actuación protagónica en los días previos y el mismo 11 de abril, y nos pudiera dar una visión política de este suceso.

Traer al presente algunos hechos de lo ocurrido hace 20 años atrás, en una de las fechas icónicas de la historia contemporánea del país, es, sin duda alguna, además de una responsabilidad ineludible, un compromiso. Es contar una historia distinta a la tergiversada y maniquea historia oficial, se trata de contar lo más ajustado posible a la realidad lo acontecido hace 20 años. Se trata también, no solo de reivindicar que teníamos razón, que esta era una lucha de principios y valores en defensa de uno de los activos vitales del país. Pero también se trata de reivindicar a los 23 mil trabajadores que lo entregaron todo, muchos de ellos héroes anónimos. Algunos no nos acompañan físicamente, pero siguen dándonos aliento y fuerza. Esta es una mirada retrospectiva, pero es también un mensaje de futuro, de aliento y esperanza. Queremos decirle al país que nuestra lucha no ha terminado y que seguiremos hasta que sea necesario. La nueva Venezuela será un sueño posible y cierto. Lo lograremos.

Comunicado de Gente del Petróleo y Unapetrol
20 años del 11 de abril día de la sociedad civil

Abril del 2002 tiene especial significación para la Gente del Petróleo, para el sindicato Unapetrol y para todos los venezolanos que, arropados por los valores democráticos, creemos que Venezuela merece un régimen de libertades que ofrezca a todos sus ciudadanos las oportunidades de alcanzar su pleno desarrollo.

Hace 20 años una marcha multitudinaria de la sociedad civil en apoyo a los petroleros, convocada por la CTV y Fedecámaras, que quiso ir a Miraflores a pedir la renuncia de Hugo Chávez, fue emboscada por las fuerzas represivas del Estado y por grupos civiles armados del oficialismo. Familias enteras caminaron desde la Plaza la Meritocracia en Chuao, por la autopista, hasta el centro de Caracas, cargados de entusiasmo, con sus banderas, consignas, pitos y cierta ingenuidad a exigirle al presidente de la República su dimisión a la primera magistratura, por sus continuas violaciones a la Constitución Nacional de Venezuela.

Un millón de personas que creyeron que, con la fuerza de sus convicciones democráticas y el derecho a manifestar su rechazo a una gestión que ya asomaba sus intenciones autoritarias, manipuladas desde Cuba, podían pacíficamente decirle a Hugo Chávez que el país demandaba su renuncia. Podríamos llamar al 11 de abril Día de la Sociedad Civil por las acciones de esa fecha.

Pero la cúpula que secuestra el poder en Venezuela no escucha, solo ordena de acuerdo a sus intereses y no a los del país. Sin embargo, la sociedad venezolana no se rinde y el mejor ejemplo acaba de suceder en un acto de graduación en la Universidad Simón Bolívar, donde la graduanda designada para pronunciar el discurso, arquitecto Gabriela Álvarez, habló con sinceridad sobre ética y la crisis que vive esa casa de estudios. Las autoridades impuestas – en un gesto de intolerancia - se pararon y suspendieron el acto. Peor para ellos, convirtieron en viral el valiente discurso. Gabriela se convirtió en la esperanza de la Venezuela que sueña con ser mejor, porque a pesar de haber crecido sin experimentar la democracia, ejerce sus derechos y manifiesta los valores que necesita el país para salir de este marasmo, del atraso y la oligarquía desprovista de valores y principios. Bien por ella y bien por nosotros.

Al recordar el 11 de abril y con ello la lucha de los trabajadores petroleros, se mantiene vigente el valor de la Meritocracia, para que en Venezuela prive el mérito de las personas por encima de los intereses particulares para ocupar cargos en la administración pública y en las instituciones y empresas del Estado. Ya basta de las cuotas de partidos, de los llamados cargos de confianza, de los jueces provisorios, de la fidelidad incondicional por encima de la capacidad. Debemos ser dirigidos y administrados por los mejores.

Otro aspecto sobre el cual se debe reflexionar es acerca de la unidad, esta fecha demostró que unidos podemos alcanzar nuestros objetivos, pero necesitamos también organización, para una vez alcanzada la meta no fracasemos. Una oposición dispersa, dividida, descalificán-

dose unos a otros, nos conduce al fracaso, como es evidente hoy. Necesitamos recuperar la Democracia en Venezuela, éste debe ser el Norte. Por eso exigimos tanto a los partidos políticos como a las organizaciones ciudadanas a unirse en torno a un mismo propósito, dejando de lado las apetencias personales. El país reclama, casi que, con desesperación, un acuerdo tangible para que podamos lograr las anheladas elecciones libres y el cambio de rumbo.

Por último, y no menos importante, no podemos olvidar a quienes cumpliendo su deber aquel 11 de abril, que no era otro que proteger a los ciudadanos, están presos, condenados a 30 años de cárcel, y los verdaderos culpables de las muertes ocurridas ese día, están libres. Nos referimos a los tres policías Metropolitanos, Erasmo Bolívar, Luis Molina y Héctor Rovain, quienes aún están privados de su libertad. Resulta inconcebible que luego de 20 años aún se encuentren en la cárcel y alejados de sus seres queridos.

Gente del Petróleo ha presentado en numerosos escenarios un plan integral para rescatar, estabilizar y transformar a la industria de los hidrocarburos, base de la recuperación del país. Pero solo será posible, bajo un gobierno democrático, con un marco jurídico y fiscal innovador, talentos probos y tecnologías que impulsen la industria de la energía. Esto contribuirá a elevar las industrias conexas y a la misma vez mover el desarrollo de Venezuela en todos sus sectores productivos. En eso creemos y por ello seguimos trabajando unidos.

Ni un paso atrás. Somos la energía para el cambio.

Venezuela 11 de abril de 2022.

La OIT en el país

El 22 de abril llegó al país una comisión de alto nivel de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, para realizar, durante tres días, a partir del 25 de abril una reunión de trabajo entre los sectores empresariales, las agrupaciones sindicales y el gobierno. Este diálogo tripartito no se realizaba desde 1994, y se logró atendiendo las recomendaciones de la Comisión de Encuestas de la OIT (comisión investigadora de las condiciones laborales de un país) que visitó el país en 2019. Esta ronda de negociaciones fue también solicitada por Fedecámaras argumentando las agresiones hacia el sector empresarial, la falta de libertad sindical, la ausencia de discusión de los contratos colectivos y los salarios mínimos. Si el régimen no aceptaba las recomendaciones de

la Comisión de Encuestas corría el riesgo de ser expulsado. Las invitaciones las circuló el Ministerio del Trabajo, y fue el secretario general (E) de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, CTV, José Elías Torres, el encargado de presentar el caso de los trabajadores despedidos de Pdvsa por razones políticas entre 2002-2003.

Fue una reunión para establecer normas tanto para los trabajadores, empresarios y gobierno y también con el fin de establecer una agenda de discusión de acuerdo a lo tratado en este encuentro como la fijación del salario mínimo, la libertad sindical en toda su extensión y el diálogo y la consulta tripartita. La Comisión de Encuestas de la OIT vuelve en septiembre de 2022 a revisar los avances en torno a esa propuesta. Nuestro caso entró en el segundo punto de la agenda. Al respecto estamos propiciando, Unapetrol y Gente del Petróleo, una reunión con la CTV a fin de ponernos de acuerdo en la manera de plantear la situación de los trabajadores petroleros despedidos.

Mensaje a los trabajadores

Como es ya una tradición enviamos un mensaje a los trabajadores en su día y participamos en las concentraciones que fueron convocadas en el interior del país donde tenemos presencia.

A LOS TRABAJADORES EN SU DÍA

Hoy Día Internacional del Trabajo saludamos a toda la fuerza laboral venezolana activa, pero también a quienes han perdido su empleo, ocupación y su carrera meritocrática por culpa de un régimen enemigo del progreso.

Es un día para reflexionar, más que para celebrar; porque Venezuela ha descendido a escalones inauditos y desconocidos por la ausencia de fuentes de trabajo formal y de salarios dignos que permitan una vida decente donde la alimentación, la salud, los estudios, el transporte y hasta el necesario entretenimiento formen parte de la cotidianidad y no sean un artículo de lujo.

En esta Venezuela postrada, el trabajo como fuente de desarrollo y progreso desapareció por la expropiación de miles de empresas, por la depreciación de las condiciones laborales, por la persecución política y de las ideas y por la misma devastación del aparato productivo.

Todo este panorama intenso y doloroso nos compromete a unificar

esfuerzos en torno a una salida democrática que permita, en primer lugar, solventar los problemas agudos de alimentación y medicinas y en la misma secuencia de acciones recuperar los servicios públicos para proveer transporte, electricidad, gas, telefonía, internet y combustibles a la población, sin la necesidad de hacer colas ni mostrar un carnet o una afiliación política. Es el tiempo histórico de la modernidad, donde el cambio conlleva a implantar soluciones reales a los problemas y acabar por siempre con los discursos vacíos y populistas.

La toma de conciencia y el trabajar unidos en torno a un plan viable para la nueva Venezuela, que busque su transformación; pero asimismo la concordia y la paz es tan necesario como urgente en este presente. Y esto supone un compromiso para los políticos, los intelectuales, las academias, las universidades, los estudiantes, los obreros y todos los venezolanos que deseamos superar la brecha de 23 años de atraso y rezagos.

No olvidemos que el progreso y el desarrollo son improbables si se sigue haciendo las cosas tal como se han hecho hasta el presente. En este sentido, abogamos por un cambio que posibilite reconquistar la democracia, pero también minimizar las necesidades que aquejan a la población, y aumentar los beneficios para los trabajadores, los inversionistas, los emprendedores y todos los venezolanos que creemos en el establecimiento de un mejor porvenir.

Nuestro compromiso es trabajar por una Venezuela próspera que brinde bienestar a sus ciudadanos.

Somos la energía para el cambio

Caracas 01 de mayo de 2022.

La Ley, otro frente de lucha

El 11 de mayo tuvimos una reunión con Gustavo Vaz, abogado de Gente del Petróleo y Naremis Silva quien brinda apoyo legal a la Comisión de Justicia y Paz de la Asamblea Nacional del 2015, con el fin de tratar el tema del Proyecto de Ley sobre el caso de los despedidos petroleros por motivos políticos y la importancia de comenzar su discusión en dicha comisión, al respecto la Doctora Silva se comprometió a agilizar ese proceso.

Estamos conscientes que la aplicación de lo que establece este proyecto de ley, solo será posible con un cambio político, pero nuestra intención es que una vez esto suceda tengamos listo un instrumento

que nos permita comenzar a manejar nuestro caso sin más demoras.

En este mes tuvimos la oportunidad de reunirnos con el presidente encargado Juan Guaidó, en un encuentro que tuvo con gremios y sindicatos, allí pudimos entregarle una copia del proyecto de ley que introdujimos en la Comisión de Justicia Paz, nos comentó que iba a conversar con la diputada Delsa Solórzano al respecto.

En estos momentos nos encontramos organizando la programación para conmemorar los 20 años de Gente del Petróleo y de Unapetrol, aún con las restricciones de la pandemia, aunque están un poco más flexibles.

Es importante destacar que en Gente del Petróleo contamos con articulistas que publican periódicamente en los medios digitales como Rafael Gallegos, Manuel Barreto, Eugenio Montoro, Nelson Hernández, Julio César Arreaza, Eddie Ramírez y Beatriz García.

Escribir y escoger lo más importante de lo acontecido en Gente del Petróleo y en Unapetrol durante estos 20 años no ha sido tarea fácil y seguramente muchas cosas y protagonistas han quedado por fuera sin ninguna intención egoísta, unas veces por protegerlos y otras por ausencia de documentación histórica. En julio de 2022 se cumple nuestro aniversario y debemos culminar este libro como un testimonio de nuestro compromiso con el país a lo largo de esta etapa, por lo que llevaremos esta narración hasta mediados de mayo de 2022, siempre con el compromiso de continuar nuestros esfuerzos hasta ver a Venezuela enrumbada hacia el progreso y bienestar ciudadano, bajo un régimen democrático.

Respecto al sector petrolero los indicadores señalan que hasta mayo de 2022 la producción petrolera alcanzó 775.000 b/d según Pdvsa y 644.870 b/d de acuerdo a fuentes secundarias de la OPEP. El precio promedio de la cesta petrolera en el primer trimestre de este año ronda los $76,79 por barril.

PARTE IV

Reseña de atropellos a los trabajadores de la empresa estatal Petróleos de Venezuela, S.A (Pdvsa) por el gobierno de Hugo Chávez Frías.

La reseña de las violaciones a los derechos humanos de los trabajadores petroleros fue posible por el trabajo de Fanny Guédez, Trina Zavarce, Marianella Piñero, Nori Arrieta, Tomás Carrillo, Alejandro Izquierdo, Alex García, Ivonne Becker y Daniel Guzmán, director del diario El Ejemplar, quien le dio amplia cobertura a muchos de los sucesos.

Despidos ilegales

En las narraciones correspondientes a los años 2002 y 2003 se consignó el número de despidos y el perfil de los mismos. Aquí solo mencionaremos que fueron unos 23.000 trabajadores de todas las nóminas. Los despidos, con excepción de una docena de casos, fueron notificados por la prensa, con anuncios como el siguiente:

NOTIFICACION

De conformidad con el artículo 105 de la Ley Orgánica del Trabajo, cumplimos con notificar a las siguientes personas:

No.	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO

Que, a partir de la siguiente fecha, 21 de enero del año 2003, la empresa PDVSA PETROLEO, S.A., División Oriente, ha decidido poner fin a la relación de trabajo que sostenía con ustedes. Dicha decisión se ha tomado con motivo del hecho cierto, notorio y público de que ustedes, con sus respectivas conductas, han venido atentando contra los sagrados intereses de esta corporación, ya que se han sumado a un paro de actividades totalmente ilegal y con evidentes propósitos políticos.

Ustedes, también, han procurado soliviantar al resto del personal que asumiendo una posición institucional se mantuvo laborando, dentro del marco de los deberes y derechos que imponen la relación laboral. Aunado a ello, también coparticiparon en acciones tendentes a la búsqueda de la paralización de la empresa, e inasistieron injustificadamente a sus puestos de trabajo los días 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 30 y 31 de diciembre del año 2002; así como los días 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 20 y 21 de enero del año 2003. Todo lo cual encuadra dentro de las causas justificadas de despido establecidas en el artículo 102 de la Ley Orgánica del Trabajo, literales a, f, i, j.

Sírvanse dirigirse en el término inmediato a nuestras oficinas de Recursos Humanos y de Prevención, Control y Pérdidas, a objeto de formalizar la entrega material de los bienes propiedad de la empresa que hasta el día de hoy tuvieron asignados, bajo su uso y custodia, así como para dar cumplimiento a los trámites y normas internas. De igual modo, a partir de esta fecha deben hacer entrega de sus carnets de identificación, llaves de acceso a nuestras dependencias y demás instalaciones de la empresa, incluyendo tarjetas, códigos y claves sobre sistemas de seguridad y de acceso informático que les hayan sido confiados, los cuales no deberán utilizar en adelante so pena de las acciones penales de las que puedan ser objeto.

Luis Marín

Sub-Gerente General División Oriente

Derecho a la libertad personal

Fue detenido el Gerente de Recursos Humanos de la Refinería El Palito, estado Carabobo, Gualberto Bello. Igualmente, fueron detenidos Pedro Díaz y Teresa Ramos por el "delito" de filmar la entrega del CRP el 5 de enero del 2003. El 10 de enero detuvieron arbitrariamente a Henry Uzcátegui.

El 25 de septiembre del 2003, en el salvaje ataque de unos 150 Guardias Nacionales del Destacamento No. 44, con sede en Punto Fijo, en contra de los residentes en el Campo Petrolero de Los Semerucos en el Estado Falcón, fueron detenidos ilegalmente 26 personas, entre ellos algunos miembros de la comunidad vecina. Después de 72 horas de detención fueron liberados 21 personas, permaneciendo detenidas cinco.

El 22 de octubre del 2003 la jueza ejecutora de los desalojos en San Tomé, dictó arbitrariamente orden de detención en contra de los trabajadores petroleros Noris de Milano, cuando ésta expresó su desacuerdo por la forma como estaban tratando sus enseres al momento del desalojo. La señora Milano estuvo detenida en el Destacamento 74 de la Guardia Nacional y posteriormente enviada a la Jefatura de Policía de San José de Guanipa en donde permaneció detenida durante 24 horas, hasta que sus abogados Jorge Márquez y Edgar Guzmán lograron su libertad mediante un habeas corpus. Igualmente, fue detenida arbitrariamente la señora Raiza de Girón y el señor Efrén Hernández y sus dos hijos. El 28 de noviembre, día de la recolección de firmas para solicitar el referendo revocatorio presidencial, fueron detenidos arbitrariamente y decomisadas sus computadoras, los compañeros, Roberto Greaves en Maracaibo, Fernando Castillo y Jesús Duque en Anaco; en este último caso actuó el capitán Rafael Malavé.

Derecho a la integridad personal (física y psíquica)

Este derecho fundamental ha sido violado en múltiples ocasiones. A título de ejemplo señalaremos los casos de los trabajadores Gualberto Bello, Jesús Hernández, Rubén White y Simón Abraham, de la refinería El Palito, quienes fueron objeto de agresiones por parte de la Guardia Nacional en la primera semana de diciembre de 2002. Los oficiales y tripulación de los tanqueros de Pdvsa fueron vejados y amenazados de manera sistemática por miembros de la Guardia Nacional, de la Marina, jueces y fiscales. El abuso llegó al extremo de impedir el suministro de agua potable a la tripulación del Susana Duijm y a no permitir la atención médica. Esto último complicó la salud del capitán de altura Mauro Ventura Ferrario, de lo cual hay evidencia consignada ante la Fiscalía. El 17 de septiembre del 2003, grupos afectos al MVR entraron al campo residencial de Guaraguao en donde reside el subgerente ilegalmente despedido Gabriel García, dañándole su vehículo y el aire acondicionado de su residencia.

En Paraguaná, los círculos chavistas colocaron un artefacto explosivo en la residencia de Jorge y Laura Graterol, el día 29 de agosto del 2003 y otro el 9 de setiembre en una librería que les pertenece. Los casos más graves se presentaron durante los desalojos de viviendas residenciales en los campos petroleros, situación que se describe más adelante.

Derecho a garantías judiciales

Han sido varios los casos en los cuales los agentes del Estado, en particular, la Guardia Nacional, han impedido el contacto de trabajadores detenidos con sus abogados, lo cual viola el derecho al debido proceso. El caso de los oficiales y las tripulaciones de los buques de Pdvsa utilizados para el transporte de crudo y productos petroleros, constituye un ejemplo de la violación a este tipo de derechos humanos. La Guardia Nacional, la Armada, el Ejército, jueces y fiscales del Ministerio Público hicieron acto de presencia en los barcos de Pdvsa cuyos oficiales y tripulaciones se sumaron al paro cívico nacional para practicar inspecciones, hacer notificaciones y realizar otros actos jurídicos sin que se permitiera en muchos casos que los abogados de dichos oficiales y tripulación pudieran estar presentes para asistir y defender a sus clientes. Estas tripulaciones fueron detenidas y durante un buen tiempo incomunicadas, no pudiendo contactar a familiares, abogados o personas de confianza como establece la Constitución Nacional. De estos atropellos se formularon las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General de la República sin que hasta el momento se conozcan los resultados de las investigaciones.

En los desalojos ilegales de viviendas en los campos petroleros de Los Semerucos, Anaco, Punta de Mata y San Tomé, tampoco se permitió el acceso de los abogados de los trabajadores.

Derecho al trabajo

Las autoridades de Pdvsa han presionado a otras empresas públicas y privadas, para que no les den trabajo a los trabajadores despedidos. Esto ocurrió no solo en empresas petroleras, sino también con contratistas e incluso con clínicas privadas. A título de ejemplo, transcribimos la carta que el señor Freddy Caraballo, director Gerente de Negocios con Terceros, dirigió el 9 de mayo del 2003 a las empresas de las Asociaciones Estratégicas en las que Pdvsa es socia minoritaria,

con copia a Luis Marín, director de Pdvsa:

En relación a la contratación de personal para laborar en las empresas operadoras de las Asociaciones Estratégicas de la faja Petrolífera del Orinoco, le ratificamos el lineamiento de Pdvsa de no contratar personas que mostraron actitudes reñidas con los intereses de la empresa durante el evento ocurrido el pasado mes de diciembre de 2002, y que por tal motivo PDVSA prescindió de sus servicios.

Agradezco a Uds. velar por el cumplimiento de esta medida.

Igualmente, podemos mencionar el caso de la médica, con post-grado, Josefina Rosa de Acosta, quien fue despedida de Pdvsa y había conseguido trabajo en la clínica de Maturín. La Gerencia Médica de Maturín, presionó a esta clínica para que la despidiera, con la amenaza de no enviarle a la clínica pacientes de Pdvsa. Lamentablemente la clínica cedió ante esta ilegal presión económica. Al respecto, debe investigarse la actuación de los médicos de Pdvsa Erick Oliveros y Juan Osuna, de la Gerencia Médica de Oriente, así como de Luis E. Marín para ese entonces Gerente Regional de Pdvsa.

En el 2005, Ameriven (Pdvsa y Chevron-Texaco), despidió a personal por haber firmado la solicitud de referendo revocatorio del presidente de la República. En el 2007, Sincor (Pdvsa y Total-Statoil), le prohibió trabajar como taxista a nuestro compañero José Marín.

Confiscación de bienes

La empresa se ha negado a entregarle a los trabajadores ilegalmente despedidos los depósitos en el Fondo de Ahorros, al cual cotiza tanto la empresa, como el trabajador. Igualmente, mantiene cerrado el acceso a los ahorros de la Caja Caprecorpoven, a la cual la empresa no realiza ningún aporte y cuya Directiva está integrada por personas designadas por los propios trabajadores. Tampoco los trabajadores han podido hacer retiros parciales de los fideicomisos de prestaciones sociales, tal y como autoriza la Ley y como era práctica habitual en la empresa. Es de hacer notar que la Ley venezolana prohíbe que las prestaciones sociales sean embargadas y, sin embargo, tanto el Ministro de Energía y Minas, como el Presidente de Pdvsa, reiteradamente han declarado que las prestaciones están retenidas para compensar "el daño que los trabajadores le ocasionaron a la empresa" al sumarse al paro cívico. También constituye una confiscación la negativa de las autoridades y gerentes medios de autorizar la liberación de hipotecas

ya canceladas de viviendas, adquiridas con préstamos de la empresa y de automóviles adquiridos con préstamos de la Caja Caprecorpoven; esta medida está destinada a que el trabajador no pueda vender el bien para subsistir.

Desalojos de viviendas

Cuando se inició la producción petrolera en nuestro país, las compañías transnacionales se vieron en la necesidad de construir viviendas e incluso suministrar servicios de luz y agua, debido a que en aquel entonces no existían estas facilidades en la mayoría de las áreas de producción y de refinación. A medida que el país se fue desarrollando, estos "campos petroleros" se fueron incorporando a las comunidades vecinas y hoy en día muchos trabajadores tienen viviendas en las ciudades de El Tigre, Lagunillas o Barinas, por citar algunas, pero todavía existen unas 3.600 viviendas distribuidas en varios campos petroleros. Las mismas forman parte del paquete socio-económico ofrecido a los trabajadores y constituyen una facilidad para que la empresa pueda transferir personal de un sitio a otro, tomando en cuenta que en el interior hay escasez de viviendas para alquilar. Por disposición expresa de la Ley de Inquilinato, estas viviendas no están sujetas a esta Ley. Por ello, los trabajadores deben abandonarlas una vez finalice su relación de trabajo con PDVSA, pero no pueden ser desalojados si no hay sentencia firme, inapelable, de los tribunales del trabajo. En abierta violación de la Ley, la empresa logró que jueces accidentales del área civil, y por lo tanto, sin competencia sobre la materia, ordenaran desalojos con apoyo de la Guardia Nacional y, lo que es más inaudito aún, con apoyo de unidades del ejército adiestradas para combatir guerrillas y operar en áreas fronterizas, como es el caso del Batallón de Cazadores Zaraza, que participó en desalojos en Anaco y San Tomé, así como de integrantes de la Brigada 73, que participaron en los desalojos, en Punta de Mata, Estado Monagas. Aún más arbitrario fue el desalojo del trabajador Luís de León, en San Tomé, a quien un Tribunal había ordenado su reenganche a la empresa. Todos los desalojos fueron realizados con amenazas de los círculos violentos y, como se mencionó, con presión física y sicológica de la Fuerza Armada y, en Falcón, con apoyo de la policía del Estado. Estas acciones están siendo denunciadas ante organismos nacionales e internacionales.

A continuación, señalaremos algunos de los hechos más destacados referente a los desalojos.

Los Semerucos

Este campo está ubicado en las cercanías de la Refinería de Cardón. En el momento de los atropellos estaban unos 200 niños, además de algunas personas mayores, madres o padres de trabajadores. Desde principios de enero del 2003, se iniciaron las presiones de la Gerencia del CRP para que los trabajadores residenciados en Campo Médico y Los Semerucos abandonaran sus viviendas. Esto, a pesar de que el Tribunal IV de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Agrario del Tránsito y del Trabajo, con sede en Punto Fijo, había aceptado un recurso de amparo interpuesto en enero por los trabajadores ilegalmente despedidos. Aún con la existencia de medidas cautelares a favor de los niños y adolescentes de Los Semerucos, los días 4 y 5 de julio del 2003, guardias del Destacamento 44 establecieron alcabalas e impidieron el libre acceso a los residentes. El 11 y el 14 de julio, grupos violentos chavistas impidieron que los abogados de Edgar Rasquin acudieran a responder la demanda de desalojo intentada por Pdvsa. El Fiscal Superior de Falcón, Rafael Medina, brilló por su ausencia ante estos atropellos, a pesar de que una sentencia del Tribunal IV prohibía el desalojo hasta tanto no haya sentencia firme sobre los despidos. Tanto Humberto Reyes, Gerente de Asuntos Públicos, como Iván Hernández, Gerente del CRP, trataron de justificar las presiones de desalojo por requerirse las viviendas para los trabajadores activos, lo cual no es cierto, pues existen numerosas casas desocupadas. Para tratar de presionar, círculos chavistas hicieron explotar tres artefactos caseros el 16 de julio en la sede y residencias de militantes del MVR, atribuyéndole estas acciones a Gente del Petróleo. Por la enfermedad real o ficticia de la jueza titular Isabel Angulo, el gobernador hizo traer desde el Estado Trujillo al juez Guillermo Infante. A pesar de que fue recusado por haber emitido opinión pública admitiendo que el venía a realizar los desalojos, el 11 de agosto del 2003 dictó medida de secuestro en contra de Edgar Rasquin, siendo su casa rodeada por guardias nacionales. Oneida Pérez, Carlos Salcedo, Haydé Irausquín y Elpidio Flores estaban a la espera de medidas de secuestro. Es de mencionar que la abogada de Pdvsa, Yurima Falcón, en todo momento actuó sin calidad humana. A Monseñor Roberto Lückert, Arzobispo de Coro, le fue impedida la visita a Rasquin, por lo que declaró al diario El Universal del 15 de agosto: "Hay más libertad en este momento para visitar a un preso en la cárcel de Coro que para poder comunicarse con Edgar Rasquin. Me parece que es injusta la forma como lo están tratando y

yo creo que aquí se están atropellando los derechos humanos". El 14 de agosto unas 200 personas de la sociedad civil y de Gente del Petróleo establecieron una barrera humana para impedir el desalojo de Rasquin. El 21 de agosto se inició el desalojo de Rasquin, quien había retirado unos días antes a sus tres hijos, permaneciendo en la residencia con su esposa Donata. Después de 11 días de resistencia pacífica, secuestrado en su casa, Edgar y Donata abandonaron la residencia el 22 de agosto a las 3:00 de la madrugada. Recibieron maltrato sicológico y sus enseres no fueron embalados adecuadamente. Todo el país vibró con la familia Rasquin, ejemplo de resistencia pacífica activa.

El 22 de agosto, la Jueza Laemir Mass Colina, del Tribunal de Protección del Niño y del Adolescente del Municipio Los Taques, aprobó medidas cautelares innominadas a favor de los hijos de los trabajadores que residen en Campo Médico, ordenándole a Iván Hernández inscribir a los niños en las escuelas en un plazo perentorio de 72 horas. Está de más decir que el mercenario Hernández no cumplió esta orden. El 21 de agosto del 2003, en una arremetida cobarde e innecesaria en contra de un grupo de unas 30 personas que estaban sentadas en el suelo en los alrededores de la casa de Rasquin para dificultar la entrada de los camiones de mudanza, la Guardia Nacional disparó bombas lacrimógenas al cuerpo de las personas, resultando seriamente herido en un ojo nuestro compañero y comunicador social Freddy Reyes. Como autor de esta orden se señala al capitán del Destacamento 44 Giovanni Bianco, quien estaba al frente de más de 200 Guardias Nacionales y cuya actuación debe ser investigada. El 29 de agosto círculos chavistas lanzaron un artefacto explosivo en contra de la residencia de Laura Graterol y Jorge Graterol, y el 9 de septiembre repitieron su acción en contra de una papelería propiedad de estos mismos compañeros.

El 24 de septiembre el teniente coronel (r) Dionisio Durán, Gerente de Prevención y Control de Pérdidas de Pdvsa, entró al campo a las 5:30 am insultando a los residentes. Se retiró y diez minutos después unos cien guardias iniciaron el atropello. Según refiere Eva Riera, corresponsal de El Nacional en la zona, la Guardia Nacional arremetió contra los residentes de Los Semerucos, para "apoyar" una orden de secuestro en contra de nuestra compañera Haydé Irausquín. Consuelo Arias, una de las residentes narró a la corresponsal "Fueron tantas las bombas que el cielo estaba iluminado como si se tratara de un 31 de diciembre a las 12 de la noche"; también declaró que: "los militares fueron inclementes, incluso ante las súplicas que personalmente les hice. Relató "que se arrodilló delante de un uniformado para que no lanzara la bomba lacrimógena que llevaba en sus manos hasta que sacara a sus hijos menores de edad del lugar, pero en vez de retirarse lo que hizo fue arrojarla ante mis ojos sin importarle lo que acababa de decirle". Los habitantes se defendieron con piedras y quemaron cauchos. Resultó herido un guardia nacional por una pedrada, y Jean Reyes y Rubén Sader, habitantes de Los Semerucos. Es de recalcar que a la 1:00 de la tarde se presentó el Defensor del Pueblo de Falcón, Cruz Sierra Graterol para exigir el retiro de la Guardia Nacional "ante la evidencia de que la jueza de ejecución Isabel Angulo, estaba indispuesta y, no realizaría la medida". Lo anterior evidencia que la Guardia Nacional entró motu propio a Los Semerucos sin la presencia de la jueza a quien se suponía debían darle respaldo. A finales de la tarde se presentaron el coronel Gumersindo Piña, segundo Comandante del CORE 4 y el coronel Montilla con sede en Barquisimeto, a dialogar con los residentes, quienes se fueron a descansar confiados en que no habría más ataques. Sin embargo, lo peor estaba por venir.

El jueves 25 la Guardia Nacional, con apoyo de la policía de Falcón, se apostó en las entradas de Los Semerucos a las 3:30 am. A las 4:41 am entraron al campo residencial, quizá unos 350 efectivos y 100 policías con gritos de guerra como si fueran a atacar a un enemigo, disparando bombas lacrimógenas directamente a las personas y dentro de las viviendas, en donde dormían niños, ancianos y trabajadores. Dentro de la casa de Pedro Osteicochea llegaron a lanzar cinco bombas lacrimógenas; también dispararon perdigones y repartieron peinillazos a mujeres y hombres. Los insultos a las mujeres, amenazándolas con violarlas y gritándoles "putas" y "nosotros si somos machos", se oyeron por todo el campo. Las escenas captadas por los medios de comunicación que habían entrado furtivamente el día anterior, así como los videos caseros tomados por los residentes constituyen una prueba evidente de los atropellos. Nítidamente se aprecia la huida despavorida de madres y abuelas con niños en sus brazos. La Guardia impidió la entrada de los medios de comunicación y de ambulancias. Resultaron 19 personas lesionadas, 36 niños fueron atendidos en las clínicas por asfixia, cuatro de ellos con heridas de consideración. Ligia de Marchena, por bomba lacrimógena disparada directamente a la cara, Rafael Gutiérrez, Pedro Osteicochea y Ciro Cardozo, a quienes agredieron con las peinillas y a patadas. Ahzaid Cañizales y Baldemiro Landino

quienes filmaban parte de los acontecimientos fueron golpeados brutalmente con peinillas, al igual que otros trabajadores petroleros y vecinos de la zona. Un guardia nacional se comportó como ser humano y facilitó la salida del campo de Carlos Ollarves con sus dos hijos. A la señora Natalie Cubillán no le permitieron entrar a su casa a rescatar a sus hijos. Carlos Sulbarán y su esposa lograron romper la cerca del campo y sacar a once niños. Ulises Piña tuvo que proteger a su hijo dentro de la nevera. Marianella de Prieto tuvo que poner a sus hijos en la ventana para que no lanzaran bombas dentro de la casa

Es fundamental recalcar, según consta en las actas de la propia guardia, que la orden del Juez Accidental de ejecución, Pastor Liscano, sólo llegó al Comando del Destacamento 44 a las 10:30 am, o sea, siete horas después que la Guardia y la policía entraran a Los Semerucos e iniciaran las violaciones a los derechos humanos. Esto es una prueba fehaciente que el general de división, Comandante General de la Guardia Nacional, Jesús Villegas Solarte, mintió cuando afirmó en nota de prensa publicada por El Universal del 6 de octubre que la Guardia había actuado en respaldo a las leyes y por orden de un tribunal. Los detenidos fueron Juan José De Freitas, Luis Salazar, José Romero, Pedro Osteicochea, Vladimiro Landino, Ricardo Noguera, Juan Endroines Castejo, Ciro Cardozo, Rafael Gutiérrez Martínez, Magali de Rincón, Apolonio Peraza, Carlos Segura, José Reyes, Nelson Reyes Prada, José David Jiménez, Esteban Velazco, Roberto Acosta, Roberto Raúl Acosta, José Velazco Acosta, Enrique Castro, Adrián Jatem, Kart E. Amaya Weffer, Jean Carlos Sánchez Gauna, Narciso Antonio Sánchez Sánchez, Deisy Noroño y Greisy Noroño, a quienes se acusó del supuesto delito de agavillamiento, resistencia a la autoridad y daños a la propiedad privada. Realmente todos ellos fueron detenidos selectivamente y no hay ningún testimonio que los incrimine. La policía alegó que habían tenido cuatro heridos y que un vehículo de Pdvsa había sido quemado. Tomando en consideración la gravedad de los hechos que tipifican un claro caso de violación a los derechos humanos, Gente del Petróleo y Unapetrol solicitaron se investigara al Comandante del Destacamento 44 de la Guardia Nacional, teniente coronel Lenin González Trompiz, al mayor Manuel Graterol, capitanes Giovanni Bianco y Raúl Millán, teniente Montilla, sargento Omar Luque Z, cabos Julio Mireles S. y Bravo, y guardias Alirio Barradas, Bermúdez y Piña. Igualmente, a los señores Iván Hernández, Gerente General de la Refinería, Félix Rodríguez, Gerente General de Occidente, así como al teniente coronel

Dionisio Durán, Gerente de Prevención y Control de Pérdidas. Es de señalar que la Guardia Nacional impidió el acceso de ambulancias y de los medios de comunicación social. Este caso se llevará a instancias internacionales. Según información de la periodista Eva Riera en "El Nacional" del 26 de septiembre, "también fueron aprehendidos y torturados Rafael Leal, asistente de cámara de Venevisión, los hermanos Xavier y Eduardo Valera y dos estudiantes universitarios que mostraron las huellas de los peinillazos recibidos en las piernas, pero que por temor a represalias no se identificaron". El mismo día 25 desalojaron a la valiente trabajadora petrolera y educadora Haydee Irausquín y a su hijo. Estamos seguros que los chacales del Destacamento 44 que realizaron esta cobarde acción con gritos de guerra y amenazas de violación a las mujeres, pagarán con la cárcel sus fechorías.

El día 27 de septiembre del 2003 fueron liberados casi todos los ciudadanos detenidos, permaneciendo recluidos José David Velasco, Esteban Velasco, Roberto Raúl Acosta, Roberto Antonio Acosta y José David Jiménez, por decisión del Juez Saturno Sánchez. Los citados pertenecen a la sociedad civil que han apoyado en todo momento a los trabajadores petroleros. David Jiménez fue hospitalizado el 1º de octubre por ataque de asma, mientras los otros fueron recluidos con presos de alta peligrosidad. A las mujeres, hombres y niños de Los Semerucos se les reconoce su valentía y se constituyeron en íconos de la resistencia civil en contra del régimen.

A pesar de haber sido recusado, el juez Pastor Liscano ordenó el desalojo de Carlos Salcedo el 6 de octubre, con apoyo de 100 efectivos de la guardia y de la policía. El 20 de octubre desalojaron a Oneida Pérez de Marcano, quien era maestra de escuela de Pdvsa, junto con sus hijos de 4 y 6 años de edad. La orden la ejecutó la jueza Isabel Angulo. Valientemente Oneida declaró a El Nacional del 21 de octubre "ellos pensaron que con la masacre que nos hicieron el 25 de septiembre nos iríamos como rebaños con nuestros corotos arriba, pues se equivocaron. Ahora hay Gente del Petróleo para rato". Después de un mes de reclusión, fueron liberados pero con medidas cautelares sustitutivas cuatro de los ciudadanos que permanecían detenidos; en el caso de José David Jiménez, quien no pudo presentarse a la rueda de reconocimiento por motivos de salud, permanece bajo arresto domiciliario. La fiscalía no pudo presentar cargos en contra de ninguno, lo cual evidencia lo arbitrario de sus detenciones.

Oriente

En Monagas se ubican los campos petroleros de Punta de Mata (Campo Rojo, La Esmeralda, El Tejero y Morichal), además de unas familias que habitan apartamentos de PDVSA en Maturín. En Anzoátegui están los Campos de Anaco (Rojo, Sur, Norte, Médico y Agua Clara) y de San Tomé (Campo Sur, Campo Norte y Campo Oficina).

Punta de Mata

Los tres campos estaban ocupados por 179 familias de trabajadores ilegalmente despedidos. Al igual que en otros campos, desde el mes de diciembre se inició el hostigamiento. El 12 de junio, a pesar de una medida cautelar de un Tribunal de Menores, la Guardia Nacional y un Tribunal de Primera Instancia en lo Civil del Estado Monagas entregaron cartas de notificación a 20 familias, para que en un plazo de 20 días abandonaran las residencias, lo cual fue rechazado por los abogados José Rafael Pisani de Gente de Petróleo y por Irina Gutiérrez, quien prestó invaluable apoyo a los trabajadores. El 28 de julio, la corresponsal Ernestina Herrera de El Nacional, informaba que la jueza Elina Ciano de Cools, del Juzgado de Protección del Niño y del Adolescente ordenó la restitución de los servicios básicos suspendidos, el desalojo de los círculos violentos oficialistas de los portones y la inscripción de los niños de Campo Rojo, El Tejero y Morichal. Desde luego que continuaron los acosos de los chavistas y de funcionarios de la Disip. El 30 de septiembre llegaron a Campo Rojo, 500 efectivos de la Brigada 73 del Ejército, al mando del general de brigada Gustavo Ochoa Méndez, quien estableció su comando de guerra en el propio campo, en el cual se colocaron numerosos "caballos de Frisia", que son estructuras de alambre de púa utilizados como barricadas en contra del enemigo. La Guardia Nacional permaneció en los portones. La jueza María Zambrano ejecutó la primera medida de desalojo en contra de Edgard Hernández, Eduardo Melchor y Jorge Chapín. Estas medidas fueron ordenadas por los Jueces Zoraida Gofre y José Tomás Barrios. Pude presenciar estos hechos al introducirme furtivamente al Campo, ya que estaba prohibido el acceso incluso a los medios de comunicación. En los portones se instalaron unos 150 miembros de los círculos bolivarianos trasladados expresamente en autobuses. Es de hacer notar que el general de división Efraín Vásquez Velasco, ex-Comandante General del Ejército, declaró a Evaristo Marín de El Nacional el día 4 de octubre, que "la Brigada 73 de Cazadores había sido supuestamente desmantelada y sus efectivos trasladados a los teatros de operaciones, lo cual había sido anunciado por el presidente Chávez. ¿Entonces que hacían esos batallones en el desalojo de niños y ancianos de sus residencias? ¿Es que para la FAN ahora es más importante el desalojo de venezolanos que cuidar las fronteras?"

Irina Gutiérrez, la valerosa abogada esposa de un trabajador, ilegalmente despedido, declaró a Marianna Párraga, corresponsal de El Universal, que "la despertó a las 2 de la madrugada el canto a viva voz de las consignas de guerra con que entrenan los militares al comienzo del día, pero no se trataba de una marcha habitual, sino de un cerco a su casa". Irina dijo textualmente: "unos 200 militares rodearon mi vivienda con equipo antimotín y ambulancias. Un defensor del pueblo los acompañaba solicitando que nos entregáramos porque de lo contrario no podría responder por nuestras vidas". También añade Irina "que la Gerencia dio día libre a los trabajadores activos para que salieran a protestar en contra de su familia, hicieron una fiesta. Dijeron improperios a mi familia. Fue asqueroso. Mi hijo quedó muy impresionado". El jefe del campo Isaac Denis tendrá que responder, entre otras cosas, por ese día libre que generosamente dio a sus secuaces a costa de los intereses de la empresa. En la noche del 23 de octubre allanaron en ausencia, las residencias de Darío Cuervo y Evelyn Flores, violentando las cerraduras. La jueza María Elena Zambrano fue recusada por el compañero Samuel Rondón, por haber emitido opiniones a favor de Pdvsa. Esta jueza en presencia de la consejera de los Derechos del Niño y del Adolescente, Raquel Astudillo, desalojó en horas nocturnas al trabajador Roberto Pérez cuya esposa estaba embarazada.

San Tomé

En los tres campos de San Tomé habitaban 286 familias y desde el inicio del conflicto hubo agresiones por parte de círculos chavistas. El 11 de abril fue atacado a patadas Luis de León, quien requirió ser operado de un tendón y 24 puntos de sutura. El 15 de junio grupos violentos oficialistas impidieron la inscripción en el nuevo año escolar de los hijos de los trabajadores ilegalmente despedidos. Estas acciones contaron con el visto bueno del Gerente del Distrito, Luis Pulido y afectó a 500 niños. El 3 de octubre, Evaristo Marín, corresponsal de El Nacional informó que la jueza de Cantaura Rosa Guzmán de Deyón, quien en marzo había ordenado el reenganche de un grupo de trabajadores despedidos, había sido suspendida. En San Tomé hay una escuela con capacidad para 800 niños, pero sólo asisten 300 a clases, ya que los otros 500 son hijos de trabajadores ilegalmente despedidos a quienes

se les negó el acceso. El 13 de octubre por orden del juez de Cantaura Ramón Guevara, quien había sustituido a la jueza Rosa Guzmán de Deyón, y ejecutada por el Juez Ender Pérez, con apoyo de la Guardia Nacional y efectivos del Batallón Zaraza, fue desalojado Luis de León. La nueva jueza ejecutora Mayra Millán, de trato despótico y altanero, como la calificó nuestro abogado Jorge Márquez, arbitrariamente ordenó el 22 de octubre el arresto por 48 horas de nuestra compañera Noris de Milano, porque ésta protestó la forma como estaban tratando sus enseres durante el desalojo. La valiente Noris fue trasladada al Comando de la Guardia y posteriormente a la policía de San José de Guanipa, en donde permaneció detenida por 48 horas, hasta que se logró una medida de habeas corpus. Igualmente, fueron detenidos por horas, la maestra Gladys de Girón y el trabajador Efrén Hernández y su hijo Gustavo. Es de señalar la actitud grosera y poco ética del Cap. (GN) Gustavo Petit, quien depende del Destacamento 74, al mando del teniente coronel Alex Barreno Oberto. Petit llamó a los niños de los trabajadores "gusanitos" y "escuálidos" y amenazó con disparos. El Destacamento 74 depende del CORE 7 al mando del general Alexis Maneiro. También el Segundo Comandante del Destacamento 74, mayor José de la Cruz, se comportó groseramente. Igualmente, un Sargento de apellido Pérez del Batallón de Cazadores Zaraza. El abogado de Pdvsa Henry Velásquez también se comportó con poca calidad humana.

Al 5 de noviembre se habían realizado 21 desalojos, muchos de ellos en horas nocturnas, por la jueza Mayra Millán. Por cierto, que esta Jueza inició los desalojos el 12 de octubre y sólo fue hasta el 27 de octubre cuando se juramentó en su cargo. La tensión durante el desalojo del trabajador Hernán Piñero le ocasionó una subida de tensión que ameritó su hospitalización. Unos 20 trabajadores activos de Pdvsa procedieron en forma agresiva en contra de sus compañeros que estaban siendo desalojados. En San Tomé cabe mencionar la distinguida actuación en defensa de la democracia de todos los trabajadores, permitiendo nombrar a título de ejemplo a los siguientes: Luis de León, Luis Zambrano, Ramiro Gordillo, Antonio Cardona, Noris de Milano, María Vanderbis (Fully), Jesús Caraguiche, Manuel Dos Santos, Carlos López, Alfredo Silva y Yajaira Yabrudi de Zambrano, entre otros. Los trabajadores recibieron apoyo de muchos amigos, entre ellos de la abogada Gleidimar Mata, quien defendió a numerosos trabajadores; Jorge Márquez, abogado que siempre actuó diligentemente e hizo valientes denuncias; el Alcalde de Cantaura, Antonio Barreto; Margarita Patete y Silverio Hernández, de la Coordinadora Democrática; José Brito de Radio Orbita y Jesús Arrioja Barrios de Tigrevisión, quien realizó muchas denuncias y siempre nos dio cabida en su programa. "Sin miedo y sin mordaza", así como el periódico Impacto. El Gerente y responsable por lo tanto del campo y de lo que allí sucedió es Luis Pulido.

Maturín

El 22 de septiembre la Jueza Zoraida Ufre ordenó el desalojo de 20 apartamentos ocupados por trabajadores ilegalmente despedidos. El desalojo fue a solicitud de Luidis Briceño apoderada de Pdvsa, siguiendo instrucciones del Gerente del Distrito Johny González.

Anaco

Campo Norte fue tomado el 30 de septiembre por unos 150 efectivos del Batallón de Cazadores Zaraza, al mando del coronel Peña Meliá. Ese mismo día procedieron a desalojar a Joel Pisani; Eiden Bidenguren y Angel Urquía. Los militares no permitieron asistencia médica al hijo menor de Pisani. Tampoco se permitió el acceso de los abogados de los trabajadores. Según informó la corresponsal de El Tiempo, Moreyba Castellano, el teniente coronel Alex Barreno, Comandante del Destacamento 74 de la Guardia Nacional, alegó en su defensa que el acceso de los medios de comunicación al Campo no dependía de él; sino de la jueza ejecutora María Bolívar. Esta excusa es inaceptable, ya que nadie puede prohibir el libre tránsito en una zona residencial. El 21 de octubre fue desalojada Betty Jiménez, por la Jueza María Bolívar a pesar de que ésta había sido recusada. El desalojo fue realizado con apoyo de 150 efectivos militares. La abogada Odalys García, militante del MVR es la apoderada de Pdvsa. De nuestro lado actuó con gran abnegación la abogada María Isabel Fernández, residenciada en Puerto La Cruz, pero que se trasladó a Anaco y pernoctó en el Campo, aunque no le dieron acceso a los actos de desalojo.

Nuestro compañero Alyskair Albino, quien junto con Ana Heredia ejercen el liderazgo en Anaco, fue perseguido por un teniente del Batallón Zaraza, pero logró escapársele. El sargento (GN) José Herrera, siempre se comportó grosero y agresivo.

En Higuerote, en el Conjunto Residencial Los Timones, en el que residen trabajadores despedidos del Centro de Almacenamiento de Carenero, también han tenido que soportar el hostigamiento de los chavistas y constantes amenazas de desalojos, lo cual se consumó.

Campo Morichal

Este campo al Sur de Monagas está muy aislado, a 45 minutos de la población de Temblador y a una hora y media de Maturín, Al negársele la inscripción a los niños, sus padres optaron por mudarse. Armando Bonilla, trabajador ilegalmente despedido, informó el 7 de octubre a Eva Riera, corresponsal de El Nacional que esta situación determinó que a esa fecha de 96 casas sólo 30 estaban ocupadas y que 140 niños no habían podido iniciar el año escolar por habérseles negado la inscripción en la escuela del Campo, el cual en esa época estaba bajo la responsabilidad de Gabriel Hernández.

Derecho al estudio

En la negativa a inscribir en las escuelas de Pdvsa a los hijos de los trabajadores ilegalmente despedidos, también le causó un daño económico a algunos padres que tuvieron que transferir a sus hijos a colegios privados, a veces en sitios remotos y con separación del núcleo familiar. Sin embargo, en este caso el mayor daño fue el ocasionado a los niños al negarles el acceso a las aulas. En el momento de inicio del año escolar 2003 había 16.371 niños que asistían a escuelas de Pdvsa, de los cuales 6.367 no habían conseguido cupo para esa fecha. Hay que hacer notar que, de acuerdo a la Ley de Educación, las escuelas financiadas por empresas del Estado son consideradas como públicas. Por lo tanto, cualquier niño puede asistir, sean o no sus padres trabajadores petroleros. A título de ejemplo, podemos citar el caso de la escuela de San Tomé, Estado Anzoátegui, con cupo para 800 niños, de los cuales a la fecha sólo asisten 300, quedando 500 pupitres vacíos por el hecho de que los padres de esos niños son considerados "escuálidos". En el caso de Lagunillas, la escuela es una asociación civil creada desde los tiempos de Maraven y a la cual también asistían niños de las comunidades vecinas. Esta escuela fue cerrada y su personal docente y administrativo despedido, a pesar de que para el momento tenían inamovilidad laboral por devengar menos de tres salarios básicos.

Derecho a atención médica

La negativa de atender bajo la cobertura médica del sistema de seguridad de los trabajadores, Sicoprosa, a los trabajadores ilegalmente despedidos, también constituye otro ejemplo de atropello. En algunos casos llegaron al extremo de no atender a madres que al momento del despido estaban bajo la protección pre y post natal. En San Tomé falleció el compañero Jaime Figuera, señalándose, lo cual hay que investigar, que los médicos Hernando Omaña y Enrique Marcano, le negaron el acceso a la clínica de la empresa, teniendo que ser internado en el hospital de El Tigre en donde falleció como consecuencia de una contaminación.

Derecho a reunión y derecho a manifestar pacíficamente

La Guardia Nacional ha irrumpido en sitios en donde trabajadores de Pdvsa han pretendido reunirse para intercambiar información y discutir la situación de la empresa. También ha impedido que marchas pacíficas y debidamente permisadas tengan lugar, utilizando para ello una fuerza desproporcionada, como ocurrió en la plaza de la meritocracia, Pdvsa Chuao, Caracas, el 3 de diciembre de 2002, cuando, sin ningún aviso previo procedió a disparar bombas lacrimógenas y perdigones. Golpeó con peinillazos a los presentes, entre ellos, a periodistas y camarógrafos que cubrían los eventos. Estos hechos son públicos y notorios. Atropellos similares ocurrieron en la mayoría de las localidades petroleras como Punta de Mata, Estado Monagas, Complejo Refinador Paraguaná, Estado Falcón, Tía Juana en la Costa Oriental del Lago en el Estado Zulia.

Derecho a condiciones que preserven la Seguridad e Higiene en el trabajo

Desde la primera semana de diciembre del 2002, el Gobierno Nacional ordenó la militarización de todas las instalaciones petroleras, tanto las operacionales como las sedes administrativas, poniendo en peligro la seguridad de las mismas e intimidando al personal. Paralelamente, se permitió el acceso de personas ajenas a la empresa sin ningún tipo de control. A solicitud del mismo presidente de Pdvsa, los conocidos "círculos del terror" rodearon los edificios y demás sitios de trabajo, tanto en la capital como en el interior de la República, controlando de facto el acceso a las instalaciones. Se ha denunciado la presencia de personas armadas en las instalaciones petroleras violando las normas internas de seguridad, todo lo cual creó un clima de tensión en donde los trabajadores mal podían cumplir con sus funciones de manera segura y confiable. Aunado a lo anterior, Pdvsa procedió a contratar personal sin ninguna experiencia para atender operaciones petroleras de mucha complejidad técnica, exponiendo al resto del personal, a terceros y a las comunidades al riesgo de perder sus vidas y sufrir lesiones. Incluso el poco personal capacitado para realizar labores de este tipo fue obligado a "redoblar" sus jornadas de trabajo en violación de la normativa existente y arriesgando la vida y los activos de la

empresa. También se contrató personal extranjero no calificado para movilizar los tanqueros de Pdvsa, lo cual transgrede disposiciones legales internas y tratados internacionales sobre la materia suscritos y ratificados por Venezuela. Todas estas circunstancias han sido denunciadas por ante la Fiscalía General de la República. Adicionalmente, se han intentado dos acciones de amparo contra el presidente de Pdvsa por ante los tribunales por esta misma razón sin que se haya dictado ningún tipo de medidas correctivas en la materia.

Derecho a protección de la honra y dignidad

Otro aspecto importante a destacar lo constituye las constantes declaraciones del Presidente de la República y de otros voceros del gobierno nacional calificando a los trabajadores de Pdvsa de "saboteadores", "traidores a la patria", "vagabundos" y "delincuentes". Estos mensajes se transmiten al público por televisión a través del canal del Estado. Estas constantes vejaciones e injurias exponen a los trabajadores al odio y escarnio público de los afectos al régimen.

Derecho a no ser constreñido al trabajo forzoso

En virtud de que la mayoría de los trabajadores de Pdvsa se habían unido al paro cívico nacional, el Gobierno logró obtener una medida cautelar mediante la interposición de un recurso de amparo por ante el Tribunal Supremo de Justicia y pretendió obligar a los trabajadores a reincorporarse a sus labores so pena de prisión por desacato a una orden del Poder Judicial. Dicha pretensión es absolutamente inconstitucional, viola el derecho a no ser constreñido al trabajo forzoso, consagrado en la ley y tratados internacionales suscritos y ratificados por la República. Es más, el propio Fiscal General de la República tuvo que salir al paso y declarar que nadie estaba obligado a trabajar en contra de su voluntad. No obstante, lo anterior, miembros de la Fuerza Armada Nacional, jueces y fiscales amenazaron a los oficiales y tripulantes de los barcos.

Derecho de sindicación

Como se mencionó anteriormente, el Ministerio del Trabajo ha negado injustificadamente el registro del sindicato Unapetrol.

Más persecuciones

El 26 de febrero del 2003, el fiscal José Benigno Rojas introdujo una acusación en contra de Mireya Ripanti de Amaya, Juan Fernández, Horacio Medina, Juan Santana, Lino Carrillo, Gonzalo Feijoo y Edgar Quijano, por supuesto sabotaje a las instalaciones petroleras, solicitando orden de captura. El Tribunal de Control No. 13 la rechazó, por falta de mérito y por no cumplirse el debido proceso. El Fiscal cambia la acusación y la introduce después de las 7:00 p.m., por lo que no procede el sorteo para asignación del caso y el mismo le es otorgado a la Jueza Belkys Cedeño, quien dicta orden de captura el día 27. A estos compañeros se les obstaculizó la designación de abogados defensores y, por lo tanto, el acceso al expediente. Esto los obligó a realizar una denuncia el 21 de marzo en cuya oportunidad designaron públicamente a sus defensores. Fue notorio que el Magistrado Jesús Eduardo Cabrera, conocido adepto al régimen, asesoraba al Fiscal Rojas en cuanto al mejor procedimiento a seguir. Ante esta situación de indefensión, por consenso de sus abogados, los imputados se vieron en la necesidad de "enconcharse" hasta que se les respetaran sus derechos constitucionales. Al final la Sala Constitucional, en sentencia del 10 de junio del 2003 decidió que se habían violado los derechos de los procesados y que, por lo tanto, todo lo actuado era nulo, ordenando al Fiscal a iniciar el proceso. El 21 de diciembre de 2004 los volvieron a imputar y dictaron medidas privativas de libertad, a pesar de que se presentaron a todas las citaciones y que lo ajustado a derecho es que el juicio avance con ellos en libertad. Esta arbitrariedad los obligó a que se exiliaran. En el grupo citado incluyeron a Edgar Paredes.

Después del Reafirmazo, y seguramente en represalia por el apoyo brindado por Gente del Petróleo a este acto cívico, el gobierno continuó con los desalojos ilegales de los campos petroleros. Además, ya en enero del 2004, el Tribunal Décimo de Control del Estado Carabobo, dictó orden de captura en contra de Jesús Belloso, Director Gerente de la Planta de Distribución de Combustible de Yagua, en Carabobo; Vladimir Blanco, supervisor de operaciones de dicha planta; Pedro Chirivella, Analista de Proyectos y Soporte Técnico; Mónica Cortéz, Supervisora de Proyecto y Soportes; Henry Pérez, Analista de Procesos de Automatización y Domingo Coppola de la Gerencia de Refinación y Petroquímica de Intevep. Esta acción en contra de los citados compañeros es injusta, ya que en la planta se aplicó el plan de contingencia hasta el día 6 de diciembre inclusive, fecha a partir de la cual las instalaciones fueron ocupadas por la Guardia Nacional y por los círculos chavistas, impidiéndose la entrada al personal. Más adelante se reseñan las masivas violaciones a los derechos humanos ocurridas el 27 de febrero y días sucesivos, con saldo de asesinatos, torturas y detenidos.

Sanciones multimillonarias

En junio de este año 2013 el Auditor Fiscal de Pdvsa, designado a dedo y no por concurso como establece la ley, aplicó sanciones multimillonarias a 178 trabajadores despedidos de Pdvsa a raíz del paro cívico de diciembre del 2002. El monto total es de nueve mil cincuenta y tres millones de dólares (9.053.000.000,00) por el petróleo que dejó de importarse durante dicho paro, la gasolina que se importó y unos supuestos daños no especificados. Las "pruebas" son reportajes de prensa, por pertenecer a la Asociación Civil Gente del Petróleo, a Unapetrol o por haber asistido a una rueda de prensa. Entre los sancionados hay quienes estaban de vacaciones, en el exterior o ya jubilados, e incluye un docente, cuatro periodistas, un médico. Algunos que han apelado su caso duerme en la Corte Segunda de lo Contencioso Administrativo.

Al respecto, Eddie Ramírez escribió el siguiente artículo el 1 de octubre 2013, en El Universal.com, Noticiero Digital, La Patilla.com y Llanero Digital 1/10/13:

Pdvsa: expediente viciado

Pdvsa aplicó sanciones a 178 trabajadores despedidos ilegalmente a raíz del paro cívico iniciado el 2 de diciembre del 2002, entre ellos 22 damas. Inicialmente el expediente fue levantado por el Auditor Fiscal Raúl Soto, a quien sustituyó Ramón H. Torres C, ambos nombrados a dedo, usurpando un cargo que debe ser asignado por concurso. En el documento participó el Delegatario Paúl Alvarado Rodríguez, a quien la División contra Robos de la antigua PTJ acusó en el 2001 de un hecho del cual no tenemos mayor información.

Conforme a derecho podemos alegar que todo lo actuado es nulo, que los hechos investigados prescribieron y que no se tomaron en cuenta los alegatos de los sancionados. Sin embargo, en esta ocasión queremos destacar el contenido del mamotreto mal llamado expediente. Resalta que la investigación abarca del 2 de diciembre del 2002 al 31 de marzo del 2003, lapso que toma en cuenta para establecer el monto de las supuestas pérdidas de Pdvsa. Estas fueron estimadas en 8.340 millones de dólares por el crudo que se dejó de exportar, 504 millones de dólares por el combustible importado y 209 millones de dólares (antes el Comisario de Pdvsa había estimado 789 millones) por daños no especificados. En total nueve mil cincuenta y tres millones de dólares, equivalentes a 19.463.950.000,00 bolívares fuertes al cambio de la época.

¿Cómo distribuyeron esta elevada suma entre 178 ciudadanos de Pdvsa y filiales, que incluyen a 40 presidentes, vicepresidentes y directores, 19 gerentes generales, 55 gerentes, un docente, cuatro periodistas, tres analistas, nueve asesores, cuatro abogados, 10 capitanes de barcos, cuatro del área de aviación, un médico, un sindicalista y otros profesionales? ¿Cómo estimaron las sanciones si unos fueron separados y suspendidos de sus cargos cuando el entonces presidente de Pdvsa Alí Rodríguez asumió poderes especiales el 8 de diciembre? ¿Es o no cierto que Rodríguez llamó a los círculos paramilitares para que tomaran las puertas de las instalaciones y que el 8 de diciembre las militarizaron impidiendo el ingreso a quienes consideraban no afectos a la revolución? ¿Es o no cierto que entre diciembre y enero se produjeron la mayoría de los despidos?

No hay ninguna acusación concreta e incluso no se comprueban inasistencias al trabajo. Los señalamientos son genéricos "por no haber actuado como el mejor padre de familia" para garantizar las operaciones, reportajes de prensa sobre el paro, ser fundadores de Gente del Petróleo o asistencia a una rueda de prensa a la que muchos de los sancionados no concurrieron. Extraña que se haya sancionado a personas que se mantuvieron trabajando y a quienes Alí Rodríguez les aprobó la jubilación, así como algunos que desempeñaban cargos en el exterior o que estaban de vacaciones. En mi caso me aplicaron la sanción más alta, 124.928.665,16 Bs. F, a pesar de que había entregado mi cargo el 31 de octubre 2002. Ningún petrolero llamó al paro. Una vez que se produjo lo respaldé con declaraciones, de lo cual no me arrepiento.

Testimonios

Eddie A. Ramírez S.

Coordinador Nacional de Gente del Petróleo 2005 a mayo 2014.

Mi relación con la industria petrolera se inició por una vía un tanto indirecta. Como ingeniero agrónomo, Magister Scientiae en Entomología, inicié mi carrera profesional en Venezuela en el Servicio Shell Para el Agricultor, el cual dependía económicamente de la Fundación Shell. Por cierto, la compañía petrolera Shell nunca interfirió en la orientación de las investigaciones aplicadas, en las que evaluábamos productos de diferentes casas comerciales. Cuando la Shell vio venir la nacionalización del petróleo, dio una contribución importante para crear la Fundación Servicio para el Agricultor (Fusagri), la cual fue posible por el generoso aporte de varios patrocinantes.

Las empresas petroleras nacionalizadas firmaron convenios con Fusagri para dar asistencia técnica a los agricultores en sus áreas de influencia. A través de esos convenios, siendo vicepresidente ejecutivo de Fusagri, tuve oportunidad de conocer a directores y gerentes de la industria petrolera. Debo reconocer que de todos ellos recibí un trato cordial y percibí la sensibilidad por contribuir al mejoramiento de la vida rural. Como en toda organización, hubo algún que otro gerente medio o empleado de menor rango un tanto soberbio, pero fueron la excepción.

Cuando Pdvsa creó a Palmaven como filial para apoyar la agricultura y prestar apoyo en el área ambiental, como parte de su responsabilidad social, me visitó su presidente Alfredo Gruber. La propuesta inicial fue su interés en absorber Fusagri, lo cual no me pareció conveniente para ninguna de las partes. Entonces me propuso emplearme en

Palmaven como director Gerente Técnico. De común acuerdo con ese extraordinario ciudadano y jefe que fue Luis Marcano Coello, acepté pasar prestado por un año, manteniéndome como director de Fusagri. Finalmente tuve la suerte de pasar fijo a Palmaven.

Este cambio fue fácil, ya que en Fusagri seguíamos los mismos principios y valores de las petroleras. Al poco tiempo, estando encargado del área de los fertilizantes, el Ejecutivo emitió un decreto aumentando el precio de este producto. Extrañamente, recibimos una orden del Ministerio de Energía y Minas de entregar a una asociación de productores determinado tonelaje al precio anterior. Como es natural me negué a violar el decreto de aumento del precio, por lo que me llamó el viceministro para convencerme. Al no lograrlo me dijo "Eddie estás cometiendo un suicidio en primavera". Afortunadamente Gruber aceptó que eso sería violar la Ley de Salvaguarda y el recordado Samuel Wilhelm, director de Pdvsa, realizó la investigación del caso, aclarando que el presidente Carlos Andrés Pérez había aprobado el orden engañado, por lo que recibí total respaldo. Así se manejaban los asuntos en la Pdvsa meritocrática. Mientras fui director Gerente Técnico fui afortunado al tener dos jefes de la calidad técnica y humana de Alfredo Gruber y de Fernando Sánchez. A ellos mi reconocimiento y aprecio.

Hubo otra ocasión en la que estuve a punto de ser despedido. Esta vez fue durante la presidencia de Ciavaldini, quien me dio la orden de prorrogar la permanencia, después de los 60 años, de un buen empleado de Palmaven, para asignarlo a determinado proyecto social. Alegué que ello no se justificaba y que lo procedente era que lo jubiláramos y lo contratara la unidad a cargo del proyecto. Tuve la suerte de que en medio del problema Ciavaldini fue destituido. Debo reconocer que Ciavaldini nunca me llamó la atención por mis artículos en El Universal, con críticas sobre política y sobre la Ley de Tierras. Tampoco Alí Rodríguez me amonestó cuando en artículos mencioné que, a título personal, seguiría luchando hasta lograr la salida del presidente Chávez

En esta etapa, ya como presidente de la Directiva de Palmaven y director Gerente, se presentó la crisis del 2002, por la designación de cinco directores sin méritos suficientes para ocupar ese cargo, bajo la presidencia de Gastón Parra en Pdvsa. Fui de los 34 ejecutivos que firmamos el manifiesto público Salvaguardemos a Pdvsa, y uno de los voceros de esa lucha, por lo que fui uno de los siete despedidos por Chávez en cadena de radio y televisión. Fui reenganchado cuando a su regreso pidió perdón. Me jubilé el 30 de octubre 2002 por razones de edad y

años de servicio.

Mis compañeros petroleros se sumaron voluntariamente al paro del 2 de diciembre del 2002, convocado por la Coordinadora Democrática, donde estaban representados los partidos políticos de oposición y varias ONG, la Confederación de Trabajadores de Venezuela y Fedecámaras. A pesar de estar fuera de la empresa, di declaraciones de apoyo. En represalia, el presidente Alí Rodríguez Araque me despidió en abril 2003 "por faltar al trabajo", y el Auditor Fiscal de Pdvsa me sancionó, junto con 178 trabajadores despedidos de Pdvsa, con el montó más alto de los aplicados ilegalmente.

Estando todavía activo en Pdvsa fui del grupo fundador de la Asociación Civil Gente del Petróleo. Posteriormente, me desempeñé como Coordinador Nacional desde el 2005, hasta el 30 de mayo del 2014. Fueron los años más enriquecedores y gratos de mi vida, ya que tuve la suerte de conocer a trabajadores petroleros de todas las nóminas. Por ellos siento una gran admiración y respeto, ya que prefirieron perder un trabajo estable, bien remunerado, con muchos beneficios sociales, por defender principios y valores, negándose a servir en una empresa que fue puesta al servicio de un proyecto político, así como luchar en contra de un régimen que viola los derechos humanos.

Mi agradecimiento a los compañeros con quienes compartí la responsabilidad. Trabajamos en total armonía, enriqueciéndonos mutuamente. En esta etapa nos correspondió fijar posición sobre temas políticos, lo cual se presta a tener puntos de vista diferentes. Algunos de los miembros del equipo se habían inscrito en partidos político, otros eran simpatizantes y no faltaban quienes percibían con recelo al sector político. Sin embargo, después de los intercambios llegábamos a consensos. Cuando el caso lo ameritaba, se consultaba la opinión en asambleas.

Desde luego, en un universo tan variado era de esperar puntos de divergencia, particularmente de algunos compañeros que no pertenecían al equipo Coordinador. Las mayores diferencias se producían cuando se aproximaba una elección, ya que algunos pensaban que no se debía votar y otros que no se debía abandonar ese espacio. Otro punto era la opinión de algunos, muy pocos, de que debíamos constituirnos en partido político, lo cual fue rechazado siempre por abrumadora mayoría. Algunos criticaban que no éramos lo suficientemente agresivos para lograr mayor influencia en las decisiones de los políticos o que deberíamos ser el fiel de la balanza en las relaciones de los partidos. Afortunadamente, dentro de un clima de respeto. Solo recuerdo un caso desagradable de alguien que trabajaba en el exterior, que escribió que había convertido a Gente del Petróleo en una organización fascista, de derecha retrógrada, que mis artículos eran como los de la izquierda totalitaria de hace 30 años y que los mismos ponían en peligro a su familia.

Por último, no faltó alguna crítica de que se tomaban decisiones inconsultas. No me corresponde discutir al respecto. Mis compañeros de equipo y los asistentes a las asambleas que se realizaron en Caracas y en las áreas petroleras son los llamados a opinar de cómo se tomaban las decisiones.

Beatriz García
Coordinadora Nacional de Gente del Petróleo

Entré a la Industria Petrolera en febrero de 1990, venía de desempeñarme como Directora de Relaciones Públicas en el Ministerio de Hacienda, pero mi mayor experiencia dentro de la Administración Pública la desarrollé en el Instituto Nacional de Cooperación Educativa, INCE, que para esa época era ejemplo de buena gestión y de lo que constituía una administración tripartita bien entendida, porque en su directiva habían representantes de los empresarios, de los trabajadores y del Estado, guardo excelentes recuerdos de esa organización donde me formé como una profesional corporativa en el área de las comunicaciones.

El Ministerio de Hacienda tenía su sede en el Centro Simón Bolívar, en unas oficinas muy amplias pero viejas y deterioradas, así como su mobiliario, excepción era el despacho de la Ministro, en ese momento Egleé Iturbe de Blanco, que en verdad estaba muy bien mantenido y era hermoso. Trabajé allí en una época difícil con muchas interpelaciones en el Congreso Nacional, donde la Ministro se defendía con mucha propiedad y con una actitud digna, pequeña en tamaño pero grande en conocimientos y actitud. También en esa época salía en el diario El Nacional la Agenda Recadi que escribía el periodista Agustín Veroes, muy crítica a la gestión del gobierno. El Ministerio de Hacienda era fuente fija de información, todos los días mi oficina estaba llena de periodistas buscando datos y entrevistas. La Ministro era invitada a

todos los programas de opinión, estuve allí dos años, fue una experiencia de mucho fogueo periodístico, pero también agotadora, salía de mi casa de madrugada y llegaba en la noche. Tenía a mis hijos pequeños y necesitaban más de mi presencia.

Luego una amiga, conocedora de mi situación, me dijo que habían dos oportunidades de trabajo para un comunicador social con mi experiencia en la industria petrolera, una en Pequiven y otra en Corpoven, apliqué en las dos empresas y luego de entrevistas, planillas, exámenes médicos quedé en Corpoven, en la Gerencia de Asuntos Públicos, en el departamento de publicaciones, trabajé para Corpovoz y en la producción del Informe Anual, entre otras actividades, luego me ascendieron a Supervisora de Publicidad. Mis primeras impresiones en esa empresa eran muy gratas, lo impecable de sus instalaciones, las oficinas, los baños. La importancia que le daban al trato del personal, teníamos oficinas bancarias, servicio médico, un laboratorio de la salud donde podíamos ejercitarnos y un comedor con una variedad de alimentos sanos y bien preparados, a precios muy accesibles para el trabajador. Esto me impactaba al igual que el carrito de café y chucherías que nos visitaba a media mañana y en la tarde cerca de los ascensores, allí hacíamos un pequeño descanso de la jornada diaria. Esos detalles que para muchos eran normales, para mí constituían una novedad y un gran incentivo.

Me adapté rápidamente a la cultura corporativa donde la disciplina, el respeto, la puntualidad y la productividad eran muy valoradas. Los aumentos de salario y ascensos dependían de cómo era evaluado tu trabajo. La empresa te desarrollaba de acuerdo a tu potencial. Mi carrera profesional se enriqueció y crecí como persona, cuando me despidieron en el 2003 era la Gerente de Asuntos Públicos de Pdvsa Gas. Le debo mucho a cuatro personas quienes fueron mis jefes en Pdvsa, exigentes y humanos, Antonieta Mendoza de López, Nelson Borjas, José Luis Ortiz (F) y Domingo Marsicobetre. Mi sentido de pertenencia hacia Pdvsa y el conocimiento de la importancia de esta empresa para el país, me hizo involucrarme de lleno en su defensa cuando viví, primero el desconocimiento a la meritocracia y, luego la politización. La persecución por pensar distinto y luego los manejos turbios del negocio petrolero no me hicieron dudar.

Todo comenzó en el año 2001 cuando intentaron adscribir a Pdvsa Gas al Ministerio de Energía y Minas, eso cayó como un baño de agua fría tanto a su directiva como a sus empleados quienes habíamos trabajado arduamente en la conformación de esa empresa, filial de Pdvsa. El negocio del gas vislumbraba un futuro promisorio para la empresa y para el país, pero esa decisión ponía en peligro la sustentabilidad de Pdvsa Gas. Comenzaron las protestas y quien era presidente de Pdvsa para esa época, el general Guaicaipuro Lameda, supo escuchar los razonamientos de esa errada política. Internamente comenzaron a descollar tres voceros de la empresa, muy jóvenes y ocupaban cargos medios, Alfredo Gómez, Carmen Elisa Hernández y Guillermo Villamizar. Mi papel en esa época fue asesorarlos en la vocería y en la construcción de los mensajes claves.

Posteriormente, en el 2002, comienza dentro de Pdvsa un ambiente de persecución por motivos políticos, jubilaciones prematuras, cambios en la directiva y en las gerencias, los trabajadores formados dentro de una cultura empresarial donde los ascensos y nombramientos se hacían por méritos, fueron sorprendidos por acciones que iban en contra del valor de la Meritocracia. Comenzó el descontento y sorpresivamente una mañana, como era mi rutina al comenzar el día de trabajo, leo en los recortes de prensa el comunicado Salvaguardemos a Pdvsa (25 de febrero de 2002), enseguida me dirijo a la oficina de Juan Luis Santana, quien era Gerente General de Planificación y miembro del Comité Ejecutivo de Pdvsa Gas, leemos el documento y acordamos reunirnos después del horario de trabajo con varios gerentes de Pdvsa para darle respaldo a lo planteado en el comunicado. Entre tarde y noche nos reunimos en el comedor de Pdvsa Gas muchas personas; recuerdo que redactamos el comunicado de apoyo a los directores Marcos Rossi, Yadira Betancourt y mi persona, al día siguiente lo circulamos, el respaldo fue increíble, sin ningún lineamiento previo los trabajadores respondieron positivamente.

Fueron días de mucha tensión, reuniones y asambleas tanto en Caracas como en las áreas operacionales, el movimiento crecía ante los nombramientos que desconocían el potencial de las personas y su trayectoria profesional. Se produce en abril de 2002 el Paro Petrolero, el 7 en cadena nacional Chávez despide con un pito a 7 compañeros, yo estaba reunida en Chuao, mientras algunos compañeros marchaban por la avenida Río de Janeiro en Las Mercedes, y recibí una llamada de la hermana de Carmen Elisa para informarnos de lo que hizo Chávez en cadena nacional, estaba muy alterada y conmovida. El 11 se da la gran marcha, me encontraba en la tarima y veía la cantidad de gente que venía de Altamira, estaba impresionada por esta convocatoria,

nunca había visto tanta gente junta, estábamos desbordados, cuando de la muchedumbre oí el grito "A Miraflores", confieso que en ese momento sentí temor, pensé en la distancia entre Chuao y Miraflores, y si sería conveniente, pero la multitud obedeció. Me quedé en la tarima, ahí estaba María De Oteiza ocupándose de desmontarla con la gente de Ciudadanía Activa, me incorporé a la marcha al final, después empezaron a llegar las noticias de muertos y heridos, me devolví a mi casa y por TV pude ver la masacre. No sabía nada de mis hermanos y compañeros, no había vivido una situación de tanta violencia, las informaciones se sucedían una tras otra, el teléfono no paraba de repicar, los amigos reportándose que estaban bien. Chávez renuncia, y el 12 muy temprano llamo a Violeida Guerrero para irnos a la sede de Pdvsa, porque los trabajadores se estaban reuniendo en el auditorio, ella estaba un poco reacia a ir por el giro que estaban tomando los acontecimientos, pero al fin se decidió a acompañarme y al llegar comenzamos a redactar las palabras que se debían pronunciar en el auditorio ante los trabajadores allí reunidos, el encargado de pronunciarlas era Edgard Paredes, la gente estaba eufórica y nuestro vocero ante tanta emoción no se guió por nuestras recomendaciones e improvisó emocionado su discurso.

Durante ese tiempo formé equipo con Violeida Guerrro y otra compañera periodista de Pdvsa Gas, comenzamos a manejar las comunicaciones: ruedas de prensa, comunicados, discursos, entrevistas, notas de prensa. Antes de los despidos nos reuníamos en mi oficina ubicada en el edificio Sucre en La Floresta, luego que nos despidieron nuestro sitio de trabajo fue itinerante, en oficinas prestadas, habitaciones de hoteles que nos alquilaban, casas, y desde allí operábamos.

Fui una de las fundadoras de Gente del Petróleo junto a otros compañeros que menciona Eddie en su testimonio. En sus inicios gestionamos su identidad gráfica y le solicitamos a Juan Carlos Jiménez nos hiciera una propuesta y de allí viene el logotipo que nos ha identificado por estos 20 años. Recuerdo que en la reunión que presentamos las opciones, se planteó que en el emblema aparecían puros hombres por lo que decidimos incorporar una mujer que está en el color azul entre los íconos amarillo y rojo.

Acompañé a Juan Fernández mientras fue el presidente de Gente del Petróleo y miembro de la Coordinadora Democrática, lo apoyaba en materia de comunicaciones y en sus discursos, así como en muchos de los eventos a los que era invitado. Fue una época donde su liderazgo

fue muy reconocido y necesitaba de mucho apoyo para poder atender tantas responsabilidades. Nos unió una gran amistad y compromiso por el país.

Luego que Juan se ve obligado a salir del país, continué con mi trabajo en Gente del Petróleo, primero con la red de Energía Positiva y luego, cuando asume Eddie, dentro de su equipo coordinador. Ahora soy la Coordinadora Nacional y además del trabajo para el sector político y petrolero, también nos hemos enfocado hacia el aspecto social de nuestros agremiados ante las dificultades económicas que vive el país y con énfasis en las zonas petroleras, donde la falta de alimentos y medicinas hace estragos.

Mantengo la esperanza de que lograremos salir de esta etapa tan negativa para Venezuela y continuo aquí junto a un grupo de compañeros, aquí en Caracas y en el interior del país, trabajando en Gente del Petróleo por el rescate de la democracia y dando nuestro mejor aporte para ver resurgir la Industria Petrolera, Gasífera y Petroquímica Nacional.

Los autores

Eddie A. Ramírez S.

Ingeniero agrónomo, Magister Scientiae en Entomología y Diploma de posgrado en Economía Agrícola. Fue Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Servicio para el Agricultor (Fusagri), miembro de la Directiva de varias Organizaciones no gubernamentales, Director-Gerente y Presidente de la Junta Directiva de Palmaven, filial de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) y Coordinador Nacional de la Asociación Civil Gente del Petróleo. Miembro Honorario de la Sociedad Venezolana de Ingenieros Petroleros. Articulista y autor de los libros "Ni un paso atrás, en defensa de la democracia, y de La Indoblegable sociedad venezolana", coautor de "Petróleo y gas: el caso Venezuela". Coautor "Construcción y destrucción de un país, presidencias de Venezuela 1900-2020".

Beatriz García Armas

Licenciada en Comunicación Social (UCV), Con postgrado en Comunicación Organizacional (Ucab). Fue Jefe de División del Departamento de Comunicaciones (INCE), Directora de Relaciones Públicas (Gobernación Estado Bolívar), Directora de Relaciones Públicas (Ministerio de Hacienda), Jefe del Departamento de Publicidad (Corpoven) y Gerente de Asuntos Públicos (Pdvsa Gas). Actualmente Coordinadora Nacional de la Asociación Civil Gente del Petróleo. Distinciones: Primer lugar concurso literario Bicentenario Simón Bolívar, INCE (1983). Finalista concurso Montblanc "Cartas de Amor" (2007). Premio Humberto Peñaloza que otorga la SVIP en reconocimiento a valores éticos y morales (2019). En el Día Internacional de la Mujer, reconocimiento otorgado por el Concejo Municipal El Hatillo (2020). Articulista Noticiero Digital.

Fuentes consultadas

https://es.wikipedia.org/wiki/Consulta_nacional_de_Venezuela_de_2017
https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41276058
https://www.elnuevoherald.com/noticias/america-latina/venezuela-es/article51689295.html
https://www.elcorreodelorinoco.com/venezuela-2015/
https://panampost.com/pedro-garcia/2017/01/01/2016-peor-ano-vzla-2017-aun-peor/
https://www.elnacional.com/venezuela/politica/los-hechos-mas-importantes-que-marcaron-2017-venezuela_216822/
https://republica.gt/internacional/2018-12-26-7-11-55-venezuela-los-12-hechos-que-marcaron-el-2018
https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/tendencias-de-la-conflictividad/conflictividad-social-en-venezuela-2018
https://eldiario.com/2020/12/23/eventos-marcaron-2020-venezuela/
https://www.vozdeamerica.com/a/blinken-ratifica-apoyo-eeuu-guaido-llamada-telefonica/6554993.html
https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Venezuela_en_2022#Enero
https://es.wikipedia.org/wiki/Consulta_nacional_de_Venezuela_de_2017
https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41276058
https://www.elnuevoherald.com/noticias/america-latina/venezuela-es/article51689295.html
https://www.elcorreodelorinoco.com/venezuela-2015/
https://panampost.com/pedro-garcia/2017/01/01/2016-peor-ano-vzla-2017-aun-peor/
https://www.elnacional.com/venezuela/politica/los-hechos-mas-importantes-que-marcaron-2017-venezuela_216822/
https://republica.gt/internacional/2018-12-26-7-11-55-venezuela-los-12-hechos-que-marcaron-el-2018
https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/tendencias-de-la-conflictividad/conflictividad-social-en-venezuela-2018
https://eldiario.com/2020/12/23/eventos-marcaron-2020-venezuela/
Ramírez S., E.(2004), Ni un paso atrás, en defensa de la democracia. Fundación Andrés Mata El Universal, Caracas. 314p
Ramírez S., E. (2010) La indoblegable sociedad venezolana. Los Libros de El Nacional. Caracas, Editorial CEC,SA. Caracas. 260p

- Los principios y valores hay que predicarlos, pero sobre todo defenderlos. Eso fue lo que hicimos los trabajadores petroleros.

- Este libro es un testimonio para las nuevas generaciones, donde muestra cómo un número importante de venezolanos sacrificó su bienestar para defender las libertades y la democracia en Venezuela.

- Una reflexión sobre los hechos más importantes que durante los últimos 20 años marcaron la historia petrolera de Venezuela.